REVISTA
DEL RIO DE LA PLATA

PERIÓDICO MENSUAL

DE

HISTORIA Y LITERATURA DE AMÉRICA

PUBLICADO

POR

ANDRÉS LAMAS, VICENTE FIDEL LOPEZ

Y

JUAN MARÍA GUTIERREZ

TOMO XI

BUENOS AIRES

Imprenta y Librerías de Mayo, Moreno 337 y Potosí 189

1875

REVISTA DEL RIO DE LA PLATA

Nº 41

EL AÑO XX

CUADRO GENERAL Y SINTÉTICO

DE LA REVOLUCION ARGENTINA

§ XII.

CONNIVENCIAS Y HONORABILIDAD DE LOPEZ PARA CON CARRERA—DESLEALTAD DE CARRERA, Y ATAQUE DEL SALTO—LOS ÍNDIOS Y EL HORROR DE AQUEL ATENTADO—INDIGNACION DE BUENOS AIRES—CARRERA EN LA PAMPA—MOTIN EN LA BANDA DE CARRERA—CÁMBIO DE RUTA—SITUACION SOCIAL DE CÓRDOBA—EL CORONEL PAZ Y EL PARTIDO DE LOS MONTONEROS—APARICION DE CARRERA EN EL MORRO—DERROTA DE BUSTOS EL EL CHAJÁ—ACCION DE LAS PULGAS—OCUPACION DE SAN LUIS—INVASION DE CÓRDOBA—COOPERACION DEL PARTIDO DEL CORONEL PAZ Y DE LOS MONTONEROS—SÍTIO DE CÓRDOBA—DEFENSA Y TRIUNFO DE BEDOYA SOBRE LOS SITIADORES—ENTRERRIOS Y CORRIENTES—RAMIREZ Y ARTIGAS—TRIUNFO DE RAMIREZ SOBRE ARTIGAS—INFLUENCIA DE ALVEAR DE AGRELO Y SARRATEA SOBRE RAMIREZ, PARA QUE INVADA Á BUENOS AIRES—PASAGE DEL PARANÁ—DERROTA DE RAMIREZ—REUNION DE RAMIREZ Y CARRERA EN EL «FRAILE MUERTO»—SEPARACION DE LOS DOS CAUDILLOS—PERSECUCION Y MUERTE DE

RAMIREZ—CAMPAÑA DE CARRERA EN CUYO—MUERTE DEL CORONEL MORON—ACCION DE LA «PUNTA DEL MÉDANO»—DERROTA Y DISPERSION DE CARRERA—SU CAPTURA—SU EJECUCION.

Lopez habia favorecido evidentemente la fuga de Carrera para librarse de la necesidad de desarmarlo y de entregarlo á los porteños, que debió parecerle muy dura en efecto. Con este interés, no solo le habia consentido que buscase agentes y relaciones para entenderse con los indios de la Pampa, sino que le proporcionó recomendaciones y médios de movilidad para que tomara informes acerca de las dificultades y contingencias que pudiera ofrecer la travesía; y para que pudiese hacer acuerdos con los Caciques; á fin de que no solo le dejasen libre el pasage, sino tambien de que le facilitasen guias para el desierto. Carrera le escribió á Lopez algunas cartas con este motivo; y en las de mediados de Noviembre, lo hace con gratitud, reconociendo que el Gobernador de Santafé no podia yá obrar de otro modo que el que habia adoptado para hacer la paz; y que en cuanto á él, pudiendo dirijirse á Chile por los campos del Sur, habria conseguido el objeto supremo de sus aspiraciones; que era luchar allá por su causa, ó morir en la demanda en el suelo pátrio. [1]

De otro modo, Carrera no habria tenido jamás como dar un paso para escaparse sin que el caudillo

1. En la testamentaria de D. Estanislao Lopez existen tres cartas de Carrera en este sentido, prometiendo solemnemente que abandonaria para siempre las Provincias Argentinas.



de Santafé le hubiera puesto la mano; pues haciendo un mes que estaba decidido á hacer la paz, y que sabia que la condicion necesaria era la entrega de Carrera, como ya se lo habia exijido Dorrego, en Agosto, tiempo de sobra habia tenido para inmovilizarlo y para tomarlo. Sin embargo, en estos casos es menester mostrarse imparcial y justo; y para serlo se requiere leer en el corazon humano con un criterio tranquilo. Lopez no tenia grandes razones para preocuparse de los intereses personales de O'Higgins; y si no habia sido amigo íntimo de Carrera, ambos habian sido, por lo menos, compañeros en las correrías de ese año, y era natural que prefiriese ver á Carrera, volcando á Chile de abajo á arriba, antes que pasar por el oprobio de entregarlo, por sus propias manos, al gobierno de Buenos Aires, donde el proscrito chileno era tan odiado: ó de darle á Bustos el placer de remitirlo á O'Higgins de regalo, codo con codo, como indefectiblemente lo habria hecho.

Por otra parte, Lopez habia consentido, y aún cooperado á la fuga de Carrera, bajo la solemne promesa que este le habia hecho de que no haria otra cosa que buscar por el desierto del sur la entrada en Chile, y de que nada tentaria yá en las Provincias argentinas: donde, separado de los Caudillos federales que le habian dado lugar, y separado sobre todo de Lopez, Carrera era nada: nada podia construir y á nada podia aspirar. Nos inclinamos pues á creer que al proceder á este convenio de separacion social, diremos, así uno y otro individuo procedieron de buena fé; el uno, con la intencion de cumplir lo que ofrecia; el otro,

en la creencia de que así llenaba, hasta donde le era posible, los deberes que los sucesos anteriores y las necesidades presentes le imponian. Carrera hubiera podido fugar fácilmente á Entre Rios; pero hubiera tenido que irse solo, y nó con los 220 hombres de que constaba su banda, por que Lopez no habria consentido que un grupo tan grande pasase públicamente al otro lado del Paraná y fuese á reunirse con Ramirez. Por otra parte, Ramirez estaba preocupadísimo con su Conquista del Paraguay; y á Carrera no le convenia echarse al otro estremo de sus ardientes esperanzas, que eran traspasar los límites chilenos para sublevar sus partidarios y derrocar á O'Higgins.

Lopez finjió por supuesto mucha contrariedad de que Carrera se le hubiera escapado, y se disculpó diciendo que le habian faltado caballos para perseguirlo y capturarlo. La disculpa era singular: Carrera habia reunido caballos en Santafé para escaparse: habia recibido caciques, y tratado de su viage por semanas enteras á la vista de Lopez; y Lopez, que era un lince en eso de correrías y de movilidad militar, no habia tenido noticia anterior de nada de eso, en una provincia que le obedecia espontáneamente como si fuese un solo hombre: y no habia tenido caballos para correr tras del fugitivo! .... Lopez comunicó el hecho en el acto al general Rodriguez, y pasó circulares á Bustos y á Godoy Cruz, para que pusiesen fuerzas al sur de Córdoba y al Este de Mendoza á fin de cortarle á Carrera el camino, si es que intentaba violar el territorio de

esas provincias para pasar con su banda á Chile.

El General Rodriguez no creyó una sola palabra de todas las que Lopez le dirigió para esplicar el suceso. Hombre sensato y honorable, comprendió que aquello habia sido valor entendido entre el prófugo y el nuevo aliado; y como este le hiciera tantas protestas y tantas seguridades de que Carrera habia tomado el desierto por Melincué, internándose al sur por el camino intransitado que se decia ir al *Planchon de las Cordilleras* de Chile, se dió por satisfecho: con tanta mayor quietud, cuanto que el asunto no merecia romper la paz recien hecha y los trabajos de reorganizacion social que ya se estaban emprendiendo. Tranquilo pues, y considerando á la provincia de su mando repuesta en el camino de la prosperidad y con una paz asegurada, el Gobernador de Buenos Aires regresó á la Capital, premeditando grandes trabajos para asegurar y para estender las fronteras, con la mira acertadísima de dar un vasto desarrollo á la produccion rural, garantiendo eficazmente las propiedades y la ocupacion laboriosa de los campos. Inútil es decir que en la Capital todos estaban radiantes de alegría: reinaba una fé profunda en el progreso moral y económico del pais: todo cuanto la ciencia, la literatura y el espíritu público podian remover, era ya tocado y recibido con entusiasmo apenas se sintió el pais en paz. Verdad es, que esa paz era una verdadera paz moral y civil; por que era tan elevado y ennoblecido el sentimiento de justicia y laboriosidad administrativa que animaba al gobierno,

tan ageno se mostraba al favoritismo de círculo, y tan puesto en la corriente del movimiento de la opinion, que habian desaparecido los partidos: que todos los intereses marchaban en una forma concéntrica, diremos así; y que nádie habia que no conviniera en que la Provincia tenia un gobierno perfecto de opinion pública, de móviles generales, en el que nada de personal ó de escluyente se hacia sentir. Inútil es decir, que para alcanzar esta gloria que lo hace tan ilustre en su nueva época, el partido *unitario* habia dejado de ser *pueyrredonista*: habia sacrificado para siempre la parte gastada de su personal relegádola á la justicia de la história en servicio del presente. Imposible es que pueblo alguno haya despertado á la vida, despues de una grande y prolongada catástrofe, con un sentimiento mas vivo de su virilidad y de su inteligencia, que el que surgió en Buenos Aires de repente, de Noviembre á Diciembre de 1820, para abrir la época luminosa de 1821 á 1825.

El 4 de Diciembre se interrumpe derrepente esta satisfaccion general con la noticia de un atentado inauditamente bárbaro. Trescientas familias han sido sacrificadas en la Provincia: han sido violadas las doncellas, degollados los hombres hasta en el pié de los altares, cautivados los niños, y empapado el suelo con raudades de sangre inocente en el pueblo del Salto. Todo ha sido saqueado, las casas y las haciendas! y lo que ayer era una villa y un partido floreciente, es hoy presa del incendio y campo yermo en donde todo lo ha destruido y hollado el pasage

voraz de las tribus y de los potros de la Pampa. José Miguel Carrera ha consumado su obra y firmado la página ilustre de su historia; puede yá compararse en la historia argentina, con San Martin en la historia de Chile!

«Ciudadanos (decia el Gobernador en una pro-
« clama) preparaos á escuchar con indignacion y
« con asombro la noticia oficial que acabo de reci-
« bir.... Los Indios bárbaros, acaudillados en per-
« sona por D. José Miguel Carrera y otros oficiales
« chilenos, han asaltado el pueblo del Salto. Se
« han llevado sobre trescientas almas entre mugeres
« y niños, sacándolas de la Iglesia, robando los
« vasos sagrados, incendiando las casas.... Hé aquí,
« mis compatiotas, los últimos y extremosos escesos
« que acaba de cometer ese mónstruo horrible que
« abortó la América para su desgracia. No necesito
« exagerarlos para irritar todo el furor de vuestra
« cólera contra ese funesto parricida, que nunca ha
« pisado un palmo de tierra donde no haya dejado
« espantosos vestigios de sus crímenes: crímenes
« atroces que han costado lágrimas, sangre y de-
« solacion. José Miguel Carrera, ese hombre depra-
« vado, esa fúria bostezada por el infierno mismo, es el
« autor de tamaños desastres. Ese traidor que en
« 1814 entregó su patria en manos de Osorio abando-
« nando la defensa de Chile por atender á su venganza,
« que despues de haber saqueado los caudales públi-
« cos y particulares de aquel Estado, emigró al
« nuestro en busca de un asilo; y que ha atizado la

« discordia, tentado conspiraciones, encendido la
« guerra civil, con toda clase de maldades y perfidias:
« que profanó nuestras leyes, que trastornó nuestro
« gobierno, que invadió nuestras Campañas, que
« insultó con atrevimiento á nuestro pueblo; ese fasi-
« neroso es *el que, huyendo del solo nombre de*
« *la dichosa paz*, que su alma de réprobo no puede
« sufrir, ha elegido en su rabioso despecho la vengan-
« za de las fieras.

«Bárbaro! cien veces mas bárbaro y ferino que
« los salvajes errantes del Sud á quienes se ha aso-
« ciado. En el pueblo del Salto ha hecho romper á
« punta de acha las puertas del templo en donde las
« familias indefensas se habian refugiado.... ¡Qué
« pasiones tan encontradas devoran mi alma en este
« momento!..... Marcho, Compatriotas, en busca de
« este portento de iniquidad.... Juro á Dios perseguir
« ese tigre para vengar á la religion que ha profanado,
« á la pátria que ha ofendido, y á la naturaleza que
« ha ultrajado con sus crímenes.»

Y en efecto, todo cuanto pueda decirse de horrible y espantoso, habia tenido lugar en el Salto sobre las desgraciadas familias que lo habitaban. Los indios jamás habrian podido tomar el pueblo, por que, como se sabe, sus hordas y sus chuzas son impotentes contra unos cuantos carabineros parapetados en una casa ó en un cerco. Pero los doscientos veinte hombres de Carrera, foragidos cristianos procedentes de todas partes del mundo, desalmados y provistos de armas de fuego, eran mas que suficientes

para sorprender á la madrugada una villa infeliz de la frontera, y para entregarla impunemente, al saqueo de los salvages. «La guarnicion capituló « (dice Vicuña-Mackenna, que ha tenido en su poder « las cartas de Carrera á su Señora) á condicion de « que se le dejara salva la vida en el campanario y « en el fortin (se componia de 18 hombres!) y habien- « do *cesado* toda resistencia, comenzó la escena de « la desolacion, el degüello, el saqueo el incendio, « los crímenes, contra el pudor *perpetrados en la « calle pública*, las abominaciones mas sacrílegas en « el templo.... Los indios se precipitaron á las puer- « tas de la Iglesia y á empellones las sacaron de sus « quicios. Allí estaba la parte mas codiciada de su « botin, que es la muger, por que la gloria del salvage « de la Pampa se cuenta por el número de sus cauti- « vas, y su poder por el número de los hijos que « estas le dan. Como cuadrillas de lobos en el inde- « fenso redil, cayeron sobre las familias, que, arro- « dilladas en pavoroso tumulto, dirigian á la Vírgen « las plegarias de su afliccion; y en un momento « cada una de esas desgraciadas *tuvo un dueño* feroz « que la apartaba, ya de la madre, ya de los hijos, ya « del esposo inmolado. Mas de 250 mugeres y un « GRAN NÚMERO DE NIÑOS fueron tomados de esta « suerte.» Hé aquí la hazaña del héroe á quien Chile ha levantado una estátua para desquitarse de *los horrores* que San Martin y los Argentinos cometieron en Chacabuco y en Maipú: en Talcahuano y en la campaña del Sur de 1819!

El mismo Carrera conoció, despues del hecho, la espantosa responsabilidad con que habia puesto el colmo á los exesos criminales que pesaban ya sobre su nombre; y le escribió á su muger en estos términos, segun Vicuña-Mackenna: [1] —«Ayer, mi Mercedes, « tomé el Salto *sin querer* (!) mi objeto era *sacar* « ganado, y el de los indios saquear.» Mas adelante veremos que era todo lo contrario: que el objeto y las necesidades de Carrera le llevaban á *saquear*; y el de los indios, como siempre, á *sacar* ganado; dado caso que *saquear* y *sacar* ganado no sea siempre saquear. Continuemos—Avanzámos y mandé la primera compañía con órden de *tirar al aire* y *huir* de las primeras calles como aterrados, para que los indios *desistiesen de su empresa*. Pero los soldados *animados por el pillage* se apoderaron de la plaza con intrepidez, y los indios, *contra sus promesas* hicieron tolderias «*en la Iglesia, en las casas y en « las familias*. Me ví obligado á contenerlos en par- « te, y aun estuve resuelto á batirlos si no cedian. « Por la fuerza, por robo y por intriga, les quité casi « todas las prisioneras; y esto me costó el echar « mano de una pistola para quitar á una tierna jóven, « que, en comitiva con 12 mas, volví anoche con la « oscuridad acompañadas de una escolta. Hé com- « prado por veinte vacas la hija de un honrado vecino,

1. Por mi parte no creo en la *veracidad testual* de esta carta, si es que existe, ó si es que no ha sido inventada para justificar las atenuaciones inventadas por el penegirista que tantas otras cosas ha *inventado y alterado* en documentos oficiales.

« y al instante la mandé, y una chica como Javierita « muy bonita con quien dormí anoche por que estaba « desnuda al frio.» Si esta carta no es obra esclusiva del Sr. Vicuña-Mackenna, como lo sospechará cualquiera que conozca su redaccion, ella está anchamente elaborada sobre un original muy diverso, ó es una justificacion *ex-post-facto* soltada por Carrera despues del crímen. Empecemos por ver que en su situacion menesterosa y en la necesidad que tenia del auxilio de los indios, es completamente imposible y falso que haya podido tomar sobre aquellos, que eran mas poderosos que él, que eran sus protectores, el imperio y la mano justiciera con que ridículamente quiere aparecer en médio del estrago. En seguida comparemos la relacion del mismo biógrafo con su carta y veremos que ambas son variantes antojadizas del mismo fin de justificar un crímen con una prueba forjada. Hablando el Sr. Vicuña-Mackenna del ataque de los *chilenos* dice que su capitan les gritó: *muchachos, en retirada!* por que—«*esta era la órden « que habia recibido de Carrera* para *amedrentar* « á los indios con la fuga de sus propios soldados y « hacerlos desistir de su *bárbaro* intento.» Si tal hubiera sido el objeto, mas llano era no haberlos acompañado, y no cometer la perfídia de ir con el ánimo deliberado de dejar á los indios *solos* en la estacada. «Los chilenos se detuvieron *sorprendidos* « con aquella órden á la que sus oidos estaban mal « acostumbrados en tales momentos. *Atribuyendo* « á miedo la irresolucion de su gefe, le volvieron la

« espalda, y ordenando al corneta el sonarles la car-« ga,»—salvaron por lo visto á sus aliados los indios de la trampa que les habia puesto Carrera para que fueran fusilados y rechazados por el fuego de la guarnicion. La cosa no tiene otra alternativa. Pero preguntamos ¿por qué se *sorprendieron* los chilenos de la órden de retirada? Del mismo modo que el capitan la habia recibido, la debieron saber los soldados, pues que no siendo indios, nada impedia que supieran que existia esa órden y que tenia un objeto noble. Ademas, en todos los casos en que un gefe prepara y trasmite órdenes simuladas, es de regla y de necesidad absoluta que lo sepan los que van á ejecutar esas órdenes, gefe, sargentos, cabos y soldados; por que ningun gefe expone su tropa á la desmoralizacion de una retirada fingida, sin salvar la moral y la dignidad del soldado advirtiéndoselo de antemano, sobre todo cuando se trata de pequeñas escaramuzas como aquí. La carta esa con que se quiere justificar los sentimientos delicados de Carrera no puede ser cierta ni genuina.

Ademas—aquella frases:—*Tomé el Salto sin querer*, es muy del Sr. Vicuña-Mackenna para ser de Carrera; y esta otra:—«mi objeto era *sacar* ganados y el de los indios *saquear* é incendiar el pueblo,» no puede habérsele ocurrido á nadie sino al panegirista que ha copiado, por todo documento histórico, las absurdas narraciones del aventurero Yates, y que queria justificarlas con algo. Basta estudiar las cosas para ver la verdad. Carrera premeditaba atravesar las Pampas hasta el Planchon. De Santafé salia

con doscientos veinte hombres desnudos y sin ninguna clase de avios para llenar las *primeras necesidades* de su banda. Nada de eso habia podido adquirir al servicio de Lopez, que, como hemos visto, estaba tambien en suma miseria. Arrojado de Santafé, Carrera no tenia punto alguno de Comercio donde surtirse de ropa, de correage, de tabaco, de yerba, de papel: cosas todas que los Indios no necesitaban tanto como él y como los suyos, desde que con sus tegidos se súplen por lo general de todo eso. El que necesitaba pues acometer un pueblo *civilizado* y *mercantil* para saquearlo y *proveerse*, era Carrera con su banda. Esa era la *primera* necesidad de su *situacion* y de su *empresa*, sin que esto quiera decir que los indios no desearan tambien *saquear* y *sacar* ganados, como Carrera, *para vivir* en el desierto ó para atravesarlo. El ataque y el salteamiento de ese pueblo infeliz fué obra pues de Carrera: un crímen bárbaro que le impuso la necesidad fatal de cometerlos en que él mismo se habia puesto por intemperante y por rebelde á las leyes sociales de su tiempo y al imperio de los sucesos que habian emancipado y libertado á su própio pais. Y la prueba mas concluyente de que es falsa la carta con que se le quiere justificar, es que el mismo Sr. Vicuña-Mackenna pone otra carta en la página 335 de fecha 2 de Diciembre, que tiene todos los caracteres de la verdad, y que es enteramente contradictoria con la que hemos rechazado:—«Ayer « á las 12 (dia 1°) llegué al Campo de los indios, y « están enteramente resueltos á avanzar las guardias

« de Buenos Aires para saquearlas, quemarlas, tomar « las familias y arrear las haciendas. Doloroso « paso!—Pero en mi situacion no puedo prescindir « de acompañarlos al Salto que será atacado mañana « al amanecer..... El paso de mañana me consterna « y mas que todo que se sepa que yo voy; pero atribú- « yase por los imparciales á la cruel persecucion del « infernal complot.» Se vé pues que el ataque y la toma del Salto era una cosa resuelta, nó una escaramuza; una necesidad de la situacion personal y política de Carrera, y nó un simulacro, que, por accidente se convirtiera en una catástrofe propia de los foragidos que la causaron.

El Gobernador de Santa-fé supo con una indignacion profunda el atentado de Carrera, no solo por que era un acto desleal para con él, sino tambien por que le dejaba en un punto de vista poco sério y honorable ante el Gobernador Rodriguez, y ante la opinion pública de Buenos Aires, que lo miraba todavia con no poca aversion. El ataque del Salto vino á interrumpir en efecto el curso de las ideas pacíficas. Los gobernadores, de Buenos Aires, de Santa-fé, de Córdoba, de San Luis y de Mendoza, temieron que alborotadas las indiadas de la Pampa, y reforzadas por los aventureros de Carrera, fuesen asaltados uno tras otro los pueblos fronterizos; y que la campaña, que era la fuente de la riqueza y del valor sobre que se cimentaban todas las esperanzas del progreso, se despoblase, y nos hundiésemos otra vez en la miseria.

Pero la barbarie nunca es médio de lograr resul-

tados duraderos; y fué mas el alboroto momentáneo producido por aquel crímen, que la fuerza real y que los medios que Carrera sacó de él. Luego que saquearon el Salto, la banda de los forajidos y las tribus se retiraron al interior para eludir el ataque de las fuerzas regulares que salieron inmediatamente á buscarlos. El panejirista de Carrera lo trasforma de bandido en grande explorador. Por poco no lo hace un Darwin ó un Livingston, llevándolo hasta las márgenes del Rio Colorado y del Rio Negro por gusto de esplorar el desierto y por grandeza de espíritu. Pero Carrera no pisó jamás aquellas riberas remotas; pues pasó á penas unas leguas mas allá de la Blanca grande, donde todavia se señala su campamento. Y todas esas lomas del *Gualichu* y de los espíritus vagabundos del desierto que el escritor chileno trasporta casi al Polo, por engrandecer el fantasma de su héroe, no son otra cosa que las lomas del arroyo *Gualichu* y de las *Flores*, en cuyos puntos acampó Carrera con su tribu, de paso hasta el Huilche. [1]

La intencion de Carrera era en efecto dirigirse por el Rio Colorado y por el Rio Negro ácia la Araucanía, guiado por los Indios y sostenido por sus aventureros. Pero estas cosas no las hacen sino aquellos génios superiores que saben preverlo y superarlo todo, ó bien los que tienen grandes medios de accion. Carrera no

1. Son garantes de esto el Coronel D. Eugenio Bustos, famoso hijo del desierto que todos conocemos por su intachable honorabilidad, el Coronel D. Alvaro Barros y otros conocedores de la Pampa no menos distinguidos.

tenia lo uno ni lo otro. Los indios no eran lo que él creia: unas veces querian servirlo y otras nó. Las tribus cercanas no se atrevian á llevarlo por entre las tribus lejanas; y estas no tenian afinidades con él para servirlo; ni medios, unos y otros, para moverse y dejar sus campos por acompañarlo. Los Bárbaros y los Bandidos comenzaron á andar mal como era natural; y un dia del mes de Febrero de 1821, los secuaces de Carrera se amotinaron y le exigieron que los sacase de la Pampa, por que de nó se desbandarian y lo dejarian allí solo. Por mucho que hizo no pudo reducirlos á que tuvieran confianza en el pasaje que les preparaba por las Cordilleras del Sur; y le fué forzoso volver á tomar desde allí al Norte, para salir por Melincué y costear las fronteras de Córdoba con la mira de caer sobre San Luis, que era el punto mas débil de su camino: aquel por consiguiente donde podia alcanzar, quizás, una ventaja para hacerse de recursos y de algunos hombres armados que le siguiesen de grado ó por fuerza.

Pero, como habian pasado tres meses despues de la catástrofe del Salto, sin que se supiese lo que habia sido del proscrito chileno y de su banda, ni qué rumbo hubiera tomado, dejémosle nosotros en el desierto y véamos el estado social de los pueblos y provincias argentinas en ese momento, antes de que su nombre fatídico vuelva á aparecer en ellas.

Las principales provincias argentinas se hallaban interiormente pacificadas; y la mayor parte de ellas habian restablecido ya, en Enero de 1821, sus vínculos

de comunidad nacional. Buenos Aires estaba completamente regenerado y sano: se hallaba fraternalmente unido con Córdoba, Santa-fé, Mendoza, San Luis, San Juan, la Rioja, Tucuman y Salta. De todos los montoneros y caudillos que habian pasado guerreando el año XX, solo Ramirez persistia en sus aspiraciones á dominar el litoral; y solo Carrera persistia en hacer correrías desatinadas, sin mas plan ni mas objeto que vivir alzado hasta encontrar la entrada en su tierra que su misma tierra le vedaba.

Para comprender esta situacion en que se hallaban las provincias al fin de 1820, cuando Santa-fé hacia la paz con Buenos Aires, obligando á Carrera á tomar las Pampas por base de sus operaciones, es indispensable que nos detengamos á estudiar la série de los sucesos que la rebelion de Arequito habia producido en Córdoba. Los tres fautores de este ruinoso atentado habian sido el General Bustos con los Coroneles Paz y Heredia. Cada uno de ellos habia entrado en el complot con miras puramente personales que conviene analizar y esponer. El interés del Coronel D. Alejandro Heredia (para empezar por el mas lejano) era que los socios le pagasen sus servicios dándole una division compuesta de los Husares, Dragones, y del Nº. 10 de infanteria, para ir á apoderarse de Tucuman, su provincia natal, donde D. Bernabé Araoz habia usurpado el poder contrariando un gran número de personas, que Heredia esperaba atraerse á su partido, para imperar á su vez, y para formarse alli una cómoda republiqueta. En este sentido, Heredia no contrariaba los intereses

personales de sus otros dos compañeros; pero entre estos dos no sucedia lo mismo, por que tanto Bustos como Paz habian entrado en esa resolucion con miras encontradas sobre el gobierno de Córdoba: contando el primero, para ocupar el mando, con su rango de general en gefe del Ejército sublevado; y el otro, para estorvárselo, con el crédito que tenia entre algunos oficiales subalternos, y mas que todo, con el apoyo del partido burgés y *comunero* de la Ciudad de Córdoba.

En efecto, allí habia, como en Buenos Aires, un partido municipal ó localista que era enemigo acérrimo del partido comunal de Buenos Aires; por lo mismo que este último, apoderado de la capital y del régimen unitario concentrado, era el que habia estado dominando en toda la República por medio de los ejércitos libertadores que luchaban contra la España. Pero, como el partido localista de Córdoba se componia, lo mismo que el de Buenos Aires, de una burgesia culta, oligárquica y vecinal, no era un partido montonero capaz de guerrear contra los porteños, por sí solo y con sus propios medios, como las masas campesinas de Santafé ó de Entrerrios. Su situacion interior y mediterránea le quitaba toda base de poder militar; asi es que la burgesia cordobesa, aunque murmurona y enconada en su sentido, no era poderosa ni podia serlo, dadas las condiciones topográficas de la Provincia; y cualesquiera que fuesen sus veleidades de revuelta, no podia aliarse á los caudillos del litoral; por que nada podia darles, y por que, en todo caso, ella habria tenido que ponerse bajo la férula de esos caudillos, y dejarse

oprimir por ellos si hubiera tenido el mal sentido de atraerlos en su auxilio. Era preciso llegar al colmo de la aberracion para que una Provincia, puesta por el Director del Estado en manos del ilustre y honorable Dr. D. Manuel Antonio Castro, se ofuscase tanto como para cambiarlo por alguno de los favoritos de Lopez ó de Ramirez. Asi es, que aunque la ciudad se sintiera afectada por un malísimo espíritu ácia la Capital, habia sinembargo un partido bastante importante que resistia la política de los montoneros. Los Funes, los Allendes, los Bedoyas y muchas otras familias distinguidas eran directoriales ó aporteñadas, mientras que los Diaz los Moyanos, los Corros, los Gonzalez, los Velez y la masa general de la poblacion, anhelaban por romper todo vínculo con la Capital, y por constituirse en soberanía absoluta local, como Santa-fé, como Entrerrios y las demas provincias. A últimos de 1819 la lucha entre estos dos partidos internos de Córdoba habia ido creciendo en animacion y encono.

Sinembargo, solo de un modo podia Córdoba entrar á figurar en el movimiento disolvente que se hacia sentir en toda la República, que era, cobijándose bajo las armas de un ejército regular mandado y sublevado por cordobeses: de un ejército que despues de sublevado contra el Gobierno nacional viniese á poner sus cuarteles en la ciudad para proteger su autonomia y para aislarla de influencias externas que la sojuzgasen, como lo habrian hecho Lopez y Ramirez. Y en efecto, eso fué lo que sucedió: Bustos y Paz, cordobeses ambos, subleva-

ron el Ejército Auxiliar del Perú, para situarlo en Córdoba y consagrar por las armas rebeldes la segregacion de esta provincia; que, de otro modo, no habria podido jamás ser ella misma ni dejar de oscilar entre Santafé y Buenos Aires.

Pero de un antecedente como este tenia que resultar fatalmente un conflicto inmediato entre los dos elementos ó dos influjos con que se habia hecho el movimiento subversivo: el Ejército y la Burgesia municipal del pueblo. Hecha la revolucion de Arequito, Bustos contaba con el poder como dueño y gefe que era del ejército sublevado. Pero la burgesia creía, á su vez, que siendo ella el *Pueblo*, era ella la que debia darse un gobierno de su gusto; y que el ejército debia obedecer y garantir á ese gobierno. El axioma es incontestable en principio cuando se empieza por respetar las leyes; pero el diablo es que cuando se empieza por derrumbar lo que las leyes han creado, echando mano de la fuerza armada, la cosa cambia y lo principal somete á lo accesorio. Así fué que no bien se hizo la revolucion de Arequito, se estableció ya el conflicto sobre saber á quien pertenecia la herencia del poder en Córdoba.

El partido localista ó burgés de Córdoba habia previsto, desde antes del movimiento de Arequito, el peligro que se corria de que Bustos, gefe de ese movimiento quisiese apropiarse en provecho suyo de todas las ventajas que él produgese; y habia procurado precaverse con tiempo como lo vamos á ver. El general Paz sin pensarlo, y sin quererlo quizás,

pinta con verdad la situacion local que tenia Córdoba en los momentos que precedieron al motin del Ejército Auxiliar de que este General fué uno de los principales promotores:—«La efervescencia era cada « dia mas violenta en todos los ángulos de la República, y era *imposible precaver su accion en los ejér-* « *citos*..... En la provincia de Córdoba no era « menor, y aún puede asegurarse que era mas violen- « ta que en el resto de las provincias la fermentacion « de las pasiones políticas que se agitaban.» Llamamos la atencion de los lectores pensadores sobre lo que sigue, para que penetren en las ideas y en los intereses políticos que guiaban las simpatias y las miras del general Paz, y para que se vea su decidida inclinacion ácia los anarquistas de aquellos momentos, en cuyo servicio y bajo cuyos auspicios fué que el general Paz encabezó la rebelion de Arequito:— «Entre los partidos de Tucuman y de Córdoba habia « una notable diferencia (dice, refiriéndose á la re- « volucion encabezada por D. Bernabé Araoz) En « Tucuman la parte pensadora (decente digamos) de « la poblacion habia manifestado mucha indiferencia; « mientras que en Córdoba *era la mas exaltada.* « Muchas causas habian concurrido para crear estas « fatales disposiciones, que no es de este lugar « esplicar. Baste decir que Yo *estuve algunos dias* « *en la Ciudad* por licencia que obtuve en el campa- « mento del Pilar; y que tuve la ocasion de *conocer* « *á fondo* el estado de la opinion y *los sucesos que* « *se preparaban.*» Aquí se vé con evidencia que el

Sr. Paz *conoció á fondo* el estada de la opinion y los SUCESOS QUE SE PREPARABAN; luego estuvo en íntimo contacto con los que conspiraban; y fué uno de ellos como lo vamos á ver.—«Esas mismas ideas « (agrega) se *propagaban* en los Ejércitos, y desde « entonces no era dudoso el resultado.» ¿Quien las propagaba? es claro: los que encabezaron el motin de Arequito; es decir, el partido comunal de Córdoba que el Sr. Paz llama la gente decente, y que nosotros llamaremos la burgesia anarqüista ó montonera que tendia abiertamente á la disolucion del Organismo Nacional. Esto es muy importante para que podamos juzgar del caracter de los sucesos y de la conducta de los hombres que figuraron en ellos. El coronel Paz era, como lo vamos á ver, el gefe de este partido anárquico y disolvente, que era en Córdoba lo que el partido de Artigas en la Banda Oriental, lo que el partido de Ramirez en Entrerrios, lo que el de Lopez en Santafé, lo que el de Araoz en Tucuman, lo que el de Güemes en Salta, lo que el de Ibarra en Santiago; y por fin, lo que era en cada provincia el partido del caudillo que la habia segregado para poseerla y dominarla. Por mala que sea la compañía, vamos á ver dolorosamente al coronel Paz en juego y en accion con esos fines despues del escándalo de Arequito. Comprendiendo las tintas sombrias que aquella época de su vida arrojaba sobre su nombre, se ha hecho en sus Memorias, para justificarse, el eco exesivamente injusto de todas las calumnias y de todos los absurdos que las facciones turbulentas levan-

taron entonces contra el Directorio de Pueyrredon y contra los beneméritos hombres de la primera década.[1]

Para justificar la revolucion inícua de Arequito necesita echar mano, como Sarratea y Ramirez de la alta traicion de los Congresales *que obraban tenebrosamente*, segun él, para sojuzgar el pais á un príncipe extrangero y á los ejércitos que este príncipe debia traer.[2]

Las ideas que le dirigian en aquellos dias, tan fatales para su patria como para su nombre, pueden fácilmente sorprenderse en sus propias revelaciones— «¿Que se proponia el gobierno de Buenos Aires (dice) « abandonando las fronteras del Perú y renunciando « á las operaciones militares tanto allí como sobre los « puertos del Pacífico? ¿Qué pretendia con esa con- « centracion de fuerzas de línea en Buenos Aires? « ¿Era para oponerlas á algunos cientos de montone- « neros, ó *para apoyar la Coronacion del Príncipe « de Luca?* Cada uno resolverá esto segun sus con- « vicciones.» Causará dolor á todo patriota honrado que conozca la historia de esta tierra, que el General Paz haya echado mano de médio tan desleal y tan falso para cohonestar indirectamente su criminal participacion en el atentado de Arequito. Prescindiendo de lo estravagante de semejantes preguntas, hechas á la autoridad nacional en los momentos en qué, exahusta de recursos y de vitalidad, caia postrada delante de

1. Mem. vol. II. pag. 8 á 11.

2. id. pág. 12. ademas véase adelante pág. de este Núm.

Sr. Paz *conoció á fondo* el estada de la opinion y los SUCESOS QUE SE PREPARABAN; luego estuvo en íntimo contacto con los que conspiraban; y fué uno de ellos como lo vamos á ver.—«Esas mismas ideas « (agrega) se *propagaban* en los Ejércitos, y desde « entonces no era dudoso el resultado.» ¿Quien las propagaba? es claro: los que encabezaron el motin de Arequito; es decir, el partido comunal de Córdoba que el Sr. Paz llama la gente decente, y que nosotros llamaremos la burgesia anarqüista ó montonera que tendia abiertamente á la disolucion del Organismo Nacional. Esto es muy importante para que podamos juzgar del caracter de los sucesos y de la conducta de los hombres que figuraron en ellos. El coronel Paz era, como lo vamos á ver, el gefe de este partido anárquico y disolvente, que era en Córdoba lo que el partido de Artigas en la Banda Oriental, lo que el partido de Ramirez en Entrerrios, lo que el de Lopez en Santafé, lo que el de Araoz en Tucuman, lo que el de Güemes en Salta, lo que el de Ibarra en Santiago; y por fin, lo que era en cada provincia el partido del caudillo que la habia segregado para poseerla y dominarla. Por mala que sea la compañía, vamos á ver dolorosamente al coronel Paz en juego y en accion con esos fines despues del escándalo de Arequito. Comprendiendo las tintas sombrias que aquella época de su vida arrojaba sobre su nombre, se ha hecho en sus Memorias, para justificarse, el eco exesivamente injusto de todas las calumnias y de todos los absurdos que las facciones turbulentas levan-

taron entonces contra el Directorio de Pueyrredon y contra los beneméritos hombres de la primera década. [1]

Para justificar la revolucion inícua de Arequito necesita echar mano, como Sarratea y Ramirez de la alta traicion de los Congresales *que obraban tenebrosamente*, segun él, para sojuzgar el pais á un príncipe extrangero y á los ejércitos que este príncipe debia traer. [2]

Las ideas que le dirigian en aquellos dias, tan fatales para su patria como para su nombre, pueden fácilmente sorprenderse en sus propias revelaciones— «¿Que se proponia el gobierno de Buenos Aires (dice) « abandonando las fronteras del Perú y renunciando « á las operaciones militares tanto allí como sobre los « puertos del Pacífico? ¿Qué pretendia con esa con- « centracion de fuerzas de línea en Buenos Aires? « ¿Era para oponerlas á algunos cientos de montone- « neros, ó *para apoyar la Coronacion del Príncipe « de Luca?* Cada uno resolverá esto segun sus con- « vicciones.» Causará dolor á todo patriota honrado que conozca la historia de esta tierra, que el General Paz haya echado mano de médio tan desleal y tan falso para cohonestar indirectamente su criminal participacion en el atentado de Arequito. Prescindiendo de lo estravagante de semejantes preguntas, hechas á la autoridad nacional en los momentos en qué, exahusta de recursos y de vitalidad, caia postrada delante de

1. Mem. vol. II. pag. 8 á 11.

2. id. pág. 12. ademas véase adelante pág. de este Núm.

unos cientos de montoneros, que tenian sinembargo bastante poder para derrocar todo el órden legal existente; en momentos en qué una expedicion de veintemil realistas estaba embarcándose en Cádiz para caer sobre Buenos Aires; en momentos en qué sin salvar el órden en la ciudad de Buenos Aires como lo salvó Dorrego, era imposible defender las fronteras y cooperar á la invasion y libertad del Perú, limitémonos á mostrar, con esas torcidas insinuaciones contra el ilustre partido Directorial, como es cierto que las pasiones políticas, los intereses personales del Sr. Paz, en 1820, iban paralelos con los de Ramirez, con los de Lopez, con los de Artigas, y con los de Sarratea. Pero oigamos lo que sigue y veremos crecer nuestro asombro con nuestro disgusto. El Ejército Auxiliar se reconcentraba á Buenos Aires para defender al Congreso contra los Anarquistas que iban á atacarlo; y el General Paz estampa estas inconcebibles palabras:—«*Preservado* Buenos Aires del incendio y *ro-*
« *bustecido* el poder del Gobierno con un ejército nú-
« meroso y con ALGUN OTRO QUE PODRIA TRAER EL
« PRESUNTO MONARCA, hubiera recobrado su influencia
« cuando no se hubiera emprendido una nueva con-
« quista, sin advertir que esos pueblos abandonados
« serian una presa fácil de los ejércitos españoles
« que nos observaban y que no combatian sino por
« la sugecion completa á la metrópoli.» El médio pues de evitar esta horrible trama, segun el general Paz, era sublevar el Ejército, disolverlo ó inutilizarlo en Córdoba, para que disuelto salvara las fronteras de

Jujui; y arruinar así el órden nacional y la supremacia de Buenos Aires, que era la única fuente de recursos que podia mantener ejércitos y sostener la guerra contra la España! Nos vamos entendiendo segun parece.

El General Paz entraba pues en la rebelion de Arequito para poner atajo al grande crímen de alta traicion que movia tambien las huestes de Ramirez; y para hacer de Córdoba una provincia, que, bajo su mando, no se contaminase con las abominaciones de la Capital; y por eso agrega:—«Fácil era congeturar (el Coronel « Paz congeturaba pues) que entonces *venia á tierra* « la causa de la independencia aún sobre las bases « de una monarquía en la persona de un Príncipe de « la casa de Borbon; y que así lo que se queria era « *allanar el camino* á nuestros antiguos opresores. « Para pensar así tengo aún *otras razones* que iré « desenvolviendo en el curso de estas Memorias.» El Sr. Paz pensaba pues así; y cualquiera graduará el ardor de sus pensamientos por el ardor de su patriotismo, por el grande influjo que tenia en el Ejército, y por el ardoroso partido que tenia en el círculo político de Córdoba, que trabaja, como el mismo Sr. Paz lo dice, por derrocar el gobierno directorial y la supremacia administrativa de la Capital.

Aquí tenemos pues la clave verdadera de la rebelion de Arequito. Se trataba de impedir que el general Cruz pasase á la Provincia de Buenos Aires, para que esta provincia perdiese el apoyo de ese ejército y para que este ejército pasase á manos de la

burgesia municipal de Córdoba. Fácil es comprender que el Sr. Paz era el agente mas activo y mejor informado de esta trama. En noviembre, unas semanas antes del motin — «estuvo algunos dias en la « ciudad de Córdoba, y tuvo ocasion de conocer á « fondo el estado de la opinion y *los sucesos que se « preparaban.* [1] Sus actos posteriores prueban su complicidad en los preparativos y prueban tambien que, puesto — «que esas ideas se propagaban en el Ejér- « cito» [2] él era uno de los que las propagaba con mas eficacia, por su alto rango en ese Ejército; y que era claro por consiguiente, que, para él — «desde enton- « ces ya no era dudoso el resultado». [3]

Estaba preparando todo esto el Sr. Paz, con sus cómplices Bustos y Heredia, cuando Lopez asaltó un convoy salido de Buenos Aires apoderándose de todo y tambien del general D. Márcos Balcarce y otros servidores leales de la nacion. Roto por esto el armisticio que Lopez habia celebrado con el General Belgrano, y debiendo esperarse que Ramirez y Carrera pasasen el Paraná para unirse á Lopez y atacar la capital, el Ejército Auxiliar que estaba acampado á doce leguas de Córdoba (el Pilar) recibió órden de marchar inmediatamente á la frontera para pasar á Buenos Aires con toda rapidez; y el honorable General Cruz, uno de los hombres mas dignos y de un mérito moral mas

1. Mem. vol. II. pág. 7.
2. id. id.
3. id. id.

elevado que haya producido nuestra revolucion, sucesor á la sazon del General Belgrano, que moribundo yá se habia retirado á Tucuman, puso al ejército en marcha ácia Santa-fé: no solo para barrer á su paso las montoneras avanzadas, echándolas ácia el Chaco, sino principalmente para tomar posiciones al sur del arroyo del Medio y apoyar su retaguardia en los recursos y refuerzos de la Capital, de donde habia salido el Supremo Director Rondeau para operar la reunion de todas las fuerzas. Si la operacion se hubiera realizado, la organizacion nacional se salvaba; y en muy poco tiempo *robustecida la capital*, como dice el Sr. Paz, *hubiera restablecido* su influjo, es decir el órden legal y constitucional que imperaba para obrar sobre el Perú.

El general Cruz sabia que el Coronel Paz era el todo de la revuelta que se estaba tramando. Conocía la superioridad de su inteligencia, el ascendiente que tenia en toda la oficialidad, lo trascendente y astuto de sus maniobras; y como conocia tambien la ineptitud morosa de Bustos y la insustancialidad característica de Heredia, el general en Gefe creyó que separando á Paz instantáneamente del Ejército, y en un momento en que tuviese tiempo de pasar á la frontera de Buenos Aires, habria logrado desbaratar la conspiracion, y ponerse en condiciones de restablecer la moral y la disciplina de los cuerpos, mudándoles los gefes contaminados: cosa que no era posible tentar en el territorio de Córdoba ni en el de Santa-fé.

El General Cruz no habia dejado trascender la mas leve indicacion de lo que meditaba; pero seguia



paso por paso lo que resolvian los conjurados; y sabia que estaban acordes en hacer el motin cuando estuviesen al frente de los montoneros: no para aceptar su cooperacion, sino para inutilizar la resistencia de los gefes y de los cuerpos que pudieran quedar leales. Por que puestos asi en conflicto entre las hordas enemigas y los compañeros amotinados, creian que lo natural era un acuerdo, y la retirada del ejército á Córdoba en consonancia con la ambicion y con el interés de los gefes de la revuelta. El General Cruz sabia pues el momento en que debia obrar.

El 18 de Diciembre no bien habia llegado el Ejército al *Fraile Muerto*, cuando el Teniente Coronel Paz recibe órden categórica de *retroceder* en el momento á ponerse á las órdenes del General Arenales á quien tenia sitiado en la villa de *Ranchos* una montonera levantada por D. José Diaz y D. Gaspar del Corro íntimos amigos del Coronel Paz y gefes del partido de la burgesía en Córdoba. Sorprendido por esta órden repentina del General en gefe, el Coronel Paz no tuvo mas remedio que obedecer, sin tener tiempo siquiera para acordar cosa alguna con sus cómplices, por que el General Cruz habia tenido la precaucion de poner en marcha al mismo tiempo los demas cuerpos ácia Santa-fé. La separacion de Paz causó grande inquietud entre los conspiradores del Ejército, no solo por que él era la verdadera cabeza del motin, sino por que hasta esos momentos no habian logrado que Bustos se esplicase claramente y que adhiriese al movimiento proyectado, no obstante de que de-

jaba hacer y de que todos esperaban que en el momento decisivo obraria en el mismo sentido. Alarmados pues con la falta del gefe de mayor séquito é iniciativa en la conspiracion, hicieron chasques inmediatamente á los afiliados de Córdoba avisándoles lo que pasaba, para que saliesen á encontrarse con Paz y á combinar con él lo que debia hacerse. En el acto salió de la ciudad D. Pedro Juan Gonzalez[1] á encontrarlo en el camino y aconsejarle que en vez de seguir á *los Ranchos* se dirigiese á la ciudad y encabezase la asonada que estaba convenida. Pero *no se encontraron* por que Paz habia contramarchado para volver á unirse al Ejército: « Si Gonzalez llega á tiempo no sé positivamente lo que « yo hubiera hecho, pero es probable que me hubiera « prestado atendidas las circunstancias y *las personas* « *que lo reclamaban*» por que en efecto esas personas eran los Diaz, Moyanos, Corros, Velez, Gonzalez, Allendes, Bravos, y por fin todo el partido localista, anti-porteño y anárquico de la Provincia.

Pero Gonzalez, como hemos dicho, no encontró á Paz en el camino de los *Ranchos*, por que Paz era demasiado astnto y entendido para cumplir la órden que habia recibido, é inutilizarse para la empresa que tanto le preocupaba. En vez pues de ponerse á las órdenes del general Arenales que lo hubiera retenido ó que lo hubiera puesto en el caso forzoso de pronun-

1. Al hablar de este caballero, el Sr. Paz le llama D. Juan José Gonzalez (pág. 16 del tomo 2) cometiendo un error disculpable por el largo tiempo que habia mediado entre los hechos y los momentos en que escribia sus Memorias.



ciarse, se limitó á marchar rápidamente hasta los *Calchines*, punto distante diez leguas del que ocupaba Arenales; y de allí se volvió mas rápidamente todavia á incorporarse al Ejército antes de que traspasase el Arroyo del Médio, para consumar el golpe premeditado; y como necesitaba cohonestar su regreso ante el General Cruz, que ya se creia libre de él, se disculpó diciendo que en los Calchines habia recibido órden verbal del General Arenales para que regresase inmediatamente.[1] Inútil es decir que al verlo reincorporado al Ejército, él General Cruz sintió la mas cruel contrariedad, y que no creyó una sola palabra acerca de la órden verbal del General Arenales que el Coronel Paz daba como razon de su regreso. Pero sorprendido á su vez por este proceder astuto y poco leal de su subalterno, el General tuvo que contemporizar, y meditaba quizás el empleo de otros medios para alejarlo á Paz, cuando sin darle tiempo, este Coronel y sus cómplices sublevaron el Ejército esa noche misma. Asi que la noticia del motin se comunicó á Córdoba, el partido localista y disolvente hizo tambien su movimiento; y adelantándose á la llegada del Ejército nombró gobernador á D. José Diaz pasando asi el poder á los hombres que habian fomentado la insur-

1. El General D. Roman Deheza me ha referido que muchas veces habia oido al General Paz referir este incidente de su vida; y que con bastante satisfaccion narraba la astusia con que habia hecho sus marchas para burlar al General Cruz y para llegar á tiempo, pretestando la órden verbal del General Arenales. Por lo demas para verlo con toda claridad, basta



reccion y la montonera de D. Juan Pablo Bulnes dos años antes.

Este apuro de los localistas ó federales de Córdoba por apoderarse del poder desde luego, prescindiendo de Bustos, era uno de los acuerdos ya premeditados, y formaba la segunda parte del drama; es decir—la esplotacion, en provecho de uno de los partidos, de la revuelta hecha en comun. El partido disolvente, cuya cabeza principal era el Sr. Paz, como lo vamos á ver, se habia visto forzado á buscar la cooperacion superior de Bustos, para conseguir el cambio con seguridad, apesar de la poca estima, del ódio, diremos mas bien, con que Paz y su partido miraban al Gefe del Estado Mayor General.[1] Pero, por desgracia de ellos, Bustos tenia tambien, por su elevado rango en el Ejército, un número demasiado grande de oficiales adictos á su persona que no habrian entrado en la conspiracion sin él. Los localistas creian, sinembargo, que siendo ellos un partido burgés y vecinal, estaban en aptitud de romper el instrumento de su obrage despues que lo hubieran empleado; y esperaban que formando un gobierno *suyo*, desde el primer momento y antes de que regresase el Ejército sublevado, habrian puesto de su parte el *hecho* y la *legalidad*, antes que Bustos hubiera previsto la maniobra; y que apoyados ademas por el influjo de Paz entre la tropa, Bustos no tendria otro remedio que someterse.

Aunque Bustos era moroso é inepto como soldado,

1. Véase Mem. tom. II pág. 20, 40.



era sinembargo tan disimulado y tan recóndito como Paz;—«era caudillo á su manera, y tenia dotes señalados para la intriga,» dice el mismo General Paz; y como no tenia la infatuacion de su propio mérito que tenia este, era mucho mas astuto y de una sensatez mas segura para ir á sus fines. No se le habia escapado, por consiguiente, que una parte de los manejos tenia por objeto eliminarlo despues del movimiento, buscando en caso necesarío la cooperacion y el acuerdo de los montoneros; asi es que habia tomado sus precauciones con bastante tino, propiciándose la estimacion y el apoyo de San Martin y del partido que este general tenia en todas las provincias, principalmente en las de Cuyo, y en el Ejército mismo. Pero, por muy prevenido que estuviera acerca de las maniobras que se tramaban contra su ambicion, nunca creyó que encabezando él el motin del Ejército, los localistas de Córdoba, que, en resumidas cuentas, no pasaban de ser un partido murmuron y versatil, dado á chismes y tramas artificiales pero de una impotencia absoluta para hacer nada estable, tuviesen la audacia de disputarle el resultado de la rebelion, poniéndosele delante de su camino. Y sinembargo, lo hicieron; aunque con tal aturdimiento, que el resultado fué soberanamente ridículo para ellos.

D. José Diaz, vecino de influjo, hacendado rico y coronel de milicias ademas, fué la espectable figura provincial de que los partidarios del Coronel Paz echaron mano para oponerse á Bustos en el primer momento, y para prepararle á su verdadero gefe el ascenso al

mando de Córdoba. Era incuestionable que la mayor parte de la burgesia cordobesa seguia y cooperaba en la corriente de este partido segregatista y subversivo, cuyo ideal era hacer de Córdoba una republiqueta como la de Tucuman, ó la capital de una republiqueta compuesta, por la adjuncion de otras provincias interiores, separadas completamente de las provincias litorales. La idea era como de aquellas cabezas.[1] Pero de parte del gobierno nacional habia tambien gentes de influjo y entidades, que, aunque desconcertadas por el império momentáneo de las circunstancias, eran bastante valiosas por sí, y podian reaccionar, si algo nuevo venia á darles cohesion y movimiento: por ejemplo, la familia de los Bedoyas, de los Funes y algunas otras cuyos intereses pesaban mucho en la opinion pública. A esto habia tambien que agregar el peso que podria hacer la masa popular al inclinarse, en la lucha, á uno ú otro partido; pero, que segun el lado que tomase seria necesariamente decisivo; sin que fuese muy dudoso que habria de seguir el prestigio del rango militar mas bien que los influjos municipales de los ricos burgeses, si el gefe del Ejército lograba hacerse pronto gobernante de la Provincia. Asi es que la eleccion de Diaz quedaba dependiente todavia de lo que Bustos hiciera para contrariarla y para vencer el obstáculo que querian oponerle.

1. El General Paz logró realizárla artificialmente en 1829 y *con los mismos hombres*; pero todos saben cuan efimera é inválida fué la existencia de ese organismo.



Veamos el desenlace.—« Desde que Bustos supo « en el camino la eleccion del Coronel de milicias D. « José Diaz para Gobernador de Córdoba, la desaprobó « quejándose de que no se le hubiera consultado, y « dando á conocer desde entonces que deseaba para sí « el gobierno de la provincia. Como el *partido vence-* « *dor* en Córdoba era el que habia *promovido* la elec- « cion de Diaz,—Bustos se indispuso con ese partido, y « desde entonces empezó á plegarse *al que acababa* « *de ser vencido.* Este abrazó el médio que se le « presentaba de sobreponerse á su contrario, y ántes « de un mes de su derrota *volvió á tomar la ofensiva*, « y no la dejó hasta cantar victoria *entronizándose con* « *Bustos*. Sin duda que el partido que se decia *libe-* « *ral*, [1] y al que despues de haber servido anonadó « este General, se componia de los hombres mas « distinguidos por sus luces etc., etc.» En cuanto á esto, habria mucho que decir en contra; porque ni don Pedro Juan Gonzalez, ni Diaz, ni los Corros, ni los Moyanos, ni los Bravos, tenian notoriedad de luces, sin que pueda desconocerse que eran vecinos de arraigo y honorabilísimos burgeses. El hecho fué: que sin perder su calma aparente, Bustos entró en la ciudad á la cabeza del Egército; y que con el pres-

1. El general Paz hace aquí un anacronismo para confundir el carácter de las cosas. Entonces no habia tal partido *liberal*. Era por el contrario un partido *localista*, retrógrado y clerical; y ha debido decir el partido separatista y anti-nacional. El partido liberal no empezó á germinar en Córdoba sino en 1825, cuando buscó afinidades con Rivadavia como medio de derrocar á Bustos que se perpetuaba en el poder.

tigio del mando militar, y al favor de los ruidosos festejos que provocó, tuvo la habilidad de endiosar su persona, poniendo al pobre gobernador Diaz en la mas lamentable oscuridad. Relegado este al papel de obsequioso cooperante, comparsas de señoritas vestidas de Fama, las unas, de musas y ninfas las otras, le ponian á Bustos coronas de laurel y le echaban loas por docenas á la faz del populacho. [1]

Resultó lo que debia resultar naturalmente —« Se « hicieron elecciones para representantes en que pre- « valeciò al partido fomentado por Bustos; y al nombrar « estos representantes gobernador propietario, solo un « voto le faltó á Bustos, demodo que se recibió del go- « bierno sin que sus contrarios pudieran tachar la « eleccion. Sin embargo, la oposicion continuaba « trabajando como podia.» [2]

Bien apercibido pues de que el partido segretatista conspiraba, Bustos puso un especial cuidado en re- conciliarse con los directoriales y nacionalistas, á cuyo partido habia pertenecido hasta entonces; y no solo llamó á su lado é hizo depositarios de toda su confianza á los Bedoyas, á los Fúnes, á los Allendes, Arredondo, Fragueiros, y demás personas que habian apoyado y defendido el gobierno del doctor don Manuel Antonio Castro, Intendente directorial de la Provincia, sinó que abrió una correspondencia amistosísima y sincera con el general San Martin y con O'Higgins, prometiéndoles, al uno y al otro, que

1. Mem. vol. 2 p. 30.
2. Id. id.



pondria todo esmero en cerrarles á Carrera, y á los Montoneros el paso á las provincias de Cuyo, y en sostener á Güemes en Salta para que pudiera operar sobre las fronteras del Alto-Perú, tanto por el lado de Tupiza como por el de Tarija, y distraer así las fuerzas de los realistas para que no pudiesen aglomerarlas en la costa contra la espedicion del general San Martin.

Puesto en este camino, Bustos quedaba naturalmente unido en una misma causa con Buenos Aires, y naturalmente opuesto á los propósitos de Ramirez y de Carrera; mientras que el señor Paz y su partido, por inclinacion, ó por los intereses personales de la cuestion interna, ó local, que ventilaban contra Bustos, venian fatalmente á quedar en un declive de pasiones y de miras que debian llevarlos á ser, no solo aliados, sinó cómplices de Carrera y de los Montoneros, como lo vamos á mostrar sin mas que exponer el papel que vino á desempeñar la Provincia de Córdoba cuando despues de apagada en Buenos Aires la guerra civil, por la paz con Santa-Fé, Bustos tuvo que luchar contra Carrera, que, en apoyo de los hombres del partido del Coronel Paz, habia invadido á Córdoba, al mismo tiempo que Ramirez acometia á Santa-Fé. Pero no nos adelantemos; los sucesos hablarán por sí mismos.

En Abril de 1820, trató Bustos de cumplir el compromiso solemne que habia contraido con San Martin y con Güemes de enviar á Salta los cuerpos de caballería del Ejército Auxiliar, para que el dicho

Güemes pudiese operar inmediatamente contra los realistas, amenazándolos por Tupiza y por Tarija mientras la expedicion que salia de Valparaiso ocupaba las costas y efectuaba su desembarco. Bustos puso en efecto los regimientos de *Dragones* y de *Húsares* al mando del Coronel Heredia y los envió al norte; pero el coronel Paz, apesar de ser el gefe de los primeros, y de haber entrado en el motin de Arequito con el obgeto de que el Egército volviese á esas fronteras á continuar la guerra de la independencia, *rehusó* marchar con su cuerpo, y prefirió permanecer descontento y mohino en Córdoba para conspirar contra Bustos y disputarle trivialmente el gobierno de la Provincia.—« Marchando mi regimiento, (dice) « era natural que yo tambien lo hiciese, y además fui « vivamente solicitado por Heredia: mas no quize « hacerlo, porque preveia lo que debia suceder, y por « que estaba poseido del mas grande tédio ácia las « cosas de la revolucion y públicas. » Ninguna de las dos razones era exacta ni sincera: no lo era la primera porque esa tropa marchaba á Salta; y porque con el obgeto de que volviese á esa frontera, era que el coronel Paz habia hecho la revolucion de Arequito, pues en la pág. 29 del 2º vol. dice que puede asegurar con la mas *perfecta certeza* que el único propósito que tuvieron los autores de ese movimiento fué—« tan « solo separarse de la guerra civil y regresar á nues- « tras fronteras amenazadas por los enemigos de la « independencia: al ménos este fué el sentimiento « general de los revolucionarios de Arequito. » Dos

meses despues se le presenta al coronel Paz la ocasion de justificarlo, y rehusa marchar con su cuerpo! No fué tampoco el tédio ni los desengaños, pues muy poco tiempo despues, casi inmediatamente, le vamos á ver mancomunado con el partido federal-montonero de los Diaz y los Corros, [1] y no solo conspirando, no solo encabezando correrias con montoneras de campesinos, sinó yendo espresamente á Santiago á pedirle fuerzas á Ibarra para cooperar con los caudillos Pintos y Peralta que habian levantado la bandera y el nombre de Ramirez en la campaña de Córdoba, al mismo tiempo que Carrera la invadia tambien por la Sierra del lado de San Luis.

Habiendo marchado con el coronel Heredia el regimiento de Dragones, el coronel Paz prefirió quedar sin mando, y se retiró á vivir en una quinta, tan enfadado yá con Bustos, que no quizo admitir los despachos de coronel que este quizo darle, y *se los dejó sobre su misma mesa.* Empieza entonces en la provincia de Córdoba un período de inquietudes que el coronel Paz nos expone con una confusion que no viene tanto de los sucesos mismos, cuanto de la grave dificultad que el narrador siente para ser claro é ingénuo sobre esa época malhadada de su vida. No puede negar que conocia todas las conspiraciones que se tramaban contra Bustos: no puede ocultar el ódio y el desprecio que Bustos le inspiraba: no puede negar que los cons-

1. Don José Diaz y todo el partido que le seguia se habia distinguido por *federal y santafecino* desde 1817, como puede verse en el *Bosquejo del Dean Funes*, pag. 45 y 46: edicion de 1874.

piradores tomaban sus consejos, y mucho ménos que al fin hizo armas y anduvo con las montoneras; pero al mismo tiempo se coloca en una insignificancia de actitud y de resoluciones, en una nulidad moral tan inerte, que por muy poca crítica que quiera uno usar con sus actos, basta conocer su carácter, su mérito militar, su influjo y sus pasiones, para ver que no era el manequí de otros, como lo dá á entender él mismo, sino el mas inteligente artífice del drama. Veamos como expone él mismo la escena en que iba á figurar.

Lopez (dice) ha hecho la paz con Buenos Aires. Ramirez se apronta á castigarlo, y Carrera vaga por el desierto engrosando su banda mientras llega el Gefe Supremo de Entrerrios, á quien el Coronel Paz distingue con altos elogios como General y como táctico. [1] — «La guerra iba á estallar « (dice) sin que la provincia de Córdoba pudiese ser « indiferente en la contienda: el partido de oposicion á « Bustos *no cesaba de maniobrar* para evitar la des- « truccion que lo amenazaba, y estaba espuesto en su « desesperacion á aprovecharse de cualquier coyuntu- « ra sin escluir la que le ofrecian Ramirez y Carrera.» El Coronel Paz procura vindicar en seguida á ese partido llamándolo *partido liberal*, como para que se entienda que era una fraccion del partido unitario. El Coronel Paz que escribia despues de 1840, y cuando el partido unitario era sinónimo de partido liberal, podria inducir en error á sus lectores y hacerles creer que ese

1. Memom. vol. 2 pág. 35, 36 y 37.

partido cordobés siempre habia sido consecuente en sus principios y en su conducta. Entretanto, el Dean Funes que conocia bien á su provincia y la genealogia de sus partidos, decia—«La ciudad de Córdoba se inclinaba del lado de los orientales y santafecinos» y en otro lugar agrega: «D. José Diaz estaba tambien inclinado del lado de la causa del Federalismo» [1] y este D. José Diaz era el mismo que aunado en 1816 con D. Juan Pablo Bulnes, habia sublevado á Córdoba contra el Congreso de Tucuman proclamando la bandera separatista.[2] No ponemos en duda que ese partido estuviera compuesto de la burgesía afincada de Córdoba. Pero eso no basta para que pueda ser llamado partido liberal, ni bajo el punto de vista político, ni bajo el punto de vista filosófico, cuando era por el contrario un partido localista que aspiraba y luchaba por la disolucion del gobierno nacional. No era pues una fraccion del partido unitario, como el Sr. Paz lo dá á entender, sino que era precisamente lo contrario, es decir una fraccion del partido montonero; y como tal lo vamos á ver obrar dentro de un brevísimo tiempo.

Asi pues, mientras el Coronel Paz se retiraba mohino y mal avenido, á una quinta para conspirar, contra Bustos, este se establecia á sus anchas en el poder, y formaba en derredor de su persona un partido político compuesto con los antiguos directoriales de Córdoba, y con la adhesion del populacho, que comenzó á mirar-

1. Bosquejo Histórico del Dean Funes.
2. Bosquejo hist.



le como el amo superior que habia puesto freno á la aristocracia municipal de la ciudad. Verdad es, que Bustos era el primer mandon que imperaba en Córdoba por derecho própio. Puesto en este camino, Bustos era un aliado natural de O'Higgins contra Carrera; y por mucho que al principio hubiera querido prescindir de Buenos Aires, era claro que mas ó menos tarde se habia de ver forzado á buscar la cooperacion de los porteños, para resistir á los montoneros de fuera y de dentro, cuya enemistad y ataques se atraía necesariamente con esa conducta.

Fallida aquella audaz tentativa que el General Alvear habia hecho con Carrera para derrocar á Soler, que hemos narrado antes, estos dos caudillos tuvieron que replegarse á Santa-fé como ya vimos. Siéndole urgente aumentar su fuerza, Carrera comisionó á un capitan chileno Urra, para que fuese á exigirle á Bustos la entrega de todo soldado ó vecino chileno que estuviese en Córdoba. La exigencia era un simple pretesto: el objeto principal era entenderse con un oficial francés Druet, capitan del núm. 9, que Carrera habia tocado por medio de Brayer, residente en Montevideo, para que sublevase ese ú otro cuerpo de la guarnicion y se pusiese de acuerdo con el partido que conspiraba, bajo la promesa de que Carrera habia de ocurrir rápidamente á darle apoyo. Druet puso en efecto manos á la obra; y segun parece habia logrado la cooperacion de algunos sargentos cuando fué descubierto. Preso y puesto en *capilla*, mostró que era uno de tantos impertinentes estrafalarios que corren el

mundo, pues solicitó que le dejaran dar unconvite antes de que fusilasen, y se ocupó de escribir un programa de la fiesta y de redactar el discurso que se proponia pronunciar en ella. Cuando Bustos lo supo mandó que lo pusieran en libertad, lo mismo que á Urra. Y á pesar de que esta accion fué noble. « Bustos « (dice el Sr. Paz) era incapaz de un sentimiento « elevado y de una accion gloriosa. Aferrado en el « estrechísimo círculo de sus mezquinas aspiraciones, « no daba un paso.....El descontento que esto produ- « cia se hizo bastante general en el Ejército, y un tal « Bravo, oficial que habia sido de mi regimiento, vino « un dia á decirme muy en secreto que habia concur- « rido á una reunion de oficiales en que se habia discu- « tido un proyecto de revolucion, en estos términos:— « *Desconocer la autoridad* militar de Bustos, quitándole « el generalato, ponerme á la cabeza del Ejército, paraque « lo llevara á las fronteras amagadas por los españoles.» Dice el Coronel Paz que mandó disuadir á los conspiradores; que ellos aceptaron en efecto el consejo—«y que todo quedó tranquilo»—agrega el Sr. Paz. Sinembargo, á renglon seguido, él mismo nos dá motivo, mas que suficiente, para creer que tan lejos de que—« todo quedase tranquilo»—la conspiracion siguió armándose con tezon. El Sr. Paz confió el secreto, en muchísima reserva al abogado D. Lorenzo Villegas; y—«El mal- « vado no solo aprobó el proyecto de los oficiales, sino « que procuró *alentarme* para que me pusiese á la ca- « beza, y hasta se me ofreció á *redactar el manifiesto* « con que debia justificarse el movimiento *despues* de

« realizado....fué, y se lo dijo todo á Bustos.» Sucedió por consiguiente lo que era natural que sucediese: hubo arrestos y destituciones. El Coronel Paz fué separado del E. M. G. y confinado en Calamuchita.

Es muy digno de notarse que la conspiracion de los amigos del Sr. Paz coincidiese con la repentina aparicion de Carrera en las fronteras de Córdoba. El primer proyecto de este perdulario, fué el de atravesar las pampas del Sur hasta la Cordillera para entrar á Chile por el Planchon; pero sobrecogidos sus secuaces de lo aventurado y peligroso de semejante travesia, se amotinaron en la Blanca Grande, y tuvo que regresar costeando por Melincué el desierto que separa á Buenos Aires de Santa-fé y de Córdoba, para entrar por San Luis. Pero como no pudo hacerlo sin que lo sintiesen los indios amigos de Melincué, el Gobierno de Buenos Aires le dió aviso inmediato á Bustos para que informase de lo que ocurria á los gobernadores de San Luis y de Mendoza; aconsejándole tambien que se pusiese de acuerdo con ellos para salir á campaña y acabar con este aventurero empeñado en perpetuar la guerra civil náda mas que por intereses personales y por venganza.

Bustos dió aviso al instante á las otras dos provincias amagadas; previniéndoles que se ponia inmediatamente en campaña, y que iba á situarse en las Achiras, que son las puntas ó declives bajos de la Sierra de Córdoba, porque suponia que la mira de Carrera era entrar á la provincia de San Luis por el Portezuelo, dirijirse á Renca, y de allí atravesar la

provincia de Mendoza para ganar la Cordillera. En efecto, la posicion que Bustos habia elegido era exelente; no solo cerraba en ella la entrada del enemigo en las provincias de San Luis y de Mendoza, por aquel costado, sinó que quedaba en aptitud de ocurrir con brevedad al camino de Rio Quinto, para combinar sus movimientos con las fuerzas de San Luis y de Mendoza, en caso de que Carrera procurara correrse al sur; y al mismo tiempo, si este amagaba á salir al Rio Cuarto, las tres divisiones podian reunirse al momento y arrojarlo al norte de Córdoba, ó forzarlo á refugiarse otra vez en las pampas: lo cual, en uno y en otro caso, equivalia á destruirlo completamente.

La presuncion que Bustos habia hecho era exacta. Carrera venia buscando el paso del Portezuelo para atravesar por Renca, en la creencia de que por allí ninguna fuerza enemiga lo esperaba. Pero quizo la casualidad que el 3 de Marzo diera con unos doce milicianos que andaban rondando las fronteras por órden de Bustos; y habiendo tomado prisionero á uno de ellos, Carrera supo que Bustos ocupaba las puntas de la Sierra de Córdoba, y que el gobernador de San Luis ocupaba el Oratório. Con estos datos, Carrera resolvió dirigirse al Morro para hacerse sentir entre las dos divisiones que lo esperaban, é incitarlas á que se moviesen sobre él. El 6 de Marzo, entró al Morro, y calculando que con esto vendrian á buscarlo allí, salió con rapidez y se dirigió sobre Bustos, á quien sorprendió y derrotó vergonzosamente en el

Chajá. De allí, Carrera contramarchó al sur para caer con igual rapidéz sobre el gobernador Ortiz.

En efecto, este se habia movido sobre el Morro contando con que Bustos estaria tambien en marcha sobre ese punto para batir juntos á Carrera. Pero como llegara y supiese que Carrera habia contramarchado precipitadamente, supuso que huía y que se ocultaba otra vez en la Pampa. No teniendo noticia ninguna de Bustos, Ortiz resolvió volverse á ocupar su anterior posicion en el Oratorio; y retrogradaba con esta mira, cuando Carrera apareció de improviso sobre la retaguardia; y le hizo saber por un pasado que habia derrotado y deshecho completamente á Bustos. En este apuro inesperado, el gobernador Ortiz recostó sus pequeñas fuerzas á las riberas del Rio Quinto; perseguido de cerca, tuvo que hacer pié en el punto de las Pulgas, hoy Mercedes. Pero desmoralizados los milicianos de San Luis con la derrota de los Cordobeses y con la retirada que acababan de hacer, fueron batidos; y la infanteria que constaba de cien hombres rindió las armas, pasando con los demás prisioneros á engrosar la fuerza de los vencedores, como sucede siempre en estos casos. Favorecido pues por la fortuna en estos dos encuentros, Carrera se apoderó de San Luis y puso de gobernador á un tal Jimenez que le ayudó eficazmente á aumentar su banda con reclutas puntanos.

Sin embargo de esto, Carrera estaba perplejo sobre si acometeria la empresa de marchar sobre Mendoza, ó

esperaria en San Luis las fuerzas que allá se aprontaban para venir á batirlo. Las noticias que tenia era que las fuerzas de Mendoza eran muy superiores á las suyas, y que en un encuentro con ellas, era casi indudable que no podria resistirles. Benavente, su segundo, y los otros oficiales, opinaban lo mismo; y creian que lo mas acertado era invadir la Sierra de Córdoba para alborotar á los enemigos políticos de Bustos hasta conseguir la reunion de una fuerza capaz de medirse con los Mendozinos con ventaja probable. Carrera vacilaba pues entre diversos pareceres, cuando tuvo la fortuna de que le alcanzase un chasque con comunicaciones de Ramirez. Este le participaba que llevaba á la ciudad del Paraná un egército de 4 á 5 mil hombres pronto para invadir á Santa-Fé y para pasar á Buenos Aires y anonadar al partido ó partidos que le hicieran resistencia; pues era preciso acabar para siempre con el predomínio de los porteños. Convenia segun esto que cuanto antes Carrera se pusiese en marcha ácia el litoral, agregaba Ramirez, para combinar sus respectivas fuerzas y operaciones. Como la fuerza de Mendoza venia buscándolo con decision á las órdenes del coronel don Leon Dominguez, que era hombre de mérito y de energía, Carrera desalojó á San Luis, y se metió en la Sierra de Córdoba, donde lo esperaban yá alzados un coronel oscuro llamado Felipe Alvarez, unos guazos de influencia llamados los Moyas y otros caudillejos del partido de don José Diaz y del coronel Paz.

Los triunfos que habia obtenido la banda de Carre-

ra no pasaban de ser pequeños encuentros que nada decidian y que no tenian tampoco ninguna importancia militar. Pero era tal el estado de fermentacion en que se hallaba la Provincia de Córdoba que habia bastado el ruido solo de la derrota de Bustos y la ignomínia que el hecho mismo arrojaba sobre su nombre, harto desacreditado yá por inepto segun dice el señor Paz, para que aparecieran gruesas montoneras en la Sierra y al norte. Por fortuna, suya al salir á Campaña, Bustos habia delegado el gobierno en manos del Coronel don Francisco Bedoya, hombre de una energía escepcional y capaz de sobreponerse á conflictos mas graves que los que pudiera causar Carrera. Bien apercibido Bedoya de que el coronel Paz tenia parte en las perturbaciones que se hacian sentir en la Sierra, mandó que lo prendiesen en Calamuchita y que lo llevasen á las fronteras de la Rioja con órden de que fuese á prestar sus servicios en el Egército Auxiliar del Alto-Perú, que estaba reorganizándose en Salta; bajo penas muy severas si desobedecia ó volvia á la Provincia de Córdoba. Paz se sometió y marchó á la Rioja custodiado por el oficial de la partida á quien se le habia encargado la ejecucion rigurosa de la órden. « Yo estaba realmente preso, dice, y como tal seguia « mi camino. Pero creo que mi conductor comenzó « á asustarse al ver el aspecto de algunos vecinos « de la campaña que *no era nada favorable* al go- « bierno; y yo atribuyo á esto mas que á los pretes- « tos frívolos que me dió, su resolucion de volverse « antes de haber llegado á la Cerrezuela. Al otro dia

« de su regreso estaba yo solo en el punto de la
« Higuera, estancia de los Vazquez Novoa, cuando
« cayó de sorpresa una partida de doce ó quince pai-
« sanos al mando de don Faustino Allende, que no
« traia mas objeto que ponerme en libertad emplean-
« do la fuerza si fuera posible. No fué necesario
« que Allende me libertara porque yo ya estaba solo,
« pero lo hecho bastaba para constituir un acto de
« rebelion. Dejé pues mi viaje á la Rioja y al Perú,
« y seguí al señor Allende que regresó á su hacienda.
« Me maravillé cuando lo ví entregarse tranquila-
« mente á las faenas ordinarias; y le hice presente
« el peligro que corríamos *si no nos armábamos* ó si
« no nos poníamos en salvo. Entre los vecinos prin-
« cipales se habian hecho algunas prisiones, y el go-
« bernador Delegado, que manifestó un carácter de
« fierro, mandó hacer otras muchas, entre ellas la de
« don Gaspar del Corro, cuya hacienda distaba 20
« leguas de la que nosotros ocupábamos. Corro se
« ocultó en los bosques; y allí empezó á reunir *á sus*
« *parciales* para hacer formal resistencia. Allende
« creyó entonces que debia hacer lo mismo, y con diez
« y ocho ó veinte de sus peones salimos en busca
« de las fuerzas que reunian Corro y otros. De este
« modo se formó un grupo como de 400 hombres, sin
« armas, sin práctica de la guerra y sin esa disposi-
« cion moral cuya exaltacion se requiere en defecto de
« disciplina, y de otros medios, para vencer. » Así
fué que habiendo despachado el gobernador Delegado
una division de 200 á 300 hombres de tropa al mando

de un Mayor Catolis, los montoneros que mandaba el Coronel Paz fueron completamente derrotados y corridos en todas direcciones. [1]

Lo que el general Paz cuida de no decirnos es que el mal éxito de la montonera que levantó, tuvo su causa en que Carrera no operó como se habia contado que lo hiciera. Los revolucionarios de la campaña de Córdoba creyeron que derrotado Bustos en Chajá, Carrera seguiria sobre él, y que lo traería arrollando hasta encerrarlo en la ciudad. Cediendo pues á estas esperanzas lisongeras, y á la escitacion nerviosa

1. Al referir estos incidentes graves en sí mismos, el general Paz procura atenuar la triste responsabilidad que le cupo en ellos haciendo la mas burlezca pintura de los amigos que lo habian acompañado con entera abnegacion en estos desórdenes poco propios de su alta reputacion:— « Acompañado siempre (dice) de don Faustino Allende, á quien me « ligaban relaciones de amistad y de parentezco, emprendimos la marcha « para Catamarca despues de nuestra dispersion. Mas, á las pocas « leguas, me propuso variar de camino para llegar á su estancia, donde « decia que nos proveríamos de guias, de caballos y demás cosas nece- « sarias para el camino. A poca distancia de la casa nos internamos « en un bosque á donde vino á visitarlo doña Rita Moyano, su esposa. « Sus primeras palabras fueron *mas quiero verte preso que ausente*. Hé « aquí á mi compañero mas tierno que un caramelo, que *se pone á « llorar como un chiquillo*; y qué, por lo que ví despues, le debió « ofrecer á su jóven esposa amoldarse á sus consejos. Por lo pronto « me dijo que los preparativos del viage necesitaban algunos dias que « pasaríamos ocultos en perfecta seguridad; pero como este plazo se « alargase me propuse irme solo. Me entretuvo, me engañó; y al último « me salió con que todos los caminos estaban tomados por las fuerzas « del gobierno, y que era imposible escapar. »—Cualquiera creeria que la abnegacion idolátrica con que Allende se habia entregado á su servicio, hubiera desarmado la inclinacion del general á la crítica; pero al contrario, valia mas ridiculizarlo para atenuar al menos el valor de los hechos que, como vamos á ver, eran mucho mas sérios de lo que á él le convenia que se considerasen.

que produjo en los partidos la primera noticia de la derrota de Bustos, comenzaron á estallar en la campaña esas insurrecciones parciales á cuya cabeza se puso el general Paz. Pero Carrera, que no obedecia sinó á su conato de marchar con rumbo á Cuyo para pasar á Chile, cometió el error de no perseguir á Bustos por la Provincia de Córdoba hasta anonadarlo, y prefirió ir á batir á los Puntanos para pasar á Mendoza. Así fué que viéndose Bustos libre de toda urgencia, no solo logró reunir una division mas fuerte y sólida que la que habia sido batida, sinó que su Delegado en Córdoba ajustó con severidad los resortes de la obediencia, organizó la defensa de la ciudad, y pudo despachar fuerzas parciales á la Sierra y al norte para deshacer las montoneras que se habian formado contando con Carrera. Si este no hubiera perdido tiempo en su invasion á San Luis, hubiera podido indudablemente apoyar el levantamiento de todos les partidarios del coronel Paz, y quizás derrocar á Bustos y á los Bedoyas, para poner en Córdoba un gobierno enteramente de la devocion de Ramirez y de Carrera. Pero, mientras este operaba en San Luis, Bustos se repuso y Bedoya deshizo las montoneras.

Así es que cuando Carrera abandonó á San Luis para esquivar el ataque de las fuerzas de Mendoza, ya era tarde: la insurreccion estaba vencida. Pero él, halagado con las manifestaciones de hostilidad á Bustos que acababan de verse, en la Sierra de Calamuchita sobre todo, resolvió venir por ese camino,

contando con encontrar adhesiones. Tuvo algunas en efecto, pero de gente de poco valer, como un coronel oscuro llamado Felipe Alvarez, unos guazos llamados Moyas, y otros pocos. La represion estaba demasiado reciente. Contrariado pues de no hallar todo lo que habia creido, y urgido por reunirse á Ramirez, Carrera descendió de la Sierra de Córdoba por el *Rio Cuarto*, con la mira de atravesar por la Pampa hasta *Melincué*; porque así evitaba las fuerzas unidas de Buenos Aires y de Santa-Fé que estaban esperando á Ramirez, y podia saber sin riesgo, si este habia pasado el Paraná, y donde podia reunirse con él.

En Melincué supo que Ramirez estaba todavia del otro lado del Paraná, fuera por que la escuadrilla de Buenos Aires le hubiese estorbado el paso, fuera por que sus aprestos no estuviesen todavia completos para lanzarse á la invasion. Con esta nueva contrariedad, Carrera contramarchó ácia Córdoba; y como Bustos habia venido á esperarlo á las Tunas, que es un punto del desierto entre Córdoba y Santa-Fé, Carrera le llevó el ataque, pero lo encontró en una posicion demasiado fuerte, y tuvo que contentarse con una accion indecisa.

Entretanto, al saberse al norte de Córdoba que Carrera habia aparecido en la Sierra de Calamuchita se creyó que traia ánimo de radicar la guerra en la provincia, y el coronel Paz con los demás enemigos de Bustos volvieron á insurreccionarse como mes y medio despues de la primera derrota. Todo este tiempo habian estado ocultos en los bosques de las

haciendas de sus amigos esperando la reaparicion de Carrera y el paso de Ramirez, con cuyo apoyo contaban para deshacerse de Bustos; quien habia entrado ya de lleno en los intereses de Buenos Aires y de Santa-Fé contra aquellos dos bandoleros incorrejibles é intransigentes. No es muy bello, ni muy lisongero, que digamos, el papel histórico que hacia el coronel Paz entre aquellas gentes; pero al fin oigámosle á él mismo contarnos los sucesos: « Habia trascur-
« rido como mes y medio cuando volvió á encenderse
« la insurreccion tomando caracteres mucho mas
« sérios. Dos jóvenes Pintos y Peralta, se pusieron
« á la cabeza de las partidas y atacaron las casas de
« los partidarios del gobierno en la campaña, permi-
« tiendo á su tropa que cometiera desafueros. Aun-
« que jóvenes, eran los únicos hombres de audacia y
« resolucion entre los que habian tomado parte en el
« movimiento; y por lo menos, Pintos prometia ser
« un caudillo célebre, y quizás peligroso. Los her-
« manos Torres los segundaron y se pusieron tam-
« bien en campaña adoptando los mismos principios.
« La revolucion tomaba entonces un giro amenaza-
« dor, porque si la numerosa poblacion de la cam-
« paña de Córdoba se conmovia y gustaba de los
« atractivos de la licencia hubiera sido bien difícil
« traerla al buen sendero. » Debe tenerse presente al leer esto que el señor Paz escribia así 28 años despues de los sucesos, y bajo la influencia de un cambio completo de perspectivas políticas y personales. Pero la verdad es que en el tiempo en que esos sucesos pasaban,

él estaba mezclado con los que encabezaban á los montoneros: que era segregatista y anarqui sta, y que tomaba una parte activísima y directora en la lucha. Oigámosle:—« *Yo* (dice) *rehusé positivamente ponerme á la cabe-* « *za del desórden.* » Luego le ofrecieron el mando; y en ese caso es evidente que los hombres mas ardorosos de ese partido lo tenian por uno de sus gefes. « Pero yo **ANSIABA** (agrega) **POR TENER UNA PEQUEÑA** « **FUERZA DE LÍNEA** que me sirviese de base **PARA** « **REGULARIZAR AQUELLAS MONTONERAS**: fuerza que « no era difícil conseguir de Santiago del Estero ó « Tucuman donde tenia amigos y estaban mis anti- « guos compañeros »—En efecto, en Santiago estaba Ibarra; y no eran por cierto muy puras las fuentes de donde debian venir esos auxilios.—« Con este fin « (continúa diciendo) resolví trasladarme á Santiago; « pero cuando llegué á la capital de la Provincia se « celebraba la paz que se habia ajustado con el go- « bierno de Tucuman; y se habian marchado á Salta « las tropas con que yo contaba. Esto *me contrarió* « inmensamente; pero al mismo tiempo sucedia en « Córdoba la crísis que hacía inútil mi proyectada « medida. » Véamos pues lo que habia sucedido para ver hasta donde estaba comprometido el coronel Paz en el partido anarquista que encabezaba Carrera.[1]

1. Para apreciar estas tristes connivencias con el partido de los anarquistas véase la *Gaceta de Buenos Aires* de 1821, páginas—263, 267, 281, 292 correlativas todas ellas con las *Memorias* del General Paz, vol. 2 pag. 41 á 50.

Al alzarse Pintos y Peralta, quedó arreglado entre ellos que el coronel Paz iria á traer de Santiago una base de la fuerza veterana que habia sido suya—« sus « antiguos compañeros, como el dice, *para regularizar « aquellas montoneras*, »—Y al mismo tiempo que él iba en demanda de eso á Santiago, Pintos y Peralta le comunicaban á Carrera que se habian alzado, y le pedian con instancia que en vez de internarse en Santa-Fé, regresase á Córdoba,[1] para combinar las operaciones y apoderarse de la ciudad; la que, si era atacada y sitiada, no podria en efecto resistir ocho dias. Esta comunicacion de Pintos fué como caida del cielo para Carrera; por que su posicion en aquellos momentos no era nada buena desde que le habìa fallado la esperanza de encontrar á Ramirez en Santa-Fé. Halagado ahora con la idea de apoderarse de Córdoba para aviarse, y de fortalecer su causa con la alianza del partido del coronel Paz, para tener allí un gobierno amigo derrocando uno enemigo, retrocedió al instante y vino á unirse con Pintos en los Calchines, dejando á Bustos seguir camino para Santa-Fé á lo largo de los fortines de la frontera. Porque en la creencia de que Carrera iba á buscar la incorporacion de Ramirez, se habia acordado que las fuerzas de Buenos Aires á las órdenes de Lamadrid guarneciesen la frontera del Rosario, Lopez la del Carcarañal y Bustos la de la Cruz-Alta; á fin de cerrarle el paso á Carrera, y de concentrar las fuerzas sobre Ramirez así que pasase el Paraná.

1. Véase la *Gaceta de Buenos Aires* núm. 61 (27 de Junio de 1821).



Reunidos, como hemos dicho, Pintos y Carrera se dirigieron sobre Córdoba y le pusieron sitio. El coronel Bedoya se habia atrincherado en la ciudad, y animado de una voluntad inconmovible, rechazaba con éxito todas las tentativas del enemigo. Entre tanto, el coronel Paz no llegaba con la fuerza que habia ido á traer de Santiago; y Bedoya, bien sostenido por los valientes cívicos de la plaza, se hacia de dia en dia mas agresivo para azarear á los sitiadores con ataques repentinos y sorpresas. Habiendo logrado urdir una intriga hábilmente desempeñada, hizo creer á Pintos y á Peralta que una parte de los cantones del noroeste se iban á insurreccionar en la noche del 6 de Mayo, y que necesitaban apoyo inmediato así que rompiera el tiroteo. A la hora convenida empezó en efecto el tiroteo, y los sitiadores acudieron á las calles donde tenia lugar; pero cayeron en una emboscada de todas las fuerzas de la plaza que los diezmaron cayendo prisioneros Pintos y Peralta, que inmediatamente fueron fusilados por Bedoya. Carrera escapó de la catástrofe, porque no conociendo á los oficiales y personas de la conjuracion pretendida de la plaza, se rehusó á confiar en ellos como confiaron Pintos y Peralta, y se limitó á observar de lejos el suceso. A este descalabro es á lo que se refiere el general Paz cuando dice que aunque muy contrariado por no haber hallado en Santiago la fuerza que habia ido á buscar, de nada le habria servido hallarla, pues á ese mismo tiempo *sucedia en Córdoba la crísis* que hacia inútil su proyectada medida:—« Peralta y Pintos

« atraidos vilmente á una emboscada habian sido « muertos por traicion: don Vicente Moyano gefe « principal de la insurreccion habia sido batido por « sorpresa y habia capitulado, habiéndolo hecho antes « los hermanos Torres, etc., etc. »

La sorpresa y el destrozo que Bedoya les causó á los sitiadores, puso á Carrera en una situacion sumamente difícil y tuvo que resignarse á levantar el sitio precipitadamente para volver ácia las fronteras de Santa-Fé en busca de la incorporacion con Ramirez ó con los indios. Pero para coordinar los sucesos de que pasamos ahora á narrar es indispensable que llevemos nuestra vista á la provincia de Entre-Rios.

En Marzo del año XX vimos á Ramirez obligado á dejar la provincia de Buenos Aires, y á retirarse delante del general Soler, con Carrera y con Alvear, urgido á ello, mas que todo, por la repentina invasion que Artigas acababa de hacer en Entre-Rios. Ramirez habia comenzado su carrera como partidário subalterno de Artigas; y como tal se habia plegado á la insurreccion segregatista de las provincias litorales contra la Unidad Nacional. Poco á poco, y debido en verdad á las notables calidades que tenia como caudillo militar, se habia elevado á gefe de los Entrerrianos; y como representante del patriotismo local de su provincia comenzó á hallar insoportables las pretensiones de Artigas á la dominacion general del litoral, cuando no era ni podia ser otra cosa que gefe local de los Orientales. Como Artigas habia tenido que emplear todas sus fuerzas y sus empeños en lu-

char contra los Portugueses, Ramirez habia tenido tiempo de robustecerse en Entre-Rios, militarizando á tal punto la Provincia, que habia venido á ser un poder rival del de su antiguo gefe. Este sin embargo tenia fé en la superioridad de su gerarquía, y creia contar en Entre-Rios con una grande nombradía y con numerosos partidários; en lo cual se hacia ilusion, pues no comprendia que toda la energía con que la Provincia habia rechazado la sumision á Buenos Aires, por espíritu local, tenia que obrar del mismo modo para rechazar la opresion de los Orientales; quienes, en resumidas cuentas, eran foráneos y mas opresores para los Entrerrianos, bajo la férula de Artigas, que los porteños. Además de esto, Ramirez habia crecido mucho para que pudiese resignarse al papel segundário y servil que Artigas pretendia imponerle; y como estas causas venian obrando desde principios de 1819, habia entre ambos caudillos gérmenes poderosos de ódios y desconfianzas, que, aunque latentes por algun tiempo, fermentaban yá con violencia. Ramirez, que como hombre de guerra y como administrador tenia calidades muy superiores á las de Artigas, levantaba su frente cada dia con mayor audacia; y Artigas, cada dia tambien mas indignado de la insolencia de su Teniente, acechaba el momento favorable de echarse sobre él para castigarlo. La *Convencion del Pilar* vino á poner el colmo á esta situacion violenta de los dos caudillos. Artigas alcanzó al momento que en el fondo de este famoso pacto se ocultaba una alianza secreta de

Buenos Aires y Entre-Rios para acabar con su influencia; y como jamás bruto alguno ha sido mas celoso de su poder, ni mas fátuo que este antiguo bandolero, á quien las masas del campo, por un movimiento semi-bárbaro y mecánico, habian hecho una especie de mandon asiático é irresponsable, se entregó todo entero al despecho y á la ira, al ver que sus mismas doctrinas de la segregacion provincial y del localismo eran las que habian cavado un abismo debajo de sus piés, creando los intereses personales y políticos de sus propios Tenientes, contra la tiranía absorvente que él, á su vez, queria imponerles.

Pero los graves sucesos que lo arrastraban al precipicio de su ruina, no podian haber caido en peores tiempos para Artigas; porque cuando se celebraba el pacto del Pilar en 24 de Febrero de 1820, era precisamente cuando los Portugueses hacian un esfuerzo definitivo para consumar la conquista de la Banda Oriental, con un éxito que procedia del mismo estado de anarquía y de disolucion en que aquel bárbaro caudillo habia puesto no solo al pais mismo que queria defender, sinó á todas las provincias argentinas, privándolas de la unidad de vida política y de la unidad de accion con que hubieran podido proteger y salvar ese pedazo hermosísimo de la Pátria comun. La terquedad llevada hasta el delírio, la indisciplina salvage de su carácter. y aquel infernal egoismo con que preferia la ruina total antes que la sumision á las condiciones constitucionales de un órden general radicado en Buenos Aires, como era indispensable en-

tonces que lo estuviese, eran el mas poderoso auxilio con que contaba la usurpacion de los Portugueses, pues que reducian á la impotencia el patriotismo de los Argentinos para contenerlos ó para arrojarlos del Rio de la Plata.

Apesar de todo, la campaña oriental habia hecho una resistencia heróica. Hasta fines de 1819, y no obstante ser dueño de la plaza de Montevideo, Lecor no habia podido ocupar los departamentos; y hostigado mas bien por los campesinos orientales, se veia encerrado en la plaza sin médios de movilidad, hasta el estremo de carecer de víveres para el cuerpo de egército con que habia entrado en ella. El otro cuerpo de egército á las órdenes del Mariscal Curado, apoyado por una escuadrilla á las órdenes de don Jacinto de Sena Pereira, habia entrado por Alegrete y habia venido á situarse á las márgenes del Uruguay y en el *Rincon de Haedo* (ó de las Gallinas) con el obgeto de adelantar hasta *Santa Lucía* y de darse la mano con las fuerzas que ocupaban á Montevideo, para emprender una campaña definitiva contra Artigas.

Pero como los Portugueses con estos movimientos de tropas hubiera dejado desguarnecida la línea de Cuareim, Artigas que habia reconcentrado las suyas ácia las fuentes del Queguay á medida que los Portugueses bajaban las costas del Uruguay, formó el atrevido proyecto de atravesar la frontera de *Santa-Ana* y de caer sobre *Alegrete* y *Santa María* con todas sus fuerzas para arrasar y destruir la provincia de Rio Grande,

sacando los recursos que esta ocupacion le hubiera proporcionado, si hubiera podido realizarla. Nadie lo esperaba en efecto por allí. El Brigadier Abreu, que habia quedado con el mando de aquella frontera, creia por el contrario que las tropas portuguesas del Mariscal Curado estarian en aquellos momentos persiguiendo sin descanso las fuerzas de Artigas hasta anonadarlas, cuando este á la cabeza de 3,000 hombres caia de improviso sobre *Santa-Maria*. Sorprendido con la rapidez del ataque, el Brigadier Abreu trató de retirarse al interior de su provincia; pero acosado por la vanguardia de los orientales, se vió obligado á hacer pié en el paso del Rosario; al mismo tiempo que desparramaba avisos por todas partes para que los vecinos se armasen, y para que ocurriese con urgencia el Conde de la Figuera, gefe Superior de todos aquellos distritos. Abreu fué derrotado en el Rosario; pero Artigas no le pudo perseguir con eficacia por que el Brigadier Cámara, con fuerzas imponentes, ocurrió á tiempo para salvar los restos de la division de Abreu; y porque el Conde mismo de la Figuera, siguiendo de cerca su vanguardia, vino á poner un obstáculo insuperable al proyecto de Artigas. Viéndose paralizado y en peligro de ser cortado por algunas de las divisiones, yá del Conde de la Figuera, yá del Mariscal Curado, que Artigas suponia en movimiento apresurado sobre él, se puso en retirada sobre *Tacuarembó*, mandando apresuradamente toda su infantería y artillería para que formase en este punto un campo atrincherado contra

el enemigo, mientras él con la caballería cubria la retaguardia de este movimiento. Pero Abreu y Cámara que lo seguian de cerca lo alcanzaron; y despues de una accion bastante reñida, lo pusieron en derrota; demodo que solo con algunos restos, alcanzó á reunirse con los suyos en *Tacuarembó*, donde le fué indispensable jugar el último hazar de su carrera política y militar. Atacado en 14 de Febrero de 1820, Artigas fué completamente deshecho; y como no le quedara ya recurso ninguno con que mantener la lucha en la Banda Oriental, se corrió ácia el Uruguay por la costa del *Cuareim*, y se situó con doscientos á trescientos de los suyos en Curuzu-Cuatiá, mandando hacer levas y reuniones en Corrientes y en Entre-Rios como si se considerase gefe nato y legítimo de ambas provincias.

Estas fueron las alarmantes noticias que recibió Ramirez en Buenos Aires el 23 y 26 de Marzo, al mismo tiempo que dominada la asonada de Alvear y de Carrera, para apoderarse de la Ciudad, salia Soler á perseguirlos hasta el campamento de Ramirez en el Pilar. Este no podia demorarse á defender á sus favorecidos, ni podia tampoco comprometer en un combate el núcleo de fuerza que tenia; y que tan necesaria le era para ocurrir á proteger la provincia de su mando contra la temible usurpacion de Artigas, á cuyo alrededor se unian yá muchos caudillejos locáles enemigos personales y perseguidos de Ramirez. Así fué que levantando su campamento delante de Soler, se dirigió apresuradamente á Santafé,

y de allí pasó á Entrerrios. Situado en la Bajada comenzó á prepararse para resistir á Artigas, si es que intentaba seguir exigiéndole obediencia y apoderarse de la provincia; al mismo tiempo que Artigas decidido á llevar adelante las exigencias soberanas á que se atribuia derecho, le pasaba una comunicacion ágria y conminatoria enrostrándole su rebelion, é intimándole que si no se sometía, le castigaria de un modo ejemplar. En esa nota Artigas le hacia á Ramirez sérios y fundados cargos sobre la convencion del Pilar, cuyo objeto y fines, le decia, no habian sido otros que confabularse con el enemigo para destruir la obra de los pueblos, y atacar al gefe supremo que ellos se habian dado para que los protegiese, sin hacer mérito de *muchos otros pormenores maliciosos que contenian las claúsulas de esa inicua Convencion*, y que probaban la apostasía de Ramirez. Al ver este atentado, agregaba, que no habia podido vacilar, y que habia corrido á salvar la provincia entrerriana de la influencia ominosa de la faccion directorial de Buenos Aires que ya la destinaba á entregarla tambien al yugo Portugues no solo por que así se lo imponian los altos deberes del puesto que le habian dado los Pueblos Libres, sino en resguardo de la Banda Oriental, cuya ruina quedaría consumada si él permitiese que aquella infame faccion de Logistas entregara al enemigo las costas de Entrerrios. El no podia suponer que Ramirez le negase las pruebas de su arrepentimiento así que comprendiera el grave y funestísimo error que habia cometido, mostrándose

tan indigno de la confianza que le habian hecho los pueblos y tan ingrato para con los beneficios que habia recibido de su Protector. Ramirez mismo en el año anterior *habia reprendido y amenazado á Lopez*, gobernador de Santafé, por haberse atrevido á tratar con el General Belgrano sin autorizacion suya; [1] lo que prueba que tratando él ahora con Buenos Aires, como lo ha hecho, sin autorizacion prévia del General Artigas, *Supremo Protector de los Pueblos Libres*, habia cometido el mismo acto de insubordinacion que él no consintió antes de parte de Lopez; y eso, que tiene mucho menos gerarquia en el mando y en la confianza de los Pueblos Libres. En semejante caso, Ramirez debia ver que con su conducta audaz é imprudente provocaba la justicia y la autoridad del Protector; quien, por sus antecedentes, y por la amplísima confianza que los Pueblos habian depositado en él, no podia escusarse de pedirle cuentas, y de prevenirle que si no retrocedia en el camino criminal que habia tomado, se veria obligado á usar de la fuerza, con harto sentimiento, en verdad; pues el Protector tenia tambien que arrepentirse de haberlo elegido y propuesto al amor de los Pueblos Libres contribuyendo á que tuviera ahora los médios de traicionarlos. Por otra parte, decia el Protector, que estando tan interesado en que los Pueblos de su mando no se anarquizasen para que pudieran luchar y vencer al Portugues, habia creido conveniente pasar á Entre-

(1) Véase el vol. VIII de esta Revista pág. 32.

rios para destruir los montoneros ó montaraces del monte de Montiel donde D. Mariano Vera y D. Juan Zapata hacian reuniones sospechosas de acuerdo con D. Gervasio Correa, y con grande daño de la provincia.

Le increpaba á Ramirez que hubiese tenido la insolencia de mandar detener en la Bajada una cantidad de fusiles que iban á Corrientes para sus tropas: acto injustificable y propio solo de aquel que habiéndose entregado en cuerpo y alma á la faccion de los Pueyrredonistas, procuraba ahora privar de armas á los Pueblos Libres para que no pudiesen defenderse, ni librarse de caer bajo el yugo portugues. Así es que la prueba mas notoria de la traicion y de la perversidad que se ocultaba en la Convencion del Pilar, era la de no haber obligado á Buenos Aires á que declarase la guerra al Portugal y no haberlo obligado á que pusiese sus fuerzas y sus recursos á las órdenes del Protector.

Ramirez contestó á la nota de Artigas con fecha 25 de Mayo de 1820, acriminándolo en primer lugar por haberse atrevido á usurpar con tropas suyas el mando de *unas provincias que tienen sus Gefes Naturales*: con lo cual (decia) Artigas habia dejado traslucir miras de dominacion, que si los pueblos no habian sospechado antes habia sido solo por que habian estado alucinados:—«Pero ha llegado ya el momento que una « repeticion inaudita de actos tiránicos, que han mar- « cado el mando de V. E. en Corrientes, en Mandisovi y « en la Banda Oriental, hayan disipado el prestigio, y

« que V. E. sea ahora conocido como lo que es en
« realidad. Su provincia misma ha tenido el heroismo
« de repelerlo; la mia lo ha acojido en sus desgra-
« cias, y la consecuencia de que me précio, su con-
« ducta paliada y misteriosa, le han dado un asilo
« que hoy hace su ingratitud y su engreimiento.»
Estos eran los términos del formal rompimiento á que habian llegado los dos corifeos mas famosos de la federacion. Por lo que hace al carácter político de la lucha, hé aquí la manera en que Ramirez lo comprendia:—« ¿Qué especie de poderes (le decia á
« Artigas) tiene V. E. de los Pueblos Federados
« para darles la ley á su antojo; para introducir
« fuerza armada cuando no se le pide, y para inter-
« venir como absoluto en sus menores operaciones
« internas? ¿V. E. es el árbitro soberano de ellos,
« ó fué solo uno de los gefes de la Liga? ¿Por qué
« ha de tenernos en una tutela vergonzosa? Es ne-
« cesario haber *apostatado* de la razon para creerse
« con un discernimiento superior al de los demás
« pueblos. Sus opiniones son en contra de V. E;
« ó sacrifique su amor propio al comun, ó confiese
« de buena fé que esas dudas de que aparece V.
« E. agitado, son un claro ardid de V. E., para
« apropiarse la obra de los demás y egercer un acto
« de soberanía de que no le han revestido los pue-
« blos de esta provincia ni de ninguna otra. La
« provincia de Entre-Rios no se halla en la debilidad
« que le atribuye V. E. para paliar su paso del
« Uruguay, cuya barrera ni necesita su defensa, ni

« corre riesgo de ser invadida por los portugueses, « desde que ellos tienen el mayor interés en dejarla « intacta para acabar la ocupacion de la Provincia « Oriental, á la que debió V. E. dirigir sus esfuer- « zos. » Haciéndose cargo despues de las quejas de Artigas sobre la *Convencion del Pilar*, Ramirez rechazaba la acusacion, y con muy poca lealtad negaba la parte secreta del pacto. En cuanto á la utilidad de la Convencion ella estaba reconocida y aprobada por los Cabildos de las provincias federadas, que era lo bastante para justificarla; así es que los reproches de Artigas—« eran un nuevo comprobante de « que sus opiniones no tenian por norte la voluntad « sagrada de los pueblos. Cuando marché á Buenos « Aires anuncié á las provincias que la complica- « cion de aquel gobierno con la Corte del Brasil « amenazaba la ruina de su libertad. V. E. no « solo ha visto los fundamentos de mi asercion á « este respeto sinó que sabe que desapareció la « Administracion que los causaba. Sus empeños con « la Corte de Francia sobre el Príncipe de Luca y « la Casa de Braganza, se han publicado por la « prensa y se ha abierto el juicio á sus autores. « Tal vez muy pronto *esté á nuestro cargo* el con- « digno castigo de esta traicion. [1] Los primeros pa- « sos, así como los que se dén en lo sucesivo no

1. Véase en la pag. de este número la perfecta identidad de las ideas y de las pasiones políticas de Ramirez con las del Comandante don José María Paz; y para mayor comprobacion puede verificarse esta identidad en las pág. 12 de las *Memorias* del mismo señor Paz.

« han exigido el influjo de V. E; cuyo nombre, *si « se invoca alguna vez*, es solo para mostrarle la « consecuencia y buena fé con que antes le mirá- « bamos. » Como se vé, esta es la mas altiva notificacion que Artigas podia recibir, de que su carrera estaba concluida y su tiempo ya pasado. No le quedaba por consiguiente mas camino que el retiro, la abstencion, el sometimiento:—« Si V. E. « ama su patria, ceda V. E. sin mas tardanza al « imperio de la razon. Conozca V. E. el *poder del « tiempo* y *de las circunstancias*: y resuélvase sin « tardanza, á abandonar una provincia que no lo « quiere, y que no lo recibirá sinó como á *un ame- « ricano que busca su refugio, sugetándose á las « leyes y al gobierno que ella tiene.* »

En cuanto á las cláusulas secretas de la Convencion del Pilar, Ramirez decia con lisura y sin verdad:—« Por mi parte, protesto á V. E. que son falsos « los compromisos que el vulgo dice que firmé en « el Pilar contra su persona: soy honrado y jamás « lo hubiera hecho en secreto. »—Sin embargo, habia recibido armas y buques para defenderse y para luchar: se habia comprometido á contribuir á un Congreso Argentino con la perfecta seguridad de que eso solo traia el rompimiento con Artigas, y lo hábia hecho contando con que ese Congreso, proyectado con Sarratea en los momentos mas humillantes para Buenos Aires, habia de tener que reconocer y que consagrar su Autoridad personal y superior en toda la República, ó en el Litoral cuando menos.

¿Cómo podia decir entonces que la Convencion del Pilar no habia sido un acto de separacion y de rompimiento inevitable entre ellos dos? La prueba es que refiriéndose á los tiempos anteriores, le decia— « La confianza que los Pueblos le habian acordado « á V. E. estaba en conformidad de esa libertad « decántada con que V. E. los lisongeaba; pero al « enseñarles la esperiencia que *es muy distinto* el « obgeto de V. E. ellos se alarman, y se deciden á « sostenerla, » es decir—rechazan al Caudillo Oriental para seguir al caudillo local de cada provincia:— « Mi patriotismo no necesita de las recomendacio- « nes de V. E; mis servicios decididos son los que « pueden haberme dado *esa grande importancia* que « parece disgustar á V. E; pero si V. E. quiere « ser ingénuo puede y debe confesar que ha disfru- « tado de gran parte de mis glorias y sacrificios, y « que en negarlo descubre con evidencia su ingratitud « y su injusticia. »

Pasando á otro órden de consideraciones y examinando los cargos que Artigas le hacia por no haber obligado á Buenos Aires á declarar la guerra al Portugal, Ramirez le contestaba:—«¿Por qué estraña V. « E. despues de estos hechos gloriosos y benéficos á « la libertad (la *Convencion del Pilar*) que no se « declarase la guerra al Portugal? Ó V. E. no cono- « ce el estado actual de los pueblos, ó traiciona sus « propios sentimientos.... ¿Cuál es la fuerza efectiva « y disponible de Buenos Aires y de las demas « Provincias para empezar nuevas empresas, des-

« pues de la aniquilacion á que las condujo una
« faccion horrorosa y atrevida? ¿Qué interés hay en
« hacer esa guerra ahora mismo y en hacerla abierta-
« mente? ¿Cuáles sus fondos, cuáles sus recursos?
« ¿Cuál es en una palabra su poder para repartir su
« atencion y divertirla del primer objeto, que es
« asegurar el órden interior y consolidar la libertad?
« O cree V. E. que por restituirle una provincia que
« ha perdido, han de exponerse todas las demas con
« inoportunidad? Aguarde V. E. la reunion del
« Congreso, que ya se hubiera celebrado á no hallar
« entorpecimiento de su parte; y no quiera que una
« declaracion formal de guerra con una nacion li-
« mítrofe, que debe afectar los intereses generales
« y particulares de cada Provincia, sea la obra de
« dos ó tres pueblos separados que no han debido
« abrogarse los derechos de la Comunidad, ni re-
« presentarlos sin poderes suficientes al efecto. ¿Tie-
« ne V. E. algunos poderes especiales para ello?
« Ciertamente que V. E. no premeditaria hostilidades
« contra Entrerios, si quisiésemos destruir la obra
« de diez años y someternos al capricho de un gefe
« que quiere mandar misteriosamente, y sin recono-
« cer en favor de las provincias ley alguna. A V. E.
« debo yo preguntarle ahora ¿cuál es el sistema que
« se ha propuesto seguir; y si es el de la Federacion,
« cómo puede V. E. *conciliar* su conducta *con los debe-*
« *res que ella le impone de respetar las provincias?*»

« Tomando despues en consideracion los motivos con
que Artigas queria justificar su intervencion suprema

en Entrerrios, alegando la necesidad de pacificar la provincia y de proteger á sus habitantes contra el desórden y contra las facciones, Ramirez le decia con suma oportunidad:—«De este modo, bien podria « V. E. estar agradecido á los Portugueses por la « invasion á su provincia cuando todo el fundamento « con que cubren su ambicion, es librarla de los « males que la cercaban, y consultar la tranquilidad « de su territorio. Asi debe V. E. desalojar mi « provincia con esa fuerza estraña, por que su segu-« ridad está confiada á mi cuidado.»

Puestos los dos Caudillos en estos términos, era imposible ya que pudiesen resolver pacíficamente el conflicto de su respectiva ambicion; y no les quedaba por consiguiente otro camino que el de hacerse la guerra. Artigas, tan resuelto á ello como Ramirez, levantó rápidamente su campo de *Curuzu-Cuatiá*, pasó el rio Mocoretá con mas de tres mil hombres de caballería, y entró en la provincia de Entrerrios costeando el Rio Uruguay. Ramirez comprendió al momento que la mira del Caudillo Oriental era apoderarse de toda la parte que media entre el Uruguay y el rio *Gualeguay* para establecer su centro de accion en el *Arroyo de la China*, al alcance de sus recursos y amigos de la Banda Oriental; y conociendo la urgencia con que tenia que acudir á proteger esa parte de su territorio, salió precipitadamente de la *Bajada* con una division de caballería; y cruzando por Villaguay, fué á interponerse entre el invasor y el Arroyo de la China, actual ciudad del *Uruguay*.

Fué tan rápido el movimiento de Ramirez que temiendo Artigas por su retaguardia, se detuvo en el *Arroyo Grande*, donde tuvo lugar un primer encuentro de las vanguardias bastante desfavorable para los entrerianos. Obligado por este contraste, Ramirez repasó el Gualeguay y comenzó á rehacerse en el arroyo de las *Guachas*; pero, — «despues que Artigas asoló « completamente el Pueblo del Arroyo de la China, « con sus infernales tropas, se avanzó el 13 de « Junio hasta las *Guachas*, costa del Gualeguay, « donde tuve con él un encuentro *sagrientísimo*, « quedando indecisa la accion por haber caido la « noche; y siéndome necesario ritirarmé al Paraná» [1] La verdad, como fácilmente se deduce de sus propias palabras, es que Ramirez fué completamente derrotado y deshecho en la sangrienta accion ó *entrevero* de las *Guachas*; y que se replegó á la *Bajada del Paraná* como última trinchera de su poder en la Provincia de Entre-Rios. Allí reunió como setecientos hombres de caballería, un piquete de Artillería con tres piezas de á-cuatro y como doscientos veinte Cívicos á las órdenes del Comandante D. Lucio Mancilla. Conociendo tambien que muy poco tiempo tendria que esperar, pues que luchaba con un enemigo que no le habia de dar mucho descanso, sacó sus fuerzas á una altura que dista

1. Parte oficial de Ramirez dirijido á Lopez con fecha 3 de Noviembre de 1820. Como este documento, que poseo original, contiene un compendio de toda la campaña, será mi guia principal en toda la narracion.



como quince cuadras de la ciudad, y que estando flanqueada por grandes barrancos naturales, podia convertirse en la mejor posicion para resistir al enemigo completando las desigualdades del terreno con algunas escavaciones adecuadas para hacer mas difíciles los ataques de flanco; demodo que el invasor se viese obligado á librarlo todo al empuge de sus envestidas por el frente; de lo cual Ramirez se proponia sacar grandes ventajas.

En efecto, Artigas cometió un grave error no contentándose con la posesion casi completa de toda la provincia de Entre-Rios que habia ganado, y no limitándose á esperar que Ramirez volviese á renovar la lucha sobre las márjenes del Gualeguay; para acabar de anularlo en los esfuerzos estériles que tuviese que hacer para recuperar el terreno perdido. Pero infatuado como siempre, trató de arrazar pronto los departamentos del Este; y levantando todos los recursos que pudo sacar de ellos, pasó el Gualeguay con 3000 hombres de caballería, y marchó rectamente sobre la Bajada. El 24 de junio vino á desplegar sus masas al frente del campamento de Ramirez y se trabó la lucha suprema entre estos dos viejos Caudillos del federalismo argentino.

Ramirez habia colocado toda su caballería al frente de su posicion; á la retaguardia de esta, primera línea habia situado la infantería á las órdenes de Mancilla, en dos alas paralelas sobre los dos flancos que se apoyaban en los barrancos laterales de la espalda. En la brigada de la izquierda habia colocado las

tres piezas en una altura desde donde podia barrer oblícuamente el frente de la posicion. Despues de algunas escaramuzas de caballería, tendentes de una y otra parte, á ocultar los movimientos principales, Artigas inició el encuentro con una violentísima y vigorosa carga de un trozo de caballería, que no bajaba de ochocientos ginetes lanzados á toda brida. Pero al mismo tiempo, la caballería de Ramirez se movió con cierto desórden y se corrió á la voz de sus gefes ácia la retaguardia de la posicion; de modo que la caballería de Artigas fué recibida de lleno por un fuego nutrido de fusilería y barrida por los cañones. Incapaz de resistir este choque, las líneas se desorganizaron y remolinearon en el terreno; unos ginetes siguieron ciegos ácia adelante y fueron inmolados: mientras los otros salian en dispersion buscando las reservas de los suyos, al mismo tiempo que Ramirez á la cabeza de la caballería volvia á galope á tomar el frente de la misma posicion. Artigas, siempre terco y ciego en su fatuidad, insistió en romper al enemigo repitiendo la misma operacion: dos veces echó toda su caballería sobre el campo de Ramirez; pero en la tercera tentativa el destrozo fué enorme. Y como saliera todo deshecho en retirada, Ramirez se lanzó persiguiéndolo; y por el espacio de ocho leguas fué haciendo una matanza atroz de fugitivos. El honor de la jornada fué atribuido generalmente al coronel Mancilla, por la tranquilidad de su conducta y por la precision de sus fuegos y movimientos—«La carga que « me trajo (dice) fué bastante violenta. Por dos veces

« cedió el terreno; y otras tantas, hizo toda clase de « esfuerzos por rehacerse; pero todo fué envano. « Los escuadrones de mi caballería lo cargaron sin « intermision, y fué acuchillado en la larga distancia « de ocho leguas, hasta las siete de la noche, hora « en que los hice replegar. Esta completa derrota « dejó en mi poder considerable número de prisioneros « mas de dos mil caballos y ochocientas cabezas « de ganado.»

Como conocia, segun él mismo dice, el carácter del enemigo que acababa de derrotar, Ramirez procuró no darle descanso hasta anonadarlo; y desde el dia siguiente diseminó subalternos y agentes por toda la provincia, que, por la persuacion ó por el terror, le reuniesen dispersos y gentes, para que fuesen con los diversos grupos que formasen á incorporárse le siempre adelante, pues se proponia no dejar que Artigas tuviese tiempo de reorganizarse. Este se habia guarecido en efecto en el *Sauce de Luna*, costa de Gualeguay, y se proponia hacer pié allí mientras hacia venir nuevas fuerzas, yá de Corrientes, yá reconcentrando algunas guardias y partidas de las que habia dejado custodiando las costas del Uruguay.

Ramirez se puso pues en marcha sobre él, llevando como mil ginetes y como trescientos infantes á las órdenes de Mancilla. El 17 de Julio se puso encima de la posicion de Artigas en el Sauce de Luna, trabándose allí otro choque desesperado, de el que Artigas salió otra vez derrotado. Ramirez lo siguió de cerca; el dia 22 lo volvió á darle alcance

en el Rincon de los *Yuqueris* logrando pegarle otro golpe récio. Artigas tuvo que ponerse en fuga y guarecerse al otro lado del *Mocoretá*; pero perseguido siempre con tezon, sufrió allí otro contraste el dia 24:—« En la madrugada del dia 27 lo volví á « alcanzar en las *Tunas*, sorprendiéndolo con tanta « rapidez que dejó ensillado el caballo, y se me escapó « en las ancas del que montaba su hijo Manuel « Artigas. Finalmente el 29 de Julio lo ataqué en « su campamento general de *Ábalos*; y acuchillándolo « sin miramiento ni vacilar, lo destruí totalmente, y « me apoderé de toda la artillería, de todas las « armas y municiones, de 25 carretas, 500 bueyes, « gran número de sus mejores oficiales, y de su « famoso Secretário Monterroso.[1] El 3 de Agosto « la escuadra entrerriana apresó en el Rio de Cor- « rientes todos los lanchones y buques del general « Artigas.[2] A la celeridad de estos movimientos fué

1. Este personage era un fraile franciscano que había apostatado para entregarse á la licencia de los campamentos de la montonera. Tenia talentos de cierta especie para la cancillería de los caudillos: un estilo hiriente y sonoro, pero agresivo y chocarrero. Era adulon y dañino: hombre de espedientes, fácil para dar consejos traviesos y oportunos en los momentos críticos. Lo he conocido en 1843 en el valle de Elqui (Chile); tenia una numerosa familia que parecia en la indigencia; y como comprendia quizás la curiosidad sombría que inspiraba á los argentinos, se mostraba adusto y con aquella soberbia intratable del criminal que nada espera ni teme. Su fisonomía era regular: los ojos ardientes, la cabeza desgreñada, el trage casi harapiento, y las formas robustas.

2. Segun un Manuscrito obsequiado por don Juan Pujol al doctor Quesada, que este publicó en el vol. VII. pag. 57 de la *Revista de Buenos Aires*, el famoso inglés Campbell, que se titulaba *Almirante* de

« consiguiente mi entrada en la ciudad de Corrientes « cuyo gobernador fué tomado mientras fugaba; y « don José Artigas no tuvo ya mas recurso que en- « tregarse á la República del Paraguay donde per- « manece habitando una celda del Convento de la « Merced, que aquel Gobierno le ha señalado por todo « alojamiento. Yo sigo mis empeños que no soltaré « de la mano hasta no ver restablecido un órden « regular en todos los ramos de administracion pú- « blica: presa hasta ahora del despotimo mas crimi- « nal que ha hecho gemir á esta Provincia, entrega- « da por su Gobernador á los Indios salvages del « Chaco. » Enterrado en las soledades sin éco de las selvas del Paraguay, Artigas desapareció para siempre de la vista de los Argentinos, sin dejar otra huella en nuestra historia que el rastro de barbárie con que estravió los instintos de las masas de su pais, sacándolas por fortuna del seno de la Nacion á que habian pertenecido, y simplificando así los difíciles problemas de nuestra organizacion definitiva.

Ramirez terminaba el parte detallado de toda

Artigas fué tomado en estos lanchones, con un doctor Bedoya y con Monterroso el fraile secretario:—« los dos primeros (dice) fueron remi- « tidos y entregados á la guardia paraguaya, y de allí llevados á los « calabozos de la Asuncion donde murieron mártires en poder de « Francia. Pero á Monterroso lo hicieron pasar por la burla de ha- « cerlo predicar con hábito de franciscano como apóstata de esta religion « arriba del buque Capitana que montaba Monteverde el *Almirante* de « Ramirez. Campbell era un sargento irlandés ó escosés de los que « vinieron con Beresford, que buscó como quedarse en el pais, que se « habia hecho gaucho en la Banda Oriental, y que entendia algo de « marina. »

esta campaña, que le dirigia al Gobernador de Santa-fé con estas palabras dignas de atencion:— « Yo creo que V. S. celebrará conmigo estos impor-« tantes sucesos con que *el destino parece indicar-« nos la necesidad de estrechar mas y mas nuestra « union* para que nuestros trabajos hagan gustar « á los pueblos de la paz y de la tranquilidad, y se adop-« ten las bases sólidas y permanentes de la felicidad « general; » y hemos dicho que estas palabras eran dignas de atencion, porque estando fechadas en Corrientes el 3 de Noviembre de 1820, indican con bastante luz: que Ramirez tenia ya conocimiento de que Lopez no pensaba del mismo modo que él acerca de esa union que él tanto preciaba; y que por el contrario, temiendo la despótica supremacia que le daba la victoria sobre Artigas, estaba yá inclinándose todo entero á la Liga con Buenos Aires y con Bustos, que celebró veinte dias despues, con la mira de emanciparse de la opresion de Ramirez y de tener aliados fuertes para combatirlo.

En efecto, Ramirez estaba infatuado con su nueva situacion. Dueño y señor absoluto de Entre-Rios y de Corrientes, hacia levantar numerosas fuerzas de caballeria en las dos campañas, y formaba batallones veteranos con la gente de los pueblos, sobre todo con aquellas que eran de color y con los indios tapes que eran exelentes soldados. La victoria sobre Artigas y la conquista de Corrientes diremos así, ensancharon estraordinariamente los horizontes de su ambicion, mas nutrida ahora por los medios de

accion y de poder que habia adquirido. Soñando yá con grandes cosas, se fijó en la idea de conquistar desde luego al Paraguay para uncirlo á su fortuna, en la esperanza, bastante fundada por cierto, de los inmensos recursos, en tesoros y en hombres, que podia sacar de allí para formar un grande egército de quince ó veinte mil hombres con que desalojar á los Portugueses de la Banda Oriental, al mismo tiempo que con que sugetar á su obediencia las Provincias argentinas y ante todo la de Buenos Aires. Profundamente fastidiado de que Lopez hubiese tenido la audacia de entenderse con Buenos Aires aprovechándose de su ausencia en Corrientes, Ramirez contemporizó al principio contando sin embargo desagraviarse á tiempo, ya fuese castigándolo si resistía, ya fuese obligándolo á obrar bajo su tutela y direccion como hasta entonces. Con este fin le dirigió una nota de fecha 3 de Diciembre comunicándole que habia resuelto fomar en *Calá* un grande campamento general para organizar el egército con que pensaba invadir y someter al Paraguay, para reunir todos estos pueblos bajo su mano y atacar en seguida á los Portugueses; y le decia: que como esta empresa habia sido hasta entonces el anhelo mas decidido de los Pueblos de la Liga Federal, contaba con que el gobernador Lopez, cumpliendo los sagrados compromisos que tenia contrahidos con esta Liga, enviaria inmediatamente á Entre-Rios el escuadron de *Dragones* y el batallon de *Pardos* y *Morenos* de Santa-fé, puesto que hecha la paz con

Buenos Aires ya no habia necesidad de que estos cuerpos permaneciesen á la márgen derecha del Paraná. Le decia tambien (y era cierto) que se habia dirigido al gobernador de Buenos Aires para que remitiese á Entre-Rios una division de dos mil y quinientos hombres, con los mismos obgetos, armas y demás recursos; pues á ello estaba obligado por el solemne tratado del Pilar, con tanta mayor razon, cuanto que ahora habia ya desaparecido de la escena don José Artigas; por lo cual, la defensa de la causa de la Banda Oriental venia á ser un deber imprescindible de los gefes y de las Provincias que habian firmado aquella Convencion.

Que los Gobiernos de Santafé y de Buenos Aires cooperasen ó nó, Ramirez estaba enteramente resuelto á llevar adelante sus proyectos de engrandecimiento militar y político, marchando sobre el Paraguay. Pero al hacer aquellas exigencias, que preveia muy bien que serian rechazadas, queria que quedasen consignados los cargos que se reservaba hacer contra aquellos dos gobiernos, cuando volviendo triunfador de la Asuncion, hubiese llegado la oportunidad de exigir que le dieran cuentas de su proceder hostil y desleal. Los sucesos vinieron sinembargo á modificar muy pronto su resolucion, haciéndole vacilar sobre si le convenia desde luego someter bajo su influjo á los *rebeldes y traidores* de Buenos Aires y de Santafé, postergando la conquista del Paraguay, ó comenzar por esta empresa y postergar la otra. Por desgracia suya, el fraile Monterroso habia sabido sacar partido

del ánimo agraviado de Ramirez contra los porteños, y le habia ganado su confianza á tal estremo, que muy poco tiempo despues dejaba de ser prisionero y ascendia á ser amigo favorito, y hasta secretario de aquel impetuoso caudillo. El afan de Monterroso era convencer á su nuevo protector de que era una locura comprometerse en la conquista del Paraguay antes de haber sometido á Lopez y á los Porteños; por que asi que marchase, estos se aprovecharian indudablemente de la ocasion apoderándose de Entre-Rios y de Corrientes al verlas indefensas como tenian que quedar. Segun dice el cronista antes citado, [1] el Comandante Mancilla insistia en la conveniencia de que primero se emprendiese la campaña del Paraguay, aplazando por el momento la lucha contra Buenos Aires y Santafé. Pero en ese tiempo se habian asilado en Entre-Rios varios emigrados políticos de los que habian figurado en las diversas asonadas de aquel año. El Dr. Agrelo, Bares, Malagés, Santos-Rubio, Pagola,y muchos otros de los vencidos por el general Rodriguez en la sangrienta jornada del 5 de Octubre, se habian reunido allí con D. Manuel Sarratea y con el General Alvear, á quien no le habia quedado otro asilo que la proteccion de Ramirez. Aunque anarquizados entre sí, y procurando cada uno primar en el ánimo del caudillo,para dirijirlo segun sus intereses, todos le instaban sinembargo para que prefiriese espedicionar sobre BuenosAires, allanándole las dificultades con aquella credulidad de

(1) Revista de Buenos Aires, vol. VII pág. 71.



la fantasía que alucina á todos los emigrados en iguales casos. Se agregaba á esto que la política de Lopez tomaba todos los caracteres de una hostilidad abierta; asi es que Ramirez se encontró para con el Gobernador de Santafé, que habia sido su hechura, en las mismas condiciones en que Artigas, su protector y su gefe, se habia encontrado para con él, al verlo hacerse independiente y rebelde á los antecedentes de su respectiva gerarquía. Indignado pues (como el otro contra él) de que Lopez tuviese la osadía de rehusarse á su influjo, y de entrar en planes para desconocerle la supremacía que estaba de antes establecida entre ellos, abandonó por el momento la idea de invadir el Paraguay; y regresó de Corrientes á la Bajada con las numerosas tropas que habia levantado, y con un gran número de reclutas, arrastrados por la fuerza y contenidos por el terror; trayendo ademas 20 mil caballos, 70 mil cabezas de ganado; y por vía de tesoro, todos los ornamentos y campanas de las Iglesias, con mas una gruesa cantidad de alhajas estraidas por contribuciones forzosas que habia mandado pagar en dinero ó con aquello que valiese dinero. [1] En su marcha hizo fusilar sin forma alguna ni aviso prévio de ninguna clase al Coronel D. Gervasio Correa, á tres oficiales mas y á dos sargentos. Correa habia sido siempre enemigo suyo, ó mas bien dicho enemigo de los artiguistas y parcial por los porteños. Cuando Ramirez hizo el tratado del Pilar, Sarratea consiguió que Correa se reconciliase con

1. Manuscrito citado, pág. 71 y 72.



Ramirez; asi fué que este se sirvió de él en su campaña contra Artigas. Pero cuando Lopez se entendió con Buenos Aires, surgió de nuevo el conflicto entre ambos, y como Ramirez le atribuyera á Correa un motin que tuvo lugar en la infantería, y que hubo de ser sério, tomó este pretesto injustificado para ejecutarlo bárbaramente. El *Argos*, redactado por el Dean Funes, decia con este motivo:—«Aún humea la sangre del benemérito y « desgraciado americano D. Gervasio Correa. La « infeliz esposa de este hombre honrado ha tenido que « refugiarse á Buenos Aires; y sus hijos han tenido « qué abrigarse entre las fieras que se albergan en lo « profundo de los montes, temiéndolas menos que á las « manos carniceras de Ramirez. Para *abatir á los « porteños*, él pone en planta todas las lecciones que « ha aprendido en los seis años en que ha practicado « la carrera de los vándalos, y servido de azote del « género humano, conforme con los principios de su « creador y de su propia víctima D. José Artigas. « Cuidaremos de *seguir sus pisadas* para que si « Buenos Aires hace sentir á los que le siguen los « efectos de su credulidad ó de su imprudencia, la « posteridad no tenga que echarle en rostro unos pro- « cedimientos á que ha sido constantemente provo- « cado.» Bien meditadas estas palabras, *seguir sus pisadas* queria decir *seguir su ejemplo;* ó lo que es lo mismo: que se habia formado la resolucion de fusilar á Ramirez si se le tomaba, en la misma forma con que él fusilaba á sus enemigos.

Este es el hombre de quien el general Paz sin

datos precisos, y solo por la identidad de la causa que ambos defendian con las armas, dice:—«Juzgo que no « está demás advertir que el General fué el primero y « el único de esos generales caudillos que habia en- « gendrado el desórden, que puso regularidad y órden « en sus tropas. A diferencia de Lopez y de Artigas « estableció la subordinacion y *adoptó* los principios « de la táctica, lo que le dió una notable superioridad.» [1] No justifican por cierto este juicio parcial las víctimas que sufrieron sus atentados en Corrientes y en Entrerrios.

Ramirez llego á la Bajada el 4 de Abril de 1821 con la 1ª Division de su Ejército. Estableció en el *Diamante* un campamento al que llegaron sucesivamente en los dias siguientes la 2ª Division al mando del Comandante Mancilla, y la 3ª á las órdenes del Comandante D. Gregorio Piriz y de su segundo D. Anacleto Medina: indio tape de las Misiones del Uruguay, que tenia por cierto un carácter bastante militar y sumamente honorable.

Desde luego, todo empezó á tomar alli el movimiento y la fisonomía de una invasion próxima sobre Santafé; pues una escuadrilla de lanchones y otros buques bien armados, que Sarratea habia entregado á Ramirez en Marzo del año anterior, estaba dispuesta yá en el mismo puerto para trasportar fuerzas á la otra orilla.

(Continuará.)

VICENTE FIDEL LOPEZ.

1. *Memor.*, vol. 2 pág. 35, 36 y 37.

PEREGRINACION DE LUZ DEL DIA

EXÁMEN CRÍTICO

I

Largo tiempo ha de pasar antes que recobre su serenidad la Academia española escandalizada por uno de sus inmortales, que fustiga con el látigo de Juvenal á España y sus herederos, á los padres en los hijos y á los hijos en los padres; pero ha llegado el de emanciparse del encanto de este libro para separar su doctrina de las galas que la atavian y someterla á exámen tan detenido como merecen su trascendencia y el raro talento de su autor.

Luz del Dia es una encarnacion de la *Verdad*. « Aburrida de vivir en Europa.... mortificada por la exhibicion de los triunfos insolentes de su indigna rival, la *Mentira,* » y seducida por « *Paris en América,* » abandona su antigua mansion para buscar una vida nueva en estas sociedades que supone puras porque son jóvenes. Entra en la América del Sud y su desengaño comienza con su primer encuen-

tro: Tartufo, emigrado de Europa y transformado en liberal americano. Sus aventuras y dolores se encadenan indefinidamente. Está en tierra de malicia y de mentira, como que está en tierra. Cerca de Tartufo encuentra á todos sus congéneres: á Basilio de Sevilla, á Gil Blas de Santillana, á Fígaro.... Nadie falta en el grupo, ni aun Alcestes; solo que Alcestes no está en la novela, sinó en el novelista.

Estas amistades impropias le sirven para medir el grado de moralidad política de la América, á lo menos de la seccion de América en que acierta á desembarcar; para estudiar la tendencia de sus estadistas, sus planes de gobierno, la capacidad del pueblo, la fuerza intrínseca y la índole de la opinion, y la habilitan finalmente para idear el remedio que debe curar nuestras dolencias.

Todos hemos leido la novela y todos hemos admirado su colorido, su movimiento, su agudeza, la profundidad de ciertas sentencias cuya paternidad no desdeñaria Séneca, el aticismo y la mordacidad de sus epígramas, su sátira tremenda y punzante contra la prensa periódica, los mil reflejos de alto ingenio con que deslumbra al lector. Pero tras de Luz del Dia hay no solo un artista: hay un pensador. Raras veces se unirán en un mismo hombre tantas dotes con igual intensidad. Hay tambien un carácter. Su pensamiento intimo, tan adusto y mortificante como sea, estalla en palabras vibrantes que no lo atenuan sinó en cuanto la cultura y el arte del estilo modifican las esplosiones de franqueza del que ha quemado

las naves. Así, este libro es á la vez bello, profundo y animoso.

No obstante, observaremos bajo un punto de vista artístico, que no siempre ha tenido suerte el autor para conservar la identidad de sus tipos, cuyos contornos se descoloran á menudo y se confunden ó degeneran, matizados con elementos morales ajenos ó contradictorios con su índole. Tartufo no es constantemente un hipócrita; lo mismo que Basilio, es por lo general, un cínico. El lenguaje, poco castizo, por otra parte, siquiera tenga una claridad transparente para los que sabemos el francés, es uniforme en boca de todos los personages, aunque hable D. Quijote, cuyo tipo desaparece desde el punto en que pierde el decir de Cervantes tan mañosamente imitado, entre los modernos, por Adolfo de Castro y Ventura de la Vega.

Si la última de estas observaciones solo es de sazon tratándose de un académico de la lengua, nos ocurre otra capital que no debemos omitir. Anubla este cuadro tan vivaz y tan jugueton una espesa sombra de misantropía que ofende, porque como todas las asperezas, es un vicio la aspereza de la virtud que se envanece y no perdona. Si apurais la copa chispeante y deleitosa, hallais en su fondo una gota insípida, el desencanto; y otra gota amarga: el rencor?....

Aleccionada, finalmente, por la esperiencia, Luz del Dia resuelve volverse á Europa y enseñar, antes de su viaje, las causas que nos hacen incapaces de

consolidar un gobierno liberal y el medio supremo de hacerlas desaparecer, en un discurso que llena casi completa la parte tercera de la novela. Este fragmento y el episodio de la fundacion de Quijotania encierran la sustancia doctrinal del libro, que vamos á examinar en su fondo, prescindiendo de las formas artísticas, á cuyo respecto nada añadiremos, porque ántes que un libro de arte, es un libro de ciencia positiva y militante destinado á retemplar las fuerzas vitales de una sociedad que no muere porque acaba de nacer, pero que no se desenvuelve ni vive lozanamente por anemia congénita: niña y valetudinaria á la vez, segun Luz del Dia: mitad feto y mitad momia, como decia de su generacion un poéta abatido por el escepticismo. Es un estudio clínico, que contiene un diagnóstico discutible, un tratamiento ineficaz, y por fin, un pronóstico que dá esperanza, solo porque la esperanza, como la flor del aire, no necesita raices.

II

Indagando las causas que nos estorban encontrar la libertad, y eliminada la cuestion de razas, Luz del Dia las compendia y las simboliza, en primer lugar, en la espada. Hemos buscado la libertad en las batallas, y por consecuencia, la hemos perdido, porque el ejército es necesariamente sujeto y ajente de servidumbre. Si Luz del Dia al hablar

de la espada espresa en este símbolo la fuerza en su mas lata generalidad, tiene razon; pero no la tiene completa, porque la fé en la espada no es ni puede serprimitiva y espontánea. Napoleon no habria ofuscado á la Francia que le inmoló sus hijos por centenares de miles, si la religion de la fuerza no hubiera levantado de antemano los altares en que fué ungido sacerdote de los ritos bárbaros. Si hemos creido en la espada, esa fé emana de que la hemos necesitado, porque toda nuestra vida política es una sé ie de luchas encarnizadas, hijas de un falso concepto de la libertad, importado de Francia á América. El atractivo de lo brillante y de lo estruendoso asimiló la mente de la generacion revolucionaria con el espíritu de republicanos y enciclopedistas franceses; y el vicio esencial de la revolucion francesa, perceptible aun en sus períodos mas hermosos, consiste en tomar los medios como fines, la libertad política como objeto supremo de la vida social: error y fuente de errores que, como nace y concluye en el principio de la soberanía ilimitada del pueblo, acaba por sacrificar la misma libertad que se preconiza ideal esclusivo de las naciones. Aceptada esta doctrina: que la libertad consiste en gobernar por gobernar,—la política queda necesariamente reducida á la caza del poder. De aquí el egoismo de los vencedores, la intriga de los vencidos, la opresion, la resistencia violenta, las revoluciones, la tiranía, y en una palabra, la espada y los *libertadores*. Estamos, por consiguiente, no solo en presencia de

un hecho, sino en presencia de una teoría que ha presidido el movimiento histórico del pais; y no es posible quebrar la espada sin corregir el error. Vemos los partidos entrechocarse, seguir unos á otros los gobiernos y los individuos, las influencias preponderantes, las ambiciones gloriosas y las ambiciones bastardas, pero al mismo tiempó se advierte detenido el impulso de 1810. Nuestros padres hablaron el mismo lenguaje que nosotros; ó mejor dicho, los hijo s no hemos adelantado respecto de los padres. Exaltamos la libertad como la exaltaron ellos; pero si en la época glorificada por sus virtudes cívicas bastaba enaltecerla, hoy dia es necesario precisar sus objetos y definirla en la doctrina y en las instituciones. La libertad política es un conjunto de resortes de gobierno adecuados para fomentar el desarrollo biológico de las sociedades. No lo entendemos así; y mellada ó fulminante la espada, aunque los sofistas ó los intrigantes reemplacen totalmente á los libertadores, la flaqueza que nos detiene subsistirá, en tanto que no se apodere de todos los espíritus esta verdad: la libertad no es un fin, la libertad es un medio.

III

¿Para qué es medio la libertad?....

Luz del Dia responde que para procurar el mayor grado de bienestar posible á la comunidad. Su doc-

trina estriba en el concepto utilitario y sensual hijo del positivismo. Adquirir la libertad quiere decir colocar la sociedad en las condiciones que necesita para ejercer sus funciones en la economía moral del universo; luego, el destino de la sociedad y el destino de la libertad se confunden. Ahora, no se puede afirmar que el fin de la sociedad difiere del fin del hombre considerado individualmente, sinó que, siendo ella un centro necesario de vida para el hombre y una fuerza enérgica de la naturaleza, debe necesariamente conspirar, como todas las fuerzas morales, en el sentido del destino supremo y final de las criaturas. Tampoco se puede asentar que el destino del hombre consiste en su bienestar: que su ley es la utilidad, y su criterio superior el principio de Bentham. Esta vida es una larga regeneracion del hombre por el dolor y por el trabajo. Progresar es elevarse en la esfera del deber. Por consiguiente, no adherimos á la doctrina de Luz del Dia, que por otra parte, acusamos como conservadora del poder liberticida de la espada. Si se ha de gobernar para gozar, el egoismo que escluye de la libertad cuando se gobierna por gobernar, escluirá tambien para monopolizar los goces. Se robará el poder, sino se puede conquistarlo; y la avaricia y la sensualidad apagarán los últimos reflejos de orgullo magnánimo sobrevivientes en medio de la corrupcion política. Los reptiles devorarán al leon.

IV

Luz del Dia ha reparado apenas en el papel político de don Pelayo, y ha hecho mal, porque no se puede esplicar una evolucion histórica cuando se prescinde de alguno de sus actores. Por eso traslada al ejército responsabilidades que no son suyas.

Los ejércitos regulares no han sido en este país instrumentos de opresion. Cuando los hemos tenido, han estado combatiendo gloriosamente por causas nobles y consolidando nuestra nacionalidad porque le daban prestigio con sus victorias y cohesion con sus sacrificios arrostrados en nombre y en bien de todos. Una sola revolucion han hecho los ejércitos en la República Argentina: la de 1828; y con ella se vengaban de la tibieza patriótica de un pueblo que los abandonaba á las contingencias de la suerte y á los dolores de la miseria absorbido por las contiendas internas. El motin de Fontezuelas no fué un acto del ejército. y ninguno de nuestros grandes generales ha aspirado á los deleites de la tiranía.

Si ejércitos improvisados de milicianos han cedido al impulso de las pasiones que rugian por todas partes en torno suyo, es porque eran una fraccion del pueblo conmovido en lo hondo de sus entrañas por revelaciones incompletas y por instintos esplosivos, no porque fueran la fuerza mecánica con

que el militarismo se entroniza sobre las sociedades. Hemos padecido bajo el reino de la fuerza; pero de la fuerza turbulenta, desordenada, sin disciplina ni bandera. Las facciones se han hecho ejércitos; pero los ejércitos no se han hecho facciones.

Las muchedumbres que emancipaban la Nacion con insuperable heroismo y una abnegacion ilimitada, pretendieron la soberanía democrática, desde el primer dia de la revolucion.—Aquí de don Pelayo.—Esplotando esas tendencias y la candidez de las masas ignorantes que confundian con la libertad la tiranía de sus afines, don Pelayo las fascinó, las dobló bajo su yugo, y desmenuzó, ausiliado por numerosa familia, las antiguas provincias argentinas en una multitud de feudos políticos, señorios de otros tantos caudillos. Esta elaboracion fué sangrienta; y si se añade la resistencia obstinada que durante largos años opusieron á sus resultados las clases cultas del país, los políticos doctrinarios, los ilusos, los envanecidos, los congresos de abogados y de teólogos, los centros habituados á predominar, tendremos esplicado el duro drama de nuestras guerras civiles, en medio del cual se ha desenvuelto el derecho público provincial argentino, fundamento del órden constitucional vigente. La provincia argentina se ha hecho bajo la revolucion. No la han hecho los soldados. No la ha criado el legislador, que lejos de eso ha tenido que aceptar como provincia lo que no era provincia sinó por arrogancia, y se ha visto estrechado á hacer funcionar un organismo imperfecto. Las quijota-

nias argentinas han tenido por autor á don Pelayo; pero un don Pelayo transformado, egoista, malo, un don Pelayo degollador que falta en el museo de Luz del Dia.

V

Hecha la salvedad que precede, quisiéramos poder precisar la doctrina de Luz del Dia en punto al caracter de la legislacion, tratado en el episodio de Quijotania, pero con transiciones tan rápidas de la teoria al sarcasmo y de la injenuidad á la ironia, que no es posible, sinó por conjeturas, aproximarse á descubrir su pensamiento. Ello importa, sinembargo, para esclarecer este problema: si nuestra constitucion es prematura y caprichosa? La legislacion está en la creacion, dice Luz del Dia. Evidentemente, si este aforismo, puesto en boca de don Quijote, quiere decir qne las leyes opuestas á la naturaleza de los individuos y de las sociedades son quimeras vanas incapaces de accion eficiente y durable; pero la locura del héroe y su espíritu voluble le llevan á tales trivialidades y estravagancias que Luz del Dia no responde á esta interrogacion capital:—¿el papel de la ley es establecer principios ó consolidar hechos?—Si lo primero, la ley puede y debe ser, en ciertos casos, superior á las costumbres. Si lo segundo, el progreso humano es imposible.

Montesquieu abria el vasto cuadro del «*Espíritu de las leyes*» con estas palabras: «las leyes, en su mas lata significacion, son las relaciones nece-



sarias que se derivan de la naturaleza de las cosas.» —Si no es cierto, como pretendia Bentham, que en esta definicion se procede de metáfora en metáfora, por lo menos es cierto que es incompleta y se detiene en el punto que el positivismo dá por límite á las indagaciones humanas. Montesquieu es predecesor de Augusto Comte y de Stuart Mill. Las relaciones de las cosas son puramente fenomenales; y si se traban entre si, en virtud de una necesidad que preside su juego y su desarrollo, esa necesidad, que es desde luego una entidad metafísica, es por otra parte, fuente de las condiciones de su existencia y de su modo de ser. Consiguientemente, las leyes son los principios naturales y absolutos que rigen las relaciones de las cosas y de los seres. Hay leyes fatales: las leyes de las cosas ciegas y de los seres irracionales. No se puede concebir, sinembargo, que sean fatales las leyes del hombre. Lejos de eso, el hombre se subleva contra su ley y puede perturbar aún las que rigen su organismo fisiolójico, por lo cual la higiene ha sido á veces incorporada en los códigos y en la liturgia. De aquí se sigue el principio cardinal de la soberanía de las sociedades, el papel y el espíritu de la legislacion política y civil.—El exámen esperimental basta para deducir por la permanencia de los fenómenos todas las leyes mecánicas, físicas y químicas de la naturaleza, porque ellos emanan de fuerzas que no pueden sublevarse contra las leyes; pero no basta para formular la ley positiva de las sociedades, porque seria absurdo

é históricamente falso presumir la regularidad de todos los hechos observados.—El hetairismo es el estado social comun á la generalidad de las razas bárbaras; y sinembargo, la familia es una forma elemental de la sociedad que evidentemente está dentro el órden de la naturaleza. De suerte que el legislador, que define el órden jurídico de una sociedad particular, necesita despejar los principios á que ella debe amoldarse, rectificando lo que es anómalo y colocándola, de este modo, en vias de mejorarse.

La legislacion positiva abarca dos aspectos; primero, «el conjunto de preceptos que prescriben determinadas direcciones á la conducta del hombre,» como decia Blackstone, y contiene la ley civil en todas sus ramas, ó en otros términos, el derecho privado; segundo, la organología de la ley, esto es, la determinacion de las fuerzas sociales habilitadas para formularla, cuya actividad la enjendra y la desenvuelve, su naturaleza, su plan y sus modos y medios de obrar; de otra manera, el derecho público ó constitucional. Se sigue de aquí que, siendo la Constitucion, la ley positiva de una entidad moral distinta de las individualidades que tienen su ley en el derecho privado, y consistiendo esencialmente en la descripcion de los órganos vitales y activos de una sociedad, requiere, en virtud de la primera calidad, despejar y consolidar principios superiores á las veleidades de la pasion y á las flaquezas de la ignorancia, y en virtud de su segunda calidad, adaptarse á las formas impresas á la sociedad por su historia

y consultar y combinar las fuerzas puestas en accion por el juego de la vida.

En vista de estas doctrinas es necesario confesar la escelencia de la Constitucion argentina. La pureza de su teoría no puede ser negada. Sus bases históricas son indestructibles. Luz del Dia no lo niega; pero reprueba un sufragio universal que es el «sufragio de la universal ignorancia.»

VI

La ignorancia es un gran mal y una fuente inagotable de males. Como los esclavos del vampiro en las leyendas de Escocia, se desdobla, y al duplicarse se destroza á si misma confundiendo su duplicacion con un enemigo, y se bate, cual si defendiera credos opuestos de partido, cuando defiende una barbarie comun, una sola barbarie, la barbarie propia. Se transforma en araña que tiende su tela para enredar lo que por instinto quiere picar, en chupador que saca el jugo mas precioso de los pueblos, en charlatan de ciudad, en soldado agreste, en gato que acaricia en el salon para invadir la despensa, en flor que atrae y envenena como la amapola, en pájaro que canta desde la trampa ó en fiera bramadora, siempre obediente, sea que se multiplique, sea que se refunda en un abrazo siniestro, al vampiro que la avasalla. La ignorancia es radicalmente esclava. Es inmoral, porque la mo-

ralidad supone un grado de vigor de la razon que ella escluye. La soberanía popular en un pueblo ignorante equivale á la servidumbre perpétua é irremisible.

Conformes con Luz del Dia en temer á la ignorancia, no ensayaremos fijar el grado de cultura en que se encuentran estos pueblos. El hombre es naturalmente ignorante. Civilizarse es disminuir la ignorancia, pero no suprimirla, lo cual es imposible para el hombre que harto hace con llegar desde el nivel de un fueguino hasta les cimas esplendentes en que asienta Pascal, impotente, sin embargo, para responder al segundo porqué de un niño, para esplicar la esencia de las cosas, y abarcar en una circunvision luminosa la verdad una y completa. La escala del progreso es como la de Jacob. Por eso, si hemos llegado á civilizarnos lo bastante para gobernarnos por el gusto de los convidados y no del cocinero, como decia Aristóteles, ó si estamos con el mundo civilizado de hoy dia en la proporcion que el hombre del mammuth con el hombre histórico, es un problema que sin ser difícil, es complicado, y sobre todo, impertinente. Dejémosle de lado, para discutir cosas mas prácticas con Luz del Dia.

Una Constitucion debe consultar la situacion histórica de la sociedad que está destinada á regir; pero no con el objeto de eliminar ni destruir ninguna de las fuerzas vivas puestas en accion por los sucesos, ninguna forma de las que haya llegado á adquirir, sinó por el contrario, con el propósito de

no escluirlas, con el fin de perfeccionarlas, con el empeño de suscitar todas las que les sean correlativas y necesarias para su consolidacion y su mejora, de acuerdo con los principios eternos á que debe subordinarse el órden jurídico. — Hemos tardado mucho en aprenderlo, y no lo hemos aprendido sino á medias. En 1827 nuestros legisladores llamaban á la Nacion un enfermo y al Congreso su médico; otros le llamaban una máquina y al Congreso su maquinista. Á nadie se le ocurria decir esto que es sencillísimo: la Nacion es un organismo y el Congreso es un órgano. Nos fué menester una de las lecciones mas inclementes de la adversidad para tener un Congreso que aceptara la buena doctrina política. Él acató los resultados de la vida turbulenta y fecunda de la Nacion: por eso tenemos un régimen federal, un gobierno democrático y el sufragio universal.

La democrácia nació con la revolucion: tiene su fé de bautismo en el plebíscito del 14 de Agosto de 1806. Con ella nació el sufragio universal; se estrenó en la eleccion de la Junta del 25 de Mayo de 1810.—Luchó y fué resistida la democracia hasta el Directorio de Puirredon. Triunfó en 1820, y su instrumento, el sufragio universal, fué definitivamente consagrado en 1821.—No son invenciones fantásticas, por consiguiente; no son quimeras de visionarios: son formas inherentes á la vitalidad de la nacion.

Se argüiria mal si se pretendiera desacreditar

este fundamento histórico del derecho político argentino, alegando el ejemplo de resultados viciosos que haya dado con mayor ó menor continuidad.

Las urnas electorales son como los ídolos sonoros del Perú; dicen lo que se quiere hacerles decir.—Salen de su seno estravagancias que espantan al pueblo cuya opinion debieran espresar; y si no complacen á los que dirijen la comedia, nunca falta un ingenioso que las empeora. Pero esto no es una consecuencia del sufragio universal. El cohecho, el fraude, la falsificacion mas ó menos cínica de la voluntad pública, son empleados con igual teson y con igual éxito en los paises de sufragio restringido que en los de sufragio universal.—Los electores enrolados por los gefes de cuadrilla parroquial en Buenos Aires no son inferiores á los que Mr. Pickewick veia bañar en la bomba de la taberna, no obstante que estos pagaran contribuciones.—El mal no proviene de la estension dada al derecho de sufragio, sinó del espíritu avieso de las facciones vigilantes y activas para corromperlo y adulterar insolentemente sus resultados. La culpa no es de los ignorantes, sino de los astutos. ¿Por qué se ha de convertir en cuestiones constitucionales las cuestiones de moral? Luz del Dia, que conoce á Tartufo y á Gil Blas de Santillana, no ha debido atribuir sus responsabilidades al pueblo burlado por sus artimañas hoy, ayer, tal vez mañana, en tanto que no desaparezcan las condiciones que favorecen su predominio.

La mas perceptible de estas condiciones es la negligencia del pueblo, que no siempre proviene de la ignorancia; muchas veces nace del desencanto. Por lo demás, ella subsiste en las ciudades lo mismo que en las campañas. Entretanto, las ciudades son cultas; pero Luz del Dia olvida que *Dombey and Son*, emigrado de Inglaterra, se ha establecido en Buenos Aires.

La segunda y cardinal es la prepotencia que las mayorías absolutas ó relativas, auténticas ó apócrifas, pueden adquirir en virtud de un sistema representativo por el cual las asambleas políticas se limitan al papel de órganos y ajentes de un partido, en vez de ser reducciones de la sociedad en las cuales se condensen todas las opiniones, todos los intereses y todas las tendencias que se mueven en el seno del Estado que representan. Una vez abolido este sistema, los partidos perderán la esperanza de ser omnipotentes, y su inclinacion al delito disminuirá en razon directa con la disminucion del interés que les impele á cometerlo.—El problema está en debate en Buenos Aires; pero Fígaro teme perder su industria.

En una palabra, el sufragio universal es indestructible en este país; y no es malo por ser el sufragio de la universal ignorancia: es malo, pésimo y abominable, como lo seria aunque no fuera universal, porque la inmoralidad cívica amnistia á los salteadores que lo roban y á los rateros que lo birlan.

VII

Luz del Dia no atribuye tan solo á la espada, cuyo papel hemos esclarecido, y á errores constitucionales que á nuestro juicio no existen, las deficiencias de nuestro régimen político. Añade que ignoramos el verdadero carácter de la libertad. Hemos dicho yá nuestro parecer, que concuerda exactamente con el suyo, sobre este punto, que si no es nuevo, es de tan grave trascendencia que debemos gratitud á todo hombre sincero que lo trate.

Los partidos se ocupan de cazar el poder, y cuando le conquistan, se ocupan de asegurar su conservacion cerrando al adversario las avenidas por donde pudiera llegar á arrebatárselos. El adversario trata de abrir brecha; y el asalto de la oposicion y la defensa de los guvernistas ejecutados con una táctica llena de insidias y libre de escrúpulos es la operacion constantemente renovada que conocemos aquí bajo el seudónimo de política.—Es natural que no se pueda asaltar el poder sin deprimir el principio de autoridad y minar la soberanía augusta de la ley; de aquí las revoluciones. Es natural tambien que no se consiga atajar la invasion de los que desean con razon muchas veces, con razon casi siempre, cambiar la direccion del país, sin vulnerar derechos, sin desdeñar la opinion, sin negar á la oposicion lo que en justicia se le debe; de aquí el despotismo. Y como esta crisis es per-

pétua, es perpétuo el desequilibrio entre el gobierno y el pueblo, entre el poder y la sociedad, es decir, que perpetuamente vivimos destruyendo las condiciones de la libertad. Bajo este punto de vista, el mal argentino se liga al error tradicionalmente arraigado en los espíritus respecto á la naturaleza del gobierno libre, que hace la manía liberticida una enfermedad endémica en las regiones superiores: la contraen todos los que habitan en la zona del poder. Creemos firmísimamente que el malestar de la Nacion desaparecerá el dia en que haya un gobernante que repute la autoridad que ejerce como una sucesion necesariamente intestada y no se cure de constituir heredero.

Estos estravíos son reforzados por otros.—A medida que las cosas de la naturaleza son mas perfectas, su ley se complica; y del mismo modo, á medida que una sociedad progresa, aumenta la suma total de autoridad requerida para gestionar los intereses nuevos que surgen, para guiar las relaciones que crecen en complejidad, para servir necesidades nacidas del refinamiento de la vida. Por esto, la suma civilizacion sería un peligro para la libertad, sinó fuera que los intereses, las relaciones y las necesidades desenvueltas por ella, crian órganos especiales y adecuados, que á la vez que mejoran la complexion de la sociedad, están destinados á repartirse entre sí el poder gobernante. En este sentido, civilizacion es libertad, no porque suprima ni enerve el poder, sinó porque lo distribuye y or-

ganiza.—Mas si un pueblo incide en la locura del centralismo, ni gozará jamás de las ventajas del gobierno de la sociedad por la sociedad, es decir, de una vida orgánica perfecta, del auto-gobierno como lo entienden los ingleses, ni podrá menos de retroceder. Aumentada la necesidad del poder por la civilizacion, y concentrada la autoridad, necesariamente el gobierno se hará odioso por su pesadumbre, y tendrá que tiranizar si quiere salvarse, ó que ceder á la anarquía si quiere respetar la libertad. Nosotros pecamos en este sentido tambien. Luz del Dia tiene razon: entendemos mal la libertad.

Luz del Dia vá mas léjos. Nota el defecto é indaga su orígen. «Está en la historia,» dice sin titubear; somos españoles, y basta.

A nuestro entender no basta. España que á traves de siglos de revoluciones horrendas, ha salvado con los vascos el tipo y la lengua primitiva de sus aboríjenes históricos, no ha nacido para la servidumbre. La Magna carta de Inglaterra es contemporánea del *Privilegio* de Pedro el Grande de Aragon. El gobierno representativo de España precedió al británico: revestia formas avanzadas cuando era el segundo un parlamentarismo embrionario; y fué modelo de todos los gobiernos limitados del continente, activo y vivaz, porque le inspiraban las altas doctrinas formuladas en el *Forum judicum* cuando los concilios de Toledo procuraban transformar los elementos bárbaros y las tradiciones y restos del imperio romano bajo el plan social del cristianismo para dar al

mundo una fisonomia y un espíritu nuevos.....La decadencia española fué enfermedad aguda. Aún el fanatismo religioso fué consecuencia, y no orígen de aquella sumersion de un gran pueblo en el abismo bajo el peso del absolutismo, de la gloria militar y del oro de las minas americanas.

Entre tanto, es cierto que la sociabilidad de la América española fué hija de la decadencia; y es consiguiente que hayamos heredado los defectos actuales mas bien que las virtudes pasadas. Aún hoy dia tenemos que guerrear con el hombre viejo. El réjimen colonial estorbó el desarrollo de todos los gérmenes de vida libre y enérgica que nacen espontáneamente donde quiera que se realiza una agrupacion social: inmoló la personalidad de las provincias americanas por cuanto constituian tan solo una especulacion hecha á costa de la dignidad humana, del derecho y de la sana doctrina económica, en provecho de la Metrópoli, y empleó la ignorancia sistemática del pueblo como resorte de opresion. Los progresos realizados y los que debemos realizar en el porvenir son y serán invariablemente otras tantas reacciones contra la tradicion colonial.

Luz del Dia podria argüirnos que si reconocemos esto, es impertinente alegar los méritos de una España que no hemos conocido en la adusta señora de América del Sud, é injustificado afirmar que sea insuficiente su esplicacion de la ineptitud americana para la libertad.

Dos breves observaciones le opondríamos.

Dice Darwin que los animales que cambian de tipo en la evolucion transformista conservan siempre rastros de los órganos que, siendo necesarios en el tipo primitivo, desaparecen por innecesarios en la especie transformada; y asi tal rugosidad, que se toma por una anomalia en la formacion de la piel, es simplemente un órgano atrofiado. Si esto es falso como toda la hipótesis darwiniana, sirva á lo menos como comparacion retórica para espresar la persístencia con que los pueblos conservan las formas rudimentales de aquellas instituciones que fueron órgano de su libertad aun despues que las vicisitudes los han aniquilidado.—La sangre de Padilla y Maldonado bullia tambien en las venas de los que fundaron los Cabildos de América. ¿Qué hemos hecho de esa fértil escuela de libertad? . . .

Por otra parte, al emanciparnos de España política y moralmente, nos hemos quedado á medio camino en la reaccion, porque, asumiendo una personalidad nacional, hemos descuidado asumir un tipo intelectual y de conciencia. En este terreno solo hemos conseguido cambiar de yugo. Hé aquí otra causa de impotencia para la libertad, y una prueba de ser incompleta la esplicacion de Luz del Dia. No somos ya españoles; somos siervos de todo lo que brilla y de todo lo que resuena.

VIII

Estos paises desperdician muchas fuerzas por que no se conocen á sí mismos. Se envejecen artificial-



mente como aquellos jóvenes que se sustraen á la atmósfera de su edad, resplandeciente y poblada de Ofelias, y terminan por impregnar en su corazon las corrupciones de su fantasía, frutas que se pudren verdes.—El peligro de la decrepitud prematura amenaza á hombres y á sociedades; y sin embargo, en vez de vivir la vida de la naturaleza, vivimos la vida del teatro.

La América es jóven y está iniciada en la libertad. ¿Por qué no la organiza leal y enteramente, sin mutilaciones, sin reservas precaucionales que la adulteran, cuando no la destruyen?

Forman una sociabilidad sin complicaciones, Estados sin obstáculos internos para desenvolverse; pero nos complacemos en trasladar complicaciones y obstáculos exóticos. Copiamos el terror á la aristocracia y apoyamos en él leyes restrictivas de la propiedad, como las herencias forzosas, y leyes que enervan la vitalidad de las corporaciones, núcleos elementales de las sociedades libres y activas. Se importa, por ficcion, las cuestiones eclesiásticas de Europa, donde existen en virtud de antecedentes históricos, y se contrahace contiendas cuyo resultado es enervar el gran poder moralizador y educacional de la tierra; y esto sin escusar ninguna ridiculez, ni el furor anti-jesuítico, ni la admiracion por Bismarck, el hombre que ha avanzado y puesto en práctica en Francia y en Alemania contra el baluarte y contra el santuario de la raza latina en Europa, esta máxima espantosa: que «*la fuerza domina el derecho.*»

La imitacion no se particulariza con estas materias. En ellas y en todo se juzga con el criterio apasionado de los que luchan en Europa en lizas que no están abiertas en América, importa poco que se trate de legislacion, de enseñanza ó de economia. —Nos plagamos de materialistas, si el materialismo se pone á la moda en Europa, como lo puso Napoleon III en Francia. No se confiesa la razon pueril de estas versatilidades; pero se invoca la libertad, sin advertir que preconizar el libre pensamiento, dado el materialismo, equilvaldria á preconizar la física emancipada ó la química libre.

El mal es constante, trascedental y complementario de la etiologia que estudía Luz del Dia.

Esta sociedad sacrifica su personalidad en los remedos. Nada tiene particular y distintivo; por consiguiente, nada tiene fuerte, sino es el principio inicial de su estructura política. Fuera de ahí, vive de reflejos y no aprovecha de los rayos que refleja, sino lo que aprovecha un espejo de las imágenes que devuelve.—Por lo demas carece de ideas y sentimientos propios, de costumbres y hasta de idioma. La consecuencia es llana. Cuando se piensa, se piensa en cosas ajenas. Ordinariamente no se piensa; y se vive entre la Bolsa y el Café cantante.

Hablamos de las ciudades; pero si salimos de ellas, entramos al desierto. Fuera de las ciudades no hay pais. Hé ahí un hecho doloroso y una cuestion gravísima, por medio de la cual llegamos á la terapeútica de Luz del Dia: «poblar es gobernar.»—

IX

Adherimos sin reserva á esta máxima sesuda y fecunda. Un pueblo es una entidad dual, por que hay en la sociedad humana un ser fisiológico y un ser moral, un organísmo y una fuerza libre; y estamos convencidos de que si el organismo es imperfecto la fuerza libre se desviará necesariamente, como se interrumpe la actividad de la inteligencia y se perturba la moralidad en los individuos, cuando son deficientes ó se estragan las condiciones instrumentales del pensamiento y de la sensibilidad. Tal es el caso de la República Argentina.

En las planicies del Plata, en los bosques del Uruguay, en la sierra de las Misiones, en los depósitos riquísimos de los Andes, en las tierras dóciles de Cuyo, en la opulencia de las regiones tropicales, el territorio argentino encierra ó es capaz de producir cuanto comprende el círculo de las necesidades para asegurar la prosperidad económica de una sociedad en las condiciones criadas por la civilizacion y la industria de nuestros tiempos. Tiene hierro, cobre y carbon para las máquinas que aceleran la produccíon y los transportes: metales preciosos, cereales, lanas, algodones, viñas, cáñamo, maderas: las propiedades productivas mas variadas: el clima clemente y propicio para el hombre y los animales útiles; y como base de poblacion, una raza sóbria, vigorosa y noble. Entretanto, hace tres años

que al darnos cuenta, en la Esposicion de Córdoba, de nuestra riqueza posible, cedíamos á una impresion dolorosa ante aquel epígrama colosal contra nuestra pobreza efectiva.

El censo de la República esplica el fenómeno casi por entero. Poco mas de millon y medio de habitantes esparcidos en mas de cuatro mil kilómetros cuadrados, dan una proporcion de 0.43 habitantes por kilómetro. Tenemos un territorio desierto; no hay fuerza inteligente que domine esta gran fuerza física. Luz del Dia lo ha dicho: «poblar es gobernar.»

Ahora bien, hasta hoy dia no hemos procurado poblar sinó aglomerando en las ciudades argentinas el esceso de las ciudades europeas. Los resultados de este sistema no pueden menos de ser fatales.

Bajo el aspecto económico, debe producir en momentos inesperados, desproporcion entre el número de brazos ofrecido y las necesidades positivas de la industria en las localidades á donde afluye la inmigracion seducida por las apariencias de un bienestar, á menudo engañoso, y mas frecuentemente aun, precario. De aquí fluctuaciones bruscas en la corriente de la poblacion importada, retorno de inmigrantes, y por lo tanto, descrédito para el país como tierra de inmigracion.

Bajo el punto de vista político, hasta para desequilibrar las Provincias y corromper el sistema federativo del gobierno. Las provincias litorales son las únicas que tienen atractivo para la clase de in-

migracion que se fomenta por lós medios oficiales; y como la poblacion total es la base legal de la influencia política de cada provincia, se sigue que ellas solas pesan tanto como todo el resto de las provincias argentinas, y esta desigualdad aumentará en razon directa con el aumento de la poblacion urbana. Y no es todo. Si no se ocurre con prevision á atajar males futuros, hijos de los errores presentes, no está lejano el dia en que la Provincia de Buenos Aires contrapese al resto de la Nacion, y en que la ciudad capital iguale ó sobrepase al resto de la Provincia. Nos amenaza la apoplegia.

Por lo demás, tenemos como cierto que el acrecentamiento numérico de las ciudades escalonadas en la orilla de los rios no curará jamás el mal de la despoblacion. Su ubicacion las hace necesariamente mercantiles, y en consecuencia, corren peligro de decaer cuando los especuladores no encuentran en la masa de la produccion materia bastante para llevar el comercio á la altura reclamada por sus aspiraciones y sus necesidades. Pisamos en mal terreno; y no se arguya con los pocos ensayos de colonizacion acometidos durante los últimos años. Son de dos modelos. Del uno, solo tenemos un ejemplar: la colonia del Chubut, que arrastra una vida lánguida, está incomunicada con el país, y en rigor no forma cuerpo con la Nacion, ni es rejida por su ley, ni conoce su lengua ni sus instuciones, ni cede á ninguna de las influencias asimilativas que amalgaman las poblaciones y les imprimen una fiso-

nomía nacional. El segundo modelo es el de las colonias formadas por empresas particulares, es decir, nacidas con el cáncer del feudalismo y tan incapaces de robustez como el organismo animal en cuyo seno se aposenta la tenia. Otra circunstancia contribuye á hacerlas insuficientes. Obedecen al interés privado y no al interés universal de la nacion: representan operaciones discordantes, sin plan ni propósito definidos, empeños de la especulacion que á veces les consagra tierras inadecuadas solo por obtener provechos que no producirian bajo cualquier otro medio de esplotacion. Por todas partes se reproduce la historia del *Eden* de Martin Chuzzlewit.

Necesitamos poblacion, pero poblacion fecunda, libre y apta, permítasenos la palabra, para articular este cuerpo informe que constituye la República Argentina. Quiere decir que la ley á que debe obedecer la colonizacion del territorio argentino se concreta en dos fórmulas que abarcan un sistema verdaderamente económico: primero, la distribucion gradual de la inmigracion, bajo un sistema preconcebido en vista de las peculiaridades topográficas y climatéricas del pais, en colonias protegidas por el Estado y libres de un señorío parásito restablecido á favor de especuladores y empresarios; segundo, la mejora de la viabilidad bajo un plan, concorde con el sistema de la colonizacion, que haga útil todo trabajo ligando fácilmente al productor con el comerciante. Los ferro-carriles que recorren desiertos son obras ruinosas de lujo. Si renunciáramos á lo brillante, llegaríamos mas pronto

á lo sólidamente grandioso, atrayendo y estimulando fuerzas útiles y comunicando actividades que recíprocamente se necesitan.

Y por otra parte, es á la vez medio y fin de esta empresa de desenvolvimiento del pais, suscitar sus aptitudes industriales en la esfera mas lata, á imitacion de la mayoría de los pueblos cultos que se esfuerzan por abarcar en la mayor estension posible el círculo de la evolucion económica. Reaccionando contra el régimen prohibitivo de la época colonial, hemos exajerado las doctrinas y entregado al albur el porvenir de la riqueza jeneral, viendo sin dolor la desaparicion de industrias que un fomento oportuno y discreto habria llevado tal vez á una alta prosperidad en nuestros dias. Tomemos un ejemplo al acaso. La manufactura europea ha destruido la industria algodonera floreciente antes de la revolucion en Misiones, Corrientes y Salta, y hoy dia solo se cultiva el algodon en Catamarca para torcer pavilos: los agricultores prefieren hacer pasas de higo. Y sinembargo, no es difícil fijar el término prudente en que la lejislacion debe colocarse para conciliar el interés de la produccion y de la industria con el interés del consumo. Pero qué hacer contra preocupaciones sólidas como las rocas?....El mundo tiende, por todos los impulsos y los móviles de la civilizacion moderna, á la solidaridad universal de las naciones; mas si los pueblos no pueden ni deben ser egoistas, tampoco pueden ni deben ser tributarios. Decimos que este es el fin del desarrollo económico del pais, porque sin capacidad para

vivir autonómicamente en todas las esferas de la actividad social, un pueblo no es una entidad perfecta y soberana; y hemos agregado que es un medio para lograrlo, porque la produccion atrae al productor. Los paises que producen despliegan ante el emigrante la perspectiva de un bienestar seguro, en vez, de halagarle con promesas maravillosas que fascinan á los visionarios y les inmolan con desengaños acerbos.

Entendemos de esta manera nuestras cuestiones económicas. Es consiguiente que aplaudamos con fervor el noble empeño de Luz del Dia, y deploremos la indiferencia glacial con que es acogido quien quiera que derrame igual doctrina, disonante en el concento de las ambiciones que se baten por asaltar el poder, pero concuerdan en el propósito de esterilizarle. El pecado es comun. Por eso no parece pecado; y se aferra y corroe los partidos sin que ningun remordimiento los rescate y los dirija hácia los hombres capaces de realizar en el gobierno el programa regenerador de la República. Pásmese Luz del Dia: es opinion corriente que Don Guillermo Rawson no es apto para la política.

X

No obstante, cuando Luz del Dia dice que poblar es gobernar y añade profundamente que poblar mal es desolar, entiende que fomentar la inmigracion no es una funcion propia de la ley y de las autoridades, sino del pueblo y de la opinion.

Este principio es inconsistente y el plan que entraña es radicalmente estéril.

La accion espontánea de la opinion á nada conduce, mientras no se concrete en empresas; y la colonizacion por empresas es, como acabamos de indicarlo, contaminada de feudalismo, inconexa y tan desordenada como los impulsos del interés privado y las estravagancias de la codicia. En la República Argentina la opinion y el sentimiento jeneral hacen en pro de la inmigracion cuanto cabe en su esfera: tenemos fé en el estranjero y le amamos. El partido de los *know-nothing* que escandalizó los Estados Unidos con sus violencias sangrientas en ódio á los estranjeros hace menos de veinte años, no encontraria, si renaciera de su tumba execrada, un solo cooperador para sus brutalidades en los hombres de esta raza hospitalaria y espansiva. El poder de la opinion termina aquí. Atrae y desea la inmigracion; pero no puede fomentarla sino indirectamente. Establecer un sistema de colonizacion adecuado es cosa que sale del rádio de su competencia y pertenece al rádio del gobierno; y es singular que Luz del Dia quiera encargarla de dirijir esta revolucion social, despues de escribir un libro entero para probar que, á escepcion de Tartufo y su familia, nadie tiene en Sud-América iniciativa ni capacidad de esfuerzo.

Por otra parte, no es prudente innovar, en materias de gobierno y administracion, para introducir sistemas en reemplazo de los que están acreditados por una esperiencia universal y un éxito invariable.

Poblar por medio de colonias libres bajo el patrocinio del Estado, mediante concesiones fáciles de la propiedad territorial á los hombres de trabajo, primas, empréstistos y exenciones temporales de impuestos, es el plan bajo el cual prospera todo lo que está en colonizacion en el siglo presente. La estadística, hecha sin la maña aritmética de Tartufo, demuestra categóricamente su eficacia y la inutilidad de todos los sistemas que difieren de él. La República Argentina supera en inmigracion al resto de Sud-América. Entretanto, ¿qué importancia estadística tiene el aumento de su poblacion comparado con el crecimiento enorme de los Estados Unidos, del Canadá, de los establecimientos del Cabo de Buena Esperanza y la Cafreria británica, de Australia, de todas las regiones del mundo que necesitan poblacion y no aventuran este interés capital á los azares de la espontaneidad ó de la especulacion?....

Así, el consejo de Luz del Dia lleva al estacionamiento; y si fuera seguido, jamás lograríamos ni nuestros designios ni los suyos que ya es tiempo de analizar.

XI

Los romanos se asimilaban las poblaciones conquistadas incrustando en su masa colonias que, fuera de las prerrogativas cívicas, importaban en el estranjero sus ideas y su carácter. Luz del Dia pretende emplear la inmigracion en el mismo papel.— He aquí el camino de regeneracion que nos abre..

Encara todos los problemas primordiales que nos inquietan, todos los defectos que nos atormentan, y como solucion de los unos y remedio de los otros, nos impone bajo su autoridad, bajo la autoridad infalible de la *Verdad*, el deber de regenerarnos, transportando núcleos estrangeros que nos modifiquen y nos perfeccionen. Con esto nos promete aptitudes para la libertad; el resto nos será dado por añadidura.

Luz del Dia estima las revoluciones que emanciparon las colonias hispano-americanas como un episodio del drama estenso que cambió el aspecto político del mundo á principios de este siglo. Llega en su conviccion de esta doctrina de filosofía de la historia, casi hasta desdeñar los grandes capitanes de la América latina en la edad heróica de su avenimiento á la independencia. No puede, por consiguiente, esquivar su adhesion á otra doctrina, que es consecuencia natural de la suya. Si la América latina y sajona, por un impulso irreprimible, cual si cediera á una ley impuesta con no se qué eficacia singular, como una revelacion sinaítica entre el fulgor y el estruendo, rompe, en medio de la crísis revolucionaria, todas las ataduras de la tradicion política, se divorcia de los ejemplos europeos y reta el encono y la suspicacia de los elementos monárquicos prepotentes en toda la esfera de sus afinidades internacionales, es que la América tiene una funcion histórica, un papel culminante en la tarea antiquísima é interminable de la civilizacion: ensayar la or-

ganizacion definitiva de las sociedades igualitarias y del gobierno republicano.

Y si es así ¿puede sacrificar voluntariamente su iniciativa? ¿Está obligada á abdicar totalmente su individualidad para hacerse teatro de una hegemonia europea?....Seria eso desandar el camino recorrido desde 1810: seria sublevarse contra las leyes de la historia, que son leyes de Dios; y por lo que toca á los argentinos, el consejo es tardío. Pudimos cambiarnos de españoles á ingleses en 1807 y no lo quisimos. Cosas de Don Quijote, tal vez! Pero al fin, Hipócrates decia que la ocasion es fujitiva, y la dejamos pasar.

XII

Bajo el concepto de que la libertad no está en Alemania, lo cual es una verdad tan clara como su nombre, Luz del Dia renuncia á cierta simpatía fundada en un error histórico, y nos aconseja no buscar en el imperio germánico la inmigracion transformadora cuyo fomento sujiere.

Alemania tiene una cultura intensísima; y desde este punto de vista, la inmigracion de alemanes no puede menos de ser útil. Pero como Luz del Dia busca redentores mas bien que colonos, los escluye de su programa, y en eso tiene razon; porque al fin Alemania es hoy dia un pueblo convertido en ejército bajo el imperio de un señorio soberbio, el señorio prusiano; despeñado en los atajos de la inmoralidad, que segun declaraba hace poco el *Comité*

central de la Iglesia evangélica,—«corroe el país hasta la médula;» y desacreditado ante cualquier espíritu honesto é imparcial por violaciones feroces de todos los principios cristianos y jurídicos durante la guerra contra Francia.

Escluidos los alemanes, nos propone los ingleses.

Una pregunta ocurre desde luego en vista de esta sentencia, mitad médica y mitad profética: «¿Los ingleses son perfectos?»....

Luz del Dia se anticipa á la pregunta y responde que los ingleses harian de nosotros lo que son los Estados Unidos.

La cuestion no queda resuelta, porque se deja pendiente otra pregunta á la cual interesa responder. Es la siguiente: si los Estados Unidos tienen patente limpia?....

XIII

Admiramos los Estados Unidos, pero sin ceguedad. Reconocemos justísimo el homenage que les tributan todas las sociedades amantes de la libertad; reconocemos prudente la conducta de las que estudian sus instituciones como modelos de organizacion política; pero es en la misma medida insensato llevar la admiracion hasta el fanatismo y cerrar el oido á las advertencias del pasado y de los hechos contemporáneos. Esta parcialidad es el vicio de *Paris en América*; y en las clases influyentes de la República

Argentina comienza á tomar los caracteres de una manía.

La alucinacion comienza en la historia. Los *padres peregrinos* pasan, ante el criterio general, como mansísimos cristianos, limpios de rencores, creyentes y propagandistas sin mas recurso que la persuacion y la blandura. Entretanto participaron de todas las rudezas de la intolerancia, fueron perseguidores y vengativos, y emplearon el hierro y el fuego en nombre del que nos dejó su paz. Los reyes españoles de la inquisicion no preconizaron máximas mas terribles que las *leyes azules*; y los Paises Bajos y la Inglàterra, en épocas de contiendas religiosas, bajo el influjo de errores que el doctor Morel ha atribuido á una epidemia cerebral, no soportaron crueldades mayores que la persecucion contra las brujas y contra los cuáqueros que han inspirado los dramas de Longfellow.

Luz del Dia compara la conquista española de América con la sajona. Su conclusion sucumbe delante de un dato estadístico. En Estados Unidos no se ha reducido á una civilizacion mediana arriba de cien mil indígenas, al paso que en Sud-América se ha incorporado á la sociedad conquistadora mas de diez millones en el mismo espacio de tiempo. Lejos está de nuestro espíritu atenuar en lo mínimo la crueldad de los colonizadores, ni justificar la política seguida antes y despues de la revolucion respecto de los indios; pero es necesario proceder con equidad y tributar á los misioneros, que Luz

del Dia trata con antipatía ó con desden, y cuyo celo disminuia los rigores de los aventureros y de los soldados, el respeto que no merecen los cazadores de indios que han esterminado y continuan esterminando las razas aborígenes de la América septentrional.

Pero qué mucho que se confunda la historia, si nada enseña la esperiencia del presente?

Seaman, estudiando las dejeneraciones del sistema gubernativo de Norte-América, resume sus observaciones hechas en una vida larga y consagrada á la política, con esta confesion dolorosa. «Es evi-
« dente para mí y para muchos otros observadores
« desinteresados, que cualquiera que sea la prospe-
« ridad de nuestro pueblo y nuestro pais, bajo nume-
« rosos sentidos, nuestra política y nuestros hombres
« políticos se corrompen de mas en mas, y que el
« espíritu de partido ha suplantado el patriotismo en
« estos últimos cincuenta años.» Sus palabras son duras como la verdad y la muerte. Estamos lejos de Washington.

La administracion se degrada hasta rodar en el lodo en que se arrastraba Twed; los *lobbyits* intervienen, por médio de la intriga ó del soborno, en las deliberaciones del Congreso; la magistratura vende sentencias, y compra elecciones á precio de la impunidad de los criminales; y para concluir,—la Constitucion ha sido cínicamente pospuesta al interés y al orgullo del partido victorioso despues de la guerra civil. Hasta qué punto lo sabe Luz del Dia. Priva-

dos los partidarios de la rebelion del derecho politico sus adversarios, evidente minoría en el Sud, reforzados con los negros admitidos á la ciudadanía, han imperado hasta que las contiendas políticas han tomado las proporciones de una cuestion de razas y de lucha entre la cultura y la ignorancia.—El vencedor no retrocede; oprime en nombre de la libertad, infrinje todas las leyes en nombre de la Constitucion, y llegan los desastres hasta la escandalosa intervencion del General Sheridan que acaba de dispersar á sablazos la lejislatura de Luisiana.

La patente es sucia.

Tienen los Estados-Unidos mucho que admirar, pero dan á la vez malísimos ejemplos; y no nos seduce por entero la promesa de transformarnos refundiéndonos en su molde.

Luz del Dia no vé sino el oro. Es menester ver la escoria.

XIV

Nuestra pregunta queda en pié; pero la cambiaremos....

¿No hay en Inglaterra Tartufos y Basilios...?

Por lo menos, hay Eggertons y Randals Leslie, los Tartufos del gobierno parlamentario.

Hay algo mas que eso en Inglaterra, cuya fisonomía tiene sus lados sombríos como tiene sus lados luminosos y brillantes.

Hay el positivismo doctrinario y educacional que hace prevalecer el móvil *económico* en la sociedad,

con tanto mayor peligro cuanto mayor sea la espansion de la industria. De ahí el sacrificio de las clases obreras.—El *hombre-brazo* es hombre-cosa, instrumento de usina, siervo del capital: es una variedad del siervo de la gleba, del paisano ruso, del fellah de Egipto, mártir desde que nace hasta que muere, que inmola su juventud trabajando con hambre y engruesa en su vejez la masa del pauperismo.

Las cartistas tenian, en el fondo, una inspiracion generosa.

XV

Por otra parte, preguntariamos á Luz del Dia —¿quién emigra y hácia donde emigra?

Por regla ordinaria, la emigracion ilustrada de Inglaterra no es, hablando en rigor, emigracion, sino traslacion dentro del vasto imperio británico.—La constituyen jóvenes que buscan fortuna en la industria ó el comercio, segundones de las familias troncos, hombres de profesiones liberales, que prefieren establecerse, salvo cortas escepciones, en las colonias inglesas, ó en pais de su idioma, llevados por atracciones naturales.

La emigracion en masa que no escoge punto de direccion y es la verdaderamente colonizadora por que se arraiga en la patria adoptiva y no regresa á la patria natural, tiene una composicion muy diversa y obedece á otros móviles. Mas bien, obedece á uno solo: la necesidad. La carestía en Irlanda, la trasformacion de las industrias rurales en Escocia, la baja

de los salarios, el reemplazo del hombre por las máquinas en las manufacturas de Inglaterra, han producido de cuando en cuando un movimiento anómalo en este órden de emigracion por cuanto han reagravado la causa que mantiene su corriente normal: el desnivel entre las necesidades y las subsistencias, que hace desbordar el esceso de la poblacion indigente.—Entre vivir á espensas de la parroquia ó emigrar para vivir del trabajo independiente y con esperanza de hacer fortuna, el paisano y el obrero prefieren emigrar.

Ahora otra pregunta, ya que no hallamos á las anteriores respuesta conciliable con los propósitos de Luz del Dia.

Dada la clasificacion que acabamos de hacer, ¿ganaria la República Argentina en aptitudes para la libertad con el contacto y el ejemplo de las masas emigrantes de Inglaterra?....

Inglaterra es un pueblo libre, porque tiene una organizacion eminentemente municipal. En ella consiste la aplicacion séria, la única aplicacion positiva, de las máximas del gobierno propio. La escuela de las libertades inglesas es la *vestry*, el burgo, la justicia de paz y el jurado. El *brazo* y el paisano, á quienes el hambre destierra, no han pasado por esa escuela.

Persuádase Luz del Dia: la *worck-house* es mala fuente de colonizadores libertadores.

XVI

Aunque así no fuera;—¿la inmigracion gobernará ó será gobernada?

En el primer caso, la colonizacion añadirá á los elementos activos y actuales de perturbacion, la rivalidad de razas, fermento de constante anarquía y de antagonismos irreductibles; y aún concedido el supuesto de Luz del Dia, los que somos y queremos continuar siendo argentinos, alcanzaremos la suspirada libertad como el caballo de la fábula que llamó en su auxilio al hombre: alcanzó el ciervo, pero se quedó con el ginete sobre los lomos.

En el segundo caso, su influencia será necesariamente nula.

¿Esperaremos á que nos liberten los hijos de los libertadores?.... Quién sabe hasta qué punto seria discreto esperar que el hispano-argentino repita un dia en frente del anglo-argentino, alzado como su rival, las palabras del Bautista: «es necesario que él crezca y que yó mengüe!»

Una sola hipótesis nos queda: que los sajones nos rejeneren, como hemos rejenerado nuestros rebaños, en virtud de la ley de *seleccion*.

Al fenicismo se junta aquí el darwinismo.

Y hay mas: que la seleccion artificial, aplicada al género humano, es una paradoja cínica, no puede negarlo Luz del Dia.—Tampoco puede negar que es coeficiente necesario de la seleccion natural una can-

tidad de tiempo indeterminada é indeterminable; por lo cual venimos á caer en que su doctrina es fantástica. Ni sabemos cuál será la raza absorbente y cual la raza absorbida en la transformacion, por que hasta el dia conocemos mayor número de ingleses *agauchados* que de gauchos *britanizados*.

Omitiremos inducciones; pero recordamos que Luz del Dia niega la virtud de la sangre. Hace bien; desde que Aristóteles la preconizaba para exaltar la superioridad de los griegos, es constantemente reducida por la esperiencia á una simple jactancia de las razas preponderantes ó agresivas.

Y siendo así ¿en fuerza de qué serían capaces las colonias libertadoras para efectuar la regeneracion que nos profetiza? ¿En fuerza de la educacion?....Entonces el remedio que nos sujiere no es panacea. Cura un mal, el mal de la despoblacion, que es el mal de la pobreza, pero no los cura todos. Luz del Dia tiene la pretension de M. Leroy.

XVII

Por otra parte, las libertades inglesas no son sino el desarrollo de una forma jurídica que no era privativa de Inglaterra durante la Edad Media, pero que ella ha logrado conservar y desenvolver en mérito de causas históricas perfectamente definidas.— Los gobiernos limitados del continente europeo sucumbieren bajo la estension desmesurada que llegó

á adquirir el principio monárquico, la parte *imponente* de la Constitucion segun Bageot, á consecuencia de dos circunstancias: primera, la credulidad del pueblo para adherirse á los reyes por amor á la *igualdad*; segunda, el predominio del espíritu militar y la fascinacion de las glorias bélicas.—Inglaterra no ha soportado estas influencias nocivas.—El pueblo ha sido aliado de la aristocrácia para contener los reyes.—La situacion insular del país le ha permitido abstraerse de las guerras continentales y le ha librado, por consecuencia, de la fusion de la monarquía con el imperialismo, hecho en el cual condensa Macaulay todas las condiciones conservadoras de la libertad británica.—Por eso, partiendo del gobierno parlamentario de los sajones, ha desenvuelto paso á paso su réjimen representativo, ha robustecido el organismo social; y sin trazar un programa, sin encarecer un principio, sin catalogar axiomas ni declaratorias abstractas, progresa en el gobierno de la sociedad por sí misma, paulatinamente, pero sin solucion de continuidad. Los que fueron sus rivales, entre tanto, han adquirido la igualdad á costa de la libertad.—Pero si las instituciones inglesas son una progresion de principios comunes á traves del tiempo y de la historia, incompleta todavia y todavia en peligro, es forzoso convenir en que los ingleses no tienen el don infuso de la libertad. Queríamos llegar aquí. Luz del Dia dice que la libertad no es española ni latina. Es exacto; mas tampoco es inglesa ni germánica: la libertad es cristiana.

XVIII.

Estudiando los oríjenes y el progreso de la libertad política en el mundo no es dable clasificar los pueblos por órden cronológico. El tiempo nada ha alterado en aquellos cuyas entrañas no ha rehecho el principio cristiano; y así, las naciones que continúan siendo paganas, continúan bajo el imperio del socialismo, y solo las cristianas conocen la libertad aunque no todas la posean.

En efecto, en Africa como en Asia y en Europa como en América, en la antigüedad y en los tiempos modernos, la sociedad pagana se arroga y ejerce una soberanía absoluta que alcanza lo político y lo doméstico, la vida pública y la vida privada, la razon, la conciencia, la actividad esterna de los hombres, y obra por medio de agentes cuya lejitimidad es abonada tan solo por su solidez histórica. El órden civil y político es conservado por la influencia de una religion nacional adecuada á cada forma particular de sociedad. Esto invierte la naturaleza de las relaciones del hombre con lo sobrenatural, convirtiendo los preceptos de conciencia en preceptos cívicos y los preceptos cívicos en preceptos de conciencia. Coloca ademas en la sociedad civil la fuente del deber; y por consiguiente la autoriza para otorgar ó negar campo de movimiento á la actividad privada, para ensancharlo y restringirlo, sin que los individuos se encuentren jamás garantidos dentro de

límite alguno como si, obedeciendo á la mudable voluntad de sus semejantes, obedecieran á un Dios apasionado y voluble.—Por consiguiente, importa la omnipotencia del elemento gobernante, cualquiera que él sea, rey, sacerdocio, patriciado ó masa ciudadana. Los publicistas y los filósofos paganos han aceptado sin vacilar y sin escepcion estos principios que entran en la doctrina de Platon, lo mismo que en la de Aristóteles y Ciceron.—Así, jamás han conocido la libertad política; y los esfuerzos de las jeneraciones en busca de las condiciones naturales de existencia para las sociedades, si prueban, por su pertinacia y su objeto, la unidad del espíritu humano, prueban tambien, por su fracaso, que un vicio nativo, y para ellas incógnito, las condenaba á la impotencia.

Este vicio se debilita en la sociedad hebrea; y asi, ella ocupa el tránsito entre el socialismo y la libertad.

La idea de Dios la domina aun cuando idolatra y gimen los profetas. Este concepto de truye el principio pagano en que estribaba la ilimitada potestad dogmática y moral del Estado. No siendo la sociedad el ser superior entre todos los seres, su soberanía no es absoluta y primitiva: es relativa y derivada; existe una soberanía eterna, inmanente en la et.rna fuente de la vida, centro in finito de la verdad y del bien. La soberanía que gobierna al hombre reside en Dios: la sociedad solo es soberana en cuanto le compete interpretar la ley divina

sobre las críaturas. Tal es la doctrina bíblica. Una sola ley es impuesta al pueblo: el Decálogo, la suma del deber, ley inmutable y divina; pero todas las leyes orgánicas y secundarias provienen del consentimiento de la Nacion. De esta suerte, los ancianos espresaban la voluntad pública bajo la dictadura mosáica. Mil cien años antes de Jesu-Cristo, no obstante la resistencia del sacerdocio, representado por el nazareno Samuel, la nacion estableció la monarquía, y cincuenta años mas tarde cambió la dinastía acatando y consagrando la revolucion victoriosa de David. Despues de las reformas de Esdras, la Constitucion fué rehecha en un acto popular y reducida á instrumento legal en la solemnidad de las trompetas cuatro siglos antes de nuestra era. Es cierto que las cosas santas y las cosas mundanas estaban confundidas en la legislacion que abarcaba, desde la regla de fé en la region mas elevada de la ontología hasta las prescripciones de la higiene, cuanto interesa á los hombres en el órden religioso, civil y doméstico; pero aunque su doctrina fuera incompleta, encerraba jerminativamente una gran teoría social. Colocaba á Dios mas arriba de la sociedad. Lo necesario era reducir aun mas el papel del Estado, limitando su soberanía á la esfera que su naturaleza le demarca. Tal ha sido la obra del cristianismo.

El Evangelio es en realidad la buena nueva y la eterna palabra. Ha fijado estas dos ideas: la unidad de Dios, y la igualdad entre los hombres.—Nos hace presentir una solidaridad mas vasta que la del mun-

do en los infinitos círculos de la vida, iluminados acaso por el mismo fulgor y santificados con el mismo martirio. Pone á la tierra en contacto con el cielo por aquella union de lo natural y lo sobrenatural, por aquella glorificacion de lo impuro por lo sacrosanto, de lo humano por lo divino, simbolizadas en la persona de Jesu-Cristo. Es una redencion del pensamiento por la doctrina, como es una redencion de la conciencia por el sacrificio. Le bastaria este caracter para renovar las leyes sociales; pero es tan fecundo que sin entrar al círculo del derecho público, destruye el socialismo pagano y confina el Estado en la órbita de sus funciones naturales por la solucion que dá á todos los problemas morales y metafísicos.

Séanos permitido detenernos en esta cuestion.

La nocion de Dios, aun llevada á su claridad mas culminante, es incompleta y poco eficiente separada de la nocion de la Providencia, esclusiva y esencialmente cristiana; porque el entrelazamiento mitológico de las pasiones de la tierra con las pasiones olímpicas aniquila la idea de la divinidad; y la filosofía en su esfuerzo por esclarecerla, destruyendo el politeismo, no pasa mas allá del concepto estóico. Ahora, si el hombre se desenvuelve bajo una ley suprema y divina, es evidente que están subordinadas á esa ley todas las condiciones de su existencia, y que todas las fuerzas morales que le rodean deben favorecer su desarrollo, son igualmente lejítimas y no tienen poder, sino en tanto que ejercitan el papel

particular que les compete. De esta suerte, es órgano de Dios, único soberano del hombre, la Iglesia investida con potestad para definir el deber; es órgano de Dios la familia, investida con potestad para madurar la razon y formar la conciencia; y finalmente, es órgano de Dios el Estado, investido con potestad para proteger el derecho y fomentar la salud del organismo social á fin de que esta condicion necesaria de la vida humana sea capaz de concurrir, en cuanto le incumbe, al movimiento armonioso de la economía universal. En consecuencia, el cristianismo implica la doctrina de derechos, emanados de la naturaleza moral del hombre, prexistentes á la ley positiva; y reconoce en la sociedad una facultad innata para gobernar, pero la reduce al establecimiento de un órden jurídico destinado á amparar el derecho que ella es incompetente para destruir. Concentrándolos primitivamente en Dios, distribuye para su ejercicio en diversas fuerzas positivas, todos los poderes condensados en las sociedades paganas que absorven al hombre en la coleccion porque se constituyen en objeto de la actividad individual y fuente de deberes y derechos. Mas brevemente: funda la libertad.

Entretanto es cierto que diez y nueve siglos no han bastado para que reduzca á un tipo de perfeccion las instituciones politicas; pero incurren en sofisma los que de este fenómeno concluyen que es impotente, porque prescinden de las causas que

turban, retardan ó adulteran su accion sobre los pueblos.

La supremacía eclesiástica, abonada por su influjo en la reorganizacion de la moderna sociedad europea, y la supremacía imperial, fuerte por sus raices históricas, rivalizaron en la Edad Media, y enjendraron confusion en las esferas sociales, estendiendo el poder de la Iglesia dentro de la órbita propia del Estado y el del Estado en los límites privativos de la Iglesia: desórden político bastante para arrojar, como arrojó á la Europa, á los desastres de la reaccion socialista.—Tales errores de doctrina y de conducta retardaron la victoria del cristianismo contra la política pagana desde sus primeros movimientos, y no han sido menos eficaces, en igual sentido, las vacilaciones comunes, respecto á la constitucion del Estado.—Son conocidas las escuelas del *Derecho Divino*. Ambas, la escuela inglesa que atribuia á los reyes la representacion directa y personal de Dios, y la escuela española y jesuítica que solo se las reconocía mediata y apoyada en el consentimiento presumido é inmemorial de las naciones, segun la doctrina de Santo Tomás, adolecian aunque difirieran por su tendencia, de un vicio comun: prescindian de numerosos principios y aceptaban los *hechos* como antecedentes propios para legitimar la organizacion efectiva de las sociedades, lo cual esterilizaba el liberalismo de los teólogos y entorpecía tambien las aplicaciones sociales del cristianismo. Además, bien meditadas las circunstancias políticas del mun-

do civilizado y las aptitudes morales de las clases gobernantes, no creemos que la Europa ha ganado en reemplazar el ministerio arbitral de la Iglesia con el sistema del equilibrio consensual, que en definitiva no hace sino pasar de mano en mano, entre los fuertes, la espada que hoy dia blande el brazo de Alemania; pero esto no importa negar que los compromisos de la Iglesia en mezquinas contiendas de codicia y vanidad entre los Estados, han contribuido á privar á las generaciones contemporáneas de los caudales de luz y de vigor de una doctrina, cuyo órgano se desprestijiaba en esferas estrañas á su naturaleza.—Por otra parte, una revolucion tan profunda como la reforma protestante no podia menos de perjudicar al desarrollo de los sanos principios políticos, puesto que no solo tendió á quebrar, con la unidad de la Iglesia, la fuerza de la sociedad religiosa, sinó á devolver al Estado el derecho pontificio que el Salvador le quitara, que el cisma de Oriente habia reclamado y que hoy es ejercitado frenéticamente en el imperio germánico. Finalmente, las escuelas que atribuyen á la sociedad un orijen convencional; las que atribuyen al hombre una soberanía primitiva é ilimitada, que tiene fundamento en la exelsitud de su razon, y preconizan la infalibilidad del número: las que niegan lo absoluto y lo sobrenatural, y en consecuencia, limitan las aspiraciones humanas el círculo miserable de la avidez y de la concupiscencia,—¿qué otra cosa podrian producir, sinó la tiranía igualitaria de 1793, el cesarismo en

el Estado, el escepticismo en la conciencia, la degradacion de la familia, una impotencia radical para el uso viril de los derechos y la organizacion de la libertad?....

Esto dice la historia.—Todo lo justo y todo lo puro que contiene la civilizacion moderna proviene del cristianismo. Hay obstáculos que retardan la organizacion cristiana de las sociedades y que varian de pueblo á pueblo en número y en calidad; pero no hay pueblo perfecto ni predestinado para completar una civilizacion que tiene su manantial en el Evangelio y su instrumento en la conciencia, es decir, que es intrínsecamente universal; se dirije al *hombre*, no á los grupos, y por eso nos emancipa de la servidumbre.

XIX

Por consiguiente, aceptamos la poblacion productora: «poblar es gobernar;» pero no aceptamos la inmigracion libertadora.

Poblado el país y robustecido por la riqueza, ó echado en vias de poblarse y enriquecerse, es menester educar las masas nativas é importadas, levantando su espíritu y disciplinando sus facultades morales; y para que la educacion sea fructífera, es necesario que sea nacional y cristiana.

Carecemos de un tipo definido. Nos interesa adquirirlo; y con tanta mayor razon cuanto mas hetereogénea tiene que ser la base de nuestra pobla-

cion futura.—La inmigracion en grande escala, aun bien distribuida, introducirá los elementos de una sociedad discordante, plagada de estravagancias y contradicciones, si de los hijos de ingleses, de alemanes, de italianos ó españoles no se procura hacer arjentinos por el espíritu y la conciencia, reduciendo antagonismos de ideas y contrastes de caracteres, propios para destemplar el resorte de la comunion nacional. Las sociedades tienen una mente como tienen un organismo.—Si la imperfeccion orgánica las inmoviliza, la nulidad del espíritu las pervierte.

Por otra parte, la ambicion desenfrenada en la política, la temeridad en el comercio, el lujo con su cortejo de intrigas degradantes de la familia, el fraude convertido en crédito con sus liquidaciones que acaban en el deshonor, é innumerables vicios que con terror vemos difundirse, no son sino otras tantas formas de la sensualidad, síntoma de una reaccion materialista y pagana, que es urjente comprimir.—La educacion espiritualista y cristiana nos dará la palabra de verdad, como la inmigracion nos dará el pan; y el hombre vive del pan y de la palabra.—Aunque el resto del mundo aborreciera ó despreciara el cristianismo, nosotros deberíamos amarlo, porque queremos la libertad.

La escuela es mucho, pero no es todo. Aun puede llegar á ser nula, si la sociedad no le es homogénea, y el niño cuidadosamente cultivado en su seno cae, al abandonarla, en medio de las reali-

dades de la vida, como una flor de invernáculo arrojada á la intemperie. Mas si no creemos que la Escuela sea todo poderosa, creemos en la virtud educatriz de la vida social hoy contagiada, en la familia hoy neglijente aunque pura, en la Iglesia hoy deprimida, en el arte envilecido por la importacion de espectáculos malsanos, en la esperiencia personal de la libertad cuando el fanatismo del derecho deje lugar á la religion austera del deber.

Luz del Dia se ha alejado de la zona radiante de la filosofía y ha olvidado todos los recursos morales necesarios para su empresa. Tiene razon en abominar los gobernadores libertadores, pero sus colonizadores libertadores no acabarán con ellos.—Pueden darnos brillo, pero no vitalidad. La opulencia y la barbarie suelen ligarse; y están mas lejos de la libertad los bárbaros que los pobres.

XX

Terminamos aquí.

«*La peregrinacion de Luz del Dia*» es un análisis profundo, seguido de un programa trunco de renovacion política y social. Cuando describe, nos acusa de una honda desmoralizacion: cuando discurre, atribuye á vicio de las instituciones los males nacidos de la inmoralidad; y al sujerir remedio se limita á proyectar una colonizacion sajona.—Los anillos de esta cadena se desprenden; quedan detalles

hermosos, pero sin unidad lógica en su conjunto.

Luz del Dia ha pronosticado tambien. Hay remitencias aun en la misantropía, y un rayo fúljido rasga la sombra. Participamos de su esperanza, porque, sin mecernos en un fátuo optimismo, creemos que no ha tenido razon para levantarse en medio de la asamblea, y decir á grito herido: «Te doy gracias, oh! Dios, porque no soy como todos estos!»—Creemos que hay en esta sociedad elementos de reaccion; por eso esperamos. Empero ¿por qué espera Luz del Dia?....Holguémonos, entretanto, de su ilusion que templa la amargura de un libro, escrito con el coraje de Dickens y de Bulwer, con el talento y la parcialidad de Laboulaye, y con arrogancia personal incomparable, yá que toma un nombre que nadie, despues de Jesu-Cristo, se ha atrevido á tomar.

En una palabra, Luz del Dia dice verdades; pero no es la VERDAD.

Nos promete redencion y nos dá riqueza. La República que sueña es semejante al cadáver embalsamado de la hija de Saverden. Mussett le conocia: se vuelve polvo dentro de su traje de novia.

Julio de 1875.

J. M. ESTRADA.

DON FRANCISCO DE PAULA GONZALEZ VIJIL

Vijil (el doctor don Francisco de Paula Gonzalez) nació en la ciudad de Tacna, capital del departamento de Moquegua, al sur del Perú, el 13 de setiembre de 1792. Eran sus padres un comerciante español llamado Juaquin G. Vijil, y su madre doña Micaela Yañez, señora principal de aquella ciudad.

La aplicacion que mostró el niño Vijil desde sus primeros años, y la seriedad de su carácter, decidieron á sus padres á darle la educacion mas distinguida que podia recibirse entónces en el Perú. Sin perdonar gastos, y sin cuidarse de los sinsabores que habria de causarles la separacion del hijo querido, lo enviaron á Arequipa en 1803, y lo colocaron en el seminario de San Jerónimo, que gozaba entonces de una gran reputacion. Allí pasó doce años consagrado á un estudio incesante, durante los cuales adquirió todos los conocimientos que un colejio de esa clase podia suministrar en aquella época, es decir el latin, la filosofía escolástica y las ciencias eclesiásticas.

A pesar de esta educacion, Vijil vaciló mucho antes de abrazar la carrera eclesiástica. La independencia serena pero incontrastable de su carácter, su amor decidido á la libertad de su patria, encontraban en la vida sacerdotal mas de una contrariedad. Así fué que en 1815 volvió á su ciudad natal, resuelto á vivir allí en el trabajo y en el estudio; pero esta misma pasion por las ocupaciones tranquilas de las letras en un tiempo y en un país en que casi solo el clero podia consagrarse á ellas, lo determinaron á regresar á Arequipa en 1818, y á recibir allí el año siguiente las órdenes sacerdotales.

Aunque dotado de una modestia singular, sin pretender tener participacion en los negocios públicos, pero amando sí ardientemente la independencia nacional que entónces era el objeto de una lucha encarnizada, Vijil comenzó muy pronto á separarse de los mas altos representantes del poder eclesiástico. Vió con dolor que en 1821 todos los obispos del Perú se pronunciaban resueltamente contra la independencia de la patria, y que algunos de estos lanzaban contra ella los mas furibundos anatemas. Leyó la solemne escomunion decretada por uno de esos prelados contra los independientes; y tuvo el amargo pesar de ver que dos papas, Pio VII y Leon XII condenaban desde Roma el movimiento rejenerador de América. Los sentimientos patrióticos de Vijil condenaron esos actos; y su alma profundamente cristiana distinguió en ellos la parte que correspondia á la relijion y la que tocaba á sus ministros, juzgando que eran estos los

que por un abuso inconcebible de su autoridad, desprestijiaban las armas espirituales haciéndolas servir á una causa puramente mundana, la defensa y el mantenimiento del despotismo colonial.

Apesar de todo, Vijil, reprimió cuanto pudo sus sentimientos, y encontró en el estudio y en la enseñanza el lenitivo de las ajitaciones interiores que lo atormentaban. Profesor y vice-rector del colegio de la Independencia de Arequipa, vivió consagrado á estas ocupaciones hasta el año de 1823, en que volvió á Tacna al lado de su familia que lo llamaba con instancia.

Se acercaba entonces la época en que habia de verse forzado á salir de aquella vida modesta. En efecto, á fines de 1825 fué elejido por su ciudad natal diputado al congreso que debia reunirse en Lima. Se trasladó con este motivo á la capital, teatro ya de una violenta fermentacion política. Ocupado el Perú por las tropas que acababan de afianzar la independencia en Junin y en Ayacucho, dominado por el prestigio y por la gloria de Bolivar, se dejó imponer en agosto del año siguiente la constitucion que aseguraba la presidencia vitalicia de ese caudillo. La instalacion del congreso fué aplazada ante tan graves acontecimientos y se organizó un gobierno provisorio mientras Bolívar iba á Colombia. Bajo los auspicios de ese gobierno la constitucion fue jurada en Lima el 9 de diciembre de 1826. Pero aquel órden de cosas encontró resueltos adversarios en algunos republicanos, que como Vijil, prepararon la reaccion contra la dictadura, y la

derrocaron en enero de 1827. El general La Mar fué elevado á la presidencia de la república; y se convocó al pueblo á elecciones para un nuevo congreso constituyente que debia reunirse en Lima el 4 de junio.

Vijil mereció de nuevo el honor de ser elejido representante de su ciudad natal. Tomó una parte activa en los trabajos de ese congreso hasta la promulgacion de la constitucion de 1828, sosteniendo siempre los principios liberales, y ganándose la reputacion y el respeto de que desde entónces ha gozado en el Perú.

Comprometida su salud por el trabajó, por el estudio constante y por las ajitaciones políticas en que habia tenido que tomar parte, hizo en 1829 un viaje á Chile, que entónces tambien estaba envuelto en una formidable revolucion. Residió principalmente en Quillota y en Concepcion, y cultivó relaciones con los hombres mas distinguidos de nuestro pais. Resuelto á vivir consagrado á sus pacíficas ocupaciones, Vijil volvió al Perú en 1831, y se estableció en Arequipa, en cuyo colejio desempeñó de nuevo las funciones de profesor, junto con las de rector que se le confirieron. Allí estaba contraido á sus trabajos favoritos, cuando el pueblo de Tacna volvió á designarlo casi por unanimidad su diputado al congreso nacional. Gobernaba entonces en el Perú el general Gamarra, bajo cuya administracion dictatorial se habian violado muchas leyes y cometido exacciones de todo género, impuesto contribuciones, y ejecutado destierro y fusilamientos. En todas partes imperaba el terror. Júz-

guese de la sorpresa que debió causar en el ánimo de los diputados, cuando en una de las primeras sesiones del congreso, 7 de noviembre de 1832, se vió subir á la tribuna á un clérigo que desempeñaba las funciones de vice-presidente de la asamblea, para lanzar desde allí una formidable y tremenda acusacion contra el gobierno del poderoso Gamarra. Es preciso leer aquel discurso de Vijil para conocer cuánta era la enerjía de su espíritu republicano para afrontar todos los peligros en defensa de las instituciones liberales y representativas. El lector podrá hallarlo reproducido en las pájinas 91 y siguientes de la *Historia del jeneral Salaberry*, por don Manuel Bilbao. El gobierno contestó á esta acusacion con nuevos golpes de autoridad y con la prision de varios diputados. Vijil denunció todos estos hechos y vindicó su conducta en un opúsculo publicado en enero de 1833 con el siguiente título: *A sus conciudadanos el diputado Vijil.*

Esta valiente actitud en todas circunstancias granjeó á Vijil un prestijio inmenso. El mismo año de 1833 debia reunirse una nueva convencion segun lo dispuesto por la constitucion de 1828 (art. 177), para reformar este código. El pueblo de Tacna renovó por una nueva eleccion, los poderes de su diputado: Vijil además publicó entonces (1834) en Lima un periódico, *El jénio del Rimac* destinado á defender los principios liberales y democráticos. Pero, en esa época se abria para el Perú un período de revoluciones y de guerras en que los principios no

eran siempre claros, y en que la ambicion de algunos caudillos habia de trastornarlo todo. Prefirió volverse á Tacna á vivir en paz en medio de sus libros; y habria quedado allí definitivamente si en 1836 no se le hubiera llamado á Lima para confiarle el cargo de director de la Biblioteca Nacional. Sirvió este puesto solo dos años: en 1838 se trasladó nuevamente á Tacna, y en esa ciudad ocupó diez años enteros en preparar y en escribir la obra que le ha dado celebridad, y que le acarreó tambien las persecuciones y los odios de que fué objeto.

La primera parte de esa obra fué dada á luz en Lima en 1848 con el título de *Defensa de la autoridad de los gobiernos y de los obispos contra las pretensiones de la curia romana*, y forma seis volúmenes en 4°. Discute allí con una asombrosa erudicion el oríjen y los límites del poder papal, para demostrar que esa autoridad muy reducida en sus principios, se habia desarrollado contra el espíritu de los fundadores de la iglesia, durante las tinieblas de la edad media, para someter á su dominio y mediante una serie de usurpaciones graduales, á los representantes del poder temporal y aún á los prelados de la iglesia que rijen á sus fieles léjos de Roma. La obra de Vijil era la defensa franca y resuelta de los derechos del Estado contra las pretensiones de la curia romana; y esa defensa larga, difusa, pesada si se quiere, era el fruto de un estenso estudio de las sagradas escrituras, de los padres de la iglesia, de la jurisprudencia civil y canónica y de la historia.

Como debe suponerse, hizo honda impresion en las repúblicas americanas, á quienes estaba dedicada, é irritó profundamente á los prelados que por uno ú otro motivo estaban en lucha con el poder civil. De este número fué don Manuel José Mozquera, arzobispo de Bogotá, que en nota de 11 de octubre de 1850 se dirijió á Pio IX para denunciarle la publicacion de la obra del escritor peruano. «Su autor, decia aquel prelado, propende nada ménos que á desquiciar, destruir, y echar enteramente por tierra, la potestad conferida por Cristo nuestro Señor y Salvador á su iglesia, no solamente para dirijir por medio de consejos y amonestaciones, sinó tambien para imponer preceptos por medio de leyes, y para reprimir y reducir á la obediencia á los descaminados, por medio de un juicio esterno y de penas saludables; pues de tal manera sujeta el ministerio eclesiástico al poder secular, que resuelve afirmativamente pertenecer al último el juicio y conocimiento de cuanto conviene al ejercicio esterno y sensible de la autoridad.» Con fecha de 16 de diciembre del mismo año, contestó el papa al arzobispo de Bogotá; y despues de aplaudirle su celo por la noticia que le comunicaba, le decia que ya habia tomado con empeño aquel negocio. En efecto por el breve *Multiplices inter* de 10 de junio de 1851, Pio IX condenó solemnemente la obra de Vijil, imponiendo la pena de escomunion á los que la leyeran ó poseyeran. No estará de mas observar aquí que en las declaraciones de este breve pontificio se funda la condena-

cion en las proposiciones 21, 23 y 30 de la encíclica de 8 de diciembre de 1864, mas conocida con el nombre de *Syllabus*.

Apenas tuvo noticia de esta condenacion de su obra, Vijil escribió su defensa en un opúsculo impreso en latin y en castellano con este título: *Carta al papa, y análisis del breve de 10 de junio de 1851* Este escrito, que es quizá el mas animado de cuantos salieron de manos de aquel fecundo escritor, fué impreso en Lima en ese mismo año y reproducido muchas veces posteriormente. Un decreto pontificio de 18 de marzo de 1852 condenó igualmente este opúsculo. (Pueden verse estas condenaciones y los documentos que les dieron oríjen en los *Documentos para la biografía del Ilustrísimo señor Mosquera*, tomo II, páj. 319 á 334).

Se creria que esta condenacion arrebató todo su prestijio á Vijil en un país tan profundamente católico como el Perú. No sucedió así, sin embargo. Véase sinó lo que pocos años mas tarde escribia uno de los sábios mas distinguidos de aquella república. « El virtuoso señor doctor don Francisco de Paula Gonzalez Vijil es tambien un profundo sábio en ciencias eclesiásticas, como lo acreditan sus eruditísimas obras, tales como la *Defensa de los gobiernos, etc.*, prohibida por el papa Pio IX, sin la menor razon ni fundamento, pues ántes por el contrario, este distinguido escritor ha bebido la doctrina de Jesucristo en sus verdaderas fuentes, cuando estas no habian sido corrompidas; pero el tiempo y

la civilizacion le han debido justicia.» Don Mateo Paz Soldan, *Jeografía del Perú*, tomo I. páj. 506.)

Vijil recibió aquellas condenaciones con gran serenidad. Separado por ellas del gremio de la iglesia, abandonó el traje sacerdotal, vistió una levita larga y negra, por la cual se podia presumir su primer estado, y quedando estrictamente cristiano en sus ideas y en su carácter, permaneció siempre consagrado á sus estudios favoritos y al cuidado de la Biblioteca Nacional de Lima, que el gobierno puso bajo su intelijente direccion en 1845. Desde entonces hasta la víspera de su muerte, no ha cesado de escribir y de publicar obras mas ó menos estensas, impregnadas todas con las mismas ideas de indedendencia que contiene la primera. En las líneas que siguen, vamos á enumerar sus producciones literarias, sin abrigar la confianza de haber hecho una bibliografía completa, y sí solo señalado las obras que hemos visto y que conocemos.

En 1852 publicó en Lima un volúmen de 400 pájinas en 4° con el título de *Compendio de la defensa de la autoridad de los gobiernos*, resúmen de la parte primera de la obra, con un retrato suyo grabado en acero. Este volúmen fué prohibido por decreto de la congregacion del índice de 2 de marzo de 1853.

El mismo año de 1852 dió á luz en Lima otro volúmen en 4° titulado *Adiciones á la defensa de la autoridad de los gobiernos contra las pretensiones de la curia romana*, prohibido igualmente por decreto

de 26 de abril de 1853; y un opúsculo de 92 pájinas en 8º con el título de *Ojeada al equilibrio de las dos potestades* (la civil y la eclesiástica), que fué reimpreso con notables agregaciones en 1857 en un opúsculo de 74 pájinas en 4º.

Entre tanto, Vijil trabajaba la segunda parte de su obra principal, destinada á hacer la *defensa de la autoridad de los obispos contra las pretensiones de la curia romana.* Fué publicada esta en Lima en 1855, en cuatro volúmenes en 4º. El año siguiente dió á luz un compendió de ella en un volúmen de 400 páginas en 4º. La obra quedó así terminada en diez volúmenes, con dos suplementarios, que contienen un resúmen de ella, y otro de *adiciones*, que ya hemos mencionado. No sabemos que esta segunda parte en que sustenta las mismas opiniones de los volúmenes anteriores, haya sido prohibida por la curia romana.

Al mismo tiempo, este infatigable escritor tenia que representar á su ciudad natal en varios congresos y en la convencion de 1856, en cuyas discuciones sin embargo no tomaba una parte principal por consagrarse preferentemente á sus estudios favoritos. A pesar de eso, dedicó á los asuntos políticos algunos de sus trabajos; y con ciertos intervalos dió á luz cuatro opúsculos: 1º *Paz perpétua en América*, Lima, 1855, esposicion de sus ideas sobre confederacion americana, reimpresa en Bogotá el año siguiente; 2º *La guerra* Lima, 1856; 3º *La soberania nacional*, Lima 1857, defensa de los principios representativos; y 4º *Del gobierno republicano en América*, Lima 1857. Estos

cuatro opúsculos fueron reimpresos en Lima, en 1864, en un volúmen de 374 páginas en 4°. El autor los completó en 1867 con la publicacion de un quinto opúsculo titulado *Impugnacion de un folleto defensor de la monarquia.* Lima, 94 páginas en 4°. Ademas de estos, dió á luz en 1859, otro opúsculo de 44 páginas en 4° con el título de *Documentos relativos al decreto de 11 Julio de 1859*, espedido por el presidente don Ramon Castilla sobre convocatoria del congreso.

Poco tiempo antés, quizá en 1858, se publicó en Lima un opúsculo sobre la declaracion pontificia del dogma de la inmaculada concepcion de la virgen Maria en que se impugnaba mas bien que la declaracion misma, la manera como se habia hecho. Ese opúsculo titulado *Defensa de la iglesia católica contra la bula dogmática de Pio IX, en 9 de diciembre de 1854*, lleva la firma de *Un americano,* pero se atribuyó generalmente al doctor Vijil. Un fraile catalan, misionero en el Perú, fray Pedro Gual, que habia escrito una obra muy estensa en crítica de la *Defensa de la autoridad* etc., publicó en 1860 un volúmen de 400 páginas para impugnar el opúsculo á que nos referimos.

En el año de 1859, dió á luz Vijil otros tres escritos. 1° *Catecismo patriótico para las escuelas del Callao*, especie de manual de los deberes del ciudadano, publicado en esta última ciudad, en un opúsculo de 61 páginas en 4°,. 2°, *Escándalo dado al mundo en el asunto Mortara*, referente á la ruidosa y

violenta separacion de un niño de este nombre de sus padres judios para darle una educacion católica, Lima 57, páginas en 4°; y *Apéndice al opúsculo sobre Mortara*, Callao, 53 páginas en 4°. Por fin, en 1862 dió á luz su *Opúsculo sobre la pena de muerte*, escrito en contra de esta pena.

Trabajaba entonces Vijil en otra obra de grande estension, para la cual habia hecho las mas estensas y prolijas investigaciones. Nos referimos á la que lleva por título: *Los jesuitas presentados en cuadros históricos*, dada á luz en Lima en 1863, en 4 volúmenes en 4°. En ella se propone demostrar con el auxilio de un inmenso caudal de documentos, la intervencion de esta órden en los negocios temporales de los paises en que se ha establecido, y la mala direccion que ella ha impreso á los negocios de la curia romana. En 1867 dió á luz en Lima un compendio de esta obra en un volúmen de 344 páginas en 4°. No sabemos que esta obra haya sido prohibida; pero sí nos consta que recayó esa censura sobre otras dos obras dadas á luz por Vijil en ese año de 1863, en la ciudad de Lima.

Son éstas: 1° *Manual de derecho público para el uso de la juventud americana*, volúmen de 300 páginas en 8°; y 2° *Diálogo sobre la existencia de Dios y la vida futura*, dedicados á la juventud americana, volúmen de 159 páginas en 8°. Sobre ambas obras lanzó la congregacion del índice de Roma el decreto de prohibicion de 25 de abril de 1864.

La última obra de Vijil que hayamos visto, lleva

la fecha de 1871. Es un folleto de 41 páginas en 4º titulado *Roma, opúsculo sobre el principado político del soberano pontifice.* Su objeto es esplicar el orijen del poder temporal de los papas y demostrar sus inconvenientes y las ventajas de su desaparicion.

Probablemente existen otras obras de este fecundo escritor que nosotros no conocemos; pero ademas de sus libros y opúsculos, dió á luz numerosos artículos históricos, políticos, eclesiásticos y filosóficos en diversos periódicos, y particularmente en el *Constitucional* de Lima. Hasta los últimos dias de la vida del doctor Vijil, *El Correo del Perú*, periódico literario que se publica en aquella capital, daba á luz algunos nuevos trabajos suyos ó reproducia fragmentos de sus anteriores escritos; y en setiembre y noviembre de 1874, la *Revista latino-americana* de Paris insertaba la primera parte de una biografia de Bartolomé de las Casas, que habia sido dada á luz en el *Correo del Perú*.

Cualesquiera que sean las censuras que pueden hacerse á las obras de este infatigable escritor, ya sea por el descuido de las formas literarias, ya por la desmesurada estension que da á ciertas materias mediante una superabundancía de citaciones, ya por el espíritu general de sus escritos, no se pueden desconocer en él ciertas grandes cualidades. A una vastísima erudicion, unia un amor profundo á los principios republicanos y democráticos, á todas las ideas nobles y generosas, al progreso y la civilizacion de la humanidad. Estos solos títulos justificarian el respeto con

que lo miraban sus compatriotas y todos los americanos que tuvieron la dicha de conocerlo ó de tratarlo; pero ademas de esas dotes de literato y de pensador poseia otras no menos estimables. Humilde en sus aspiraciones personales, desprendido de los bienes de fortuna, dotado de una esquisita bondad, de una irreprochable pureza de costumbres, de una modestia casí inconcebible, á la vez que de una grande independencia de carácter, el doctor Vijil era igual para todos, para los grandes y para los pequeños, sin doblegarse ante los primeros, sin exijir que los segundos se doblegaran ante él.

El doctor don Francisco de Paula Gonzalez Vijil ha fallecido en Lima el 9 de junio de 1875 á la edad de ochenta y tres años. El pueblo peruano tributándole los honores mas ostentosos que se hayan hecho á hombre alguno en aquel país, ha pagado una deuda de gratitud, porque Vijil fué no solo un distinguido pensador sino un patriota grande por su civismo y mas grande aún por su desprendimiento,

DIEGO BARROS ARANA.

(Revista Chilena.)

—•⁂•—

EL HIDRÓGRAFO OYARVIDE

Convenia tanto á los planes de la política retardataria de los monarcas españoles, mantener el misterio acerca de la topografía de sus inmensas posesiones de ultramar, que hasta la época de la famosa espedicion circunnavegadora del marqués de Malaspina, el único trabajo hidrográfico que hizo conocer en Europa el álveo de nuestro mar de azúcar ó gran estuario del Plata, era una *planta* imperfecta de este, que delineó en 1770 el injeniero francés Bellin, calcada enteramente sobre estudios anteriores de oficiales y pilotos de la armada española.

La aceptacion jeneral con que fuera recibida su *Carta de la embocadura del Rio de la Plata* en 1756, y diez años antes, su *Plan del puerto de San Julian*, en en el Atlántico del Sur, influyó entonces para imprimir á aquella, cierta importancia de que no careciera, si se

atiende al estado casi embrionario de la hidrografía continental en el promedio de la pasada centuria.

Si bien, en los últimos meses de 1789, tocaban en el puerto de Montevideo, las corbetas de S. M. C. *Descubierta y Atrevida*, al mando del capitan de fragata D. Alejandro Malaspina, el que ayudado eficazmente por D. Felipe Bauzá, alférez de idem, despues de sujetar á operaciones trigonométricas el espacio comprendido desde el cabo de Santa María á la Colonia del Sacramento—levantó el cróquis de este rio—él se mantuvo inédito por muchos años, con motivo de la inmerecida desgracia en que fué envuelto aquel hijo ilustre de Parma, en su regreso á la Corte, merced á cobardes intrigas del valido Godoy.

Empero, desde mucho antes, ya se hallaba en esta parte de la América Meridional, el docto hidrógrafo *Andrés de Oyarvide*, á cuya memoria dedicamos el presente recuerdo.

En 1784, habia sido uno de los peritos de la 2ª *Partida* demarcadora de límites, entre las coronas de España y Portugal, con arreglo al tratado preliminar de 1777.

Era entonces, segundo piloto de la armada, y como encargado de la etografía, á la terminacion de tan grave cometido, escribió una *Memoria Geográfica de los viajes practicados por la 1ª y 2ª partida demarcadora, desde Buenos Aires hasta el Salto Grande del Paraná.*

Esta es mas bien, un estenso y notabilísimo *diario*, en el que abundan noticias cronológicas sobre las po-

blaciones y demas circunstancias de las comarcas esploradas, al dividir ambos dominios, en los siete años que duró la campaña.

Iba de comisario en dicha partida, el teniente de navío, D. Diego de Alvear y Ponce de Leon—astrónomo distinguido, y como injeniero y jeógrafo, D. José María Cabrer.

Fué ella con el encargo de reconocer el curso de los caudalosos rios Paraná y Uruguay, con sus tributarios, y el territorio adyacente de Misiones.

Esa porcion de la línea que dejaran indecisa los primeros demarcadores, quedó concluida por los últimos; triunfando al fin de las rémoras que les oponia la naturaleza, como el jenio apático y caviloso de los portugueses.

Repuesto apenas Oyarvide de las privaciones y fatigas de tan penosa escursion, que le conquistó el grado de teniente de fragata, y luego de haber bosquejado el *Plano del Uruguay* (que remontara en union de los comisionados internacionales) desde el Salto chico hasta su derrame en el Plata—1800—se consagra á rectificar la carta del infortunado Malaspina, en los detalles del litoral, como en la forma y estension de los bajios' respetando solo su parte geográfica, que la notó exacta—propósito improbo que finalizaba en 1803, habiéndole adicionado la sonda del rio de que carecia, y el cual recorriéra en todas sus sinuosidades, con una pequeña falúa de ruin cubierta, y sin otras armas contra la intemperie, que sus instrumentos náuticos, su valerosa perseverancia y su amor estraordinario á la ciencia.

En seguida de rejistrar el Banco Inglés, y averiguadas las corrientes que lo hacen tan peligroso, trazó la planta gráfica del freo ó canal que forman este y el de Arquímedes con la isla de Flores y costa firme de Montevideo hasta el Espinillo, en el Rio de la Plata—estudio que el célebre capitan Hurd, hidrógrafo del Almirantazgo británico, se apresuró á traducir en su idioma con aplauso, para darle popularidad europea.

Por esa misma fecha, su lápiz escala y compas infatigables, llevan á cabo la afamada *Carta Esférica del Rio de la Plata*, desde su desagüe en el Océano, hasta Buenos Aires—la mas perfecta del tiempo; publicada por vez primera en 1812, bajo los auspicios de la direccion hidrográfica de Madrid, que la reprodujo tres años mas tarde por haberse agotado, y fué la misma de que se valió el práctico mayor D. Benito Aizpurua, para la que hizo grabar en Filadelfia en 1827.

Este plano monumental, que selló la merecida reputacion artística y científica de Oyarvide, ha servido de punto de partida ó de guia á los cálculos posteriores y no menos excelentes de Barral, Dillon, Sullivan, Sidney, etc. y al recientemente calcado por el coronel Murature, agregándole tambien las demarcaciones sujeridas por su larga esperiencia, y muy reclamadas por el cauce movedizo del Plata.

Quebrantada la paz con la Inglaterra, por el apresamiento de las fragatas con caudales—y temiéndose una invasion al citado Rio, por anunciarse la inminente recalada de una fuerza enemiga hácia su confluencia—elíjese sin vacilar á Oyarvide como al ofi-



cial no tan solo de mayores conocimientos profesionales, sino tambien, mas esperimentado y atrevido, el que posesionándose del mando del místico *San Ignacio*, entrado el mes anterior de Cádiz, dio la vela desde Montevideo para observar los movimientos de aquella, y trasmitir aviso oportuno al apostadero español.

Empero, el destino desapiadado, lo tenia dispuesto de diversa manera....

En efecto, el domingo 5 de enero de 1806, precisamente al año cabal de la memorable *suestada* que tantos destrozos ocasionara en este puerto—un furioso pampero asaltaba al intrépido Oyarvide, en las proximidades del bajo que lleva su nombre, haciendo zozobrar la frájil embarcacion que montaba, sin que salvase uno solo de sus tripulantes.

Asi acabó su provechosa y brillante carrera aquel noble vizcaino, despues de tantos sacrificios y de haber empleado cinco años contínuos en escandallar el fondo del proceloso rio, en el que ¡ai! deberia hundirse luego para siempre, sin que el menor vestijio señalara al navegante el paraje del siniestro!

Mas él vivirá en la memoria agradecida de la posteridad, por sus progresos útiles, como por su abnegacion y mérito verdadero. Tras una vida de penalidades y privaciones sin cuento, perece ignorado de todos, léjos de la familia y de la patria amada!.....

Andrés de Oyárvide, en edad temprana todavía, fué de ese modo arrebatado por la onda voraz, á sus planos queridos, á sus ensueños de gloria y á las esperanzas de infinitos admiradores suyos.

El Plata ufano, celoso quizá del sabio modesto que revelara con precision matemática, las profundidades y temidas sirtes de su lecho—aliado á ráfagas poderosas de la Pampa, vengóse inclemente de aquel digno vástago de la mar......

Hoi....las corrientes tumultuarias del Atlántico austral, esconden esos restos preciosos, dándoles por sudario sus arenas, bajo el dosel entretejido por los fucos rosados y las verdes algas, que velan su seno helado y tenebroso!

ANJEL J. CARRANZA.

Lujan, agosto de 1875.



REVISTA DEL RIO DE LA PLATA

Nº 42

EL AÑO XX

CUADRO GENERAL Y SINTÉTICO DE LA REVOLUCION ARGENTINA

§ XIII

SITUACION INTERNA—EXPEDICION CONTRA LOS SALVAJES DEL SUR—RAMOS MEJIA—JUAN MANUEL ROSAS—INVASION DE RAMIREZ POR CORONDA—MARCHA SOBRE EL ROSARIO—DISPERSION DE LAMADRID—MANCILLA ATACA LA CIUDAD DE SANTAFÉ—LOPEZ LO RECHAZA Y LO OBLIGA Á REPASAR EL PARANÁ—RAMIREZ CONTRAMARCHA SOBRE EL CARCARAÑAN PARA ATACAR Á LOPEZ—LAMADRID SIGUE SOBRE LA RETAGUARDIA DE RAMIREZ Y ES COMPLETAMENTE DERROTADO POR ESTE—LOPEZ DERROTA Á RAMIREZ—CARRERA APARECE EN EL «FRAILE MUERTO,» Y RAMIREZ SE REPLEGA SOBRE ÉL—CARRERA Y RAMIREZ MARCHAN SOBRE BUSTOS Y LO ATACAN EN LA «CRUZ-ALTA»—BUSTOS LOS RECHAZA CON GRANDES VENTAJAS—AMENAZADOS POR LAS DIVISIONES DE LOS POR-

teños y Santafecinos retroceden de nuevo al «Fraile-muerto»—Desavenencia grave entre Carrera y Ramirez—Ramirez toma al norte, ácia Santiago del Estero—Bedoya sale de Córdoba a perseguirlo, y unido al coronel Orrego de Santafecinos, lo alcanza en el «Rio-Seco:» lo destruye y lo decapita —El coronel Paz é Ibarra—Carrera ataca en el «Rio-Cuarto» al Coronel Moron—Muerte de este Gefe —Resultados indecisos de la accion—Carrera se apodera de San Luis —Grande alarma en Chile—Tratado de alianza—El enviado de D. José S. Lazo—Mendoza y San Juan se arman para oponerse al pasage de Carrera—Chile deja sin cumplir lo pactado—La division de Mendoza al mando del Coronel D. Albino Gutierrez, derrota á Carrera en la «Punta del Médano—Carrera es perseguido, y los suyos lo entregan al general Mendocino—Causa y ejecucion de Carrera—Situacion de las Provincias del Norte—Tucuman en guerra contra Salta y contra Santiago del Estero—Abraham Gonzalez depone á D. Bernabé Araoz en Tucuman—Tratado de paz—Olañeta con una division de Realistas sorprende á Salta—Muerte de Güemes—Sucesos posteriores—Ejecucion de Araoz—El Entrerrios despues de la muerte de Ramirez—Pacificacion general—El Congreso queda sin efecto—Movimiento reorgánico—Cuestion Brasilera y la Banda Oriental—Situacion interna.

Apesar del renacimiento del espíritu público, y de la espontánea vitalidad con que la burgesia

porteña parecia reanimada al recuperar el poder despues de la jornada del 5 de Octubre, estaba muy lejos de haber sacudido el miedo que le imponia la figura prepotente del caudillo entrerriano; y tenia sus ojos fijos con ansiedad en Corrientes, sin que bastasen á tranquilizarla Santa-Fé y Córdoba, aliadas ahora, y comprometidas á luchar á todo trance contra el afortunado vencedor de Artigas. Poderoso y audaz, este se mostraba cada dia mas intransigente con todo órden de cosas que no tuviera por base la sumision de las demas provincias, y el reconocimiento llano de su altiva supremacía; y como esto era imposible sin una resistencia desesperada, todos preveian que el rompimiento era inevitable; y que de un momento á otro iba á tener lugar un duelo á muerte entre los pueblos de la márgen derecha del Paraná contra los de la márgen izquierda, cuyo resultado necesario debia ser la aniquilacion y la conquista de la ciudad de Buenos Aires, donde estaban asilados los gérmenes de la sociabilidad argentina, ó bien—la rehabilitacion de su influjo en toda la República como vínculo de unidad nacional. La alternativa era muy séria; así es que nada tenia de estraño que la opinion pública estuviese preocupadísima con las vicisitudes del conflicto, ni que siguiese con ansiedad los síntomas mas ó menos graves que lo hacian inminente.

Por fortuna, cuando todos temian que Ramirez se apareciera enfurecido sobre Santa-Fé con el



ejército formidable que reunia en Corrientes despues de la derrota de Artigas, se supo de un modo indudable que estaba fanatizado con el proyecto gigantesco de conquistar el Paraguay, y que no se ocupaba de otra cosa que de reunir los recursos necesarios para llevarlo á cabo. La obra era árdua; pero por lo mismo, tentaba las inclinaciones del génio guerrero de Ramirez, y le daba ocasion para organizar un ejército numeroso y disciplinado, que podia servirle para consolidar su predominio personal en todo el pais despues de la victoria. Como quiera que fuese, por lo pronto, esta era una circunstancia favorable para el partido imperante en Buenos Aires, porque alejaba los peligros de una invasion inmediata; y el Gobernador Rodriguez creyó conveniente aprovecharla, para hacer una escursion vigorosa contra los indios fronterizos del sur, en cuyas tolderías se suponia que Carrera estaba abrigado con la banda de forajidos que habia asaltado é incendiado el pueblo del Salto.[1] Era tan grande la indignacion que habian causado las atrocidades y los actos de vandalage perpetrados por esos asesinos, sobre las mujeres y los niños indefensos de aquel pobre pueblo, que era una necesidad pública tratar de castigarlos de una manera egemplar; y el gobernador de Buenos Aires se propuso caer de improviso sobre los toldos, y exterminar á los bárbaros á sangre y fuego para

1. Véase pág. del núm. anterior.



escarmentarlos y asegurar al mismo tiempo la quietud de las fronteras.

Deseando realizar cuanto antes esta operacion importantísima, mandó movilizar en el acto como dos mil y doscientos milicianos de caballeria, en los campos del norte y del oeste, á las órdenes inmediatas de los coroneles Ortiguera y Sauvidet, y los hizo marchar á Lobos. Asi que llegaron, el Gobernador Rodriguez se puso á la cabeza de toda la division, y vadeando el *Salado* y el *Saladillo*, fué á pasar por el arroyo *Gualichú* con rumbo hácia el de los *Huesos*, como si intentara atacar por el sud-oeste el frente mismo de la frontera, remontando el curso del arroyo Chapaleofú.

Pero así que la fuerza llegó á las márgenes del Gualichú, el Gobernador se separó de la division, dejándole órdenes al coronel Ortiguera que hiciese su marcha siempre de frente pero con mucha lentitud; y retrogradando él ácia el Salado con una ligera escolta, se dirigió rápidamente á *Dolores*, donde le esperaba otra division, capitaneada por el Coronel Lamadrid y por D. Juan Manuel Rosas, compuesta de ochocientos milicianos del Sur con un batallon de *Cazadores negros* y cuatro piezas de campaña. Suponiendo que los indios de la *Blanca* y de *Tapalqué*, que eran los que se trataba de esterminar estuviesen con toda su atencion y cuidados ácia la fuerza que marchaba sobre el arroyo de los *Huesos* por el *Gualichú*, el General Ro-

driguez pasó con la division del Sur las cañadas del *Vecino*, y se internó por los campos de D. Francisco Ramos Mejia hasta la laguna de *Kaquell-Huincull*; desde allí siguió por la derecha del arroyo *Napoleofú*, y fué á salir al Sur del Tandil, con la seguridad de cortar á los indios por la espalda y de conseguir un golpe decisivo apoderándose de sus tolderías y familias.

Por desgracia, todas las esperanzas del Gobernador le salieron fallidas. En el deseo de operar con suma rapidez, y de castigar á los indios antes que Ramirez estuviese en aptitud de amenazar á Santa-Fé, el General Rodriguez, no se previno contra ninguna de las circunstancias contrarias y de los inconvenientes que podia ofrecerle una campaña por semejantes desiertos; y no solo no habia cuidado de preparar y regularizar el servicio de mantenimientos y demas abastos indispensables para la tropa, sino que creyendo que la estacion del verano le permitiria no poner grande esmero en el abrigo de los soldados, se vió dominado á los pocos dias por infinitas necesidades, y por un clima contradictorio, bajo el cual el dia era de fuego y la noche estremadamente fria. Los negros de la infanteria sobre todo, cuya mayor parte eran resto de los africanos traidos al pais durante la colonia, comenzaron á sufrir horriblemente; y cuando entraron en las sierras del Tandil, se les destrozaron los piés por falta de calzado, apostemándoseles las heridas; de modo

que no solo era preciso abandonarlos á la intempérie, casi mutilados, sino demorar las marchas con enormes contrariedades. La division se desmoralizaba dia á dia, como era natural; y una multitud de los milicianos de caballeria, se desertaba todas las noches, huyendo de los padecimientos y escaceses que sufrian, y que les hacia temer una catástrofe inevitable en el desamparo del desierto.

El Gobernador insistió sinembargo en seguir adelante. Pero no bien hubo pisado al sudoeste del Tandil cuando vió, por sus propios ojos, que los indios habian andado mas avisados de lo que él habia supuesto; pues que habiendo sacado sus toldos y familias ácia *Salinas grandes*, se le aparecian por las vertientes del *Chapaleofú*, en innumerables grupos ligeros recorriendo el horizonte como para mostrarle la imposibilidad de que les diera alcance. Desengañado y viendo frustrado el principal movimiento de su plan de campaña, el Gobernador quiso ver si por el prestigio de la fuerza que llevaba, conseguia atraer á los indios á una convencion ó tratado de pacificacion, que le diese, al menos, quietud en las fronteras, haciendo sacrificios de subvenciones y de auxilios periódicos, con cuyo aliciente, se pudieran prestar los caciques mas inmediatos á repeler las invasiones de los del centro, y desbaratar los planes que pudiera haber tramado Carrera. Con este objeto, les mandó tres negociadores, siendo uno de ellos

un caciquillo Lantau; ladino y lenguaraz, que pertenecia á una tribu de pampas ó Huilches establecida en *Kaquell Huincull*, desde algun tiempo atrás, mediante un arreglo particular que sus caciques principales habian celebrado con el Sr. D. Francisco Ramos Mejia, propietario de esos terrenos desde 1811.

Cuando este señor se decidió á hacerse grande propietario fuera de fronteras, estableciéndose en los últimos confines de la parte poblada entonces, celebró un parlamento ó contrato con los indios que ocupaban á *Kaquell—Huincull*; y les compró la propiedad territorial de la comarca (sesenta y cuatro leguas,) por cierta cantidad de haciendas y otros valores, obligándose á mantenerlos en aquel terreno todo el tiempo que las tribus viviesen y quisiesen habitarlo sin gabelas ni rectriccion alguna. Por razones que no son del caso presente, aquellas tribus se habian ido docilizando hasta ponerse en condiciones de que fuera posible un contrato de este género; y el hecho es que el Sr. Ramos Megia, metido con su numerosa familia en aquel desierto, no habia tenido hasta entonces la menor queja de sus indios, quienes habian cumplido su contrato con una honorabilidad irreprochable.

El caciquillo Lautau, era un muchacho vivaz y ladino de esta tribu, que como era consiguiente hablaba con entera propiedad su lengua madre y el español; á lo cual quizás, si no fué tambien á su carácter travieso y entrometido, se debió que el

Gobernador Rodriguez lo llevase á su lado como lenguaraz. Ademas de que se decia pariente del cacique *Pichi-Lluncoy*, era vaqueano y conocido de las tribus inmediatas á las sierras del Tandil: todo lo cual le hacia adecuado para entablar las primeras indicaciones de una negociacion, que, por momentos, se hacia indispensable para salir de la pésima situacion en que se hallaba la division, y tener noticias de la fuerza de Ortiguera; que, segun las órdenes que se le habian dejado, debia haber vadeado ya el arroyo de los *Huesos* y avanzádose hasta el curso superior del *Chapalcofú*.

Metido entre los indios, por algunos dias, el caciquillo Juan Lautau regresó el 15 de Enero al campo del Jeneral Rodriguez acompañado de un enviado que traia una carta satisfactoria del cacique principal Anca-Phillú; pero carta que en consonancia con la diplomacía falaz de los salvajes contenia tambien una série larguísima de quejas y de desconfianzas. Concluia sin embargo por protestar que estaban decididos todos á la paz; pero que no atreviéndose á confiarse en los cristianos que habian venido á sorprenderlos con traicion, era preciso que el general adelantase un poco mas con sus fuerzas para reunir una grande asamblea de caciques y *quedar al fin hermanos.* Entretanto Juan Lautau le referia á Rodriguez en español, *mezclando con énfasis frases enteras de lengua pampa*, que no hiciese semejante marcha; porque el plan de los indios era hacer una paz aparente y presentarle trescientos

indios como aliados, para que pasase á tierra adentro á castigar á los Pegüelchus que eran los amigos de Carrera que habian atacado y saqueado el Salto; pero que el verdadero objeto era que estos aliados le robasen las caballadas, para rodearlo en el desierto hasta exterminarlo. Segun decia Lautau las frases que agregaba en idioma indio, eran seguridades que daba de la amistad, de la buena fé, y del poder de los caciques que los enviaban, para que el indio presente no desconfiara de él. El Jeneral contestó dando todas las posibles seguridades de amistad; asi es que al otro dia, se le presentó el cacique Pichi-Lluncoy. En la conferencia que tuvieron quedaron intimamente amigos al parecer; y el cacique se retiró protestándole que iba á volver con Ancapihllú y con los demas Gefes para hacer la paz. Pero antes de una hora, las avanzadas del campamento fueron atacadas y envueltas con la violencia de un uracan. El gobernador, verdaderamente sorprendido y en inminente peligro de que todo el campo fuese asaltado, echó mano á toda prisa de la artilleria, y aunque tuvo que lamentar grandes pérdidas, consiguió al fin contener el asalto; y se puso en retirada á toda prisa ácia Kaquell-Huincull.

Al otro dia volvió al campo del Gobernador el caciquillo Lautau con *bandera* de parlamento pidiendo la paz, y asegurando que los caciques estaban muy arrepentidos de lo que habian hecho, y que deseaban la paz; pero el General Rodriguez habia comprendido que habia sido victima de la falácia

del mismo Laudau; puesto que cuando este le inspiraba confianza dándole el consejo de que *no avanzase*, lo que se habia querido era descuidarlo en cuanto al ataque inmediato que le habian preparado. Irritado con esta deslealtad del caciquillo, lo detuvo preso, y lo iba á fusilar, esplicando á los indios que lo castigaba por que era su soldado y no su enemigo, y por que su tribu vivia en los terrenos de los cristianos y estaba sometida á las leyes de estos. Los gefes de la division se opusieron sin embargo á este acto de rigor, haciendo presente las represalias que podia provocar, desde que los indios no podian valorar debidamente estas reglas de los paises civilizados; y por esto, despues de unas horas de vacilacion se decidió á soltarlo como si hiciese un esfuerzo magnánimo de generosidad.

La espedicion terminó por consiguiente de una manera poco satisfactoria para el gobernador y para las esperanzas que se habian formado al emprenderla; en una de sus comunicaciones el General Rodriguez decia:—«En presencia de cuanto ha ocurrido y de la fuerza *fisica y moral* de la division [1] y mas que todo por lo imposible que preveo la comunicacion por chasques, con *la otra division*, [2] resolví retirarme, y lo verifiqué el 17 (Enero)

1. La locucion es tan ambigua, que nos parece dificil hallarle sentido, cuando se trata de esplicar una retirada tan desastrosa como aquella, si no le damos el sentido de *desmoralizacion y diminucion* de la fuerza que componia la division.

2. La que habia debido marchar del arroyo de los *Huesos* al de *Chapaleufú*.



« á la tarde. Hoy me hallo en las puntas del arro-
« yo Chapaleofú como á diez leguas de mi última po-
« sicion. En mi vuelta no se me ha incomodado;
« y en todo este dia que permanezco aqui haciendo
« secar las armas y ropa de la division, de resul-
« tas de un aguacero que hemos sufrido, tampoco
« se ha avistado ningun indio.»

Si desastrosa habia sido la incursion del Gobernador en las Pampas, bien puede comprenderse lo que seria la retirada despues de los contrastes que se habian sufrido. El Jeneral Rodriguez, salia despechado y desairado de aquella tentativa; y alcanzaba bien las críticas amargas de que iba á ser objeto en las manifestaciones de la opinion pública.

Por delaciones poco justificadas, y segun se dijo con generalidad, por inspiraciones desleales fomentadas por Don Juan Manuel Rosas, el Gobernador se encaprichó en creer que el secreto de sus operaciones y de sus marchas habia sido traicionado por el Señor Ramos Mejia (Don Francisco) y por las tribus de pampas que residian en sus terrenos de *Kaquell-Huincull.* Atando cabos, encontró justificada esta grave sospecha con la conducta del caciquillo Lautau, y con la voz vulgar que le atribuia al Señor Ramos Mejia el proyecto de ir estendiendo sus dominios territoriales y su preeminencia personal sobre el Desierto y sobre las Indiadas, al favor de una Relijion Nueva, de una especie de *naturalismo panteista*, cuya base esencial era algo parecida al sistema conocido entre los sábios, por *Sabeismo* ó

culto vital de los astros. En todo esto no habia por supuesto sino vulgaridades de la maledicencia, que tomaban pretesto en las creencias deistas é independientes de aquel ilustre propietario, que, mal avenido con las idolatrías de la sacristía y con los desacatos de la política de transicion en que corria el pais, habia ido á buscar en el desierto, pábulo á las elucubraciones *hebráico-socialistas* própias de un pensador originalísimo y convencido. Sobre estos fundamentos, el gobernador Rodriguez formó una serie de inducciones graves, para descargar todo su despecho sobre el Sr. Ramos Mejia, y sobre las tribus, que acogidas á su enseñanza y proteccion patriarcal, vivian en sus vastos terrenos. En castigo de haber comunicado á las indiadas de la pampa los movimientos y propósitos de la espedicion, redujo á una prision severa y vejatoria al propietario mismo; levantó las mugeres y los niños de las tribus que vivian en Kaquel-Huincull, y tomando en rehenes á los caciques principales, los hizo conducir á la ciudad como prisioneros ó criminales: destruyendo así una tentativa, que de cualquier modo que fuese, tenia un fin eminentemente social y útil, pues aunque sus resultados no hubiesen pasado de ser parciales, siempre hubieran sido valiosísimos para empezar á reducir las tribus de las pampas ensayando con ellas colonias agrícolas y sedentárias.

En medio de las graves dificultades y desgracias que tuvo que sufrir la division que mandaba el Gobernador, se hizo transparente tambien la conducta

insidiosa de D. Juan Manuel Rosas; quien no solo provocaba la desercion de los milicianos, sino que fomentaba de una manera abierta la insubordinacion de las fuerzas, poniéndose á la cabeza de los descontentos, que tomaban motivo en el descalabro para levantar especies contra el General Rodriguez y sugerir la necesidad de un cambio de administracion, que sosegára las alarmas del litoral y que satisficiese los deseos de los campesinos del Sur. Era voz corriente entonces, que Rosas aspiraba por estos medios á subir al Gobierno de la provincia; y fué tal la notoriedad que tomaron estos rumores, que el mismo Rosas se vió comprometido á publicar un manifiesto con fecha 14 de Febrero de 1821 [1] en el que los atribuia á hombres malvados que no cesaban (decia) de atizar la discordia y la desunion para sus fines particulares. Inspirando (decia) recíprocamente injuriosas sospechas ellos juegan el arma favorita de la calumnia, para seducir y destrozar la opinion pública. Lejos de lamentar los tiempos en que el crímen y la licencia humillaron la provincia, quisieran ver reproducidas las jornadas en la calamidad. « Me juzgan (agregaba) « capaz de influir en la estabilidad del órden, y « esto solo ha bastado para disponer minas cuya « explosion no me intimida. Me creen con alguna « opinion en la campaña y en la ciudad, y *aun « fuera de la provincia*; y esto ha sido suficiente,

1. Imprenta la de Independencia.

« para acestar al mérito con la adopcion de me-
« dios, aunque vários, análogos á los fines de des-
« truccion. Son yá muy comunes los rumores
« desparramados de que *por elevarme al gobierno*
« de la Provincia he prodigado mis intereses, he
« arrostrado todo género de peligros *etc. etc.*: que
« el gobernador está entregado al justo desagrado
« en que he caido por ambicioso, y que por consi-
« guiente nuestra amistad y armonia han concluido.
« Callo otros ensayos de calumnias que ofenden mi
« marcha pública, y tambien exageran demasiado
« mis servicios para abatir la opinion del que man-
« da; pero todo con el abominable objeto de sem-
« brar la discordia, debilitar el espíritu público y
« imprimir el desaliento.»

El hecho es que Rosas renunciaba por esto el cargo de Comandante del Sur con que habia sido investido, y que era de toda notoriedad su rompimiento con el General Rodriguez. La causa verdadera nacia de que comprometida la administracion á reorganizar la provincia, habia tenido que chocar con el influjo y con los intereses personales de este hombre, cuya figura histórica estaba ya diseñada por su influjo entre las masas ineducadas de la campaña. Los instintos de su ambicion le señalaban con claridad los medios mas prácticos para seguir elevándose con el apoyo alternativo de partidos contrarios. Él no podia encabezar á ninguno todavia; pero apoyándose en el hombro de los directoriales habia subido á una evidencia política inesperada. Su posicion y su

juego era todavia secundario; asi es que separándose de los unitarios, con su nueva nombradia entre los gauchos y con la autoridad personal que ellos le habian dado, para ofrecerse al partido de Dorrego, cuyo cuerpo compacto persistia en los movientos ondulatorios de la opinion, Rosas hacia una maniobra hábil, que, por otra parte, respondia á los intereses y contrariedades que sufria por las leyes y medidas del nuevo sistema. Él, aunque descreido y astutísimo, era hombre sin principios própios; y no le costaba por consiguiente simular las preocupaciones y adoptar los resentimientos populares, que los liberales, apoderados de la libertad de la prensa y de la libertad de conciencia, provocaban con la novedad de sus doctrinas, y con los ataques que dirijian á las corporaciones religiosas, y á las prácticas administrativas del régimen colonial que todavia estaba adherido á las costumbres domésticas y á los hábitos de las masas sobre todo.

A pretesto de dar satisfaccion por sus actos y por su renuncia, Rosas hacia, en el papel que transcribimos, un panejírico hábil de los méritos que él se atribuia, y que por desgracia le atribuian los demas siguiendo el viento del partido que habia servido hasta entonces; y decia. « Yo debo pues « hablar; debo satisfacer á un pueblo que tanto « me ha distinguido, y á la campaña que sobre- « manera me ha honrado, presentando los funda- « mentos de mi renuncia. Debo contener por este

« médio á los díscolos y perturbadores; sea la ver-
« dad la que campée, la armonia la que prevalez-
« ca. Este es el asunto de la satisfaccion que doy
« al público, al volver á los labores de mi vida
« privada, al cambiar la espada por el arado, y al
« retirarme, para no ser mas que un buen patriota,
« y un particular amigo de las leyes,» Rosas entraba en seguida á hacer una larga esposicion, de la situacion en que se hallaba el pais cuando él habia sido llamado á salvarlo. Pero blasonando, despues de hecho el servicio, de un ánimo magnánimo queria—*volver á ser un simple paisano*; porque el *Gobierno le habia dado mas de lo que él pedia*. « Mi
« carrera es la del comercio. Pertenezco á una
« Sociedad [1] que no conoce en el manejo de las
« *Estancias* y en el giro de los negocios rurales,
« mas interventor que yó, ni otra voz que la mia.»
Esos socios suyos habian dado prueba de una rara condescendencia, resignándose á los increibles perjuicios que les habia causado la intervencion de Rosas en los negócios públicos:—«el Gobernador está
« bien al cabo de todo esto y aun otras atenciones, de
« trascendencia para la tranquilidad de la Provincia,
« á que debo contraerme reducido á la clase de sim-
« ple ciudadano, hacen indispensables mi renuncia y
« su admision.

« Recordad *mis papeles públicos*, y hallareis que
« apenas rompí las marchas para la segunda cam-

1. Tenia sociedad rural con los hermanos Anchorena.

« paña, proclamando á la Division del Sur, la dije: « *vamos á concluir con la guerra*, y á *buscar la amis-* « *tad de los que respetan las obligaciones públicas* « *para retirarnos á los placeres de la vida privada.* « La guerra se concluyó. La amistad que fuimos á « buscar la conseguimos. En los tratados que la « sellaron tuve el honor de acompañar al Exelenti- « simo Señor Gobernador; y de que lo hiciera, con- « fiándome la conduccion de ellos á esta ciudad.» Hablando de la campaña contra los indios, que habia sido tan desgraciada, esplicaba allá como entre sombras, los graves disgustos que tenia con el Gobernador.—«Las feroces invasiones de los indios bárba- « ros en la frontera hicieron abrir la campaña con- « tra estos, y fué la tercera que me ha sido indis- « pensable seguir á la cabeza de novecientos hom- « bres sin que hubiera tenido lugar todavia ni de « pasar un dia á las estancias á dar una mirada. « Era la época de la cosecha del trigo, y eran muchos « los labradores infelices que me seguian; yo tenia « aun algo que poder dar, pero ellos nada tenian que « dejar para aprovechar sus sementeras. La bene- « ficencia de una suscricion algo me ayudaba; el « Gobierno hacia lo que podia. Pero era lo mas « lo que faltaba. Y fué de aquí que esta tercera « campaña, en armamento, vestuario, auxilios de « dinero á los labradores, sueldos de peones, y de- « pendientes de la estancia y de sus labores, y en « otros recursos para el todo de estos desembolsos « acabó de agotar los fondos disponibles, *quedando*

« *siempre vinculado el crédito mio á los contratas*
« *pendientes desde Junio, á los empeños anteriores y*
« *sub-siguientes, y á los menoscabos de tantos inte-*
« *reses* desparramados, que dejé sin recaudar desde
« que salí á la primera campaña—**Esta fué la causa**
« **de mi renuncia, sabedlo compatriotas**; y conoced
« la distancia que hay de lo que se hace correr á lo
« que es en realidad.»

En efecto: interesado Rosas en mostrarse el árbitro y agraciador de los hombres que le habian seguido, habia pretendido que el Gobierno le diera veinte mil fuertes para distribuir entre *los paisanos que se habian sacrificado* por defender el órden y por *restaurar el imperio* de las leyes, mérito que jamás dejó de atribuirse desde la jornada del 5 de Octubre. **Para él, no queria nada.** Pero fuera por la escacéz del erário, fuera por espíritu de órden administrativo, el Gobierno no quiso hacer esa renumeracion oficial, que tan justa y necesaria se presenta siempre al ánimo de los caudillos que tienen interés en esclavizar voluntades con dádivas graciosas; y no quizo considerar á los amigos y peones de Rosas, y peones de sus amigos, sino como simples soldados movilizados que estaban obligados á prestar el servicio de armas que habian hecho, obedeciendo al deber imperioso de las circunstancias. Era evidente pues, el valioso resultado que Rosas trataba de sacar para su ambicion y sus miras futuras, de esta circunstancia. Era conveniente echar sobre el Gobernador las responsabilidades de la ingratitud:

y colocarse él mismo como víctima al lado de sus cooperadores.

Apasionado é hipócrita, como todos saben ahora, aparentaba entonces una resignacion llena de mansedumbre en sus relaciones oficiales; pero en sus conversaciones confidenciales y en su correspondencia, por la campaña sobretodo, se daba á criticar con amargura y con suma habilidad todas las teorías y medidas del nuevo Gobierno liberal, suscitando ya toda clase de prevenciones. Buscó con ardor la aceptacion ó introduccion de su persona en el partido de Dorrego con quien tuvo dos conferencias, para protestarle de su veraz amistad, de su inocencia y oposicion en las injustícias que se le habian hecho, y de la necesidad de unirse para formar un partido *popular y porteño*.

Basta considerar lo que valen las exigencias de la lucha de los partidos, para comprender que la coalicion debió hacerse necesariamente, si nó para obrar desde luego en un sentido subversivo (sobre lo cual no hay prueba ni antecedente alguno que yó conozca) para fundar y mantener al menos la actitud de una oposicion activa y vigorosa, que debia dar sus resultados necesarios en las futuras complicaciones de la vida política del pais.

La reconciliacion ó confabulacion de estos dos hombres verdaderamente dotados de eminentes calidades, cada uno en su sentido, produjo una alarma profunda en el ánimo del gobernador y de sus amigos. Por lo pronto, no era posible romper

de súbito los vínculos y las afinidades, aparentes al ménos, de un pasado tan reciente, descargando sobre Rosas los desagrados del poder. Rosas no era ademas un gefe de partido, cuya prepotencia própia estuviese ya establecida en la conciencia pública; y de cualquier modo que se le mirase, no podria jamás ejercer su influjo sino bajo la direccion y al servicio de los intereses políticos cuyo gefe era Dorrego. La persecucion inmediata cayó pues sobre Dorrego: se le intimó prision y se le confinó á Mendoza bajo fianza de tres mil pesos fuertes que dió su suegro D. José Baudriz. Dorrego se alzó contra esta rigurosa medida, que parecia en efecto injustificada, y fugó á Montevideo, donde permaneció ajeno á todas complicaciones de la lucha que la Provincia tuvo que sostener inmediatamente contra Ramirez y Carrera. Pero nos hemos adelantado un poco á los sucesos del tiempo, sintiendo sinembargo la necesidad de hacerlo para poner en el horizonte la luz que debe mostrar el encadenamiento de las visicitudes ulteriores del tiempo.

A estas contrariedades que afectaron bastante el ánimo del gobernador, y que agriaron las susceptibilidades de la opinion pública [1] vino á unirse la noticia de

1. La espedicion desastrosa del general Rodriguez al desierto hizo una impresion tan profunda en el pueblo, que largo tiempo despues se ha seguido citando por los hombres de aquella generacion como uno de los sucesos mas marcados del tiempo; y si á esto se agrega el desengaño y el disgusto que produjo entre los pobladores de la campaña por su mal resultado, se comprenderá que merecia mencionarse en la historia por su misma notoriedad y por las consecuencias sociales que produjo mas tarde.



que Ramirez desistia de la espedicion al Paraguay, para unirse á Carrera y atacar á Santafé y Buenos Aires con todas sus fuerzas. En efecto, desde el mes de Noviembre anterior Ramirez habia empezado á dar manifestaciones claras de su encono contra los gobiernos de las dos provincias mencionadas. Hablaba públicamente de Lopez como de un infame traidor á quien iba á castigar con la última pena, para clavar su cabeza y sus miembros en cinco puntales colocados á lo largo del *Arroyo-del-médio*; y pasó una circular virulenta á las provincias del interior concitándolas á ponerse en armas contra las nuevas tentativas del gobierno *incorrejible* de Buenos Aires, que aliado ahora con aquel malvado, se proponia otra vez entregar el pais á una testa coronada de Europa, y en último caso, á la casa del Brasil; á cuyo efecto armábanse ya fuerzas y tambien intrigas espantosas para avasallar á las demás provincias é imponerles el apoyo de la capital antigua tan justamente aborrecida por ellas [1]. Al mismo tiempo que hacia circular este manifiesto de guerra, pasó una nota al gobierno de Buenos Aires, con el pretesto de contestar la que el gobernador Rodriguez le habia dirijido comunicándole su nombramiento en octubre anterior. La nóta del general Rodriguez estaba redactada con parquedad, y con visible timidez. La contestacion de Ramirez era altiva, bastante irónica

1. El General Paz coincidia en esta opinion como puede verse en sus Mem. vol. II pág. 10, 11 y 12.



y llena de indicaciones amenazantes [1] – «Son verdade-
« ramente remarcables los sucesos del año presente, [2]
« le decia. Al recordarlos se fastidia mi imaginacion
« con ideas tan lúgubres y degradantes. V. E. me
« hace el honor de creerme imparcial: yo si no he
« guardado la mejor armonia con la administracion
« del Directorio, al menos puedo gloriarme que desde
« la *Convencion del Pilar* he guardado el mas es-
« crupuloso comportamiento con ese gobierno. Él
« empero no ha observado igual correspondencia
« en los lances precisos. Se denegó abiertamente á
« franquearme la escuadrilla de mar; y hasta hoy sub-
« siste en el firme propósito de privar el trasporte de
« armamento al Entrerrios. Estos preparativos alar-
« mantes hubiesen desconcertado la mayor armonia,
« si mi delicadeza para conservarla no se hubiese
« manifestado superior al fuerte estímulo con que
« se provocaba mi moderacion. He callado, y por lo
« mismo, mis afanes han sido dedicados esclusiva-
« mente á conservar el órden, la tranquilidad, y una
« laudable armonia en el territorio de mi mando.
« Allanado esto he creido mi primer deber velar sobre
« los enemigos esteriores que nos acechan con em-
« peño para pasar la barrera del Uruguay. Sobre
« este principio cuente V. E. con la decision de mis
« votos por la union. Ella debe ser el resultado de

1. *Gaceta Extraordinaria* del 28 de enero de 1821.

2. Se refiere al Año XX, pues la nota tiene fecha de 18 de Noviembre.

« un sólido avenimiento para no complicarnos en « nuevas dificultades.—Por lo demas, crea V. E. que « aún armándome de toda la moderacion precisa, « no puedo dar un paso hácia atrás sin tocar de cerca « necesarias consecuencias. Unámonos, dice V. E. « Yo estoy pronto; y lo estarán las demas provincias « si la patria se sobrepone á otros intereses.—Siga- « mos, Exmo. Señor, la marcha de la Revolucion « *en el tono que dictan el honor y la opinion públi-* « *ca.* Arrostremos los peligros al frente del comun « enemigo para que se vea que no se derrama en vano « la sangre americana. Deseo que V. E. no se nie- « gue á tan noble empeño.» La circular dirijida á las demas Provincias, anunciándoles la guerra que iba á hacerle á Buenos Aires, y pidiéndoles su concurso, tenia un tono mas franco y mas ágrio. Debemos suponer, por lo que se verá despues que no recibiera de ellas ninguna contestacion favorable. De las que le dieron conocemos solo la del gobernador Güemes [1] que muestra por cierto las ideas elevadas y sensatas que este patriota profesaba en cuanto á los intereses y las cuestiones de un órden nacional. Despues de hablar de los grandes esfuerzos que habia hecho siempre por defender la independencia y por subordinar al órden legal todas las malas pasiones que lo ponian en peligro— « Mas por desgracia, agregaba, ahora deploro, aislado « en mi provincia, la ferocidad espantosa con que la

1. Manuscrito original en mi poder de fecha 22 de Diciembre de 1820.

« anarquía destruye y despedaza á las otras. En tan tristes circunstancias ha llegado á mis manos la « nota de V. S. de 20 de Noviembre incitándome á « *una coalicion que extirpe el complot* que me indica' « para asegurar la defensa contra una agresion con la « que cree minada nuestra suerte. Pero si mi cálculo « ha tocado en la línea de sus conjeturas, debo decirle « con la ingenuidad que asunto tan delicado requiere, « que no me parece conveniente lanzarse al rompi- « miento que V. S. prepara, por mas grandes que sean « sus recelos acerca de la alianza con los portugueses, « de la ocurrencia del Príncipe de Luca, y de todo « lo demas de la pasada administracion.» Güemes continuaba tratando como cosas poco justificadas las acusaciones que Ramirez hacia al gobierno de Buenos Aires; y le observaba con una sensatez incontrovertible—que si fueran ciertos semejantes planes forjados al favor de la anarquía degradante que acababa de verse en aquel año, mas que probable seria tambien, que el alarma y coalicion á que se invita ahora, sea la que le presente á esos conspiradores la mejor ocasion para reanudar y ejecutar esas maldades; pues es evidente que empujando á los pueblos á los abismos de una nueva crísis, cuando no está apagado todavia el fuego voraz de las anteriores disensiones, ni transada formalmente la divergencia de opiniones que originó y propagó el anarquismo, no es así como se ha de conseguir una tan íntima coaligacion de intereses, con reciprocidad de aspiraciones y connatos, cual se requiere

para afrontar la magnitud de una empresa superior á la constitucion abatida en que nos hallamos al salir recien del horror de tantas convulsiones.—«El
« único remédio que guarda consonancia con nuestra
« situacion política, es en mi concepto organizar cuan-
« to antes el futuro Congreso. Si: hagámoslo antes
« de que entremos en nuevos trastornos, en infructífe-
« ros desastres; pues es de esperar que esa Asamblea
« guiada por la esperiencia de los conflictos que
« hemos sufrido, y que nos han conducido hasta el
« borde del precipicio, establezca la paz, etc., etc.
« No partiendo de este punto céntrico, jamás podrán
« las Provincias obrar con simultaneidad; y no tema
« V. S. ni por un instante que este CUERPO NACIONAL
« llegue á ser susceptible de la cabala ó de la
« intriga en favor de parcialista alguno. Su forma-
« cion *no será debida* AL CLAMOR DE BUENOS AIRES,
« ni del Gefe que allí preside, como dice V. S. LA
« PRIMERA INVITACION FUÉ MIA: la escucharon las
« Provincias con un contento significativo [1] del alivio
« que anhelaban entre los volcanes en que ardian.
« Se han dado prisa á la par conmigo para nombrar
« sus Diputados. La esperiencia hará lo demás.
« Buenos Aires tendrá su parte como cada una de
« las demás, sin la ventaja de que el Congreso se
« sitúe en ella; y no presentándose de ese modo un
« motivo de recelo contra la autoridad, en apoyo de
« las ideas, cualesquiera que V. S. le suponga,

1. Véase el núm. 10 de esta Revista pág.

« del gefe de Buenos Aires, ni de complotarios algu-
« nos, me parece un exeso de zelo el que animó la
« pluma de V. S. al manifestarme en el oficio que
« contesto, su repugnancia á la instalacion del
« Congreso, queriendo antes que sea trastornado el
« gobierno de los argentinos. Está en choque esta
« opinion de V. S. con la opinion general de los
« Pueblos. Ellos claman por Congreso, y en sus
« futuras sanciones cifran la consolidacion de sus
« intereses con los de la Causa pública.—Toca á
« V. S. hacer lo mismo. Por medio de su diputado
« puede hablar congresalmente con libertad y confian-
« za, sobre todo lo que forma sus temores como la mis-
« teriosa conducta de la Corte del Brasil, la denega-
« cion de Buenos Aires al comercio de armas con En-
« trerrios, etc., etc.—No nos intimide pues lo pasado.
« Reunámonos en un cuerpo para tener consistencia,
« y si á la sombra de este se realizan los males que
« V. S. recela, los Pueblos que hoy garantizan la
« firma de sus Representantes, entre los que el mio
« tiene, ha tenido y tendrá como hacer valer sus
« derechos y sostener su dignidad con Legiones
« acostumbradas á vencer, los Pueblos, digo, se
« convertirán entonces en panteones antes que hu-
« millarse ó rendirse á una dominacion extrangera
« y dejar impunes á los autores de tanta iniquidad.»
Mas adelante, el Gobernador Güemes con una man-
sedumbre algo maliciosa concluia así:—«He espre-
« sado á V. S. mis ideas con el lenguage sencillo y
« claro de que jamás me aparté; y deseo que V. S.

« se decida á uniformarsecon él, para **DAR ESPERA** « á sus miras en obsequio del *celo activo que á* « *toda prueba lo anima*, teniendo presente que en « los asuntos grandiosos en que amenaza una horri- « ble tempestad, el reposo conduce al acierto; y por « lo contrario, la celeridad es como la materia sulfú- « rea de donde seguramente parten los rayos de « cuyo estrago tratamos de precavernos.»

A esta nota de cuya importancia juzgarán mis lectores, adjuntó el Gobernador Güemes una carta confidencial para Ramirez de la misma fecha. [1] Admitiendo por condescendencia solamente que fueran fundados los cargos con que este pretendia justificar la renovacion de la guerra civil, Güemes le decia— que por apurados que fuesen sus cuidados y por fundada su presuncion contra Rodriguez, [2] era de sentir que un rompimiento no haria mas que empeorar el mal y apresurar la ejecucion de unas medidas *que quizás no tienen sino el estado de posible*: que acudí á las armas en momentos en que no habia unidad de opinion, ni centro de accion, era poner al pais postrado delante de su ruina: que aún suponiendo todos los criminales propósitos que se alegaban era preciso buscar la accion de la ley en la Nacion misma reunida en Congreso. «La voz pública clama por él, y en este concepto gradue, V. Compañero, si Rodriguez puede tener influjo maligno en la autoridad que va á instalarse, especialmente cuando

1. Mss en mi poder.
2. El Gobernador de Buenos Aires.

Buenos Aires, por una decision unánime no debe ser
« yá el punto de su residencia. Es pues conveniente,
« mi buen amigo, que dé V. espera á sus miras;
« sigamos el clamor de los Pueblos. En nombre de
« la pátria haga V. que el suyo nombre su Represen-
« tante, é instrúyalo estensamente en cuanto á los
« motivos que fundan las reclamaciones de V. Yo
« estoy seguro de que el Congreso tomará providen-
« cias ejecutivas para desarmar y frustar esa amaga-
« dora tormenta.—Ya que tenemos á la vista que la
« dosolacion ha sido el fruto de nuestra anarquía; y
« que son muy estériles sus progresos, en perjuicio
« de la guerra ofensiva que debemos hacer sin descan-
« so á mas de 20000 españoles, que ocupan nuestro
« continente; sea este el preferente objeto de nuestras
« atenciones. No sea, que por nuestras disenciones
« se inutilicen los planes seguros que ya anuncian
« la caida de la tiranía. El General San Martin se
« halla con un ejército imponente en los subúrvios
« de la orgullosa Lima. El enemigo ha replegado
« las reliquias del suyo sobre aquellas Costas; y yó,
« por mi parte, á esfuerzos de la actividad y del tra-
« bajo, me hallo á la cabeza de otro para marchar á
« posesionarme de los puntos que el terror de aque-
« llos abandone, *etc.*, *etc.* Bajo este seguro concep-
« to, intereso á V. encarecidamente por el envío de
« un Diputado que represente á su pueblo en el tan
« reclamado próximo Congreso, *etc.*, *etc.*» Los que
con una falta asombrosa de crítica, ó por carencia
de estudios han pretendido comparar alguna vez al

famoso Coronel Güemes con el bandolero Artigas ó con algun otro de los caudillejos que arruinaron el pais en 1819 y 1820, cometen la mas palpitante de las injusticias. Muchos de los ídolos consagrados despues por las pasiones de partido, como ya ha podido verse, podrian pasar por pigmeos, cuando nó por criminales, comparados con Güemes ante la Ley de la Pátria; y para colmo de su glória, estaba escrito que ese mismo año, en que tan nobles esfuerzos hacia por la reorganizacion de la Nacion Argentina, debia perder la vida herido por las balas de los Realistas.

Veamos ahora la actitud que tomó el Gobierno de Buenos Aires al precipitarse el conflicto. En la ausencia del General Rodriguez, presidia, como Delegado en el Gobierno de la Provincia, el honorabilísimo General D. Márcos Balcarce: hombre de un carácter grave, tranquilo, y de servicios ecepcionales en las campañas de Chile, del Alto-Perú, y de la guerra civil que el gobierno legal habia tenido que sostener contra los montoneros y los enemigos del órden. [1] Informado de la nota de Ramirez y de la circular ó manifiesto de guerra lanzado por este, reunió un consejo privado de los hombres mas acreditados en la opinion pública; y tomada en consideracion la situacion y sus exi-

1. Dificil seria hacer un elogio preferente de alguno de los tres hermanos, Don Antonio, Don Juan Ramon y Don Márcos Balcarce, generales y bravos los tres, fueron servidores intachables de la Independencia Argentina.



gencias, se resolvió encargar al Dr. D. Julian Segundo de Agüero que redactase en el acto una nota de contestacion á la de Ramirez, y una circular á las demás Provincias, para ponerles de manifiesto la justicia de la causa de Buenos Aires, y el crímen que el caudillo entrerriano cometia reabriendo con tan inicuos pretestos una lucha sangrienta cuyas ruinosas consecuencias era imposible preveer.

Como la Provincia de Buenos Aires ha sido tan calumniada por las pasiones locales de las otras, cuyos écos retardatarios suelen todavia resonar en nuestros Congresos, repetidos por gentes poco informadas; y aún en la prensa estrangera, por otras, que mal avenidas con el presente, y animadas de un espíritu agriado parecen empeñadas en formar generalizaciones caprichosas sobre hechos inexactos y mal estudiados, creemos conveniente que nuestros lectores juzguen por sí mismos del debate, y sigan con paciencia esta esposicion documentada de los conflictos inter-provinciales.

El Dr. Agüero presentó el 30 de Diciembre el proyecto de nota y de circular que el consejo le habia encomendado; y aceptados, fueron remitidos con fecha 31 del mismo. El bárbaro atentado del Salto, (decia la nota) y el alzamiento de los salvajes á la voz de Carrera, habian obligado al Gobernador á salir á la campaña; y esta era la razon de que fuera el Delegado quien contestaba la nota de Ramirez—nota que, en el fondo, era nada menos que una declaracion inmediata de guerra «Yo paso á con-

testarla, satisfaciendo las indicaciones que ella contiene con la franqueza y buena fé que regla la conducta del actual Gobierno. El negocio es nada menos que la conservacion de la armonia y union entre las provincias, sin la cual no podemos formar nacion ni podemos tener patria. Son tres los fundamentos en que V. E. hace [1] consistir sus ofensas. El primero es que se le ha denegado la escuadra de mar de este Gobierno. Entre tanto esa escuadrilla está en manos de V. E. sin haber sido apresada; y esto bastaria para destruir el cargo, y para mostrar que mas bien podria hacerlo el Gobierno de Buenos Aires contra el de Entre-Rios.

En efecto, cuando Sarratea subió al poder, en Febrero de 1820, tuvo la ligereza de ordenar al comandante Monteverde, gefe de la escuadrilla sutil de Buenos Aires, que obedeciese las órdenes de Ramirez. Pero como este paso imprudente, agravado por la dádiva de armamentos sacados del parque, reclutaje de Carrera, y otras obsequiosidades inadmivibles, sublevaron la opinion, segun vimos, Sarratea quizo volver sobre sus pasos, y dió órdenes públicas y terminantes á Monteverde de que volviese al puerto de Buenos Aires, y de que no obedeciese mas órdenes que las del General Soler. Sea que estuviere en-

1. Nótese que mientras Güemes trata à Ramirez simplemente de V. S. como intendente, el Gobierno de Buenos Aires lo trata de V. E. como gefe independiente y soberano.



tendido con Monteverde [1] para que no las cumpliese, sea que este creyese mas útil para él seguir congraciándose con Ramirez, caudillo omnipotente en aquel momento, el hecho fué que desobedeció á Sarratea, y que prosiguió bajo las órdenes de Ramirez, yéndose á la Bajada y tomando la bandera entrerriana. Por eso era que el Gobernador delegado, despues de haber hecho alusion en su nota á la manera indebida con que esa escuadrilla continuaba al servicio de Ramirez, observaba ahora: que si álguien habia exigido su devolucion no habia sido el actual Gobierno sinó Sarratea mismo, atemorizado por la indignacion pública; y agregaba;—«pero añado con el candor que rige mis procedimientos, que no pudiendo responder del tiempo de Don Manuel Sarratea, que el influjo de V. E. colocó á la cabeza del Gobierno de esta Provincia, estoy cierto que ni el Señor Capitan General Don Martin Rodriguez, desde que tomó el mando, ni yó, en su sostitucion, la hemos negado; y si alguna vez se ha exigido su regreso, en circunstancias de necesitarse absolutamente para el servicio y defensa de esta provincia, es tan justa esta reclamacion, que no se comprende como ha podido V. E. fundar en ella quejas ni desconfianzas.» En cuanto al segundo cargo que hacía Ramirez, de que el gobierno de Buenos Aires estorbaba ó impedia la remesa de armas al Entre-Rios, decia el Gobernador delegado—«el hecho es falso, falsísimo; y

1. Monteverde era un aventurero español que la daba de marino.

« por eso reclamé al principio la noble imparciali-
« dad de V. E., pues los hombres públicos llama-
« dos á presidir los grandes destinos de la pátria,
« es necesario que sepan sobreponerse á las malas
« sujestiones con que los génios depravados los
« sorprenden casi siempre, por desgracia. Muchos
« criminales, muchos descontentos se han abriga-
« do en la provincia de Entre-Rios, de resultas del
« último y escandaloso tumulto del 1° de Octubre; y
« debe haber sido su primer propósito prevenir el
« ánimo de V. E. con todo género de imposturas,
« soplar el fuego de la discordia, y hacer el último
« esfuerzo para que la llama se propague, y el país
« se envuelva en guerra y desolacion. No se ha es-
« pedido, Señor Gobernador, órden ni decreto alguno
« que impida llevar armamento á Entre-Rios. Es
« necesario que V. E. haga á este Gobierno la jus-
« ticia de creerle sobre este particular, ó por lo me-
« nos que aduzca datos para redargüir lo contrario.
« ¿Y será prudente ó justo que las imposturas de los
« malvados hayan de producir desconfianzas y guer-
« ra entre Gobiernos cuyo primer interés debe ser
« la conservacion de la paz entre sus provincias?»
Pasando el Governador delegado al tercer cargo de la nota de Ramirez, lo resumia en la condicion puesta por este de que para contar con sus votos y su benevolencia, era preciso que Buenos Aires se decidiese á declarar la guerra á los portugueses. En esta exigencia, Ramirez buscaba el generalato forzoso del ejército que debia componerse de todos los con-

tingentes de las provincias, y sobre todo de las fuerzas y recursos de Buenos Aires, que queria traer á su obediencia, mas bien que una satisfaccion del patriotismo ofendido por las usurpaciones de la Corte del Brasil. Esa guerra era para el caudillo entrerriano una intriga para dominar, un medio de concentrar en sus manos el poder militar del país; y nada era mas natural que la resistencia de las provincias, amenazadas por él, á entrar en esa guerra bajo semejantes auspicios—«El Gobierno actual de Buenos Aires está muy distante de negarse á semejante empeño: el mas digno de las provincias de Sud-América y el mas conforme á sus votos. Pero recien hacen tres meses que el General Rodriguez gobierna en la Provincia. Èl la encontró invadida y bajo el peso de la guerra; partió inmediatamente á campaña á defenderla. En semejante situacion era imposible pensar en otra guerra. Por fortuna, se hizo la paz con Santa-Fé; pero el Gobernador tuvo que marchar rápidamente al Sur—«contra los indios, que acaudi-
« llados por el perverso americano Don José Miguel
« Carrera, invadieron de un golpe todas nuestras
« fronteras, robando, matando y haciendo todo gé-
« nero de estragos. Sigue todavia la espedicion; y
« no es posible por consiguiente, ni oportuno pensar
« en otra empresa militar, cuando todas las fuerzas,
« todos los recursos de la provincia, se necesitan para
« su necesaria defensa y seguridad. Pero pacifi-
« cada ¿qué cosa mas natural y mas digna de la pro-
« vincia de Buenos Aires, que dió el primer grito de

« Independencia, que dedicar todos sus esfuerzos « hasta arrojar toda dominacion estrangera de un « territorio que hace la mas preciosa porcion de estas « provincias.» En apoyo de que este era el deseo de Buenos Aires y de que nada era mas absurdo que ese rumor calumnioso que acusaba al General Rodriguez y su partido de estar confabulado con el Brasil, el Gobernador delegado unia á la nota, y á la circular, un papel impreso que contenía las notas cambiadas con el Baron de la Laguna, con motivo del Corsario *Confederacion* que habia cometido actos de hostilidad contra la bandera portuguesa; y en las que se veia el estado vidrioso de las relaciones. « Pero, por esto mismo es que este gobierno, no sien- « do sino provincial, ha provocado la reunion de un Con- « greso General, para que, representada en él la Na- « cion, delibere cuanto antes sobre sus grandes intere- « ses. Buenos Aires ha hecho cuanto podia en este « sentido, que era nombrar sus diputados y hacerlos « partir inmediatamente á Córdoba. Congregada la « Nacion, ella misma es quien debe resolver sobre « la paz y la guerra; y nosotros, inmediatamente « ejecutar. Si cooperamos á este importantísimo « objeto, antes de dos meses habremos conseguido « el resultado. V. E. ha asentado en su nota *que está « pronto á unirse desde que la pátria presida á los « intereses.* Eso es lo que este gobierno desea: que « presida la pátria legítimamente congregada por la « representacion de todos los pueblos: escuchemos « allí su voluntad y cumplámosla. Entonces es señor

« Gobernador que podremos arrojar con suceso de « nuestro suelo, á esos estrangeros que no lo han « ocupado sino al favor de nuestras disenciones. « Pero si lejos de formar un cuerpo de nacion, y de « hacerse causa comun contra toda nacion estraña, « se preparan guerras y agresiones contra esta pro- « vincia ¿qué ha de hacer ella sino apelar á la sagrada « ley de la propia conservacion y defensa? entonces « pues no responderá el invadido sino el invasor, de « la sangre americana que se derrame.» Despues de espresar el delegado la confianza que tenia de que Ramirez se dejaria ablandar por una serie de razones tan sanas como evidentes, agregaba—«Pero á « mayor abundamiento envió al Dr. D. Juan Cossio, « sujeto de probidad, de patriotismo y honor. [1] El « entregará á V. E. esta comunicacion: le impondrá » menudamente de los principios de buena fé que « reglan nuestra conducta: le instruirá de los sucesos « gloriosos de la Expedicion Libertadora del Perú « sobre Lima, al mando del Exmo. Señor General « San Martin, y de la crisis favorable en que se halla « la causa de la Pátria, si logramos aprovecharla « para consolidar nuestra independencia.» [2]

Apesar de la nota que acabamos de trascribir y de la mision encargada al Dr. Cossio, el Gobierno

1. Hombre muy respetable en efecto nacido en la provincia de Corrientes, y cuya acendrada honradez hacia esperar que fuese oido y que inspirase confianza al caudillo entrerriano.

2. Compárese con la página del vol. II *Memor.* del General Paz, y se verá cuan arriba estaba el gobierno y el pueblo de Buenos Aires de las indignas acusaciones que se le hacen.

de Buenos Aires no tenia muchas esperanzas, en verdad, de que Ramirez se aviniese á la convocacion de un Congreso; y mucho menos de que sugetase á él sus procedimientos y su ambicion. Era claro que un Congreso reunido en Córdoba, bajo el influjo de las circunstancias presentes, y decidido como era natural á sacudir el yugo de Ramirez y de Carrera, hubiese de poner el poder nacional en otro orden de ideas y de influencias que las de estos dos caudillos; y que por consiguiente, habria de exigir que ellos se su-por el bordinasen á ese órden general creado y consolidado Congreso. Ramirez alcanzaba perfectamente á percibir este propósito, que era predominante en el espíritu de todas las provincias del interior; y por lo mismo, estaba resuelto á impedir la convocacion del Congreso bajo auspicios que le eran contrarios. Preferia pues, renovar la guerra civil para asegurar su dominio en Buenos Aires y en Santafé con el partido de Sarratea: en Córdoba, con el del Coronel Paz; y despues de hacerse así el gefe nato de la nueva situacion, reunir el Congreso para que viniera á darle la consagracion legal de su dictadura.

Este era, en sustancia, el punto de vista en que tomaba las cosas la circular que el gobernador delegado dirigia á las demas Provincias. Ella comenzaba por trazar un cuadro bien delineado del momento presente—«Cuando todo nos anunciaba (decia) una « favorable crisis en nuestra situacion política, al « terminar este infausto y terrible año: cuando « sin perdonar sacrificios, el gobierno de esta pro-

« vincia habia *solicitado* y *ajustado* una paz sólida y « sincera con el de Santafé: cuando todas las pro« vincias hermanas obraban llevadas por el deseo « de reunirse cuanto antes en Congreso, para concluir « con la anarquía: cuando los grandes y gloriosos « sucesos de la expedicion libertadora del Perú « exigen mas imperiosamente nuestra pacificacion y « cooperacion, este gobierno ha visto con profundo « dolor una circular que el Gefe de Entrerrios dirige á « V. S. y á los demas señores Gobernadores, con el « objeto de alarmarlos contra esta provincia con « el antiguo arbítrio de imputar á su gobierno trai« ciones y complots. Un paso de esta naturaleza « podria cruzar los mas caros intereses de la pátria, « si no se le recibiese con toda la circunspeccion que « conviene tener cuando se trata de nuestro comun « destino. Es por esto que dirijo á V. S. y á los demás « señores gefes de las demas provincias hermanas, « esta comunicacion en que desabrocharé todos los « sentimientos del actual gobierno de Buenos Aires, « con la verdad y sencillez que corresponde á la « delicadeza de mi honor. Quiera V. S. escucharme « sin prevencion y con su natural imparcialidad.» Resumiendo en seguida la circular de Ramirez, el Gobernador delegado ponia en relieve los tres tópicos de la acusacion, que aquel tomaba como pretesto para echarse á la guerra contra Buenos Aires. Al cargo de confabulacion criminal con los portugueses, exponíase en la circular el estado vidrioso de las relaciones con el Baron de la Laguna, y lo

inminente de un rompimiento á causa de lo ocurrido con el Corsario *Confederacion* y de otros motivos que se habian venido complicando; ademas de que, cooperar para que el extrangero fuera arrojado del territorio argentino, seria el mas vehemente empeño del gobierno de Buenos Aires, desde que reunidas en un Congreso todas las provincias, así lo resolviesen.

La complicacion producida por el Corsario mencionado, se reducia á ciertos actos de visita é inquirimiento que habia ejercido sobre buques portugueses en el Cabo de San Antonio, con el pretesto de ver si no eran españoles, ó si por lo menos no llevaban mercaderias españolas. La verdad es, sinembargo, que el tono del Baron de la Laguna era incisivo y exigente, al paso que el del gobernador de Buenos Aires era escusatorio, y poco ó nada concluyente sobre la usurpacion de la Banda Oriental, que era el mas grave y principal motivo que perturbaba las relaciones entre los dos Gobiernos.

Vistas las circunstancias que habian pesado sobre la Provincia en el año XX, y el estado que tenian las cosas en los momentos en que el General Rodriguez habia tomado el poder, tres meses antes, era ridículo acusar al pueblo de Buenos Aires de que no hubiese dedicado sus recursos y sus conatos á la espulsion de los Portugueses de la Banda Oriental; y mucho mas proclamar á su gobierno provincial como traidor á los grandes deberes del patriotismo [1].—

1. El General Paz le exigia todavia algo mas; y lo acusaba de *trai-*



« Es muy ridículo exigir que este gobierno dedicase « sus esfuerzos á expulsar á los Portugueses de un « territorio á donde no podia llevar la guerra, y que « abandonase el de su provincia, invadido y ocupado « por el mismo Sr. Ramirez contra las Convenciones « del Pilar;» y amenazado despues por los salvages concitados por Carrera—el aliado de ese mismo caudillo. —«Señale el Sr. Ramirez en qué momento ha podido el actual gobierno de Buenos Aires disponer de sus fuerzas y recursos, para emplearlos contra los extrangeros que ocupan la provincia de Montevideo. Ni como ha de abrogarse Buenos Aires el derecho de abrir una guerra nacional, cuyos resultados serán de precisa trascendencia para todo el pais, sin que la Nacion, ó su gobierno general, la resuelva? Por eso es que este gobierno ha solicitado con eficaz diligencia la reunion de un Congreso General, que decida de los negocios é intereses nacionales. En decretando la Nacion la guerra contra los Portugueses, Buenos Aires la sostendrá, con el mismo ardor con que se empeñó en estorbar la ocupacion de Montevideo cuando Artigas *abandonándoles esa importante plaza* les franqueó la llave del territorio. [2] Buenos Aires la sostendrá por que no puede mirar con indiferencia la ocupacion de esa preciosa provincia, que por todo

dor y de complotado con las testas coronadas, por que no se consagraba tambien á cubrir y defender las fronteras del Alto-Perú, al mismo tiempo que él le sublevaba á la Nacion el *único ejército* que podia reforzar su Gobierno para que hiciese aquel servicio.

2. Véase esta Revista vol. pág.

derecho pertenece á la integridad de la nacion. Pero no se atraviesen las miras del interés general: no se estorbe la instalacion de la Representacion Nacional; no quiera el gefe de una provincia disponer de la suerte de las demas. A Buenos Aires, por una parte, se le invade su propio territorio: se le amenaza, por otra, con nuevas hostilidades; se le obliga á ocuparse exclusivamente de su propia defensa! y al mismo tiempo se le exige que lleve sus fuerzas contra los portugueses!» En seguida, el delegado reproducia los mismos descargos, sobre el comercio de armas y la escuadrilla, que ya enunciamos al ocuparnos de la nota dirigida á Ramirez; y concluia diciendo: — «¿Qué mas ha podido hacer el gobierno de Buenos Aires, en prueba de su sinceridad y buena fé, que lo que ha hecho, y está haciendo actualmente *por el restablecimiento del* ÓRDEN NACIONAL? Él ha incitado á las otras provincias y se ha prestado francamente á la reunion del Congreso: él ha allanado los estorbos que podrian impedirlo, haciendo todos los sacrificios posibles para terminar la guerra civil: él ha aceptado el lugar que los pueblos han designado: él ha urgido el nombramiento de los Diputados; y ahora mismo, la honorable Junta está formando las instrucciones con que deben partir. ¿Es esto *reducir á las demas provincias al papel de clientes?* [1] Yo creo que la verdad obrará con toda su eficacia en el ánimo de V. S: que estos sinceros sentimientos lo

1. Palabras testuales de la circular de Ramirez.



prevendrá contra las injustas alarmas que hace circular el gefe de Entrerrios; y que nada habrá que lo separe de sus generosos sentimientos por el bien de la Pátria. Yo, por no perdonar todavia médio alguno conducente á este objeto, le envió á él, ahora mismo, un Diputado para que desvanezca sus equivocaciones y le proteste la pureza de los sentimientos de este gobierno. Pero, si contra nuestras esperanzas y deseos, él se obstinase, Buenos Aires habrá salvado su responsabilidad ante la Nacion, y tomará, como es natural, el camino que le marcan los intereses de su propia conservacion.»

Los que hacen gala de agoviar á Buenos Aires con cargos antojadizos y absurdos, sobre su política insidiosa y opresiva, tienen en este debate todo el orígen de los conflictos del provincialismo y de la segregacion de la provincias argentinas. El general Paz en sus *Memorias* [1] y el Caudillo Ramirez en sus circulares son los que han concretado y fijado esos cargos con una forma mas acabada, respecto de los gobiernos de la primera decada revolucionaria, cuando imperaba el régimen unitário como régimen legal; y respecto del gobierno que surgió de la disolucion traida por esos caudillos, como gobierno provincial. Mas adelante hemos de examinar las famosas cuestiones de la *Aduana única*, de la *navegacion libre* de los rios, y de la consagracion de las *sinarquias provinciales* [2] que produjo la anarquia, traida, sobre to-

1. *Memor.* de Paz vol. II pág. 37 á 42.
2. *Synarchias* ó Siuarquias se llama hoy en el idioma del dere-

do por la sublevacion del *Ejército Auxiliar del Perú* en Arequito; para que se juzgue con la vista misma de los hechos y de los documentos, si puede acriminarse á Buenos Aires de haber sido la causa del lamentable cuadro que las Provincias ofrecieron en 1820, y de los abusos sobre que vino á quedar montada la administracion interior de cada sinarquia provincial.

Tan evidente era la justicia que Buenos Aires tenia en ese conflicto que Ramirez provocaba, que todas las demás provincias, sin esceptuar una sola, y todos los Cabildos de las ciudades provinciales, contestaron absolviéndola de toda responsabilidad, acriminando la conducta inicua y provocativa de Ramirez; y haciendo votos, las unas por el triunfo de Buenos Aires, mientras que otras, como Córdoba y Cuyo, donde gobernaban Bustos y Godoy-Cruz, ofrecian tambien sus contingentes y su accion militar contra los dos perturbadores de la quietud y del reposo que pedia todo el pais: Ramirez y Carrera. Jamás hombres ningunos se han colocado, por sus hechos y por su ambicion, mas afuera de la ley comun, de la opinion y de las necesidades de un pais, que estos, en su encono y en su porfía por mantener una bandera repudiada por todos. Despues de haber caido el viejo Directorio á impulsos del sentimiento provincial, Ramirez pretendia reconcentrar militarmente la nacion, que estaba

cho público el estado de desagregacion y fraccionamiento de autoridades territoriales, en que cae una nacion sin perder por ello el tipo ó la naturaleza íntima de su nacionalidad. Es un estado transitorio que permite la recomposicion del todo.



ya desagregada, y trasladar á un campamento entrerriano el poder moral que habia residido hasta entonces en una grande y culta ciudad; y como semejante reaccion contra los hechos consumados, era, ademas de ficticia y arbitraria, vejatoria y amenazante para los mismos que habian cooperado con él á obtener el primer resultado, su politica y sus miras estaban de antemano condenadas con el anatema de la nacion. Bustos y Lopez, enemigos mortales ahora de la segunda faz que habia tomado la política entrerriana, eran una prueba del error y del crímen de aquel Caudillo. Por que la supremacia moral de Buenos Aires era entonces, como lo habia sido antes, y como lo será siempre una condicion intrínseca de la vida nacional argentina. Esa supremacia es fundamental y necesaria, porque es agente de unificacion en todo el territorio; y solo por ella, y con ella, es que la vida interna de las demas provincias puede llegar á asimilarse los elementos necesarios á la vida culta, al progreso moral y material que vamos conquistando. Los que no lo vean, son miopes, ó espíritus rezagados cuyas blasfemias quedarán perdidas en el grandioso bullicio de nuestro próximo desarrollo.

En el fondo, este era el sentido de la contienda; y bien puede haberse visto la moderacion y el tino conque el gobernador delegado habia planteado el problema y establecido la justicia que Buenos Aires tenia para defenderse contra el atentado de un caudillo que aspiraba á sofocar, por la fuerza y la violencia, los gérmenes mismos de su existencia y las funcio-

nesnaturales de su organismo en la vida argentina.

Así que la situacion se diseñó, y que Ramirez comenzó á concentrar sus fuerzas en el Paraná y en el Diamante, se le avisó al General Rodriguez que abandonara inmediatamente la frontera del Sur, y que bajara á la ciudad con las mejores tropas que le hubiesen quedado, para dirigir los preparativos de la defensa, en la frontera del Norte; y para hacer marchar fuerzas que pudieran operár con el gobierno de Santafé contra Ramirez y Carrera. Cada dia habia mayor urgencia de tomar medidas en este sentido; y como era conocida la manera rápida y atrevida con que hacia sus campañas el gefe entrerriano, Lopez mismo urgia que se le enviaran pronto los contingentes, ó la division que debia estar á la mira de las operaciones para contener con tiempo al invasor. A la noticia de tan grave peligro, el general Rodriguez regresó á la ciudad y tomó el Gobierno el 30 de Enero de 1821. Acto contínuo mandó que el Batallon de Cazadores, remontado por una nueva recluta, fuese á situarse al Lujan, con un batallon de Cívicos ó patricios de color (*pardos* y *morenos*) para servir de base á la division que debia marchar al *Arroyo-del-medio*. A esta fuerza se agregó, en pocos dias mas, el Regimiento de Dragones compuesto de dos escuadrones á las órdenes de Ortiguera, el de Blandengues á las órdenes de Arévalo, y unos ochocientos hombres de milicias movilizadas á las órdenes de otros gefes. El coronel Lamadrid fué nombrado gefe de toda la caballeria; y se le ordenó que marchase con ella á situarse en

Manantiales, próximo á la frontera de Santafé. Al mismo tiempo se le encomendó al General D. Matias Zapiola la pronta organizacion de una escuadrilla, compuesta de tres bergantines, de dos goletas y de cuatro lanchones, que pudiese tomar posesion inmediata del rio Paraná y guardar las costas de Santafé contra toda tentativa por parte de Ramirez. [1]

En estos preparativos, que, para los recursos y medios de aquel tiempo, exigian suma labor, se pasó todo el mes de Febrero y parte del de Marzo, sin que las operaciones hubieran tomado carácter efectivo. Ramirez, por su parte, habia procurado ocultar sus propósitos; y para no despertar demasiada alarma antes de que estuviese pronto á sorprender las costas de Santafé, se habia dejado estar en Corrientes: mientras sus subalternos y agentes administrativos aglomeraban en la Bajada sigilosamente los medios de accion. El conseguirlo no era entonces tan difícil como ahora pudiera parecer á primera vista; por que era tan escaso el cabotage del Rio y tan diminuto el tráfico entre las dos costas, que estando completamente militarizada toda la poblacion de Entrerrios, era dificilísimo en la márgen derecha tener noticias ciertas y determinadas de lo que se hacia en la margen izquierda.

Los que mayor fuego ponian á la pronta invasion

1. Bergantines: *Aranzazú—25 de Mayo—Chacabuco*: Goletas —*Fortuna—San Martin*—La division de los cuatro Lanchones estaba á las órdenes del bravo Rosales, cuya fama se hizo tan popular mas tarde en la guerra contra el Brasil.



proyectada por Ramirez eran los emigrados porteños que despues del 5 de Octubre del año anterior se habian asilado en Entrerrios. Pero estaban profundamente divididos y anarquizados. Los unos eran del partido de Alvear y los otros del partido de Sarratea. Estos procuraban por todos los medios á su alcance, influir sobre el ánimo de Ramirez para que separase de toda cooperacion directa la persona de Alvear, que segun ellos, era un hombre impopularísimo y aborrecido de los Cívicos y de las masas, que eran las que componian el poderoso elemento cuya alianza y cohesion debia buscar ante todo el Gobernador de Entrerrios, para derrocar en Buenos Aires el partido liberal y aristocrático que habia triunfado en Octubre. Segun los otros, Sarratea era un hombre desacreditadísimo, tenido por corrompido, y sobre cuyo nombre no se podria jamás, por mas que se hiciese, contar con una base de opinion interior en la provincia; mientras que Alvear representaba glorias nacionales incuestionables, y era ademas un hombre de una sagacidad y de una viveza superior. Esto mismo era sinembargo lo que debia influir para que Ramirez prefiriese dar su apoyo á los *Sarrateistas* y declinar de toda mancomunidad con Alvear, cuya distincion personal inspiraba cuidados y recelos á su ambicion de predominio. Alvear fué pues poco á poco separado, hasta que con sus mas cercanos amigos, se vió forzado á permanecer inactivo y olvidado en Montevideo.

Cuando todo est .vo pronto, Ramirez puso en ac-

cion todos sus recursos y regresó repentinamente á la Bajada, adonde llegó el 4 de Abril de 1821. Con esta noticia no pudo ya dudarse de que la invasion, tan temida, iba á tener lugar; y la escuadrilla de Buenos Aires entró al Rio Paraná con el propósito de tomar posicion en el *Colastiné* para preservar la ciudad de Santafé contra toda tentativa de desembarco en sus inmediaciones y de toda sorpresa. Pero desgraciadamente, yá fuera por defecto de aparejos, por mucho calado de alguno de los buques, por poco conocimiento del Rio, yá por vientos ó avenidas inesperadas ó por indecision de los gefes que la mandaban, la escuadrilla no pudo pasar en muchos dias mas allá de San Nicolas; [1] y Ramirez, que habia quizás conseguido contenerla poniendo baterias en puntos adecuados de la costa para inspirarle recelos de aventurarse, se aprovechó de esta indecision para iniciar sus operaciones; y el 3 de Mayo lanzó repentinamente doscientos hombres á la margen santafecina, que sorprendieron el pueblo de Coronda. Tomando allí algunos caballos que les abandonaron los vecinos, logró apoderarse de las gruésa caballada que el Gobernador Lopez habia encerrado en el *Rincon-de-Gorondona,* creyéndolo un lugar seguro que por estar lejos de la Bajada ó próximo al Rosario, quedaba fuera del alcance de los Entrerrianos. Dueño de ese valiosísimo elemento de movilidad, y pronto á lanzarse sobre Santafé, así que lograse tenerlo, Ramirez

1. Véase el *Argos* número 2.

pasó al Rincon de Gorondona con mil setecientos hombres de caballeria; y luego que los hubo puesto á caballo, marchó el dia 6 de Mayo sobre el Rosario para atacar de improviso y destruir completamente á Lamadrid, á quien suponia en marcha sobre San Lorenzo desde que recibiese noticia de su presencia en aquel lugar. Para evitar que Lopez viniese sobre él, y en socorro de los porteños, Ramirez le habia dejado órden á su segundo gefe, el general D. Romualdo Garcia, de que atravesase en el mismo dia, de la Bajada á Santafé, con 960 hombres de infanteria y 4 piezas de artilleria que mandaba el Coronel D. Lucio Mancilla y D. Ricardo Lopez-Jordan, y de que tomase esa capital de la Provincia á viva fuerza y á toda costa, para que en el acto saliese á buscar su incorporacion barriendo por delante todas las fuerzas que Lopez reuniese despues que hubiese sido tomada la ciudad. Así pues, mientras Ramirez marchaba en busca de Lamadrid, yá fuera que lo hubiera de encontrar entrando por el Rosario, yá acampado en Pavon, contenia á Lopez en la ciudad de Santafé; y se daba tiempo de volver sobre él para ultimarlo. Todo estaba bien combinado para el caso en que los dos movimientos tuviesen un éxito feliz; pero Ramirez no se habia puesto en el otro caso, que todo gran capitan debe preveer para salvar sus fuerzas, si una parte del movimiento fallase, quedando comprometido él en un terreno insalvable con medios insuficientes.

La situacion de las fuerzas de Buenos Aires, al desembarcar Ramirez en Coronda, era esta:—Lama-

drid á la cabeza de ochocientos hombres de caballeria se hallaba avanzado yá sobre el *Arroyo-del-medio*; otro cuerpo de reserva al mando del general Cruz, compuesto de cuatrocientos hombres de caballeria de milicias y del batallon de cazadores, se aproximaba á San Nicolas por el camino de la costa y estaba yá en *San Pedro;* y el Gobernador Rodriguez con dos batallones de patricios ó cívicos y como seiscientos milicianos del Sur y de las Conchas, al mando de los comandantes Julianes, Vega y Vilela, ocupaba la Guardia del Lujan, pronto á tomar la direccion que los sucesos indicasen.

Lo que Ramirez habia previsto al marchar rapidamente sobre el Rosario se habia realizado al pié de la letra. El Comandante de este punto, Teniente Coronel Rios, dió aviso inmediato á Lamadrid de que Ramirez marchaba sobre él, y de que tenia que replegarse sobre el arroyo Pavon. Lamadrid trasmitió el aviso al general Cruz; y sin esperar órdenes ni combinacion alguna, levantó su campo y marchó ácia el enemigo, segun su costumbre inveterada, con mas decision que cordura. Incorporado á Rios, siguió su marcha sobre San Lorenzo. Pero el 8 de Mayo á la madrugada fué sorprendido por la vanguardia entrerriana; las milicias de caballeria se dispersaron al primer amago de los entrerrianos. Los Comandantes Sayós y Arévalo se rehusaron á llevar sobre el enemigo los Dragones y Blandengues, por que se apercibieron de que las circunstancias no eran propicias; y apesar de las exigencias del Coronel Lama-

drid, empeñado en *cargar*, se pusieron en retirada y se replegaron á la division pesada de retaguardia que traia el General Cruz. Con este movimiento retrógrado se salvó afortunadamente la mejor parte de la caballeria porteña; y aunque Ramirez continuó activamente su persecucion hasta el Arroyo-del-medio, tuvo que detenerse por falta de infanteria para intentar un golpe mas atrevido; y mas que todo quizás, por los graves sucesos que habian tenido lugar á su retaguardia en la ciudad de Santafé.

Dijimos yá que mientras Ramirez se precipitaba por Coronda para separar las fuerzas de Santafé y Buenos Aires, contenia á Lopez haciendo que una columna de 900 y tantos hombres de infanteria y caballeria á las órdenes del General D. Romualdo Garcia, del Coronel Mancilla, y del sostituto gobernador de Entrerrios D. Ricardo Lopez Jordan, hermano materno de Ramirez, asaltase y tomase la ciudad de Santafé. Conseguido esto debia pasar por el mismo punto una reserva de ochocientos caballos, con el objeto de que toda la division operase inmediatamente en campaña, y buscase la incorporacion del Caudillo principal sobre el Arroyo-del-Medio, para atacar y destruir las fuerzas de Buenos Aires. Siguiendo pues en la ejecucion de este plan, y aprovechándose de la inaccion de la escuadrilla porteña en las riberas de San Nicolas, Garcia y Mancilla lanzaron todas sus fuerzas sobre la ciudad de Santafé el dia 6 de Mayo. En el primer empuge lograron tomar los lanchones armados y la bateria de tres cañones que defendian el puerto;

y toda la fuerza ocupó por consiguiente las riberas, formándose en diversas columnas de ataque. La plaza estaba guarnecida por los cívicos de la ciudad, mandados por el mismo Gobernador Lopez, y este rechazó con éxito y bravura las primeras guerrillas ó tentativas que hicieron los invasores para apoderarse de algunos puntos estratégicos y dominantes. Los partidarios celosos de Ramirez acusaron en aquel tiempo al Coronel Mancilla (nativo de B. A.) de no haber hecho todo su empeño para lograr el fin definitivo de la operacion; y de qué tocado por los grandes intereses políticos que hacian necesaria la desaparicion de Ramirez, habia cooperado, en cuanto habia podido, á que fracazase la base del plan estratéjico en que este caudillo hacia consistir toda la armonía de sus movimientos; para dejarlo perdido y aislado en la margen derecha del Paraná, entre las fuerzas de Buenos Aires, de Santafé, de Córdoba, y las de Mendoza, que, á las órdenes del Coronel Moron, se habian avanzado hasta el *Rio Cuarto*. Que fuera esto cierto ó nó; que la causa de la indecision en el ataque proviniese, por el contrario, de escaséz de medios y de tropas adecuadas para dar un asalto: ó de estar la plaza demasiado bien guarnecida por sus cercos, paredes y azoteas, el hecho fué que despues de las primeras tentativas ó guerrillas, las columnas parecieron quedarse indecisas por muchas horas; y que á la tarde se esparció un rumor, con no poco pánico de la tropa, de que la escuadra de Buenos Aires estaba á la vista á toda vela para cortarles

la retirada á los invasores. El mismo Coronel Mancilla profundamente inquieto con esta amenaza, se contrajo con una actividad manifiesta á reembarcar toda la infanteria y artilleria de que él era gefe inmediato, sin hacer gran caso del General Garcia ni de Lopez-Jordan; y esa misma noche lo trasladó todo al Paraná, dejando á Ramirez en médio de los conflictos que naturalmente debian rodearlo en semejante posicion, agravada ahora por el desembarazo en que el Gobernador Lopez quedaba para obrar en campaña con todo el peso de su prestigio, de su habilidad y de las fuerzas todas de la provincia.

Al otro dia de este suceso, se apareció en efecto la escuadrilla de Buenos Aires en la boca del riacho de Santafé; y el general Zapiola, que la mandaba, le ordenó al comandante Rosales que subiera al Colastinó con sus cuatro lanchones para guardar esa parte contra toda nueva tentativa. Al ver esta operacion, Monteverde se alarmó creyendo quizas que se premeditaba algun ataque sobre sus buquecillos, y poniéndose á la cabeza de otros tantos lanchones tripulados por tapes correntinos, se echó, en la madrugada del dia 8, sobre los lanchones de Rosales. Este lo recibió con aquella bravura y serenidad que lo hizo tan célebre y legendário entre los marinos argentinos, y despues de un combate violento y encarnizado de una hora, habia ya dominado completamente el ataque del enemigo, y apresádole tres lanchones con toda su tripulacion. Hubo como era consiguiente una grande mortandad de hombres al arma blanca; perdiendo

la vida Monteverde mismo y dos comandantes mas de lanchon Algunos digeron que Monteverde habia sido tomado vivo y mandado fusilar como traidor á sus antiguos deberes.

Estas fueron las noticias desastrosas que Ramirez recibió en el Rosario, cuando estaba yá pronto á entrar en la Provincia de Buenos Aires persiguiendo á Lamadrid. Indeciso por un momento sobre cual seria su mejor camino á tomar, vinieron á decirle que Lopez, por su parte, no habia perdido tiempo, y que habia desprendido á toda prisa una division de 500 hombres al mando del acreditado guerrillero y Comandante D. Juan Luis Orrego, para que viniera á picarle la retaguardia y ayudar á Lamadrid y á Rios. Con este dato, Ramirez levantó su campo y marchó con tal rapidez ácia el Carrizal, que, por mas alerta que quiso estar Orrego, no pudo evitar la sorpresa, ni tomar aquellas medidas necesarias para combatir con ventaja. Los santafesinos desplegaron sinembargo una bravura admirable; y de tal modo comprometieron la lucha y el *entrevero*, que Ramirez tuvo que pelear personalmente, y que perdió al Coronel Gregorio Piriz, que era el mejor *hombre de guerra* de todo su ejército; pero al fin, los santafesinos cedieron el terreno y fueron acuchillados en dispersion por los entrerrianos. Careciendo de datos asertivos sobre los movimientos que hacian al mismo tiempo. Lopez, Lamadrid, Cruz y Bustos; y no teniendo noticias sobre la posicion ó las operaciones que Carrera estuviera ejecutando por su parte para

incorporársele, Ramirez se recostó á Coronda para ver si discernia por un momento el verdadero estado de las cosas y el rumbo que le convenia tomar.

Entretanto, al saber el general Rodriguez que Lopez habia rechazado victoriosamente á Mancilla, y que habia salido á encontrar á Ramirez, por lo cual este se habia retirado del Arroyo-del-medio precipitadamente, reforzó en el acto á Lamadrid con los escuadrones de su hermano don Antonino Rodriguez, del coronel Fleitas y comandante Miller; y le ordenó que entrase prontamente á Santa-fé, llevándole á Lopez abundantes pertrechos de guerra, municiones, y una suma de treinta y ocho mil pesos fuertes. El gobernador Rodriguez le ordenó espresamente al coronel Lamadrid, que al hacer este movimiento, inclinase su marcha al sur, y que procurase incorporarse con Lopez á la espalda de Ramirez, para evitar todo encuentro intempestivo que pusiese en peligro los auxilios y récursos que llevaba. Lamadrid siguió hasta cierta altura las indicaciones que se le habian hecho; pero habiendo sabido que Ramirez quedaba á su derecha *arrinconado* en Coronda; y *suponiendo*, á su antojo, que Lopez estaba sobre el enemigo marchó resueltamente ácia la costa para salir á la retaguardia de Ramirez; y sin previo acuerdo ni combinacion cierta, le escribió una carta al gobernador de Santa-fé, como si este dependiese de sus órdenes, ó estuviese pronto á operar, diciéndole que al otro dia iba á caer sobre Ramirez en Coronda: que al emprender el ataque dispararia dos tiros de cañon;

y que á esta señal atacase él (Lopez) para acabar con el invasor. Ni Lopez estaba en aptitud de obrar así, ni Lamadrid tenia autorizacion para disponer de ese modo de los movimientos estratéjicos de las fuerzas. Así es que bien sea que Lopez no supiese lo que Lamadrid pensaba hacer, que no creyese conveniente cooperar, ó que no tuviese tiempo de impedir tal desacierto, el hecho fué que al otro dia, iniciada la batalla, y casi sorprendido Ramirez en verdad, obtuvo sin embargo una completa victoria: derrotando á las tropas de Buenos Aires de la manera mas terrible, tomándoles todo el armamento y artilleria, y apoderándose tambien de todo el dinero y pertrechos que llevaban para el gobernador de Santa-fé.

Escusado me parece entrar en detalles sobre estos tristes encuentros, en los que nada hay que pueda compensar las miserables proporciones de la accion: ni ciencia de la guerra, ni génio, ni escenario: todo es raquítico y momentáneo, fugaz é impremeditado, aunque terrible y violento como un asalto de bandas bárbaras, ó como un huracan que arrebata, que derrumba y que pasa.

El descalabro inesperado de Lamadrid produjo en la ciudad de Buenos Aires un pánico de los mas profundos. En el primer momento todo se creyó perdido. Lopez derrotado y prófugo, Rodriguez en retirada sobre la ciudad, Ramirez dueño de la campaña y próximo yá á establecer el asédio de la plaza.

El gobernador Rodriguez sumamente alarmado en verdad, hizo marchar inmediatamente la division del general Cruz sobre el Arroyo-del-medio; y á la cabeza de todas las fuerzas de reserva se dirigió ácia el mismo punto para contener á Ramirez.

Entretanto en el descalabro de Lamadrid habia habido, por fortuna, un incidente sumamente feliz; pues escusando la derrota, toda el ala derecha de la division habia zafado del campo de batalla completamente hecha y ordenada bajo las órdenes de su gefe el coronel Arévalo; que, desconfiando siempre de los ímpetus irreflexivos del coronel Lamadrid, habia obrado con una admirable prudencia, replegándose en seguida ácia las fuerzas con que el gobernador Lopez venia buscando á Ramirez. Reforzado por Arévalo, que tenia las mejores tropas de caballeria de Buenos Aires, (los Dragones y los Blandengues,) Lopez se encontró mas fuerte que Ramirez; y decidió marchar resueltamente sobre él, bien seguro de que la victoria del dia anterior lo habria dejado bastante debilitado para soportar el nuevo encuentro. En efecto, el dia 26 chocaron los santafecinos y los entrerrianos á la manera antigua, en masa y al arma blanca: el *entrevero* fué espantoso; pero acosados los entrerrianos por los Dragones de Santa-fé y de Buenos Aires que mandaba Arévalo, cedieron al fin el terreno y se desbandaron, echándose los unos al rio Paraná para atravesar á las islas, y disolviéndose los otros por la campaña. Ramirez, apoyado en un grupo de 400 hombres que mandaba el

tape coronel don Anacleto Medina, huyó tierra adentro ácia los *Desmochados*; seguíanlo tambien su secretario el fraile Monterroso, y una jóven muy bella, llamada Delfina que le habia consagrado una de esas pasiones medio idolátricas medio amorosas, que los caracteres fuertes y los profetas inspiran con frecuencia á las mugeres dotadas de una imaginacion viva y cándida. [1]

Carrera se hallaba en los Ranchos al nordeste de Córdoba cuando supo que Ramirez habia cruzado el Paraná é invadido la provincia de Santa-fé; é inmediatamente se puso en marcha ácia el Rio-Tercero para incorporársele con cerca de 700 hombres que le seguian. En ese momento precisamente era tambien cuando Ramirez, derrotado por Lopez, se internaba ácia Córdoba con la mira de tomar ácia Santiago, y de pasar por el Chaco á Corrientes para volver á rehacerse allí y en Entre-Rios. Convirgiendo pues ácia el mismo punto, Ramirez y Carrera se encontraron en el *Paso-Ferreira* sobre la márgen izquierda del *Rio Tercero*. Reunidas las dos bandas alcanzaban á disponer como de 1,300 hombres todavia. Vários caminos se les presentaban para rehacerse. El mas inmediato, y quizás el mas ventajoso, era persistir en la retirada por Santiago para rehacerse en Entre-Rios. A una fuerza como la que llevaban nadie podia cerrarle el paso por aquel rumbo, y podian contar con la benevolencia de

1. *Véase los apuntes* de don Urbano Iriondo, pág. 59.



Ibarra, gobernador y amo de la provincia y de su huesped el general don José Maria Paz.[1] Pero Carrera, cuyo empeño y cuya resolucion inflexible era atravesar á Chile por Cuyo, se opuso á renunciar á ese propósito; y procuró convencer á Ramirez de que siguiesen ambos sobre Cuyo para pasar á Chile. Ramirez, á su vez, se negó á desligarse así de las caras afecciones que echaban su alma ácia el litoral. Como un término médio en esta diferencia intransigible, se fijaron en la conveniencia de atacar y tomar la ciudad de Córdoba para dominar esta provincia, donde contaban con la adhesion de un fuerte partido.[2] Dueños de ella, Carrera podia operar sobre Cuyo, y Ramirez sobre Santa-fé. Pero para realizar esta operacion carecian de infanteria; y sin ella era una locura intentar el ataque. Era necesario buscar á Bustos, atacarlo antes y tomarle la infanteria con que ocupaba el pueblecito del Sauce: infanteria exelente que habia pertenecido al egército auxiliar del Perú. En efecto, la conducta ineficaz de Bustos daba motivo para esperar que no resistiria el ataque de aquella muchedumbre desesperada. En ese momento Bustos procuraba correrse por los fortines de la frontera y esquivar todo encuentro hasta ponerse en contacto con Lamadrid y con el general Cruz, porque temia esperar solo al enemigo (aun así derrotado) del lado de Córdoba, antes de que pudieran auxiliarlo las di-

1. Véase *Mem.* vol II pag. 51, 52.

2. Véase el Argos núm. 21, pag. 130 y 131: donde se verá bien pintado ese partido de Diaz y de Paz.

visiones de Santa-fé y de Buenos Aires. Pero avisado por los espías que habia mandado por la Pampa, de que Ramirez y Carrera venian sobre él, se dirigió precipitadamente al fortin de la *Cruz Alta* y se parapetó entre los *tunales* que formaban sus paredes, arrimando carretas, cueros y árboles cortados por todos los lados que podian dar lugar al ataque, y encerrando tambien la caballada y los bueyes con que se movia. Los montoneros lo atacaron el 16 de Junio. Pero recibidos por el fuego nutrido de la fusileria y por el de los cañones, tuvieron enormes pérdidas; y avisados además de que Lamadrid, rehecho en parte de su descalabro, y reforzado por el Comandante Orrego, marchaba precipitadamente á apoyar á Bustos para desembarazarlo de la situacion en que se encontraba, resolvieron internarse otra vez en la provincia de Córdoba, y se situaron en el *Fraile Muerto*.

Allí no podian permanecer: era preciso tomar una resolucion. Carrera insistia en la marcha sobre Cuyo: Ramirez preferia tomar el rumbo de Santiago. Juntos podian hacer mucho todavia: separados quedaban débiles. Ramirez invocó los derechos de la gratitud para reducir á Carrera á que no le privase del concurso de la fuerza que tenia. Le hizo presente que él era quien lo habia habilitado para ponerle en accion, y que todo se lo debia. Carrera no era hombre de ceder al influjo de sentimientos delicados: era el mas fuerte ahora, y estaba naturalmente apoyado por los cordobeses y puntanos que se ha-

bian incorporado á su bandera, y que no aceptaban la idea de ir á pasar por el Chaco para servir en Entre-Rios, abandonando el territorio de las provincias que les eran familiares. Carrera, inícuo siempre, se insolentó con Ramirez: y pretendió que el favorecedor y el génio de todas las empresas anteriores habia sído él. Poco á poco pasaron á recriminaciones mas ágrias; y al dia siguiente se separaron. Ramirez, con unos doscientos entrerrianos se dirijió á Santiago del Estero; Carrera con setecientos y tantos hombres tomó ácia el *Rio Cuarto* con ánimo de batir á los Mendocinos y de abrirse paso por San Luis y San Juan.

Al saber que Ramirez tomaba al norte de la Provincia de Córdoba, salió de la Ciudad el bravo Coronel Bepoya con una fuerza ligera para alcanzarlo y destruirlo. Al mismo tiempo la division Santafecina de Orrego tomaba el mismo rumbo en persecucion del caudillo entrerriano, mientras Lamadrid se reunia á Bustos con el propósito de perseguir á Carrera en el otro sentido. Reunido con Orrego, Bedoya alcanzó á Ramirez en el Rio-Seco á la madrugada del dia 10 de Julio, y lo sorprendió completamente. Ramirez pudo quizas escaparse saltando sobre su caballo, pero á los gritos que daba su compañera Dª Delfina, tomada y estropeada quizás por los soldados enemigos, volvió furioso sobre estos dando sablazos desesperados, hasta que herido en la lucha cayó exámine del caballo. Un oficial Santafecino le cortó la cabeza y se la remitió al Gobernador

Lopez sin preveer el desagrado profundo que debia cauzar este acto de barbarié. Allá en el claro-oscuro de este cuadro lúgubre, se nos presenta la despreciable figura de Ibarra, el Gobernador de Santiago del Estero, sirviéndose del Coronel D. José Maria Paz para negociar pacíficamente el tránsito de Ramirez por aquel territorio. Pero su mano vino tarde. La tragedia estaba yá en su acto final; y solo quedaban en la escena los ecos roncos de la tormenta que se alejaba rugiendo. [1]

Lamadrid se habia unido con Bustos halagado por la esperanza de continuar la persecucion de Carrera. Si así se hubiera hecho es incuestionable que incorporados ambos con la Division de Cuyanos, que al mando del Coronel Moron marchaba de las Barronquítas al Rio Cuarto, hubieran acabado allí mismo con esa banda que era el único resto que quedaba en armas, de la colosal anarquia en que el pais habia estado envuelto durante el año anterior. Pero Bustos, entumido y lento siempre, se opuso á perseguir á Carrera en su irrupcion ácia las puntas de la Sierra; y no permitió tampoco que Lamadrid emprendiese esa persecucion: ya fuera por que preveyese que sus impetuosos procederes ofrecian un descalabro mas bien que un buen suceso, yá por que cansado de tantas inquietudes y movimientos, incómodos para su génio apático y estacionario, prefiriese dejar las vicisitudes finales del

1. Véase *Memorias* del General Paz. vol. II paj. 51. 52



sacudimiento á las provincias de Cuyo y á Chile, seguro de que Carrera, aunque fuese feliz en su plan, no tenia ya otro camino que lanzarse al otro lado de los Andes, y dejar en paz á Córdoba con su mansísimo Gorbenador. [1]

Desde la primera invasion de Carrera y ocupacion de San Luis se habia producido en Chile una grande alarma; y temiendo O'Higgins que su enemigo pudiera doblar las resistencias que le oponian las provincias de Cuyo, se apuró á mandar á Mendoza, como Encargado de Negocios, á su particular amigo y celoso partidario D. José Silvestre Lazo; á fin de que pusiese aquellas provincias en accion ofreciendoles tropas, dinero y pertrechos, y animándalos para que con tan lisonjeras esperanzas y suministros levantasen fuerzas numerosas contra el invasor que pretendia atravesar su territorio para llevar á Chile la guerra civil y la desorganizacion. En efecto, bien mirada la tentativa de Carrera, es preciso convenir qué en resumidas cuentas, se trataba mas de *intereses chilenos* que de intereses argentinos; pues qué así como para Chile era indiferente nuestra anarquía interior, en otro sentido que el que se relacionaba con Carrera y su pasaje de los Andes; para nosotros podia haber sido mas indiferente la anarquía de Chile; puesto que de allí nada podia venirnos que aumentase la nuestra ó que diese motivo para ninguna perturbacion. Podiamos pues haberle de-

1. Veáse la «Gaceta» núm. 66 (1821) al fin---*Noticias*.

jado libre el paso á Carrera, y terminar así las vicisitudes de una lucha interna, que, con respecto á nosotros, habia terminado ya con la decapitacion de Ramirez. Pero la voz de San Martin era omnipotente en Cuyo. Bastó que él estuviera interesado en salvar á O'Higgins y á Chile de las agresiones de Carrera, aunque esto ya nada pudiese influir en su empresa sobre el Perú, puesto que ocupaba á Lima, para que Cuyo entero hiciese causa propia de la lucha contra Carrera. El tratado se hizo: Mendoza, San Juan y San Luis, se armaron en la esperanza de que Chile cumpliera con lo que habia pactado. Los *Puntanos* fueron derrotados por Carrera en las *Pulgas* como ya vimos; pero los Cuyanos acudiendo sobre él, lo obligaron á desalojar á San Luis, á retroceder á la Sierra de Córdoba, y de allí al Rio Tercero. Decidido á cerrarle otra vez la entrada de San Luis, el Coronel Moron, que era gefe del ejército de las tres provincias de Cuyo, avanzó hasta las *Barranquitas*: pronto á marchar al Rio Cuarto para impedir el pasaje de los enemigos por las Achiras, y por el Portezuelo, á la Provincia y territorio de San Luis. De modo que al separarse Carrera de Ramirez en el Fraile Muerto con la intencion de buscar su camino á Chile, el Coronel Morón, que contaba con que Bustos operaria en el sentido indicado por los sucesos, se adelantó hasta el Rio Cuarto.

Desde luego era inevitable un choque; y en efecto, el dia 23 de Junio de 1821, á la madrugada, se encontraron las dos divisiones enemigas; cortándose

su respectivo camino La mañana era sumamente húmeda. Una densa neblina envolvia todos los horizontes en una nube blanca, densa y opaca, que impedia distinguir los objetos á veinte varas. Los unos y los otros conocieron que estaba inmediata la pelea por el sonido de los clarines y por la voz de los gefes. . Al verse, mas bien dicho—al apercibirse por su bulto las dos líneas, los de Carrera se quedaron inmóviles; pero el coronel Moron dió la voz de cargar á los suyos, y yá fuese por lo imprevisto y súbito del encuentro, yá por ser milicianos los que componian las primeras hileras, el hecho fué que vacilaron, y que viéndolos dudosos aquel bravo oficial que habia hecho con grande distincion todas las campañas del Perú, [1] picó su brioso caballo, y se puso al frente de las mitades iniciando así el movimiento de la carga. Por desgracia, el caballo que montaba estaba herrado: al recibir el empuje de las espuelas del ginete, se resbaló sobre el pasto acuoso que pisaba, y fué á rodar violentamente sobre la línea enemiga, siguiéndose un bullicioso choque de animales y de armas, en médio del cual, postrado en el suelo y gravamente estropeado por el caballo, el Coronel Moron no pudo retirarse ni defenderse; allí perdió la vida. Despues de unos minutos de pelea, los de uno y otro bando se abrieron para rehacerse sobre sus repectivas retaguardias. Cundió

1. Al tiempo del motin de *Arequito* era gefe del batallon Nº. 2; y permaneció fiel á sus deberes al lado del General Cruz, por que era un verdadero militar de honor.



entonces entre los Cuyanos la lúgubre noticia de que su gefe habia sido muerto; y yá fuese falta de direccion, yá efecto del pánico que causa siempre un suceso de ese tamaño en tropas novicias, el hecho fué que se pronunció una retirada en desórden.

Mas el enemigo, desecho á su vez, no estaba tampoco en aptitud de renovar el combate ni de perseguir á los Cuyanos. Así fué que estos se retiraron á sus provincias sin haber sufrido una verdadera derrota. El encuentro fué sinembargo uno de los mas sangrientos que se recuerdan de aquella época dadas las proporciones numéricas de los combatientes. Por parte de Carrera casi se puede decir literalmente que todos los gefes y oficiales que sobrevivieron salieron heridos. Por parte de los cuyanos no fué menos el estrago. Si fuera posible hallar sentido en los asombrosos desatinos y pintarrajos que Vicuna-Mackenna, intemperante siempre, escribe con este motivo, deberiamos asegurar: que apesar de lo negativo del resultado, la victoria del dia habia pertenecido á las armas provinciales de Mendoza. Difícil seria al menos descifrar de otro modo este galimatias:—El sucesor del Coronel Moron (dice)—dió « órden de repasar el río, y dispersarse en la opuesta « orilla dirigiéndose cada cual como pudiese á la « provincia de Mendoza, que sería el punto general « de reunion ¡tan profundo era el pánico que inspiró « *á los propios vencedores* el inaudito coraje de los « vencidos! La victoria misma se inclinó *ante las « columnas perseguidas* de los chilenos, que esta

« vez puede decirse *que conquistaron el campo con* « *la espalda vuelta al enemigo*, levantando así la « reputacion de su bravura.» Esto es sublime!

La retirada de los Cuyanos dejó pues abierto el camino para que Carrera pasase por las Achiras y ocupase á San Luis á principios de Julio. A la noticia de este contraste se produjo en Mendoza y en San Juan una profunda agitacion en los espiritus. Llenos de ardor y de indignacion todos tomaron las armas para acabar de una vez con aquel bandolero que no les dejaba quietud; y el alzamiento de los ánimos para emprender de una manera seria la campaña y revindicar el honor de las armas provinciales, fué verdaderamente popular y general. Carrera lo conoció, y comprendió que su posicion era mala en San Luis. Allí no podia permanecer. No podia tampoco retroceder, porque las fuerzas de Buenos Aires y de Santa-fé numerosas y vencedoras de Ramirez aseguraban una paz inconmovible del litoral á Córdoba. No le quedaba pues mas camino que continuar ácia adelante, y transmontar los Andes. Pero para ello era preciso doblar la resistencia y la nueva energía con que Mendoza y San Juan habian resuelto ponérsele delante. En este apuro, prefirió tentar médios pacíficos, y negociar el pasage que tanto deseaba, desinteresando á los gobiernos de Cuyo de todo esfuerzo en contra suya.

Con esta mira procuró poner de manifiesto, que aunque vencedor y dueño de San Luis, habia usado de una *delicadeza suma* en no tomar ingerencia alguna

en el gobierno, que, segun él, se habia dado la Provincia por libre eleccion, ó reeleccion de Jimenes; y aparentando una abstencion absoluta en todo lo interno, se redujo á hacer un tratado con ese gobernador: estipulando, como de potencia á potencia, 1° el desalojo del territorio con la fuerza que mandaba—2° el suministro de caballos y de algun ganado para su mantenimiento en el camino—3° la mediacion del gobierno creado por él en San Luis para recabar que en obsequio á la paz y á la tranquilidad de las tres provincias, Mendoza y San Juan ratificaran este tratado, y no solo le abriesen el paso á la Cordillera, sinó que le dieran tambien algunos socorros de víveres.

El gobierno de Chile hasta entonces no habia cumplido una sola de las cláusulas del tratado, y habia dejado pesar sobre Cuyo los enormes sacrificios de hombres, de recursos y de dinero que le costaba la guerra contra Carrera; pero el gobierno de Mendoza, fiel á sus compromisos, rechazó con indignacion esas cláusulas forjadas entre Carrera y el nuevo gobernador de San Luis; sin dejarle al primero mas camino que el de abrirse á viva fuerza el paso que buscaba. Y por cierto que si queria lograrlo no tenia tiempo que perder.

Mendoza habia reorganizado sus fuerzas: San Juan habia levantado y equipado una gruesa division: juntas formaban á lo menos mil ochocientes hombres, de los qué seiscientos eran de exelente infanteria: arma que era decisiva en un terreno como aquel

alejado de la pampa y situado entre propiedades rurales, donde la caballeria no podia correrse en el desierto ni esquivar el cañon de los fusiles. Mandaba la division de San Juan el coronel Urdininea, hijo de Charcas, y oficial de bastante crédito en las guerras del Perú. Mandaba la division de Mendoza un coronel de Milicias de aquella Provincia, don Alvino Gutierrez : rico hacendado, *tropero* enérgico y acostumbrado á atravesar las Pampas. A estas condiciones de valia social, Gutierrez reunia la de ser honradísimo: leal en todos sus sentimientos, intransigente con lo malo, patriota firme, provincialista acérrimo; y si no tenia talentos militares ni políticos de un órden superior, tenia por lo menos grande cordura, y aquel *sustractum* de la esperiencia local, que se adquiere con el hábito de vivir en contacto íntimo con el pueblo de cuyo seno salian los soldados milicianos y *paisanos* que debian obedecerle. Ellos eran tambien troperos como él: adecuados por consiguiente para entenderse entre sí y obrar de acuerdo. Con estas dotes, y con un conocimiento consumado del terreno en que iba á operar, Gutierrez era, á no dudarlo, el mejor general que Mendoza podia oponer á Carrera; que, al fin, no era, en aspecto ninguno, superior al gefe mendocino, como lo prueban sus vergonzosas y ridículas campañas en Chile, de 1811 á 1814. [1] En las provincias argentinas, de 1820 á 21

1. Véase Historia de la Independencia de Chile por Barros-Arana vol. 2 pag. 219 y siguientes:—



nada habia hecho que pasase de un rol segundario á las órdenes de Ramirez y de Lopez, ó que saliese de la pobre categoría de encuentros pequeños y sin la menor importancia estratégica.

La situacion de Carrera no era pues nada satisfactoria en San Luis. El vecindario huia de él en masa, y se refugiaba en los campos de Córdoba y de Cuyo. Sus gefes cometian desacatos de todo género: uno que era casado, forzaba á una niña de la familia de Ocaña á casarse con él. Otro arrancaba por fuerza á una señorita de la casa de sus padres y la encerraba por cuatro dias en su cuartel. Otro robaba desvergonzadamente las alhajas de las Iglesias. Los soldados, y los foragidos de que se componia su banda, salteaban, mataban, robaban y violaban á su placer y sin estorbo. [1]

Por otra parte, en Mendoza habia por todo esto grande agitacion y profunda alarma; así es que se hacian esfuerzos enormes por armarse pronto y bien. Apurado el gobierno con semejantes urgencias, mandó un emisário caracterizado á Chile, el doctor don Pedro Nolazco Videla, para que recabara los suministros que estaban pactados. Hé aquí la contestacion oficial con que volvió á los pocos dias:—« No « puede V. S. figurarse cual es el presente estado « de nulidad de nuestros fondos. El sosten de la « guerra, los auxilios remitidos á NUESTRO EGÉRCITO « del Perú, y los que se han enviado á las provin-

2. Vicuña-Mackenna— *Ostrac. de los Carrera* pag. 398 y 399.



« cias de Cuyo (tres mil pesos remitidos en Marzo « al hacer el tratado) han reducido al erario á tér- « minos que no puede absolutamente subvenir aún « al pago de las listas de lo militar y de lo civil. V. « S. sabe, por otra parte, cuantos gastos exige el « movimiento de la mas pequeña partida de tropa, « y debe por consiguiente sentir la absoluta impo- « sibilidad de que marche la que se habia destinado « para esa provincia » Lo que habia en el fondo era un cálculo de egoismo: dejar á Cuyo que hiciera, solo, el supremo esfuerzo, y conservar la tropa y los recursos ofrecidos, para oponerlos á Carrera si lograba pasar la Cordillera. Chile le pedia á Mendoza que lo disculpara haciéndose cargo de los *cuantiosos gastos que imponia el movimiento de la mas pequeña partida de tropa;* pero no reflexionaba, él por su parte, sobre los inmensos sacrificios que su alianza le imponia á Cuyo, en el momento mismo en quó, con muy poca lealtad, se declaraba impotente para cumplir el solemne compromiso que habia tomado en favor de una causa que era de su esclusivo interés, y nada más.

Visto el ardor con que se hacian los nuevos armamentos de Cuyo, y la aproximancion de Bustos y Lamadrid á las *Achiras*, Carrera comprendió que en muy poco tiempo vendrian sobre San Luis las fuerzas de San Juan y la Rioja, por el poniente: las de Mendoza (reforzadas segun él suponia equivocadamente con la escolta de O'Higgins) por el Sur; al mismo tiempo que Bustos y Lamadrid, situados al nordeste en las puntas de la Sierra, debian estorbarle toda tentativa

de volverse á la Pampa; lo cual, por otra parte, no le ofrecia recurso ni esperanza alguna, aún suponiendo que pudiera vencer la enérgica resistencia que su gente y oficiales le hacian á seguirlo entre los indios. En esta situacion apuradísima no tenia mas alternativa que entregarse á la clemencia de sus enemigos, ó abrirse camino por entre ellos. En este último caso era menester adelantárseles para batir en detalle alguna de las divisiones que se formaban contra él. Suponiendo mas fuerte y mas formada la de Mendoza que la de San Juan, procuró hacer un movimiento simulado sobre la primera, que estaba al Sur, en el *Retamo*; para marchar con pricipitacion sobre la segunda que estaba al poniente, en las *Majaditas*, sorprenderla, y atravesar con rápidez á Coquimbo por los boquetes de la Cordillera por donde habia pasado el coronel Cabot en 1817, en cumplimiento de las órdenes del general San Martin.

Las fuerzas de las provincias de Cuyo empezaban yá á ejecutar sus movimientos para encerrar á Carrera en San Luis, ó para cortarle el paso si procuraba evadirse. En prevision de que quisiera tomar las márgenes del Tunuyan para internarse al sur de Chile por el Planchon, el Comandante general de la division Mendocina se habia situado en el *Retamo*, y habia adelantado en el camino de San Luis una vanguardia de 200 hombres, al mando de un capitan Arellanos, con la órden de situarse en las *Catitas* y de vigilar las rutas de la Pampa. Pero Carrera no pensaba tomar este camino; su propósito reservado

era caer de improviso sobre San Juan; asi es que para ocultar este movimiento, abandonó sigilosamente á San Luis en la tarde del 21 de agosto, desprendiendo al capitan mendocino José Aldao, (hermano del famoso fraile D. Félix, y tan perdulário como este) con la órden de que atacase la avanzada de las *Catitas*, y de que permaneciese algun tiempo por allí para atraer la atencion de Gutierrez y hacerle creer que toda la division marchaba sobre él. Entre tanto, caminando dia y noche, Carrera hacia su camino por la travesía, entre las Lagunas de *Huana-Cachi* [1] y la Sierra de los *Quijanas*, rectamente al rio San Juan.

Al saber el ataque repentino de las *Catitas*, Gutierrez creyó por un momento que Carrera intentaba tomar la via del Sur por la costa del Tunuyan. Pero muy pronto salió de su error; y como era suspicaz y vaqueano cual nadie, sospechó al instanste que Carrera habia tomado precipitadamente rumbo al nor-oeste, para caer sobre San Juan, mientras que él lo esperaba al Sur. Desde luego, sin dar descanso á la tropa ni de dia ni de noche, y sin cuidar de otra cosa que de la caballada escojida, y *de tiro*, que llevaba, cortó rectamente del *Retamo* á la laguna del *Rosario*; y pasando al otro lado de ella por *Encon*, dió con la huella del enemigo al mismo tiempo que las fuerzas de San Juan comenzaban á replegarse á la ciudad delante de la banda de Carrera.

Cuando este supo que la Division de Mendoza

1. Diccion quichua que significa *pilares ó terrones de sal.*



marchaba aprisa tras de él, comprendió que su situacion era mala; y que aún suponiendo que tuviera tiempo y fortuna para darle un golpe al Coronel Urdininea gefe de los sanjuaninos, poco habria conseguido, si unas horas despues llegaban las fuerzas de Mendoza y lo tomaban en las dificultades de semejante posicion. Entónces se le ocurrió que contramarchando de improviso, podria sorprender á Gutierrez, para dispersarle la fuerza cuando menos; y ejecutándolo así al momento, retrocedió ácia *Camarico*; y al caer la noche del dia 3 de Agosto acampó en la punta de unos grandes médanos, que, con este nombre *Punta del Médano*, quedan entre el rio San Juan y las sierras del naciente.

Como Gutierrez continuaba sus marchas por la noche dirijiéndose á los mismos lugares, descubrió á lo lejos los fogones de un campamento; y suponiendo que fuera el de Carrera se aproximó cuanto la prudencia se lo permitia, para que este no le pudiese eludir el combate al otro dia. Al primer crepúsculo de la aurora, la division mendocina estaba yá montada en sus caballos de tiro, y se avansaba por uno de los costados del médano, ocultando un batallon de 240 plazas que debia formar la base inconmovible de la línea. Los montoneros, que eran setecientos y pico, formaron su columna y emprendieron su marcha sobre los Mendocinos, por que no les quedaba otro recurso que el combate. Gutierrez estendió una línea general de caballería subdividida en tres partes; y colocó su batallon detrás de la parte que for-

famaba el centro aparente, «para que no fuese visto por el enemigo» dice en su parte oficial. Asi que los *chilenos* se creyeron á distancia conveniente, aglomeraron á su derecha casi toda su fuerza y se lanzaron á flanquear la izquierda de los mendocinos. Pero en ese momento, desfiló por la derecha la caballería que ocupaba el centro, y descubriéndose el batallon avanzó unos pasos é hizo un fuego tan terrible por hileras, que, á la vez que sorprendió destrozó la línea enemiga, cuyos ginetes volvieron caras en completo desórden perseguidos y sableados por la caballeria mendocina de la izquierda. Los montoneros se replegaron á una gruesa reserva que estaba á mucha distancia; y como el Comandante Olazabal encargado de perseguirlos no sabia todavía que la mayor parte de lo que veia era una infinidad de mujeres que seguian la banda, y entre la cual se mantenia Carrera sin entrar en la accion, como siempre lo hacia, [1] mandó replegar tambien sus mitades de caballeria sobre su línea. Rehechos á la distancia, los chilenos quisieron renovar la misma operacion; pero recibidos siempre por los fuegos de la infanteria, que estaba mandada por un oficial boliviano, muy bravo y sumamente diestro, el capitan D. Jorje Velazco, tuvieron al fin que ponerse en fuga; y entonces fueron activamente perseguidos y sableados por todo el campo, teniendo que dividirse en pequeños grupos que huian por donde mejor po-

1. Vicuña-Mackenna. pág. 414 y 391; y parte oficial del Comandante General Gutierrez.



dian; los qué unos primero, otros despues, iban cayendo prisioneros de los vencedores. Voz general fué en aquel tiempo (y los documentos lo acreditan) que en el éxito de la campaña y del combate habia tenido parte principal la habilidad y la bravura del Comandante D. Manuel Olazabal, antiguo oficial de *Granaderos á caballo.*

Como Carrera se hallaba en la reserva, ó grupo de mujeres que la figuraba, [1] tuvo tiempo sobrado de ponerse en fuga así que vió el mal éxito de la segunda carga de su gente, sin esperar el resultado del esfuerzo desesperado que Benavente trataba de hacer por puro despecho; salió del campo acompañado de cincuenta y tantas personas, entre soldados y oficiales, que se habian replegado á ese punto en desórden, y que pasaban por ser sus secuaces mas antiguos y mas fieles, para ir á colocarse á unas treinta cuadras á la derecha, camino de *Encon*, y reunir los dispersos que pudiera recojer. Su mira era ahora cruzar al *Retamo* haciendo en sentido inverso el camino que habia hecho Gutierrez; para tomar en seguida la márgen derecha del *Tunuyan* y asilarse entre las indiadas de la Pampa. A las tres horas de ese mismo dia se le incorporó Benavente con muchos otros fugitivos.

Las palabras con que Gutierrez dió cuenta al gobierno de Mendoza de su espléndida victoria, pin-

1 Véase Parte oficial y VicuñaMackenna *Ostrac. de los Carreras*, páj. 491.



tan al natural el carácter enérjico é ingénuo del hombre llano y bien templado de nuestros campos:— « Lo he destruido del todo; he hecho muchos pri- « sioneros y prisioneras; muchos muertos; y aùn « estamos en el campo de batalla persiguiendo « al enemigo. Él va huyendo y enteramente á « pié; no tiene por donde escapar; si no cae en mis « manos, caerá en las de San Juan; tengo toda su « caballada y cargas; náda le queda si no lleva una « soga para ahorcarse.»

Consecuente con su temple de hombre endurecido en los accidentes del campo, Gutierrez estaba espuesto, por desgracia, á dejarse llevar por los estímulos apasionados del momento. Enardecido con la lucha inmediata y profundamente impregnado en el odio implacable con que los pueblos de Cuyo, (idólatras de San Martin,) miraban á Carrera, Gutierrez abusó cruelmente del triunfo, mandando sacar de entre los prisioneros aquellos que se decia que habian sido *los mas criminales*; y los mandó fusilar en el acto, sin querer oir las insinuaciones ni consejos de oficiales mas acostumbrados que él á vencer sin tomarse el derecho de castigar á los vencidos. Pero antes de condenar su crueldad, es preciso tener presente que al dar esta órden acababa de recibir la noticia de que una de las partidas dispersas del enemigo habia asaltado la poblacion de Jocolí, habia violado una niña y muerto al jóven Antuña, oficial de milicias que guardaba allí un trozo de caballada; y verdad es tambien que delante del

sentimiento popular, Carrera pasaba por un monstruo de iniquidad; y qué los que le habian seguido eran tenidos por réprobos maldecidos é indignos de ser tolerados en ninguna sociedad humana. Por exagerado que parezca este aserto, por difícil de concebirlo que sea hoy, entonces era caso de fé; y un secuaz de Carrera era, á los ojos del pueblo, un tigre ó una hiena que todo el mundo tenia derecho de matar por propia defensa.

En las primeras horas de la fuga nadie se habia preocupado, entre los montoneros, de otra cosa que de escapar á la persecucion de los vencedores. Pero al cerrar la tarde, queriendo darse cuenta de su verdadera situacion, preguntaron á donde iban con aquella ansiedad que es propia de los desgraciados que se ven perdidos en el espantoso vacío de la derrota. Cuando oyeron decir—*¡No tenemos mas recurso que la Pampa y las indiadas!* sintieron el pavor y la desesperacion como un frio mortal sobre el alma; y comenzó á formarse en todos un sentimiento de resistencia, vago al principio, que tomó pronto el carácter de una conjuracion. Un Teniente Inchausti, nativo de Chile, que pertenecia á la escolta de Carrera, se acercó al capitan Fuentes de la misma y le dijo—Rafael: esto no puede ser! Estos hombres nos han sacrificado con mentiras, y ahora quieren hundirnos en la Pampa! Es preciso sublevarnos! Fuentes oyó cabizbajo aquellas graves palabras, y despues de un momento contestó:—« Tal vez no habrá otro reme-

dio: el coronel Arias piensa lo mismo que tú; y creo que esa opinion es general. ¿Porqué no hablas con el coronel?»

Inchausti picó su caballo y habló largo rato con Arias envueltos en la oscuridad de la noche: tramándose en seguida un complot entre oficiales y soldados, para prender á Carrera y entregarlo á las fuerzas Mendocinas, cuyas partidas perseguidoras no podian estar distantes. Nada era mas natural que semejante infamia entre bandoleros como aquellos, de la clase mas degradada y criminal que puede tener una sociedad anarquizada por la guerra civil. Carrera recibia en este momento el galardon de los atentados que habia autorizado haciéndose el gefe de semejantes bandidos. Cuando el complot estuvo formado, convinieron en esperar las altas horas de la noche para aprovecharse de la fatiga y de la postracion de los vencidos. Un grupo de oficiales, entre los que iban Carrera y Benavente, caminaba silenciosamente á la cabeza de los fugitivos, envueltos todos ellos en sus ponchos para evitar el frio húmedo de la noche. Arias, Inchausti, Moya, Fuentes y muchos otros de los complotados habian tomado poco á poco un puesto adecuado cerca del gefe de la gavilla; é inmediatamente á su espalda se habia colocado un malvado chileno, llamado Sierra, que hasta entonces habia sido el sicario de confianza de Carrera, y que no habia tenido ahora inconveniente ninguno para comprometerse á desarmarlo á la primera señal de los conjurados.

Eran las diez de la noche [1] cuando el melancólico siléncio en que marchaba aquel grupo estigmatizado por la opinion, fué repentinamente perturbado por el grito de *¡Alto! pié á tierra!* dado vigorosamente á vanguardia, y por unas cuantas detonaciones atropelladas de pistolas y tercerolas. Siguióse como era consiguiente un alboroto de gritos y carreras de caballos de los que sorprendidos con el incidente huian por el campo. Pero Carrera habia sido tomado de la boca del poncho por Sierra, al mismo tiempo que otros conjurados lo desarmaban y lo hacian bajar del caballo con violencia sin atender á las voces de—*no me dejes matar, Sierra!* que fueron las únicas que pronunció. Benavente, montado en aquel generoso animal que habia rodado bajo la espuela del coronel Moron en el encuentro de *Rio Cuarto*, habia logrado escaparse, tomando la carrera con diez ó doce mas, ácia la derecha. Pero á las tres horas era tambien tomado por una partida de las que los perseguian, y remitido á Mendoza; donde entró á las diez de la mañana seguido de una ardiente multitud que lo maldecia en todos los tonos con la exaltacion que toman siempre las victorias populares.

Preso ya Carrera por la traicion de los suyos, y sosegado el primer alboroto, Arias tomó el mando de la banda, ajustó los resortes de la disciplina proclamando el rigorismo brutal que rige en estos casos, y se dirijió á *Jocolí*: satisfecho de llevar una

1. Conversacion con el coronel D. Manuel Pueyrredon, testigo ocular.



presa con cuya presentacion estaba seguro de obtener su propio indulto y el de los que le habian ayudado en esa inícua hazaña. Con el aviso de lo ocurrido, salió de Mendoza un escuadron de milicias al mando de un coronel Garcia, á recibirse del preso; y lo trajo por lo pronto á una de las quintas de la ciudad bajo buena guardia.

Es inútil hablar del júbilo en que habia prorrumpido la ciudad vencedora. Todos los habitantes llenaban las calles: las ventanas abiertas y llenas de señoras: flameaban banderas en los edificios: las salvas de la artilleria y las campanas daban alas al bullir de las gentes y á la vocingleria del pueblo. Para evitarle á Carrera un epectáculo que debia hacer mas cruel su desgracia, ó provocar quizás alguna de esas violaciones ultrajantes que son de temerse cuando el ódio popular se halla así exaltado hasta el paroxismo, se dió órden de no traerlo á la cárcel hasta las nueve de la noche: hora en que se suponia que una gran parte de la multitud, aquella precisamente que en estos casos es mas de temerse, se hubiera ya retirado á sus lugares habituales de descanso ó de pasatiempo. Sin embargo, pronto se supo la hora de la entrada del preso; y como en aquel tiempo Mendoza tenia un escasísimo alumbrado y mucha dificultad para surtirse de faroles y artículos de vídrio, el vecindario se habia provisto de linternas de mano para alumbrar el tránsito y alcanzar á ver el rostro de aquel proscrito, que si bien habia caido ahora bajo el brazo de jueces apasionados y

parciales, tenia mayor desgracia todavia en la notoriedad de sus atentados; pues ellos iban á servir para disimular la ilegalidad del procedimiento, bajo las evidentes exijencias de la justicia; que, tomada en la forma contemporánea y elemental, se dirigia al castigo del crimen mas que á la reforma moral del criminal, ó que á la garantía incruenta de la sociedad. La moral jurídica es profundamente diversa en cada época de la civilizacion.

Desde que el Gobernador Godoy-Cruz supo la captura de Carrera reunió un Consejo consultivo para determinar, prévio estúdio, lo que debia hacerse con el preso. Godoy-Cruz era hombre grave y taciturno: altivo, y aunque de maneras muy urbanas, tiezo é inflexible. Acostumbrado á ser mirado con suma estimacion, y aún con respeto, por San Martin y por O'Higgins, tenia grande aprecio de sí mismo y del acierto de sus juicios; pues desde 1810 gozaba de mucho influjo en Mendoza, y habia sido en el Congreso Nacional de Tucuman uno de los miembros mas oidos y mas sérios. Privaban á su lado dos legistas de mérito, el Auditor don Nazario Ortiz y don Pedro Nolazco Videla: togados como el pergamino de sus diplomas, estrechos y rectos como un claustro. Fácil les fué encontrar una jurisprudencia al caso y aplicarla con estrictez. La invasion vandálica de Carrera era un salteamiento á mano armada de provincias y gobiernos, para los cuales el caudillo de la banda era un simple estrangero. El preso habia empezado por la guerra á muerte en el Salto

contra niños y contra mujeres: ninguna ley humana le protegia como beligerante: era un simple salteador, gefe de salteadores. Su atrevida y peligrosa agresion era precisamente la que habia puesto á Mendoza bajo el imperio de *la ley marcial*. El Gobierno imperaba pues como capitan general en campaña, al frente de un enemigo que obraba y que estaba fuera de la ley comun. El Gobierno pues era un tribunal militar, y podia obrar como Consejo de Guerra con entera y perfecta regularidad. Bastaba nombrar por decreto, ó por órden del momento, los miembros que bajo la presidencia del Gobernador habian de constituir ese Consejo; oir sumariamente al reo, y resolver sobre su suerte inmediatamente. [1]

Asi se resolvió y así se hizo. A las nueve de la noche Carrera atravesó la ciudad sentado en un caballo; llevaba los piés ligados con grillos, y era conducido de la rienda por un soldado del escuadron que lo iba custodiando. Una infinidad de linternas, de luz vaga y vacilante, se alzaban á la altura de los circunstantes para reflejarse en el rostro aristocrático del proscrito; y el tropel de las gentes seguia por uno y otro lado del tránsito, hasta amontonarse en la puerta de la Casa de Gobierno, donde el Tribunal de Estado ó Consejo de Guerra, esperaba al reo. Carrera entró á la sala del Consejo con dignidad pero sin petulancia. Godoy-Cruz

1. Conversacion con el señor Godoy-Cruz en 1842, en casa del señor N. Moreno (*Chimba* de Santiago de Chile.)



se levantó de la testera que ocupaba y se adelantó á saludarlo con interés. Tomándolo de la mano lo hizo sentar en una silla cómoda, al lado izquierdo, y se volvió á tomar su puesto en el centro del tribunal. Desde allí le dirijió la palabra y le dijo:— « El Sr. General Carrera comprenderá probable- « mente la situacion en que se halla. El Gobierno « de Mendoza tiene que juzgarlo en conformidad « con la ley marcial que rige en la provincia, y que « se ha puesto en vigencia ocasionada por los mis- « mos actos hostiles del Sr. General. Pero antes « de proceder á resolver en la causa, el Gobierno « desea que el Señor General se defienda delante « de sus jueces; y en esa virtud, tengo yo que pre- « cisarle los cargos de que debe descartarse.»...... Carrera lo interrumpió entonces y dijo—« Yo no « comprendo, Señor Gobernador, que significan estas « palabras de *causa* y de *sentencia* que le oigo á « V. E. con una grande estrañeza. Yo soy aquí, « Señor Gobernador, un prisionero de guerra, tomado « despues de una batalla, y no comprendo que se « me quiera someter á tribunales ningunos; pues que « solo entre salvajes se juzga y se castiga á los prisio- « neros—Mejor será, Señor General, que no discuta- « mos sobre lo que hacen ó no hacen los salvajes; ni « tampoco si los que no son salvajes tienen ó nó el dere- « cho de juzgar á V. en el caso en que nos hallamos. « Dejaremos esto á un lado por el interés del mismo « Señor General; y le pido que me escuche; por que « si bien es cierto que tengo un grande dolor de que

« me haya tocado este caso, tambien es cierto que « en cumplimiento de mi deber, y como primer ma- « gistrado de la provincia, estoy resuelto á hacer « todo lo que me exijan las circunstancias—Rendido « y engrillado yo no podré evitarlo, Señor Gober- « nador—De eso precisamente se trata: de que el « Señor General, oyendo los cargos que tenemos « que hacerle, nos esplique todo lo que ha sucedido « antes de haber sido vencido por las tropas de la « provincia y engrillado como reo—Ya he dicho, señor, « que he sido tomado despues de una batalla, y que estoy « prisionero—Nuestra opinion pudiera ser otra, Se- « ñor General: se llaman prisioneros á los militares « que sirviendo con las armas una bandera recono- « cida ó un Gobierno cualquiera establecido, tienen que « rendirlas al mas fuerte en el combate. Pero el Sr. Ge- « neral, desde que se separó sublevado del Exelen- « tísimo Señor Gobernador de Santa-Fé, no ha tenido « bandera ni servido á ningun Gobierno conocido. Sin « embargo, ha asaltado y saqueado pueblos, ha tomado « propiedades, ha invadido provincias, ha concitado las « hostilidades de los indios salvajes de la pampa con- « tra los pueblos cultos, ha castigado y perseguido « vecinos. Y, valido de la fuerza de su banda, ha « impuesto contribuciones y atacado Gobiernos en un « país en el que ningun derecho político tiene. Estos « hechos, Señor General, si fuesen ciertos, y si no « fuesen atenuados por sus descargos, son lo que las « leyes en todas partes llaman actos de piratería. Aque- « llos que los cometen no son prisioneros amparados

« por la ley de las gentes, sino reos que siempre son juz-
« gados por los tribunales militares de que dependen
« las fuerzas que los aprehenden. Repito, sin embar-
« go, que el tribunal que presido tiene un sincero de-
« seo de que el Señor General pueda descartarse, ó
« atenuar por lo menos el peso de estos cargos.»

Carrera meditó unos momentos, y levantando de pronto la cabeza, comenzó una historia animada de los vejámenes que se le habian inferido desde el dia en qué, perdido Chile por la derrota de *Rancagua*, él habia tenido que asilarse en Mendoza; donde se le había dado un trato humillante vista la elevada categoría con que había emigrado. Dijo que el General San Martin le había privado del mando de las tropas chilenas que le correspondía, y que lo había desterrado á Buenos Aires; que allí había encontrado la benigna proteccion del Supremo Director Alvear; pero que caido este, habia sido perseguido, y se habia visto obligado á irse á Norte-América. Continuó en seguida con el despojo de los buques de guerra que habia traido á su regreso, y su prision: espuso el asesinato jurídico de sus hermanos: mencionó muy por encima la amistad de Ramirez, el cambio de Lopez y la situacion desesperada en que se habia visto, etc., etc. De todo lo cual habia resultado (dijo) que una fatalidad inflexible lo hubiera empujado á todo lo que se le reprochaba ahora como crímen, cuando la verdad era que no le habia quedado alternativa ninguna para obrar de otra manera en esta lucha espantosa que habia sostenido entre la muerte y la vida.

Al decir de los que presenciaron este acto, y de los que recogieron la opinion general del momento, Carrera se produjo con mucha ingenuidad y con bastante elocuencia: El Tribunal le oyó con un aire impenetrable y frio. Al cabo de un rato de silencio, Carrera dijo: —Ya he dicho, Señor Gobernador, cuanto tenia que decir—¿Nada tiene V. que agregar?—Nada—¿Por qué no medita V. si ha olvidado algo que le convenga decirnos?—Carrera se recogió, pero sin tomarse mucho tiempo repitió que nada mas tenía que agregar—En ese caso, es preciso que lo entregue á V. al oficial que lo debe custodiar en su prision—Está bien, señor!.... Godoy-Cruz se levantó, y lo condujo de la mano hasta la puerta donde le aguardaba el oficial y varios soldados—«¿Y cuál « será mi suerte, Señor Gobernador? le preguntó « Carrera á Godoy-Cruz, al salir de la sala—¿Qué « puedo decirle á V., Señor General? eso lo decidirán « las leyes.»

La esposision y la figura interesante del proscrito hicieron impresion en el Consejo de Gobierno. Algunos miembros de los que habian entrado en él con la idea de oir á Carrera por forma para sentenciarlo y hacerlo ejecutar al dia siguiente, variaron de opinion, y sostuvieron que era indispensable llevar la causa con mayor formalidad: nombrar un consejo de Guerra de militares, y un fiscal que acusase para que los reos nombrasen sus respectivos defensores.

En efecto, el Gobierno tiró un decreto al otro dia (2 de Setiembre, ordenándole al Comandante de Ar-

mas que nombrase un Consejo de Guerra de oficiales Generales, para que oida por ellos la acusacion fiscal procediese en el término de 24 horas á sentenciar la causa. El Fiscal, Sargento Mayor Don José Cabero, presentó su acusacion y pidió pena de muerte con mutilacion de miembros (los tiempos eran duros) contra Carrera, Benavente y Alvarez, fundándose en los hechos notórios de cada uno y en el texto de las Ordenanzas. Despues de varios incidentes, los reos decidieron no nombrar defensores; y vista la causa el dia 3 de setiembre, los siete Miembros del Consejo votaron por la muerte, y la mayoría de ellos por la mutilacion de miembros, segun lo prevenia y mandaba la Ordenanza en el Trat. 8°, tít. 10, art. 3, 4, 6, 26, 70, 80, 88.

En esos mismos momentos, el pueblo de Mendoza saludaba con inmenso regocijo la entrada del ejército vencedor; y los *vivas* á Gutierrez, á Olazabal, Velazco, Aycardo, Corbalan, lanzados por miles de voces entusiasmadas, atronaban literalmente el aire mezclados al cañon, á las campanas, y á los cohetes. Alguien logró interesar al comandante Olazabal para que en este feliz instante le arrancara al Gobierno el indulto de Benavente; y lo obtuvo. Con este motivo, el bravo oficial tuvo ocasion de hablar en el calabozo con Carrera, y no pudo menos que salir interesado tambien por salvarlo. Ardoroso y exijente, parece (segun dice él mismo) que logró ablandar á Godoy-Cruz; y corrió á cumunicárselo al reo, quizás con demasiada ligereza—«Carrera oyó la noticia « de su indulto con radiante gratitud; y con aquella

« afluencia que le era tan peculiar, me llenó de li-
« sonjas, (dice Olozabal) agregándome *que estaba cier-*
« *to que si el General San Martin hubiera sabido el*
« *peligro en que habia estado su vida, no lo habria*
« *permitido.*» Véase pues, como Carrera sabia en conciencia que el General San Martin era inocente del sacrificio de sus hermanos: véase como hacia justicia á la magnanimidad de su carácter; y como, cuando á pretesto de esos hechos se habia lanzado á todos los atentados imaginables, invocando la justicia de su venganza contra el noble Libertador de Chile, habia obedecido nada mas que á la envidia que le inspiraba la superioridad del General: al despecho y al rencor de sus pasiones desenfrenadas. Bien sabia él que los únicos culpables del sacrificio de sus hermanos habian sido—O'Higgins como indicador, y Monteagudo como ejecutor; y bien sabia él que el General San Martin habia lamentado el hecho y castigado al ejecutor hasta donde habia alcanzado su poder, y hasta donde era posible, vistas las exigencias de la causa sud-americana. La prueba de que Carrera sabia todo esto se halla en esas palabras que el Coronel Olazabal le oyó en la carcel: palabras que ese ingénuo militar transcribe en su interesante folleto sobre este episódio de la historia argentina.

« El 4 del corriente (Setiembre) fué pasado
« por las armas en la plaza mayor de esta ciudad el
« Brigadier D. José Miguel Carrera con otros dos
« de sus secuaces; y sus miembros fueron mutila-
« dos para memoria de la posteridad y escarmien-

« to de otros desnaturalizados que quisieran imitar-
« lo.» Esto decia el parte oficial que el Gobernador Godoy-Cruz pasó al general Rodriguez, Gobernador de Buenos Aires, sobre los sucesos de Mendoza.

Para quien fué realmente satisfactoria la ejecucion de Carrera, fué sin duda para el Gobierno de Chile y para el poderoso partido que encabezaba O'Higgins. Las manifestaciones de honra y de gratitud tributadas á la provincia de Mendoza y al ciudadano victorioso D. Alvino Gutierrez fueron esplícitas y altamente lisongeras. Una ley mandó que se acuñaran medallas de oro y de plata para que á nombrre de Chile el Gobierno de Mendoza condecorase el pecho de los vencedores; en el centro del anverso llevaban este lema: *Chile Agradecido*, dentro de una oula de estrellas; en el reverso *Campaña de Mendoza*. El Supremo Director de Chile dirigiéndose al Gobernador Godoy-Cruz le decia oficialmente: « La victoria de la *Punta del Mé-*
« *dano*, cuyo detalle me incluye V. S. en nota del 10
« de Setiembre último, ha colmado de gloria las
« armas de Mendoza. La muerte del último y mas
« tenaz caudillo de los anarquistas, [1] con la des-

1. Aquí O'Higgins con el egoismo característico de los chilenos espresa su propio sentimiento, bajo la faz de sus intereses, olvidándose de Ramirez que habia sido el hombre verdaderamente poderoso y superior entre los gefes de la montonera. Carrera no valia nada en el territorio argentino sin el apoyo de aquel que lo habia protejido. Muerto Ramirez, Carrera no era yá sino un mero incidente, incapaz de infundir temor, ni de hacer desviar el curso de las cosas. El desgraciado lo sabia; y de ahí su anelante empeño para trausmontar pronto la cordillera y huir del territorio argentino.



« truccion total de sus fuerzas, la reputó como una « gran batalla ganada al enemigo. Me lisonjeo de « que este memorable suceso será la base sobre « que se edifique la tranquilidad, la paz y el centro « de poder á que deben de tratar de reducirse yá « las Provincias del Rio de la Plata, para recuperar « el rango de una nacion libre: respetable para el ene- « migo y apreciable para las demás. Yo felicito á V. « S. con el mayor júbilo como el *principal móvil* « de una accion que *ha disipado* las densas nieblas « del anarquismo, LIBRÁNDOLAS de la devastacion « y horrores á que habrian sido entregadas si no se « hubiese acertado el golpe que aniquiló á sus en- « carnizados enemigos. Chile *conservará una* ETER- « NA GRATITUD á V. S. y á los dignos gefes, ofi- « ciales y tropa del ejército de Mendoza, por la « que á cada uno cupo *en libertarlo* de esos mismos « males con que tambien se veia amenazado por « las antiguas aspiraciones de aquellos vándalos.»

Desde luego, era natural que el gobierno de Buenos Aires no diese á la victoria de la *Punta del Médano* la misma importancia que á la de *Coronda*, en la que Lopez habia deshecho para siempre á Ramirez. Aquella era una mera consecuencia, una resultante necesaria de la otra: dia mas dia menos Carrera tenia que caer en manos de las fuerzas legales; y aún dado caso que hubiera sido feliz, todo se habria reducido á que hubiera logrado pasar á Chile con su banda de 700 forajidos, y anarquizar aquel pais. Ni Buenos Aires ni la República te-

nian grande interés en evitarlo, ahora que el Ejército Argentino habia apoyado y conseguido la gloriosa emancipacion del Perú. Sea por esto, sea por los elevados principios de moralidad administrativa y de generosa amnistia que comenzaban á constituir la doctrina del gobierno provincial, bajo las habilísimas inspiraciones de D. Manuel Garcia y de D. Bernardino Rivadavia, el hecho fué, que el gobierno de Buenos Aires guardó un prudente silencio sobre la ejecucion de Carrera, limitándose á congratularse por la victoria; á diferencia de O'Higgins y de su partido, para quienes la egecucion era mas importante que la victoria misma.

De todos modos, vencido y muerto Ramirez, las provincias del litoral quedaban en condiciones elementales de paz, por que ningun caudillo levantaba la cabeza en ellas para concentrar sus elementos bélicos y lanzarlos á la lucha en nombre de su ambicion. Ahora quedaban desarmadas, escarmentadas y débiles, al paso que Buenos Aires, el mortal enemigo de sus preocupaciones locales, libre de Artigas y vencedor de Ramirez, reorganizado sobre la base de una opinion pública prepotente, comenzaba á sentirse otra vez rico, civilizado, culto y aspirante á reconcentrar en su seno todos los elementos morales de la Reforma Social que habian entrado en la Revolucion de 1810 como agentes contra el régimen de la España; y que si bien habian obtenido yá la Independencia Nacional, no estaban de manera ninguna satisfechos en cuanto al organismo definitivo y estable que debia tomar la Nacion.

Fuera del litoral, la cuestion podia dividirse en dos categorías. En Cuyo podia contarse tambien con la paz y con la estabilidad. Amagadas un instante por la sublevacion del Rejimiento N° 1° de los Andes [1] las provincias de Mendoza y de San Juan pudieron dominar el espíritu del desquicio; y reaccionar ácia la base de buen gobierno interno que reposaba en el partido del general San Martin. Corro y Morillo á la cabeza del N° 1° despues de haber arrojado á Mendizabal [2] pretendieron marchar sobre Mendoza. Pero anarquizados entre ellos, fueron batidos por los Mendocinos mandados por el bravo Coronel Cajaraville, y se volvieron á San Juan. Mas, como aquellos cabecillas eran subalternos de una nulidad política y militar notoria para todos, la tropa no los respetaba ni eran capaces de mantener aquella cohesion de vínculos sin la cual no hay disciplina ni existencia posible en un cuerpo sublevado. Cuando ellos vieron que se deshacian, resolvieron huir á la Rioja, conviniendo en que Corro tomase el camino de esta provincia á la cabeza de los Restos del Rejimiento, y que mientras tanto fuese Morillo á verse con Carrera ó con Ramirez para que viniesen á protejer este movimiento y les facilitasen la bajada á Córdoba. Pero esto mismo fué imposible. Ni Carrera ni Ramirez podian cooperar á este proyecto, ni el Rejimiento se

1. Véase vol. de esta Revista pág.
2. Id. id. id.

mantuvo unido en la retirada; antes bien, deshecho en pequeños grupos, cada soldado tomaba el camino de su provincia, ó el que mejor le cuadraba en las circunstancias en que se veia. Resultó por consiguiente que deshecha así la tormenta, todo volviese en Cuyo á establecerse bajo la influencia del partido culto y burgés, que, unido personalmente al nombre y á la política del General San Martin, era eminentemente *nacionalista* y *liberal*; y por lo tanto, concordante en fines sociales y en antecedentes, como se ha visto, con el partido directorial que habia reaccionado y triunfado en Buenos Aires el 5 de Octubre de 1820. Godoy—Cruz era en Mendoza el eco fiel de San Martin: era el Congreso de Tucuman de 1816, era el compañero y el parcial de Pueyrredon, era el Ejército de los Andes con sus grandes recuerdos de Chacabuco y de Maipu. Así pues, entre él y el litoral dominado de nuevo por Buenos Aires, habia una completa y hereditaria fraternidad.

La situacion de las provincias del Norte era menos feliz y mucho mas complicada. Para esponerla es indispensable que retrocedamos un poco.

Vimos antes que á mediados de 1819 el General Belgrano habia recibido órden de levantar sucampamento de Tucuman, y de acudir al litoral con el *Ejército Auxiliar del Perú*, para batir las montoneras de Ramirez y de Lopez que estaban reconcentrando todas sus masas con la mira de lanzarse contra el Gobierno Directorial y unitario que residia

en Buenos Aires. El General San Martin habia recibido tambien las mismas órdenes, y debia obrar en el mismo sentido con las fuerzas reconcentradas en Mendoza y San Juan. Pero el General San Martin intrigó para no cumplir esas órdenes; mientras que el General Belgrano se resignó, y salió de Tucuman en Octubre de 1819 quedando allí de Gobernador intendente el Coronel Motta-Botello con algunos piquetes veteranos. Pero en Tucuman habia un partido, que aunque poco acreditado en el sentir de la Burgesia decente y comercial del pueblo, tenia eco en las masas y en los círculos de las gentes de garito: partido encabezado por D. Bernabé Araoz, á quien ya conocen nuestros lectores. [1] Libre este caudillejo mediocre del obstáculo que el Ejército legal habia opuesto hasta entonces á sus ambiciones bastardas, echó mano del dogma federal, como Artigas y como Ramirez, para crearse una provincia propia ydominar en ella á su antojo halagando el patriotismo local. Habiendo logrado pues confabularse con el capitan de cazadores, Abraham Gonzalez, hombre oscuro é insignificante, consiguieron sublevar la tropa en la madrugada del 12 de Noviembre de 1819; y reuniendo canalla hicieron un pronunciamiento político por el que aclamaron la *República Tucumana, soberana* é independiente, y por su primer Presidente al Coronel D. Bernabé Araoz. Al

1. Véase el No. vol. de esta Revista; y las *Memorias* del General Paz vol. II páj 7 y páj. 61—á 64.



otro dia el amable Presidente envió el despacho de General al capitan Gonzalez, le nombró General en Gefe de las fuerzas de aquella República y procedió en el acto á movilizar milicias, á aumentar los cuerpos veteranos, en prevision de lo que pudiere acontecer; y sobre todo para contener desde luego las malas intenciones de Güemes.

Este habia quedado en efecto como Comandante General de las fuerzas patriotas de las provincias de Salta y de Tucuman que tenian al frente las fuerzas realistas de Olañeta. Este nombramiento lo habia recibido del General Belgrano que era la autoridad legal y competente para darlo. La sublevacion de Araoz era pues un desacato y un peligro para Güemes, por que en Salta habia tambien un partido poderoso para el que era intolerable la presion que por tantos años habia ejercido este célebre Caudillo de la Independencia; acostumbrado á mirar al pueblo como una propiedad suya, como un instrumento de guerra contra los Realistas y de gloria personal para él, que el destino y la fuerza de los acontecimientos habia puesto en sus manos. Y de ahí era, que al mismo tiempo que su nombre era enzalzado como el de un grande patriota, era tambien odiado y aún estigmatizado como el de un mandon, para quien Salta era un simple campamento de vanguardia, ó de frontera, bajo el mando arbitrario de su glorioso caudillo. Por fortuna, Güemes era de un carácter muy benigno, incapaz de egecutar castigos severos, y mucho menos atentados sangrientos. Era tal el menosprecio con que

miraba á sus enemigos de provincia, que ninguno de ellos le ofendia ó le inquietaba con los antojos que de cuando en cuando manifestaban por deshacerse de él.

Pero despues de la sublevacion de D. Bernabé Araoz la situacion era otra. Un enemigo esterno y relativamente poderoso lo amenazaba por la frontera de Tucuman, asilando á los descontentos, y creando tropás para acometerlo mas ó menos tarde; mientras que por la frontera de Jujuí, los Realistas y muchos otros descontentos asilados entre ellos, se empeñaban tambien en atacarlo y derrocarlo. Para conjurar estos dos peligros, Güemes se encontró débil en los primeros momentos, y procuró contemporizar hasta preparar sus médis. Su principal anhelo era conseguir que se reuniera pronto un Congreso, para obtener un mando legal y fuerzas veteranas venidas de las demas provincias á defender la Independencia en las frontera de Jujuí, é invadir el Alto Perú. Volviendo á los estímulos de esta guerra que era tradicional desde 1810, y que debia ser, segun él creia, la primera cosa en que deberia pensar un Congreso Argentino, Güemes estaba seguro de encontrar el quicio de su poder y de su gloria, que se habia alterado con las anárquicas perturbaciones de 1820. Entretanto, y mientras no se conseguia esta anhelada cohesion de las Provincias Argentinas, Güemes hacia esfuerzos sobrehumanos para que Bustos le enviase al Coronel Heredia (enemigo y rival de Araoz) con los cuerpos de *Húsares* y *Dragones* para que le sirviesen á la vez y

contra el General Realista Olañeta, (que comenzaba á amagar con una nueva invasion sobre Jujui) contra Araoz, y contra los conatos subversivos de adentro de su misma provincia. En este mismo sentido y buscando los mismos fines, intrigaba en Santiago del Estero y en Catamarca (sub-delegaciones de Tucuman) para que se levantasen contra la capital provincial y se declarasen provincias independientes y soberanas, haciendo valer contra Araoz los mismos principios que este habia hecho valer contra el vínculo constitucional que ligaba á Tucuman con Buenos Aires.

Nada era mas natural que el pronunciamiento de Santiago del Estero en este sentido, dada la mania de segregaciones y la pasion de autonomia que entonces dominaba en todas y en cada una de las provincias argentinas. Desde que Tucuman se habia arrogado el carácter de centro político y unitario de todo el territorio, las otras dos subdelegacías qué constituian la provincia, Santiago y Catamarca, querian tambien ser provincias y romper sus ligaduras con ese centro. Los ánimos comenzaban á inquietarse en este sentido; y Araoz llevó su mano á Santiago para hacer que las cosas no tomaran ese cesgo. Se trataba de elegir allíun nuevo Ayuntamiento para el próximo año: los autonomistas proclamaban nombres que eran demasiado conocidos como *enemigos de Tucuman*; los partidarios de Araoz proclamaban á su vez candidatos *gubernativos*, ó mejor dicho—*tucumanos*. Auxiliados estos últimos por las connivencias del poder oficial y por el fraude, lograron hacer



triunfar su lista de Cabildantes el 23 de Diciembre de 1820; pero despechados los provinciales se insurreccionaron; y la multitud deshizo la obra oficial, reunió nuevas mesas electorales, y sacó un Cabildo de antagonistas de Araoz, ó mas bien dicho de provincialistas santiagueños ó *anti-tucumano*. [1] A los muy pocos dias, y con un pretesto evidentemente falso, el Gobernador Araoz envió á Santiago, como de paso para Córdoba, un destacamento veterano. Al otro dia de haber acampado los soldados en un suburbio, tuvo lugar un nuevo pronunciamiento que repuso al Cabildo de *tucumanistas* con el apoyo de aquellos soldados, que desde entonces quedaron allí de guarnicion para que las autoridades impuestas egerciesen todo género de tropelias y fraudes; y para dar á la poblacion aquella forma oficial que el gobernador de Tucuman, Araoz, quería darle con el fin de que dependiese de su República y de su persona.

A causa de esta lucha aparece en la escena el Comandante general de Fronteras D. Felipe Ibarra. Auxiliado por trescientos hombres que le suministró Güemes, cáe de improviso sobre la ciudad de Santiago, derrota y corre á los Tucumanos que la guarne-

1. Los que con una supina ignorancia de nuestra historia concretan á las usurpaciones de Buenos Aires los cargos que hacen al régimen central, harian bien en estudiar á fondo las cosas, pues verian entonces que ese sistema que llaman de absorciones, lo practicaban y lo defendian con las armas en la mano la Provincias mismas que lo atacaban, ellas querian ser soberanas pero á su vez querian tener adsorvidas á otras por el derecho de la fuerza y de la *gerarquía* como lo vamos á ver.



cian, se apodera de todo, y en alas de la popularidad y del entusiasmo de todos sus comarcanos, el Cabildo proclama Provincia á Santiago del Estero á la par de otra cualquiera de las demas, y al Comandante General Ibarra lo hace primer gobernador el 25 de Marzo de 1820.

Lo que es admirable y capaz de sorprender á cualquiera de aquellos que no estén familiarizados con los documentos históricos de nuestro pais, es el temor de las declaraciones constitucionales y políticas conque la sub-tenencia de Santiago del Estero se erigió en Provincia. Ninguna otra levantó mas alto ni mas claramente los grandes principios de la reorganizacion argentina: ninguna otra los tocó entences ni los produjo de una manera mas neta, ó mas categórica. Hélos aquí:

Art, 1° Declaramos por la presente acta que nuestra jurisdiccion de Santiago del Estero es uno de los TERRITORIOS UNIDOS de la Confederacion del Rio de la Plata.

Art. 2° Que no reconocemos otra soberanía ni superioridad que la del Congreso de Nuestros Co-Estados que debe reunirse para organizar nuestra Federacion.

Art. 3°. Ordenamos que se nombre una Junta Constituyente para que forme una *Constitucion provisoria*, y organize la economía interior de nuestro territorio *segun el sistema provincial de los Estados Unidos* de la América del Norte, en tanto como lo permitieran nuestras localidades.

Delante de este acto ó manifestacion del pueblo de Santiago del Estero, Tucuman y Araoz se condugeron con un espíritu tan unitario y absorvente, que con verdad puede decirse que Buenos Aires jamás lo tuvo ó lo mostró en igual grado, ni aún en los mejores tiempos del Gobierno uni-directorial. Para prepararse á las vias de hecho, Araoz lanzó con fecha 10 de Abril un manifiesto curioso: concebido en el mismo tono que empleaba el Rey Fernando cuando hablaba de la escandalosa y errónea emancipacion de sus colonias:—«Pueblos (decia) á quienes el « ÓRDEN GERÁRQUICO ha subordinado á la Provincia « de mi mando, la salud de la Patria es el objeto « príncipe á cuya concecuencia debeis consagrar « vuestros sacrificios, sin desquiciaros de la depen- « dencia que *os une y os robustece.* Desertar de « esta subordinacion política, es trastornar el órden « gradual á que la Asociacion misma os sugeta. « El lisongero esplendor del uso libre de vuestros « derechos os deslumbra y alucina hasta el deplora- « ble grado de creeros capaces de entrar por voso- « tros mismos en un Gobierno Federal, para el cual « vuestra minoridad ó impotencia no puede persona- « ros. Así pues, esta Capital está penetrada del « mas vivo dolor al consideraros en el borde del mas « horroroso caos en que os van á precipitar vuestras « cavilosas puebladas.» [1]

1. De muchos provincianos que escriben y hablan á su gusto sobre estas materias podría decirse con verdad—que si todos no son príncipes, es por que no pueden, mas que porque no quieren.

A semejantes insinuaciones, Santiago opuso un contra-manifiesto en el que rebatía las pretenciones unitarias de Tucuman con las doctrinas y los actos federales de Tucuman. La provincia de Santiago no habia hecho otra cosa al remover los cabildantes impuestos, que usar de su propio derecho:—«Desde el momento « aquel en que se rasgó el Pacto Social, *por la Di-* « *solucion del Congreso*, reasumieron los pueblos « la soberanía en ejercicio, que, por medio de sus « representantes habian depositado en aquel tribunal; « y caducaron las mas elevadas autoridades. Por « el *órden gerárgico* que se invoca, Tucuman de- « pendia de la Capital de Buenos Aires; y sin em- « bargo ha dado una proclama el 22 de Marzo en la « que se declara República Libre é Independiente « protestando arrogantemente que lo será á toda « costa. ¿Qué privilegio esclusivo tiene Tucuman « para declararse libre é independiente, que no lo « tenga tambien Santiago y Catamarca? ¿Qué mano « pródiga confirió á los habitantes de Tucuman la « gracia particular de volver á su natural libertad, « que tan mezquina se mostró con los de Santiago y « Catamarca?»

Con estos antecedentes, no era posible que las Provincias del norte escaparan al conflicto. Araoz sabia que Güemes era el alma de estas *intrigas federales* contra su gerarquía presidencial; Güemes sabía que Araoz era el alma de todas las intrigas que los *Grandes Vecinos* tramaban en Salta para librarse de él. Para echarse en la guerra, Güemes no es-

peraba sino que Bustos le remitiese los Husares y los Dragones. Con este fin, Güemes habia interesado la amistad que le consagraba San Martin y O'Higgins, haciendo que estos (engañados en cuanto al objeto inmediato, que decia ser la invasion del Alto-Perú) le escribieran á Bustos empeñándose eficazmente en que pasase á las órdenes de Güemes esos dos cuerpos. Heredia y Güemes estaban de acuerdo en echarse sobre Araoz desde luego.

Este tambien se preparaba á recibirlos; y considerando que iba á ser atacado habia tenido la prevision de poner toda su fuerza de resistencia en dos batallones de cívicos: contando con que la caballería de Güemes se habia de disolver, para volverse á Salta, desde que fuese rechazada, y con que los *Húsares* y los *Dragones* de Heredia, que eran casi todos oriundos de Tucuman, desmoralizados yá por la sedicion de Arequito y por tantos desórdenes y anarquía como la que habian presenciado entre sus propios gefes, abandonarían las filas al primer contraste, para ganar el abrigo y el descanso de sus *ranchos* nativos.

Y en efecto, así mismo sucedió. Güemes y Heredia invadieron á Tucuman por el norte. Ibarra se hizo sentir en la frontera del Este, pero no se comprometió en ningun movimiento bien acentuado. Abrahan Gonzalez esperó de pié firme á los invasores con tres batallones y algunas milicias de caballería, en las orillas de la ciudad de Tucuman. El encuentro tuvo lugar el 3 de Abril, y despues de algunas cargas rechazadas por el fuego de la infantería,

los invasores dieron vuelta caras y se disiparon en derrota. Pero Güemes, despechado con esté mal éxito inesperado, volvió á reunir los suyos á toda prisa en la frontera respectiva, hizo venir unos cien cívicos, y con un grupo de ochocientos hombres volvió sobre las fuerzas de Tucuman, que, en ese mismo momento marchaban con direccion á Salta para apoyar á los descontentos de allí que anhelaban sublevarse.

Mandaba la vanguardia tucumana el Coronel Don Eduardo Arias. Era hijo de Salta, y uno de los mas afamados guerrilleros de la heróica campaña de 1817 contra los realistas. [1] Convertido ahora en enemigo político de su antiguo gefe, habia tenido que emigrar con algunos de sus parciales, y habia tomado el mando de aquella vanguardia con la esperanza de formar un cuerpo armado de Salteños que libertase á la provincia del Caudillo que se perpetuaba en el mando. Así que Arias supo que Güemes venia sobre él, retrogradó unas leguas y recibió el apoyo de un batallon que á toda prisa le envió el *General* Gonzalez. Con esta base, tomó posiciones emboscando con cuidado su infantería, y esperó el nuevo ataque. El éxito fué completo; y Güemes salió de allí definitivamente derrotado.

No bien llegó á Salta la noticia de este segundo contraste, cuando los grandes vecinos del municipio se conmovieron, y se pusieron á la cabeza de una bulli-

Véase el vol. de esta Revista pág.



ciosa esplosion de la opinion pública del vecindario. Derrotado el *tirano*, decian, podia ser depuesto sin peligro; y aquellos mas encopetados entre los burgeses, como Don Gaspar del Solá, Don Saturnino Saravia, Don Dámaso Uriburu, Echazú, Molina, Usandivaras y otros, se animaron á levantar el hombro contra el Caudillo opresor. El 26 de Abril (1821) hicieron *Cabildo Abierto*; y allí, al sonar de los nombres de Esparta, de Roma y de Numancia, proclamaron la destitucion de Güemes, declararon heróica y grande á la Provincia de Tucuman, restablecieron la paz y la alianza con ella, nombraron Gobernador interino al Coronel Don Apolinario Figueroa, (un anciano demasiado respetable para el caso) y juraron defender con su sangre la resolucion atrevida que tomaban. De allí se fueron á los cuarteles y se armaron.

Güemes se ocupaba en la campaña de reunir fuerzas para mantener la lucha, cuando tuvo noticia de tan estrañas novedades; y conociendo toda la fuerza de su influjo, se dirigió á la ciudad con una pequeña escolta para moderar el ardor guerrero de aquellos honorables vecinos que tan fácilmente disponian de él. Así que se supo su aproximacion la plebe salió en masa á recibirlo; de manera, que los heróicos revolucionarios encontraron conveniente abandonar la partida, aunque no sin ensayar la resistencia con un cierto aparato que no tuvo resultados. Algunos huyeron á buscar asilo detras de los soldados realistas de Olañeta; pero los mas se ocultaron, para evitar al menos los primeros ímpetus de la

zaña del *Tirano*. Güemes prefirió tomar la cosa como una chanza: perdonó magnánimamente á todos: reprendió, como buen patron, á algunos: á los ricos les arrancó algun dinero de que nesecitaba, á título de préstamo voluntario; y contento en el fondo con el dócil respeto que le tributaba aquel grave partido de sus enemigos, se contrajo á reorganizar las milicias de la Provincia, yá fuera para mantener sus intereses contra el Gobierno de Tucuman, yá para cubrir la frontera del Alto-Perú, donde Olañeta hacia ciertos movimientos alarmantes.

Olañeta era respecto de los Realistas, en toda la parte sur y oriental del Alto-Perú (hoy Bolivia) lo que Güemes era en Salta: un caudillo local, un *marqués de fronteras* totalmente independiente de toda autoridad oficial; que campeaba por sus propios respetos; que tenia ó decia tener la bandera del Rey de España, pero que desobedecia á los Virreyes obrando á su antojo. La guerra se habia hecho en esta frontera popular y local; habia perdido su caracter de causa realista. Olañeta queria poner á Salta en el computo de las provincias de que era Caudillo; Güemes queria agregar á Tarija y á Tupiza, en el computo de las suyas. Olañeta protegia á los *enemigos locales* de Güemes, sin reparar en que fuesen ó nó *patriotas*: Güemes protegia á los enemigos *locales* de Olañeta sin reparar en que fuesen ó nó realistas. La guerra de la independencia habia perdido allí su caracter primitivo: se habia *abastar-*

deudo. Olañeta era para los Realistas (es decir para el Virey del Perú) un caudillo insubordinado é independiente, que al fin seria preciso reducir por la fuerza del mismo modo que á los patriotas: el Virey era para Olañeta un funcionario centralista que pretendia sofocar el espíritu íntimo y local de los pueblos y provincias que lo habian á él hecho su gefe y su caudillo predilecto. Sin esto, no se comprenderia el vaiven de patriotas salteños que emigraban á Tupiza, y de realistas peruanos que emigraban á Salta.

La noticia de los últimos acontecimientos que acabamos de narrar, llegó á Cotagaita, donde Olañeta tenia acampada una vanguardia de dos mil y tantos hombres, enormemente exagerada por la voz anónima de la tradicion, y por los asertos parciales de algunos emigrados, que pintaban al pueblo de Salta como postrado en el último grado del abatimiento y de la opresion, anhelando, como se anhela una bendicion del cielo, que Olañeta fuese á redimirlo del insorportable cautiverio. Con esta perspectiva que le ofrecia nada menos que agregar la potente y rica provincia de Salta á sus dominios particulares, Olañeta ordenó á su vanguardia que moviese 800 hombres de infanteria por el asperísimo camino de la Sierra de los *Yacones*, para que fuesen á bajar á dos leguas de Salta y ocupasen la ciudad durante la noche. Él entre tanto levanto públicamente el campamento de Cotagaita, y se internó con todas las fuerzas ácia Oruro. Pero despues de unos tres dias de retroceso volvió rápidamente por Yavi y entró por la

Quebrada suponiendo que las fuerzas espedicionarias de *Yacones* estarian ya sobre la ciudad de Salta, para apoyarla y completar la operacion. Al entrar la noche del 21 de Mayo de 1821, los 800 hombres que habian marchado por la sierra de los *Yacones*, compuestos en su mayor parte de naturales *quichuas* acostumbrados á la marcha por los cerros mas ásperos, caian al valle de Salta mandados por el famoso Coronel Valdés (El *Barbarucho*) que era sumamente vaqueano de todos estos parages, por su largo hábito del contrabando y de las *arrias* en que se habia ocupado antes de hacerse militar. [1] Abrigado en los montes, y cuando todo el mundo estaba confiado en la internacion de las tropas de Olañeta, el Barbarucho puso en marcha su tropa á las diez de la noche: y á las once y média ocupaba la plaza de Salta en un silencio sepulcral, y sin que nádie, literalmente nádie, lo hubiese sentido.

En la tarde de ese mismo dia, Güemes habia entrado á la ciudad con una escolta de cuarenta ó cincuenta hombres, y se habia alojado, como siempre, en casa de su bellísima y discreta hermana Dª Magdalena (la *Macacha*) que era su gran consejera y su génio tutelar. Güemes estaba despachando allí con su secretario D. Toribio Tedin, su correspondencia política y militar; y habiendo necesitado de ciertos

1. No debe confundírsele con el distinguido General D. Gerónimo Valdés. El Barbarucho era un catalan ordinario que habia sido *tropero* de Olañeta antes de la Revolucion, cuando este era comerciante. Véase sobre él, el vol pag. de esta Revista.



antecedentes que estaban en el Cabildo, llamó á su ayudante D. Mauricio Refojo y le ordenó que fuese á traerlos, dándole Tedin la llave de la secretaría. Refojo tomó una linterna de mano y se dirigió á la plaza. Al desembocar en ella se vió sorprendido por la voz militar de *¿quién vive?* y deteniendo el paso contestó como era de ordenanza entonces *¡la Pátria!* Al instante una descarga cerrada, que resonó por toda la ciudad con el eco terrible que toman las armas de fuego en las altas horas de la noche, le hizo ver al Ayudante que habia dado en una partida de realistas; y arrojando la linterna huyó como mejor pudo; mientras ellos se lanzaban por la calle misma que él habia traido.

Al oir la descarga, Güemes se incorporó con tal violencia que volcó la mesa en que trabajaba. En el patio de la casa tenia ensillado su caballo. Saltó en él: y seguido de tropel por oficiales y soldados, se echó á la calle corriendo ácia la plaza, en la creencia de que todo aquel ruido no seria otra cosa que alguna tentativa anárquica de los descontentos. A poco andar sintió un grupo de tropa que venia en direccion opuesta. Preguntado *¿quien vive?* respondió *¡la Pátria!* y al instante fué agredido con una descarga mas numerosa que la anterior. El grupo de parciales que acompañaba á Güemes dió vuelta, y huyó á rienda suelta por la prolongacion de la misma calle. Güemes creyó mas conveniente separarse; y al llegar á la primera boca-calle dobló á la derecha seguido de tres ó cuatro de los suyos. Pero, por una singular

fatalidad, otra partida de realístas venia de la izquierda por la misma calle que Güemes habia tomado, y al sentir el tropel de los caballos que huian por delante hizo algunos tiros sueltos al acaso. Güemes que era un ginete consumado iba á toda carrera completamente echado sobre el caballo para ofrecer menos bulto á las balas; pero una de ellas vino sinembargo á herirlo precisamente en la punta del espinazo, corriéndose ácia adelante. Apesar de la gravedad de la herida no perdió la silla; y se mantuvo á caballo bastante tiempo para llegar á un bosque espesísimo donde se ocultó, mientras los suyos le buscaban un cirujano que viniese á atenderlo con todo sigilo. Así pasaron nueve dias, al fin de los cuales murió, sin que nadie supiese todavia en la ciudad lo que habia sido de él.

Entretanto, el dia 23 de Mayo entraba Olañeta á Salta con toda su division; y era tal el convencimiento que tenia de que el réjimen colonial estaba ya muerto en las provincias argentinas, que él, el defensor mas acérrimo del *Rey Absoluto*, el enemigo irreconciliable de la Constitucion española y de los liberales que imperaban con el Virrey Laserna, publicaba ese mismo dia un edicto protestando que nada estaba mas lejos de sus miras actuales que el violentar los sentimientos y los derechos del pueblo de Salta; y que para probarlo, queria y mandaba que el pueblo se juntase en Cabildo abierto á formular su voto sobre la situacion de la Provincia, y á elejir por mayoria de sufrajios el

gobernador con los demás funcionarios que debian ejercer la autoridad pública.

En la situacion actual, la única entidad que podia presentarse con apariencias legales á darle al *Cabildo abierto* las formas practicadas entonces, eran los vecinos aquellos del Ayuntamiento revolucionario de Abril, que acababan de ser destituidos por Güemes á su regreso de Tucuman. Olañeta quiso pues reunirlos para que se prestáran á servirlo, pero se negaron á concurrir á su presencia. Por medio de empeños y de protestas sobre sus intenciones liberales y conciliatorias, logró conferenciar con tres de ellos, D. Saturnino Saravia, D. Dámaso Uriburu y D. Félix Ignacio Molina. Al fin, el caudillo realista pudo convencerlos de que reducia sus pretenciones á la destitucion de Güemes; y qué en cuanto á lo demas le bastaba celebrar un armisticio ó tratado preliminar de paz y comercio que dejase indefinida la cuestion entre *independientes* y *realistas*, concrétandose al compromiso de que Salta y Charcas obedecerian y cumplirian fielmente cualquier tratado general de pacificacion que hiciese la España con las Provincias Argentinas: yá fuese aceptando estas el gobierno de la metrópoli, yá fuese quedando reconocida su independencia con límites determinados; pues lo esencial por ahora era que Salta quedase neutralizada para con las fuerzas de Olañeta: y que Olañeta, cabeza del *Partido Absolutista*, se obligase á ser neutral en cualquiera agresion que los Realistas del *partido liberal*,

cuya cabeza era el Virrey de Lima, quisiesen intentar por las fronteras de Tupiza ó de Tarija.

Este arreglo provisorio era de una ventaja evidente para Olañeta; por que el General San Martin era dueño yá de toda la costa del Pacífico, y de un momento á otro debia posesionarse de Lima. El General Arenales, desprendido á la Sierra, habia obtenida en *Pasco* un triunfo ruidoso; y aunque sus resultados no habian correspondido en verdad á las miras de San Martin, por no haberse valorado bien y cumplido las órdenes que habia dado; sinembargo, la campaña habia demostrado que las masas y los pueblos del Perú ansiaban por ser independientes, pues engrosaban por centenares las filas del Ejército Argentino Libertador. Si en estas circunstancias las Provincias Argentinas hacian un esfuerzo de patriotismo, y reunian en Salta cuatro ó cinco mil soldados á las órdenes de Güemes, Olañeta era hombre perdido. Barrido sin remedio hasta el Cuzco, y privado del asiento de su caudillaje personal en la parte sur del Alto-Perú, tenia que abdicar en manos de los Realistas Liberales que lo odiaban quizá mas que los patriotas; y esto, cuando mejor les fuese á los soldados españoles, pues que si Güemes atravesaba á darse la mano con el Ejército de San Martin, (operacion facilísima en aquel momento) la cuestion de la independencia quedaba consumada. A Olañeta le convenia mucho por consiguiente contener á Güemes para ganar tiempo y ver con quietud como se desarrollaban los sucesos de la costa.

Por fortuna para él, la burgesia de Salta no podia ya sufrir la apropiacion de todo el poder público que Güemes habia hecho en su persona, ni el tutelaje irresponsable (aunque benigno) que ejercia sobre todos los intereses públicos y privados de la Provincia. Desahogarse y respirar sin la opresion que le imponia la presencia de aquel patron, era para esa burgesía un interés interno mayor que el de dar libertad al Perú: era una pasion mas fuerte, mas urjente, que la de vencer á los Realistas, cuyo poder, cuyas amenazas no eran yá sinó sombras del pasado. Pero las masas y la parte plebeya del pueblo no pensaban lo mismo: Güemes era su profeta, su caudillo; y no tenian mas bandera enemiga que la de los Realistas. Para esas masas todos los ricachos y magnates de la ciudad que eran enemigos de Güemes, eran *godos* y *maturrangos* como los de Olañeta; y quizá tenian razon. El partido municipal carecia pues de apoyo material y moral para luchar contra Güemes. Así fué, que azuzados sus ódios por las exitaciones de aquella lucha fatal, ese partido aceptó el auxilio y el apoyo del caudillo de los Realistas que encabezaba además el partido *absolutista*.

El hecho fué que Saravia, Uriburu y Molina, quedaron convencidos, y con sus escrúpulos aquietados, despues de haber conferenciado con Olañeta; y salieron á llamar y reunir á los otros miembros del *Ayuntamiento del 6 de Abril* [1] con el fin de convocar y

1. Véase la *Gaceta Estraord.* de 19 de Julio de 1821. páj. 3.
2. Véase antes páj. 260

proclamar al pueblo á un *cabildo abierto*. Por lo pronto comprendieron que era necesario ser prudentes, y abstenerse de toda referencia á un acuerdo cualquiera con los *Realistas*; de modo que la Asamblea popular debia limitarse á declarar destituido á Güemes: á nombrar autoridades propias que pudieran negociar mas tarde con Olañeta; y á reanudar los vínculos provinciales con Tucuman para el caso de que tuviesen que resistir al caudillo derrocado.

Reunidos los burgeses al otro dia (que, por cierto, era 24 de Mayo!) sancionaron las resoluciones ya indicadas, nombrando Gobernador interino de Salta á D. Saturnino Saravia, y Comandante General de Armas al Coronel D. Antonino Fernandez Cornejo. Pero Cornejo, patriota inocente y sano rehusó el cargo, y temiendo ser estrechado se salió á la campaña: donde ya se sentia el rujido de un general alzamiento contra los Godos.

Nádie sabia la mala suerte que Güemes habia corrido. Se le creia unánimenmente encabezando y convocando, mas terrible que nunca, los diestros y famosos guerrilleros que jamás habian dejado de acudir á su voz para defender como leones los marcos de su Provincia. Así es que para todos eran muy graves todavia las vicisitudes de este duelo á muerte que iba á debatirse, por última vez, entre los Realistas por un lado, y los descontentos por otro, contra el indomable Caudillo de Salta.

En efecto: vivo Güemes, era insuperable el obstáculo en que iba á escollar ese arreglo efímero



de pacificacion, celebrado contra él entre sus enemigos de dentro y de fuera. Él era intransijente con los *godos*. En esos mismos momentos su espíritu osado y sagaz estaba entregado todo entero á las combinaciones del grandioso plan elaborado por *su amigo* el general San Martin, para emancipar el Perú y restablecer los vínculos de oro de la antigua integridád del Virrenato por aquel lado. Su mas fervoroso anhelo en aquel momento fatal para él, era organizar cuatro ó cinco mil hombres, para marchar con ellos sobre Potosí y Oruro, y combinar sus operaciones sobre la *Sierra* del Perú con las del General San Martin; dando así su terminacion natural á la gloriosa revolucion de Mayo y á los esfuerzos que SALTA habia hecho en la larga lucha de la independencia. Para él era imposible la grandeza, el desarrollo, y aún la existencia de su benemérita Provincia, sin que la victoria de los Patriotas la hiciese el CENTRO y el APOSTADERO de todo el rico comercio y de toda la influencia política del litoral sobre las *Provincias Altas*. Sus enemigos de adentro eran unos pobres diablos que no lo comprendian cuando le ponian obstáculos en el camino de estas magnánimas previsiones. El fuego sagrado de estos propósitos estaba solo en él y en el General San Martin. Los demas eran miopes y tontos que no veian á un palmo de sus narices. No se les debia hacer caso ni tomarlos á lo sério. Era preciso tratarlos como á niños: imponerles, sugetarlos, dominar á Tucuman que era renitente y anárquico para tener pronto los

cuatro mil hombres de que dependia toda la gloria de su nombre en aquel momento, y la consumacion de los mas caros anhelos de su alma desde diez años atrás. *¡Congreso! ¡Nacion! ¡Cohesion política de todas las Provincias!....Buenos Aires! Buenos Aires de pié! como en 1816 y 1817!* era el grito que el patriota caudillo levantaba del fondo de su corazon.

Desesperado de que se perdiese la ocasion, Güemes se dirigía al Gobernador de Buenos Aires é imploraba su valiosa cooperacion para que le ayudase á consumar la Revolucion de Mayo arrojando á los Españoles de Lima y del Perú. Los gobiernos bastardos creados por los anarquistas del año XX (decía) eran la piedra del escándalo, el vergonzoso obstáculo que impedía á los Argentinos llevar á cabo esta gloriosa consumacion. El de Tucuman sobre todos se distinguía en esa oposicion criminal á los deseos del patriotismo. Nada había bastado para traerlo al camino de la razon y á los deberes del patriotismo:—«insinuaciones amistosas, oficios fre-
« cuentes, comisiones y diputaciones repetidas, re-
« clamos, protestas; nada ha sido bastante para que
« me suministre los moderadísimos auxilios que he
« solicitado en los graves conflictos en que me ha
« puesto la última invasion de los enemigos de la
« patria á Jujuí; auxilios que son indispensables
« tambien para la Espedicion al Perú, que debe pre-
« pararse con toda celeridad. Una total inaccion,
« una negativa casi absoluta de toda clase de socor-
« ros: una declarada hostilidad en contra mia, y todo

« el favor para la imponente fuerza de los invasores,
« un decidido empeño de paralizar y entorpecer la
« organizacion del Ejército, y un plan premeditado
« de disminuir y exterminar las fuerzas que debie-
« ran componerlo, comprobado con hechos escan-
« dalosos y notórios, han sido los resultados y úl-
« timo desengaño tocados por esta Provincia y por
« las Legiones de la Patria.»

Para eterna vergüenza (decia) de los autores de esta política, Güemes ofrecia publicar oportunamente un *manifiesto documentado.* Y, por duro que sea decirlo, la verdad era que Araoz, el Gobernador de Tucuman, con muchos de los Salteños descontentos habian abierto negociaciones inícuas con Olañeta para que entrára á Salta á darles el apoyo de los soldados realistas. Colocado en esta posicion angustiosa é irritante, Güemes declaraba que *la dura ley de la necesidad le obligaba á recurrir á las Provincias mas distantes;* y dirigiéndose al Gobernador de Buenos Aires, con el alma traspasada por el dolor y sobrescitada por la ansiedad, le decia:
—«El conjunto de las virtudes de V. S. y de las de
« ese benemérito Pueblo, *manifestadas por hechos*
« *diametralmente opuestos* á los anteriormente rela-
« cionados, me hacen esperar las generosas eroga-
« ciones que se hacen necesarias en las actuales
« circunstancias. Obligado á continuar LA DEFENSA
« SOSTENIDA POR TANTOS AÑOS por estos valerosos
« provincianos; y encargado por el Exelentísimo
« Señor Capitan General Don José de San Martin

« de que yo coopere por esta parte á su grande ex-
« pedicion, es de mi propio deber, despues de acep-
« tar el cargo de General en Gefe del nuevo Ejército
« de Observacion, *con que aquel General me ha dis-*
« *tinguido*, tocar todos los resortes que estén á mis
« alcances para el desempeño de tan honroso car-
« go.—V. S. y esos ciudadanos amantes de la fe-
« licidad americana pueden suplir los artículos de
« primera necesidad que me faltan y qué no puedo
« proporcionarme en esta provincia.—Tropas, ar-
« mamento, útiles de guerra, algun dinero, y de-
« mas auxilios contenidos en las instrucciones con
« que marcha cerca de V. S. mi comisionado, el
« patriota Coronel Don Francisco Uriondo [1] es lo
« que espero de V. S. y de esa capital para
« dar el debido cumplimiento á tan importante en-
« cargo. Suplico á V. S. con el encarecimiento que
« exige tan interesante empresa que me apoye con
« todo cuanto esté á los alcances del Estado, del Co-
« mercio, y de los Ciudadanos. El respetable in-
« flujo de V. S., el digno aprecio que se merecen
« las garantías que me dán los Exelentísimos Seño-
« res, Capitan General Don José de San Martin, y
« el Supremo Director de la República de Chile,
« podrán facilitar prestamistas que proporcionen lo
« que necesito. Los documentos concernientes á
« estas garantías serán manifestados á V. S. por
« el Comisionado Coronel Uriondo. Dignesé V. S.
« interesar en esto toda su autoridad, respetos é in-

1. El bravo guerrillero de Oran. Véase esta Revista, vol. pág.

« fluencia: agregando este remarcable servicio en « bien de la Causa Americana, á tantos otros y tan « distinguidos como tiene hechos durante el periodo « de nuestra Revolucion.» [1]

Güemes, como se vé, invocaba con una pasion fervorosa los grandes recuerdos de aquellos tiempos en que los soldados de Buenos Aires formaban á su espalda, cuando atrevido é indómito arrollaba con sus guerrilleros los escuadrones y los batallones famosos con que la España habia lucido en *Victoria* y en *Baylen*. Pero esos tiempos habian pasado! Buenos Aires habia resuelto no oirle: era, decian, el opresor y el mandon de una Provincia. La burgesia *decente* de toda ella lo proclamaba tal con voces de ódio y de reprobacion que debian ser respetadas porque eran la opinion pública; y un gobierno liberal, un Gobierno de principios no podia tenderle la mano: *principiis obstat*......¡San Martin!.... ¿pués qué, no habia sido un ingrato y un egoista con el gran pueblo que habia edificado el pedestal de su gloria? ¿No lo habia abandonado en los momentos de angustia en que el *Artiguismo* le echaba sus garras á la garganta para ahogarlo? ¿No le habia privado de sus soldados, para llevarlos en pós de su estrella con una bandera prestada que no era la de la Patria en que habian nacido? [2] ....Los UNITARIOS, vencedores al fin en la jornada del 5 de Octubre, tenian

1. *Ms.* oficial y original en mi poder.

2. Suplico que no se adelante juicio sobre estas apreciaciones hasta que se vea el capítulo siguiente.

sobre el alma, como una llaga viva, el recuerdo de las vicisitudes amargas que habian soportado.

Entretanto, en la ciudad de Salta nadie sabia que Güemes yacia mortalmente herido dentro de un bosque solitario; pero como de todas partes venian noticias de que los paisanos se armaban, de que retiraban á guaridas lejanas todos los recursos, de que las guerrillas comenzaban á sentirse por todos lados, se creia que Güemes dirijia estos movimientos; y los realistas tuvieron que ponerse en campaña para dominar la insurreccion. A los cuatro ó cinco dias comenzaron á llegar rumores vagos de que Güemes estaba herido y malo; de que el nuevo Gefe que encabezaba las masas era el Comandante Jorge Enrique Witte, oficial francés del imperio, que habia servido como Capitan de Dragones bajo las órdenes del Coronel Paz y del Coronel Heredia. Lo que lo habia preparado para este singular papel, era la íntima amistad que habia tenido con Güemes, en cuyo campamento desempeñaba el empleo de Gefe del Estado Mayor General. Conocido pues, y apreciado de los gefes guerrilleros que habian seguido siempre las banderas de aquel ilustre Caudillo, Witte no tuvo obstáculo alguno que vencer para que ellos reconocieran su autoridad de comun consenso y volvieran á hacer como antes prodígios de valor y de destreza contra sus odiados enemigos los *Godos*.

Por el Dr. en medicina D. Antonio Castellanos, se tuvo recien en Salta, á los 15 dias, la primera noticia



de que Güemes habia muerto; y como prueba de lo que son los hombres entregados al viento de los partidos anarquizados, diremos: que no encontramos entre los papeles públicos de aquel tiempo, que tanto le debia á ese hombre, sino dos recuerdos, que merecen trascribirse. El uno dice:—«Acabaron para siempre los dos grandes facinerosos Güemes y Ramirez. El primero está yá enterrado en la Capilla del Chamical: el segundo acaba de perecer á manos de los bravos santafecinos. Olañeta desde Salta ha pedido una entrevista con los patriotas; y han sido autorizados para ir á tratar con él, Zuviria por parte de Salta y Serrano por parte de Tucuman. Se escribe de allí que los actos de Olañeta con el nuevo gobierno de Lima y con el general español Ramirez, á quienes ha negado la obediencia, lo obligan y ejecutan á entrar en un acomodamiento con nosotros. Se añade todavia que quiere llevar el estandarte de la libertad á los mismos pueblos que ha oprimido por diez años.» [1]

El otro recuerdo dice así:—«Ayer por la tarde (Junio 22) llegó el cirujano Castellanos con la noticia de la muerte del abominable Güemes. Asegura ser él mismo el que lo asistió en la curacion de la herida que recibió de un balazo en...... al huir de la sorpresa que le hicieron los enemigos hallándose en casa de la *Macacha*. Olañeta desea

1. *Gaceta Extr.* del 19 de Julio de 1821.

« tratar con cualquiera gefe que no fuese Güemes para
« reconciliarse con la pátria. Ya tenemos un cacique
« menos que atormente el pais; parece que á su turno
« van á caer los demás mónstruos que han destroza-
« do sus entrañas, reduciéndonos al horrible caos
« de anarquia en que estamos envueltos.... Se ha
« publicado un manifiesto. En él se hace apenas un
« pequeño bosquejo de los enormes crímenes de ese
« malvado.» [2]

Hé aqui los únicos ecos que produjo en las Provincias Argentinas la noticia de la muerte de este hombre famoso, que en 1816 HABIA SALVADO á la América del Sud, deteniendo á la España en las últimas barreras que le quedaban por vencer, cuando yá todo lo habia avasallado, desde Panamá á Chiloe, desde Venezuela á Tarija. Güemes solo era el que habia contenido el empuge aterrador de esas victorias, defendiendo con sus heróicos salteños el nido donde estaban formándose las águilas que muy pronto iban á alzar su vuelo con San-Martin. ¡Ea, pigmeos: silencio! yá es tiempo de que las sombras de nuestros héroes ocupen su puesto en el alto horizonte de nuestra historia, sin que turbeis su gesto solemne con vuestros nécios insultos.

Pero el grande espíritu de Güemes animaba todavia el patriotismo de su pueblo; y su sucesor el Coronel Witte supo sacar partido del entusiasmo popular de los salteños. Habian pasado apenas quince dias de la muerte de Güemes, y ya los realistas

2. id.-id lugar citado.

estaban sufriendo fatales privaciones de víveres, y con peligro de perder todos sus medios de movilidad para la retirada. En los apuros de este género, que comenzaron á ser cada dia mas apremiantes, Olañeta se resignó á retirarse á tiempo con sus 2800 veteranos, haciendo antes un tratado ó armisticio honrosísimo para los Salteños. Comprometióse en él á no hacerles mas la guerra, y á retirarse al otro lado de la Quebrada, sin otra ventaja que la facultad de comprar sin obstáculo víveres y mercaderias en Salta y en Jujuí para su tropa, á trueque de la concesion, que tanbien hizo él, de no estorbar el tráfico ni la correspondencia particular entre los dos territorios. [1] Desalojada pues la ciudad por Olañeta, hubo un nuevo tumulto popular contra los Cabildantes que habian pactado con los realistas y contra el Gobernador Saravia; del que resultó un nuevo Cabildo abierto. Reunido el pueblo en la plaza, y predominando los hombres que habian encabezado la resistencia despues de la muerte de Güemes, fué destituido el Sr. Saravia y el Ayuntamiento de Mayo, nombrándose nuevos Cabildantes, y por Gobernador al Coronel D. Antonino Fernandez Cornejo.

Del año XX al año XXI predomina en nuestra historia, como se vé, una tendencia singular de liquidacion y de despejo. Todo el movimiento de la Decada se desata: los problemas se resuelven: los hombres salen

1. Véase el *Argos* nº. 21; donde está el texto de cete armisticio; y las *Memor.* del General Paz vol. II pág. 59 y 60.



de la escena, abandonando el terreno á preocupaciones de un órden enteramente nuevo. La grande amenaza de la *Expedicion Española* se desvanece con la Revolucion de Cádiz encabezada por Riego y por Quiroga. Belgrano muere postrado por la fatiga y por los desengaños. San Martin ensaya en Lima una nueva figura histórica desprendiéndose para siempre de nosotros. Güemes cae en la lucha, y deja que las provincias del norte completen la evolucion de sus segregaciones para hacerse tambien *Sinarquias*. Artigas, el Réprobo, es arrojado de la tierra y segregado de los mortales allá en los bosques del Paraguy como los Criminales condenados á la clausura perpétua en una Penitenciaria insalvable. Pueyrredon, envuelto en la soberbia sensatéz de su conciencia, resignado al retiro, pero convencido de que la historia haria justicia alguna vez á su génio político y á sus servicios, se hunde para siempre en el hogar: vé, medita y calla como la estátua de un muerto. Carrera paga con su cabeza los estravíos de su génio indómito y destemplado. Ramirez paga tambien con la suya el antojo de querer establecer la Dictadura militar sobre la desagregacion provincial, para remontar el torrente que él mismo habia desatado.

Y en efecto, despues de haber seguido por toda la circunferencia de las Provincias Argentinas la serie de los sucesos que fueron repetiéndose de Santafé á Córdoba, de Córdoba á Mendoza, de Mendoza á Tucuman, y de Tucuman á Salta, como un eco de las famosas peripécias que tenian lugar cada dia en la

Plaza de la Victoria de Buenos Aires, nos falta ahora recoger la espiral, y dar la solucion de este periodo sin-igual en las Provincias de Entrerrios y de Corrientes: para cerrar nuestro trabajo en el próximo capítulo, con una mirada general sobre la situacion nueva de la República y sobre las tendencias y debates que iban á decidir de su marcha en los años subsiguientes.

Muerto Ramirez no quedaban en Entrerrios sino tres hombres capaces de disputarse el mando de la Provincia: D. Ricardo Lopez-Jordan, el coronel D. Lucio Mancilla, y D. Roman Garcia. De los tres, el segundo era sin disputa el que estaba dotado de cualidades mas apropósito para levantarse con el mando en aquellos momentos. Sinembargo, la situacion segundaria en que habia figurado hasta entonces, bajo las órdenes de los dos primeros, y la circunstancia de ser nacido en Buenos Aires, le imponian la necesidad de proceder con prudencia y de esperar con su sagacidad natural la ocasion mas favorable para desembozarse. La contradicion de intereses y la incompatibilidad de miras que comenzó á producirse en la Provincia desde que se supo la derrota y la fuga de Ramirez, debian presentarle muy pronto esa ocasion.

En efecto D. Roman Garcia, aliado con el Coronel Ereñú, se chocó al instante con Lopez-Jordan. Este se consideraba Gobernador, y como tal queria imponer su autoridad militar á los demás. Garcia sostenia que habiendo sido él Ma-

yor General de Ramirez, á él le tocaba mandar independientemente *en todo lo militar*, durante la ausencia de su caudillo. Pero como lo militar era todo, reconocida su autoridad en esa esfera, Lopez-Jordan quedaba totalmente anulado. Piriz restablecido de la herida que lo habia dejado por muerto en el *Chamical*, era oriental, y como no podia pretender el mando para sí, apoyaba á D. Ricardo Lopez-Jordan contra Garcia. Este necesitaba pues de los batallones de Mancilla contra los otros; y Mancilla, sin declararse abiertamente, intrigaba haciéndose temer de todos, y empleando una autoridad de hierro para mantener á su tropa en estado de servir á sus fines particulares. Activo y astuto sin igual, se abrió pronto inteligencias con el Gobernador Lopez que estaba interesadísimo, como era consiguiente, en estender su influjo sobre Entrerrios. Con la influencia que le daba una posicion como esta, Mancilla consiguió convencer á D. Ricardo Lopez-Jordan que se marchase urgentemente á Corrientes, á traer las fuerzas que habia dejado allí Ramirez, para someter con ellas la resistencia y la rebelion de Garcia y de Ereñú. D. Ricardo se marcho en efecto dejando á Mancilla al frente del poder en la Bajada, nada menos que autorizado como Gobernador sostituto del Sostituto para obrar contra los otros aspirantes. Invocando entonces la autoridad legal, y adelantándose como agente suyo, Mancilla atacó á Garcia en la noche del 28 de Junio; lo prendió, lo remitió á Santafé; y quedó imperando. Ereñu logró fugar y se enmarañó en Montiel. A los pocos dias regresó Lopez-Jordan; pero los Correntinos

con que esperaba apuntalar la ruina de su poder se desertaban por minutos para volverse á su Provincia. Demodo que aunque hermano y heredero de Ramirez, nada le quedaba sino una fuerza de caballeria de 200 y pico de hombres que mandaba Piriz, y los cuatrocientos infantes que mandaba Mancilla. convencido entonces de su impotencia, Lopez-Jordan comprendió que no le quedaba otro recurso que el de abrir negociaciones de paz con Buenos Aires y Santafé; y el 30 de Julio comisionó á dos individuos, Cáceres y Araucho, para que solicitasen del general Zapiola, gefe de la escuadrilla de Buenos Aires, una suspension de las hostilidades para empezar á tratar de la paz. El General Zapiola declinó la solicitud diciendo que dependia inmediatamente del Gobernador de Santafé; y los comisionados fueron por consiguiente á entenderse con el Gobernador Lopez, remitiendo al Gobernador de Buenos Aires una nota de Lopez-Jordan, dirigida á obtener su cooperacion para la paz. En ella confesaba que habria sido mas cuerdo y mas provechoso no haber consumido tantos recursos y derramado tanta sangre en derrocar las autoridades constitucionales del año 19: que no habria ningun deshonor en volver al punto de partida, si no fuese que todos los pueblos estaban yá divididos segun el sistema federal; y que por consiguiente era indispensable aceptar la formacion de un Congreso Nacionsl: que con esta mira, Entrerrios deseaba hacer la paz; y que desde que consiguiera un armisticio justo, nombraria Comisarios que acor-

dasen con los de Buenos Aires y Santafé, las bases de la reconciliacion y de la union nacional. El gobernador Lopez contestó con fecha 1° de Agosto de una manera poco amigable; trajo á cuenta los antecedentes de esta guerra; y escudándose con la necesidad de consultar á Buenos Aires y Córdoba, se negó á conceder el armisticio.

La contestacion del Gobernador de Buenos Aires fué menos dura en las palabras, pero mas exigente en el fondo. Era preciso ante todo que se le devolviera toda la escuadrilla que Monteverde le habia entrégado á Ramirez traidoramente; y tambien la artilleria y las armas robadas del Parque por Sarratea para el mismo Caudillo. Era indispensable tambien que se devolviese al Gobernador de Santafé la artilleria y los lanchones que se le habian arrebatado; y— « debe dejarse en libertad (decia) á la Provincia de « Corrientes y devolver tambien las tropas correntinas « que el gobernador de Entrerrios ha sacado por la « fuerza de sus hogares y territorios, para hacer la « guerra á las provincias hermanas; y DEBE FINAL- « MENTE DEJARSE LIBRE Y FRANCO EL COMERCIO POR «EL PARANÁ.» [1]

Seguro entonces de ser apoyado por fuerzas de Santa-Fé y por la escuadrilla de Buenos Aires que

1. Los que sin haberse tomado el trabajo de estudiar nuestra historia acusan á Buenos Aires de haber tenido cerrados los rios, pueden ver ahora que ese cargo es hijo solo de su ignorancia; que los caudillos y la barbarie local son los autores y responsables de esas monstruosidades que concibió y ejecutó su propio partido.



tenia órdenes de obrar segun se lo indicase el Gobernador Lopez, el Coronel Mancilla se pronunció contra Lopez-Jordan en la madrugada del 10 de Agosto. Este se asiló en el campamento del Coronel Piriz que tenia como trescientos soldados de Caballeria, y desde allí proclamó á las milicias de la campaña, para que viniesen á reunírsele en el *Sauce* olvidando todas las ofensas que pudieran tener, yá que se trataba de salvar la provincia heróica de Entrerrios. Pero, al dia siguiente del pronunciamiento de Mancilla, llegaron á la Bajada cuatrocientos *Dragones* de Santafé á las órdenes del Comandante Chaves; al mismo tiempo que la Escuadrilla de Buenos Aires ocupaba el puerto y bajaba á tierra algunos cañones y artilleros. Con esto, Mancilla sacó á campaña sus fuerzas, y logró alcanzar, batir y desbaratar completamente á Piriz y á Lopez-Jordan en el arroyo *Gená*. Con una actividad sorprendente los hizo perseguir de cerca, y á los pocos dias logró capturarlos cerca del Uruguay con otros muchos fugitivos, entre los que se contaban el oficial Urdinarrain, Ereñú, el famoso Berdum secuaz de Artigas, y seis ó siete mas, á quienes Lopez confinó en la frontera de Cayastá.

El 20 de Agosto se reunió en el Paraná un Congreso ó asamblea de notables citada al efecto; y el Coronel Mancilla, dueño ya de toda la Provincia, fué nombrado por fin Gobernador de ella por dos años.

Las masas de Entrerrios se habian quedado desconcertadas por la derrota y decapitacion de Ramirez

á quien habian tenido hasta entonces por un Génio invencible, inmortal, omnipotente. El espíritu enérgico y guerrero del pueblo se habia prodigado y desmoralizado por esa misma agitacion incesante en que habia vivido durante ocho años; y como todos los vínculos de la fuerte cohesion con que habian seguido la bandera del incansable agitador, se habian disuelto, esas masas no tenian ahora capacidad ni opiniones compactas, ni direccion para resistir. Inclinadas por consiguiente á someterse en silencio al vencedor del momento, no pudieron oponer obstáculos á la ambicion del coronel Mancilla; quien se apoderó del poder é impuso su voluntad en toda la provincia. Por lo demás, el gobierno de Entrerrios no era para él sino un médio de conquistar una alta posicion en el movimiento social de Buenos Aires.

El resultado inmediato de todo esto, fué naturalmente la pacificacion de todo el litoral, quedando así, completa y cerrada, la evolucion social que habia comenzado á operarse desde los primeros años de la Revolucion. La Provincia de Entrerrios quedó como todas las demas uniformada en el molde de una *Synarquia*, aunque eminentemente argentina, tanto bajo el aspecto de la nacionalidad cuanto del patriotismo local.

Era consiguiente que al romperse por todas partes la obra fatal del *artigismo*, que habia sido la forma bárbara del instinto popular, la Provincia de Corrientes se levantase tambien á tomar su puesto entre las demás; y que obedeciendo á la ley fundamental que dá una cohesion inquebrantable al territo-

rio argentino, cortase al mismo tiempo las ataduras anti-orgánicas que le habia echado el caudillo famoso de la barbárie oriental, para volver á su centro natural de gravitacion en la órbita de Buenos Aires, que es la que ha unificado siempre el grupo de las Provincias esencialmente Argentinas.

Puede decirse de un modo general que hasta 1821 la Provincia de Corrientes no habia tenido papel ni parte en la revolucion argentina. En los primeros años del movimiento habia sido simple fraccion territorial de la Intendencia de Buenos Aires; y en 1814 habia caido en manos de Artigas despues de algunos vaivenes sin importancia entre el partido *porteño* de la ciudad, y las inclinaciones de los campesinos y de la plebe (la mayor parte compuesta de *índios guaranies*) ácia el bandolerismo orietal. Las grandes urgencias de la guerra de la Independencia en Salta, en el Alto-Perú, y en Chile, habian privado á Buenos Aires de fuerzas para atender á las cuestiones locales y refrenar la anarquia; demodo que la desventurada Provincia de Corrientes, relegada allá en los estremos del Nordeste, donde ningun interes apremiante atraia la atencion gubernativa, que estaba dominada en mil otros sentidos por cuestiones vitales mas inmediatas, cayó bajo la bárbara dominacion del *índio Andresito* un charrua teniente de Artigas á quien este Caudillo habia autorizado para que llevara su apellido. Fácil es congeturar la suerte amarga que cupo á ese pueblo infeliz desde 1814 á 1820 en que Ramirez batió y anuló para siempre la dominacion de aquel Bárbaro. Por

desgracia, segun hemos visto, el pretendido federalísmo de Ramirez llevaba en sí mismo una sed insaciable de dominar y de reconstruir la centralizacion del poder público en sus manos, sin otra ley que los caprichos, la ambicion, y los propósitos de gloria militar con que soñaba. Así fué que Corrientes pasó de la dominacion bárbara del indio *Andresito* al durísimo imperio del Caudillo entrerriano. Pero cuando este fué aniquilado y decapitado, Buenos Aires estaba yá en aptitud de oir al menos el eco de los dolores que se sufrian en esa mísera parte del territorio Nacional; y la opinion pública comenzó á exigir que se impusiera al Entrerrios el deber de renunciar á la inícua dominacion que se habia atribuido sobre Corrientes, como se ha visto en la nota que hemos trascrito en la pagina 289. Por eso fué que el Coronel Mancilla se contuvo en los límites entrerrianos dejando á Corrientes libre para operar su respectiva evolucion provincial.

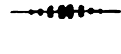
Fácil era entonces que consiguiera emanciparse; por que las únicas autoridades que existian en la Provincia eran el Comandante de Armas D. Evaristo Carriego, cuya autoridad no tenia mas base que el miedo que inspiraba Ramirez, y algunos comandantes impuestos tambien en la campaña por el mismo Caudillo. Derrotado y muerto este, ninguna resistencia podian ellos oponer al movimiento natural de los Correntinos por emanciparse; y así fué que D. Pedro Ferré, vecino muy respetable, aunque testarudo y de miras estrechas, consiguió en muy pocos dias deci-

dir y uniformar á los Comandados Esquivel, Blanco, Atienza, Goeri, Gonzalez, Aquino, para que levantando el sentimiento provincial, organizasen un gobierno propio. Con este apoyo se pronunció en la ciudad el Teniente Zamudio á la cabeza de un piquete de infanteria. Fué depuesto Carriego sin sangre ni oposicion; y reunido un Cabildo Abierto, el vecindario nombró Gobernador interino á D. Juan José Blanco, mientras el Sr. Ferré dedicaba su empeño á formular una Constitucion provincial que fué en efecto sancionada por una Convencion *ad hoc*.

Así terminó en las Provincias Unidas del Rio de la Plata ese movimiento disolvente introducido en la marcha de la Revolucion Argentina, y qué combinado fatalmente con la barbárie de los desiertos orientales, tomó el nombre de *Artiguismo*. Por fortuna, y á pesar de las vicisitudes que debiamos atravesar, ese movimiento debia tomar entre nosotros una tendencia orgánica y reconstructora, dejando las terribles incompatibilidades que la barbárie tiene con todo órden social, al pais desgraciado que lo engendró; donde todavia parece que predominára el vicio original, para dolor por lo menos, de los pueblos (una vez hermanos) que presencian ese triste espectáculo.

VICENTE FIDEL LOPEZ.

(Continuará).



JULIO CÉSAR

Trajedia de William Shakspeare—Escena 2ª del Acto III, traducida del original. [1]

ROMA. EL FORO

Entran Bruto, Casio y una turba de ciudadanos

Ciuds. Que se nos satisfaga. Que se nos satis faga.

Bruto Seguidme entonces, y escuchadme, ami-

1. En una de las sublimes escenas que preceden á esta de los Discursos, que ofrecemos al público, Marco Antonio contrae con los asesinos de Julio César, ante su cadáver, el compromiso de pronunciar públicamente su panegírico, respetando la honorabilidad de cada uno de ellos; pero reservándose el sagrado deber que se impone de vengar la muerte de su amigo.—Júzguese la extraordinaria habilidad con que el Autor inmortal lo desempeña por la pobre idea que de ella dá nuestra traduccion.

El público inteligente escusará lo presuntuoso de la tentativa, en vista de que su móvil es hacerlo partícipe de la admiracion que nos inspira una de las mas altas glorias de la inteligencia.

EL TRADUCTOR.



gos. Vé, Casio, á esa otra calle, partámonos la gente. (*A los Ciudadanos:*) Los que quieren oirme, permanezcan; los que quieran seguir á Casio, con él vayan; y se dará razon pública de la muerte de César.

Ciud. 1º. Quiero escuchar á Bruto.

Ciud. 2º. Voy á escuchar á Casio, y compararemos despues las razones que den separadamente.

(*Váse Casio seguido de algunos Ciudadanos*)

Ciud. 3º. Ya subió el noble Bruto. Silencio.

Bruto (*En el rostrum.*) Tened paciencia hasta el fin. Amigos, compatriotas y Romanos. Oidme, por mi causa, y guardad silencio para que podais oir; creedme por mi honor y respetad mi honor, para poder creer: juzgadme con cordura, y despertad vuestros sentidos para juzgar mejor. Si tiene César en esta asamblea algun amigo amado, á ese le digo que el amor de Bruto no era inferior al suyo. Si entonces ese amigo me pregunta por qué Bruto se levantó contra César, esta es mi respuesta:—no porque amára menos á César sino porque amaba mas á Roma.

¿Prefeririais que César viviera y ser todos esclavos á que muriera César y ser libres? Porque me amaba, lo lloro; porque fué

venturoso, me regocijo; porque fué valiente, lo admiro, y por ser ambicioso le dí muerte: tengo lágrimas para su amor, alegría para su ventura; admiracion para su valor; y muerte para su ambicion— ¿Quién hay aquí tan bajo que quiera ser esclavo? Si hay alguno, hable; él es el ofendido. ¿Quién hay aquí tan miserable que no quiera ser Romano? Si hay alguno, hable; él es el ofendido. Quién hay aquí tan vil que no ame su patria? Si hay alguno, hable; él es el ofendido. Espero una respuesta.

Ciuds. Nadie, Bruto; nadie.

Bruto A nadie ofendo entonces. No hice á César mas de lo que hariais á Bruto. La causa de su muerte está archivada en el Capitolio. Ni la gloria que merecía se ha disminuido, ni las culpas que le dieron muerte se han exagerado.

Entran Marco Antonio y Ciudadanos conduciendo el cuerpo de César.

Bruto Aquí traen su cuerpo, seguido por Marco Antonio, quien, aunque no participó en su muerte, aceptará los beneficios que irroga: un puesto en la Comunidad, como cualquiera de vosotros. Con esto he terminado—y parto—si maté á mi mejor amigo por el bien de Roma, guardo el mismo puñal para mí mismo, cuando ella quiera disponer mi muerte.

Ciuds. Viva Bruto! Viva! Viva!

Ciud. 1°. Llevémoslo en triunfo á su casa.

Ciud. 2°. Que se le dé estátua entre sus mayores.

Ciud. 3°. Proclámesele César.

Ciud. 4°. Coronemos en Bruto los méritos de César.

Bruto Compatriotas!

Ciud. 1°. Silencio! que habla Bruto.

Bruto Compatriotas! dejadme partir solo. En mi obsequio quedaos con Antonio: honrad el cuerpo de César y el panegírico de sus glorias que Marco Antonio, con permiso nuestro, debe pronunciar. No se vaya ninguno, lo suplico, escepto yo—hasta que acabe Antonio.

(Váse Bruto.)

Ciud. 2°. Oigamos lo que dice Marco Antonio: permanece.

M. A. Porque lo quiso Bruto os miro ahora.

Ciud. 4°. ¿Qué dice de Bruto?

Ciud. 3°. Dice: porque Bruto lo quiso.

Ciud. 4°. Será mejor que no hable mal de Bruto.

Ciud. 1°. Era un tirano César.

Ciud. 3°. Es cierto y una fortuna que nos libren de César.

Ciud. 2°. Silencio! ¡oigamos lo que dice Marco Antonio.

M. A. Romanos bondadosos!

Ciud. 2°. Silencio! escuchemos.

M. A. Pueblo Romano, amigos, compatriotas! prestadme vuestro oido;

doy sepultura á César y no elogios.
La memoria del mal que inflije el hombre
inestinguible dura;
la memoria del bien que ha concebido
perece en su olvidada sepultura.
Así con César sea. El noble Bruto,
que con justicia vuestro aplauso exalta,
os ha dicho que César fué ambicioso,
y este cargo por Bruto formulado,
es una grave falta
que gravemente César ha espiado.
Con permiso de Bruto,
(y son honrados todos los parciales
de Bruto, el hombre honrado),
debo hablar en los tristes funerales
de César, fiel amigo bondadoso,
acaso recordándoos su pasado;
pero Bruto lo tacha de ambicioso,
[1] y Bruto es hombre honrado.
Él cautivos sin cuento á Roma trajo,
inundándola en oro sus rescates;
y esta ambicion que su tesoro llena,
que á sus contrarios doma,
César la tuvo; pero ¿quién condena
esta ambicion de engrandecer á Roma?

1 Estos cuatro versos amplian el argumento de Marco Antonio, quien se limita á decir:

He hath bronght many captives home to Rome.
Uhose ramsons did the general coffers fill:
Did this in César seem ambitions?

¿Cuándo el pobre lloró que él no llorára?
es insensible la ambicion y es dura;
pero Bruto lo tacha de ambicioso,
y honrado debe ser quien lo asegura.
Recordais que en las fiestas Lupercales
yo le ofrecí tres veces la corona
que rechazó tres veces: ¿no desdice
esto de la ambicion? Será ambicioso
César; pero es honrado quien lo dice.
Me debo á la verdad, debo decirla,
y yo respeto lo que dijo Bruto.
Todos lo amasteis, no sin fundamento:
¿quién os impide que os cubrais de luto
por el hombre que amábais? Pensamiento,
en las fieras salvajes te refugias,
y abandonas al hombre!—Dadme aliento;
pero es preciso que callar resuelva:
con él está mi espíritu en su féretro
y yo debo callar hasta que vuelva.

Ciud. 1°. Pues hay mucha verdad en lo que dice.
Ciud. 2°. La historia no lo abona?
Ciud. 3°. Es infundado el cargo de ambicioso
si rechazó tres veces la corona.
Ciud. 1°. Ay! de quien juegue con los dados dobles
si deshacer el cargo se consigue
Ciud. 2°. Es Marco Antonio noble entre los nobles.
Ciud. 3°. Empieza á hablar: oigamos como sigue
M. A. La palabra de César poderosa,
ayer al mundo contrastaba; inerme,
hoy en un tosco féretro reposa

el grande César y en su nada duerme,
y ya el mas vil despreciará su losa!
A estár dispuesto yo despertaria
en vosotros, instintos execrables
de furia; pero á Bruto ofenderia
y á Casio, que son hombres respetables;
y debo respetarlos: yo prefiero
sus cenizas hollar ensangrentadas,
ultrajaros á todos y mí mismo,
antes que herir á gentes tan honradas.
Ved este pergamino, el testamento
de César, encontrado en un armario,
(y perdonadme, que leer no intento);
pero si el noble pueblo lo leyéra,
las heridas de César besaria,
en su sangre sus lienzos sumergiera,
uno de sus cabellos pediria,
y en herencia valiosa
á sus hijos despues lo legaria.

Ciud. 1º. Que lea el testamento Marco Antonio.

Ciuds. El testamento! El testamento!

M. A. Amigos,
apacibles amigos! esta prueba
del amor entrañable que os tenia
no es posible que á darosla me atreva.
No sois peñascos duros, ni maderos
insensibles; sois hombres, de almas buenas,
y al saber que os nombró sus herederos,
vais á perder el juicio,
va á inflamarse la sangre en nuestras venas,

y á correr sin saberlo al precipicio.

Ciud. 1°. Que lea el testamento!

Ciud. 2°. Que lo lea.

M. A. Tendreis paciencia amigos, un momento?
si cedo á lo que tanto se desea
(no debí mencionar el testamento)
pudiera lastimar á esos leales
y buenos ciudadanos
que clavaron á Cesar sus puñales.

Ciud. 1°. No son hombres honrados!

Ciud. 2°. Son traidores!

Ciud. 3°. Asesinos, villanos!

M. A. Cedo con sentimiento.
Rodead ese cadáver: es preciso
que veais á quien hizo el testamento;
pero debo bajar, ¿me dais permiso?

Ciuds. Baja

Ciud. 3°. Lo tienes.

Ciud. 4°. Sitio al noble Antonio!.

(Los ciudadanos forman círculo al rededor del féretro. Marco Antonio en medio saca del ataud el manto de César.)

M. A. Si no está seco el manantial del llanto,
pronto debe correr, y el mas acerbo.
Conoceis este manto:
la tarde que acaabra la contienda
del belicoso Nervo,
por vez primera lo ciñó en su tienda.
Por aquí sepultó su hierro Casio:
ved la herida de Casca el envidioso:

aquí lo desgarró la puñalada
de Bruto, de un amigo; ved la sangre
que al hierro criminal siguió, indignada,
de que jamás, por mano tan querida,
al esterior pudiera ser llamada;
[1] por la mano que el golpe no contuvo,
porque Bruto olvidaba que su amigo
le daba el nombre que su génio tuvo
y al recibir tan dolorosa herida,
la ingratitud, mas dura que los brazos
de un hombre empedernido,
su fuerte corazon hizo pedazos.
Y cubrió con su manto enrojecido
el pálido semblante,
y cerca de la estátua de Pompeyo.
bañada su sangre, se postró espirante.
Qué caida! Romanos, este dia
con César nos hundimos,
mientras allí la traicion vencia.
¿Llorais al ver su manto desgarrado?
¿qué hareis si á César vemos
por la maldad mas vil despedazado?
(Abre el féretro y muestra el cadáver.)
Ciud. 1°. Espectáculo triste!
Ciud. 2°. Noble César!

1 El Autor en este pasaje hace una brusca interrumpcion para imbuir en su auditorio la idea de la ingratitud de Bruto. La índole de nuestro idioma me ha impedido traducirla literalmente; pero el verso anotado y los dos que le siguen desenvuelven el pensamiento del original.

Ciud. 3º. Las casas incendiemos
de los traidores.
Ciudad. 4º. Mueran los traidores!
M. A. Estos afectos que mi pecho mueven,
no quiero, compatriotas,
que á la violencia os lleven;
los que hicieron la accion abominada
su oculto móvil esplicaros deden:
ellos son gente honrada
No aspiro á conmover los corazones:
del ingenio carezco y de la ciencia
de Bruto y de otros ínclitos varones.
Hombre sencillo, con mi lengua ruda,
digo, sin artificio ni elocuencia,
como la siento, la verdad desnuda.
Y esto lo sabe quien me dió permiso
para hablaros de César,
y el mismo Bruto que os hablára quiso.
Yo no me valgo de los sabios modos
que el orador emplea y yo desdeño:
os cuento, amigos, lo que saben todos,
las heridas de César os enseño,
que hablen por mí las pido;
pero cueedme que en mi caso, Bruto
al motin os hubiera compelido,
y dando lengua y voz á estas heridas,
en Roma hasta las piedras
pedirian venganza! conmovidas.
Ciud. 1º Todos nos alzaremos.
Ciud. 2º Y todos sentirán nuestros rigores.
Ciud. 3º Y la casa de Bruto quemaremos.

Ciud. 4º Buscad á los traidores.
M. A. Oidme, compatriotas.
Ciud. 1º Habla Antonio,
el noble Marco Antonio!
M. A. Compatriotas!
procedeis sin pensarlo ¿Desde cuándo
merece tan ardiente sentimiento?
Os ibais olvidando,
lo debo recordar, su testamento.
Ciud. 1º Que lea el testamento.
Ciud. 2º Que lo lea.
M. A. Vedlo sellado por su propia mano:
setenta y cinco dracmas
lega César á cada Ciudadano.
Ciud. 1º César es un gran hombre!
Ciud. 2º César regio!
M. A. Oidme con paciencia.
Ciud. 1º Silencio!
Ciud. 2º Callen!
M. A. Lega sus jardines,
sus bosques y sus prados,
con parques y viveros,
por las aguas del Tiber limitados,
á vosotros y á vuestros herederos;
para que olvide el pueblo sus cuidados.
Cuándo vendrá otro César?
Ciuds. Nunca! nunca!
Ciud. Quemaremos su cuerpo en lugar santo;
llevad el cuerpo,—y luego
que reciba los últimos honores,

20

con las teas de César pegad fuego
á las casas de todos los traidores.
Busca tu fuego: destrozadlo todo:
Bancos, ventanas, puertas, escaleras.—

(Vánse los ciudadanos en tumulto)

M. A. Ya estás en pié, calamidad, trabaja;
toma despues la direccion que quieras.

FRANCISCO ABARZUZA.

MILTON

Juicio crítico, tomado de la obra de *Taine* titulada «Historia de la literatura inglesa»—Tomo 2º de la segunda edicion corregida y aumentada. [1]

El alma de John Milton, no es el del número de aquellas almas febriles, que no imperan sobre sí

1. La historia se ha transformado de cien años á esta parte en Alemania, de sesenta años en Francia, por el estudio de la literatura. Se ha descubierto que una obra literaria no es un simple juego de la imaginacion, capricho aislado de un cerebro febril, sino copia de las costumbres y signo del estado en que se encuentra la inteligencia que la produjo; y de aquí se ha inferido que era posible con ayuda de los monumentos literarios, descubrir el modo cómo los hombres han sentido y pensado en siglos remotos.

Este es el punto de arranque de M. Taine, al escribír la «Historia de la literatura inglesa,» obra de notable mérito de la cual tomamos el capítulo que aquí reproducimos. M. Taine ha dado á la crítica literaria la amplitud de la historia, vinculando la obra del pensamiento inglés á las evoluciones de su sociabilidad. Ella es una galería de caractéres, de grandes pensadores, de hombres de imaginacion, inventores é imitadores, que se agrandan ó empequeñecen segun se corrompen ó depuran las costumbres, segun que la libertad crece ó mengua, segun que el espíritu religioso se emancipa ó permanece esclavo.

En esa lucha gigante que dentro de sí misma ha esperimentado la Inglaterra, para llegar á ser lo que es desde mucho tiempo atrás, la nacion modelo del continente europeo, aparecen hombres estraordinarios, entre los cuales puede contarse á Milton como á uno de los primeros y mas originales. Su carácter, su génio su desventura personal, lo transfiguran y lo agigantan sobre los escritores de su pais y de su época Hemos creido que no podia menos de interesar á los amigos de los estudios sérios este escrito, consagrado por un pensador «al hombre que mas ha honrado á su especie.»— G.

mismas, de que la facundia se apodera con irregularidad y repentinamente, que una sensibilidad enfermiza precipita á cada instante en los abismos del dolor ó de la alegría, que á fuer de flexibles estan dispuestas para representar diversidad de caracteres, y cuyo torbellino condena á pintar el delirio y la contrariedad de las pasiones. El fondo del alma de Milton está formado de ciencia sin límites, de lógica irresistible, de pasiones grandes. Su espíritu es lúcido mientras su imaginacion es limitada, tan incapaz de enturbiarse como incapaz de metamórfosis. Concibe hasta la mas elevada de las bellezas ideales; pero no conoce mas que una sola, porque no ha nacido para el drama sino para el lirismo de la oda. No es creador de almas sino constructor de raciocinios, sujeto á toda emocion. Las emociones y los raciocinios, las fuerzas y acciones todas de la alma, se juntan y ordenan bajo la direccion de un sentimiento único, el sentimiento de lo sublime, y el amplio rio de la poesía lírica sale de madre, impetuoso, terso, espléndido como el oro,

II

Esta sensacion dominante constituye la nobleza de un carácter firme, que le ampara contra las fluctuaciones externas y mantiene inexpugnable á todo asalto la ciudad ideal que habia creado en el fondo del alma: mansion interior demasiado bella

para que quisiera abandonarla, demasiado, sólida para que pudieran destruírsela. Creía en lo sublime con todo el fervor de su naturaleza y con todo el convencimiento de su lógica, y las sugetiones de su instinto primitivo se fortificaban con el cultivo de la razon. Seguramente que defendido por esta doble armadura puede el hombre entrar con paso firme en los senderos difíciles de la existencia. Quien se alimenta de demostraciones constantemente, ese es capaz de creer, de querer y de perseverar en sus creencias y resoluciones, y no deja camino al capricho de los acontecimientos y de las pasiones, como ese ser inconstante, maleable á que llamamos poeta; y permanece estable sobre principios fijos capaz de abrazar una causa y de permanecer fiel á ella, hasta el fin, suceda lo que suceda y á pesar de todo. Seduccion alguna, ninguna emocion, accidente de ninguna especie, ningun cambio, es capaz de conmover la firmeza de conviccion ó la lucidez de su juicio formado. En el primero como en el último dia, conserva intacto el tesoro de sus ideas claras, y el rigor lógico de su cerebro, sostiene el vigor viril de su corazon. Y cuando esta lógica ferrea se emplea, como en el caso de que hablamos, en servicio de nobles ideas, entonces á la constancia se agrega el entusiasmo, y el hombre juzga sus ideas no solamente como verdaderas sino como sagradas; combate por ellas mas como sacerdote que como hombre, con pasion, con desprendimiento, con espíritu religioso con he-

roicidad. Pocas veces se han visto aunadas estas calidades; pero el hecho es que nadie las ha poseido con tanta plenitud como Milton.

Nació Milton en el seno de una familia, valiente, noble, moral, amiga de las bellas artes, de manera que no oyó sonar en rededor de su cuna sino palabras armoniosas y elocuentes. Su madre «fué una persona ejemplar, célebre entre sus vecinos por las limosnas que repartia entre los menesterosos.» Su padre de estudiante de Christh-Curch, desheredado por protestante se habia labrado su propia fortuna, y conservado sus inclinaciones literarias en medio de sus tareas de legista; hacía versos, era músico y uno de los mejores compositores de su época en Inglaterra. Escojió el pincel de Cornelius Janson para retratar á su hijo á la edad de diez años, y dió á este la mas vasta y completa educacion literaria. Figurese el lector á este niño, nacido en medio de tiendas y almacenes, de un barrio comercial, en el seno de una familia de la clase media, culta, religiosa y poética, de costumbres regladas y de aspiraciones nobles, en donde se componia música apropiada á la letra de salmos bíblicos y se rimaban madrigales en honra de Oriana la reina; [1] en donde el canto se estimaba, las bellas artes, la pintura, cuantos ornatos contribuyen á embellecer la gravedad constante, la honradez laboriosa, el cristianismo profundo de la Reforma. De aquí brotó el génio de Milton: él supo hacer reflejar el brillo

1. La reina Isabel.

del Renacimiento en el fondo sério de la Reforma, las magnificencias de Spenser sobre las severidades de Calvino; encontrándose con su familia en la confluencia de dos civilizaciones de las cuales participaba aunándolas en sí. Antes de cumplir los diez años de edad ya tuvo por maestro á un sábio puritano, que le cortó casi á raiz el cabello, sin dejar de asistir á la escuela de San Pablo, de donde pasó á la Universidad de Cambridge con el objeto de versarse en la «literatura culta,» y desde la edad de doce años á pesar de la debilidad de la vista y de los dolores de cabeza que padecia, estudiaba hasta despues de media noche. «Cuando era niño todavía, dice uno de sus personajes que se le parece, ya me desagradaban los juegos de la infancia. Toda mi alma se aplicaba á aprender y saber para emplearme en trabajar por el bien comun; pues me creí nacido con este fin, para ser el promotor de toda verdad y de todo género de rectitud moral.» Y en efecto, para tan sano propósito se preparó y pertrechó tanto al lado de su padre como en la escuela y en Crambridge, libre de todo reproche y con aplauso de los hombres de bien, «recorriendo el campo vastísimo de las literaturas griega y latína, estudiando los grandes autores de una y otra hasta la mitad de la Edad-media: al mismo tiempo aprendia el hebreo antiguo, el ciriaco, el hebreo de los rabinos, el francés, el español, la antigua literatura inglesa, la italiana toda, con tanto empeño y aprovechamiento que escribia en prosa y verso en las

lenguas latina é italiana: á mas, se daba á la música á las matemáticas, á la teología, á mil otros estudios mas. Un pensamiento serio guiaba y sostenia tan árdua tarea. «Por intencion de mis padres y amigos fuí destinado desde la infancia al servicio de la Iglesia y mis inclinacianes eran favorables á esta carrera. Pero habiendo madurado mi resolucion con los años, y siendo testigo de la tiranía que habia invadido la Iglesia, tiranía tal, que quien queria ordenarse de sacerdote debia declararse *esclavo* por juramento acompañado de una cruz, de manera que era indispensable esponerse á perjurar ó á esperimentar un naufragio en su fé, crei preferible optar por un silencio irreprochable antes que por el oficio sagrado de ejercer la palabra comprado á precio de la servidumbre y el perjurio á causa del juramento que podia poner la promesa en desacuerdo con la conciencia libre.» De manera que desistió del sacerdocio del mismo modo que lo habia deseado porque en el brotaban todas sus resoluciones de una misma fuente, del deseo invariable de proceder en un todo con nobleza. Vuelto á la vida laica, continuó cultivándose y perfeccionándose por sí mismo, estudiando con pasion y método, pero sin pedantería ni rigorismo, y siguiendo, al contrario, el ejemplo de su maestro Spenser, en el *Allegro*, el *Penseroso*, el *Comus*, arreglaba como si fueran recamos brillantes y combinados en el colorido, los tesoros de la mitología, de la naturaleza y de la fantasía. En busca de la patria de la ciencia y de lo bello visitó la Italia,

hizo conocimiento con Galileo y con Grotio, frecuentaba el trato de los sábios y de los letrados que eran hombres de mundo á la vez, escuchaba á los músicos y se empapaba y se interiorizaba en las bellezas de todo género que el Renacimiento habia acumulado en Florencia y en Roma, y en todas partes se conciliaba amigos entre los humanistas en mérito de su erudicion y de su estilo puro ya se espresase en latin ó en italiano. «Para él Florencia era una segunda patria. Adquiria libros selectos que remitia á Inglaterra, pensó alguna vez en visitar la Grecia y la Sicilia, paises en donde antiguamente florecieron las letras y las artes, y aspiraba libremente el perfume de todas las flores nacidas bajo el influjo de los dos grandes paganismos. «Pongo á Dios por testigo, escribia tiempo despues, que en todos estos lugares tan contaminados por la licencia, siempre viví puro, exento de vicios infames sostenido por la idea de que si me era posible escaparme de las miradas humanas, no así á las de Dios.» En medio de la licenciosa galantería, de los sonetos huecos, prodigados por los académicos y los *sigisbeos*, conservó intacta la idea sublime de la verdadera poesía y pensaba en la eleccion de un asunto heróico tomado de la historia antigua de Inglaterra, y se confirmaba en la opinion de que «quien aspira á escribir sobre materias loables, debe para que su intento no se frustre, ser él mismo un verdadero poema, es decir un compuesto y un modelo de las dotes mas honorables y mejores, pues

no es dado á nadie, cantar con buen éxito las alabanzas de los personages ó de los pueblos heróicos, sin poseer la experiencia y la familariedad con cuanto es digno de elogio. Entre todos los maestros italianos preferia y gustaba á Dante y Petrarca, por la castidad de los afectos, y decia para su conciencia «que si la liviandad de la muger, quien segun la espresion de San Pablo es la gloria del hombre, es de grande escándalo y de mengua, la liviandad en el hombre que es á la vez imágen y gloria de Dios, debe ser aunque generalmente no se crea así, un defecto moral mucho mas deshonroso é infame.» Pensaba tambien «que todo hombre de alma generosa y libre, debe como de nacimiento y sin necesidad de espaldarazo ni juramento, ser un perfecto caballero, en cuanto á la práctica y la defensa de su castidad que debe conservar hasta la época de su matrimonio.» Y fué así cómo le hallaron resistente é inflexible, las tentaciones y las seducciones. Por dignidad y comedimiento, siempre evitaba disputas sobre materias de creencia religiosa; pero si álguien se atrevia á atacar la suya, la defendia agriamente, hasta en la sociedad romana, cara á cara con los jesuitas, que urdian tramas contra él al umbral de los palacios de la Inquisicion y del Vaticano, porque el cumplimiento del deber era para él tanto mas atractivo cuanto mayor era el peligro á que le exponia. Cuando la revolucion comenzó á rujir, volvió á su pais aconsejado por su conciencia, como soldado que al oir el

fragor de las armas corre al lugar del peligro, «persuadido de que era vergüenza para él pasar su vida por mero agrado ocioso en el estrangero, mientras que sus compatriotas luchaban por sus libertades,» y una vez que se trabó el combate, se presentó ocupando las primeras filas, como voluntario de vanguardia, atrayendo sobre su persona los ataques mas duros. Durante su educacion, en su juventud, en las lecturas profanas y en sus estudios sagrados, en las acciones y máximas, se trasluce el pensamiento permanente y dominante, la resolucion, de formar en él y de producir de sí mismo un modelo del hombre ideal.

III

Dos fuerzas poderosas y principales impelen al hombre en su conducta: el impulso y la idea; una arrastra á las almas sensitivas, perezosas, poéticas, susceptibles de metamórfosis como Shakespeare; la otra rige á las almas activas, resistentes, heróicas, capaces de inmutabilidad como Milton. Las primeras son almas simpáticas y fecundas en efusiones; las segundas son concentradas é inclinadas á la reserva. Las unas se entregan, las otras se guardan. Aquellas, por confiadas y sociales, toman involuntariamente por instinto artístico y por imitacion, el tono y las inclinaciones de los hombres y cosas que las rodean, é inmediatamente se equilibra en ellas lo

interno con lo externo. Estas por rigidez, con instinto batallador y con una mirada rápida sobre la disciplina, se repliegan naturalmente en sí mismas, y en este recinto amurallado en que se guarecen se defienden contra las instancias y contradicciones de las inmediaciones. Se han trazado un modelo de conducta, y como á una consigna militar se ajustan á ese modelo que las contiene ó las impele. La idea interna, como todo poder capaz de imperar, vegeta y absorve para sí todo el ser, y se penetra en él por medio de la meditacion y se alimenta con el raciocinio y forman como una malla á cuyos hilos se ajustan todas las doctrinas y esperimentaciones; de manera que cuando una tentacion les asalta, no es blanco de este ataque un principio aislado, sino la tela toda, demasiado consistente para que una seduccion simple pueda romperla. El hombre, en este caso, por hábito toma la defensa, y como le es familiar la apostura militante, se mantiene de pié firme, apoyado en el orgullo de su valor y en la madurez de su reflexion.

Una alma provista de tales defensivos, es á manera de un buzo en su campana [1] que atraviesa la vida así como este los niveles del mar, salvo pero aislado. Vuelto á Inglaterra se dió de nuevo á los libros y admitió en su casa á algunos discípulos á quienes impuso á su ejemplo, un trabajo contínuo, lecturas sé-

1. Esta espresion es de Jean—Paul Richter. Véase un artículo sobre Milton en la National Rewieu, Julio 1859—El A.



rias, un régimen frugal. Repentinamente, un mes despues de un paseo de campo, contrajo matrimonio, con una muger que huyó de su lado y se volvió á la casa paterna á pesar de las repetidas instancias del marido porque regresase al hogar nupcial. El carácter de los esposos no hizo liga, probablemente, por que nada agrada menos á las mugeres que un carácter austero y reservado, cuya dignidad las asusta, cuyo orgullo las repele, cuyas tareas son incompatibles con las atenciones esclusivas á que se juzgan acreedoras: se sienten subordinadas, descuidadas, por intereses generales, ó por gustos especulativos; consideradas como superfluas y cuando mas como dignas de condescendendencia por ser unos séres inferiores y de razon menos perfecta, escluidas de la igualdad que reclaman como compensacion hija del amor, que únicamente puede hacerles llevadera la pérdida de su libertad personal. El carácter *prètre* es bueno para la soledad porque carece de los miramientos, de la franqueza, del agrado, de la gracia y blandura que constituye el encanto de la sociedad íntima: caracteres de esta especie pueden ser admirados por la mujer pero les huyen y los abandonan, especialmente si son un tanto vulgares, como la mujer de Milton, en cuya conducta contribuyeron la falta de talento cultivado y las antipatías del corazon. Todos los biografos de Milton dicen á una voz que era tal la rectitud de su juicio y la entereza de su carácter que no le permitian condescender con las cosas triviales ni amoldarse á ellas: manteníase en las nubes

en una region que por cierto no está al nivel de las pequeñeces de un hogar de familia. Se le acusa de haber sido áspero y colérico, y debia tener en gran cuenta la dignidad de hombre y la autoridad de marido, á cuyos títulos se creia acreedor á una estima á un respeto, á una consideracion que tambien se exageraba. Por último él pasaba sus dias inclinado sobre los libros y el resto de su tiempo vivia apasionado de un mundo abstracto y sublime de que pocas mugeres, y menos que ninguna la suya propia, poseen la llave.

Escojió á su compañera como hombre de gabinete y aislado en el estudio; tanto menos experimentado cuanto, su vida anterior habia estado sujeta al freno de la temperancia. Sentia su huida tambien como hombre sin mundo; y como ignoraba los usos corrientes en tales casos se manifestó irritado, hasta caer en el ridículo de escribir con aridez y en tono especulativo varios tratados á favor del divorcio, que publicó bajo su nombre dedicados al Palarmento, creyéndose divorciado, de hecho porque su muger se resistía á obedecer á su llamado, y de derecho porque podia alegar á favor de su tésis cuatro pasages de la Escritura. Mientras tanto se dió á galantear á una jóven, y repentinamente al ver á su esposa á sus pies con lágrimas en los ojos y arrepentida, la perdonó, y volvió á su vida triste matrimonial, sin sacar fruto alguno de la esperiencia, pues, contrajo despues hasta dos enlaces mas; el ùltimo con una mujer treinta años menor que él. Su vida domés-

tica no fué mas feliz bajo otros respectos. Sus hijas le servian de secretarias y las obligaba á leer en idiomas que no entendian, tarea desabrida que repugnaban con quejas amargas: el padre las acusaba por su parte de irrespetuosas y desamoradas, de que le abandonaban sin atenderlo, de complots con las sirvientas para robarlo en las compras, y de substraerle los libros para venderlos á los almaceneros. Maria, la segunda de estas dos hijas, habiendo sabido que su padre iba á darles una madrastra, dijo: no es novedad para mí saber que va á casarse lo habria sido el saber que habia muerto. Palabras gravísimas, que iluminan siniestramente el cuadro de las miserias de aquella familia: la naturaleza y las circunstancias conspiraron contra su dicha.

IV

Las circunstancias y la naturaleza le habian formado para la lucha y él se habia comprometido en ella con cuerpo y alma, armado de lógica y erudicion llevando como corazas la conviccion y la conciencia. Asi que la libertad, se concedió, al menos por escrito, dice el mismo Milton, que todos los lábios se abrieron contra los obispos....«despertado por este clamor y viendo que se entraba en el verdadero camino de la libertad, que los hombres partiendo de este principio, se disponian á redimir de la servidumbre la vida humana.....como desde mi primera juventud me habia

preparado, antes que para otra cosa, para no permanecer ignorante de cuanto se relaciona con las leyes humanas y divinas...., me resolví á contraer á estas materias toda la fuerza y actividad de mi espíritu, á pesar de que entonces me ocupaba en la meditacion de otras materias,» y en consecuencia escribió su tratado *De la reforma en Inglaterra*, [1] burlando y combatiendo con altaneria y desprecio al episcopado y sus defensores. Refutado y atacado, duplicó la dosis de su acritud é hizo pedazos á sus adversarios vencidos. A manera del ginete armado que lanza su caballo y atraviesa de una embestida toda la línea enemiga, llegó hasta herir al príncipe mismo, y dedujo de la desaparicion del episcopado la abolicion de la potestad real, como una consecuencia forzosa; y un mes despues la ejecucion de Cárlos 1°, la justificó contestando primero al *Eicon Basilice* y luego á la *Defensa del Rey* por Saumaise, con un esplendor de estilo y un desden sin par, batallando como hombre y como apostol que está seguro de la superioridad de su saber y de su raciocinio, que quiere hacerlos sentir y pesar, despedazando soberviamente á sus adversarios en castigo de su ignorancia y de la cobardia de sus corazones. «Los reyes, dice al comenzar su libro del *Iconoclaste*, aunque fuertes como legion son débiles en argumentos, acostumbrados como están desde la cuna á valerse de su voluntad

1. 1641. Of Reformation in England and the Causes that hitherto have hindered it.



como de mano derecha y de su razon como de mano izquierda. Cuando por un accidente imprevisto se ven obligados á semejante combate, muéstranse débiles y adversarios de poca monta.» Sin embargo en obsequio á los que se dejan deslumbrar por el resplandor de este título, consintió, en recojer el guante arrojado por el Rey Carlos, y le abofeteó con él de manera que le hizo arrepentir de la imprudencia de la provocacion. Lejos de apocarse ante la acusacion de regicida, la recojió y se ufanó con ella, y cuenta en estilo de juez que sentencia «cómo ese rey perseguidor de la religion, conculcador de las leyes, despues de una larga tiranía habia sido vencido y hecho prisionero con las armas en la mano, por su mismo pueblo vencedor quien le puso preso; y como no daba ni con palabras ni con hechos esperanzas para confiar en una conducta mejor, fué condenado por el soberano consejo del reino á la pena capital y herido de hacha al umbral de su propio palacio....Jamas monarca, sentado sobre el mas encumbrado de los tronos, brilló con mayor esplendor y magestad que el pueblo inglés, cuando sacudiendo las antiguas supersticiones se apoderó de ese rey, de ese enemigo, que se atrevia entre todos los mortales á revindicar para sí solo el derecho divino y la impunidad, y lo aprisionó en la red de sus propias leyes, lo agobió bajo el peso de un juicio, y resultando en él culpable, no temió entregarlo al suplicio á que habria condenado á sus acusadores.» Justificada así la ejecucion la santificó, la consagró por

medio de los decretos del cielo despues de autorizarla con las leyes de este mundo; primero la puso al amparo del Derecho, despues bajo el amparo de Dios, de ese Dios que abate el orgullo de los reyes desenfrenados y que los desarraiga con toda su raza.» «Levantados repentinamente por su visible mano para gozar de la salud del alma y de la libertad política casi del todo perdidas, guiados por él, y reverenciando sus huellas manifestadas á nuestros ojos en cuanto existe, hemos entrado en un camino sin sombras, luminoso, abierto y franco bajo sus santos auspicios.» El raciocinio termina con un cántico de victoria en el cual se trasluce el guerrero al traves del entusiasta. Tal se mostró siempre Milton en todos sus actos y doctrinas. Las hileras compactas de argumentos erizados de puas y bien ordenados que desplegaba en batalla, se trocaban en su corazon en el momento del triunfo, en gloriosas procesiones de himnos coronados de resplandores. Se transformaba, se engañaba á sí mismo y vivia asi aislado en consorcio del sublime, á la manera de un pontífice guerrero que viste la malla acerada sobre la túnica luciente de brocato y se mantiene en pié mirando á la Verdad de hito en hito. Y absorto asi en la lucha y en su sacerdocio, permanecia fuera del mundo tan ciego ante los hechos palpables como invulnerable contra las seducciones sensibles, colocado mas arriba de las impurezas y de las lecciones que la esperiencia ofrece, incapaz de guiar á los hombres pero tampoco de cederles en lo mas mínimo. No

hay en él nada que se parezca á las habilidades, ni á los términos medios del hombre de Estado, diestro calculador que se detiene á medio andar, que tienta y explora con los ojos fijos en los acontecimientos, que no se equivoca sobre la medida de lo posible y hace de la lógica un instrumento material. Milton es especulativo, quimérico, y concentrado en sus ideas; solo á ellas mira y solo de ellas se enamora. Cuando sostiene el proceso contra los Obispos, quiere que los supriman sobre la marcha, y exije que se establezca ya, ya, el culto presbiteriano, sin tomar precauciones, sin miramientos ni ecepciones; porque así lo manda Dios y á este mandamiento deben obedecer todos los fieles, porque no es bueno chancearse con Dios y contemporizar en materias de fé. El ve salir del culto un enjambre de virtudes, la concordia, la bondad, la libertad, la piedad verdadera. El rey no tiene por qué temer: su poder tomará creces y veinte mil asambleas democráticas se guardarán de atentar contra su derecho. Estas ideas causan risa, y en ellas se traduce el hombre de partido que colocado en el estremo del plano inclinado de la Restauracion, «cuando la multitud manifestaba con locura el deseo de tener un rey,» daba idea de cómo habria un medio cómodo y fácil para establecer una república libre,» y desarrollaba el plan en sus mas mínimos pormenores. En esto se ve al teórico que patrocinando la institucion del divorcio, se contentaba con recurrir á la Escritura, y pretendia cambiar la constitucion civil de un pueblo cambiando el sentido aceptado de un

versículo bíblico. Con los ojos cerrados y el testo sagrado en la mano, marcha de consecuencia en consecuencia hollando las preocupaciones, las inclinaciones, los hábitos las necesidades de los hombres, como si el raciocinio ó la razon de un hombre solo y su espíritu religioso, como si la evidencia produjera en todos los casos la creencia, como si la creencia condujera siempre á la práctica, como si en la controversia de las doctrinas la verdad y la justicia diesen la victoria y el imperio á esas mismas doctrinas. Para complemento á su obra delineó Milton un tratado de educacion en que proponia se enseñase á los discípulos todas las ciencias, todas las artes y lo que es mas, todo género de virtudes. «El maestro que tenga el talento y la elocuencia conveniente, podrá en un corto espacio de tiempo dotar á sus alumnos de un ardor y de una diligencia increibles, derramando en sus tiernos corazones un calor tan liberal y noble, que muchos de entre ellos tendrán que ser necesariamente hombres sin igual y de fama.» Milton se habia dedicado á la enseñanza por muchos años en épocas diversas de su vida, y para hacerse semejantes ilusiones despues de la esperiencia adquirida, era necesario ser insensible á la esperiencia y predestinado para juguete de las ilusiones.

Pero su inflexibilidad constituia su fuerza, y la estructura interior que no permitia á su razon aprovecharse de los enseñamientos prácticos, daba armas á su corazon para defenderse contra los desengaños y el desaliento. Por lo ordinario la fuente del des-

prendimiento y de la abnegacion, se seca en el hombre al contacto de la vida social. Poco á poco á fuerza de frecuentar el mundo, se acomoda uno á sus usos y costumbres, porque nadie quiere ser víctima ni privarse de las licencias que los demás se permiten; la austeridad juvenil se relaja y aun nos mofamos de ella atribuyéndola al fervor de la sangre; hemos podido conocer los motivos de nuestra conducta juvenil y no la consideramos sublime. Acabamos por resolvernos á estar quietos y por ver con serenidad el ir y venir de las cosas del mundo, tomando precauciones para evitar los encontrones, cosechando aquí y allí algunos goces que se obtienen con poco sacrificio. Nada parecido se advierte en Milton: permanece entero é intacto hasta el fin, sin desaliento ni debilidades; ni la esperiencia logró aleccionarle, ni los reveces abatirlo; todo lo soportó sin arrepentirse de nada. Perdió la vista, voluntariamente puede decirse, pues siguió escribiendo con los ojos enfermos contra el consejo de lo médicos, para justificar al pueblo ingles contra las invectivas de Saumaice. El presenció los funerales de su República, la proscripcion de sus doctrinas y la difamacion de su honra: en torno suyo brotó por todas partes el desgano por la libertad, el entusiasmo á favor de la servidumbre. Un pueblo entero se arrodillaba presuroso ante un jóven libertino, sin talento y traidor. Los caudillos gloriosos de la fé puritana eran condenados, morian en el patíbulo, ó se les descuartizaba vivos, se refugiaban en paises estrangeros en donde vivian bajo la amenaza

del sable de los realistas; otros, en fin, mas desgraciados que todos, vendian su fé á trueque de dinero ó de empleos y se sentaban entre los jueces de sus antiguos amigos. Las cárceles de Inglaterra rebosaban de los mas piadosos y austeros ciudadanos ó erraban indigentes cargados de oprobio, mientras que los torpes vicios sentados desvergonzadamente en el trono reunian en rededor de este la plebe de los apetitos y de las sensualidades desenfrenadas. Milton se vió forzado á ocultarse; sus libros fueron quemados por el verdugo, y aun con posterioridad á la acta general de perdon fué preso, y cuando salió libre vivió bajo la amenaza del asesinato, puesto que el fanatismo particular podia muy bien recojer el arma abandonada por la vindicta pública. Otras desgracias de menor cuantía concurrian con sus espinas á irritar las profundas úlceras que le martirizaban. Las confiscaciones, una bancarrota, el grande incendio de Lóndres le arrebataron las tres cuartas partes de su fortuna; sus hijas no le guardaban consideraciones ni respeto; vendió sus libros persuadido de que sus herederos no sacarian provecho de ellos despues de sus dias:—y en medio de tamaños infortunios privados y de carácter público permaneció tranquilo. En vez de renegar de su obra, cifraba en ella su gloria, lejos de abatirse se confortó. Ya durante la república escribia lo siguiente: «Cyriac, hoy se cumplen tres años, que estos ojos, aunque claros y limpios esteriormente, han cesado de ver, faltos de luz. Sol, luna, estrellas, durante el año entero, los hombres,

la muger, nada se refleja en sus inútiles globos. Y sin embargo no murmuro contra la voluntad del cielo y en nada declinan mi ánimo ni mis esperanzas; firme y en pié bogo hácia adelante. Quién me sostiene, me preguntarás? La conciencia, amigo, de haberlos usado y perdido en defensa de la libertad, en mi noble tarea de cuya fama está llena la Europa entera. Este pensamiento basta para conducirme al traves de las vanas mascaradas del mundo, contento aunque ciego, aun cuando no contara con otro auxilio que el de mi conciencia.» Y ella le conducia en efecto; él se armaba por sí solo, y «la armadura diamantina» que protegió al hombre maduro de las heridas de la batalla, protegió al anciano contra las tentaciones y las dudas propias de la derrota y de la adversidad.

Milton habitaba en Lóndres en una casa pequeña, ó en el campo con el conde de Buckingham, frente á una alta colina cubierta de verdura, publicaba la *Historia de Inglaterra*, su *Lógica*, un *Tratado sobre la verdadera relijion* y *La herejía*; meditaba un gran *Tratado de la doctrina cristiana*. Entre todos los consuelos ninguno fortifica tanto como el trabajo, porque alivia al hombre, no proporcionándole agrados sino exigiéndole esfuerzos. Todas las mañanas se hacía leer en hebreo un capítulo de la Biblia, y permanecia algun tiempo en silencio, grave, meditando sobre lo que acababa de oir. Nunca iba á templo alguno, porque independiente en religion como en todo lo demas, bastábase á sí mismo; no encontrando en ninguna secta señales de la verdadera iglesia,

oraba á Dios solitariamente sin necesitar ayuda agena. Estudiaba hasta medio dia, y despues de un ejercicio de una hora, se ponia á tocar el órgano y el contrabajo. Volvia á su estudio hasta las seis de la tarde, y á la noche se entretenia en conversar con sus amigos. Los que iban á visitarle le encontraban generalmente en una sala tapizada de verde, sentado en un sillon, vestido decentemente de negro; su semblante era pálido, pero no cadavérico, padecia de gota en las estremidades del cuerpo; el cabello de color castaño claro le usaba dividido en la frente y caíale formando largos bucles; los ojos azulados no permitian presumir que fuesen los de un ciego.» En la juventud habia sido estremadamente bello, y sus mejillas inglesas, delicadas en otro tiempo como las de una niña, permanecieron con colores hasta la vejez. Era afable en el trato; su andar era viril, con el cuerpo recto, dando testimonio de la firmeza é intrepidez de su carácter. Todos sus retratos respiran estas calidades y por cierto que pueden contarse pocos hombres que como Milton hayan honrado mas á su especie.

Tan noble vida se apagó como su sol en su ocaso brillante y sereno. En medio de tantos pesares gozó de una alegria noble, pura, verdaderamente digna de él: el poeta escondido en el puritano apareció sublime como nunca, para dar al cristianismo su segundo Homero. Los sueños resplandecientes de su juventud y los recuerdos de su edad madura se reunian en él á par de los dogmas calvinistas y

de las visiones de San Juan, para formar la epopeya protestante de la Condenacion y la Gracia: la inmensidad de los horizontes primitivos, el resplandor igneo de la mansion infernal, las magnificencias de los atrios celestes, abrian para la «vista interior» del alma la perspectiva de regiones desconocidas colocadas mas allá de los espectáculos que habian desaparecido para los ojos de la carne.

(Concluirá.)

REVISTA DEL RIO DE LA PLATA

Nº 43

MILTON

Juicio crítico, tomado de la obra de *Taine* titulada «Historia de la literatura inglesa»—Tomo 2º de la segunda edicion corregida y aumentada.

(Conclusion)

La raza de los vivos ha cambiado. Apócase nuestro espíritu agobiado con la idea de tan ruda grandeza. Como en otras edades, en el limo primitivo y bajo la bóveda de los helechos giganteos, los monstruos colosales arrastraban trabajosamente sus caudas escamosas, y con deformes colmillos se despedazaban las carnes, así nos aparecen hoy en lontananza, desde las alturas serenas de la civilizacion, las batallas de los teólogos que con la cota de malla del silogismo y las armas cortantes de los textos se arrojaban lodo y hacian inauditos esfuerzos para devorarse.

Milton batallaba en las primeras filas, predestinado por la naturaleza para ser rudo y grandioso, y por las costumbres que le rodeaban, capaz de ma-

nifestar en alto relieve la lógica, el estilo y el espíritu de su siglo. El trato de los letrados ha desbastado las asperas del hombre: nada menos ha sido necesario que la sociedad con las damas, la carencia de intereses sérios, la ociosidad, la vanidad, la confianza, para poner en predicamento y en estimacion la elegancia, la urbanidad, la leve y aguda chanza, para contraer el deseo de agradar, el temor de molestar, la claridad perfecta, la correccion sin tacha, el arte de las transisiones insensibles y de los miramientos delicados, el gusto en la eleccion de las imágenes. En Milton no hay que buscar nada que se parezca á esto. La escolástica no se ha olvidado del todo, pesa todavia sobre aquellos mismos que contribuyen á destruirla. Bajo esta armadura secular, la discucion se mueve con ademan pedantesco, á pasos contados. Se comienza por sentar la tésis y Milton escribe con letras mayúsculas al comienzo de su *Tratado del divorcio*, la proposicion que va á sostener, á saber: «Que una mala disposicion, incapacidad ú oposicion de espíritu, proveniente de causa no variable en natura, impidiendo, y debiendo probablemente impedir siempre los principales beneficios de la sociedad conyugal, que son consuelo y paz, es mayor causa para el divorcio que la incapacidad por frialdad de temperamento, especialmente cuando no hay hijos en el matrimonio, y existe el consentimiento mútuo de los cónyugues.» Tras esto va llegando por legiones el egército disciplinado de los argumentos. Cada batallon desfila nu-

merado con una cifra bien perceptible. Son como una docena, en hilera, con su nombre escrito con caracteres fáciles de distinguir y divididos en regimientos. Los textos sagrados ocupan en esta disciplinada distribucion un lugar preferente, discutidos palabra por palabra, el sustantivo tras el adjetivo, el verbo despues del sustantivo, la proposicion en seguida del verbo; se citan las interpretaciones, las autoridades, se sacan á plaza los ejemplos estrechados entre trincheras de nuevas divisiones. Y á pesar de esto hay falta de órden, la cuestion principal no está regida por una sola y única idea; el camino es confuso; las pruebas se suceden unas á otras sin encadenamiento, y el lector queda antes cansado que convencido. Se nota que el autor habla á un auditorio de Oxford, compuesto de seglares y sacerdotes, educados en el tumulto de las disputas aparatosas, capaces de atender con ahinco y habituados á digegir lecturas indigestas. No falta en esta enmarañada vejetacion, algunos espinos escolásticos por entre los cuales se trazan camino los lectores encallecidos contra las contusiones y heridas de que nosotros huimos y sin tener la mas mínima idea de la luz que exijimos al tratar de cualquiera materia.

A razonadores tan obesos y pesados, nadie tendrá la ocurrencia de exigirles agudeza en el ingenio, porque la agudeza no es otra cosa que la agilidad de la razon victoriosa: las producciones de aquellos son naturalmente pesadas por lo mismo que son poderosas. Cuando Milton chancea produce el efecto

de un alabardero de Cromwell que poniéndose á bailar en una sala, cayera de narices bajo el peso de su armadura de fierro. Pocas cosas hay tan estúpidas como sus *observaciones á un contradictor*. Al terminar una refutacion la cerraba uno de sus adversarios con este chispazo teológico: Ya veis hermano, como habeis pasado la noche pescando sin sacar nada en el anzuelo; y Milton le contesta con este, muy ufano: Si pescando en compañia de Simon el apostol, no sacamos nada, cuidado con lo que vosotros pescais asociados á Simon mago, el cual os ha legado sus anzuelos y demás atavíos de pescar. Este chiste provocaba ruidosas carcajadas, porque el auditorio encontraba gracia en la manera de insinuar la simonia del adversario. Un poco antes habia propuesto el mismo adversario como dilema: si la liturgía que defendía era buena ó mala?—Es mala respondia Milton, componga V. el cuerno de su dilema aqueloyano, como pueda, para el primer embate. Los erúditos se maravillaban de la preciosa comparacion mitológica, y se divertian de ver al contradictor agudamente comparado con un buey, con un buey vencido, con un buey pagano. A la página siguiente el adversario decia en tono de reproche espiritual y burlon: De cierto hermanos mios, vosotros no habeis calculado bien la altura de vuestro polo.— «No hay que admirarse de ello, es la contestacion de Milton, porque si hay quien pueda tomar con esactitud la altura de vuestro polo, calculará mas facilmente la declinacion de vuestra ascencion.» Siguen

tres retruecanos del mismo calibre, y con ellos se divertian entonces. En otro lugar Saumaise, esclama que el sol no habia visto jamás mayor crímen que el de la muerte del Rey, y Milton le replica ingeniosamente diciendole que se dirija de nuevo al sol pidiéndole, no que deje de alumbrar los crímenes de la Inglaterra, sino que mande rayos que den un poco de calor á la frialdad de su estilo. La pesadez estraordinaria de estas gracias, demuestran que los injenios de entonces estaban empapados en la naciente erudicion. La reforma es la aurora de la libertad del pensamiento; pero no pasa todavia de la primera luz del dia. La crítica aun no ha nacido; pesa aun la autoridad, al menos con la mitad de toda su gravedad, sobre los espíritus mas emancipados y audaces. Para probar que se puede ajusticiar á un Rey, cita Milton á Orestes, las leyes de Publícola y á Neron. Su historia de inglaterra en la suma de cuanta tradicion y fábula puede reunirse, y á cada momento presenta como pruebas los testos de la Escritura. Su audacia consiste en manifestarse atrevido como gramático y heróico como comentador. Es ciegamente protestante como los otros son encarnizados católicos: deja presa entre cadenas á la razon elevada, madre de los principios, y pone en libertad á la razon subordinada á la interpretacion de los testos. Semejante á las criaturas desproporcionadas é informes de las primeras edades de la creacion, una mitad de él es hombre y la otra mitad barro.

No hay que buscar en semejantes condiciones el comedimiento en la discusion. Solo la dignidad elegante sabe rechazar la injuria con la ironía reposada, y respetar las personas hiriendo de muerte las doctrinas: Milton no procede así, derriba bruscamente al competidor. Un pedante, especie de puerco-espin, hijo bastardo de un calepino griego y de una gramática siriaca, Saumaise, habia vomitado un vocabulario de injurias contra el pueblo inglés en un in-folio repleto de citas, y Milton le contestó en el mismo estilo, llamándole, «histrion, charlatan, profesor adocenado, servil, asalariado, hombre despreciable y sin entrañas, pícaro, imbécil, sacrílego, esclavo acreedor á azotes y á la horca.» Despues de agotado el diccionario de las palabrotas latinas, continúa diciéndole: «tú que conoces tantos idiomas, que has hojeado tantos volúmenes, que escribes tanto, no eres sin embargo mas que un burro;» y complacido con el hallazgo de tan feliz adjetivo lo repite mil veces: «O el mas verboso de los asnos, te presentas ensillado por una mujer, rodado de las cabezas curadas de los obispos á quienes habiais herido, como imágen en pequeño de la grande bestia del Apocalipsis,» y termina llamándole bestia carnívora, apóstata, diablo: «no lo dudes, tú estás destinado á tener el mismo fin que Judas, y mas bien desesperado que arrepentido, descontento contigo mismo, llegará dia en que te colgarás y reventarás por la barriga como tu émulo.» Parecenos escuchar los bramidos de dos toros rivales.

Y efectivamente, aquella lucha rayaba en feroz. Milton odiaba con toda la plenitud del corazon. Combatía con la pluma, con la tenacidad de un soldado de su tiempo, armado de malla, á pié firme, con rabia concentrada, con feroz obstinacion. De este modo pagaban los obispos y el rey once años de despotismo. Todos tenian fresca en la memoria aquella época de destierros, de confiscaciones, de suplicios, de violaciones sistemáticas de la ley, en que los súbditos eran víctimas de complots fraguados contra sus libertades, en que la idolatría del episcopado pesaba sobre las conciencias cristianas y en que los fieles predicadores jemian desterrados en los desiertos de América ó en la picota en manos del verdugo. Tales recuerdos inspiraban en las almas fuertes ódios inextinguibles, y los escritos de Milton atestiguan un encarnizamiento que apenas podemos comprender. La impresion que deja su *Iconolcasta* es abrumadora. En él se refuta dura y amargamente al Rey, frase por frase, sin que la acusacion ceda ni por un momento, sin conceder al culpado un ápice de buenas intenciones, el menor descargo, la menor apariencia de justicia, sin que su acusador se detenga ni se aparte una sola vez de sus ideas generales. Es un combate brazo á brazo, en el cual no hay golpe que no dé en el blanco y cause herida, prolongado, obstinado, sin descanso, inspirado por una enemiga áspera y concentrada, en que solo se aspira á dar certeras cuchilladas y matar. La cólera de Milton se derramaba preferentemente contra

los obispos que aun existian poderosos, y sus metáforas venenosas apenas expresaban el encarnizamiento de su cólera. Píntalos Milton repantigados al sol del favor y de la riqueza «como enjambre de reptiles inmundos. El fango hediondo y letal de sus hipocrecias, mezclado á la masa corrompida con la agria levadura de las tradiciones humanas, incubarán el huevo de serpiente de donde ha de nacer en alguna parte un antecristo tan deforme como el tumor que le alimenta.»

Tales groserias y disparates eran como corazas esteriores, medios de defensa y signos de la fuerza superabundante que rebosaba en el brazo y el pecho de los lidiadores. Hoy mas agil el ingenio, es tambien menos enérjico, las convicciones menos rudas. La atencion, emancipada de la pesada escolástica y de la biblia tiránica, se ha hecho mas blanda, y las creencias y las voluntades disueltas por la tolerancia universal y por el choque encontrado de las ideas múltiples, han dado nacimiento al estilo exacto y fino, instrumento de la conversacion y de agrado en el trato social, que deshecha el estilo poético, rudo, entusiasta, pertrechado como para la lucha: verdad es que si hemos hecho desaparecer la ferocidad y la verdad, hemos perdido en fuerza y en grandor.

. La fuerza y la grandeza resplandecen en las opiniones y en el estílo de Milton, fuentes de su creencia y de su talento. Su sobervia razon trataba de ejercitarse sin ataduras, y exigia que la razon de todos gozara de igual prerogativa, solicitando para

la humanidad lo que queria para sí mismo, de modo que todo cuanto escribió no fué mas que la revindicacion de todas las libertades. Emprendióla antes que con nadie, con los prelados panzones, azote de la libre discusion, asalariados tiranos de las conciencias cristianas. Hizo oir su voz de trueno entre el rumor tumultuoso de la revolucion protestante, en contra de la tradicion y de la obediencia. Burlóse amargamente de los teólogos pedantes, adoradores devotos de los testos añejos, que daban á un martirologio enmohecido el valor de un argumento sólido y contestaban á una demostracion con una cita. Declaraba que la mayor parte de los Padres fueron unos intrigantes turbulentos y habladores, que en conjunto valían tanto como uno á uno; que sus concilios se reducian á una série de intrigas subterráneas y de disputas huecas, cuyo ejemplo y autoridad repudiaba, y no reconocía sino á la lógica el derecho de interpretar las Escrituras. Puritano contra los obispos, independiente contra los presbiterianos, dominó siempre su pensamiento y fué dueño de él asi como inventor de su propia creencia. Nadie ha amado mas ardientemente que él, el empleo libre y valiente de la razon, llevada con su ejemplo hasta la temeridad y el escándalo. Se alzó contra la costumbre, reina ilegítima de la creencia humana, enemiga nata y encarnizada de la verdad; tocó sin miramientos la cuestion del matrimonio, pidió el divorcio para los casos de incompatibilidad de génios entre los cónyuges, y declaró «que el Error es el sustentáculo de la Costum-

bre, que la costumbre confirma el error, y que ambos sostenidos por numeroso y vulgar séquito de sectarios, sofocan con sus vociferaciones envidiosas, los descubrimientos del razonamiento libre, tachándolos de fantásticas innovaciones.» Demostró que «cuando una verdad nace al mundo, es siempre á título de bastarda y con vergüenza de quien la engendra, hasta que el tiempo que no es el padre, sino el que ayuda los alumbramientos del conocimiento, declara legítimo al recien nacido y derrama sobre su cabeza el agua y la sal.» Por medio de tres ó cuatro escritos se mantuvo firme contra un torrente de injurias y de anatemas, y al mismo tiempo atacó ante el Parlamento la censura prévia que era obra de este cuerpo; y en esa ocasion habló como hombre á quien lastiman y oprimen, para quien la interdiccion pública es un ultraje personal, á quien encadenan encadenando la nacion. No quiso permitir que la pluma de un censor á sueldo insultase con sus aprobaciones la página primera de sus libros: aborrece esta mano ignorante é impositora y reclama la libertad de escribir como consecuencia de la facultad de pensar. «Qué diferencia ventajosa existiria entre un hombre hecho y un niño que anda en la escuela, si solo nos viesemos libres de la férula del dómine, para ponernos al alcance del azote de un *imprimatur*; si los escritos sérios y elaborados; si como temas de estudiante de gramática, sujeto á su pedagogo, no pudiesen pronunciarse sin la autorizacion tardía é improvisada de un censor distraido? Cuando un hom-

bre escribe para el público, llama á si toda su razon toda su reflexion; investiga, medita, inquiere y jeneralmente consulta á los mas juicios amigos. Luego se intruye con cuidado y hace por penetrar en el asunto que trata como ninguno de cuantas hasta allí han escrito sobre la misma materia. Si en este acto, el mas consumada de su celo y de su madurez, no le valen la edad, la diligencia, las pruebas anteriores de su capacidad y no pueden esentuarlo de sospechas y desconfianza, á no ser que produzca como pruebas sus investigaciones reflexivas, sus prolongadas vigilias, su consumo de aceite y de labor, ante los ojos de un censor sin tiempo ni reposo; censor que puede ser mas jóven que el censurado, inferior talvez á este en juicio, en talento; que talvez no conoce por esperiencia el trabajo que cuesta el producir un libro.—De manera que, si la obra no es desechada ó puesta á un lado, debe aparecer como la obra de un novicio todavia bajo la tutela del maestro, con las señales sobre el dorso de su título, de la mano del censor, como fianza de que no es obra de un idiota ni de un corruptor: esto es un deshonor, una degradacion, para el autor, para el libro, para los previlegios y la dignidad de la ciencia.» [1] «Abrid pues todas las puertas; que la luz se produzca, que piense cada uno y arroje sin trabas su pensamiento ante la luz! No os asusteis de las di-

1. Este famoso discurso fué traducido y extractado por el Chileno Camilo Henriquer y publicado en los periódicos que el redactó. Puede verse en la página 200 del «Lector Americano.» reimpresion de Buenos Aires—1874.



vergencia de opiniones, antes al contrario, complaceos en la actividad de los espíritus. Por qué se insulta con el apodo de sismáticos y de sectarios á los laboriosos? Cuando se edificaba el templo del Señor, cuando unos operarios hendian los cedros, otros tallaban á escuadra los mármoles, hubo acaso hombres tan faltos de razon para desconocer que las piedras y las maderas debian pasar por mil separaciones y disposiciones antes que estuviera terminada la casa del Señor? Cuando los materiales son industriosamnte combinados no pueden resultar contínuos sino contiguos segun la condicion de las obras del hombre. La perfeccion consiste en que de estas mil diversidades limitadas, de estas mil diferencias hermanas, nazca sin notable desproporcion, la elegante simetría del conjunto del edificio.» Milton triunfa esta vez por la simpatía, estalla en magníficas imágenes y despliega la fuerza que descubre en rededor suyo y en sí mismo. Alaba la revolucion, y sus alabanzas parecen cantos acompañados de clarines que nacen de su pecho de bronce. «Contemplad ahora esta vasta ciudad, ciudad de refujio, casa matrimonial de la libertad, ceñida y cercada por la proteccion de Dios. Los arsenales de guerra no tienen tantos yunques para fraguar la coraza y la espada de la justicia que se arma en defensa de la verdad asediada, como hay plumas é inteligencias vigilando á la luz de lámparas estudiosas, meditando, buscando nuevas invenciones, ideas nuevas para presentarlas en

tributo y homenaje á la fé, á la reforma que se aproxima. Qué mas puede pedirse á una nacion tan dócil y tan ardiente para buscar el conocimiento? Qué le falta á terreno tan fecundo y preñado de semejantes semillas, sino sábios y fieles cultivadores para convertirle en un pueblo ilustrado, en una nacion de sábios, de profetas y de grandes hombres?.... Paréceme ver, alzarse como un solo hombre, á una noble y poderosa nacion, saliendo de su letargo y sacudiendo la cabellera invencible. Paréceme verla como águila que recobra su heróica juventud, que alumbra sus ojos ennoblecidos con la luz del medio dia, que arranca las cataracas de sus pupilas y baña su vista por largo tiempo entorpecida, en las fuentes mismas de los esplendores celestiales, en tanto que la caterva entera de aves chillonas y tímidas, amigas del crepúsculo, revolotean á su rededor, espantadas de las intenciones del águila, y prediciendo con graznidos envidiosos un año de sustos y de cismas.» Milton es quien habla, y sin saberlo se describe á sí mismo.

En un escritor sincero, las doctrinas anuncian el estilo. Los sentimientos y las necesidades que forman y dan regla á sus creencias construyen y dan colorido á su frase. El mismo génio, imprime dos veces su sello, primero en el pensamiento, luego en la forma. La fuerza lógica y el entusiasmo que esplican las opiniones de Milton, sirven tambien para esplicar la naturaleza de su génio. El sectario y el escritor son un solo hombre, y hallamos

las facultades del sectario en el talento del escritor.

Cuando una idea se encarna hondamente en un espíritu lógico, vegeta en él y fructifica en una multitud de ideas accesorias y esplicativas que la rodean, adhiriéndose entre sí como las ramas de una selva. Las frases son inmensas, agrupadas en periodos de la duracion de una página para que quepan en ellos el acompañamiento numeroso de tantas razones, de tantas metáforas acumuladas en torno al pensamiento que hace cabeza. En este gran alumbramiento, el corazon y la imaginacion se ponen en movimiento. Milton se exalta al razonar y su frase sale como de una catapulta, redoblando la fuerza del impulso con la enormidad de su peso. No me atrevería á traducir para los lectores contemporáneos los jigantescos periodos conque comienza el *Tratado de la Reforma*. Nuestros pulmones no son capaces de tamaño resuello; no entendemos sino de fracesitas cortadas; y no somos ya capaces de detener la atencion sobre un mismo punto durante una pájina entera: hemos dejado la espada que blandian á dos manos nuestros mayores y cargamos apenas el liviano florete, y sin embargo dudo que la frase acerada de Voltaire sea tan mortal como el tajo de aquella masa férrea. «Si tratándose de artes menos nobles y casí mecánicos, no es considerado digno del título de exelente arquitecto ni de distinguido pintor quien no posee una alma generosa superior á los entretenimientos serviles del espíritu y al aliciente de la recompensa

pecuniaria, con mayor razon debemos considerar como incompleto é indigno sacerdote al que tan lejos de huir el lucro innoble, toda su teología se nutre de las esperanzas de un obispado ó de una prebenda, como un mendigo bestial.» Si los profetas que talló el martillo de Miguel Angel, hablaran, emplearian este estilo en que al través del escritor se muestra el estatuario.

La poderosa lógica que emana de los periodos, sostiene las imágenes. Shakespeare y los poetas nerviosos como él, pueden reducir un cuadro en el escorzo de una espresion que se desliza; pueden interrumpir sus metáforas con otras nuevas, haciendo aparecer una tras otra en una sola frase una misma idea vestida con cinco ó seis trages diversos: el vuelo brusco de sus imaginaciones autoriza ó esplica el uso de esos cambiante de colores y ese cruzarse de los relámpagos. Mas consecuente y dominándose más, desenvuelve Milton hasta el fin los hilos que aquellos rompen. Cada una de sus imágenes se manifiesta y se ostenta en un poema pequeño, especie de alegoria compacta cuyas partes ligadas entre sí concentran sus luces sobre la idea única que deben aclarar y embellecer. «Los prelados dice, de origen bajo y prebeyo, que de un golpe se hacen dueños de palacios suntuosos, de muebles y ajuares espléndidos, de opíparas mesas, de cortesanos numerosos, juzgan la simple y tosca verdad del Evangelio indigna de acompañar á sus Ilustrísimas, á menos que la pobre é indigente madona no anduviera

con trage mas decente: así han recargado con trenzas indecorosas sus sienes en las cuales resplandece la aureola celestial; diéronla un atavio resplandeciente y la adornaron con cuanta fastuosa seduccion puede ambicionar una prostituta.» —Los políticos respondian que esta iglesia fastuosa era sententáculo del del trono: «No puede haber humillacion mayor para la dignidad real, cuya sublime autoridad debe apoyarse sobre el cimiento inmutable de la justicia y de la heróica virtud, que aferrarse para subsistir ó perecer juntos, á las almenas de carton, á la podedumbre barnizada de un episcopado que con un resoplido real se volcaria como un castillo de naipes.» Estas metáforas sostenidas, cobran una pompa y una magestad especiales, y se estienden sin ajarse unas al lado de otras á manera de los abundantes pliegues de un manto escarlata bañado de luz y frangeado de oro.

Y no hay que tomar estas metáforas como accidentales. No, Milton las prodiga como un pontífice que ostenta las magnificencias de su culto para cautivar los corazones. Se ha nutrido con la lectura de Spencer, de Dryden, de Shakespeare, de Beamont, de los mas brillantes poetas, y la ola de oro de la edad precedente, aunque empobrecida y contenida, se esplaya como un lago al detenerse en su corazon. A cada momento es imaginativo como Shakerpeare, y emplea la imaginacion á propósito de cualquier cosa y aun fuera de propósito con escándalo de los clá icos y de los franceses. «Los cor-

ruptores de la fé, dice, no pudiendo por sí mismos constituirse en séres espirituales y celestes han convertido á Dios en un ser terrenal y carnal: han trocado su escencia sagrada y divina en una forma exterior y corporea: le han consagrado, incensado, aspergeado con agua bendita; lo han cubierto no con el ropage de la pura inocencia sino con sobrepelliz y otras vestiduras deformes y fantásticas, como pálios y mitras de oro ó oropel, desenterradas de los vetustos roperos de Aaron ó de los aposentos de las sacerdotizas de Júpiter Desde entonces se vió obligado el sacerdote á estudiar las posturas y gesticulaciones, las litúrgias los gestos afectados, [1] de manera que el alma enterrándose en el cuerpo y entregándose á las delicias sensuales, replegó sus alas y se arrastró por tierra. Y esta viendo los regalos que recibia de la carne, su visible y sensual compañera, y hallándose con las alas rotas y caidas, se emancipó del trabajo de remontar á las alturas del cielo, olvidó su vuelo celeste y dejó el lánguido é inerte cadáver arrastrado en el traqueado camino, desempeñando el repugnante oficio de una resignacion puramente mecánica.» Si no descubriesen estas frases la rudeza teológica, se creeria estar leyendo en ellas una imitacion de *Fedro* y si no

1. Hemos traducido la palabra francesa *simagrées* por *gestos afectaciones*, aunque estas españolas no espresa bien la intencion del original, ni responda al espíritu de Moliere en estos dos versos de su Tartufo

Et qui n'adore pas leurs vaines SIMAGRÉES
N'a ni respect ni foi pour les choses sacrees.



se notaran bajo el fanatismo y la cólera las imágines de Platon. Trozos hay que por su belleza viril y su entusiasmo, traen á la memoria el estilo del libro de *República* de este último filósofo. «No puedo alabar, dice Milton, una virtud encerrada en el claustro, inerte é inanimada, que jamás sale de su retiro ni mira de frente á su adversario, y huye la emulacion de la carrera en donde los combatientes entre sudor y polvo se disputan la guirnalda de la inmortalidad.» Pero solo es platónico por la abundancia y la exaltacion, que en cuanto á lo demás es pedante y acre como hombre del Renacimiento, y como tal ultraja al Papa, quien despues de la donacion de Pipino,» no cesa de sacar sangre á los sucesores de su Señor Constantino con el ladrido de sus excomuniones» Se manifiesta mitólogo en la defensa de la imprenta libre, diciendo, que «nunca hubo Juno alguna envidiosa que se sentara junta de piernas en el alumbramiento de una inteligencia.» Pero todo esto importa poco: estas imágines eruditas, familiares, grandiosas ó como se quiera, no dejan por eso de ser poderosas y naturales, y la superabundancia como la rusticidad de ellas contribuye á manifestar el arrebato y vigor lírico que se prevée desde que se conoce el carácter de Milton.

Espontáneamente le sigue la pasion traida por el entusiasmo, llena de imágenes. Las espresiones audaces, las demasias del estilo, dejan oir la voz vibrante del hombre mortificado que se indigna y quiere. Los libros, dice en su *Areopagítico*, no son cosas sin

vida absolutamente hablando: contienen en sí suficiente vitalidad para ser tan activos como el alma de que son fruto. Conservan, á mas, como en una redoma, la eficacia de la mas pura escencia de la inteligencia viva que los ha engendrado. Me atrevo á asegurar que son tan útiles y tan vigorosamente productivos como los dientes del dragon fabuloso que sembrados en cualquier suelo pueden brotar hombres armados. Por otra parte, vale casi tanto matar un hombre como destruir un buen libro. Quien mata á un hombre mata á una criatura racional, imagen de Dios; pero quien destruye un libro bueno mata á la misma razon, mata la imágen de Dios en el ojo en que ella habita. Muchos son los hombres que viven pesando improductivamente sobre la tierra; pero un libro útil es la preciosa sangre vital de un talento superior, embalsamada, conservada religiosamente como un tesoro para una vida mas alla de su vida.... Cuidado, pues, con la persecucion que emprendemos contra los vitales trabajos de los hombres públicos; no aventemos esta vida incorruptible que reunen y guardan los libros, pues esta destruccion es una especie de homicidio, á veces un martirio, y si se estiende á la prensa entera, puede considerarse como una matanza cuyos estragos no se limitan á la pérdida sola de la vida sino qne hiere á la que es la quintaesencia etérea, al soplo de la razon, de suerte que no es una vida la que se arrebataria sino una inmortalidad.»

Esto mas que enérgico es sublime: el hombre está al nivel de la causa que defiende y jamás anduvieron

tan á par la elocuencia altísima y la profunda verdad. Con espresiones terribles aniquila á los profanadores del pensamiento, á los asesinos de la libertad, al «Concilio de Trento y á la inquisicion de España, cuya alianza ha engendrado y dado á luz los catálagos e índices espurgatorios, revolviendo las entreñas de antiguos y exelentes autores, violacion mas sacrílega que la de sus sepulcros.» Con iguales espresiones flagela á los espíritus carnales que creen sin pensar y toman como religion su propia servilidad, y á veces se encuentran pasages que traen á la memoria la manera de Swft por su ágria familiaridad, aunque Milton lo sobrepuja lo supera, alzándose sobre él con toda la altura de su imaginacion y de su génio.» Un hombre de verdadera fé puede ser herético si dá crédito á las cosas por el solo hecho de oirselas á su director espiritual.» A un hombre rico dado á los placeres y las ganancias parécele que la religion es negocio tan escabroso y engorrosa, tan complicadas sus cuentas, que no sabe como darles asiento y lugar en sus libros de comercio. Qué menos ha de hacer para salir de apuros que resolverse á sacar de debajo de tierra algun agente, á cuyo crédito y cuidado pueda confiar todas sus operaciones religiosas? Este agente será un esclesiástico estimable y de nota. A él se confia, á él confia su tienda de efectos religiosos, haciéndole entrega de llaves, candados, y cerraduras. A hablar de veras, el comerciante convierte á aquel sacerdote en religion. De suerte que la religion no está en él sino en un

ser separado de él, con facultad para moverse, que va y viene, se le acerca ó aleja segun frecuenta mas ó menos su casa. Su religion viene á verlo todas las noches, ora, cena abundantemeute, despues de mesa descansa en un lecho suntuoso. Levántase la religion por la mañana y despues de un taco de vino añejo ó de alguna bebida aromatizada, almuerza bien, sale á las ocho y deja en su tienda á su exelente huesped que pasa el dia traficando sin su religion.»

Esta vez se ha dignado consagrar un momento á la chanza en la ironia sangrienta que acaba de verse. Pero por muy acerada que sea esta ironía á el autor le parece suave, y helo aquí cual él es cuando vuelve en sí mismo, cuando entra en la invectiva franca y séria, cuando despues del devoto carnal ataca al prelado carnal. Escuchésmosle. «La mesa de la comunion convertida en mesa de division está colocada como un tablado alto en frente al coro, fortificada á manera de castillo con una empalizada para preservarla del profano contacto de los seglares, en tanto que el sacerdote obeso y repleto despedaza sin escrúpulo el pan sacramental con la misma familiari dad que si fuera una hogaza de su panadero.» Victorioso y satisfecho de que estas profanaciones han de tener la recompensa que merecen, pues la atróz doctríno de Calvino ha vuelto á despertar la atencion del hombre sobre el dogma de la maldicion y condenacion eterna, Milton amenaza señalando el infierno, y se embriaga de justicia y amenazas entre los abismos que abre y las llamas que agita. «Seran arrojados

por toda una eternidad en la mas honda y negra caverna del infierno, sometidos á dominio ultrajante, arrastrados á los pies y entregados al desprecio de los otros condenados que en las agonias de sus torturas tendrán por único placer exigir una tirania frenética y brutal, como si fueran siervos y esclavos negros, y permanecerán por siempre en esta condicion, vil y profundamente abismados, degradados, y pisoteados como los mas viles entre los precitos.» El furor raya aquí en lo sublime, y el Cristo de Miguel Angel no es tan inexorable y vengativo. Completemos el cuadro, y juntemos como él lo hace, las perspectivas celestiales con las visiones tenebrosas, y veremos cómo el panfleto se convierte en himno: «Cuando traigo á mi memoria, dice Milton, de qué manera al fin, depues de tantos siglos, durante los cuales la numerosa y sombria comitiva del Error, habia casi del todo barrido las estrellas del firmamento de la iglesia, la luminosa y benéfica reforma arrojó sus rayos de luz por entre la negra espesa noche de la ignorancia y tiranía anti-cristianas, parece que un gozo soberano y vivífico, debe entrar á raudales en el pecho de quien lee y escucha y siente bañársele el alma en la suave fragancia del Evangelio y en los perfumes todos del cielo.» Estos periodos recargados de adornos, parecen coros triunfantes de *alleluias* angélicas, cantadas por voces solemnes acompañadas de mil arpas de oro. Milton ora entre silogismos, alentado con el acento de los profetas, rodeado de las reminicencias bíblicas, arrebatado por

los resplandores del Apocalipsis, pero retenido á la puerta de la alucinacion por la ciencia y la lógica en las regiones aereas mas sublimes y serenas, sin ascender á la region ardiente en donde el extásis vence á la razon; con una magestuosa elocuencia y una solemne grandeza que nadie ha sobre pasado, y con cuya perfeccion demuestra que ha entrado en su esfera y que mas allá del prosador se halla la promesa de un poeta: «Tú que tienes asiento en médio de una gloria y de una luz inaccesibles, padre de los hombres y de los ángeles! y tú tambien rey todo poderoso, redentor de este despojo perdido cuya naturaleza te plugo revestir, inefable é inmortal amor! Tú en fin, tercera sustancia de lo divino infinito, espíritu iluminador, gozo y consuelo de toda cosa creada! mira á esta pobre iglesia agotada, casi moribunda! Oh! no permitas que realicen sus preniciosos designios. No permitas que nos envuelvan una segunda vez en esa nube densa de tinieblas infernales dentro de la cual no apercibiriamos el sol de la verdad, ni la aurora madre de consuelo, ni el canto de las aves matutinas!.... Quién es aquel tan ciego, que no te descubre en tu marcha resplandiciente, en medio de tu santuario, entre los candelabros de oro por tanto tiempo ocultos á nuestra vista por la violencia de los que se habian apoderado de ellos, llevados mas del valor del metal precioso que del destello de la luz? Ven pues tú que tienes las siete estrellas en la diestra; establece tus sacerdotes escojidos segun el órden de los antiguos ritos, para

que hagan á tu vista el oficio de verter religiosamente el oleo consagrado en tus santas lámparas siempre encendidas. Tú has enviado á toda la comarca para que puedan realizar esta obra tus fieles servidores, el espíritu de la oracion; has despertado sus anhelos como ecos de abundantes cataratas de agua en rededor de tu trono. Oh! acaba y perfecciona tus gloriosos actos. Sal de tus salones regios, príncipe de todos los reyes de la tierra; vístete el ropage visible de tu magestad imperial, empuña el cetro universal que tu Padre te ha trasmitido, porque la voz de tu esposa te llama y todas las criaturas suspiran por verse rejuvenecidas.» Este cántico de júbilo y de súplica es una efusion de magnificencias, y sondeando todas las literaturas, no se encuentran poetas que igualen á semejante prosador.

Es un verdadero prosador? La dialéctica enredada, el ingénio pesado y desmañado, la rustiquéz fanática y feroz, la grandeza épica de las imágenes prolongada y superabundantes, el huracan de la pasion temeraria é imaplacable, la sublimidad de la exaltacion religiosa y lírica, no son apropósito para dotar á un hombre de los medios necesarios para explicar, persuadir y probar. La escolástica y la rusticidad de su tiempo han debilitado ó entorpecido su lógica, y la imaginacion y el entusiasmo enredado su estilo en una malla de metáforas. Estraviado y pervertido por estas causas no ha podido producir una sola obra perfecta, sino panfletos útiles, exijidos por el interés práctico y el ódio del dia, trozos

bellísimos aislados inspirados por el hallazgo de una grande idea y por el arranque momentáneo del génio. Pero en todos estos fragamentos olvidados el hombre se manifiesta de cuerpo entero, pues que su espíritu sistemático y lírico se pinta en sus pampletos como en sus poemas.

«Milton me confesó, dice Dryden, que habia seguido á Spenser como modelo.» Y en efecto por la pureza y elevacion de la moral, por la abundancia y ligazon del estilo, por la nobleza de los sentimientos caballerescos, ambos escritores sus hermanos. Pero á mas tuvo otros maestros, como Beaumont, Fletcher Burton, Drummond, Ben Jonson, y Shakerpeare, que forman el espléndido renacimiento inglés, con el auxilio de los modelos de la poesia italiana, la latina clásica, la griega, fuentes de donde habia surgido ese mismo renacimiento de las letras en Inglaterra, y cuyo caudal aumentaba y seguia Milton á su modo. De todos estos modelos tomaba la mitologia, las alegorios y á veces tambien los *concetti* y renovaba, la riqueza de su colorido, el magnífico sentimiento de la naturaleza viva, la inagotable admiracion de formas y colores, que se hallan en los indicados modelos. Al mismo tiempo transformaba la diccion de ellos y daba á las poesia asuntos nuevos. No escribia impulsado solamente por el contacto de las cosas, sino como letrado, como humanista, como sabio, con ayuda de los libros y juzgando de los objetos tanto al través de los escritos anteriores, como directamente, agregando las imágenes de su invension á las agenas

como el artista que multiplica ó reduce los ornamentos á cincel entrelazados en una diadema trabajada por la mano de diversos orifices. De esta manera se formó un estilo compósito y brillante, mas artificial que el de sus precursores, menos apto para las efusiones, mas apartado de la viva espontaneidad primitiva; pero mas sólido mas regular, mucho mas capaz de concentrar en una ola ámplia y luminosa; todas las chispas brillantes y los reflejos del estilo anterior al suyo. Imitaba á la manera de Esquilo palabras de «seis codos» «enguirnaldadas y vestidas con ropage de púrpura,» y las hacia marchar al frente de su idea como acompañamiento régio para realzarla y anunciarle con pompa. Sacaba á lucir—«las ninfas, bellas, como rosas vivas de los bosques, con coturnos plateados y túnicas de flores» que al acercarse la noche cubren la cabaza con capuchas grises, á la manera de tristes peregrinos cubiertos de sayal, y brotan tras las fugaces ruedas del sol que se ausenta; —las islas ceñidas de olas que como diamantes siembran sin cuento el pecho desnudo del abismo;—los ardientes serafines en deslumbradoras filas, dirijiendo hácia el cielo sus atronadoras trompetas. Amontonaba confusamente las flores esparcidas por la mano de los otros poetas,—«la rosa prematura qne se agota abandonada; el coronado jacinto; el pálido jazmin; el pensamiento salpicado de amarillo; el clavel blanco, la encendida violeta; la rosa almizclada; la madreselva graciosamente vestida. Convócalas á todas al borde del sepulcro de su amigo y pide al ama-

ranto que derrame allí todo los encantos de su belleza, á los narcisos que colmen de lágrimas sus cálices— Dirije la palabra á los hondos valles en donde habitan á la sombra y abrigo de los vientos caprichosos, las brisas murmuradoras en secreto, abrigadas, por los ardores de estio, diciéndolas que alfombren aquel suelo con flores primaverales y derramen sobre aquella tumba el esmalte reflejador de la luz que sobre el cesped beben las perfumadas rosas.» En la fuerza de su juventud, recien salido de las aulas de Cambridge, ya se inclinaba hácia lo magnífico y grandioso y sentia la necesidad de emplear el verso corriente la estrofa ámplia y sonora, y los periodos interminables de catorce y de veinticuatro versos. No sentia la *vida* como los maestros del Renacimiento sino la *grandeza* como Esquilo, y los profetas hebreos, espíritus líricos y viriles como el suyo que nutridos de emociones religiosas y de continuo entusiasmo, despliegan como él tambien la pompa y la magestad sacerdotales. Para poder espresar una manera de sentir semejante, no eran suficientes las imágenes ni la poesia que solo se dirige á los ojos; era necesario, á mas, el sonido y una poesia íntima que despojada de formas corpóreas fuese directamente á impresionar el alma. Como era músico, sus himnos trinan con lenta melopeya y con la gravedad de la declamacion, como él mismo lo dice en estos admirables versos que se desenvuelven con la armonia solemne de un canto religioso:

«En la profundidad de las noches, cuando el sopor

—hechiza y encadena los sentidos de los mortales, yó escucho—la harmonia de las celestes sirenas,— las cuales sentadas sobre las nueve esferas desplegadas—cantan para que las oigan aquellas que manejan la tijera de que depende la vida—y tuercen el huso de diamante—en que se hila el destino de los dioses y de los hombres.—Tal es el dulce inperio que ejerce la sagrada armonia— para hechizar á las hijas de la fatal necesidad—para mantener en su ley á la Naturaleza vacilante—y dar ritmo á la danza de este bajo mundo, con asuntos que á nadie es dado escuchar — á nadie, formado de la greda humana, en tanto que sus toscos oidos no se purifiquen.»

Con el estilo cambian el asunto, y el estilo circunscribe y ennoblece el dominio y el lenguage del poeta así como unge sus pensamientos y palabras. «Quien conoce la verdadera naturaleza de la Poesia, decia Milton, advierte tambien cuán despreciables criaturas son los vulgares versificadores, y cuán santo glorioso y magnífico empleo puede darse á la poesia aplicada á cosas divinas y humanas....» «Ella es un don inspirado por Dios, concedido rara vez, pero acordado á pocos escojidos en cada nacion, poder colocado al lado de la carne para plantar y alimentar la simiente de la virtud y de la honradez pública, para calmar las inquietudes del ánimo y restituir el equilibrio en los afectos, para celebrar con elevados himnos de gloria el trono y la corte de la omnipotencia de Dios: para cantar la victoriosa agonia de los mártires y de los santos, las acciones y triunfos de

las naciones justas y piadosas que batallan valientes por la fé contra los enemigos de Cristo» Y en efecto desde el comienzo de su carrera tanto en la escuela de San Pablo como en Cambridge, habia parafraseado los salmos y compuestos en seguida odas á la Natividad, á la Circuncicion, á la Pasion. Luego produce los cantos lugubres sobre la muerte de un tierno niño, sobre los últimos instantes de una señora noble; despues los graves y nobles versos sobre el Tiempo, compuesto con motivo de una música solemne para celebrar el año vigésimo tercio de su edad,» «primavera tardia que to avia no ha dado ni botones ni flores» Por último, en la casa de campo de su padre, se exhalan de su corazon los primeros ensueños, las engañosas visiones de la juventud como perfumes matutinos de un dia de verano. Pero cuánta distancia no existe entre estas contemplaciones risueñas y apacibles y la ardorosa adolescencia, del voluptuoso *Adonis* de Shakespear! Se pasea, mira, escucha, á esto se reducen sus goces, alegrias poéticas del alma; escuchar «la alondra que toma el vuelo y despierta en su canto la opaca noche mientras no nace la aurora tachonada; al labrador que silba abriendo el surco; á la lechera que canta con toda la verdad de su corazon; á el segador que afila su guadaña á la sombra de los árboles del valle,» «ver las danzas y las fiestas del mes de Mayo en la aldea; contemplar las pomposas proseciones y el zumbido afanoso de la multitud en las ciudades guardadas por almenas;» abandonarse sobre todo, á la

melodia, al trinado divino de los versos suaves, y á los ensueños encantadores que esos versos evocan y pasean ante nuestra vista en un rayo dorado de luz. Y como si se arrepintiera de haber ido mas allá de lo permitido en la alabanza de los goces sensuales, recurre para establecer la equidad, á la «Melancolia, virgen del claustro, piadosa é inmaculada, cubierta con ropage sombrio, de estendidos pliegues magestuosos, que se acerca con aire contemplativo, con pasos mesurados, dialogando con el cielo en voces del alma que brotan de sus ojos.» Y acompañado de ella vaga por entre los pensamientos graves, y graves espectáculos que obligan al hombre á entrar en su condicion y le predisponen para el cumplimiento de sus deberes, ya por entre las elevadas columnatas que forman los árboles seculares cuyas bóvedas de verdura mantienen á su abrigo el silencio y el crepúsculo, ya en esos pálidos claustros propicios al estudio en donde bajo arcos sólidos y vidrios de colores, los reflejos de los resetones adornadas con imágenes históricas, despiden oscuridad clara y religiosa;» ya en fin en el recogimiento del gabinete de estudio, en donde chilla el grillo, donde brilla la lámpara laboriosa, en donde el espíritu, mano á mano con los generosos talentos de los tiempos pasados, evoca á Platon para saber de él «cuáles son los mundos, cuáles las vastas regiones en que entra en posesion el alma inmortal así que abandona su mansion de carne y el pequeño rincon donde yacemos.» Esta era la profunda filosofia en que estaba empapado. Fuera cual

fuese el idioma en que escribia, ingles italiano ó latin, fuera cual fuese el género que tocara, sonetos, himnos, estancias, tragedia, epopeya, siempre se mantenia en esa altura, alabando en toda ocasion el amor casto, la piedad, la fuerza heróica; y esto no por escrúpulos, sino por naturaleza, porque la imperiosa necesidad y sus facultades dominantes le inclinaban siempre á las concepciones generosas. Él gozaba del don de admirar, del don de crear como Shakerpeare, como Swift del de destruir, como Byron del de luchar, del de fantasear como Spenfer. Aún en sus poemas meramente de decoracion, empleados tan solo para ostentar trages vistosos y para acompañar las invenciones mágicas de la imaginacion, en las *Máscaras* á la manera de Ben Jonson, en todo, imponia el sello de su propio caráctes; y en estas diversiones veraniegas propias de los salones de una mansion de campo, sabia encerrar lecciones de magnanimidad y entereza de caracter. Uno de esos pasatiempos, el *Comus* que por su ámplio desarrollo por la grandeza extraordinaria del estilo, su completa originalinad es tal vez su obra maestra, no es otra cosa mas que el elogio de la virtud.

En él, desde el primer arranque, nos arrebata al cielo, y un espíritu caido en el seno de las selvas vírgenes pronuncia esta oda:

Frente al dintel estrellado del palacio de Júpiter—moro entre formas inmortales,—entre espíritus etéreos de luminosa existencia—en las esferas serenas del aire puro apacible,—mas allá del humo y del tumulto de este rincon oscuro—que los hombres llaman la tierra, vil establo—en

donde apiñados y confinados en sus torpes pensamientos—luchan por conservar una vida endeble y febriciente,—desdeñando ceñirse la corona que distribuye la virtud—al término de las vicisitudes mortales, á sus fieles servidores,—en medio de los dioses que arrojan el rayo desde sus sagrados sólios.

Personages de esta naturaleza no puede hablar sino cantar. El drama es una ópera antigua, compuesto de himnos solemnes, como el *Prometeo* y en el cual se transporta el espectador fuera del mundo real, en donde no escucha voces de hombre sino sentimientos,asistiendo á un concierto,como en Shakespeare, por que el *Comus* es la continuacion *del sueño de una noche de verano*, del mismo modo que un coro de voces graves y varoniles es la prolongacion de la sinfonia fogosa y dolorida de los instrumentos de una orquesta.

« En los senderos tortuosos de este bosque ceñoso, en donde las sombras vagas y movibles amenazan los pasos del viajero estraviado en él,» vaga una noble dama separada de sus dos hermanos, turbada por los alaridos salvajes y la turbulenta alegria que oye á la distancia. Distante tambien de ella, el hijo de Circe la encantadora, el sensual Comus, baila y agita teas encendidas en sus manos entre los clamores de hombres transformados en brutos: «es la hora en que en lagos y mares los rebaños escamosos giran en torno de la luna en danzas circulares y serpentinas, en tanto que sobre las playas arenosas y en las rocas denegridas saltan las livianas hadas y los enanos atrevidos.» La dama se aterroriza y se arrodilla, y distingue

entre las formas nebulosas que ondulan á distancia á la luz pálida de la luna, apercibe á la Esperanza blanca de manos, á la Fé, de puras miradas y á la Caridad, guardianes misteriosas y celestiales que custodian su vida y su honra.

« Bien venido seais, Fé con vuestras purísimas miradas, Esperanza con tus cándidas manos—Angeles que volais sobre mi cabeza, ceñida con vuestras alas de oro.—Y tú Castidad Santa, forma sin mancilla,—os veo claramente y creo ahora—que él, el Bien Supremo, que no soporta á los séres malos—sinó para emplearlos como instrumentos serviles de su venganza,—enviaria, si fuera necesario, un ángel luminoso—para precaver mi vida y honor contra cualquier tentativa violenta—Es ilusion? ¿es verdad que una nube oscura—refleja el lustre de sus recamos de plata sobre la noche?—No, no me engaño, una nube oscura— refleja el lustre, antes oculto, de sus recamos de plata sobre la noche,—y arroja cierta claridad sobre las sombras densas del follaje.

Entónces llama la dama á sus hermanos: el dulce y solemne acento de su voz vibrante, sube como vapor de esquisitos perfumes destilados, que se desliza de noche en el aire, sobre los valles esmaltados por las violetas» y llega al Dios entregado á la sensualidad, á quien esa voz transporta de amor, y acude bajo el hábito de sacerdote:

Será posible que un compuesto mortal de greda terrestre—exhale el encanto divino de semejantes acentos?—Sin duda algo de divino anida en ese pecho.—Cómo flotaban dulcemente sobre las alas—del silencio, á través de la bóveda vacia de la noche!.....—Muchas veces he oido á mi madre Circe con las tres Sirenas—rodeada de las nayades vestidas de flores,—cortando sus yerbas heroicas y sus venenos mortales,—arrebatar el alma con sus cantos, cautivarla—en el afortunado Eliseo; Scyla lloraba—las olas ahulladoras callaban atentas,—y Caribdis, la cruel, aplaudia con suaves murmullos.....—Pero un encanto tan sagrado é íntimo—sejante deleite volutuoso sin embriaguez,—nunca lo he esperimentado».

Estos son ya cantos del cielo, que hacen comprensible el dicho de Platon, á saber, que las melodias virtuosas son maestras de virtud.

El hijo de Circe, ha llevado engañada á la noble dama á un palacio suntuoso donde la dá asiento en una mesa cubierta de esquisitos manjares: ella lo increpa, resiste, lo insulta, y el estilo adquiere un acento de indignacion heroica, para repugnar los ofrecimientos del tentador.

Cuando el libertinaje—con miradas impuras, ademanes inmodestos y lenguaje inmundo,—permite á la infamia penetrar en lo mas íntimo del hombre,—el alma cadavérica se inficiona por contagio—encerrada en la carne y embrutecida,—hasta que pierda por entero—el caracter divino de su propio ser;—así como esas lerdas y enmohecidas sombras fúnebres que se ven con frecuencia en las bóvedas de los panteones y en las tumbas,—que han llegado tarde y están sentadas al borde de una sepultura reciente—pesarosas de desprenderse del cuerpo que idolatraron-

Confundido el hijo de Circe, se contiene, en el momento mismo en que llegan los hermanos de la dama conducidos por el Espíritu protector, y se abalanzan sobre él seductor amenazándolo con espadas desnudas, y este huye llevándose su varilla mágica. Para sacar del hechizo á la dama, llaman á Sabrina, nayada benéfica que «sentada sobre la onda fresca y cristalina atavía con azucenas los rizos de su cabellera de ambar.» «Alzarse lentamente de su lecho de corales y su carro de esmeraldas y zafiros conducela y la depone sobre los mimbres de la orilla entre humedos juncos y flexibles cañas.» Al contacto de la mano fria y casta de la nayade, se ve libre la dama del circulo maldito que la retenia encantada: los hermanos con la herma-

na reinan pacificamente en el palacio paterno y el Espíritu que ha precedido á todo aquella escena, pronuncia la oda siguiente en la que el voluptuoso resplandor de una leyenda oriental, baña el Eliseo donde moran los buenos y en que se reunen todas las magnificencias de la naturaleza para acrecentar el atractivo seductor de la virtud:

Ahora tomo nuevamente el vuelo hácia el Oceano—hácia los felices climas que se estienden á sus márgenes—hácia donde el dia jamás cierra los ojos,—hácia las alturas y anchos campos del cielo.—Allí respiro aire límpido—en los jardines magníficos de Hespero y de sus tres hijas—que cantan en torno al árbol de oro; á las sombras temblorosas de los bosques—conque se engalana la triscadora Primavera:—allí donde las Gracias y las Horas de senos de rosa—dispensan todas sus dádivas: allí donde habita el eterno Verano,—y los vientos de Occidente con alas perfumadas—derraman á lo largo de las avenidas de cedros—olores de nardo y de mirra:—allí donde Iris, la del humedo arco—riega las playas embalsamadas donde germinan—las flores matizadas con mas variados colores que los que ostenta la misma Iris en su recamado cinto—y humedecen con rocios eliseos—el lecho de jacintos y de rosas sobre el que á veces se reclina el jóven Adonis—convaleciente de su honda herida—y se entrega á un apacible sueño—mientras permanece triste y postrada en tierra la reina asiria.—Mui mas arriba de ambos envuelto en destellos de luz—el divino Amor, su glorioso hijo, se levanta—apoyando á su querida Psyquis embargada en extasis.—Mortales que deseais seguirme—amad la virtud porque solo en ella se halla la libertad—solo ella puede enseñaros á remontar—mas alto que la harmonia de las esferas.—Si la virtud desfalleciere—el cielo mismo se inclinaria para tenderla su diestra.

Seria deber mio notar el poco tino, las estravagancias, las expreciones recargadas, herencia del renacimiento, en una disputa filosófica, obra del raciocinio y del Platonicismo? Yo no he advertido estos

defectos, porque todos desaparecen ante el espectáculo del risueño Renacimiento transformado por la austera filosofía y ante el sublime á que se rinde culto sobre un altar de flores.

Creo que este fué el último poema del profano Milton. Ya en el que se siguió, en Licidas, al celebrar á ejemplo de Virgilio, la muerte de un amigo querido, deja traslucir la tirria y las preocupaciones puritanas, en sus invectivas contra las doctrinas falsas y la tirania de los obispos, hablando de «la espada que espera á la puerta, dispuesta á descargar un mandoble, uno solo, para ahorrarse la repeticion de los golpes. Desde que volvió de Italia solo le arrebatan la controversia y la accion; comienza la prosa y la poesia se calma, y solo de cuando en cuando uno que otro soneto patriótico ó religioso interrumpe aquel prolongado silencio, ya en elogio de los caudillos puritanos, Cromwell, Fairfax, Vane, ya para honrar la muerte de una amiga piadosa,» de una virtuosa dama jóven, «ya para pedir á Dios «vengue sus santos degollados,» esos desgraciados protestantes de Piamonte, «cuyos huesos yacen esparcidos sobre las heladas pendiente de los Alpas»; ya en obsequio de su segunda muger muerte á un año de su matrimonio, su «Santa» muy querida que se le ha aparecido en sueños» como Alcestes, salida de la tumba, cubierta con una túnica blanca, pura como su alma:» amistades leales, penas acariciadas con resignacion ó sofocadas dentro el pecho; apiraciones generosas, estoicas, que los contrastes tuvieron la virtud de ocrisolar en su alma. Vinieron los años, y entonces,

excluido del poder, de la accion, y de la esperanza, volvió á los grandiosos sueños de la juventud, y como en aquel tiempo se echó á buscar lo sublime mas allá de este mundo, por cuanto lo que es real es pequeño y lo llano y familiar tiene mucho de insípido y descolorido, busca sus nuevos personajes en la antiguedad sagrada como buscó sus antiguos en los extremos de las edades fabulosas, porque crecen en corpulencia con la distancia y estan libres de que se les envilezca midiendolos. Poco antes se mostraban los séres fantásticos, la Alegria hija del Céfiro y de la Aurora, la Melancolía hija de Vesta y de Saturno, el hijo de Circe, coronado de yedra, dios de los bosques sonorosos y de la orgia bulliciosa. Ahora aparece Sanson, rival de los gigantes, el elegido del Dios fuerte, el exterminador de los idolatras, Satanas y los suyos, Cristo y sus ángeles, levantandose á nuestra vista como estatuas sobrehumanas cuyo apartamiento de nuestras manos investigadoras preserva á su magestad de nuestra insignificante admiracion. Coloquémonos á mayor distancia y altura, en el origen de las cosas, entre los séres etereos, en el comienzo del pensamiento, de la vida, en ese mundo desconocido en donde los sentimientos y los séres, fuera del alcance del hombre, no se prestan á su juicio ni á su crítica para gobernar su veneracion ó sus terrores. Cuando el canto continuo de los versos solemnes desplegue las acciones de esas figuras vagas, experimentaremos emociones iguales á las que nos causan en una Catedral las armonias del órgano prolongando sus trinados con el éco de las bó-

vedas, mientras las nubes de incienso iluminándose con el resplandor de los cirios ofusca las formas colosales de las columnas.

Si el corazon no ha cambiado, el genio si ha sufrido una transformacion. La virilidad ocupa ahora el lugar de la juventud. La abundancia es menor y la autoridad ha ido en aumento. Diez y siete años de lucha, han hecho que aquella alma se entre hasta el hondo de las entrañas de la idea religiosa. La Mitología cede su lugar á la Teología; la costumbre de disertar ha logrado, al fin, bajar el nivel del vuelo lírico, y la erudiccion acumulada por el estudio ha hecho pesada y tarda la originalidad del génio. Ya no canta en versos sublimes; narra solamente ó arenga en versos graves. No inventa un género que le sea personal, imita solamente la tragedia ó la epopeya antigua. *Samson* le proporciona asunto para una tragedia elevada pero fria; el *Paraiso reconquistado* para una epopeya fria y noble, y compone un puema imperfecto y sublime, *el Paraiso perdido*.

Ojala que hubiera podido escribirlo como lo intentó, en forma de drama, ó lo que habria sido mejor como el *Prometeo* de Esquilo, bajo la forma de una ópera lírica! Cada asunto requiere su estilo propio: quien resiste á esta exigencia destruye su obra, y puede darse por feliz, si en el todo de la masa deforme se conserva uno que otro fragmento, armonioso. Para poner en escena lo sobrenatural, es preciso salir del estado ordinario, porque de lo contrario pare-

ceria no darse crédito á lo que está fuera de la naturaleza. La vision lo revela, y por la vision y el estilo debe tomar manifestacion. Cuando Spencer escribe, sueña, y parécenos escuchar los conciertos bienaventurados de su mùsica area y veer el cortejo movible de sus apariciones fantásticas que se estiende como un vapor ante nuestros ojos complacidos y deslumbrados. Cuando Dante escribe es un iluminado y sus esclamaciones, y angustiosos ayes, sus raptos, la incoherente sucesion de los fantasmas infernales ó místicos, nos transportan á par de él al mundo invisible que describe. Solo el extasis hace visibles y creibles á los objetos del extasis. Si se nos refieren las proezas de Dios como si fueran las de Cromwell en tono grave y sostenido, no podremos percibir á Dios, y como esto constituye la obra entera, desde que le perdemos de vista, la obra no existe para nosotros. Se nos ocurre naturalmente que el escritor ha tomado una tradiccion, la ha ornado con ficciones meditadas con calma, procediendo como predicador no como profeta, como decorador y no como vate. Descubrimos que se canta á Dios como el vulgo le dirige sus preces, con una fórmula aprendida y no con una emocion espontánea. Si el poeta se esfuerza por resusistar en si mismo la antigua exaltacion del salmista y de los apóstoles, por rehacer la antigua leyenda, por sentir de nuevo la conmocion pór medio de la cual el espíritu inspirado y desorganizado percibe á Dios, al instante, comenzará á esplayarse el magestuoso verso lírico lleno de magnificencias, y embargados asi

no examinaremos si es Adan ó si el Mesías quien nos habla; no exijiremos que sean reales y construidos de mano de psicologo, ni tomaremos en cuenta sus acciones pueriles ó raras; saldremos de nosotros mismos y participaremos de la demencia creatriz del poeta; nos dejaremos arrebatar por la avenida de imágenes temerarias, ó producidas por la aglomeracion de las metáforas giganteas, nos conturbaremos como Esquilo, cuando su Prometeo herido por el rayo celeste, escucha el concierto universal de los rios de los mares, de las selvas y de las criaturas que le lloran como David á la faz de Johovah, «para quien mil años pasan como agua de un torrente, y las edades son como la yerba florecida por la mañana y agostada en la tarde.»

Verdad es que en la época de Milton, el siglo de la inspiracion metafísica, se habia agotado mucho tiempo hacía, sin aparecer de nuevo. Muy en lo remoto del pasado apenas se divisaba á Dante; muy en lo remoto del porvenir se escondia Goethe. No se veia aun venir el Fausto panteista y la vaga Naturaleza que absorve voraz los seres mutables en su profundo seno; no se columbraba aun el paraiso místico y el inmortal amor cuya luz ideal baña las almas rescatadas. El protestantismo no habia alterado ni rejuvencido la naturaleza divina, y conservando el símbolo aceptado de la leyendas antiguas, no habia transformado sino la disciplina eclesiástica y el dogma de la gracia: se habia contentado con hacer partícipe al cristiano de la salvacion personal y de la libertad laica y

refundiendo al hombre no habia creado de nuevo á Dios. El protestantismo por consiguiente no podia producir sino una epopeya humana, pues no le era dado cantar los combates y obras del Señor sino las tentaciones y salvacion del alma. En los tiempos de Cristo brotaban los poemas cosmogónicos; en los de Milton las confesiones psicológicas. En la edad de Cristo, cada imaginacion creaba una gerarquía de seres sobre naturales y una historia del mundo, en la de Milton cada razon referia la série de sus agitaciones morales y la historia de la gracia. La erudicion y la reflexion indujeron á Milton á escribir un poema metafísico que no correspondia á su siglo, mientras que la inspiracion y la ignorancia revelaban á Bunyan la narracion psicológica que cuadraba á su tiempo, y el génio del grande hombre arrió bandera ante la cándida sencillez del calderero. [1] La culpa es de Milton que habiendo suprimido en su poema la ilusion lírica, da cabida á la crítica, y libres de entusiasmo podemos juzgar friamente de sus personajes y exijimos entonces que se nos presenten, vivos, reales, completos, como los personajes de una novela ó de un drama. Puesto que no se nos recitan odas, queremos veer cosas y almas y exijimos que Adan y Eva obren y sientan de acuerdo con su naturaleza primitiva; que Dios, Satanas, el Mesías obren y sientan confor-

1. Autor, segun Tiane, del libro mas popular en Inglaterra despues de la Biblia, titulado *Viaje del Peregrino*, obra de moral relijiosa protestante, bajo la forma de una novela cuya invencion poética, examina y espone al autor de la «Literatura inglesa,» en el lib. 2º, cap. VI.



me á su naturaleza sobre-humana, condiciones que apenas podria satisfacer el mis Shakespeare, y en cuya empresa flaquea Milton que no es mas que lógico y razonador: á este título solo logra hacer discursos correctos y solemnes, de modo que sus personajes pronuncian arengas y nada mas, y los sentimientos que espresan se reducen á un monton de puerilidades y de contradicciones.

Eva y Adan son la primera pareja humana! Aproximome á ella creyendo encontrarme con el Adan y la Eva de Rafael, hermosas criaturas, fuertes y voluptuosas, desnudas, bañadas por la luz, inmoviles ante la novedad y grandeza del paisaje que les rodea; los ojos luminosos y vagos sin mas pensamiento que les ocupe que el que puede abrigar el toro ó la yegua que yacen á su lado echados sobre la yerba. En vez de esto, me pongo á escuchar y oigo la conversacion de un matrimonio ingles, dos razonadores contemporáneos del autor, al coronel Hutchinson, por ejemplo, y su mujer. Dios mio! daos prisa en vestirlos. [1]

1. No habia necesitado Taine de emplear términos tan irreverentes contra el culto que se tributa al genio de Milton, si su *esprit* fuese menos pesado y mas francés.—El mismo há escrito esta definicion del *esprit* —«est la AGILITÉ de la raison victorieuse.» Es decir que es la razon armada, no de la clava de Hércules sino del estileto fino, envuelto en flores, liviano, con que Voltaire, por ejemplo, triunfó en todos los terrenos y en todos los combates, apoyándose en la *razon*, sin privarla de los movimientos ágiles y airosos, que constituyen la gracia de la *razon* cuando se divierte á costa de sus rivales.—Taine se coloca en un punto acertado y nuevo de crítica al examinar el carácter de los personages del *Paraiso perdido*; pero ostenta demasiado su victoria sobre errores ó descuidos del ciego inspirado. No hay fuerza en el génio mismo para crear

Gentes tan cultas pronto habrán inventado, antes que cualquier otra cosa, los calzones y el pudor. Y qué diálogos! No son diálogos sino disertaciones que terminan con ternezas, sermones recíprocos que acaban con reverencias, con cumplimientos filosóficos y sonrisas morales. «Condescendí, dice Eva, y desde ese instante conozco cuánta es la ventaja que le lleva á la hermosura, la gracia viril y la sabiduria, única cosa verdaderamente bella! Querido y sábio poeta, muy satisfecho habriais quedado si alguna de vuestras tres esposas os dijera otro tanto. Pero paréceme que sí, que alguna de ellas soltó esa máxima, puesto que me encuentro aquí con una escena de vuestra vida conyugal: «Asi habló nuestra primera madre, inclinándose con tierno abandono para abrazar á medias á nuestro padre comun: sus miradas brillaban con ese casto incentivo del amor conyugal: la mitad de su desnudo pecho que la emocion hinchaba, venia á oprimir el de su esposo velado por la rubia gasa de sus sueltas trenzas; Adan encantado con su belleza y con sus complacientes gracias, sonreia animado de un amor superior, como sonrie Júpiter á Juno cuando fecunda las nubes que riegan las flores de Mayo, colmado de

hombres desemejantes á él y agenos á los sentimientos de su tiempo. Si los héroes de Milton tienen color británico, tambien hablan en inglés. Shakespeare ha interpretado con juicio y pasiones de inglés el corazon de todos sus personajes, y las mujeres de sus dramas, hayan nacido en Egipto ó en Italia, tienen mucho de la mujer inglesa y todo esto se le perdona en obsequio á la verdad moral de que están revestidos esos mismos personajes del gran dramaturgo.



castos besos los lábios de su esposa. [1] Este Adan ha dado una vuelta por Inglaterra antes de entrar al paraiso terrestre: en su viaje debe haber aprendido la *respectability* y estudiado el arte de desleir en largos periodos una máxima vulgar de moral. Escuchemos al hombre que no ha probado todavia el fruto del árbol de la ciencia, y se verá que un bachiller en su discurso de recepcion no pronunciaría mejor ni con mayor dignidad tanta sentencia hueca: «Mi hermosa compañera dijo entonces Adan dirigiéndose á su esposa: el silencio de la noche y la creacion entera que se ha retirado al descanso nos recuerdan que nosotros debemos tambien reposar. Dios ha dado á los hombres, para que se alternen, el reposo y el trabajo como la

1. En este como en otros pasajes siguientes sostituimos á la traduccion de Taine, la del Neogranadino D. Anibal Galindo, de la cual hemos dado noticia en esta Revista. Para que se vea la manera cómo uno y otro traductor proceden, copiamos el pasaje original y la version del crítico francés:

So spake our general Mother, and, with eyes
Of conjugal attraction un reproved,
And meek surrender, half embracing lean'd
On our first father; half her swelling breast
Naked met his, under the flowing gold
Of her loose tresses hid: he, in delight
Both of her beauty and submissive charms
Smiled with superior love; as Jupiter
On Juno smiles, when he impregns the clouds
That shed May flowers; and press'd her matron lip
With kisses pure. . . . .

Ainsi parla la mère du genre humain *(our general Mother)* et avec des regards pleins d'un charme conjugal non repoussé, dans un doux abandon, elle s'appuie, embrassant à demi notre premier père; lui ravi de sa beauté et de ses charmes soumis, sourit avec un amour digne, presse sa lèvre matronale d'un pur baiser.

noche y el dia; y el rocío del sueño que cae á la hora apetecida hacer inclinar nuestros párpados bajo su peso aletargante y suave. Miles de criaturas vagan todo el dia ociosas, y no por eso tienen menos necesidad de reposo. El hombre tiene señalado su trabajo diurno, intelectual ó físico, lo cual demuestra su superioridad y que la mirada del cielo lo sigue en todos los caminos, en tanto que otros animales vagan ociosos sin que el señor tome cuenta de sus acciones. [1] Util y exelente exhortacion puritana! Esta sí que es moral y virtud á la inglesa; de suerte que toda familia podrá leerse este trozo á guisa de Biblia á sus miembro grandes y chicos, al retirarse á descansar despues de un dia laborioso. Adan se muestra aqui como un verdadero padre de familia, que es á la vez elector, miembro de la cámara de los comunes antiguo estudiante de Oxford, á quien consulta la muger en caso necesario y á la cual sirve bien condimentadas las soluciones científicas que la señora necesita. Por ejemplo, anoche, la pobrecita ha soñado cosas tristes, y Adan, calado su bonete doctoral, le administra esta pócima psicológica: «Sabe que en el alma hay muchas facultades inferiores para servir á la razon como su guía: la imaginacion ocupa entre todas el primer lugar. Con las imágenes de los objetos esternos que se representan en los cinco sentidos vigilantes, que la razon junta ó separa para componer todo lo que afirmamos ó negamos bajo el nombre de

1. Traduccion de Galindo; la cual siendo sumamente literal prueba mas á favor del crítico que la suya propia.



nuestras ideas y de nuestros juicios, la imaginacion crea quimeras y formas fantásticas. Cuando la naturaleza duerme, la razon se retira á su santuario íntimo y entonces aprovechándose de su ausencia, la burlesca fantasía se despierta para imitarla, y revolviendo imágenes discordantes, y palabras incoherentes con acontecimientos recientes ó lejanos, produce creaciones estravagantes, principalmente en los sueños.» [1] Bastaria esto para que la pobre Eva se volviera á quedar dormida: su marido viendo que sus palabras producian este efecto, agrega como buen casuista: «No te aflijas; el mal puede entrar y salir asi en la mente de Dios como en la del hombre, y cuando no se detiene en él, no deja en pos de sí mancha mi delito.» [2] Aquí se descubre al esposo protestante, único confesor de su mujer. Al dia siguiente llega de visita un angel. Adan dice á Eva que vaya á traer lo necesario para el sustento y esta como buena dueña de casa, orgullosa de la abundancia de su huerta, discurre un rato sobre lo que ha de servir á la mesa, activa y hospitalaria para agradar á su huesped. «Ella parte con afanosa mirada, con paso precipitado, con el objeto de escojer los frutos mas delicados: cuánto esmero para evitar la desarmonia de los gustos al paladar, para casar los unos con los otros, para que un sabor haga mas delicado ó mas intenso el anterior por el contraste.» Ella destila el vino de los racimos, hace cidra, crema, y esparce flores y ramas sobre la

1. Traduccion de Galindo.
2. Traduccion de Galindo.

mesa: exelente ama de casa! Cuántos votos no conseguirá entre los electores del districto cuando Adan, presente su candidatura al Parlamento! Adan es del partido de la oposicion, whig y puritano: va delante del angel sin otro acompañamiento que el de sus propias pefecciones, llevando en solo su persona toda una corte, mas solemne que la fastidiosa pompa de los príncipes, con las prolongadas hileras de gallardos ginetes y de pajes cubiertos de galones.» Asi declina el poema épico en poema político, como se vé por este epígrama. Los saludos de aquella visita son un tanto largos y ceremoniosos; por fortuna, como las viandas se sirven crudas á la mesa «no hay temor de que se enfrien» con la demora. El angel aunque criatura etérea come como un estirpaterrones del condado de Lincolnshire, «no es apariencia, ni á la manera de nube, segun la glosa vulgar de los teólogos, sino con la impetuosa vivacidad que causa el hambre real y el calor interno para asimilar los alimentos.» Eva escucha sentada á la mesa, las historias que refiere el angel y se levanta á los postres cuando comienza la conversacion sobre asuntos graves; ejemplo que deberán seguir las damas inglesas, para que conozcan en el rostro de sus esposos el momento en «que va á engolfarse en abstrusos pensamientos que reclaman recojimiento y estudio. Al sexo femenino no es dado subir á tanta altura; una mujer honrada debe preferir las esplicaciones dadas por su marido á las dadas por un estraño.» Mientras tanto Adan recibe de los lábios del angel una leccion de astronomia, y acaba por

asentar como buen inglés práctico, que la «principal sabiduria consiste en no saber mucho de las cosas sutiles y de poca utilidad y en conocer aquellas que se encuentran todos los dias en el camino de la vida. Lo demas es humo, vanidad y loca impertinencia, pues nos hace ineptos é inhábiles para las cosas que mas nos conciernen....» [1]

El angel desapareció, y Eva poco satisfecha del estado de su jardin se propone mejorarlo y propone á su marido el cultivarle juntos pero separado el uno del otro.» Eva, contestóle, con sonrisa de asentimiento, nada puede encontrarse de mas encantador en la muger, que el que se ocupe del bien de la familia é induzca á su marido á las buenas obras,» Pero Adan teme dejarla sola y quisiera tenerla siempre á su lado, con lo cual ella se pica un tanto de vanidad y orgullo, como una jóven miss á quien no dejaran salir sola de casa. Eva se sale con la suya, y come la manzana, y llueven sobre el lector, como chaparron invernizo, disertaciones que no tienen término, á punto que las arengas del Parlamento *purgado* por Cromwell no son tan pesadas. La serpiente logra seducir á Eva con una coleccion de entímemas dignas del escrepuloso Chillingworth, y el vapor de los silogismos embarga la cabeza de la pobre mujer, hablando con ella misma así: la prohibicion de Dios, recomienda mas bien el fruto prohibido, porque de ella se infiere el bien que comunica y la necesidad

1. Traduccion de Galindo.

que de él tenemos; porque seguramente que el bien que no se conoce, no se posée, ó si se posée desconocido, es como si no se tuviese. *Semejante prohibicion no obliga.* [1] Cualquiera creeria que Eva sale de la Universidad de Oxford y que ha practicado leyes en las tabernas del Temple, pues se cala tan airosamente como su marido, el bonete doctoral.

La creciente de las disertaciones no baja; al contrario, del paraiso sube al empíreo, y ni la tierra, ni el cielo ni el infierno son suficientes, para contenerla.

Dios es el mas grande y bello entre todos los personages que el ingenio del hombre puede poner en accion. Las cosmogonías de los pueblos son otros tantos poemas sublimes, y el talento del artista no llega á su cumbre sino en tanto que lo alienta este género de concepciones. Los poemas sacros de los Hindus, las profesías bíblicas, el Edda, el Olimpo de Hesiodo y de Homero, las visiones de Dante, son flores resplandecientes en que luce concentrada toda una civilizacion, y en las cuales desaparecen las emociones ante la sensacion fulminante por medio de la cual han surjido de lo mas hondo de nuestro corazon. Así, pues, nada es tan penoso como ver degradada la nobleza de estas ideas, humilladas á punto de caer en la regularidad de las fórmulas y bajo la disciplina del culto popular. Nada tan pequeño como un Dios rebajado al estremo de no ser

1. Such prohibitions bind not.

mas que un rey, un hombre; nada mas deforme que el Jehovah hebraico, definido por la pedantería teológica, reglamentando en sus acciones con sujecion al manual mas flamante del dogma, petrificado por la interpretacion literal, clasificado con su número de órden como objeto venerable en un museo de antigüedades.

El Jehovah de Milton es un rey grave que representa su papel convenientemente, poco mas ó menos como un Carlos 1°. La primera vez que damos con él, en el libro ó canto tercero, le hallamos en consejo, esponiendo la materia de un asunto. Por el estilo que emplea inferimos el trage y la figura de la persona; el lujoso manto de harminios, la barba puntiaguda peinada por el pincel de Van-Dick, el sillon de terciopelo y el dosel franjeado de oro. Tratase de una ley que dá malos resultados y quiere defenderla en descargo de su gobierno. Adan está en vísperas de morder la manzana, y ¿porqué haber espuesto á Adan á semejante tentacion? El orador regio diserta y demuestra: Yo formé (á Adan) en la conciencia de lo lícito y lo justo, suficiente para sostenerse aunque libre para caer. Asi fueron creados todos los espíritus y todas las potestades etereas, tanto los que se han sostenido como los que han caido. Libremente se sostuvieron los unos y cayeron los otros. Sin la libertad, qué prueba hubieran podido alegar síncera de constante fé ó amor? Donde solo aparece lo que se hace por necesidad, y no espontáneamente, ¿de qué alabanza serian dignos, qué placer encontraría yo

en semejante obediencia? puesto que la voluntad, y la razon tambien, son libres, inútiles y efímeros despojados ambos de libertad, pasivos ambos, habrian servido á la necesidad no á su Dios.

Creados así, como era de justicia, no tienen derecho á acusar á su hacedor, ni á su naturaleza, ni á su destino, como si una predestinacion impuesta por una fatalidad absoluta ó la presencia suprema, gobernasen su voluntad. Ellos por sí mismos, no yo, decidieron su própia rebelion: si yo la preveia, mi presencia no influyó sobre el delito, que si no hubiera sido previsto no por eso habria dejado de cumplirse. Así sin el menor impulso, ni sombra de fatalidad, ni de nada por mí inmutablemente previsto, ellos delinquen, autores en todo por sí mismos, tanto de sus juicios como de su eleccion. [1] El lector moderno no es tan paciente como los Tronos, los Serafines y las Dominaciones, y por esta razon me detengo á la mitad de la arenga regia, por la cual vemos que Milton es de la familia teológica de Jacobo 1°, monarca versado en las controversias y disputas entre los gomoristas y arminianos, [2] diestro en el *distinguir*, y sobre todo

1. Trad. de Galindo: la del autor es mucho menos literal y completa como él mismo lo confiesa, en obsequio á la impaciencia de sus lectores franceses.

2. Estas escuelas teológicas derivan sus denominaciones del nombre latinizado de sus maestros—Arminius, Jacobo, 1560-1609 negaba la predestinacion tal cual la comprendia Calvino y los católicos y trató de reunir en una sola todas las comuniones cristianas. Todavia son numerosos sus sectarios en Holanda. Gomar-Francisco 1563-1641, ministro protestante holandes, tambien, por el contrario, sostenia las opiniones



fastidioso mas allá de toda ponderacion: para que le oyeran semejante sarta de palabras, es de suponer que gratificase generosamente á sus consejeros de Estado. Su hijo, el príncipe de Gales, le contesta respetuosamente en el mismo estilo. El Dios de Goethe, semi-abstraccion, semi-leyenda, fuente de oráculos serenos, vision que se trasluce por una pirámide de estrofas estáticas, [1] empequeñece á este Dios negociador, ergotista y ostentoso! Y todavia le honro mucho dándole estos títulos, porque merece algun otro por cuanto envia á Satanás á prevenir á Adan que se precava contra las malas intensiones de Satanás:» hacedle conocer esto, para que despues de delinquir voluntariamente no alegue que se le sorprendió sin advertencia y sin prevencion.» Dios que procede así es un dómine que en prevision del solecismo que va á cometer el discípulo; se anticipa repitiéndole la regla gramatical que rige el caso, para tener el gusto de reprenderlo sin prévio altercado. Pero á demás como político avezado tenia un segundo motivo que tambien mitilaba para con los ángeles—á saber: «la pompa y el título de supremo rey que debe acompañar sus altos decretos y habitua á la obediencia sin réplica.» Palabras rastreras, propias del cielo de Milton de un Whitehall

del Reformador de Ginebra, por consiguiente los Gomaristas son rivales de los Arminianos, y alguna vez lograron suscitar y mantener una profunda division entre los fieles de Holanda y por el espacio de mas de un cuarto de siglo.—(El T.)

1. Final del 2º Faust. Prólogo en el cielo. (El A)

poblado de criados de libreas galonadas de oro. Los ángeles hacen papel de músicos de la capilla real, cuyo oficio es cantar las alabanzas del rey en presencia del rey,» conservando el empleo mientras se conserven sumisos,» mudándose como soldado de guardia para que no cese la música durante la noche á la puerta de su domicilio. Qué vida la de aquel pobre rey, condenado por toda la eternidad á escucuchar sus propias alabanzas! El Dios de Milton para interrumpir tanta monotonía se resuelve á coronar por rey, *King-partner*, si se quiere, á su hijo si para ello no hay impedimento. Léase el pasaje y dígase sino es idéntico á la descripcion de una funcion contemporánea. Todas las tropas están sobre las armas, cada cual en su puesto» llevando por blason en sus resplandecientes pendones santas memorias, sublimes recuerdos de actos de celo y de amor,» como celebrando la captura de una nave holandesa, ó la derrota de los Médanos. [1] El rey presenta á su hijo, al «unjido,» lo declara su virey: «dóblenle todos la rodilla, porque quien no lo acata me desobede» á mí, «y en el dia será despedido de palacio.» Todos parecian satisfechos; pero no todos lo estaban en realidad. Sin embargo emplearon el dia entero en cantar y bailar, y de la danza pasaron á disfrutar de un apacible sueño.» Milton describe las mesas, los manjares, los

1. Dunes—entre Newport y Dunkerque, combate naval ganado por el almirante holandés M. Trompen en el año 1639 contra los españoles.

vinos y hasta las copas, como en una fiesta popular en la cual siento que no salgan á plaza los fuegos artificiales, como en Lóndres, y hasta me figuro que hubo brindis á la salud del rey nuevo. En tanto Satanás, se indisciplina, y se va con sus tropas al otro estremo del pais, como pudieron hacerlo Lambert ó Monk, hácia Escocia atravesando talvez, regiones sugetas á una administracion regular con sus cherifes y sus lores gobernadores. Satan diserta ante sus oficiales contra el réjimen monárquico, lucha en un torneo de harengas con Ariel, realista real que refuta los argumentos impíos de su contrario» y se incorpora en las filas de los príncipes en Oxford. El rebelde bien municionado marcha con sus piqueros y artilleros al asedio de la plaza fortificada de Dios. Uno y otro partido se hienden á tajos, se derriban á cañonazos, se esterminan con discursos de política. Estos infelices ángeles están disciplinados en los actos de su intelijencia y en los movimientos corporales, como si hubieran pasado la juventud silogizando en el colejio y maniobrando en los campamentos. Satanás se espresa alternativamente como predicador y como sargento. Dios, dice en una ocacion, ha sido falible, aun cuando hasta aquí lo hemos considerado infalible en el conocimiento de las cosas futuras:» y en otra: «Vanguardia, desplegad de frente por la derecha y la izquierda!» Usa retruécanos y juega con los vocablos como Harrison que fué carnicero antes de ascendea á oficial. Qué cielo aquel! Antes que ir

á él seria preferible sentar plaza entre los lacayos de Cárlos 1°, ó en los rejimientos de coraceros de Cromwell. Allí hay órdenes del dia, grados y categorías como en la milicia, ceremonias reglamentadas, prosternaciones, etiqueta palaciega, armas bruñidas, arsenales, depósitos de pretrechos y municiones de guerra. Para qué tomarse el trabajo de dejar este mundo, para hallar en el otro cerrajeros, albañilería, el manual administrativo, compendios de urbanidad, artillería y el almanaque real? Son estas las cosas que los ojos no han visto, que no han oido los ojos, que el corazon ni ha soñado siquiera?» Que distancia média entre estos trastos monárquicos y las aspiraciones de Dante, á las almas que ondean como estrellas entre nubes de cánticos, luces que unas con otras se confunden, rosas místicas que destellan rayos de colores y desaparecen en el azul etereo; al mundo impalpable en donde caducan todas las leyes terrenales, abismo insondable poblado de visiones fugaces que remedan doradas abejas revoleteando en los rayos intensos del sol! No es aquel un signo de que la imaginacion se apaga, de que el reino de la prosa comienza, y de la aparicion de la índole práctica que viene en nombre de la moral á reemplazar la metafísica? Qué vuelco, que caida! Para medir la altura del despeñadero debe leerse un verdadero poema cristiano, el Apocalipsis, por ejemplo del cual copio algunos renglones para que pueda juzgarse lo que ha hecho de él su imitador:

Volvíme para ver la voz que hablaba conmigo; y vuelto, vi siete candelabros de oro;

Y en medio de los siete candelabros de oro, *uno* hijo de hombre vestido de una ropa que llegaba hasta los pies, y ceñido con una cinta de oro por los pechos;

Y su cabeza, y sus cabellos eran blancos como la lana blanca, tan blancos como la nieve, y sus ojos como llama de fuego;

Y sus piés semejantes al laton fino, ardientes como en un horno; y su voz como ruido de muchas aguas;

Y tenia en su mano derecha siete estrellas; y de su boca salia una espada de dos filos; y su rostro era resplandeciente como el sol resplandece en su fuerza.

Y cuando yo lo he visto, caí como muerto á sus piés. . . [1]

Á Milton no le sucedió otro tanto cuando ideaba su ostentoso y celestial alarde.

Si la costumbre innata é inveterada de la argumentacion lógica, unida á la teología literal propias de aquel tiempo, imposibilitaron á Milton para acercarse á la ilusion lírica, ó para crear almas vivas, no obstante, la magnificencia de su grandiosa imaginacion unida á las pasiones puritanas, le ayudaron á formar un personaje heroico, á componer muchos himnos sublimes, y á pintar paisajes cuya hermosura no ha sido dado á nadie igualar hasta ahora. La principal belleza de este paraiso es el infierno, y en esta historia de Dios, el personaje que hace el principal y mejor papel es el diablo. Este diablo ridículo en la edad media, hechiro con cuernos, histrion deshonesto, simio maligno é insustancial, director de orquesta en las orgias de las brujas, se ha convertido en gigante, en imá-

1. Version de Cipriano de Valera.

gen de un Cromwel que aun vencido y desterrado admiran y respetan aquellos á quien él mismo ha precipitado al abismo. Si conserva su señorio es porque lo merece, porque es mas constante, mas emprendedor mas político que nadie; en él tienen orígen los consejos trascedentes, las trazas inesperadas, los actos de valor. Es él quien ha inventado en el cielo las armas fulminantes y ganado la batalla del segundo dia de combate; el que confortó en el infierno á las tropas abatidas, postradas y concibió la perdicion del hombre; el que violando las puertas custiodadas del caos infinito, logró venciendo mil obstáculos y arrostrando peligros que se revelase al hombre contra Dios ganando para el infierno al pueblo todo de los nuevos vivientes. Derrotado es victorioso, puesto que ha arrebatado al rey de las alturas la tercéra parte de sus ángeles y casi todos los hijos de su Adan. Aunque herido, triunfa, puesto que el rayo que le hendió la frente, dejóle intacto el corazon invencible. Aunque menor en fuerza, todavia es superior en nobleza, puesto que prefiere la independencia en los suplicios, á la servidumbre en medio de la felicidad. Estas fieras y sombrías pasiones políticas de Satanás son las que abrigaban los abatidos y constantes puritanos, y Milton mismo las habia sentido hervir en su pecho durante las vicisitudes de la guerra, asi como las sentian, igualmente, vivaces y armadas en sus corazones los

proscriptos refugiados en las selvas americanas, entre panteras y salvajes.

«Es esta la region, este el suelo, el clima, este el asiento, clama el perdido arcángel, que debemos cambiar por el cielo? Esta lúgubre oscuridad por aquella luz celestial? Sea, desde que él, ahora soberano puede disponer y decidir de la justicia. Mejor, mientras mas distantes estemos de aquel á quien la razon hizo igual y la fuerza ha hecho superior sobre sus iguales. Adios campos felices donde la dicha se alberga eternamente! Salud horrores, salud mundo de los condenados! Y tú profundo infierno, recibe á tu nuevo poseedor, que trae un pensamiento que ni el lugar ni el tiempo cambiarán. El espíritu es su propio asilo: él puede por sí solo hacer del cielo el infierno; del infierno cielo. Que importa, pues, si aun permanezco el mismo y lo que debo ser? todo, únicamente inferior á aquel á quien el rayo ha hecho superior! Aquí al menos seremos libres: el Todo-poderoso no ha creado esto para invidiarlo; no nos arrojará de aquí; aquí reinaremos seguros y á mi juicio, reinar, es digno de ambicion aunque sea en el infierno. Mejor reinar, en el infierno que obedecer en el cielo.» [1]

Este heroismo sombrío, esta obstinacion férrea, esta ironía pnnzante, estos brazos orgullosos que estrechan al dolor como á persona querida, esta concentracion del coraje no vencido, replegado en sí mismo, esta pasion poderosa y este imperio sobre las pasiones, son rasgos peculiares del carácter inglés, que se manifiestan con el tiempo en el Lara y en el Conrado de lord Byron.

En sí, como al rededor suyo, todo es grandioso. El infierno de Dante no es mas que un taller de torturas, en donde las piezas unas sobre otras descienden como los pisos regulares de una casa

1. Canto 1º: trad. de Galindo.

comun hasta el último de los zótanos. El infierno de Milton es inmenso y vago,» triste region desierta y desolada, calabozo horrible, por todas partes como una inmensa fragua encendida; pero aquellas llamas no proyectaban luz, sino mas bien una oscuridad visible que servia unicamente para descubrir escenas de dolor, regiones de tormento: sombras tenebrosas donde la paz y el descanco nunca habitan, donde la esperanza nunca viene, la esperanza que viene de todas partes; pero un tormento eterno los persigue y un diluvio de fuego sulfuroso que arde sin cesar, sin consumirse.» [1]

Los ángeles se congregan, legiones inumerables semejantes á los troncos magestuosos de las encinas y de los pinos despues que el rayo ha talado las montañas y las selvas, que permanecen en pié sobre el tostado crial, desnudas con sus copas carbonicadas, [2] Milton aspira á lo grandioso é infinito, porque lo necesita y lo prodiga; no setan satisfechas sus miradas sino cuando dominan el espacio sin límites que puebla con sus creaciones coluales. Tal es por ejemplo en esta pintura de Satanás revolcándose en la resaca de la mar amarillenta. «Tan enorme en corpulencia como aquella bestia marina, Leviathan, la mas corpulenta de todas las criaturas de Dios que nadan en las aguas del Océano. Con frecuencia acontece, como los ma-

1. Trad. de Galindo.
2. Id. id. id.

rineros refieren, que el piloto de algun pequeño esquife estraviado en la oscuridad de la noche, encuentra al monstruo que duerme casualmente sobre la espuma de los mares Norveguianos, y tomándolo por una isla, arroja el áncora sobre su concha escabrosa y se amarra á sotavento por su costado, mientras que las tinieblas cubren el Océano y la ansiada mañana se hace esperar.» [1]

Spencer ha imaginado figuras no menos grandiosa que esta, pero carece de la seriedad trájica que imprime en un protestante la idea del infierno. Ninguna creacion poética, por lo grandioso y horrible, es comparable al espetáculo que se le ofrece á Satanás al salir de su mazmorra.

Al fin se descubren los límites del infierno que se alzan hasta tocar con la horrorosa bóveda, y sus puertas, tres veces triples, de tres hojas de bronce, tres de hierro y tres de roca adamantina, impenetrables, barricadas por el fuego que las envuelve, inextinguible. [2]

1. Trad. de Galindo.

2. Aqui se justifica nuestra preferencia por la traduccion amemericana, para dar idea exacta del original. La francesa induce en error porque divididas los fragmentos con un guion—parece que entre uno y otro, se encierra el sentido de un verso inglés. Taine dice por ejemplo: et les portes trois foris triples—dejándose en el tintero en obsequio de la impaciencia de sus lectores, los pormenores del original que dice:

And thrice threefold the gates; therce fold were brass,
Three iron; three of adamantine rock,
Impenetrable, impaled with circling fire
Yet unconsumed.

A uno y otro lado, en frente de aquellas puertas, se sentaban dos figuras formidables. La una tenia hasta la cintura el busto de una mujer hermosa, pero terminaba en cauda como una serpiente, armada de un aguijon mortal, con muchos dobleces escamosos que formaban un inmenso volúmen: rodeábala una jauria de sabuesos del infierno, que ladraban incesantemente con sus muchas fauces de Cerbero, produciendo un estrépito infernal; pero cuando querian, si algo turbaba sus ladridos, entraban arrastrándose en el vientre del monstruo y hacian en él cubil; pero allí dentro continuaban ahullando y ladrando sin ser vistos.

La otra figura, si figura puede llamarse la que nada tenia distinguible, sin forma de miembros, articulacion ó juntura, ó si sustancia puede llamarse lo que parecia una sombra, era negra como la noche, airada como diez furias, terrible como el infierno; blandia un dardo formidable: lo que llevaba sobre la cabeza semejaba la figura de una corona real.

«Al aproximarse Satan, el monstruo se levantó de su asiento y á grandes pasos se adelantó pricipitadamente, y el infierno tembló mientras marchaba. El indomable Enemigo miró con atencion lo que esto pudiera ser: admirábalo sin temerlo.[1]

La batalla infernal está animada por el soplo del aguerrido en las luchas civiles, y si hay quien pregunte por qué Milton crea cosas mas grandiosas

1. Trad. de Galindo.

que cualquier otro, respondo: que es porque tiene su corazon tambien mas grande.

Por eso son tan sublimes sus paisages. Si no fuera por temor de la paradoja podria decirse que son una escuela de virtud. Spencer es como un espejo terso que nos refleja imágenes apacibles. Shakespeare un espejo ustorio que nos hiere sin tregua con multiplicadas y deslumbradoras visiones. El uno nos distrae, el otro nos deslumbra. Milton nos arrebata y nos ennoblece. Participamos del vigor de los objetos que describe, y nos sentimos grandes por la simpatía que nos inspira su grandeza. Tal es el efecto que produce su cuadro de la creacion. El mandato eficaz y sereno del Mesias deja rastro en el corazon que lo escucha, y sentimos mayor vigor y mayor fuerza moral al aspecto de aquella obra maravillosa de la sabiduría y de la voluntad.

«Detuviéronse sobre el pavimento celestial, y desds su borde contemplan el vasto, incomensurable abismo, desolado, tenebroso como el mar, revuelto desde el fondo por furiosos huracanes y por las olas que se alzaban como montañas para asaltar las alturas del cielo y confundir el centro con el polo.

«Socegaos embravecidas olas: cese vuestra lucha. Abismo, cálmate dijo el verbo omnipotente. . . . .

«Hágase la luz, dijo el Señor, é inmediatamente la luz eterna, la primogénita de la creacion, esencia purísima brotó de entre el abismo y principió á viajar desde su nativo Oriente por entre las tinieblas aéreas envuelta en una nube radiante. . . .

«La tierra estaba formada, pero aun no aparecia, sepultada en el seno de las aguas como un feto embrionario. Sobre toda la superficie de

la tierra corria el poderoso Océano, pero no inutilmente, sino para ablandar todo el globo en una humedad vivificante y prolífica, fermentando á la madre comun para germinar, saturada de jugos regeneradores.

«El Señor dijo entences:

Congregaos en un solo lugar aguas que estais debajo del cielo y que aparezca el elemento seco.

É inmediatamente aparecieron alzándose las gigantescas montañas, envolviendo en las nubes sus anchas y desnudas crestas. Sus cimas suben al cielo; pero tan alto como se elevan los erguidos montes, tan hondo así se cava un fondo ancho, vacío, profundo, espacioso lecho de las aguas. Hácia él corren con alegre precipitacion arrolladas como las gotas que se conglobulan sobre el polvo» . . . . [1]

Estos paisages son verdaderamente primitivos; mares y montañas inmensas y desnudas tales cuales Rafael los delinea en los fondos de sus cuadros bíblicos: Milton abraza los conjuntos y maneja las masas con tanta destreza como Jehova.

Pero apartémonos de estos espectáculos sobrenaturales ó fantásticos, y véamos como rivaliza con ellos una simple puesta de sol, que Milton engalana con solemnes alegorias y figuras régias, y esta vez el sublime nace del poeta como anteriormente del asunto:

«La noche continuaba avanzando y el pardo crepúsculo habia envuelto la creacion entre los pliegues de su manto sombrío. El silencio lo acompañaba, pues las bestias y las aves se retiraban ya, aquellos á sus guaridas, estas á sus nidos: solo el ruiseñor velaba cantando durante la noche sus amorosas pláticas: el silencio mismo estaba embelesado. El firmamento reverberaba con las brazas del záfiro, Hespero que presidia la marcha de la milicia estrellada, brillaba en todo su apogeo, has-

1. Trad. de Galindo.



ta que la luna, verdadera reina, alzándose magestuosamente entre las nubes, derramó al fin su luz incomparable y tendió sobre la noche su manto de plata. [1]

Las mutaciones de la luz, se suceden en esta descripcion como séres vaporosos en marcha religiosa y ordenada que infunde veneracion en el alma. Así es como el poeta santificado ora, y en pié junto al lecho nupcial de Eva y Adan, saluda al amor conyugal, ley misteriosa, verdadera fuente de la raza humana, que en su virtud arrojó á la depravacion de entre los hombres, desterrándola entre los rebaños de los brutos; que funda en la razon justa y pura, las caras afecciones de parentezco y estrecha el lazo de terneza que une al padre, al hijo y al hermano.» Amor que el poeta justifica con el ejemplo de los santos y de los patriarcas. Ante ese amor, inmola el amor venal y la insensata galanteria de las mujeres cortesanas sin freno en sus caprichos. Estamos á mil leguas distante de Shakespeare, y en este elogio *protestante* de la familia del amor legal, «de las dulzuras domésticas», de la piedad acompasada del *home*, apercibimos una nueva literatura y tiempos diferentes á los pasados. [2]

1. Trad. de Galindo.

2. Algo de irónico transpira en estas palabras del sábio crítico. Cuesta resistir á la idea, de que no haya en sus adentros la intencion de darnos como mejores las costumbres de paises *no protestantes*, y que solo el pudor del aticismo literario le contiene para no hacernos la apologia del adulterio de los amores venales, de liviandades mugeriles, tales como se admiran y ennoblecen en las novelas y los dramas de los paises donde la moral social no tiene como en Inglaterra las bases graniticas

Hombre extraordinario, espectáculo no menos extraño que él! Nació con el instinto de las cosas nobles, este instinto fortificado por la meditacion solitaria, por el caudal de sabiduria acumulado, por la severidad de la lógica, se cambia en un cuerpo de maximas, de creencias que ninguna tentacion podrá descomponer ni conmover ningun contraste. Así atravesó la vida luchando como poeta, empleando como armas, las acciones heróicas y los sueños espléndidos: vida dura y heroica, quimérica y apasionada, jenerosa y serena, como es natural en un hombre razonador que se concentra en sí mismo, insensible á los consejos de la esperiencia, y enamorado freneticamente de lo bello. Arrojado en brazos de la política, no espontaneamente sinó por efecto de las vicisitudes de una revolucion política y religiosa, reclamó para todos la liberta cuya necesidad sentía su poderosa razon para dar alas á su vuelo individual. El era capaz como nadie de acumular conocimientos en su vastísima y robusta inteligencia, y mas ca-

del puritandismo, sinó las elásticas y detestables de aquella moral que tan ingeniosamente conbatió el autor de las «Cartas provinciales.»

Será cuanto se quiera, como lo pretende Taine, prosaica y estrecha la manera cómo proceden los primeros habitantes del Paraiso; pero el esposo y la esposa actual que lee aquellas bellos ejemplos de amor puro, de devocion á los deberes domésticos, pintados con los colores suaves de la mejor poesia, no podrán menos que aspirar á imitarlos llevados por la belleza y seduccion del modelo. A estos moralistas, que practican de hecho la verdadera virtud, debe el pueblo inglés, desde su reforma, la seriedad de costumbres, la dignidad del caracter que todos le reconocen, incluso el mismo Taine, gran sabedor de cuanto se manifiesta por medio del idioma inglés —

paz que nadie de experimentar el ódio en proporcion á la energía de su entusiasmo. Armado así se lanzó á la controversía con toda la rusticidad y pesadez de la lógica de su tiempo y con lógica esquisita sabe dar á su raciocinio una maravillosa amplitud y desarrollar las imágenes con una magnificencia nunca vista: La exaltada imaginacion despues de derramar sobre su prosa una lluvia de imágenes magníficas,lo arrebata en el torrente de la pasion hasta la region de la oda frenética ó sublime, especie de canto de arcangel rendido ó victorioso. La casualidad de haber visto un trono derrocado y restablecido despues lo induce ántes de la revolucion á la poesía pagana y moral, y á la poesía cristiana moral, despues de la revolucion. En uno y otro caso trata de hallar el sublime y logra inspirar admiracion, porque el sublime es obra de la razon entusiasmada y la admiracion es el entusiasmo de la razon. Consigue lo que se propone, en una y otra, por la prodigalidad de cosas magnificas; por la amplitud constante del canto épico, por la grandeza de las alegorias, por la nobleza de los sentimientos, por la pintura de los objetos infinitos y de las emociones heróicas. En la primera, como lírico y filosofo, dueño de mas ilimitada libertad poética y creador de una ilusion poética mas intensa, produce odas y coros de mayor perfeccion. En la segunda como épico y protestante, atado á una teología estricta, ageno al estilo que hace palpable lo sobrenatural, desprovisto de la sensibilidad dramática que crea almas variadas y vivaces, acumula disertaciones lánguidas, hace de Dios y del hombre máqui-

nas ortodojas y vulgares, y solo se manifiesta digno de su génio cuando comunica á Satanás su espíritu republicano, cuando ofrece sus múltiples y grandiosos paisajes, sus pasiones colosales y consagra su estro poético á la alabanza de la religion y del deber.

Colocado por la casualidad entre dos edades, participa de la naturaleza de ambas, como rio que al correr por dos terrenos diversos tiñe sus aguas de dos colores. Como poeta y como protestante, heredó de la edad que concluia la libertad de la inspiracion poética y el severo espíritu religioso de la edad que comenzaba, y haciendo servir la una en provecho de la otra, desplegó la inspiracion antigua aplicándola á asuntos nuevos. En su obra se notan dos Inglaterras: una apasionada por lo bello, entregada á las emociones de una sensibilidad desenfrenada y á las fantasmagorias de pura imaginacion, sin mas rienda que la que ponen los sentimientos naturales, sin otra religion que aquella que consiste en las creencias tambien naturales; religion pagana á sabiendas, inmoral las mas veces, tal cual la manifiestan las obras de Ben Jonson, Beaumont, Fletcher, Shakespeare, Spenser y toda la espigada sementera de poetas que cubrió el suelo inglés durante cincuenta años: la otra inglaterra dotada de una religion práctica, desnuda de invenciones, metafísica, enteramente política, sometida al culto de las reglas, apegada á las opiniones mesuradas, sensatas, útiles, limitadas, que elogia y ensalza las virtudes domesticas, armada y endurecida por una moralidad rígida, levantada al mas alto grado

de poderío de riqueza y de libertad. Bajo este aspecto el estilo y las ideas de Milton son monumentos históricos—concentran, traen á la memoria ó sobrepasan lo pretérito y el porvenir, y en el recinto de una sola obra se descubren los sucesos y los sentimientos de muchos siglos y de toda una nacion.

LAS RESTAURACIONES RELIJIOSAS EN 1835—1841—1875

Vivir dependiente de la autoridad pontificia; condenar la libertad de la conciencia, es virvir del pasado. (La República—*núm. 2616—Jueves 25 de Noviembre, 1875.)*
Es una ley matemática que ciertos movimientos se aceleran en el instante en que ván á cesar. El movimiento de las ideas ya caducas obedece á esa ley. (De un periódico Chileno citado en La Tribuna, núm. 7553—artículo editorial del 25 de Noviembre de 1875.

(Fragmento)

......Para nosotros la relijion es un derecho de la conciencia, inviolable y sagrado, contra el cual nadie puede atentar de hecho. Por lo mismo que es una prorogativa preciosa que ennoblece al hombre, no puede nadie disfrutar de ella y ejercerla de mane-

ra que la perjudique y restrinja para los demas. Este principio está conquistado, teóricamente, en todos los pueblos civilizados, y nosotros le tenemos consignado en nuestra carta fundamental como una semilla cuyos frutos serán segun la índole del cultivador.

Desgraciadamente, tanto en Europa como en la América que fué española, ese princípio reconocido teóricamente por legítimo, no lo es en el hecho, y en los dias que alcanzamos, examinando el fondo de las ardientes cuestiones que peturban la quietud del mundo, se descubre que tienen raiz en el antagonismo entre aquel principio, orígen de todas las libertades, y las pretensiones de la sociedad vieja y achacosa que tiene interés y halla conveniencia en alejar el momento en que reine sin traba la libertad de conciencia.

Si por razon de nuestro orígen no tuviéramos la desgracia de estudiar la historia en nuestra juventud en los libros del abate Drieux, del imperialista Duruy y del solapado Cantú, tendríamos desde temprano delante de la vista uno de los cuadros mas bellos que presenta la humanidad en el drama de su martirio sobre la escena del progreso. Los colosos de poder y de tiranía que surjieron de la Edad-media, imperaban apoyados sobre columnas que parecian inconmovibles. Tenian á su favor la fuerza de las armas, la habilidad de la política, el prestigio de la ciencia, la sancion del derecho divino, la ignoracia de los pueblos doblados bajo el yugo de la obediencia pasiva. El poder de la iglesia única y universal, concentrado

en un príncipe de tres coronas, y el de los reyes y emperadores, se daban la mano para robustecerse recíprocamente, y nadie era osado á pensar ni á obrar sino con ciega sumision á la voluutad y al interes de aquellas monstruosas entidades.

Pero las dos centellas divinas que nunca se eclipsan totalmente,—la razon y la libertad,—hallaron un dia sus apóstoles, sus guerreros, sus mártires, é iniciaron la mas heróica revolucion que vieron jamás los siglos. El norte de la Europa, los pueblos que hallaban lenguas menos afines con la lengua romana, y en donde las costumbres eran puras aunque rudas un tanto, representados por grandes teólogos y por capitanes llenos de amor patrio, emprendieron una cruzada de pensadores y de creyentes fervorosos, que hicieron frente á las huestes mas aguerridas, á los concilios mas ortodojos,—y despues de una larga lucha dolorosa y sangrienta, apareció sobre la bandera vencedora escrito el lema verdaderamente cristiano:—«libertad de conciencia, libertad de pensar, libertad política,»—punto de arranque de la sociedad moderna y civilizada.

Los pueblor heroicos y viriles que alcanzaron este triunfo, han permanecido desde entonces á la cabeza de la civilizacion, agrandándose, enriqueciéndose, y mostrándose como modelos para cuantos aspiran á ser gobernados por instituciones libres.

Las naciones meridionales del viejo mundo, se conmovieron tambien en aquella época. La Francia se honra con muchos pensadores que adhirieron á

las ideas de la Reforma; la Italia con nobilísimos mártires de aquel movimiento de la dignidad humana. Pero no estaba de Dios que los herederos mas cercanos de la Roma pagana y de la Roma católica, gozaran tan pronto de unos beneficios, que sus mayores habian contribuido tanto á apartar de la conciencia de la humanidad. Quedóles en castigo el peso de los antiguos yerros y el deber de redimirse de ellos por medio de un trabajo lento y doloroso en que todavia se encuentran comprometidos. Nosotros, prole inocente de aquellos grandes pecadores somos partícipes de esta maldicion de Dios manifestada en la historia.

El espíritu teocrático-despótico, pasó del viejo al nuevo mundo castellano, representado por los conquistadores que traian en sus naves los dos elementos característicos de aquel espíritu—la fuerza material, el fanatismo religioso: la fuerza material en lugar del derecho, el fanatismo en lugar de la tolerancia cristiana. El terreno estaba preparado en América para el triunfo completo y definitivo de estos dos medios de dominacion. Las civilizaciones de Méjico y del Perú, contra las cuales se cebaron primero los españoles, estaba representada por hombres de índole mansa, inexpertos en el arte militar, que debieron ceder facilmente al empuje del caballo, al mosquete tan superior á la flecha, á las tramas artificiosas de una política aprendida en las cortes de Carlos V y de su sombrío sucesor. La conquista terminó allí su obra, como la Muerte la suya, —sobre cadáveres. Su resultado moral puede medirse por las siguientes pa-

labras de un historiador imparcial: «El gran objeto de las espediciones españolas en el nuevo mundo *fué el oro*, y la riqueza repentinamente adquirida, se les escapó de las manos constituyéndoles en una de las naciones mas pobres de la cristiandad.» [1]

Igual éxito negativo obtuvo la conducta española en sus esfuerzos por civilizar la América. Bajo la tutela de un código de leyes, que aun deslumbra á los incautos por sus paternales propósitos á favor de los indígenas, no hay género de extorcion, de tropelía, de avaricia, de que no hayan sido victimas estos infelices. Las autoridades creadas por las «leyes de indias,» para administrar justicia á los americanos, eran prevaricadoras, ignorantes, arbitrarias por educacion y carácter. Los curas de almas, destinados á morigerar por el ejemplo y la doctrina las costumbres del hombre de la naturaleza, fueron piedras de escándalo durante la época colonial, especialmente en Méjico y el Perú, por la sordidez y liviandad de que hacian gala. Puede asentarse como una verdad, que á pesar de las numerosas misiones relijiosas establecidas en la América católica, no ha pasado de esta vida á la otra un solo natural iluminado con la verdadera concepcion del evanjelio; morian devotos y diestros en la mímica esterior del culto; pero no morian cristianos........

Estos fueron los frutos que la fecunda doctrina del evanjelio, predicada en idioma español produjo

1. Prescott—Hist. del Perú.



en las almas vírgenes de los hijos del nuevo mundo. Entre los americanos de raza española, es decir en la poblacion blanca y civilizada, la misma doctrina tomó todos los caracteres repugnantes del fanatismo y de la superstición, traduciéndose en formalidades que empobrecian las aspiraciones puramente espirituales del verdadero sentimiento religioso. La vida del claustro era el modelo de perfeccion que se ofrecia á los fieles de ambos sexos; el sacerdote la personificacion de Cristo y el único dispensador de sus consoladoras promesas; la autoridad de la iglesia imperaba sobre todas las demas; el trabajo estaba ahogado por las obligaciones impuestas al creyente, porque á cada hora del dia y de la noche, la campana que rejia la vida social, llamaba al templo, y era preciso concurrir á él. Las iglesias heredaban *intervivos* á los acaudalados; los Obispos pasaban su vida riñendo por asuntos de etiqueta, de pura vanidad, con los gobernadores y Vireyes, y los canónigos gozaban del *diezmo* de los productos regados con el sudor de los séres mas desgraciados que pisaron jamás la tierra.

La influencia de estas prácticas fomentadas por la falsa devocion y las aspiraciones puramente mundanas del sacerdote, fué fatal para las colonias sudamericanas. Admira ver cuán estraviadas se hallaban sus poblaciones en verdadera moral! En los grandes centros, en Méjico como en el Perú, la inquisicion mató todas las energías individuales con mas encarnecimiento que en la misma metrópoli: La

capital de Lima llegó á ser un vasto convento de ambos sexos, cuya historia lamentable puede leerse en el informe que los viajeros Juan y Olloa presentaron en secreto á su rey Cárlos III. [1]

En este estado de cosas halló á la América española la revolucion de 1810, la cual no hubiera tenido lugar ó habria fracasado si la totalidad del clero regular y secular, nacido en América y frecuentemente desfraudado en los adelantos de su carrera, se decide por la causa peninsular. Un escritor chileno honra de las actuales letras de aquel país, estudiando la influencia social del sacerdocio en el momento en que Chile daba los primeros pasos en su emancipacion, afirma y demuestra que la revolucion de 1810 hubiera sucumbido en la patria de O'Higgins y de Camilo Henriquez, si la institucion jesuítica hubiera permanecido en cuerpo y con todo su valimiento en aquellos heróicos dias. Pero si la parte mas numerosa y humilde del clero americano no fué hostil á la revolucion, no puede decirse lo mismo del clero superior, de los Obispos y Arzobíspos, entre tos cuales, no hubo uno solo, desde el Istmo al Cabo que no permaneciera leal á Fernando VII y á la bandera de la monarquia. Todos conocemos el rasgo de audacia que salvó á

1. La mayor parte de los trabajos literarios, restrospectivos, que hemos dado á luz en esta Revista y en otras anteriores á ella, son estudios hechos sobre documentos originales y fehacientes, con el objeto de dar á conocer la sociabilidad coloscial bajo el punto de vista de la moral, la ciencia y las letras, pervertidas, desnaturalizadas en América, por sus conquistadores á pesar del carácter exelente y del ingenio aventajado de los naturales.



nuestra revolucion en territorio cordoves:—la reaccion contra la primera Junta de Buenos Aires contaba entre sus mas conspicuos afiliados, al lado de Liniers, al Obispo diocesano de aquella provincia, el Señor Orellana.

No podia ser de otro modo. La gerarquia en la iglesia católica, á medida que asciende, mas se acerca á la corte de su cabeza visible, donde se dispensan los favores y títulos á que se aspira y se agradecen los yá recibidos. El mitrado no toma en cuenta ni la pátria, ni las leyes ni los intereses del pueblo en que vive: su pátria su código político, está en aquella ciudad ultramontana de la Europa, centro atractivo de su corazon de hombre desligado hasta de los vínculos de familia propia, y naturalmente ha de seguir en su conducta el rumbo que la política de la corte de Roma le señale. Ésto es lo que sucedia con los obispos de América en los dias de mayor conflicto para su independencia. El Pontífice publicaba entonces una encíclica, expresion de sus constantes sentimientos y cuya tendencia se comprenderá oyendo el juicio que de ese documento formaba uno de los sacerdotes mas sabios de la España constitucional. «El 24 de Setiembre del año próximo de 1824 (escribia D. Joaquin Lorenzo Villanueva en la revista titulada *Ocios de españoles emigrados*) espidió el actual pontífice Leon XII una encíclica á los arzobispos y obispos de América, en que pintando los nuevos gobiernos de ella como azote de la indignacion de Dios, y su separacion de

la metrópoli como obra de facciones; y á los que han contribuido á ella como «inventores de novedades»..., los exhorta á que con su influencia contribuyan á la curacion de esta peste, y se promete Su Santidad un feliz y pronto resultado si los arzobispos y obispos á quienes dirije la palabra, subditos ya de las nuevas repúblicas, se dedican á esclarecer ante su grey las augustas y distinguidas cualidades que distinguen á su muy amado hijo Fernando,» etc. etc. [1]

Estos conatos de reaccion contra la independencia no medraron entre nosotros porque los príncipes godos de la iglesia fueron aventados por nuestras armas victoriosas desde Buenos Aires hasta Chuquisaca. Las catedrales se gobernaban por sus Cabildos en sede vacante, y si alguna vez se atrevió la Curia Romana á despachar bulas á favor de obispos presentados por el Monarca, encontró en nuestro clero pàtrio, plumas elocuentes, como la del canónigo Funes, Dean de la Catedral de Córdoba, que demostrasen la ilegalidad de semejante procedimiento.

El patriotismo del clero argentino, nacido y educado en el terreno pátrio alejó, como se vé, de la revolucion, uno de los mayores peligros que pudieron amenazarla. El clero nacional supo ejercer su ministerio sin trabar la libertad y sirviendo abiertamente á la cultura y mejora social iniciada por el

1. Véase el notable escrito titulado: La encíclica del Papa Leon XII contra la independencia de la América española, por el diputado de Talca Miguel Luis Amunategui. Santiago de Chile imprenta nacional —1874,



movimiento regenerador impregnado del espíritu de Moreno, de Castelli, de Monteagudo. Ese clero llegó á constituir una verdadera iglesia argentina, tan independiente del Vaticano como del palacio régio de Madrid. Así fué, que cuando Buenos Aires robustecido moralmente con la larga y porfiada lucha que mantuvo con los soldados del Rey absoluto, y esperimentado la escuela de las disensiones domésticas, emprendió su regeneracion social en 1821, ese clero á que hemos aludido, representado por sus miembros mas ilustres, se ofreció y se puso al servicio de los estadistas que emprendieron nuestra reforma administrativa al amparo de la victoria bajo el pabellon azul y blanco sobre nuestros seculares opresores.

Las esepciones á esta conducta fueron poquísimas y sin prestigio.

La educacion tomó un vuelo desconido; se inició la inmigracion de sabios, de artistas, de menestrales; se mejoró la industria rural y la cria de los animales, base de nuestra riqueza indígena, con tipos nuevos y refinados; las fuerzas civilizadoras se asociaron en academias científicas; las artes de agrado derramaron su brillo sobre los hombres solo cubiertos hasta entonces con el polvo de las batallas. En fin, el pueblo todo degnificado con ejercicios cultos y gustos delicados, levantó su moral sobre bases serias y sólidas. La muger misma, tan desdeñada hasta allí como elemento de mejora, fué llamada á desempeñar funciones de madre para con las hijas

del pueblo, ejerciendo la caridad como nunca lo habia comprendido.

Estas fechas, 1810—1821—1852—representan tres pasos gigantes en el progreso argentino, y esperamos con fé, que sobre las ideas que representan aquellas cifras históricas hemos de levantar una civilizacion jenerosa, brillante, tan sólida y bien defendida que nadie pueda mancillarla ni destruirla. Sin embargo, es indispensable que vijilemos por su conservacion y que no apartemos la vista de los peligros que corren otras civilizaciones análogas á la nuestra.

Vamos á bosquejar con rapidez una sola faz de la reaccion iniciada así que desapareció de la escena pública la influencia de los estadistas que gobernaron el pais hasta la caida de la Presidencia.

II

En Setiembre de 1827 elevó el gobernador D. Manuel Dorrego su mensaje á la Lejislatura de la Provincia. Este documento inició un periodo de política reaccionaria contra la que lleva con orgullo el nombre de Rivadavia. Este meritorio ciudadano, prohombre de nuestra gran revolucion, despues de haber contribuido á dar bases al órden, dignidad al gobierno y brillo de pueblo culto á la ciudad de Buenos Aires, como ministro del gobernador D. Martin Rodriguez, subió á la Presidencia de la República para descender muy pronto de tan elevado puesto forzado

por la guerra intestina y por las dificultades para llevar adelante airosamente la esterior en que estaba comprometido el pais desde la administracion de Las Heras sucesor de Rodriguez.

Rivadavia y Dorego representaban ideas díametralmente opuestas en política; caudillos ambos de los dos partidos que tan cruda guerra se hicieron bajo las divisas azul y roja, unitaria y federal. Por la prensa, en los parlamentos, en el campo de batalla, esta guerra duró por muchos años, prodigó mucha sangre, y engendró por último esa cosa monstruosa que se llama el gobierno de D. Juan Manuel Rosas. Este tirano sangriento erigió para trono de su personalidad un cadalso levantado sobre la tumba de Dorrego y el ostracismo eterno de Rivadavia.

Todos los actos trascendentes de la administracion presidencial fueron censurados en el mensage del gobernador que restituia á la provincia de Buenos Aires sus prerogativas de tal, arrebatadas por leyes y por la constitucion sancionadas por el Congreso. Pero, ni una palabra decia ese documento acerca del estado en que se encontraba la educacion en las es-

1. Dorrego era un buen patriota y nosotros no queremos aumentar el número de sus encarnizados é injustos enemigos. Pero las anécdotas graficas que en esta misma Revista se han publicado relativas á aquel personage nos autorizan para declararle antípode de Rivadavia en cuanto á su amor al progreso. Rivadavia pasaba de formal, era severo; sus gestos y maneras eran las de un hombre eminentemente civilizado. Dorrego era un *guarango* populachero, amigo de las chanzas pesadas y de las costumbres aldeanas de la Colonia.



cuelas, en los colegios y en la Universidad. Ese silencio ya era por sí solo un desaire al partido vencido que contaba, con razon, como el mejor de sus timbres, el ensanche dado por él á la enseñanza de la juventud.

A los pocos dias, el «mensage del gobierno» tuvo su «Respuesta», escrita probablemente por los prohombres del partido unitario, por los miembros, talvez del gabinete ex-presidencial. Esta respuesta provocó la «Impugnacion de la repuesta dada al mensage del gobierno de 24 de Setiembre último» [1] El estilo de este documento firmado «El observador» revela la intervencion de diversas plumas para echarle á volar, y se resiente de resabios escolásticos, de pesadez y de falta de cultura. La impugnacion es obra de personas avezadas á la lucha de los partidos, muy cercanas al nuevo gobernador y que estimaban en poco los méritos administrativos de sus antagonistas políticos. «La Respuesta» mostraba cómo la Universidad, los Colegios, incluso el de estudios eclesiásticos, habian sido atendidos y mejorados durante la Presidencia por su fundador el ministro de gobierno de la administracion Rodriguez. Pero soplaba entonces un viento funesto que habia de tomar fuerzas hasta echar por tierra los establecimientos, las instituciones, que contribuyeron á dar á Buenos Aires, el título de Atenas de la América del Sur; título de que se burlaban, como conquista de una política,

(1) 1827—Imprenta del Estado—190 páginas in 8º.

«pueril» los autores de la «impugnancion.» El espíritu ciego de oposicion hácia incurrir á estos en contradicciones palpables. Al mismo tiempo que censuran al plan universitario el error de prolongar el reinado del escolasticismo, dando preferencia á la Teologia sobre las demas Facultades, escriben tambien, refiriéndose á la enseñanza de la filosofia, lo siguiente: «Nada mas público nada tambien mas lamentable que la contradiccion sistemada que se hace á los principios religioso del pais en una de las principales catedras.» Y como el blanco de los tiros groseros que asesta este documento con los epítetos de «hinchado,» «fanfarron,» «pueril» etc. van dirijidos á D. Bernardino Rivadavia, desciende tambien á hacerle personalmente responsables de las doctrinas enseñadas por el presbítero D. Juan Manuel Fernandez Agüero, recordando que el catedrático era, «amigo; compadre y contertulio del soprendente.» El pecado de Agüero consistia en demostrar la bondad de un principio que se ha convertido despues de una de las garantias mas preciosas que promete nuestra actual constitucion—el principio de la libertad absoluta de enseñanza y de creencias— El pecado de Agüero no fué otro que el adelantarse á su tiempo y preparar el terreno para que arraigara alguna vez la buena semilla. Y cómo, por otra parte, como salir de las mantillas de la escolástica y del despotismo ejercido por la teologia sobre la razon, si continuaba la enseñanza de la filosofia tal cual la profesaban los «Lectores» del Colegio de S. Cárlos? Agüero que

en 1805 habia "leido" tambien en S. Cárlos, segun los testos de Aristóteles y S. Aguntin, un curso de filosofía escolástica en idioma latino; reaparecia en el profesorado nutrido con estudios hechos en el silencioso retiro de muchos años para derramar luz sobre las sombras con que él mismo habia contribuido á rodear el espíritu de sus antiguos discípulos, de las cuales habia logrado desprenderse con la influencia de buenas lecturas y de la meditacion. Leyó á los modernos, comprendió que la verdad no se encuentra sino por el camino del libre exámen, que el hombre no puede dar crédito á lo que repugna á su razon, y tuvo el corage y la virtud de venir á ofrecer sus hallazgos á la juventud que se formaba para realizar las grandes cosas que estaban en perpectiva en aquellos tiempos de generosas esperanzas. Agüero y los que pensaban como él, eran acertados y consecuentes: puede, acaso concebirse una educacion destinada á formar hombres libres, dejando ignorar á la juventud el rumbo que toman en el mundo civilizado las ciencias de libre raciocinio? Lo repetimos este fué el delito cometido por el meritorio Doctor Agüero, tan mal parado en las páginas apasionadas subscriptas por "el observador."

En este mismo documento [1] puede verse, que con motivo de la pequeñez del local destinado para casa de la Universidad, (en el noviciado de franciscanos) funcionaban las clases de física y de quí-

1. Paj. 48.

mica en el covento de Santo Domingo. Este hecho pone por sí solo de manifiesto el vuelco substancial que en ideas y en el órden económico habia dado nuestra sociedad por los esfuerzos intelijentes de Rivadavia y de sus partidarios: los conventos se habian convertido en escuelas de ciencias naturales y de aplicacion: sus antiguos y escasos moradores, exclaustrados por su voluntad, seguian viviendo del culto mezclados á la actividad de la vida.

La secularizacion de personas y edificios, fue entonces ruidosa y tomó proporciones que la autorizan con el título de «Reforma eclesiástica,» [1] bien que el ruido le hicieron algunos frailes y algunos espíritus retrógrados, incapaces de comprender que pasado un cuarto del siglo XIX, era indispensable convertir en hechos las promesas de la revolucion de 1810. Bien puede notarse que no estarian de acuerdo con estos principios los enemigos políticos de quien les profesaba, y representaba como cabeza. Asi es que el Gobierno del Coronel Dorrego, fué reaccionario á los progresos patrocinados por el ex-Presidente, ya como tal, ya como ministro del general Rodriguez.

En el mismo año de 1827 se dedicaba al gobernador un extenso opúsculo en el cual se querellaba un «patriota cristiano» de la arbitrariedad con que violentamente fueron suprimidos los conven-

1. Ley de Reforma eclesiástica publicada el 1º de Enero de 1823.

tos de regulares, en especial el de Predicadores, de la injusticia conque se les acriminaba; concluyendo por demostrar, á su modo, la necesidad de restaurarlos: [1] «todos esperamos ver á la Provincia de Buenos Aires, dice el autor á su mecenas, restituida á su antiguo esplendor (al esplendor sin duda del año XX,) á la «relijion protejida, y en fin esperamos toda clase de prosperidad y de bienes.» Y dirijiéndose á sus compatriotas, agregaba, que era llegado el tiempo en que era permitido á los patriotas cristianos abrir sus lábios y desahogar el corazon. . . .

Pero no cupo al Coronel Dorrego la honra de echar á la calle los laboratorios de química y de física, el museo de historia natural, los telescopios del observatorio de Mossotti, para dejar libre los claustros y las celdas á dos frailes que habian conservado el escapulario de su patriarca bajo la sotana clerical, con permiso expreso de D. Juan Muzzi vicario apostólico de su Santidad residente en aquella sazon en Santiago de Chile. Cúpulo esa honra á quien mejor que Dorrego la merecia, á quien gobernaba en Buenos Aires el 22 de Octubre de 1835, dia en que firmó Rosas y refrendó

1. Justicia al mérito, ó breve discurso sobre la arbitrariedad conque violentamente fueron suprimidos los conventos de regulares de Bue nos Aires, con especialidad el de Predicadores en el año 1823: la injusticia conque se les acrimina; y la necesidad de la restauracion· Su autor lo dedica al Exmo. Señor Gobernador y Capitan general de la Provincia de Buenos Aires el benemérito coronel D. Manuel Dorrego, 55 paj. in 8.

D. Agustin Garriegos, el decreto cuyo considerando y artículos 1° y 3°, son los siguietes: «Deseando el gobierno reparar los males causadas á la religion á la moral y á la República en general y muy particularmente á esta Provincia, por la medida innecesaria, injusta y violenta á virtud de la cual fué suprimido el Convento de Predicadores de esta ciudad. . . etc. art. 1° se permite el restablecimiento del convento de Predicadores de esta ciudad. . . Art. 3°. El P. Predicador F. Domingo Inchaurregui, invitará á nombre de este gobierno al R. P. Provincial F. Francisco Sosa, á que remita al convento de esta ciudad (desde el de Córdoba) el número de religiosos suficiente, bajo el concepto que á su virtud y moralidad *deben necesariamente reunir la* calidad de adictos, fieles y pronunciados *decididamente por la causa nacional de la federacion arjentina. . .*

En estas últimas palabras se encierra el espíritu religioso, la razon que guiaba al ilustre Restaurador para restaurar el convento, convertido innecesariamente en apéndice auxiliar de la Universidad por el heresiarca Rivadavia. El documento que acabo de copiar se reimprimió con otros análogos y no menos curiosos, en un cuaderno de 54 pájinas, en la imprenta del Estado con el título siguiente que abreviamos al transcribirle: «Oracion pronunciada el Domingo 8 de Noviembre de 1835, en la fiesta de accion de gracias que con asistencia del Ilmo. Señor Obispo diocésano, celebraron

los religiosos dominicos por el restablecimiento de su convento en esta ciudad. . . por el cura de la Catedral en la Merced, y Representante electo por la ciudad en la Legislatura de la Provincia. . . Dedicada del Exmo Sr. Brigadier general D. Juan Manuel Rosas, Restaurador de nuestras leyes etc· etc.» El orador en esta fiesta era un hombre que habiendo seguido en su juventud desairadamente la carrera de las armas, se refujió en la edad madura á la carrera eclesiástica, aprovechando sus cortas nociones de latin y de teología recibidas en el Colegio de San Cárlos ó talvez en el antiguo Seminario, y la facilidad conque el Señor Medrano conferia las órdenes sacerdotales á cuantos las solicitaban de su generosidad. Su despejo, la audacia en la palabra, su adhesion ciega é interesada á la santa causa de la federacion, le habian grangeado un curato pingüe y un asiento en aquella famosa egislatura que acababa de dar á luz las facultades extraordinarias, por la ley del 1º de Marzo de 1875: «hécho político, dice un publicista argentino que no ha tenido igual en el curso de la revolucion americana, ni en la historia de pueblo alguno antiguo ó moderno. [1] Aquel mismo hombre, novel cura de almas, que oraba celebrando la devolucion de su antigua morada á la familia de Guzman, instaló la suya, sin escrúpulo, en las celdas abandonadas de los hijos de Nolazco, antiguos reden-

1. Echeverria—Obras completas—tom. 5, páj. 267.



tores de cautivos. Comprendiendo en una sola la tribuna del espíritu santo con la tribuna del parlamento palaciego de aquellos dias, convertió el orador de la fiesta su locuaz sermon en un artículo de la «Gaceta,» y lo contrajo todo entero á elojiar declamatoriamente la política reinante en contraposicion á la política. del partido unitario vencido y humillado por el Ilustre Restaurador de los conventos. Este partido, segun el orador, habia pervertido la moral pública, conculcado los derechos del pueblo, ofrecido garantías públicas y privadas al estrangero; puesto en favor el principio de la libertad de conciencias etc. [1] Estos crímenes continuaba el predicador, hubieran acarreado por completo nuestra ruina, si apiadada la Providencia no hubiese suscitado en nuestro amparo—«la prenda mas valiosa conque puede regalar á los pueblos»—á saber—un gobierno en que compiten la *piedad relijiosa* con *el amor á su patria*; infatigable en promover bajo todos aspectos nuestra felicidad; solícito en promover todas las necesidades; accesible al *pobre* y *menesteroso*—que no hay un solo rincon que escape á la penetracion de su ojo previsor.» [2]

«El Señor, dice en otro pasage no menos elocuente y veraz que el anterior, el Señor nos ha hecho apareeer un fuerte de Israel, un muro de bronce que contenga los *progresos de los horrores*,

1. Páj. 19.
2. Páj. 26.

que castigue el vicio, que premie la virtud, que *restaure las leyes*, que *restablezca la religion* y haga florecer el espíritu de órden, de tranquilidad y de justicia que *reina entre nosotros.*» Por último, entrando el orador masorquero, de nuevo en el asunto de que se habia desviado para elojiar la paz, el órden, el espíritu religioso de que gozaba el pueblo bajo el suave régimen de las facultades estraordinarias, rivalizando en gracias retóricas con frai Gerundio, exclama: «El cielo en la efusion de sus misericordias se acordó de su pueblo y le ha concedido un gobierno formado segun su corazon, bajo los principios de la piedad mas pura y la religion mas acrisolada. Sus miradas (las del cielo) se fijaron con dolor en las heridas hechas á la relijion, y él se empeña en curarlas: la obra del gran Domingo de Guzman recibe una de sus primeras miradas vivificadoras, y se levanta inmediatamente la proscripcion que *habia fulmidado la impiedad* contra los Padres Domínicos: su restablecimiento es una nueva *restauracion* debida al *Restaurador* de las Leyes.»

Aquí debiamos cerrar las citas del sermon del cura de la Merced; pero están tan olvidados estos documentos y hai tan poco interés en que se conozcan (como si se pudiera navegar con seguridad sin conocer los escollos que el mar mantiene desde antiguo á flor de agua) que nos decidimos á copiar el magnífico apóstrofe á Rosas que hallamos á la pájina 29:—«Acumulad, gefe ilustre esos títulos pia-

dosos que os presenta la importancia de vuestros servicios y que *nada deben á la lisonja*; títulos mil veces mas brillantes que los que adornan á los conquistadores fundados en la destruccion de sus semejantes; títulos que envuelven la realidad de los beneficios, y que reclaman por el mejor derecho, la gratitud pública! Quiera Dios que por premio de vuestras tareas, veais lleno vuestro objeto y podamos decir lo que los libros sagrados dijeron del pueblo escogido mandado por su piadoso caudillo: *Qualis rector est civitatis talis est inhabitantes in ea*. Las virtudes del gefe se han transmitido al pueblo, y su ejemplo ha egercido una influencia benéfica y saludable, mejorando las costumbres, reconociendo el principio que la moralidad es el fundamento de las sociedades, que las costumbres no pueden subsistir sin religion, ni esta sin ministros.» Hé aquí el lenguaje de los ministros de los altares restaurados por Rosas, mientras que los ministros de la religion, que intervinieron activamente en la reforma eclesiástica fueron de la estatura moral y literaria del sábio y viejo patriota Dr. D. Estanislao Zavaleta, gobernador del Obispado en la época de esa reforma.

II

El oño 1836 fué fecundo en restauraciones de órdenes religiosos. Ya hemos visto con qué fines y de qué manera se devolvieron á algunos frailes ociosos,

traidos á manera de comparsa, los claustros destinados á cosas útiles. Esa devolucion, como se ha visto, se realizó en odio á don Bernardino Rivadavia y á los salvajes unitarios, enemigos de Dios y de los hombres, puesto que fueron ellos los que iniciaron y llevaron á cabo la reforma de las comunidades religiosas oportunamente secularizadas. Ahora vamos á dar noticia de otro acto de idéntica especie, en reparacion de la impiedad del rey Carlos III durante cuyo gobierno se espulsó la Compañía de Jesus de los dominios en que nunca se ponia el sol. Esa espulsion databa desde el año 1767. Bajó el vireynato del americano Vertiz se aplicaron los bienes jesuitas al sosten de establecimientos de educacion y beneficencia, datando desde entonces la enseñanza superior gratuita en Buenos Aires, la casa de expósitos, la imprenta y el teatro. Con el producto de esos bienes se construyeron las «casas de temporalidades,» en donde existen ahora mismo, gran parte de las oficinas de nuestra administracion, como el Departamento de Ingenieros, la Sala de Representantes, la Biblioteca Pública etc. Nadie, jamas, ni durante la administracion española ni despues de la revolucion, gobierno alguno habia soñado siquiera en trasplantar desde Europa una corporacion que todos los pueblos en progreso y celosos de sus libertades habian espulsado por repetidas veces. Pero Rosas no encontraba obstáculos cuando se trataba de cimentar á su favor el sistema de las facultades extraordinarias, especie de derecho divino inventado por los tiranos en las repúblicas paraguayas. La guerra sorda que aque

mal porteño hizo subterráneamente á la educacion liberal, privando de sueldo á los profesores de la Universidad y alejando de sus aulas á la juventud, dejaba presumir su plan, así como se comprende quienes podrian servirle de consejeros, conociendo las ideas rancias de algunos de sus ministros, lumbreras del partido federal. Su plan tendia, naturalmente, á poner la educacion en manos que preparasen la juventud para que sirviera de dócil instrumento ó de víctima resignada á los caprichos del despotismo.

Engañado ó no, para llevar á cabo esta mira que todos sus actos ponen en evidencia, promovió la vuelta al país de los famosos educacionistas tradicionales y abrióles las puertas del «Colegio» edificado por ellos con el dinero de los ricos, y con el fruto de su industria en las misiones comunistas del Paraguay.

El dia 1° de Enero de 1837 se leia solemnemente ante la décima cuarta legislatura de la Provincia, el siguiente párrafo del Mensaje del Poder Ejecutivo: — «Un corto número de jesuitas arribó á nuestras playas. El gobierno recordando que la compañia de Jesus habia rendido á estas Provincias muchos é importantísimos servicios; que uno de los objetos de su instituto es la educacion de la juventud; que sus colegios se hallan restablecidos en las naciones mas libres, con utilidad pública; y que cualquiera que fuesen los pretendidos motivos de su estincion en este país, hoy las circunstancias son del todo diferentes, *les ha entregado las llaves de su antigua casa para que la habiten en comunidad conforme á su regla.*» Al fin de aquel

mismo año (27 de Diciembre de 1837) decia Rosas á la décima quinta legistura: «Pasan de trescientos los niños que se educan en las aulas establecidas bajo la proteccion del gobierno, por los Padres de la Compañía de Jesus. El público ha correspondido al esmero de estos sacerdotes beneméritos por la confianza con que los padres de familia les entregan sus hijos y en las erogaciones para la recomposicion del Colegio.» La Sala de Representantes contestando por medio de una nota al mensaje del Restaurador, resumia en una frase el concepto que formaba de ese documento, diciéndole: «No hay una sola medida que no lleve el sello del talento, de la *elevacion de carácter* y *nobleza de los sentimientos* de V. E.»—Este voto de confianza envolvia la completa aprobacion del decreto recien publicado, asignando una pension pecuniaria á cada uno de los jesuitas venidos de España para educar la juventud de un pueblo republicano. [1]

En Diciembre de 1840 dieron exámenes públicos los discípulos de la compañía del colegio de Buenos Aires. El resultado de estas pruebas se consignó en un cuaderno de 32 páginas. Al fin de este cuaderno se encuentran varias composiciones poéticas, en latin y en español, «celebrando los triunfos de la religion» y en obsequio, bajamente laudatorio del gobernador y capitan general restaurador de la Compañía. Estos rasgos de la musa retórica, eran compuestos por los mas aventajados de entre aquellos alumnos, y sin em-

1. Decreto de 7 de Diciembre de 1836.



bargo, todas ellas son tan mezquinas en la forma como abyectas en el concepto. Pero qué sentimiento de la poesia podrian tener unas inteligencias sometidas á la tirania de la obediencia pasiva en los claustros, como colegiales, y en las calles como ciudadanos?

No sabemos en este momento con exactitud, la época en que la compañía cayó en la desgracia del Restaurador, disolviéndose su convento. En la «Gaceta» del tiempo deben esplicarse las razones oficiales de semejante cambio brusco en la opinion de aquel mandatario. Para nosotros las razones positivas son evidentes y creemos conocerlas á fondo. Los celos del poder absoluto y personal no podian soportar la atraccion que ejercian los Padres sobre la sociedad. Se habian apoderádose de ella, entrando por dos brechas que rinden las fortalezas mas fuertes: tenian de su parte lo que hay mas frágil y poderoso al mismo tiempo--á las mujeres y á los niños. Confesaban á las unas tranquilizándo las conciencias con esa casuística elástica y almibarada que distingue á los moralistas de la órden. A los otros, á los niños, atábanlos á su devocion con lazos de flores, con galones y medallas de oro, hinchándolos de vanidad y amor al lujo, valiéndose de los generosos sentimientos propios de la edad de la inocencia en la que se ama á los maestros, lo que deslumbra la vista se apetece, se teme á los fantasmas y se delatan las debilidades agenas sin comprender la bajeza de semejante procedimiento santificado por los superiores. El templo de San Ignacio, en aquellos dias sombríos en que las madres lloraban los hijos perseguidos

ó desterrados, las esposas á sus maridos que se hallaban en igual caso, en que reinaba un silencio pavoroso, en que eran vedados los espectáculos y se huia del trato social amargado por el espionaje,--en aquellos amargos dias, decíamos, el templo de San Ignacio se abria de par en par exhalando olor á las flores del tiempo que adornaban las aras de Maria, mezcladas á las notas armoniosas del órgano sirviendo de alegre acompañamiento á canciones triviales, familiares al pueblo. La concurren cia era naturalmente numerosa y se mostraba agradecida á estas indemniciaciones á la aridez é inquietudes de aquella vida de liebres á que Rosas condenaba la poblacion. El templo y el colegio, protejidos y respetados por la policia y la mazhorca, era un Eden hácia el cual se sentian atraidos los habitantes de la ciudad martirizada. La casa de Rosas era el cubil de una fiera de la cual se huia instintivamente. Su astucia no podia menos que advertir este contraste, y puso punto final á los favores que hasta allí habia dispensado á los PP. venidos de España, tan hospitalariamente tratados en las páginas inmortales de sus mensajes á la Legislatura. Recogió por medio de la mazhorca *las llaves del antiguo colegio* que antes les habia entregado con tan buena voluntad. La compañía volvió á perder su nido á las hermosas orillas del Plata, sufriendo torpezas y amenazas propias de tan terrible é inconstante mecenas. *Sic transit gloria mundi.*

Rosas renunció al apoyo oficial que le prestaba la educacion jesuítica; pero no al que podian prestarle

en el mismo sentido aquellos de sus miembros que aprovecharon de las voluntariedades del despotismo para entrar en soltura y desligarse de los vínculos y disciplina de la Órden. Algunos PP. Jesuitas, con disfraz y prerogativas de clérigos, y probablemente bajo las mismas condiciones que se exigian á los Predicadores que vinieron de Córdoba á poblar el convento de Santo Domingo, quedaron volantes en Buenos Aires, como zánganos astutos y sedentarios de una colmena que se desbanda. Uno de esos padres, corpulento como un tambor mayor, dotado de poderosos pulmones, predicador gesticulador y jerundiano como la época lo exigia, algo diestro en enseñar las declinaciones de los nombres latinos por Araujo, fundó una casa de estudios, bajo la especial proteccion del Restaurador y título significativo de «Colegio repablicano federal de Buenos Aires.»

Este colegio debió abrirse á principios de 1843, en un vasto local situado en la plaza 25 de Mayo, con número considerable de discípulos. En Diciembre de aquel mismo año, rindieron exámen esos discipulos segun un programa charlatanesco, impreso en 43 páginas in 8°. Inspirados por su superior, dirijian estos inocentes, al despota, al mandon, las siguientes efusiones de su amor y reconocimiento: «La juventud porteña federal que se educa en el Colegio de Buenos Aires, y que reconoce llena de gratitud la proteccion benéfica que V. E. dispensa á este establecimiento literaria, y persuadida de su paternal corazon le consagra el primer fruto de los pocos meses de

trabajo que lleva. Cortos, sin duda, son nuestros adelantos, pero tales como ellos son esperamos serán adoptados por el Padre de la Patria sacrificado á darle mayor gloria y esplendor salvándola de la *impiedad* y vandalage de los enemigos de la prosperidad americana....Los deseos de V. E. han sido siempre el que se proporcione á los argentinos una sólida educacion religiosa patriótica federal: tal es tambien, señor, el distintivo de este Colegio.»

En el año siguiente,1845, en Diciembre, y con motivo de exámenes, el Director del «Colegio republicano federal», volvía á dirijirse á su ilustre protector y le decía así:

«El Director, profesores y alumnos de este Colegio, se permiten el honor exelso de ofrecer á V. E. el fruto de sus tareas literarias... Hemos entendido bien que los paternales deseos de V. E. se dirijen á formar una juventud sumisa á sus mayores, decidida por la sagrada causa nacional de la federacion, enemiga de la impiedad y de sus viles secuaces los salvajes unitarios. Patriotismo federal, religion católica, ilustracion sólida, han sido y serán siempre las bases de la educacion de este establecimiento argentino».

Sin duda que con semejantes fines no se educó la juventud argentina en el «Colegio de ciencias morales» patrocinado por D. Bernardino Rivadavia. Por eso la juventud salida de sus claustros fué capaz de abnegacion, de valor á toda prueba, cuando llegó el caso de pensar y obrar contra la política absurda del tirano incensado por el Director del Colegio republi-

cano federal. No fué en este, por cierto, donde se educaron los Varela, que sucumbieron al puñal de Oribe en las calles de Montevideo y en los campos de San Pedro. No se educaron ahí ni Dulce, ni Avellaneda, degollados por el mismo teniente de Rosas en Catamarca y Tucuman. No se educó ahí Echeverria que prefirió constante todas las miserias del ostracismo, antes que postrar su noble frente á los pies del tirano de su ciudad natal. Por último, ni uno solo de los discípulos del «Colegio federal del ex-Jesuita», cayó muerto ó prisionero en los campos desgraciados de la reaccion armada contra Rosas por aquellos años.

Para comprender el vínculo estrecho que unía á la Compañía de Jesus con la política siniestra é hipócrita de Rosas, debe leerse el sermon que predicó el mencionado Director del Colegio federal, en el templo de San Ignacio, el dia 11 de Mayo de 1841 «con motivo de la fiesta secular de la Compañía», impreso con notas, en un cuaderno de 44 páginas. Cuanta palabra ponderativa cabe en un panegírico dicho desde el púlpito, cuanta bajeza puede dictar el servilismo, se encierra en ese sermon cuya lectura hace estremecer considerando que en el mismo momento en que se pronunciaba en un templo, por la boca de un sacerdote, gemía en las cárceles la mejor parte de la poblacion de Buenos Aires y se degollaban á ciudadanos pacíficos por órden de ese mismo tirano á quien el orador sagrado levantaba á las nubes presentándolo á su auditorio como modelo de humanidad, de sabiduría y de religiosidad. ¿Cuál era el hecho que podia alegar el

orador para justificar estos mentidos encomios? El hecho era el restablecimiento de la Compañía, como tiene cuidado de hacerlo saber la nota 24 de la página 36 del sermon, que dice:

«Fué restablecida la Comprñía de Jesus en Buenos Aires, á 26 de Agosto de 1836, por un decreto del Exmo. Sr. Gobernador de esta Provincia, ilustre Restaurador de las leyes, Brigadier General D. Juan Manuel Rosas..... Se restableció en Córdoba en 23 de Mayo de 1839 por un decreto de la honorable Sala de Representantes, siendo gobernador el Exmo. Sr. D. Manuel Lopez.»

La Compañía de Jesus existe, pues, en la República Argentina en virtud de decretos dictados por D. Juan Manuel Rosas, de los cuales no hay uno solo vijente, y de la Sala esclavizada al tiranuelo de Córdoba, Lopez, mas conocido por el apodo de «quebracho».

III

Este orígen repugnante y sin valor legal, ha debido ser bien conocido de los que recientemente intentaron radicar *de hecho* la órden acojida por Rosas y por Lopez. A la arbitrariedad de estos famosos tipos de mal gobierno, querian agregar un hecho material y capcioso, convencidos de que á semejante institucion solo convienen los caminos sesgos y subterráneos. Pero no hablemos nosotros. Dejemos que lo haga, con la autoridad de un documento oficial; la Memoria del Culto, presentada por el Sr. Ministro de

este ramo del Ejecutivo nacional al Congreso del año corriente, 1875. Oigamos de qué manera, cómo se intentaba efectuar el restablecimiento de las órdenes de Jesus y de los PP. Mercenarios, por el Sr. Arzobispo actual, leyendo los renglones y por entre los renglones, de la Memoria.

En el mes de Enero puso aquel personage, en noticia del Sr. Ministro, que en virtud de «disposiciones canónicas», se proponía concentrar en la iglesia metropolitana las dos parroquias de la Catedral, Sur y Norte. A pesar de que estas funcionan en iglesias que pertenecieron á las extinguidas órdenes de Jesuitas y Mercenarios, no pudo ocurrirle al Sr. Ministro que un dignatario de la iglesia argentina y Diputado al Congreso Nacional por la provincia de Buenos Aires, simulase sus intensiones para arrancar del Patrono constitucional, el asentimiento inconciente á una medida presentada con la sencilla calidad de mera «disposicion canónica.» — Pero el sentido comun de los feligreses aguzado por el interés de vecindario, hizo comprender al Ministerio que la solicitud arzobispal se encaminaba á proporcionar alojamiento á los miembros de las órdenes de Jesuitas y de Mercenarios, en las casas que alguna vez ocuparon. Es de suponer que dichos feligreses advirtiesen al Sr. Ministro las pérdidas que se originarian, si se echaban á la calle á las niñas huérfanas que educa con tanta inteligencia y caridad la Sociedad de Beneficencia, fundada por Rivadavia, y á los alumnos del Colegio que instruye liberalmente el gobierno de la Nacion.

De esta actitud tomado por los vecinos de la parroquia de la Catedral, nació una especie de controversia con el Arzobispo. Este recurrió á sus armas gastadas y sin alcance; creyó calmar el movimiento de la opinion pública por medio de una pastoral en la que hizo una franca defensa de la Órden jesuítica, exortando á los fieles para que aceptasen á sus miembros en su antigua iglesia de San Ignacio, «Este documento, dice testualmente la Memoria, produjo un exitacion considerable en los espíritus.» la prensa lo «comentó de mil maneras,» y los estudiantes considerándose amenazados con una educacion oficial, parecida á la que se daba en los tiempos omniosos de Rosas, organizados en club, convocaron al pueblo á un meeting en un vasto local, con el objeto de uniformar la opinion en materia que tanto importaba al progreso y realidad futura de las instituciones libres.

Este movimiento popular autorizado por nuestras leyes y nuestras costumbres republicanas, se desnaturalizó por influencias estrañas á los nobles y generosos sentímientos de la juventud. El rencor que fermenta en las poblaciones meridionales de Europa contra los enemigos de la libertad, aprovechó esta ocasion para estallar, aconsejando y practicando desórdenes que ni están en nuestra índole, ni conducen al goce real de la libertad de conciencia y de enseñanza que nos concede nuestra ley fundamental. El suntuoso Colegio de los Jesuitas, edificado con limosnas, se redujo á cenizas por las llamas que levantó el petroleo de una azonada á *l'instar* de Paris.

El sério documento oficial de que nos hemos valido para narrar lacónica y verazmente la intentona disimulada y trágica para restablecer comunidades muertas por el tiempo y la civilizacion, es severo y gubernativo al calificar las escenas criminales del domingo 28 de Febrero de 1875. Su autor desempeña bien su papel; pero arrastrado por su amor á la verdad y por los principios adelantados que con razon le atribuimos, no puede menos que dejar caer lógicamente la responsabilidad mediata de aquellos desafueros, sobre la conciencia de quien suscitó una «exitacion considerable en los espíritus» y una protesta de toda la juventud inteligente que de un cabo al otro de la República viene á educarse en su Capital provisoria.

Lo mas singular es,—que aquella pastoral que produjo tanta escitacion en los espíritus, aquellas pretenciones de restauracion conventural, no podian conducir á nada efectivo, pues como dice muy bien el Sr. Ministro del Culto--«tratándose de Órdenes religiosas no *existentes como tales en la República*, su admision es facultativa del Congreso, y por consiguiente ni el Ejecutivo ni el Arzobispo hubieran podido autorízarla sin recurrir á aquel». Esta es la buena doctrina en la materia, ajustada al tenor de uno de los incisos del art. 67 de la Constitucion nacional. Y al ser espuesta como acabamos de verlo, se deduce que en concepto del gobierno, los decretos de Rosas y de la Legislatura de Córdoba, no han alterado en nada la situacion á que redujo á la Compañía de Jesus, el hecho que tuvo lugar

en Buenos Aires bajo el gobierno de Bucarelli, en los primeros dias del mes de Julio de 1767.

A la gratitud que mereció Rosas, no debe aspirar ningun gobernante honesto encargado de fecundar las semillas de progreso en que abunda la carta fundamental del pueblo argentino.

J. M. G.



COMPENDIO DE MORAL RACIONAL

Escrito en francés por M. Courcelle Seneuil—traducido por D. Victorino Lastarria. [1]

Prefacio

Si hay una enseñanza que convenga dar á todos y constituir fuertemente, es la de la moral; porque las sociedades no se conservan y engrandecen sino por las sanas creencias morales comunes á todos los ciudadanos; y porque las sociedades decaen y perecen por el aniquilamiento ó la diverjencia de las creencias morales.

1. Varios pensadores franceses, contemplando el estado social de aquella nacion y no satisfechos de él, con el objeto, como dice uno de estos, de «contrarestar una reaccion vergonzosa y de contribuir á la intencion de guiar á la Francia por el sendero del progreso»,—han publicado recientemente tratados de moral, considerándola como el «arte de vivir bien, de adquirir y conservar buenos hábitos,» sacando sus preceptos del estudio y conocimiento de las leyes naturales que rijen á la sociedad moderna. De modo que tanto M. Courcelle Seneuil, como el bondoso Dr. Clavel, han denominado «moral racional,» la que enseñan en sus preciosos libros recien publicados, despojándola de todo empirismo.

El prefacio del Dr. Clavel es un grito de desesperacion al ver,

Entre nosotros, esta enseñanza tan necesaria no se da en ninguna parte. El clero está absorto en el cuidado de maldecir contra la revolucion y de predicar la obediencia á los sacerdotes. El institutor, el profesor de liceo y de facultad, no encuentran inscrita la moral en el programa de los estudios. Solamente en la clase de filosofía se enseña cómo se relaciona la moral con lo que se llama

cómo han sido impotentes hasta sus dias las lecciones de moral que ha recibido la juventud francesa, presentando en una série de generaciones un espectáculo poco lisongero segun el juicio de este patriota generoso, y lleno de uncion en sus consejos. «Este libro, dice en el Prefacio de su «Moral positiva,» es producto del doloroso desengaño esperimentado por los hombres de mi generacion. El renacimiento que surjió con la muerte del primer imperio, meció nuestra adolescencia y nos hizo mil promesas en nombre de la relijion, de la filosofía, del arte y el sentimiento. Todos hemos soñado con la grandeza de la patria confiados en semejantes perspectivas, pero los hechos nos han demostrado de una manera dolorosa que el arte puede llegar á ser instrumento de corrupcion, que la filosofía puede concurrir al servicio de las malas causas, que el talento puede ser venal, que la teología puede descomponer los pueblos, que la Francia puede llegar á envilecerse. . . . Al menos puedo decir de mí, que he visto á la idolatría invadir la religion de Jesu-Cristo; adorar todas las formas de la materia; he visto los pechos cubiertos de amuletos, y las alcobas llenas de ídolos; he visto el culto del Dios único puesto á un lado por el culto de las divinidades secundarias y aun por el culto de las grutas y de los manantiales. Y cuando ya estaba el pueblo suficientemente atontado, he visto que los restauradores del órden moral entregaban á la Francia á un corazon material; que las almas gemían bajo el peso de las supersticiones; he visto á los jesuitas emplear una ciencia profunda para aflojar el resorte de los caractéres. . . . he



espiritualismo, sobre todo, fuera de aquella iglesia, no hay moral.

Esta enseñanza moral es pues empírica y sin conciencia. Ella depende de la lectura de los autores que se estudian para conocer la historia, ó el lenguaje antiguo ó el buen decir, y depende sobre todo de las apreciaciones que se oyen diariamente en la familia, ó en sociedad. Esta enseñanza es

visto al ejército entregar la nacion á un César advenedizo y á una banda de hombres de garito; he visto á grandes dignidades de la Iglesia prodigar adulaciones á una aventurera y proclamarla como á una segunda Blanca de Castilla; he visto á la gente de sotana, á los poseedores fraudulentos de la moral, emplear el arte mas refinado para descomponer la Francia, como habian disuelto á la España, á la Italia, á toda la América del Sur. . . Así es, como, gota á gota, he apurado hasta las heces la copa de amargura, en cuyo fondo sin embargo estaba la esperanza, y ella me hizo comprender que un gran pueblo no sucumbe por una derrota, y que la patria de Voltaire, tiene fuerzas especiales para resistir á la descomposicion que se oculta bajo el hábito de Loyola.. Cuando consideramos que las flores mas fragantes sacan su substancia de la tierra que abona el estiércol, cuando consideramos que la vegetacion vigorosa de 1780, brotó de entre el muladar inmundo que acumuló el reinado de Luis XV, por qué hemos de desesperar y no creer que el fango del imperio ha de ser tambien fértil? Por qué no habrá de aparecer para lustre de la Francia un nuevo renacimiento?. . . . . . Es preciso completar la obra de la revolucion, *demostrando* qué cosa sea el derecho, qué son la justicia y la ley. Pero no existe sino un poder que tenga en la tierra el privilejio de paralizar la mentira y la hipocrecía—y este poder es el de la ciencia.»

A ella ha recurrido el Dr. Clavel, y todo su libro es un tratado científico de psicologia y de fisiologia é higiene, eficacísimo para con-

fortuita: sus diversas partes no se relacionan entre sí por ningun lazo lójico, y las contradicciones no son raras. Se podrian sacar de allí proposiciones peligrosas, preceptos inesplicables: se puede mirar sobre todo un enorme estravío entre la teoría y la práctica: la primera, por los discursos, entonada, pretenciosa, excesiva; la otra, por la accion, negli-

servar sanos el alma y el cuerpo, demostrando y probando con tan fuertes como afectuosos raciocinios.

En cuanto al «Compendio de moral racional» que á continuacion insertamos, diremos que nos han sorprendido agradablemente hallarlo puesto en español por la hábil y bien intencionada pluma del Sr. D. J. V. Lastarria, é inserto en el Nº 11 de la exelente «Revista Chilena,» publicada por los Sres. Barros Arana y Amunategui, de Santiago.

Este libro ha despertado muchas simpatías en Francia y ha sido recibido allí como la solucion á problemas que aflijen á las conciencias delicadas. A Buenos Aires no ha llegado todavia ni un solo ejemplar, en el idioma original. Desearíamos que algun impresor-editor reprudujera este en formato cómodo para que pudiera circular en los colegios de toda la República.

Los americanos no lucramos con los trabajos literarios y por consiguiente no hay que respetar derechos que no reclamarán ni el traductor del Compendio ni los redactores de la «Revista Chilena.» Uno y otros tendrán el mayor placer en saber que las pájinas que debemos á su aplicacion, son fructuosas para la juventud argentina.

La parte bibliográfica, del mismo Nº de la Revista en que aparece la traduccion al español del Sr. Lastarria, desempeñada por el sábio y erudito D. Diego Barros Arana, dando cuenta del compendio de moral racional, emite el siguiente juicio que ha contribuido á decidirnos por la reproduccion en nuestra Revista del exelente libro de M. Courcelle Seneuil:

«En esta obra, concebida con un notable espíritu filosófico y



jente y relajada; la una y la otra estrañas al conocimiento de las leyes naturales que rijen á la sociedad moderna.

En este abandono, la enseñanza moral ha caido tan abajo, que cierto número de palabras que ella emplea, han perdido su sentido primitivo para tomar otro mas estrecho. Así la palabra moral no designa, ya, para el comun de los hombres, el

escrita con sobriedad de estilo, pero con esa lógica poderosa que es fruto de largas meditaciones, M. Courcelle Seneuil demuestra que la moral como ciencia de observacion, de observacion científica, no necesita buscar su fundamento en otra autoridad que la razon. Esta moral racional, basada en el principio de utilidad social, susceptible de discusion y de razonamiento, no deriva su existencia de tales ó cuales doctrinas relijiosas, ni supone otra sancion que la que resulta de la conviccion personal, apoyada en el asentimiento general. Es la teoría moral de Bentham, sostenida en sus juntos límites, apoyada con nuevos argumentos y demostrada en su forma mas palpable. El hombre debe ser bueno porque hay una utilidad social y una utilidad particular en que lo sea: y para conocer la bondad ó malicia de las acciones, la razon ilustrada por el estudio y la discusion, debe ser nuestro guia. Esta moral tiene la ventaja de dirijirse á todos los hombres, á los que pertenecen á las diversas escuelas, á los que creen como á los que no creen en la vida futura.

«El libro de M. Courcelle de Seneuil, aunque muy reducido en su tamaño, está tan nutrido de ciencia y de observacion, que no puede ser analizado en unas pocas líneas. Por eso, hemos preferido publicarlo íntegro en nuestra *Revista*, aprovechando la traduccion que se ha servido hacer el Sr. D. José Victorino Lastarria. El nombre de este es una garantía de que la obra ha sido traducida no solo con fidelidad sino con verdadero conocimiento de causa.»

(G.)



conjunto de las reglas que deben dirijir nuestra vida, sino solamente aquellas de estas reglas que se refieren á las relaciones entre los sexos. El nombre de virtud se atribuye únicamente á la continencia. La palabra *caridad*, que se aplica á la primera de las virtudes cristianas, no significa ya sino una blanda disposicion á dar limosna, y se llega á decir *hacer caridad* en lugar de hacer limosna.

En tal estado de los espíritus, es urjente emprender de nuevo con vigor la enseñanza moral, renovarla, avivarla por la disciplina y someterla á la autoridad de los tiempos modernos, la ciencia, que desde luego define, juzga y dirije todos nuestros conocimientos. Para tomar parte en este gran trabajo, publicamos este *Compendio de moral racional*. Quizá despues de haber pasado por la prueba de la discusion y sufrido las consecuencias que ella trae, podrá él servir á una enseñanza formal y positiva. Si no obtiene este honor, á lo ménos podrá facilitar la preparacion de un libro mejor que lo obtendrá. Esta es toda la ambicion del autor.

Paris, 15 de junio de 1875.

Introduccion

La moral racional es la que, fundada en la observacion científica, juzga los actos segun los efectos que producen en el género humano y sobre su autor. Ella se distingue de la moral tradicional fundada en la tradicion relijiosa ó filosófica.

La moral racional que reposa en la utilidad humana es susceptible de discucion y de perfeccionamiento. La moral tradicional, sea que venga de la tradicion relijiosa, sea que venga de latradicion filosófica, sea que se autorice con una revelacion formal, ó con instituciones de conciencia, pretende ser perfecta y completa. La moral racional no considera sino la vida terrestre: la moral tradicional considera sobre todo la vida futura.

De eso resulta que la moral tradicional no tiene autoridad sino sobre aquellos que creen en otra vida, y en la medida en que creen en ella, miéntras que la moral racional tiene sobre todos los hombres la autoridad que da la razon.

La moral tradicional, fundada en la relijion, admite el perdon de los pecados en consecuencia de ciertas prácticas, oraciones ó ceremonias, lo cual debilita en proporcion su autoridad imperativa. La moral racional no admite nada parecido: ella considera nuestros actos buenos ó malos como causas que traen ciertos efectos necesarios.

Se dice que la moral racional no tiene sancion porque no invoca el aparato judiciario trasportado de esta vida á la vida futura. Pero tiene la sancion que resulta de la conviccion personal apoyada en el asentimiento general, que á la larga da la demostracion.

Los preceptos de la moral racional no se diferencian mucho de los de la moral tradicional. Para comprender la razon de esto, basta haber estudiado la

historia un poco. Sin embargo, hay diferencias sérias principalmente esta: que la moral racional prescribe la investigacion y la accion allí donde la moral tradicional ordena la sumision y contemplacion. La primera señala además cierto número de deberes de los cuales no se ocupa la segunda.

La mayor parte de los alumnos salidos desde hace sesenta años de los liceos franceses, han sido llamados al fin de sus estudios á redactar una disertacion en forma contra la moral racional y el principio de utilidad. Así no esperamos hallar un asentimiento fácil. Quizas obtendremos el de los hombres que, dejando á un lado las amplificaciones de colejio, han pensado y vivido. Nos parece que, considerando el estado en que se encuentran la sociedades europeas despues de muchos miles de años de enseñanza tradicional, se debe sentir la necesidad de una enseñanza mas viva, y desear una renovacion.

CAPITULO PRIMERO

NOCIONES GENERALES

§ I. *De la disciplina en general*

Desde que muchos hombres se proponen trabajar juntos para alcanzar un objeto determinado, establecen entre sí ciertas reglas ó condiciones de cooperacion. El conocimiento y la observancia de estas

reglas por los individuos empeñados en una cooperacion cualquiera, constituye la *disciplina* de estos individuos. El grupo está bien ó mal disciplinado, segun que conoce y observa bien ó mal estas reglas.

La disciplina es la condicion necesaria de toda cooperacion. Tomemos el caso mas sencillo: se trata de combinar los esfuerzo de dos hombres para levantar y trasportar un tronco de árbol, una piedra, un bulto cualquiera. Este bulto, muy pesado para un hombre solo, puede ser levantado y trasportado por los esfuerzos unidos de dos hombres que obran juntos con todas sus fuerzas. Pues bien si los dos obran juntos con todas sus fuerzas, el bulto es levantado y trasportado; si no obran juntos con todas sus fuerzas, son impotentes. Para cada uno de estos hombres en su caso, la disciplina consiste en *saber* y en *querer* obrar juntos con todas sus fuerzas. Si uno de ellos no obra ó lo hace flojamente, falta á la disciplina, y hace estériles los esfuerzos del otro.

Lo mismo sucede en toda cooperacion. Se puede uno convencer de ello con el estudio de los innumerables casos repetidos diariamente en la industria, la agricultura y el comercio. Cada una de las artes y oficios tiene su enseñanza especial y su disciplina particular: toda division del trabajo se funda sobre la conviccion de que ciertos esfuerzos sean hechos por ciertas personas, en una série de trabajos y segun el órden de sucesion determinado por el arte existente. Para convencerse basta mirar cualquier

taller. Todos los que se ocupan en la industria reconocen no solamente esta disciplina especial, sino una disciplina general que les enseña que la actividad, la constancia y la enerjía en la accion, la habilidad en el intercambio, la probidad en las relaciones de negocios, son causas de buen resultado en todas las ramas de la industria.

Saber y *querer* son los dos elementos de toda disciplina, que se compone en consecuencia:—1° de una enseñanza que muestra el objeto y los medios de alcanzarlo;—2° de una sancion, pena ó recompensa que hace concurrir las voluntades á la cooperacion. La forma y la naturaleza de la enseñanza varian segun la cooperacion de que se trata. Las condiciones de la sancion varian tambien, pero infinitamente menos porque se puede referir á dos formas elementales, la libertad y la autoridad.

La libertad basta á la industria y á todos los casos en que se trata de hacer á nuestros semejantes un servicio apropiable, y aun da ella la sancion mas segura y mas fuerte. En efecto, bajo el régimen de la libertad, y en los ramos de la actividad humana que acabamos de designar, el que hace un trabajo enérgico y bien dirijido se enriquece; el que suministra un trabajo neglijente y mal dirijido se empobrece ó queda pobre necesariamente. En esto es inútil buscar otra sancion. Pero cuando está mas lejos el objeto que se desea, en la guerra por ejemplo, cuando todos los que deben cooperar no ven este objeto con claridad, habrá interés en rehusar el concurso, y la

disciplina obtiene una sancion mas artificial mediante las penas y recompensas decretadas por la autoridad.

Por otra parte, la disciplina militar consiste como la de la industria, en una enseñanza que designa á cada uno su funcion y su puesto. Es un conjunto de preceptos cuya observancia está asegurada desde luego por la conviccion y la voluntad libre del gran número, reforzada en seguida por los castigos inflijidos á los refractarios y por las recompensas atribuidas á los meritorios.

Hay gentes y en gran número, que se forman de la disciplina una idea mas estrecha: para ellas esta palabra no designa sino las penas y recompensas que vienen de la autoridad; no toman en cuenta ni la enseñanza ni las acciones libres que de ella resultan. Para ellas un ejército bien disciplinado es aquel en que se castiga y recompensa, y sobre todo aquel en que se castiga severamente; una sociedad bien disciplinada es aquella en que las leyes, cualesquiera que sean, son exactamente observadas. Es claro sin embargo que las penas, las recompensas y las leyes no tienen en sí mas que una virtud mediocre, porque no se puede ni forzar á un ejército, ni forzar á á una nacion, á observar reglas que no tengan su asentimiento en mucha latitud. Este asentimiento es aun el nervio y el alma de toda disciplina. ¿Quién no conoce el poder de las creencias, de las penas y de las recompensas que proceden de la opinion libre? Este poder es tal, que se puede imajinar un ejército

ó una sociedad en que no hubiera ni penas ni recompensas de autoridad, y en que siendo dirijidas todas las voluntades á un fin por la enseñanza, seria perfecta la disciplina. [1]

Es pues un error vulgar y muy grosero creer que la enerjía de la disciplina depende del rigor de la autoridad para imponer á los inferiores la observancia de las reglas, y elogiar en todo caso y sin saber lo que se dice eso que llaman *disciplina de fierro*. La fuerza de la disciplina depende desde luego de la conformidad de las reglas con su objeto y con la opinion de los que deben observarlas. Reglas militares cuyo absurdo comprendiese el soldado, no serian jamás bien observadas, y el rigor que se empleara en aplicarlas no tendria otros efectos que debilitar y arruinar la disciplina. Del mismo modo cualquier rigor que se emplee no obtendrá jamás en tiempo de guerra una obediencia plena á gefes que no inspiren confianza al soldado. Si al contrario las reglas corresponden á su objeto, si la opinion de los que deben observarlas las acepta, y si cada cual está persuadido de que serán observadas por todos, el rigor será tanto mas supérfluo cuanto mejor comprendidas sean las reglas. En una palabra, en toda disciplina las penas y recompensas de autoridad son un complemento accesorio: lo esencial es la enseñanza. Desde que la disciplina de fierro no es racional

(1.) Los ejércitos puritanos de Inglaterra y los republicanos de la Francia revolucionaria, han mostrado durante algunos años una disciplina que se acercaba á este ideal.



ó no es razonablemente aplicada, se hace impotente y no produce otro efecto que el de embrutecer á los que la aplican y á los que la sufren.

§ 2°—*Disciplina social*

La disciplina industrial tiene por objeto obtener la mayor riqueza posible, y la militar el de alcanzar en un ejército el despliegue mayor de fuerza posible. Pero los hombres están asociados en una cooperacion mas general que la de la industria y la de la guerra: esta es la que constituye el órden social ó la civilizacion. Esta cooperacion, la mas general de todas tiene tambien su disciplina, que se divide en dos ramas diferentes, á saber 1.° *la religion* ó *moral*, 2° *el derecho*.

Un ejército es bien disciplinado cuando cada uno de los que lo componen conoce y cumple exactamente los deberes de su funcion, y es castigado ó recompensado exactamente cuando merece castigo ó recompensa. Una sociedad es bien disciplinada cuando sus miembros profesan los mismos sentimientos sobre el bien y el mal, y desde que los preceptos de la moral y del derecho son rigorosamente observados.

La disciplina militar asegura al ejército que la observa el desarrollo de toda la fuerza de que pueden disponer los soldados que lo componen, supuesto el estado de conocimientos de los oficiales que los dirijen. La disciplina social asegura lo mismo á una

sociedad el desarrollo de todas las fuerzas que contiene, supuesta la ciencia en que esta disciplina está fundada. Sin disciplina, una masa de hombres armados no es un ejército: será un agrupamiento tumultuoso, una horda sin disciplina: una multitud de séres humanos viviendo bajo el imperio de las mismas leyes no constituye sino una sociedad imperfecta, una especie de rebaño: es una muchedumbre sin fuerza de espansion ni de cohesion, incapaz de resistencia contra los choques de adentro y de afuera.

La disciplina progresa de dos maneras: 1.ª por el adelanto de la ciencia en que ella está fundada;—2.° por la observancia mas rigurosa de los preceptos. Frecuentemente el progreso de la ciencia debilita la autoridad de las antiguas reglas ántes de que se acepten reglas nuevas; entónces este progreso, que prepara una disciplina mejor, daña temporalmente á la disciplina existente. ¡Dichosos los pueblos en que la ciencia puede avanzar sin debilitar la disciplina!

§ 2.°—*La moral y el derecho*

La *moral* es el arte de vivir bien, de adquirir y de conservar buenos hábitos. Ella se compone por consecuencia de dos partes, consistiendo la primera en preceptos para vivir bien, y la segunda en preceptos relativos á la formacion y conservacion de los hábitos ó disciplina propiamente dicha.

Los preceptos de la moral se aplican á todos los actos de la voluntad humana, sea que tiendan á la ac-

cion, sea que consistan en abstenerse. Estos preceptos se imponen por la enseñanza y la persuacion, es decir, por la autoridad de la razon.

Hay preceptos de otra especie. Perfeccionando sus reglas sociales, los hombres han juzgado necesario establecer ciertas reglas cuya observancia fuese impuesta aun por la fuerza: tales son las leyes ó costumbres positivas, que definen la *justicia* y constituyen el *derecho*. La moral y el derecho se diferencian en esto: que la moral se dirije únicamente á la voluntad *libre*, miéntras que el derecho *obliga* por necesidad.

Los preceptos de la moral se aplican á los actos de que se ocupan las leyes positivas; ademas se aplican á numerosos actos que nacen de la actividad espontánea de los individuos, sea como particulares, sea como majistrados ó lejisladores. Así, la moral juzga y domina las leyes mismas; ella envuelve en cierto modo el derecho positivo y levanta sobre él el *derecho ideal*, impropiamente llamado *derecho natural*.

Los progresos de la civilizacion consisten sobre todo en restrinjir el dominio de la fuerza y de las leyes positivas para alcanzar la libertad de todos y de cada uno, esto es, el dominio de la moral.

El ideal perfecto seria un Estado en el cual no hubiera ni poder de obligar, ni leyes positivas; y donde las acciones de los ciudadanos fuesen espontáneamente conformes al órden social, hasta el punto que la moral pudiese reemplazar al derecho. Aproximando mas á este ideal todos los progresos de la civilizacion,

ellos hacen mas urjente la necesidad de estender y reforzar la enseñanza de la moral.

Los preceptos de la moral definen nuestros *deberes*, y como ellos se aplican á muchos mas actos que las leyes positivas, es claro que cada uno de nosotros tiene mas deberes que derechos. *Deberes* y *derechos* no son pues los términos correlativos, como se ha escrito y aun se ha decretado. No hay derecho sin deber, pero hay frecuentemente deber sin derecho: debo evitar la embriaguez y sin embargo, no hay nadie que tenga el derecho de exijirme el cumplimiento de este deber; debo amparar al desgraciado, y no hay derecho de exijirme esa asistencia; debo trabajar; y nadie puede forzarme á trabajar, etc., etc.

Como todas las artes, la moral reposa sobre la ciencia: ella ha comenzado y se perfecciona con la ciencia por el estudio, la observacion y la esperiencia.

§ *4.º—De la obligacion moral*

Todo hombre debe hacer el bien y abstenerse del mal: á ello está *obligado*. Estas espresiones tomadas del lenguaje jurídico suponen la existencia de una ley apoyada en el sentimiento del mayor número de hombres, la existencia de una autoridad superior á las voluntades individuales, ó, como dice Kant, de un imperativo categórico.

Esta autoridad no es otra que la de las leyes que manifiestan el órden en el universo, y cuyo conocimiento mas ó menos imperfecto constituye la ciencia

en todas sus ramas. Estas leyes nos revelan un plan, un designio cuya existencia nos es evidente, sin que podamos conocer su causa de otra manera que por ellas mismas, que son, segun el lenguaje relijioso, las voluntades de Dios. Estudiar estas leyes es buscar á Dios; dirijir segun ellas la vida es obrar conforme á sus voluntades, que no conocemos, ni podemos conocer sino por la ciencia.

La obligacion imperativa nace de la concepcion de un designio en cuya ejecucion somos empleados y en la cual por consecuencia llenamos una funcion. Todo lo que es conforme al ejercicio de esta funcion es bien: lo que le sea contrario es mal. Somos obligados á hacer el uno y á abstenernos del otro. Esta obligacion está en nuestro espíritu asociada de una manera indisoluble á la nocion del bien y del mal. Desde que concebimos la idea del bien y del mal, nos sentimos obligados á practicar el uno y á evitar el otro por un sentimiento que dura en nuestra alma tanto como la nocion sobre que está fundado.

En el hombre como en la naturaleza el órden se muestra por la existencia ó la direccion de fuerzas que nosotros no hemos creado. Tales son para la moral nuestras inclinaciones primitivas, constantes, aunque muchas veces opuestas las unas á las otras, pero que se cordinan ó resúmen en una sola, la necesidad de vivir. Las condiciones necesarias á la mayor satisfaccion posible de esta necesidad constituyen para nosotros el órden y el bien. La sed de órden y de bien es

una consecuencia de la necesidad de vivir, y su poder, que no podemos desconocer, nos manda y nos obliga.

§ 5.°—*De la sancion*

Se llaman *sancion* de una ley ó de una regla de disciplina las penas y las recompensas que aseguran su ejecucion, haciendo plegarse á esta regla las voluntades refractarias.

La sancion de la ley moral es doble, á saber 1.° natural ó divina;—2.° social ó artificial.

La sancion natural ó divina es absolutamente inevitable: es la consecuencia necesaria de la accion que es conforme ó contraria á la ley, es el placer ó la pena, el bienestar ó el sufrimiento en el jénero humano y en el autor del acto bueno ó malo. Los actos que solo tocan á su autor causan la salud cuando son buenos, la enfermedad cuando son malos. Los que se refieren á nuestros semejantes provocan la estimacion, la afeccion y las acciones que son su consecuencia, cuando son buenos, y los sentimientos y acciones opuestas, cuando son malos.

El acto bueno ó malo tiene una consecuencia inevitable sobre su autor, contribuye á darle una *costumbre* buena ó mala, que entra en la constitucion de su carácter.

El que conociendo el bien hace mal, esperimenta un remordimiento que lo atormenta y tiende á conducirle al bien. Si los actos malos se repiten de modo que constituyan una costumbre, el remordimiento y la

distincion misma del bien y del mal pueden borrarse en el alma del malhechor, quíen, haciéndose mas malo acaba por caer bajo el golpe de sanciones esteriores.

La sancion artificial, menos inevitable que la primera, está en la opinion de nuestros semejantes, que nos estiman y nos aman ó nos desprecian y nos aborrecen. Cuando los actos malos alcanzan cierto grado de gravedad, caen bajo la sancion de la ley penal. Todos nuestros actos son inspeccionados por el poder espiritual, que es la opinion pública, y en ciertos casos por el poder temporal. Ante la opinion las grandes acciones suscitan la admiracion, las buenas acciones, la estimacion y la simpatía; las malas acciones atraen odio, desprecio, condenaciones, y cuando tienen cierta gravedad son penadas con castigos corporales ó pecuniarios.

Todos los teólogos y un gran número de filósofos hacen derivar la obligacion moral de prescripciones positivas de un lejislador primitivo, y le dan como sancion las penas y recompensas de la otra vida. Habituados al lenguaje jurídico, ellos no admiten obligaciones donde no ven dos personalidades, una de las cuales está obligada á la otra. No toman en cuenta que el punto de vista y las formas del razonamiento de la moral, que obra sobre la voluntad libre, son diferentes del punto de vista y de las formas del razonamiento del derecho, que supone la fuerza. No puede entrarles en el espíritu que la conviccion constituye la obligacion propia de la voluntad libre; les hacen falta

absolutamente un juez y jendarmes dispuestos á hacer ejecutar su sentencia. Fuera de allí, para ellos no hay moral, ni una regla cualquiera de vida. La conviccion individual aun reforzada por la del grupo en que vivimos les parece cosa insignificante.

Todo el mundo en otro tiempo pensaba así y añadía á la moral multitud de obligaciones á las cuales ya no reconocemos un carácter tan solemne. Citemos solo un ejemplo, el de la obligacion relativa á la limpieza. La relijion prescribia abluciones periódicas y frecuentes, porque considerando la inclinacion de los hombres de ese tiempo á la pereza y la suciedad, no esperaba de ellos que se lavasen sino haciendo intervenir á la divinidad. Si en esa época y entre esos pueblos se hubiera dicho que la limpieza podia obtenerse sin sancion relijiosa, probablemente habria pasado uno por impío. Si se hubiera agregado que una vez separada de la relijion la obligacion de estar limpio seria mejor reconocida y observada, habria pasado uno por un impío bien temerario. Sin embargo se lavaban poco y mal. La historia y la esperiencia contemporánea nos enseñan que los pueblos inclinados al desaseo saben hacer las abluciones prescritas por su relijion sin ser limpios. Hacen por la suciedad lo que los casuistas citados por Pascual han hecho de la moral.

Entre los pueblos mas avanzados en civilizacion, han dejado de ser prescritas las abluciones por la relijion, y sin embargo se lavan y son mas limpios que los otros. Miéntras se avanza mas en civilizacion,



mas se esperimenta la necesidad de la limpieza. Lo mismo sucede en lo de vivir bien. Cuando la opinion jeneral se haya fijado en las reglas de la moral tanto como lo está en las condiciones y los efectos de la limpieza, uno será honesto como es limpio, es decir como lo son hoy las gentes honradas.

§ 6,°—*De la libertad moral*

Vivir bien es dirijir nuestra voluntad hácia el bien. Pero es preciso para vivir bien que nosotros podamos dirijir nuestra voluntad, que seamos libres para obrar y para abstenernos. En otros términos, la moral supone libertad y el dominio de la moral se estiende y acaba dentro de los mismos límites del de la libertad.

Largamente se ha discutido sobre la existencia ó no existencia de la libertad humana, considerada en absoluto. Pero es evidente que tal discucion sobre una cuestion abstracta y mal planteada, no interesa de ninguna manera á un arte esencialmente práctico como la moral.

Sea lo que fuese de nuestra libertad absoluta, cada uno de nosotros se siente invenciblemente libre en ciertos límites para obrar ó abstenerse, para hacer ó no hacer tal acto, para escoger. ¿De otro modo para qué nos serviria el estudio, la reflexion, el consejo en todas las ramas de nuestra actividad? No se niega nuestra libertad cuando la aplicamos á perfeccionar las artes que dirijen nuestra actividad en sus relacio-

nes con la naturaleza esterna, como la mecánica por ejemplo. No se la puede negar tampoco cuando se trata de dirijir el conjunto de esta actividad, tratándose de moral. Unicamente importa definir los límites en los cuales se mueve esta libertad.

Cada uno de nosotros nace y vive en medio de fuerzas que obran sobre la voluntad de diversos sentidos. De estas fuerzas, las unas están en nosotros mismos, como nuestras necesidades y nuestras inclinaciones nativas; las otras están fuera de nosotros, como las de la naturaleza esterior y las que nacen de la actividad de nuestros semejantes.

Nuestras inclinaciones nativas y la fuerza de la naturaleza esterior son invariables ó no sufren sinó variaciones difíciles de comprobar y de las cuales casi no se ocupa la moral. Las fuerzas que nacen de la actividad de nuestros semejantes por el contrario varían sin cesar, y las variaciones que en ellas se pueden comprobar sirven para medir su influencia. Ellas obran sobre cada uno de nosotros por la educacion, que es en cierto modo el huevo en que se desenvuelve nuestra personalidad.

Nuestra educacion viene de la enseñanza reflexiva que nos dan y viene tambien de la enseñanza sin conciencia que resulta para nosotros del contacto de nuestros semejantes. Nadie vive aislado ni crece solo. Recibimos de nuestros abuelos y de nuestros contemporáneos una enseñanza que nos inspira ciertas ideas sobre el mundo y la vida, que nos prescribe cierto modo de obrar y de abstenernos, que modifica nuestras



inclinaciones nativas y nos dá por el hábito tendencias artificiales. Hasta la adolescencia, el individuo, ménos formado en el alma que de cuerpo, no se pertenece todavia á sí mismo: es un producto pasivo de la sociedad en que ha sido educado. A medida que su voluntad se desenvuelve, vá obrando por si mismo; trae una personalidad nueva, una fuerza propia á ese conjunto de fuerzas personales que constituyen el género humano.

Es difícil determinar en que época de la vida la personalidad moral de cada uno se desprende de la primera enseñanza, de la cual lleva siempre la impresion: tambien es difícil determinar hasta qué punto se desprende cada uno de esa influencia y manifiesta una originalidad propia.

Entre aquellos que están colocados en lo bajo de la escala, dominan las inclinaciones nativas: la razon no ejerce sino un débil imperio, y las influencias de la educacion no se muestran sinó en la eleccion de los medios de accion. En el gran número, la direccion de la vida se reparte entre las inclinaciones nativas y los hábitos de la educacion. Entre los mejores, la razon domina ó ejerce una parte de influencia mayor: las reglas de accion sacadas de las inclinaciones nativas y de los hábitos de educacion son juzgadas por la intelijencia y modificadas por la voluntad personal.—A medida que aumenta la civilizacion, el número de indivíduos colocados en lo bajo de la escala disminuye, mientras que aumenta el de los mejores.

Entre las fuerzas diversas que solicitan nuestra

voluntad, cada cual escoje á toda hora y á todo instante con una libertad cuyos límites son fáciles de indicar.

1°. La libertad ó poder de escojer de cada uno está limitada por su ciencia. Ninguno puede escojer entre dos partes, si no vé distintamente la una y la otra.

2°. La libertad de cada uno está limitada por su ciencia en otro sentido. Ninguno obra contra su conviccion, pues esta no tiene otro signo ni otra prueba que la accion.

Entre la ignorancia sentida y la conviccion, existe cierto espacio en el cual se mueve la libertad. Uno está solicitado á la accion ó á la inaccion por la inclinacion nativa ó por el hábito, y sin embargo siente dudas, delibera consigo mismo; la facultad de escojer dura tanto como la duda y acaba con esta. Desde que uno está convencido, la eleccion queda hecha; la resolucion tomada se trasforma rápidamente en acto. La duda es el dominio de la libertad, la cual sale de él desde que hace su obra, escojiendo bien ó mal.

Cada cual tiene convicciones permanentes, ó mas exactamente habituales, fundadas sobre la ciencia que él posee: cada uno de nosotros estamos espuestos por la violencia de tal ó cual inclinacion, sea nativa ó artificial, la cual hace desaparecer por un instante la enseñanza de aquella ciencia habitual, á sufrir una conviccion momentánea inferior á la que nos dá la ciencia habitual. Entónces decimos que la pasion oscurece la razon, y es cierto que los consejos de la una son

contrarios á los de la otra. La duda nace de este estado de contradiccion, y la libertad está llamada á hacer su obra: ella escoje entre la razon y la pasion, bien ó mal.

La ciencia ilumina nuestra razon y la fortifica: la disciplina afirma la enerjía de nuestra voluntad. La moral se inspira en la ciencia y obra por la disciplina.

§ 7°. *El bien y el mal*

En la vida, como en un viaje, es preciso un fin para dirijirse. Una vez conocido este fin, todo lo que nos acerca á él es bien, todo lo que nos aleja es mal.

El fin de todos los actos humanos es la *vida.*

Los actos que mantienen la vida ó la estienden, sea en el tiempo, sea en el espacio, son *buenos;* los que tienden á disminuirla son *malos.* Si queremos vivir bien, debemos hacer los primeros y abtenernos ds los segundos.

La vida puede ser aumentada ó disminuida en cada uno de de nosotros, en un grupo cualquiera de hombres y tambien en todo el género humano. Se la aumenta instruyéndose, adquiriendo y ejerciendo poder sobre el mundo externo, apropiando este mundo á la satisfaccion de nuestras necesidades, desarrollando las fuerzas de que dispone el género humano, prolongando su duracion: se la disminuye obrando de manera que se produzcan los efectos contrarios.

La vida puede ser aumentada ó disminuida, sea en nosotros ó en nuestra familia, sea en nuestra pa-

tria ó en el género humano. Para juzgar si el acto es bueno ó malo, es preciso considerar sus efectos sobre la vida del género humano.

Eso no quiere decir, como tantas veces se ha escrito sin creerlo, que debemos preferir nuestra familia á nosotros mismos nuestra patria à nuestra familia, y el género humano á nuestra patria, viviendo así en un estado de sacrificio continuo. Debemos ocuparnos de nosotros mismos desde luego, en seguida de nuestra familia, despues de nuestra patria, y en fin del género humano. Pero cada vez que nuestro interés (es decir el cuidado de conservar y de estender nuestra vida) se encuentra en conflicto con el de nuestra familia, el primero debe ser sacrificado al segundo, éste en caso análogo debe ser sacrificado al de nuestra patria y este último al del género humano. Esta es la regla de los casos escepcionales: frecuentemente y casi siempre nuestro interés personal se coordina ó mas bien se confunde con el de nuestra familia, el de nuestra patria y el del género humano.

Las acciones de los hombres no son ni igualmente buenas ni igualmente malas. Se puede comprobar su grado de bondad por su utilidad para conservar y estender la vida, y su grado de maldad por la medida en que ellas la disminuyen.

La moralidad de un acto se juzga y se mide por sus efectos, la de una persona por su intencion, cuando se trata de un acto aislado, y por sus hábitos cuando se trata de su carácter.

CAPÍTULO SEGUNDO

De nuestros deberes

§ I. *De nuestros deberes en general*

Todos nuestros deberes resultan de los arreglos generales sobre que reposa la sociedad y tienen por tanto un carácter público. Cada uno de nosotros tiene un lugar asignado por estos arreglos y desempeña una funcion de que es responsable ante sus semejantes; porque si la cumple bien, la sociedad entera saca provecho, y si la desempeña mal, la sociedad sufre.

Es imposible comprender bien la grandeza y santidad de nuestros deberes, si no nos colocamos en el punto de vista del interés social, si no vemos claramente que, no habiendo venido solos al mundo, estamos ligados al grupo en que vivimos y á todo el género humano. Los que no reconocen mas ó menos sino deberes negativos y de intereses privados en competencia, limitados por reglas fantásticas, no tienen sino una pobre intelijencia de las cosas de la moral.

Se pueden resumir nuestros deberes en un precepto:—«Obra con toda la enerjía y la constancia de que eres capaz, para conservar y aumentar la vida en tí, en tu familia, en tu patria, y en el género humano. Abstente de todo acto y aun de todo pensamiento que tienda á disminuir la vida.»—

Pero como casi no son comprendidos los preceptos generales si no se les desenvuelve, procuraremos clasificar nuestros deberes para estudiarlos con mas provecho.

Nuestros deberes pueden dividirse en dos grandes clases, á saber:—1° los que son comunes á todos los hombres, cualquiera que sea la funcion que estos desempeñen:—2° los que son especiales y se refieren al ejercicio de la funcion.

Estas dos grandes clases pueden ser subdivididas. En la primera se han de distinguir los deberes del órden público que interesan directamente á la seguridad de las relaciones sociales, y los deberes que ademas se refieren á la vida privada. En la segunda clase se distinguen:—1° los del funcionario libre;—2° los del funcionario público;—3° los que se ligan al ejercicio de la funcion soberana.

Estudiemos rápidamente nuestros deberes en este órden.

§ 2°—*Deberes de órden público*

Matar, mutilar, herir, injuriar al prójimo, oprimirle de una manera cualquiera en el ejercicio de sus derechos, quitarle violentamente ó por astucia el todo ó parte de sus bienes, atacar su buen concepto por la calumnia, darle consejos corruptores, provocar la cólera ó sentimientos odiosos, todo eso es evidentemente disminuir en grados diferentes la vida y traer la muerte. Abstenerse de tales actos es un deber. Al contrario, socorrer al prójimo,

ayudar al desarrollo de sus facultades de todos modos, á hacerle mejor ó simplemente mas ilustrado, mas rico, mas justamente considerado; cultivar sus sentimientos benévolos, afectuosos, de confianza, eso es aumentar la vida y de consiguiente cumplir un deber.

Esta regla de abstinencia y de accion es igualmente aplicable á las relaciones de negocios, de familia, de sociedad, de amor y de amistad.

Hay actos que siendo malos cuando no son provocados, llegan á ser escusables, y aun laudables despues de una provocacion: tales son todos los que constituyen una lejítima defensa. Herir ó matar á un asesino en defensa de la vida, desmentir á un calumniador, resistir á un opresor, tales son algunos de estos actos, á los cuales la moral pone un límite, prohibiendo ir mas allá de lo que es necesario á la defensa.

A veces se aconseja paciencia y dulzura aun contra el mal, como si los derechos del individuo fuesen establecidos para él solo, y no le interesasen mas que á él. Este es un error, porque los derechos individuales tienen por fin la actividad social: el que deja violar aquellos cuya defensa le está confiada, deja atacar el buen órden de la sociedad y dá aliento al mal. La moral recomienda solamente no llevar ninguna pretension mas allá de un derecho positivo y bien cierto, ordena tener paciencia para no suponer que hay exceso en todos los casos dudosos.

El precepto de renunciar á la legítima defensa puede ser un precepto de conducta útil en un grupo de personas perseguidas por una mayoría. Pero no puede ser un buen principio de moral. Los que lo observan en los pequeños detalles de la vida, y dicen de buena gana al malvado—«vete á hacer prender en otra parte»—obran así por pereza mas que por virtud, con gran detrimento de la sociedad.

Queriendo hacer bien al prójimo, no olvidemos jamas que su personalidad es tan respetable como la nuestra, y que no tenemos derecho alguno de obligarle á un acto que creemos útil para él. Puede suceder que apreciemos su bien de un modo diferente de como él lo aprecia, y siendo él responsable de sus actos, le corresponde decidir sobre lo que le conviene. Entónces no podemos servirle sino por la persuacion, y todavía necesitamos discrecion para aconsejarle, porque podemos equivocarnos y hacer mal, queriendo hacer el bien.

«No mentir» es un gran deber de órden público; «decir la verdad cuando puede ser útil su conocimiento» es otro deber.

Mentir es inducir en error al prójimo, y el error disminuye la vida; es inducir al prójimo en desconfianza y atentar á la seguridad de las relaciones sociales fundadas en la confianza que tenemos en la palabra de nuestros semejantes. La mentira es el gusano roedor que ataca la vida social en su jérmen, y se puede medir la corrupcion de una sociedad por el lugar que en ella ocupa la mentira. El embustero

es odioso, y su temor de decir la verdad le hace despreciable.

Son numerosas, y casi infinitas las formas de la mentira: el canonista mas laborioso y paciente tendria que trabajar en definirlas y clasificarlas sin omision. Basta señalar las principales.

1.° Mentira en negocios, es la del vendedor que engaña sobre la cantidad y calidad de la cosa vendida, ó que hace promesas que no puede cumplir. Lo mismo la del especulador que cria títulos sin ningun valor para ofrecerlos al público sin prima ó con ella, ó que recomienda títulos criados por otro, sabiendo que son malos. Lo mismo la mentira que consiste en enunciar en una reunion de accionistas hechos falsos ó esperanzas que no se tienen, etc., etc.

2.° Mentira doctrinal, como la del hombre que sostiene ó difunde doctrinas políticas, relijiosas, filosóficas ó morales que él no crée; ó que procura ocultar la verdad científica ó histórica, primera necesidad del jénero humano, ó que divulga fábulas y leyendas que sabe que lo son, á fin de hacer prevalecer los intereses de una secta, de una escuela ó de un partido, etc., etc.

3.° Mentira política, como la del candidato que procura agradar á los electores prometiéndoles lo que no puede ó no quiere cumplir, ó despachándoles palabras sonoras ó fórmulas huecas, cuya vaciedad conoce. La del hombre de gobierno ó de oposicion que afirma hechos falsos ó niega hechos verdaderos en interés de su partido ó de sí propio, etc., etc.

4.° Mentira privada ó calumnia, que consiste en imputar falsamente al prójimo actos ó hábitos reprensibles, ó en negar actos ó hábitos laudables, á fin de dañarle ó de privarle de la simpatía y consideracion á que es acreedor, etc., etc.

5.° Mentira de conversacion, que consiste en enunciar hechos falsos, por vanidad, ó por amor de agradar, ó simplemente por atraer la atencion, y espresar por el mismo motivo sentimientos que no se tienen etc., etc. Esta es la ménos dañosa y la ménos odiosa de las mentiras, y aun pierde su carácter con el empleo de fórmulas de urbanidad consagradas por el uso. Sin embargo, no sería difícil señalar cierto número de casos en los cuales es grave y tiene siempre efectos feos, por la influencia que ejerce en los hábitos y en el carácter de su autor.

Se puede comprobar la existencia de mentiras escusables y aun honestas, como la del médico que quiere conservar la esperanza en un incurable, y en general las que consisten en ocultar un hecho cuyo conocimiento puede dañar á alguien, sin utilidad para nadie. Pero es preciso no perder jamás de vista la influencia que ellas ejercen en los hábitos de su autor.

Los canonistas católicos han hecho en honor de la mentira estrañas teorías, que sobre todo consisten en ocultar su definicion. La esencia de la mentira consiste en engañar y difundir el error. Toda palabra que tiende á engañar al prójimo y á inducirle en error constituye una mentira, cualesquiera

que sean las fórmulas y restricciones que la acompañen. Lo que hace inofensívas las fórmulas de urbanidad es que no engañan.

No mentir es un deber riguroso. ¿Está uno del mismo modo obligado á decir en todo caso, en todo tiempo y á toda persona la verdad entera? No lo creemos. Se debe callar mas bien que afirmar un hecho verdadero, cuyo conocimiento pudiera dañar á alguno sin ser útil á nadie. Igualmente vale mas callar que emitir opiniones ó espresar creencias sin necesidad, delante de personas poco capaces de comprenderlas ó capaces de interpretarlas mal, de escandalizarse ó de esperimentar sentimientos odiosos. Mas si puede ser útil al prójimo conocer estas creencias y aceptarlas, no debemos callarnos, cualesquiera que sean para nosotros las consecuencias del testimonio que rendimos á la verdad. Disimular lo que se crée ó simular una creencia que no se tiene es un mal hábito, que tiende á engañar á nuestros semejantes acerca de nuestro carácter: esta es una mentira que por ser frecuente no es menos condenable.

§ 3° *Deberes de la vida privada*

1.° «Vive de las rentas lejítimas de tu trabajo.»

La obligacion de vivir de los productos de su trabajo está impuesta al género humano por la naturaleza misma. El hombre no puede estender ni aun conservar su vida, sino á condicion de apropiarse sin cesar una cantidad mas ó menos considerable de

objetos materiales que el trabajo humano hace propios para satisfacer nuestras necesidades, y los cuales llamamos *riquezas*. Tales son los alimentos, los vestidos, etc.

En otro tiempo el trabajo, y un género determinado del trabajo, estaba prescrito á cado uno por la ley positiva, la cual determinaba tambien la parte que correspondia á cada uno en la suma de riquezas producida. El individuo no tenia que ocuparse sino en la observancia de los preceptos de la ley. Hoy es otra cosa. El hombre es libre para trabajar ó no trabajar, para adquirir y conservar por los medios lejítimos la parte de riquezas que quiere y puede adquirir; es igualmente libre para consumirla ó disponer de ella como le agrade, pero en compensacion es responsable de la satisfaccion de sus necesidades y de las de su familia.

Los medios lejítimos de adquirir son: el trabajo propiamente dicho y el ahorro, que es tambien un trabajo, el cambio ó los contratos en general, la la herencia. Cada individuo se encuentra colocado por este réjimen en las mismas condiciones que el género humano sobre el planeta, con la diferencia de que el género humano no puede obtener riquezas sino por el trabajo, el ahorro y la herencia, mientras que los individuos se encuentran en estado de cooperacion en el estado social, y cada uno está obligado á discutir con sus semejantes y á obtener de ellos la parte de riquezas que le corresponde; el equivalente de su esfuerzo en la obra comun.

Esta parte se llama *salario, sueldo, emolumentos, honorarios, gajes*, etc., cuando se trata del trabajo propiamente dicho; *interés, renta*, cuando se trata del trabajo de ahorro; algunas veces *provechos, beneficios, precio*, etc., cuando procede de ciertos contratos; *herencia* cuando está daterminada por las leyes relativas á la sucesion por causa de muerte. Se puede designarla de un modo mas general con el nombre de *entradas*.

Algunos individuos se procuran entradas satisfaciendo deseos contrarios á la moral, como precio de malas acciones. La moral reprueba la adquisicion de estas entradas, como los actos que sirven para adquirirlas.

Vivir de rentas adquiridas honradamente por el trabajo y el ahorro sea directamente ó por contratos libremente consentidos que nos dan salarios, intereses, arriendos, provechos, etc., es el primero y mas imperioso de los deberes, aquel sin cuyo cumplimiento no hay independencia. Y sin independencia casi no hay virtud segura, porque la dependeneia disminuye el sentimiento de la dignidad, y la estrema miseria es causa de incesantes malas tentaciones.

El individuo capaz que no vive de sus entra das propias no puede vivir sino de las de otro, disminuyendo la vida en éste, en la sociedad y en el género humano. Su existencia perturba el órden. Es un parásito si obtiene los medios de vivir por la voluntad de otro, como el mendigo: es un esta-

fador ó un ladron si atenta por el fraude ó la violencia á la propiedad ajena, y entonces disminuye la vida, no solamente por lo que toma, sino por el desórden ó inseguridad que resulta de los medios que emplea para adquirir.

El fraude ó la violencia que fueran autorizadas por un acto del lejislador no perderian por eso su carácter malo y condenable.

El que despues de haber trabajado cuanto ha podido es atacado de enfermedad ó de accidentes de fuerza mayor, cualesquiera que sean, y se encuentra reducido á solicitar socorros de sus semejantes ó del Estado, no falta á ningun deber.

El hombre asegura su independencio por dos caminos, á saber: por la enerjía de un trabajo sostenido, y por la moderacion de sus necesidades. El deber manda suprimir aquellas necesidades á cuya satisfaccion no basta nuestro trabajo. La prudencia exije mas y no quiere que la satisfaccion de las necesidades presentes consuma todas las entradas; quiere que el ahorro reserve algo para las necesidades futuras é imprevistas.

2.° «Conserva y desarrolla tu salud física, moral é intelectual.»

Este deber es una condicion del precedente y de todos los demas, porque la salud, la fuerza, la enerjía son la vida misma en cierto modo.

Para cumplir bien este deber, cada cual se debe aplicar á conocer y observar las reglas de hijine física y moral que sean las mas propias para desarrollar

las fuerzas de toda especie que se encuentran en él. Esta es materia de un estudio continuado. Habitacion salubre, buen vestido, buen alimento bajo la condicion de sobriedad, temperancia en el uso de los placeres de todo género, aseo, actividad de espíritu y de cuerpo alternada, pero contenida y arreglada: tales son las condiciones de una buena higiene física é intelectual. La higiene de nuestra voluntad no es otra cosa que la observancia de los preceptos de la disciplina moral, dirijida á imprimirnos buenos hábitos. De ella nos ocuparemos pronto.

3.° «Cásate para tener hijos, á menos que no te sientas incapaz de llenar los deberes que nacen del matrimonio, especialmente el de sostener con entradas propias la familia de que eres responsable; — ó á ménos que desées hacer á la sociedad servicios importantes poco compatibles con el cumplimiento de estos deberes.»

Para la mayor parte de los hombres el matrimonio es la condicion necesaria de la salud física, intelectual y moral. Por el matrimonio y la educacion de los hijos, la sociedad se refuerza y se conserva bajo todas sus formas la vida, se perpetúa y se estiende. De consiguiente el matrimonio debe ser la regla, y el celibato la escepcion.

Esta escepcion se justifica por la incapacidad de llenar los deberes de jefe de familia, porque vale mas no casarse que imponerse deberes que no se han de cumplir. Pero es evidente que los que se casan y cumplen sus deberes hacen mas servicios y son

mas útiles al género humano que los célibes.

Sin embargo, el que con el celibato espere hacer mayores servicios a sus semejantes, podrá ser mas útil al género humano que casándose. Miguel Angel y Newton nos suministran un ejemplo de ello.

Casándose, los esposos contraen la obligacion de vivir de sus rentas, de atender á las primeras necesidades de los hijos que pueden dar á luz, de darles del modo que mejor puedan una educacion física, moral y profesional, de bacerlos capaces de llenar una funcion útil á la sociedad, y por consiguiente de bastarse con su trabajo y de fundar á su turno una familia.

En todo lo que toca á la alimentacion y á la satisfaccion de las necesidades económicas en general, á la educacion moral, intelectual, profesional, á la higiene privada, al empleo de la actividad industrial y á la propagacion de la especie, la familia forma una unidad distinta, un pequeño imperio independiente, y dirijido y gobernado por la pareja que la ha formado. Cada familia debe bastarse á si misma por el trabajo de sus miembros, puesto que en estricto derecho las otras familias nada le deben.

Luego, cualquiera que no tenga la esperanza de sostener una familia por sus propias entradas no debe casarse, y los que son casados deben medir el desarrollo de su familia por las esperanzas que tienen de sostenerla con su trabajo.

Educar y desarrollar una familia es el objeto

mas normal de la existencia del mayor número de los hombres. El que se casa debe tomar como fin de sus actos la conservacion y acrecimiento de su familia, aun á costa de grandes sacrificios personales. Los esposos deben por consiguiente velar constantemente y con todas sus fuerzas sobre la conservacion ó sobre el restablecimiento de la concordia y de la afeccion mútua que los une, á pesar de toda consideracion personal y en vista solo de la familia. Esta regla abraza todos los detalles de los deberes conyugales, bastante conocidos para que sea necesario repetirlos.

4.º «Educa á tus hijos de modo que sean útiles al género humano.»

La educacion de los hijos debe dirijirse á darles el hábito de cumplir todos sus deberes. Ella consiste en preceptos, en ejemplos, en disciplina.

El hijo debe obediencia á sus padres tanto tiempo cuanto la ley civil prescriba: les debe en toda edad respeto ó deferencia: él debe saber, aunque sus padres tengan una instruccion inferior á la suya, que ellos tienen un grado mas alto la esperiencia y la ciencia de la vida.

La enseñanza debe presentar la vida por el lado mas sério de las obligaciones morales. Si es bien dirijida, las primeras aspiraciones del adolescente á la independencia le harán pensar en bastarse á sí mismo por el trabajo, en dejar de ser una carga para convertirse en un auxiliar. La enseñanza deberá po-

nerle en estado de vivir por sí mismo, llenando una funcion útil.

Se procura frecuentemente en las familias ricas y en un gran número de las que no lo son, alejar con grandes esfuerzos de los niños el sufrimiento y la pena bajo todas sus formas, aun bajo la del trabajo. Se obra así por afecto, segun se dice. Afecto bien ciego, porque tiene por resultado formar hombres soberbios que, porque creen haber sido sustraidos á la ley comun de la humanidad, se estiman superiores á sus semejantes; hombres de voluntad floja, incapaces de aplicacion hasta el punto de no poder aun conservar una fortuna que les viene por herencia, egoistas tanto como ignorantes de la vida práctica. Ellos son para la sociedad verdaderos inválidos.

Todo acto, toda palabra del padre y de la madre de familia es una enseñanza para sus hijos. El padre y madre deben por tanto cuidar de sus actos y sus palabras de modo que esta enseñanva sea la mejor posible y no se convierta jamás en mala.

Lo mismo que nosotros debemos esforzarnos para mejorar sin cesar, debemos educar á nuestros hijos de manera que sean mejores que nosotros. Es necesario que estos aprendan ó practiquen desde temprano la aplicacion, el valor, la temperancia, la prudencia. La educacion desde los primeros pasos debe tender á desarrollar la actividad, la enerjía de la voluntad y de la reflexion, al mismo tiempo que la afeccion y la confianza, en una palabra, todos los hábitos que constituyen la buena vida. La educacion no tiene por objeto evitar

á toda costa la faltas, á riesgo de comprimir y reducir la accion; al contrario, debe desenvolver la voluntad, la fuerza independiente que constituye la personalidad del ser humano, porque sin personalidad, no hay sentimiento de responsabilidad ni de deber.

Esto dice bastante que la enseñanza de la familia debe proceder por el razonamiento y la persuacion, mas bien que por el mandato y la fuerza. Esta puede ser necesaria á veces para dominar la tendencia de los niños á ceder á sus primeros apetitos, que los llevan á la vida salvaje, y entonces es necesario emplearla sin vacilacion, pero siempre con gran mesura. Frecuentemente la fuerza puede ser reemplazada con ventaja por la observacion que muestra al niño la consecuencia de cada acto, la simpatia ó el alejamiento que traen por resultado; pero sobre todo por la constancia sostenida, sin intermitencias, de la enseñanza paternal ó maternal.

El mejor modo de enseñar es el trabajo del espíritu y del cuerpo, que debe cambiar frecuentemente de objeto y de forma, sin cesar jamás. Es preciso prescribirlo como un deber y practicarlo como el mas sano de los hábitos, el mas eficaz de los preservativos contra toda especie de corrupcion.

5° «Usa de tus riquezas como de la vida.»

Las riquezas son destinadas á conservar y á aumentar la vida. No deben ser consumidas sino en esta conservacion y en este acrecentamiento. Todo gasto que tenga por objeto la obstentacion ó los placeres dañosos ó aun inútiles á la salud del cuerpo y del alma es

condenado por la moral: malgastar cualquiera suma de riquezas, sea dejándola perderse, sea invirtiéndola inútilmente en cometer una mala accion.

La mayor parte de los hombres creen que, porque la ley positiva les permite disponer segun su capricho de los objetos de que sean propietarios, no están sujetos en eso á ninguna regla. Este es un error tan grave como el de un magistrado investido de un poder discrecional ó soberano que creyera ser libre para disponer de él á su gusto. El propietario está obligado á deberes tan imperiosos como el magístrado, porque tambien el ejerce una magistratura. Su funcion en los arreglos sociales es conservar y emplear lo mas útilmente posible, segun su juicio, la parte de riqueza de que dispone. A él corresponde juzgar si vale mas emplearlas en satisfacer tales ó cuales necesidades, en educar niños, en perfeccionar la educacion jeneral, en hacer bien gratuitamente ó en servir á la reproduccion de nuevas riquezas. La moral no podria dar para el ejercicio de esta funcion preceptos jenerales minuciosos: ella se limita á recordar que toda suma de riquezas es una porcion de vida y no debe disiparse lijeramente, sino que por el contrario debe ser empleada del modo mejor en vista de la conveniencia pública, sea que se use personalmente, sea que se disponga de ella en favor de otro por donacion ó testamento. A la conciencia de cada cual y á la opinion pública corresponde el distinguir en cada caso particular el bien del mal y lo mejor de lo bueno.

6° «Escoje y ejerce la funcion en que puedas hacer mayores servicios á tus semejantes.»

Para vivir de nuestro trabajo tenemos que ejercer una funcion. En otros términos, para obtener cierta parte de riquezas, es preciso merecerla por servicios cuya serie constituye el ejercicio de una funcion. Cualquiera que no ejerza una funcion, no vive sino de la tolerancia de sus semejantes.

Bajo el réjimen de la libertad del trabajo las funciones están abiertas á todos; pero sin hablar de las numerosas restricciones por las cuales reducen esta libertad las leyes y las costumbres, hay funciones de dos especies, á saber: 1° las funciones libres;—2° las funciones de mandatario.

Las funciones libres son aquellas en que el funcionario obtiene la remuneracion de los servicios que hace, de la voluntad libre de sus semejantes por los cambios. Las principales funciones de este género son las de la agricultura, de la industria y del comercio; las del propietario y del capitalista. Las funciones de mandantario son aquellas en que el funcionario es remunerado de sus servicios en virtud de un mandato superior, con fondos levantados por la autoridad sobre los contribuyentes. Estas son las que ordinariamente se llaman funciones públicas.

En las funciones libres, el interés público se encuentra casi constantemente ligado con el interés privado, como se ve en todas las profesiones industriales. Así y en general el agricultor, el ma-

nufacturero, el artesano, el comerciante de todos grados sirven al público exactamente en la medida en que sirven sus propios intereses. De allí viene que hacen á la sociedad servicios inmensos, pero sin sospechar que ellos son funcionarios públicos. Se pueden colocar en la misma categoría los propietarios, los capitalistas, los abogados, los médicos, y en general todos los que hacen servicios pagados directamente por aquellos que los reciben, y cuyo precio está fijado por el libre cambio.

Las funciones de los mandatarios se distinguen de las otras principalmente en que el interés privado del mandatario es muy distinto del interés del mandante, por no decir opuesto. Todas las funciones públicas entran en esta categoría. Ellas deben ser ejercitadas en el interés público ó delpueblo, que es el mandante, y no en el interés del funcionario, Se puede decir otro tanto de un mandatario particular. Pero el funcionario público no será jamás vijilado de tan cerca por su mandante, como el mandatario particular ó apoderado: este por otra parte ajusta con su mandante el precio de su trabajo, mientras que el funcionario público acepta un precio que está fijado de antemano. Las funciones libres y las del mandatario, cualesquiera que ellas sean, son moralmente iguales porque son igualmente necesarias á la vida social. El deber consiste, no en elejir esta ó aquella funcion, sino en cumplir bien la que se ha tomado á cargo.

Bien que abiertas á todos, las funciones no son



accesibles á todos. Cada cual debe escojer entre las que le son accesibles aquella funcion en que pueda hacer mayores servicios, por sentirse para ello con mejor aptitud.

Entre las funciones libres, aquella en que se gana mas frecuentemente es en la que se hacen mayores servicios. No se tiene la misma, medida, ni siquiera hay ninguna en la importancia respectiva de las funciones de mandatario.

§ 4.° *Deberes de funcion*

1.° De las funciones libres—Los funcionarios libres buscan su remuneracion directamente por su trabajo y por contratos libremente consentidos que constituyen la regla y la ley de los arreglos privados.

Cuando el funcionario libre trabaja por sí mismo, los consejos de la moral se confunden con los de la prudencia personal, y prescriben la atencion, el cuidado, la enerjía sostenida. Cuando entra en los arreglos de los contratos, los preceptos generales de la moral se encuentran reproducidos en las leyes positivas, que deben ser en este caso observadas no solo en su letra sino tambien en su espíritu.

Así no se debe abusar de la ignorancia de otro, de su debilidad de espíritu, para hacer un contrato ventajoso, aunque esa ignorancia ó debilidad de espíritu no hayan sido ó podido ser previstos por la ley. La moral no podrá aprobar, por ejemplo, la compra á vil precio de una mercadería que fuese

escasa en el mercado segun el conocimiento del comprador, mientras que el vendedor ignoraba el verdadero precio. Con mayor razon debe evitarse todo acto de engaño.

Por otra parte, se puede y aun se debe discutir y defender los derechos hasta el último rigor, porque obrando así, no se engaña á nadie, no se ataca ni la justicia ni la vida ajena: el cambio libre concluido por dos personas con pleno conocimiento de los hechos no puede tener por consecuencia una disminucion de la vida.—Importa no confundir jamas los deberes de negocios con los deberes de beneficencia. En los negocios la moral exige que seamos justos, y nada mas.

El respeto del contrato con que nos hemos ligado es el deber imperioso del hombre de negocios. Debe ejecutarlo lealmente y hasta cierto punto con largueza, á fin de estar seguro de no haber inducido en error ni dañado á aquel con quien se ha tratado. Así:—vendedor, entregará exactamente lo que ha vendido en cantidad, en cualidad, en tiempo y lugar convenidos;—comprador, pagará exactamente y de buena fé el precio;—prestamista, obrará del mismo modo;—lo mismo todavía arrendador, aparcero, empresario, obrero ó comisionista, patron ó sirviente, asociado, mandatario ó mandante. En suma él debe aplicarse á obrar de manera que las esperanzas suscitadas por su palabra ó por el contrato hecho no sean nunca engañadas, dejando intacta en lo que le concierne, y aun mas firme, la confianza sobre que reposa toda la sociedad civil.

Consentir á sabiendas en contratos oscuros, á fin de sacar ventaja de las oscuridades, ó faltar en cualquier grado que sea á las obligaciones contraidas, es no solamente dañar una persona determinada, sino tambien atentar á la fé pública. El hombre de negocios digno de este nombre pone su honor en no cometer semejante infraccion y en no ser siquiera sospechoso de pensar en ella: él debe estar cierto de no haber dañado los derechos de otro, y debe entregar ó pagar mas bien de mas que ménos. En caso dudoso, él interpreta fácilmente el contrato contra su interés, persuadido de que si se encuentra con cláusulas oscuras, es por su culpa, y de que esta debe ser reparada.

2.° *Funciones de mandatario.*—En estas funciones la moral impone la misma conducta que para la ejecucion de un contrato. En efecto, este contrato cuyas cláusulas rara vez están detalladas, ni aun espresadas, cuya ejecucion es muy poco vijilada, no deja por eso de producir una obligacion moral positiva. El funcionario es en realidad el mandatario del público, y sus deberes son determinados por la naturaleza de la funcion que ejerce. En cambio de la retribucion que recibe, él debe ciertos servicios en conciencia, á pesar de cualquier detrimento de sus intereses privados.

Las faltas mas graves y las mas materiales de los funcionarios están previstas en el Código penal, que amenaza la concusion, la prevaricacion y otros crímenes ó delitos con penas que rara vez se aplican.

¡Pero cuántas faltas se escapan á la definicion de la ley penal! Cada vez que un funcionario se sirve del poder que se le ha confiado en interés público, para satisfacer su avidez, su ambicion, su lujuria, su vanidad ó su pureza, falta á su deber de una manera mas ó ménos grave: tambien falta siempre que no da á su funcion todo el trabajo y toda la atencion de que es capaz.

Cuando los funcionarios forman una corporacion ligada por intereses comunes, casi por lo jeneral contrarios al interés público, se establece entre ellos un espíritu de cuerpo que convierte en habituales y contínuas las faltas. Bajo la influencia del espíritu de cuerpo, la conciencia se falsea y no distingue el bien del mal. Se pretende, por ejemplo, hacer considerar en el público á todo funcionario como impecable, y se ocultan sus faltas, las mas graves.—Así es como se han visto dilapidaciones, negligencias que han ido hasta el abandono de un puesto delante del enemigo, abusos de poder enormes, actos de pillaje y á veces de asesinato, impunes ó poco ménos, con desprecio de las leyes, de la moral y del interés público. Así es como se vé honrar y recompensar la pereza, y sobre todo la bajeza ante los hombres poderosos.

Tanto mas debe el funcionario mandatario observar los preceptos de la moral, cuanto que léjos de ser invitado como el funcionario libre á obrar bien por los estímulos de su interés privado, él puede frecuentemente ganar y no perder con faltar á sus deberes.



Por eso es que desde largo tiempo se ha notado que las funciones de los mandatarios son infinitamente ménos bien cumplidas que la funciones libres, y que conviene reemplazar en todos los casos en que la sostitucion sea posible las funciones públicas por funcionarios libres. Es evidente que en las funciones de mandatarios la tentacion de obrar mal es mas fuerte, y esto sucede porque la moralidad de estos mandatarios funcionarios es jeneralmente muy inferior á la de los funcionarios libres.

3.° *De la funcion soberana.*—La funcion sobera es comun á todos: ella consiste en nuestra participacion en la formacion y ejercicio del poder espiritual y del poder político, y en los actos de beneficencia pública ó privada que no están impuestos por ningun derecho. Examinemos sucesivamente los deberes de esta funcion.

1.° El poder espiritual corresponde á la opinion pública. Todos nuestros actos, todas nuestras palabras concurren á formarla, y constituyen una enseñanza buena ó mala de la cual somos moralmente responsables. Consideradas bajo este punto de vista las mentiras de toda especie, que hemos enumerado y condenado, aparecen con toda su gravedad.

Nosotros debemos cuenta de nuestras opiniones jenerales, de las apreciaciones que espresamos sobre las palabras y los actos de los particulares, de los funcionarios públicos y del prójimo en jeneral de los consejos que damos, del elojio y de la censura que distribuimos.

En efecto, los errores de la opinion pública son la causa primera de todos los abusos sociales, y por consecuencia de las perturbaciones que ajitan á las sociedades, de los crímenes públicos que se cometen, y de todas las desgracias que ellos enjendran. La buena direccion de la opinion pública es al contrario la causa de toda prosperidad, porque ella encamina los pensamientos y los actos de los particulares hácia el bien. Luego el que por sus palabras, sus escritos ó sus actos corrompe la opinion pública, haciéndola confundir el bien y el mal, es un malhechor; el que hace distinguir la verdad de la mentira y el bien del mal es, al contrario, un bienhechor público.

La moral nos manda reflexionar é ilustrarnos, á fin de evitar los errores de ignorancia ó de lijereza: ella nos prescribe hablar con reserva y mesura, porque podemos engañarnos. No debemos ni querer imponer nuestra opinion por medio de sofismas, que son mentiras, ni por autoridad, la cual no es lejítima en esta manteria; ni debemos rehusar por amor propio ó porfía el recibir de otro una opinion mejor. Debemos afirmar nuestra conviccion con toda franqueza y buena fé, cuando esto puede ser útil, pero manteniendo abiertos los ojos y procurando ilustrarnos, sin necia vanidad.

Cada cual se atribuye voluntariamente jurisdiccion sobre los actos privados de su vecino, y no se ocupa sino con repugnancia en los actos públicos. Se deberia hacer lo contrario, puesto que los actos públicos interesan mas directamente á la sociedad y

son mas exactamente conocidos que los actos de la vida privada. Estos no deben ser justiciables ante la opinion, sino cuando son muy aparentes y constituyen un escándalo positivo ó un buen ejemplo.

En las conversaciones y relaciones que tenemos con nuestros semejantes, mostramos sentimientos de respeto y deferencia por ciertas personas, y de desvio ó desprecio por otras. Espresando estos sentimientos, nos erijimos en censores, y ejercemos una verdadera majistratura.

Con mucha frecuencia la ejercemos como jueces prevaricadores. No solo juzgamos con ligereza, sino que tampoco tenemos cuenta del interés público. Honramos á los que disponen de cualquier poder, al que da una majistratura ó riquezas, al que tiene elocuencia, ciencia y talento, en razon de la estension del poder que los suponemos ó de las ventajas eventuales que podemos sacar. Nos dejamos llevar de nuestras aficiones sin tomar en cuenta el carácter de aquel que tiene ese poder, ni los medios con que ha llegado á obtenerlo, ni el uso que de él hace. Por el contrario, despreciamos sin exámen á los que pueden poco.

Si quisiéramos ejercer con integridad la majistratura de que disponemos, distribuiriamos la estimacion y la censura, no en razon del poder poseido, sino en razon del mérito social de cada uno, apreciado por la estension de una actividad reglada por la moral. Honrariamos al que usa con probidad génerosa de un poder bien adquirido, y desprecia-



riamos al que hubiese adquirido mal ó usase mal ese poder. Así despreciariamos á un sábio, á un orador, á un escritor, que corriendo tras de la fortuna ó de la popularidad, se sirviera de su talento ó reputacion para estraviar ó corromper la opinion púbblica. Honrariamos al funcionario público ítegro, y despreciariamos al que descuida sus deberes, al que se eleva por la bajeza ó la intriga y no atiende mas que á aumentar su influencia y su fortuna. Sabriamos que si la aspiracion del interés privado es honorable en el funcionario libre, es despreciable en el funcionario público. Miéntras mas honrásemos la riqueza bien adquirida y bien administrada, mas deberiamos despreciar la riqueza mal adquirida ó aquella de que se hiciese un uso grosero y corruptor, inútil ó dañoso á la sociedad.

Se aconseja á veces una induljencia que va hasta desconocer ó ignorar las faltas ajenas. Esta induljencia puede ser cómoda al que la practica, pero no es honrada, porque ella tiende á tratar de la misma manera á los buenos y á los malos, á debilitar en los espíritus la distincion del bien y del mal, es decir á fomentar la ignorancia moral, que es la peor especie de corrupcion. El interés socíal y la moral mandan que los buenos sean respetados y los ruines despreciados. Solo es preciso guardarse de los juicios precipitados, siendo preferible suponer lo bueno siempre que haya alguna duda.

2.° Todavía ejercemos la funcion soberana, cuando concurrimos á la eleccion de los administradores



de la cosa pública. De consiguiente debemos estudiar desde luego con cuidado y escrúpulo las condiciones de una buena administracion, y despues buscar y sostener á aquellos hombres cuya probidad, firmeza y talentos los hacen mas propios para administrar bien. Como electores, no debemos buscar sino el interés público, sin ocuparnos del nuestro en particular.

Las leyes determinan el impuesto que debemos pagar, el servicio militar y prestaciones de toda especie que la sociedad exije de nosotros. Debemos prestar estos servicios lealmente y sin fraude, porque el engaño respecto del Estado no es ménos contrario á la moral que el que se emplea en las relaciones de particular á particular.

La moral prescribe la obediencia á las leyes y el respeto á los majistrados; pero tal obediencia no debe ser pasiva y ciega. Desde que la ley positiva ordena un acto que la moral prohibe, hay mérito en desobedecerla. Así una ley que impusieron contra la conciencia un culto religioso, como las ordenanzas de Luis XIV contra los protestantes, seria una ley inmoral á la cual deberia rehusarse la obediencia. La ley francesa de 1834 prohibe las asociaciones no autorizadas por el gobierno. ¿Se podria censurar al que queriendo asociarse para un fin honesto, y no pudiendo obtener la autorizacion, pasara adelante y se asociara?

Cada vez que nos encontramos en presencia de

este problema temible de la obediencia ó desobediencia á las leyes, conviene examinar bien si la desobediencia por sus consecuencias no será mas dañosa á la patria que la obediencia; y desde que hay duda, sea sobre la moralidad, sea sobre la utilidad de la desobediencia, se debe obedecer.

El precepto de la obediencia no es mas absoluto que el de la obediencia á las leyes, no es aplicada sino á los majistrados lejítimos que obran en ejecucion de las leyes á que se debe obediencia. En cuanto al majistrado que se escede de sus atribuciones ó que viola las leyes intentando sostituirles su arbitrio, la moral prescribe desobedecerle y resistirle por todos los medios legales, y aun por la fuerza, si las consecuencias de la obediencia hubiesen de ser mas dañosas á la sociedad que las de la resistencia.

En la práctica pueden llegar á ser difíciles estas distinciones, y su apreciacion puede dar lugar á graves desórdenes. Por esto la moral prescribe á los lejisladores, como á todos los que disponen del poder de obligar, que obren con gran prudencia y respeto á la opinion de los pueblos, de manera que los deberes de obediencia á las leyes y de respeto á los majistrados no sean *jamás dudosos*. Desde que un gobierno ó un majistrado convierte estos deberes en oscuros y dudosos, se puede afirmar que es culpable de esponer á la sociedad á turbulencias. Si estas sobrevienen, los que comienzan á resistir *pueden* ser culpables; pero los que gobier-

nan *son ciertamente culpables*, porque ellos son la primera causa de todo el mal.

3.° Los deberes de beneficencia pertenecen tambien á la funcion soberana, y no pueden ser impuestos por ninguna ley positiva. Al contrario, consisten en renunciar ventajas que las leyes positivas nos ofrecen, para hacer actos útiles al buen órden y al desarrollo de la vida en la sociedad. El sacrificio es el mas sobresaliente de sus caractéres.

Entre estos deberes podemos citar los que exijen el sacrificio de la fortuna ó de la vida, independientemente de toda prescripcion de las leyes positivas, para la salud y aun para el interés de la patria.

Dejando á un lado los deberes de abnegacion y de heroismo, y considerando solamente la vida diaria, se puede decir que el ejercicio de la beneficencia es una funcion pública, impuesta por la moral, á cualquiera que dispone de actividad personal ó de rentas que no son necesarias al mantenimiento y desarrollo de la vida de él mismo ó de su familia. El ejercicio de esta funcion es indispensable al buen órden social.

Toda la parte libre de las entradas de cada uno se debe al ahorro y á la beneficencia. El ahorro es siempre útil á la sociedad: la beneficencia lo es tanto mas, pero con la condicion de que sea ilustrada.

La beneficencia toma dos formas principales: 1ª ella se destina á socorrer á las familias á quienes la desgracia, ó un defecto de enerjía ó de moralidad



de alguno de sus miembros, ha puesto temporal ó permanentemente fuera de la posibilidad de cumplir sus deberes económicos;—2ª tambien se emplea en servicios gratuitos de utilidad pública, como la fundacion y mantenimiento de escuelas, de asociaciones para defender tales ó cuales derechos, para difundir tales ó cuales doctrinas que se juzgan útiles al órden público ó al bienestar de todos.

La beneficencia en favor de los particulares exije vijilancia y luces. Es preciso en efecto, que al ayudar al prójimo á sostener sus cargas, ella no disminuya en el beneficiado el sentimiento de su responsabilidad y de su dignidad personal; y es necesario que ella se ejerza de modo que haga revivir este sentimiento, si se halla debilitado. De consiguiente es preciso buscar desde luego y socorrer al mas meritorio y en seguida y á falta de éste, al que merezca ménos. Con el primero hay mas probabilidades que con el segundo de que la beneficencia sea mas útil.

La mayor parte de las personas se contentan con dar una suma destinada á la beneficencia, confiándola á individuos que hacen profesion de servir de intermediarios entre los donantes y los pobres: Los que hacen limosna de este modo cumplen apénas la mitad de su deber, no sin imprudencia, porque lo mas frecuente es que los fondos destinados al socorro de los pobres sean estraviados de su lejítimo empleo en provecho de doctrinas particulares, de vanidades ó de intereses privados. En tales circunstancias las donaciones pueden ser y son á

menudo mas dañosas que útiles á la sociedad. Conviene que hagamos el bien por nosotros mismos, ó por medio de personas muy seguras que desempeñen de veras nuestro propósito.

La beneficencia aplicada á la enseñanza es mas raras veces dañosa que aquella que consiste en atender á las necesidades materiales de los pobres. Sus fondos son mas raramente distraidos de su fin, y la enseñanza que da la iniciativa privada es siempre recomendable. Se puede sin ninguna duda imaginar una enseñanza mala; se puede sobre todo calificar de mala una enseñanza cuyos principios no se aprueban. Pero una enseñanza realmente mala, es decir, contraria á los principios reconocidos por todos, no se podria casi poner en práctica por medio de fondos pedidos á la beneficencia, es decir, á la benevolencia desinteresada y vijilante.

(Concluirá).



REVISTA DEL RIO DE LA PLATA

Nº 44

COMPENDIO DE MORAL RACIONAL

Escrito en francés por M. COURCELLE SENEUIL—traducido por D. Victorino Lastarria.

(*Conclusion*)

Los actos de beneficencia que tienen por objeto la defensa de un derecho son mas útiles á todos, porque el respeto por la justicia y la observancia del derecho son las primeras necesidades sociales.

4.° Cuando el lejislador ha conferido al padre de familia la facultad de testar, le ha delegado una verdadera funcion pública enteramente discrecional y de beneficencia, que debe ser ejercida muy severamente en conciencia y en vista de la utilidad social. El que testa debe desde luego proveer las necesidades de la familia, en relacion al carácter y situacion de sus miembros; despues ha de proveer á la conservacion por el ahorro de los capitales de que dispone, y á su empleo en un fin conforme al interés público.

Conviene pues hacer testamenta en estado de



salud, en todo el juicio de que uno es capaz y libre de toda influencia de una enfermedad; conviene proveer al cumplimiento de las obligaciones, como la de dejar medios de existencia á los que los debemos, y despues confiar los capitales que se dejan al que probablemente los emplée mejor, ó consagrarlos á una obra de utilidad pública que se juzgue conveniente.

Habria injusticía en eludir el cumplimiento de las obligaciones que tenemos; hay falta de juicio en las disposiciones que confian capitales á los pródigos ó incapaces; hay debilidad moral y pusilanimidad en las disposiciones que gratifican á los lisonjeros de última hora.

CAPÍTULO III

De la disciplina personal

Los deberes de disciplina pueden resumirse en dos preceptos:

1.° «Busca el bien por tí mismo con actividad vigilante y sostenida.»

2.° «Cuando hayas reconocido el bien, trabaja, aunque te cueste esfuerzo, en hacerlo constantemente.»

Estudiémolos sucesivamente.

§ *1.° La investigacion del bien*

Todos somos educados en cierta enseñanza moral, que nos es dada en la familia en que hemos nacido

y por la sociedad en cuyo seno hemos crecido. Es natural y muy prudente que arreglemos antes de todo nuestra conducta á esta enseñanza; pero cuando viene la edad de la razon, es útil rectificarla y buscar para la direccion de nuestra vida la moral mas pura.

En realidad que ninguna enseñanza es perfecta. Y auuque fuese perfecta la que hemos recibido, se viciaría y se borraría con el tiempo, si no fnese incesantemente rectificada, renovada, apropiada á cada individuo por su estudio personal. En fin, es evidente que la enseñanza recibida por cada uno de nosotros tiene imperfecciones particulares, aunque no sean mas que las que resultan de los estravios y contradicciones que existen entre la moral teórica, escrita ó hablada, y la moral práctica enseñada por el ejemplo. En eso hay oscuridades que aclarar y vacios que llenar.

Es necesario evitar sobre todo el estado en que se encuentra gran número de personas, que han recibido una enseñanza verbal, y la repiten maquinalmente, porque creen decente y conveniente repetirla, pero sin comprenderla ni preocuparse de ella, y sin atribuir importancia alguna á las formulas que pronuncian. Se dejan llevar por la costumbre y se atienen á la moralidad mediana de la sociedad en que viven, moralidad que infaliblemente debe bajar, si el sentimiento moral no ha sido fortificado por los estudios personales.

Cada cual debe investigar por sí mismo, ayu-

dándose de los consejos y del concurss de otros, para distinguir el bien del mal. Debe proceder en esta investigacion seriamente, con sencillez, candor y buena fé, sin pretender eludir de ningun modo las leyes inevitables, que son condiciones de la exis tencia del género humano. No podemos jugarnos con las leyes morales mas que con cualquiera otra ley del mundo físico, como la pensatez por ejemplo.

Buscar la ciencia del bien y del mal es un deber personal. No creamos jamas poder, sin falta grave, abandonar á un tercero el cuidadado de desempeñar por nosotros, ó esceptuarnos de aquel deber, sea á precio de dinero, sea por prácticas esteriores, sea por una devocion candorosa, sea de cualquiera otrá manera. Se trata de mejorar la direccion de nuestra voluntad, de hacernos mas capaces de practicar el bien y mas incapaces de hacer mal. Podemos y debemos aun ayudarnos de los consejos de nuestros semejantes, á fin de aprovechar en este arte, como en todos los demas, de las luces adquiridas ántes de nosotros; pero esos consejos no pueden ser útiles, sino en cuanto los hacemos nuestros por el asentimiento de nuestra intelijencia y de nuestro corazon. Creer sobre la palabra ajena en esta materia, no es creer; es obedecer ruinmente y abdicar nuestra personalidad.

Todo consejero puede equivocarse, y tambien puede querer equivocarnos. Podemos engañarnos como él, pero jamas queremos ser engañados, porque despues de todo tenemos la responsabilidad de nues-



tros actos. En seguir implícitamente los preceptos de otro, corremos dos eventualidades de error; en juzgar por nosotros mismos, no corremos mas que una sola.

Se dice que ciertos hombres no pueden engañarse ó no quieren jamas engañar; pero estas aserciones, fundadas únicamente en el testimoni humano [cosa bien frágil] están desmentidas por la evidencia. Nadie está exento por privilejio especial ó gracia particular, de inclinaciones, de necesidades, de pasiones como las que animan al comun de los hompres. Todo hombre puede, como nosotros mismos, ser engañado por la insuficiencia de sus estudios, estraviado por la avaricia, por la lujuria, y sobre todo por la pereza y el orgullo.

Tambien nosotros podemos engañarnos. Desconfiemos pues de las fantasías y de las invenciones que no son propias, en tanto que ellas no hayan sido sometidas á la prueba del estudio y de la reflexion, y despues á la de la discucion y de la contradiccion. Escuchemos, con cuidado y respeto todas las objeciones, sobre todo las de los hombres reunidos y de aquellos que han estudiado y reflexionado. Examinemos en conciencia si no habrémos cedido á las sujestiones del interés privado, ni á los impulsos del amor propio, ni á la sed de dominacion. No prefiramos nuestras opiniones á las que son aceptadas en general, sino cuando estemos dominados por una conviccion profunda, irresistible.

Todos los hombres no pueden ser moralistas,

ni hacer su principal ocupacion de la investigacion del bien y del mal; pero todos deben tomar parte en esta investigacion y consagrar á ella una parte de su tiempo, manteniéndose al nivel de la ciencia. Ninguna ocupacion importa mas al buen órden de la sociedad, porque es la comunidad de las creencias morales la que une á los hombres, y la discordancia de las creencias morales la que los aleja y los hace enemigos. Buscar la ciencia del bien y del mal es en propiedad entregarse á la oracion y al culto, pues que es procurar reconocer á Dios para conformarse con sus leyes. No es demasiado emplear en eso, como los cristianos, algunos momentos al ménos cada dia y un dia por semana.

Las reuniones periódicas de los hombres que profesan los mismos principios morales son el medio mas enérjico de disciplina. En estas reuniones, se trabaja en conjunto para ilustrarse mútuamente, en enseñar, en propagar, en perfeccionar las doctrinas comunes: allí se unen los hombres por una religion. ¿Qué es esto en efecto sino una religion, sino una creencia que los reune bajo el imperio de una misma disciplina? Las reuniones, las conferencias ó predicaciones y los actos colectivos son necesarios para dar á la moral una enseñanza contínua y una autoridad. El trabajo individual y solitario es exelente, pero él tiene necesidad de ser estimulado y rectificado por la contradicion. Desde que se aislan los hombres, sus esfuerzos son sin resultado, y no tardan en cesar por el desaliento. El aisla-

miento no puede dejar de debilitar y puede borrar del todo la enseñanza moral.

Por otra parte, aunque el individuo conozca y practique habitualmente los preceptos de la moral, está espuesto á olvidos y desalientos contra los cuales se puede defender por la comunicacion con sus semejantes y por la asistencia de su opinion. La reunion de hombres ligados por una misma creencia da á la ley un caracter vivo y durable que centuplica su fuerza, al mismo tiempo que presenta un objetivo sensible y elevado á la necesidad de amor, que es el gran resorte moral.

En fin, las reuniones, las conferencias, los actos comunes son necesarios para constituir una memoria colectiva, sin la cual las enseñanzas del pasado se pierden para el presente, lo que hace una gran causa de debilidad. Es la memoria colectiva la que da fuerza á los grupos religiosos propiamente dichos. Es la ausencia de comunicacion regular y de memoria colectiva la que causa hasta hoy la impotencia de los que profesan la moral puramente racional. La mas perfecta memoria individual y el celo personal mas ardiente no duran jamás sino lo que el individuo mismo, es decir, poco tiempo, mientras que la duracion del grupo es ó puede ser infinitamente mas grande.

Pero las reuniones y trabajos colectivos, de cualquiera importancia que sean, no son mas que medios de estimular, de fortificar y de dirijir al esfuerzo individual. Lo que constituye la vida moral es aquel es-

fuerzo y la fé personal que él enjendra. El grupo da consejos, un apoyo, socorro; pero jamás debe el individuo prescindir de sí mismo, hasta el punto de no juzgar ni escojer y de dejarse llevar por la corriente de la opinion colectiva.

El que toma de otro los preceptos relativos á la conducta de su vida sín eximinarlos ni hacerlos suyos, no tiene moral. En efecto, ella no puede comprenderse en reglas verbales confiadas á la memoria, y si éstas se toman de otro, es necesario marchar al acaso y en todos los detalles sin discernimiento propio y á la merced de consejos agenos. No se llega á semejante estremidad sino por pereza y por deseode escapar de la propia responsabilidad. El qne cediendo á una pereza presuntuosa, sigue por rutina y sin exámen la moral mediocre que se le ha enseñado, se abate poco á poco y pierde insensiblemente una instruccisn que no se ha renovado.

Nadie es bueno sino vigila sobre sí mismo; ninguno llega á ser mejor sin su esfuerzo y sin una aplicacion constante. Es muy poco eso de conocer las palabras en que se formulan los preceptos morales; es preciso comprender estos preceptos, tenerlos presentes en el espíritu y el corazon, para conformar á ellos nuestros actos, los cuales incesantemente forman nuestros hábitos.

§ 2.° *Del esfuerzo para hacer el bien*

Es necesario aspirar constantemente al bien, á lo mejor, y á la perfeccion si es posible.

Somos solicitados á la accion por nuestras inclinaciones nativas y permanentes, buenas en sí mismas, pero todas susceptibles de estraviarnos, si nos dejamos llevar sin mesura por una de ellas, olvidando ó descuidando las otras. Las unas que tienden á la conservacion y al desarrollo de la vida del cuerpo, ó á la propagacion de la especie, se manifiestan por apetitos imperiosos; otras que tienen por fin la simpatía de nuestros semejantes se hacen sentir con gran fuerza. Las unas y las otras deben ser regladas por la necesidad del órden y del bien, que es la necesidad de nuestra razon.

La razon es la que debe gobernar nuestros actos por medio de las luces que posée: ella es la que debe tener la preeminencia de nuestra vida, dirijir y mandar no por una represion estremosa de las inclinaciones inferiores, ni por una reduccion de la actividad, sino dando á cada inclinacion todo lo que le pertenece, de modo que obtengamos el desarrollo de la vida mas armónico y mas completo.

No hay que evitar la accion por miedo de obrar mal: el mejor medio de evitar el mal es aplicarse al bien, trabajando en ello con enerjía.

Nuestras inclinaciones son como una pareja de caballos que la razon dirije, y que es preciso hacer marchar juntos para sacar el mejor partido posible.

Desde que unas de estas inclinaciones domine á la razon, ó á lo menos la oscurezca, habremos cedido á una *pasion* y cometido un acto irregular, es decir, mas ó menos malo.

No está la buena direccion de una pareja en que los caballos que la componen tengan mas ó menos fuerza, sino en que mediante la direccion se pueda emplear útilmente toda la fuerza que hay en ellos. Ni los estravíos, ni la conducta buena prueban fuerza. Los estravíos prueban solamente que la razon es mas débil que tal ó cual inclinacion. Así la debilidad puede ser muy desarreglada y la fuerza muy reglada y disciplinada. En igualdad de fuerza intrínseca, la fuerza disciplinada vence siempre á ia fuerza indisciplinada.

Para gobernar nuestras inclinaciones y utilizar todas nuestras fuerzas, es indispensable hacer un trabajo de resistencia, que consiste en adquirir buenos hábitos y dominar los malos.

El hábito es una inclinacion artificial poderosa, que tiende á inspirarnos cierto modo de vivir, un carácter. El se forma por la repeticion de una misma especie y se debilita por la repeticion de actos contrarios ó de otra especie.

Es un grave error en moral, que se comete con frecuencia, el considerar como enteramente aislados nuestros actos y pensamientos, sin tomar en cuenta la influencia que ejercen en su autor. El acto bueno como el malo contribuyen á dar á su autor, el uno al hábito del bien, el otro el hábito del mal. El

primero disminuye la resistencia que oponen la pereza ó la pasion que ha sido necesario vencer para ejecutarlo, el segundo disminuye la fuerza de nuestra razon ó de la inclinacion al bien, y aumenta las fuerzas contrarias á que hemos cedido una vez. Muchos se figuran que si por acto malo, pueden adquirir una gran fortuna ó una posicion social elevada, podrán despues vivir sin trabajo como jentes honradas. Se engañan. El mismo error de conciencia que les hace aceptar y absolver de antemano el acto malo los empuja á cometer otro, despues uno mas, y todavia otro, disminuyendo siempre la fuerza de resistencia de su razon, el amor y el deseo del bien.

Existe el mismo error en la peligrosa máxima de que—«el fin justifica los medios.» Una ó mas acciones malas no pueden dejar de pervertir á los que las meditan ó ejecutan, y no vemos cómo podrian ellas ser útiles por el horror que inspiran á los que no las cometen. Cuando nos proponemos alcanzar un fin honrado por medio de actos que no lo son, es indudable que nos engañamos en cuanto al objeto por falta de luces.

La formacion de buenos hábitos debe de ser el fin de toda educacion y de toda disciplina moral.

El hábito mas sano es el del trabajo contínuo del espíritu y del cuerpo con un fin honrado. Este trabajo siempre útil basta para el empleo de todas nuestras facultades, y casi no nos deja tiempo de



pensar mal. Hé ahí porque los hombres, á quienes la necesidad de vivir impone un contínuo trabajo, llevan por lo general una vida mas honrada que los demas. Ved la razon de que la ociosidad sea tan peligrosa y tan fecunda en tentaciones malas: ella nos pone en situacion de deliberar y escojer el mal ó el bien. Entónces uno vacila, se dá término para tomar un partido, y se deja llevar por el apetito del momento, mas bien por indolencia y por concluir pronto, mas por debilidad de razon y de voluntad, que por la fuerza del apetito. Al contrario, teniendo el trabajo honrado en accion constante la razon y el juicio, los fortifica, y hace mejores á los que á él se entregan asíduamente.

Por eso es que el trabajo nos allana el camino del bien, la ociosidad el del mal.

Cuando llegan á ser viejos los hábitos, y se forma el carácter, es tan difícil correjirlos, como fácil habria sido no tomarlos. Sin embargo no hay que desesperar, ni debemos jamas renunciar á obrar mejor. Ménos conviene todavía imitar á gran número de personas que, conociendo sus malos habitos morales, los miran con una complacencia induljente, sin hacer la menor tentativa de resístirlos, si es que no se jactan de su propia debilidad. Cualquiera que sea el grado de la escala moral en que nos hallamos colocados, siempre hay mérito en hacer esfuerzo para ser mejores, y este mérito debe ser estimulado.

Cuesta algo este esfuerzo, pero tambien cuesta

no hacerlo para convertirnos en peores, y sufrir remordimientos ó sanciones esteriores. Así cuesta hacer el bien, pero eso es *ántes* del acto, y cuesta tambien hacer el mal, pero *despues* del acto.

§ *3.º Obstáculos*

El obstáculo que nos impide ordinariamente obrar bien no es otro que el predominio exajerado de tal ó cual apetito primitivo, á cuya satisfaccion sacrificamos toda consideracion de órden social.

Los hábitos por medio de los cuales se manifiestan nuestros desarreglos y estravíos de conducta mas frecuentes han sido estudiados por los teólogos católicos bajo el nombre de *pecados capítales*. Procuremos enumerarlos y clasificarlos.

El primero y mas formidable es la pereza, que nos aleja de la accion, que nos hace retroceder de toda dificultad, de todo esfuerzo, y aplazar el cnmplimiento de todos nuestros deberes. La inclinacion perezosa es buena en tanto que nos hace no dilapidar inútilmente nuestros esfuerzos, ó nos hace obtener el resultado que buscamos con el menor trabajo posible: fuera de allí, esta inclinacion es mala. Ella es la que mantiene la ignorancia y nos impide prever y obrar. Con razon se ha dicho que la pereza es la madre de los vicios, porque debilitando en nosotros el principio de accion razonada, nos entrega á las sujestiones de los apetitos inferiores.

Despues de la pereza vienen la gula y la lujuria, que consisten en exajerar por la imaginacion los deseos de alimentacion y reproduccion mas allá de la satisfaccion normal de los apetitos lejítimos. Caer en la gula y la lujuria, es emplear parte de nuestra actividad en hacernos mas incapaces de accion para el tiempo futuro, es gastar la vida, sin hablar del mal que podemos hacer á nuestros semejantes provocando su complicidad, ó simplemente por el ejemplo.

La avaricia, ó mas exactamente la codicia, exajera el buen deseo de adquirir riquezas, haciéndonos olvidar las condiciones lejítimas de adquisicion, los derechos del prójimo y nuestros deberes, hasta el estremo de no tener otro cuidado que el de acumular.

El orgullo exagera el muy útil sentimiento que tenemos de nuestra dignidad personal, de nuestro saber, de nuestra posicion social y de nuestras cualidades en general. Él enjendra la nécia satisfaccion de sí mismo, que se alía tan fácilmente y con tanta estrechez á la pereza.

En seguida de estos pecados tantas veces enumerados y tan bien conocidos, señalemos la fatuidad, disposicion de espíritu fundada en una combinacion de la pereza y el orgullo, que nos conduce á decidir sobre todo sin exámen, á formarnos opiniones sin base, y á aferrarnos á ellas para no darnos el trabajo de reflexionar, de estudiar y de ceder á las opiniones agenas. Esta situacion de espíritu, que nace de una pro-

funda ignorancia de las condiciones de la vida y que entretiene esta misma ignorancia, es la causa de una multitud de malas acciones ligeramente cometidas y de la ignorancia moral, que es uno de los principales obstáculos que se oponen á los progresos de la civilizacion.

La fatuidad, cuando nos pone en accion, nos hace buscar por todos los medios y á cualquier precio la aprobacion y aun la admiracion de nuestros semejantes. Ella tambien enjendra la sed de dominacion, el espíritu tiránico, el gusto por la ostentacion y el lujo, y muchas veces se disfraza con la forma del amor por el bien público ó del prógimo ó de la virtud.

Hay una fatuidad colectiva, y es la que da nacimiento al espíritu de círculo, de secta ó de partido, al desprecio y al odio por toda persona que pertenezca á otra raza, á otra nacion, á otra civilizacion ó region, ó que habita otro pais y habla otra lengua. De eso han procedido discusiones, guerras, persecuciones y proscripciones, crímenes y atentados de toda suerte.

La envidia ó instinto odioso procura abatir cuanto puede á los que no podemos superar ni igualar, y aun á cualquiera que esté sobre nosotros. Ella se alía fácilmente con el orgullo, del cual, hablando con propiedad, no es sino una manifestacion inferior, y se traduce en ese espíritu de difamacion que siempre interpreta del modo peor los actos y pensamientos de otro, que se aflije de la prosperidad del vecino, de su virtud, de su mérito, ó se goza en sus desgracias, en sus vicios y faltas, en su abatimiento económico y social. Eso

es la degradacion de una inclinacion muy noble que nos estimula á igualarnos á los mas bellos tipos de la humanidad ó á sobrepasarlos; pero mientras que la virtud busca la superioridad elevándose, la envidia la busca esforzándose en abatír á los demas.

La cólera es el hábito de dejarnos llevar sin reflexion de un movimiento de ira violento y pronto, capaz de causar los actos mas culpables, porque esta pasion nos ciega y nos priva de razon: es una locura temporal.

Todos estos malos hábitos y muchos otros nacen de una disposicion moral que se designa muchas veces y no se define, el *egoismo*.

Frecuentemente se confunde el egoismo con el sentimiento del interés personal. Hay entre uno y otro la diferencia de que el sentimiento de interés privado puede coordinarse y se coordina á menudo con el interés general, mientras que el egoismo no admite coordinacion, pues es absoluto, no tiene regla y no se detiene sino delante de la fuerza. El egoismo es la exageracion del interés privado corrompido y vil.

El sentimiento del interés privado dejenera fácilmente en egoismo en un gran número de personas, cuya inteligencia y cuyo corazon no se elevan hasta la nocion del interés colectivo y de órden social. Para estas personas, los deberes son órdenes impuestas por una autoridad esterior, de la cual es preciso sustraerse siempre que se pueda: la satisfaccion de los apetitos activos, sin mesura ni regla, es el objeto de la vida; esas personas solo se ajitan y trabajan por alcanzar

esta satisfaccion. Vivir en la abundancia y brillar entre los hombres, he aquí el fin de todo. La sociedad es una abstraccion, y los demas hombres no merecen atencion, sino en vista del goce que de ellos se puede obtener.

Tal es el sentimiento egoista que causa tantas malas acciones y aun corrompe otras que en sí mismas no son malas. Bajo su inspiracion es que la mayor parte de los hombres emplean su tiempo y sus rentas en placeres mal sanos y de ostentacion. Este es el sentimiento que hace descuidar los deberes de beneficencia hácia los particulares ó respecto del público, el que nos hace desconocer ó cumplir mal nuestras funciones, principalmente las de capitalista, de propietario, y las que se llaman públicas.

En el egoismo de nuestros tiempos hay mas ignorancia que pasion. El egoista no comprende el órden social, á causa de que no es capaz de elevarse á una idea de conjunto. El no ve en el mundo mas que individuos en lucha unos con otros. No le es dado comprender que la propiedad constituye una funcion, tanto mas sometida á las reglas de la moral, cuanto mayor es la libertad que la ley positiva deja al propietario. Mucho menos comprende que todos debemos cuenta del empleo de nuestro tiempo y de nuestras facultades.

Nada de admirable tiene esta ignorancia, pues se la encuentra en la enseñanza moral que reina desde hace siglos, y que se limita á recomendar la modera-

cion del sentimiento personal ó su estincion, sin darnos la razon que haya para lo uno ó lo otro.

Mas es imposible que las sociedades modernas tengan un desarrollo regular, si no son en ellas reconocidos los principios de la moral racional. A medida que el individuo se emancipa de las antiguas trabas legales, debe reglar por sí mismo sus actos en vista del órden social, y hacerse su propio legislador. Si la moral no reemplaza al derecho, hay desórden, y entónces es natural que los espíritus quieran volver al derecho y vuelvan tambien á las antiguas fórmulas que no son en el fondo sino sistemas socialistas.

§ 1° *De la virtud*

El hombre bueno y honrado es el que tiene el hábito de hacer el bien de modo que le costaria hacer el mal. El malvado es el que tiene el hábito de hacer el mal, á punto que la idea del bien jamás ha existido en su conciencia, ó se ha borrado de tal modo que le es difícil obrar bien. Pero el hombre perfectamente bueno y el hombre completamente malo son dos tipos ideales que casi no se encuentran en la realidad. Todos ó casi todos estamos entre estas dos condiciones, ni enteramente buenos, ni absolutamente malvados, y naturalmente nos clasificamos segun que predominan en el conjunto de nuestros hábitos los buenos ó los malos.

En la corriente ordinaria de la vida, el hombre educado con cierto cuidado es honrado sin esfuerzo,

la pereza sola le opone un obstáculo, porque se confunden para dirijirle el interes personal y el de familia con el interés de la pátria y del género humano.

Pero algunas veces es preciso escojer entre nuestro propio interés superior que debe ser preferido, como cuando nos hallamos en el caso de sacrificar nuestra fortuna, nuestra reputacion y á veces nuestra vida al interés de la patria ó del género humano. Cumplir en este caso con el deber es hacer acto de virtud. Hay virtud en sacrificar nuestro interés al de la familia, en resistir á una pasion violenta, en vencer un hábito malo.

En una palabra, la virtud consiste en *un esfuerzo estraordinario y libre para ejecutar una accion honrada.* Frecuentemente el acto virtuoso no es visible ni apreciable por terceros; no es sensible sino á la conciencia del que lo ejecuta. El hombre virtuoso es el que tiene el hábito de hacer el bien, apesar de sus inclinaciones inferiores y de sus intereses privados.

No ocuparse como hace un gran número de moralistas, sino de los actos virtuosos, es no ver sino la mas pequeña parte de las acciones humanas y olvidar el mayor número de estas acciones, que son honestas sin virtud. Eso es dar una enseñanza tan mala como la de un jimnasta que, en lugar de procurar el desarrollo completo y regular de la fuerzas musculares para los usos corrientes, nos ensayase en saltos mortales. El hombres cuyas fuerzas musculares están bien cultivadas hace fácilmente un esfuerzo violento cuando la necesidad lo exije, mientras que el que se haya ejer-

citado solamente en saltos mortales no es apto sino para representar elegantemente en público, para divertir á los espectadores.

§ 5º *De la perfeccion moral*

Aspirar á la perfeccion es una necesidad de los corazones afectuosos y de las almas elevadas, para quienes tienen un verdadero atractivo las dificultades que arredran al comun de los hombres. Esta noble inclinacion es fecunda en esfuerzos útiles y dignos de estímulo, porque ellos son los que conducen á la sociedad á la prosperidad, cuando son ilustrados, y á la decadencia cuando toman una falsa direccion. Es pues preciso estudiar con cuidado esta direccion y evitar si es posible los errores de la opinion sobre este objeto.

Se pueden señalar dos: el uno en el cual caen á veces las personas que buscan la perfeccion moral; el otro, que es mayor, obra sobre la concepcion misma de esta perfeccion.

El primero consiste en confundir demasiado el interés privado con el egoismo, y en descuidarlo enteramente por ocuparse en el interes ageno ó del público. Se califica como heróica y caballerezca esta disposicion de espíritu, y sin embargo no es ménos incorrecta que peligrosa.

En efecto, los intereses que nos están confiados desde luego son los de nuestra persona y de nuestra familia. Descuidar la vijilancia de su salud y de su fortuna por servir las del prójimo, es faltar á sus

deberes por cumplirlos mejor. Se puede decir otro tanto de los que descuidan sus intereses privados por consagrarse á las reformas sociales. Ellos se asemejan demasiado al que no teniendo lo necesario, se entrega á gastos de lujo.

La sociedad puede ser comparada á un ejército en campaña en el cual cada uno tiene su funcion y su puesto. El que abandonase su puesto por atender á la administracion ó disciplina del puesto vecino obraria mal. Su primer deber es desempeñar la funcion de que está encargado: él no debe á otro sino el sobrante de su timpo y de sus recursos.

Los errores relativos á la concepcion misma de la perfeccion están mas infinitamente difundidos y son mas lamentables.

La mayor parte de nuestros contemporáneos tienen una idea inexacta de esta perfeccion; ellos la colocan en una aspiracion vaga y soñadora hácia Dios, sin actividad esterior, descuidada de las cosas de este mundo, no ocupándose de ellas sino para atraer de grado ó fuerza á los demas hombres á este ideal, que consiste mas en abstenerse de las acciones malas que hacer las buenas. Esta perfeccion tiene fijos los ojos sobre el mal y no sobre el bien.

Nos parece peligroso é inmoral el buscar la perfeccion en este sentido. Él conduce á los que lo adoptan al aislamiento, al abandono de sí mismos, y los lleva por una pendiente resbaladiza á una pereza orgullosa que, lejos de estender y aumentar la vida, tiende á estrecharla y á restrinjirla, por el

desprecio de las ocupaciones corrientes y sencillamente honestas de la vida ordinaria.

Es necesario huir de este ideal y buscar otro mas elevado.

La perfeccion verdadera se encuentra en la accion bien dirijida y mas constantemente sostenida. Consiste en hacer el bien olvidando la existencia del mal, y no admitir otra virtud contemplativa que el estudio que prepara é ilustra la accion. El hombre que aspira á la perfeccion se conoce en la práctica de su actividad incesante y siempre útil, sea para producir riquezas, enseñanza positiva ó buenos ejemplos, ó la buena salud del cuerpo y del alma. Él se aplica desde luego á llenar los deberes vulgares, á bastarse á sí mismo, á los suyos y á los demas, á dejar para despues mas riquezas, mas confianza, mas virtudes y paz que las que habian ántes de él: no anda en busca de los sacrificios, pero no vacila en hacerlos cuando el deber los exije. La actividad se desenvuelve en una direccion tal, que léjos de estorbar á la de su prójimo, la estiende y la estimula: no solo ella no daña, sino que sirve.

En las relaciones sociales, el que busca la perfeccion defiende sus derechos con enerjía, aun á precio de grandes sacrificios, y no conoce jamás esa indolencia egoista que prefiere á todas las cosas algunos dias de tranquilidad. Él podrá dar y dará frecuentemente, pero no se dejará arrebatar; sacrificará la vida, si es preciso, pero no soportará

ninguna opresion que atiente en su persona á la dignidad humana. Firme en sus convicciones formadas por el estudio y comprobadas, no se encaprichará en ellas, si se le muestran otras opiniones mejores, porque sabe demasiado bien que nadie es infalible. Será humile, porque conose la inmensidad de cosas que ignora, inaccesible á la envidia, al ódio y aun á la indiferencia; induljente con el prógimo, interpretará siempre en el sentido mas favorable las palabras y los actos que puedan dar lugar á duda: nunca supondrá lo malo, pero no vacilará en reconocerlo cuando sea aparente, y en calificarlo, si es necesario. Siempre dispuesto á servir, respetará lo suficiente á los demas para no imponerles sus servicios. No exijirá de sus vecinos virtudes eminentes, y se contentará con hallar en ellos la moralidad media de la sociedad en que viven. Mas exijente consigo mismo, se comparará, no con el inmediato ó con la mediania, sino con el ideal y sacará de esta comparacion una modestia sincera y fundada en una alteza bien fundada.

La perfeccion es el faro en que debemos tener fijos los ojos, y al cual debemos sin cesar dirijir nuestros esfuerzos, por muy lejos que podamos estar. Cualesquiera que sean las faltas que hayamos cometido y los malos hábitos que hayamos contraido, es necesario no desesperar de reparar la primeras y de correjir los segundos, para llegar á ser mejores ó á lo ménos buenos. Es preciso saber desdeñar la moda, dejar á un lado los respetos humanos,

para luchar contra nuestras inclinaciones inferiores, á fin de elevarnos al bien. Si la educacion nos ha dado buenos hábitos, si tenemos el sentimiento neto y vivo del vicio y de la virtud, procuremos elevarnos mas arriba, porque aun estamos muy lejos de la perfeccion. No olvidemos nunca que el valor moral de los hombres se mide por la elevacion de sus miras y por el vigor de los esfuerzos que hacen para realizarlas.

CONFLICTOS ENTRE LA CIENCIA Y LA RELIGION

Obra escrita por el eminente norte-americano J. W. Draper—Traducida y anotada por la redaccion de la Revista del Plata en obsequio á la juventud estudiosa amiga de la verdad.

PREFACIO DEL AUTOR

Las personas que conocen la situacion intelectual de las clases ilustradas, tanto en Europa como en América, saben que estas, se apartan cada dia mas de las creencias establecidas, y que si son pocos los hombres que manifiestan su divergencia de opinion, considerables masas operan en silencio y en secreto su separacion y disconformidad con lo antiguo.

Este movimiento es tan poderoso, tan irresistible, que no pueden detenerle ni el desprecio, ni el ejercicio de la fuerza. La burla, la injuria, la represion, todo es impotente contra él, y se aproxima el tiempo en que deben realizarse los efectos políticos de la revolucion religiosa.

En los consejos gubernativos no tiene ya cabida

el espíritu eclesiástico; solo existe ya como recuerdo de una cosa lejana el ardor bélico que se ponia en otro tiempo al servicío de la fé, y los mármoles que hablan de los caballeros cruzados, esconden las cenizas de ese mismo fervor en los panteones de los templos.

La proximidad de una crisis amenazadora, se patentiza por la actitud que toman las grandes potencias con respecto al papado. Este representa las ideas y las aspiraciones de dos terceras partes próximamente de la poblacion de la Europa, y exige la supremacia política como corolario de su mision divina, y la resurrecion de las instituciones de la edad media, declarándose irreconsiliable con la civilizacion moderna.

El antagonismo de que somos testigos hoy es continuacion de una lucha comenzada desde el dia en que el cristianismo logró ser un poder político. Desde ese momento se colocaron frente á frente la Religion y la Ciencia: una revelacion divina escluye necesariamente la contradicion, y escluye tambien el progreso de las ideas y cuanto emana de la espontaneidad humana. Pero nuestras opiniones sobre cualquiera cosa que se formen, son susceptibles de cambiar é ilustrarse con los descubrimientos de la ciencia.

Habrá necesidad de exagerar la importancia de un conflicío en el cual, por fuerza, ha de tomar parte todo hombre que piensa? En materia tan grave como la religion, todos desean hallar la verdad á menos que estén cegados por intereses temporales, y todos se informan de la materia del litigio, deseando oir, y ver obrar á los adversarios.

La historia de la ciencia no es solamente la historia de sus descubrimientos; es tambien la historia del conflicto existente entre estos dos poderes contrarios: por una parte la fuerza espansiva de la inteligencia humana, y por otra la compresion ejercida por la fé tradicional y por los intereses puramente mundanos.

Nadie se ha ocupado especialmente de este asunto bajo el punto de vista que acabo de señalar. Y sin embargo, bajo este punto de vista es que aparece como un acontecimiento actual y como el mas importante de los acontecimientos.

Pocos años antes de ahora se reputaba como político y discreto el abstenerse de toda alusion á esta controversia, y mantenerla lejos de la luz viva en cuanto fuese posible. La tranquilidad pública está de tal modo ligada con la estabilidad de las creencias religiosas, que no tendriamos disculpa si conmoviesemos inconsideradamente sus bases. Pero la fé es inmutable por su naturaleza; la ciencia progresiva por su naturaleza, y es necesario preveer el caso en que la divergencia entre ambas, que no puede ocultarse, venga á estallar. Es pues un deber de aquellos cuya vida se ha consagrado al estudio de una y otra esponer, sus miras personales, con modestia pero tambien con firmeza, comparar las razones friamente, con imparcialidad y con filosofia. La historia de los pueblos nos enseña que por falta de este trabajo preparatorio, se espone la sociedad á terribles y prolongadas desgracias. Cuando la antigua religion mitológica de la Europa llegó un dia á sucumbir bajo el peso

de su impotencia, no recordamos que los emperadores y filósofos de Roma hicieran nada para guiar la opinion de sus compatriotas; al contrario abandonaron los negocios religiosos á la suerte de los acontecimientos cayendo en manos de eunucos esclavos y de sacerdotes ignorantes y desenfrenados.

Las tinieblas intelectuales que cundieron entonces sobre la Europa, comienzan á disiparse y nos alumbra la aurora de un dia mejor. La sociedad pide luz para no errar la ruta que sigue, y nota que acaba de separarse de la derrota que seguia en el oceano y que ha entrado á un mar desconocido emprendiendo viaje en conquista de la civilizacion.

Aunque nadie como yo se halla tan profundamente penetrado de estas ideas, no habria osado escribir el presente libro si bl no fuese fruto de largas meditaciones. Me ha alentado para el ello, la acojida que ha tenido mi *Historia del desarrollo intelectual de la Europa,* la cual á mas del gran número de ediciones que ha logrado tanto en América como en Europa, ha sido traducida en frances, en aleman, en ruso, en polaco, en serbio, etc. y recibida en todas partes favorablemente.

Al poner en órden los materiales que me han servido para dar á luz los volumenes que llevan por título *Historia de la guerra civil de América.* he aprendido á comparar los términos opuestos y á conciliar los estremos; y la aprobacion dada por el pueblo americano, testigo de los acontecimientos, á esta obra laboriosa, aumenta mi confianza. He cultivado las ciencias na-

turales y publicado sobre esta materia gran número de memorias, y tal vez es en esta clase de estudios, cuando nos consagramos á ellos con abnegacion, que adquirimos el hábito y el amor por la imparcialidad.

La ciencia vive del deseo de conocer la verdad, de ser útiles á nuestros semejantes, y cuando la hemos consagrado nuestras fuerzas, esperimentamos en la tarde de la existencia la felicidad inseparable de todo esfuerzo fructuoso.

Aunque hé puesto el mayor esmero de que soy capaz en la composicion de esta obra, comprendo bien que la ejecucion, es inferior al asunto porque para tratarle de una manera satisfactoria seria necesario poseer por completo las ciencias históricas teológicas y políticas; seria necesario que cada página de este libro sobreabundase en hechos y rebosase de vida. Pero he reflexionado que estamos en los primeros ensayos de un órden de trabajos literarios que han de nacer de las necesidades del siglo y de que esta obra no era, por decirlo así, mas que un simple prefacio. Estamos en vísperas de una gran revolucion intelectual, y próximos á desechar las lecturas frívolas por otras graves y austeras, forma de literatura á la cual aumentarán fuerza y pasion los intereses amenazados de la iglesia.

Me he propuesto únicamente esponer de una manera clara é imparcial las miras y los actos de los dos partidos que se hallan frente á frente, y en cierto modo me he identificado con ambos con el objeto de penetrar mejor las razones que les asistan;

pero en un sentido mas lato puedo decir que me mantengo estraño el debate con el fin de no comprometer mi imparcialidad.

Espero por lo tanto que aquellos que se hallaren dispuestos á criticar este libro, tendrán á bien tener presente que no soy el abogado sino simplemente el relator de sus opiniones. En cada capítulo he seguido el órden siguiente: primero la esposicion de la opinion ortodoja, despues de la opinion contraria.

Al tratar el asunto de este modo he dado poca intervencion en el debate á las opiniones mistas; porque sea cual fuese el valor de estas, en conflictos de esta naturaleza no deben estudiarse sino los partidos extremos por cuanto son los que preparan el buen éxito.

Por esta razon es que tengo poco que decir con respecto á las confesiones cristianas, protestante y griega, porque, particularmente la última, jamás ha asumido el papel de adversario de la ciencia, antes al contrario siempre acojió con respeto á la verdad fuese cual fuese su origen. Toda vez que los descubrimientos de la ciencia le han parecido chocar con los dogmas revelados, ha esperado en silencio que el tiempo trajera esplicaciones satisfactorias y conciliantes, como generalmente ha sucedido. Dicha habria sido para la ciencia moderna que la iglesia romana hubiese imitado esta discreta conducta!

Entendemos pues hablar de esta última iglesia cuando hablamos del cristianismo; primero porque los afiliados á ella componen la mayor parte de



los cristianos, y en segundo lugar porque ella es la que mas apura las exigencias, y por último porque ha tratado de hacerlas triunfar con el auxilio del poder civil. Ninguna iglesia protestante ocupó una posicion tan elevada ni gozó de influencia política tan estensa como la católica. Al contrario, las otras iglesias, casi todas han rechazado el principio de la fuerza, y con pocas escepsiones, ninguna ha ido mas allá del *Theologium odium.*

La ciencia en ningun tiempo tuvo el pensamiento de aliarse con el poder civil, ni trató de sembrar odios entre los hombres ni en devastar la sociedad: no ha hecho esperimentar á nadie torturas morales ni físicas en defensa de sus ideas. Está sin mancha de crímenes y crueldades, mientras que basta para decir lo contrario del Vaticano, citar á la inquisicion.—Las manos que allí se alzan hacia el Dios de las misericordias estan todavia rojas de sangre.

Hay dos maneras de escribir la historia, la manera artística y la manera científica. La primera parte del principio de que los hombres hacen los acontecimientos, y por consiguiente elije un personage eminente, lo pinta con colores fantásticos y lo viste con trage de novela. La segunda por el contrario sostiene que las cosas humanas forman un encadenamiento en el cual necesariamente, un hecho nace de otro y produce no menos necesariamente otro hecho; de suerte que los hombres no son los que hacen los acontecimientos, sino estos los que hacen á los hombres. La primera es madre de

composiciones muy agradables pero que atendido su fondo no pasan del nivel de la novela. La segunda es austera, desagradable á veces por cuanto nos hace notar que vivimos bajo el imperio de una ley que no podemos eludir. En asunto tan grave como aquel á que se consagra esta obra, ya se comprende que no se adopta el modo romancesco y popular: ya que su autor debe tener los ojos fijos siempre en esa cadena de las causas y de los efectos que constituye la historia en sí misma, debe apartarlos con desden de esos fantasmas de pontífices, de hombres de estado, de reyes que son otras tantas imposturas.

Si necesitásemos de pruebas para convencernos de la falsedad del método artístico en materias históricas, bastaria buscarlas en nuestra esperiencia personal. Cuántas veces, hasta nuestros mas íntimos amigos se engañan acerca de los motivos verdaderos de nuestros procederes! Y si así sucede con lo que pasa á nuestra vista, cómo podriamos penetrar en los sentimientos y en la mente de hombres que vivieron en otra atmósfera social diferente á la nuestra y que no conocimos jamás?

Para dar órden á las materias me he guiado, en parte, por la Confesion de fé del último concilio del Vaticano, y en parte, por la marcha de los acontecimientos históricos. El lector notará con interés que los puntos en tiligio se nos presentan exactamente como se presentaban para los filósofos antiguos de la Grecia, porque entonces como ahora se agitan las mismas cuestiones: quien es Dios? Qué es el

alma? Qué es el mundo? Existe un criterium de la verdad? El lector reflevivo preguntará: son de mejor condicion las soluciones que damos á estos poblemas que las suyas?

Hé aquí el órden, pues, que seguimos en esta obra:

Llamo desde luego la atencion sobre el origen de la ciencia moderna que no confundo con la antigua, porque parte de la esperiencia y de la certidumbre, y no de la idea pura, y muestro que nació de las conquistas macedónicas, fundamento de la Europa y del Asia: para apoyar esta asercion trazó un cuadro reducido del Museo de Alejandria.

Tras esto, traigo á la memoria el bien conocido origen del cristianismo y muestro cómo poco á poco se inclina hácia el poder imperial· como, despues, incorporándose con la religion del imperio romano se transforma mezclándose con el paganismo. En este momento es cuando comprendiendo claramente sus incompatibilidades con el pensamiento libre, suprime las escuelas de Alejandria forzado por las nuevas necesidades de su posicion política.

Establecido así la situacion de los partidos refiero la historia de su primera lucha, de la primera reforma ó reforma del mediodia. La disputa versaba sobre la naturaleza de Dios. Ella comprende la aparicion del mahometanismo. Su resultado fué la separacion de gran parte del África del Asia, de las ciudades históricas de Jerusalem de Alejandria de Cartago, y el establecimiento del dogma de la unidad

de Dios en la mitad del pais que habia pertenecido al imperio romano.

A este acontecimiento político siguió el renacimiento de las ciencias, la restauracion de los colegios y escuelas y bibliotecas en todas las provincias sometidas á la dominacion de los árabes. Estos conquistadores cuyo desarrollo intelectual fué rápido, desecharon la idea antropomórfica de la naturaleza de Dios que habia quedado en la creencia popular y adoptaron otra mas filosófica y mas parecida á aquella que habia tenido origen en la india. Esto dió lugar á una nueva lucha sobre la naturaleza del alma. Bajo el título de Averroismo, aparecieron las teorías de la Emanacion y de la Absorcion hácia fines de la edad media. La inquisicion logró arrojar de la Europa estas doctrinas, que hoy el concilio del Vaticano las ha anatematizado formal y solennemente.

Durante este tiempo, el estudio de la astronomía de la geografía y de otras ciencias habia enseñado á conocer la posicion de la tierra, su forma y sus relaciones con el sistema general del mundo. La religion que se apoyaba en la interpretacion de las Escrituras, queria que nuestro globo fuese el centro y la parte mas importante del Universo: de aquí surgió un conflicto en el cual Galileo combatió á favor de la ciencia, y la iglesia quedó vencida. Sobrevino otra contraversia sobre la edad de la tierra que se suponia no contar mas que seis mil años de existencia, y en esta contraversia tambien quedó vencida la iglesia.

La luz de la historia y de la ciencia se habia defundido gradualmente sobre la Europa entera. Ya en el siglo diesiseis habia menguado mucho el prestigio del cristianismo romano, á causa de los contínuos contrastes que habia esperimentado, y tambien á causa de su situacion moral y política. Muchas personas piadosas comprendian que la Religion no era responsable de la falsa situacion en que se hallaba colocada y que su antigua alianza con el paganismo del imperio era la causa real de semejante desgracia, cuyo evidente remedio consistia en volver á los orígines y á la pureza primitiva. De este modo nació el cuarto conflicto conocido bajo el nombre de Reforma, segunda Reforma, ó Reforma del Norte.

La forma particular de esta consistió en un debate acerca del criterium de la verdad, la que segun querrian los unos estaba en la Iglesia y segun los otros en la Biblia. Esta cuestion traia consigo la cuestion de los derechos de la razon humana y de la libertad intelectual del hombre. Lutero que aparece en la primera fila de esta batalla, obtuvo la victoria, y cuando terminó la lucha, el Norte entero de la Europa estaba perdido para el cristianismo romano.

En nuestros dias llegamos al quinto conflicto. Trátase de saber quién preside al gobierno del mundo. Se gobierna por una intervencion incesante? ó por una ley inmutable y primordial? El movimiento intelectual en el cristianismo ha llegado al punto justo que habia alcanzado entre los árabes en los siglos décimo y undécimo, y las doctrinas que entonces dis-

cutian aquellos se presentan de nuevo á nuestro exámen—Estas doctrinas son las de la Evolucion, de la Creacion y del Desarrollo.

Presentándolas bajo estos tres nombres generales, creo que podrán abrazar todos los puntos de nuestra grande contraversia. Agrupados en estas tres designaciones sumarias y tratadas en tres capitulos distintos, las veremos en sus relaciones entre sí y las seguiremos en su órden cronológico.

Hé puesto cuidado en observar este órden tanto como me ha sido dado y he añadido dos Capítulos que tratan:

De lo que ha hecho el Cristianismo latino o el catolicismo á favor de la civilizacion moderna.

De lo que ha hecho la ciencia á favor de esa misma civilizacion.

De la aptitud tomada por la iglesia romana en el presente conflicto y de su actitud definida en el último concilio del Vaticano.

La atencion de los investigadores de la verdad ha estado á tal punto absorvida por los detalles de las contraversias particulares, que la lucha secular, á cuya historia estan consagradas estas páginas, es generalmente poco conocida. Me he esforzado para mantenerme siempre imparcial y para hablar respetuosamente de las partes adversas, sin dejar por eso de ser fiel á la verdad. Por consiguiente presento mi libro con la mayor confianza al exámen de los lectores reflexivos.

JOHN WILLIAN DRAPER

CAPÍTULO PRIMERO

ORÍGEN DE LA CIENCIA

Situacion religiosa de los Griegos en el Siglo 4º antes de Jesu Cristo.—Sus invaciones en Persia les pone en contacto con los aspectos nuevos de la naturaleza y con nuevos sistemas religiosos.—Actividad militar, industrial y científica, impresa por las campañas macedonicas: da origen al establecimiento del Museo de Alejandria instituido para estudio de las ciencias por medio de la esperiencia, de la observacion y del raciocinio exacto.—Este Museo fué la cuna de la ciencia.

El mundo no puede presentar espectáculo mas triste y solemne que el de una antigua religíon que agoniza despues de haber servido de consuelo al hombre durante muchos siglos.

Cuatrocientos años antes del nacimiento del Jesu-Cristo, la Grecia comenzaba ya á ponerse rapidamente mas arriba de su antigua teologia. Los filosofos que habian estudiado la naturaleza advertian el contraste palpable que formaban la magestad de las operaciones de esa misma naturaleza con las miserias de de los dioses olimpicos. Los historiadores contemplando el curso natural de los negocios humanos, la permanencia de la accion del hombre, y que viendo que ningun acontecimiento se produce sin que facilmente se vea proceder su causa de otro acontecimiento anterior, habian comenzado á sospechar que los milagros y las intervenciones celestes de que estaban llenos los antiguos anales podia muy bien no ser otra cosa mas que ficciones. Los mismos filosofos preguntaban por

qué habian enmudecido los oráculos, cesado los prodigios y cuándo se habia cerrado la era de lo sobrenatural.

Las tradiciones inmemoriales, aceptadas antes por personas piadosas como verdades incontestables, tenian pobladas las islas del Mediterráneo y los paises limitrofes de maravillas sobrenaturales y de encantadoras, brujas, gigantes, ogros, harpías, gorgonas, centauros, ciclopes etc. La boveda de los cielos era para ellos el cielo, en donde Zeus rodeado de sus mugeres y concubinas formaban corte ocupada de negocios idénticos á los humanos y entregada como las cortes de los reyes de la tierra á todo género de pasiones y de crímenes.

El litoral variado y las islas mas deliciosas del globo que habitaban los griegos, inspiraron á estos aficion á la vida marítima, á los descubrimientos geográficos y á colonizar. Sus naves recorrian el mar Mediterráneo y el Negro y conocieron que no existian las maravillas en que creian desde siglos atrás y estaban consignadas en los libros de su religion.

Entonces supieron lo que era realmente la naturaleza y comprendieron que la bóveda azulada era un efecto de optica, que el Olimpo no exista en el zenit sino el espacio y los astros. Cuando se desalojó á los Dioses de esta manera, se disiparon del todo tanto, los del tipo jónico de Homero, como los de dórico de Hesiodo.

Esta desaparicion no se efectuó sin resistencia. La parte piadosa del pueblo tachó á las dudas que se ma-

nifestaban sobre la existencia de los dioses, de invasion del ateismo, y los culpables de este delito fueron confiscados en sus bienes, desterrados y muertos: el pueblo quedó convencido de que no podian dejar de ser verdades aquello á que los hombres religiosos habian dado crédito y resistia á la prueba de un tiempo inmemorial. Mas tarde cuando la prueba de todo lo contrario fué irrefragable, se contentaron con admitir que aquellas maravillas eran alegorias bajo cuyo velo se ocultaban verdades misteriosas y sacrosantas. Tratóse entónces de conciliar los dogmas que tomaban el aspecto de myto con el progreso intelectual; pero estos esfuerzos fueron vanos, porque hay aspectos necesarios que forzosamente toma la opinion pública en casos de esta naturaleza: la duda ocupa el lugar de la veneracion, primero, y al fin se desecha como mera fábula todo el conjunto de las creencias añejas.

A los historiadores y filósofos siguieron los poetas. Euripides incurrió en el cargo de herejia y Esquilo estuvo á punto de morir apedreado por blasfemo. Pero los esfuerzos frenéticos de los interesados en defender el error acaban siempre por ser vencidos: así fué en Grecia: la incredulidad cundió irresistible en todos los ramos de la literatura y concluyó por desender hasta las capas inferiores del pueblo.

La crítica filosófica se aunó allí á la crítica científica para dar en tierra con la religion nacional, sosteniendo cada una en sus argumentos la incredulidad creciente. Comparó las doctrinas de las diversas escuelas, demostró sus contradicciones y puso de mani-

fiesto por medio de ellas que el hombre solo posée un criterio de la verdad; que desde el instante que las nociones del bien y del mal varian segun el tiempo y los lugares, se ve que no se fundan en la naturaleza de las cosas, sino que son creadas por la educacion; que lo bueno y lo malo son dos ficciones que la sociedad pone al servicio de sus propósitos. Las clases ilustradas llagaron en Atenas no solamente á negar lo sobrenatural y todo cuanto no afectaba sus sentidos, sino á pensar que el mundo podia muy bien no ser mas que un sueño, un fantasma, poniendo en duda la realidad de todas las cosas.

La configuracion topográfica de la Grecia influia sobre la forma de su constitucion política. Estaba dividida en varias comunidades distintas, separadas por intereses é inadecuadas para la centralizacion y las constantes guerras que se suscitaban entre ellos era remora para su progreso. La Grecia era pobre, corrompidos sus gefes, siempre dispuestos á vender los intereses de la patria, á precio del oro de las Persas. Los griegos habian perdido el discernimiento de la belleza moral, á fuerza de comprender y practicar, como nadie hasta ahora, la belleza plástica como lo atestiguan sus monumentos arquitectónicos y su estatuaria.

En tanto que los griegos de Europa, empapados en ideas de libertad é independencia rechazaban la soberania de la Persia, los griegos de Asia la aceptaban sin repugnancia. En aquellos tiempos el imperio persa era estenso como la mitad de la Europa moderna, pues confinaba con el Mediterránea, con el mar Ne-

gro, con el mar Egeo, con el mar Caspio, con el mar de las Indias, con el mar Rojo. Seis de los mayores rios que surcan la superficie de nuestro globo, el Eufrates, el Tigris, el Indo, el Oxo, el Xajartes, el Nilo, cada uno de los cuales recorre cuando menos mil millas, regaban su territorio. El suelo de aquel pais descendia en parte hasta trescientos pies y en parte se elevaba á veinte mil pies con relacion al nivel del mar, y por consiguiente era adecuado para todo género de cultura rural, su riqueza mineral imponderable; á mas de esto habia recibido en herencia el prestigio de los antiquísimos imperios meda, babilonio, asirio y caldeo, cuyos anales comprendian la vida de veinte siglos trascurridos.

Siempre habia considerado la Persia como de poca importancia la Grecia europea bajo el punto de vista político, porque apenas medía la estension de un gobierno de Sátrapa. Sin embargo las espediciones emprendidas por ella para sojuzgarla, le habian hecho conocer las calidades militares de sus habitantes, y por esta razon incorporó á su ejercito mercenarios griegos considerados como los mejores soldados de él. Hubo vez en que confió el mando de sus ejércitos á generales griegos y de sus armadas á capitanes de la misma nacionalidad. Bien es verdad que cometieron con esta confianza una falta grave, pues los mercenarios estrangeros supieron echar sus sagaces miradas sobre la verdadera situacion del imperio persa, débil de hecho y sin dificultades que se opusiesen para llegar á su misma capital.

Despues de la muerte de Ciro y sobre el campo de batalla de Cunaxa, se probó con la famosa retirada de los díez mil, que un ejército griego podia abrirse camino por el corazon de la Persia.

La alta opinion que habian concebido los griegos respecto al genio militar de los persas, en vista del puente echado por Xerjes sobre el Helesponto y el camino subterráneo á la base del monte Athos, se disipó en Salamina, en Platea, en Micale, de tal suerte que llegó á ser tentacion irresistible para los griegos el saqueo de las ricas provincias de Persia. Agesilao, rey de Esparta, emprendió con este designio la espedicion que logró comenzar con espléndido éxito; pero que escolló al fin ante la política persa que cohechaba á los vecinos de Esparta toda vez que le convenia. «Treinta mil arqueros persas me han derrotado», esclamaba el rey Agesilao al reembarcarse, aludiendo á las monedas persas que tenian estampada en una de sus caras la imágen de un guerrero armado de arco.

Al fin, Filipo de Macedonia meditó renovar estos hechos gloriosos, pero con elementos mas poderosos y con mas noble fin, haciéndose elejir generalísimo de toda la Grecia, no para emprender una escursion en las satrapias de Persia sino para derrocar la dinastia persa en el corazon mismo del imperio. Asesinado antes de completar los preparativos de su espedicion sucedióle su hijo Alejandro, todavia adolescente, á quien una asamblea reunida en Corintio le habia elejido por sucesor de su padre. Alejandro hubo de dirijirse hácia el norte del Danubio con el objeto de re-

primir algunos desórdenes que allí habían tenido lugar y en su ausencia conspiraron contra los de Tebas y de otros pueblos mas.

A su regreso, tomó aquella ciudad por asalto, hizo pedazos á seis mil de los habitantes, á veinte mil vendió como esclavos, demolió las murallas y arrasó las habitaciones; y el acierto con que dictó estos rigores se manifestó durante sus espediciones al Asia en los cuales no fué perturbado por ninguna nueva sublevasion á su retaguardia.

En la primavera del año 334 antes de J. C. pasó Alejandro el Helesponto con un ejército de treinta y cuatro mil hombres de caballería, sin mas caudal pecuniario que setenta talentos de plata. Marchó directamente sobre el ejército persa atrincherado sobre el rio Granico, que atravesó, derrotando al enemigo y conquistando con esta victoria al Asia menor, de cuyos tesoros se apoderó. El resto del año lo empleó en organizar militarmente las provincias conquistadas. Mientras tanto se aproximaba el rey de Persia Dario á la cabeza de su ejército de seiscientos mil hombres, con el designio de impedir que los macedonios entrasen en la Syria. Pero en una batalla que tuvo lugar en los desfiladeros de Iso, fueron vencidos los persas con tanta pérdida y matanza de estos, que Alejandro y Ptolomeo, uno de sus capitanes, pudieron atravesar un valle como por terreno nivelado, tal era el número de cadáveres enemigos aglomerados en aquella depresion del suelo. Se calculó la pérdida del enemigo en ochenta mil infantes y diez mil hom-

bres de caballería. El estandarte real vino á manos del vencedor y con el estandarte la mujer y la mayor parte de los hijos de Dario. De esta manera quedó la Syria anexa á las conquistas de los Griegos, quienes hallaron en la ciudad de Damasco la concubinas del rey, muchos de sus principales oficiales y considerables tesoros.

Antes de aventurarse á entrar en las llanuras de Mesopotamia para dar una batalla decisiva, aseguró Alejandro su retaguardia y trató de mantener espeditas la comunicacion con el mar. Hecho esto tomó hácia el Sud y sometió el territorio que se estiende hasta la orilla del Mediterraneo, y en el consejo de guerra que formó despues de la batalla de Iso, manifestó á sus generales que no pensaba perseguir á Dario mientras no se hallase en posesion de Tyro y estuvieran bajo su poder Persa Chipre y el Egipto; porque, decia, si el ejército persa consigue apoderarse de los puertos del imperio llevará la guerra á la Grecia, mientras que posesionados los griegos del Egipto y Chipre no tendrán ningun sobresalto por la seguridad de su propio pais. El sitio de Tyro duró seis meses y dícese que para vengarse Alejandro de tan porfiada resistencia crucíficó á dos mil prisioneros. Jerusalem se entregó á penas supo que el victorioso estaba cerca, logrando con este acto su benevolencia; pero Gaza, cuyo gobernador era Betis, se defendió obstinadamente durante dos meses, como que aquella plaza era por su situacion la llave del

Egipto para los Macedonios. Cuando al término de los dos meses fué definitivamente tomada por asalto, fueron pasados á cuchillo diez mil de sus habitantes y los demás vendidos en calidad de esclavos, inclusos los niños y las mujeres: al gobernador se le arrastró vivo por las calles, atado á las ruedas del carro del vencedor. Asi desapareció el último obstáculo y los egipcios que detestaban la dominacion persa recibieron con gozo á los noveles invasores. Alejandro organizó aquel pais como convenia á sus intereses y confió los empleos militares á los Macedonios dejando á los Egipcios los empleos de la administracion civil.

Mientras Alejandro se disponia para una campaña decisiva, emprendió viaje al templo de Júpiter Ammon que distaba como doscientas millas y hallábase situado en uno de los oasis de los desiertos de la Lybía. El oráculo de ese templo le declaró que era hijo de aquel dios el cual habia seducido á su madre Olimpia bajo la forma de una serpiente. Las concepciones inmaculadas y las descendencias divinas eran entonces cosas tan recibidas que cualquiera que se distinguia del comun de los mortales era tenido por de orígen celeste. En Roma mismo, y en tiempos muy posteriores á aquellos á que nos referimos nadie se atrevió á negar que el nacimiento de Rómulo era debido al encuentro casual del dios Marte y de la vírgen Rhea, cierto dia en que esta se encaminaba á la fuente á llenar su cántaro. Los discípulos egiptos de Platon habrian mirado encole-

rizados á quienes repugnáran dar crédito á la leyenda segun la cual Perixonia, madre del gran filósofo y vírgen purísima, habia concebido sín mancilla por influencia de Apolo y que este dios habia comunicado tan fausta nueva al prometido esposo de Perixonia. De manera que cuando Alejandro firmaba sus cartas, disposiciones y decretos titulándose «Alejandro rey, hijo de Júpiter Amnon», eran recibidos por los habitantes de Egipto y de Syria con un respeto de que no podriamos formar idea. Sin embargo los libres pensadores de la Grecia sabian á qué atenerse con respecto á este orígen sobrenatural. Olimpia, que mejor que nadie sabia lo cierto del negocio, decía chanseando «que desearia que Alejandro no la confundiese siempre con la mujer de Júpiter.» Arriano, historiador de las conquistas macedonias dice: «No puedo censurar á Alejandro por haber tratado de inspirar á sus súbditos la creencia en su orígen divino, ni considerar como crímen el querer, como racionalmente debe creerse que quiso, en efecto, aumentar, y nada mas, la confianza que en en él depositaban sus soldados.»

Seguro por su retaguardia volvió Alejandro á Syria tomando en direccion al Este con su ejército que entonces constaba de cincuenta mil veteranos. Atravesó el Eufrates y costeó las colinas de Masia evitando los intensos calores que reinan en las planicies meridionales de la Mesopotamia, y proporcionándose con mayor facilidad forrage para los caballos de su tropa. Cerca de Arbeles, á la márgen

izquierda del Tigris, se encontró con un ejército de once mil hombres que Dario traía de Babilonia. Derrotóio y la muerte del monarca persa dejó en posesion al general macedonio de todo el pais que se estiende desde el Danubio al Indus, llevando sus conquistas hasta el Ganges. Son increibles los tesoros de que se hizo dueño, pues solamente en Sura encontró, segun el testimonio de Arriano, cincuenta mil talentos de plata.

Estas campañas deben causar admiracion á los lectores modernos especialmente si conocen el arte de la guerra. Efectivamente, el paso del Helesponto y del Granico durante la batalla; un invierno empleado en la organizacion política del Asia menor conquistada; la destruccion de los formidables trabajos defensivos en el sitio de Tiro; la toma de Gaza por asalto, la separacion entre la Persia y la Grecia; su marina alejada del Mediterráneo; el sometimiento del Egipto; otro invierno empleado en organizar militarmente este pais venerable por su antigüedad; la reunion del ejército entero, en un verano, á las márgenes de los mares Negro y Rojo, en las llanuras salitrosa de la Mesopotamia; el paso del Eufrates, de ese rio de los sauces llorosos por el mismo lugar donde el puente de Thapsaco habia sido destruido; el paso del Tigris; el reconocimiento nocturno antes de la grande y memorable batalla de Arbela; el movimiento oblícuo ejecutado durante el combate, el centro del enemigo deshecho, maniobra reproducida muchos siglos despues en Aus-

terlitz;—la persecucion encarnizada al monarca persa; son otros tantos prodigios que ningun general, en tiempo alguno ha superado.

Estos grandes hechos dieron un impulso maravilloso, la actividad intelectual de la Grecia. Los hombres de este pais que seguian el ejército de Alejandro habian andado desde el Danubio al Nilo y desde el Nilo al Ganges. Habian esperimentado el soplo hiperbóreo de los paises que se estienden al norte del mar Negro, el soplo del simoun y los huracanes cargados de arena de los desiertos de Egipto. Habian visto las pirámides, yá en pié desde veinte siglos atras; los obeliscos de Luqsor cubiertos de geroglíficos; hileras prolongadas de esfinges misteriosas y mudas; las estatuas colosales de las memorias reinantes en la aurora del mundo. Se habian sentado, en los salones de Esar Haddon sobre los tronos de los antiguos y sombrios reyes de Asiria sostenidos y custodiados por toros alados: habian comtemplado las murallas de Babilonia, firmes todavia á pesar de los estragos de tres conquistas y de tres siglos, alzándose á la altura de ochenta piés. Véianse aun en esta ciudad las ruinas del templo de Bel, dios cercado de nubes, y en la cumbre del edificio el observatorio desde el cual los misticos âstronómos Caldeos estuvieron en comunion nocturna con las estrellas. Véianse á mas los vestigios de los dos palacios con sus jardines suspendidos, en los cuales árboles corpulentos se elevaban en medio de los aires; y los restos de la máquina hidraúlica que suministraba

agua para el riego, tomada en la corriente del rio. Un lago artificial formado por un vasto sistema de acueductos y eclusas, reunia las aguas de las montañas de Armenia y de aquel lago se derramaban por toda la ciudad defendidas por poderosos diques contra el profundo Eufrates. Pero talvez no era la menor entre tanta maravilla, la del tunel escavado bajo el lecho de este mismo rio.

Si Babilonia, la Caldea, la Asiria, presentaban maravillas y venerables antigüedades cuyo origen se perdia en la noche de las edades, tambien la Persa poseia sus maravillas aunque de épocas menos remotas. Las salas de Persopolis sostenidas por columnas, rebosaban en obras artísticas verdaderamente prodigiosas, de cincelados, de esculturas, de esmaltes, de estantes para libros construidos de alabastro, de obeliscos,de esfinges, de toros, jiganteos. Echatana, residencia de verano de los monarcas persas, estaba defendida por siete círculos de murallas de piedra tallada y pulimentada, de diversos colores que progresivamente crecian desde el centro en elevacion, representando las orbitas de los siete planetas. Las tejas del palacio eran de plata y los maderos revestidos de láminas de oro. Las salas se alumbraban de noche con luces de nafta formando medias lunas, rivales de la claridad de la mañana. Un paraiso, lujo de los monarcas de Asia, ostentaba su vejetacion en el centro de la ciudad. El imperio pérsico, desde el Helesponto hasta el Indo era realmente el jardin del mundo en aquella época.

Hé consagrado algunas pájinas al relato de las maravillosas campañas de Alejandro, porque exitando el génio militar, produjeron el establecimiento de las escuelas prácticas y matemáticas de Alejandria, de modo que podemos señalar como origen de todos nuestros conocimientos esactos, la época de las campañas masedónicas. Humboldt nota con acierto que á la vista de grandes y nuevos aspectos de la naturaleza se ensancha el espíritu humano, y en ese caso se hallaban los soldados de Alejandro y la multitud de hombres que seguian sus ejércitos, á cada momento testigos de inesperadas y pintorescas escenas. Los griegos son el pueblo mas observador é impresionable de cuantos existen. Aquí contemplaban llanuras sin límites de arena, allá montañas cuya cima se oculta en las nubes; el desierto con sus mirages; colinas á cuyas faldas se derraman sombras y vapores. Hallábanse en esos paises el dorado dátil, cipreces, tamarindos, mirtos y oleandros [1] siempre verdes. En la batalla de Arbela habian luchado con elefantes de la India, y en los bosques cárpicos perseguido en sus guarida al tigre real en asecho. Habian visto y podido observar géneros de animales que en comparacion con los de europa eran tan extraordinarios por la rareza de sus formas como por su tamaño colosal, tales como el Reinoceronte, el hipopótamo, el camello, el cocodrilo de las aguas del Nilo y del Ganges. Habian hallado

1. Laurel-rosa.

hombres de toda raza, cubiertos con variadas vestimentas, el Siriaco tostado por el sol, el aceitunado Persa, el africano renegrido. Cuéntase que el mismo Alejandro se complacia en su lecho de muerte, en hacer sentar á su cabecera al almirante Nearco y oir de boca de este las aventuras naúticas de que habia sido héroe en las aguas del rio Indus y del golfo Persico. Aquel conquistador habia observado con sorpresa el flujo y reflujo periódicos de la mar. Habia construido naves con el propósito de esplorar el Carpio sospechando que este mar podia muy bien ser como el Negro, golfo de un gran Océano, pues que Nearco habia descubierto que tal eran los mares Pérsico y Rojo. Tenia la intencion de hacer que su flota emprendiera un viage de circunnavegacion en torno del Africa entrando en el Mediterraneo por las columnas de Hércules, hazaña que algunos pretendian haber realizado los Faraones en otro tiempo.

No solo los grandes capitanes, sino tambien los filósofos de Grecia, hallaron en el imperio conquistado objetos dignos de admiracion. Calistenes obtuvo en Babilonia una série de observaciones astronómicas hechas por los caldeos en un periodo completo de 1903 años. Calistenes los remitió á Aristóteles, y como estaban estampadas en ladrillos cocidos á fuego, no es imposible que se encuentren otras parecidas en las escavaciones que se hacen actualmente en las bibliotecas de los reyes de Asiria compuestas de tablillas de arcilla. Ptolomeo, astrónomo egipcio. poseia en Babilonia observaciones de eclipses que

comenzaban 747 años antes de nuestra era, lo que prueba largos y prolijos estudios astronómicos. Los babilonios habian conseguido determinar la duracion del año trópico sin mas diferencia que la de veinticinco segundos con la duracion verdadera, y solo se equivocaban en dos minutos en la determinacion del año sidereal: habian descubierto la precesion de los equinoxios, conocian la causa de los eclipses y valiéndose de sus cyclos, llamados Saros, conseguian predecirlos.

Tales hechos son pruebas irrecusables de la paciencia y habilidad empleadas en Mesopotamia en el estudio de la astronomia, puesto que con instrumentos tan insuficientes les fué posible llegar á semejante grado de perfeccion. Aquellos antiguos observadores lograron formar un catálogo de estrellas, dividir el zodiaco en doce signos, y el dia y la noche en doce horas. Segun el testimonio de Aristóteles observaron la ocultacion de las estrellas por la luna, poseian nociones exactas á cerca del sistema solar, conocian el órden y la posicion de los planetas, y construian cuadrantes solares clepsidras [1], astrolabios y gnomones [2]

Deben despertar interés sus ensayos en el arte de imprimir. Grababan sus recuerdos con caracteres cuneiformes en superficies cilíndricas, las cuales girando sobre una capa de arcilla plástica producian

1. Relojes de agua.
2. En este caso, lo mismo que relojes de sol.

ejemplares permanentes. Debemos esperar que favorecidos por el hallazgo de sus bibliotecas de tierra cocida lleguemos á lograr una verdadera cosecha literaria é histórica. Tampoco les era desconocida la optica, pues las lentes convexas halladas en Nimrrod prueban que poseian instrumentos de aumento. En aritmética carecian de la invencion índica del cero, pero habian hallado el valor de las cifras segun su posicion.

Que espectaculo tan nuevo no seria el de esta civilizacion para los conquistadores griegos ajenos hasta entonces á la observacion y á la esperiencia, cuya vida intelectual se esterilizaba en vanas é inútiles especulaciones!

Pero lo que mas poderosamente contribuyó al desarrollo intelectual de los Griegos, á parte las nuevas ideas sobre la naturaleza, fué el conocimiento de la religion de los paises conquistados. La idolatria dominante en la Grecia habia causado siempre horror á los Persas, y en todas su incúrsiones destruyeron los templos é insultaron las aras de los dioses inmorales y deshonestos. La impunidad de aquellos sacrilegios, ante los cuales enmudecieron las divinidades ofendidas, causó suma admiracion á los pueblos y contribuyó á conmover la fé helénica. Despues de la conquista de Alejandro, el adorador de las impuras divinidades del Olimpo, llegó á conocer un solido y magnifico sistema religioso fundado sobre bases filosóficas. La Persia, como acontece en todo imperio de origen remoto y larga existencia, esperimentó muchos cambios

en creencias religiosas. Fué monoteista segun la doctrina de Zaroastro, despues dualista hasta que cayó en el magismo. En tiempo de la conquista macedónica reconocia una inteligencia universal, creadora, conservatriz, soberana, esencia pura de la verdad y fuente de todo bien, y mas arriba de esta inteligencia la existencia de dos principios iguales, coeternos representados por la imágen de la luz y de las tinieblas.

En la antigua leyenda del dualismo, era de tradicion la creencia de que un espíritu malo habia mandado una serpiente para que destruyese el paraiso, obra del espíritu bueno, leyenda bien conocida de los judios cautivos de Babilonia.

La existencia de un principio del mal es consecuencia de la existencia de un principio del bien, como lo es la sombra para percibir la luz. Así podemos darnos cuenta de la aparicion del mal en el mundo creado y gobernado por un Dios soberanamente bueno. Cada uno de los dos principios, el genio de la luz, Ormuz, y Ahriman, genió de las tinieblas disponian de ángeles que les obedecian de consejeros y ejércitos. El hombre bueno debe buscar la verdad, conservarse puro, darse al trabajo, y esperar al término de su vida mortal el goce de otro mundo y de la resurreccion del cuerpo, la inmortalidad del alma y la perpetuidad de su personalidad.

En los últimos dias de aquel imperio, las ideas del magismo [1] habia llegado poco á poco á prevalecer so-

1. Derivado de *mago*, sacerdote de la religion de los antiguos per-



bre las ideas de Zoroastro. El magismo era esencialmente el culto de los elementos y entre estos se miraba el fuego como la espresion mas viva del Ser Supremo. El fuego ardia perpetuamente, no en los templos sino en los altares levantados bajo la boveda azulada, y para los magos ningun objeto era tan digno de la adoracion de los hombres como el sol naciente. En las sociedades asiáticas nada se levanta mas arriba del monarca: en el espacio todos los astros se eclipsan en presencia del que preside al dia.

Desapareció Alejandro prematuramente en medio de sus grandes proyectos, muriendo en Babilonia ante de cumplir treinta y tres años de edad (323 antes de J. C.) Creyóse que le habian envenenado. Habia llegado á tal desigualdad de humor, sus pasiones tan desenfrenadas y feroces, que sus generales y amigos intimos vivian en constante peligro y sozobra. A uno de estos últimos, á Clito, le mató en un arrebato de cólera é hizo ahorcar á su amigo Calisthenes que le servia de intermediario habitual en sus relaciones con Aristóteles. Si estos pagaron con la muerte el delito de conspiradores, tal vez se dispusieron á traicionar la amistad por su propia conservacion. Pero sea de esto lo que fuera, no puede imputarse á Aristóteles, sin levantarle una calumnia, participacion alguna en semejante crímen, porque es de creer que antes habria soportado todos los martirios que hubiera querido ha-

sas. «Los magos adoradores de un solo Dios, enemigos de todo simulacro, reverenciaban el fuego que dá vida á la naturaleza, como á emblema de la divinidad.» Volt. *mœurs*. Dicc. de Littré.

cerle sufrir Alejandro que tomar parte en el asesinato de su discípulo.

Un cuadro de desórdenes y de efusion de sangre, sucedió este acontecimiento, y los males no terminaron en la division del imperio. En medio de estas vicisitudes nos llama la atencion: Tolomeo hijo de Filopo y de Arsinoe su hermosa concubina, el cual habia acompañado á Alejandro en el destierro á que los condenó el padre por castigo, y mas tarde su compañero en la guerra, fué nombrado eventualmente rey de Egipto. Como Ptolomeo en el sitio de Rodas habia prestado á los habitantes servicios tan señalados que merecieron honores sobrehumanos y el dictado de Soter, que quiere decir Salvador, es con este nombre con el que se le distingue entre los demas reyes macedónicos que le sucedieron en el trono de Egipto. Tolomeo no fijó la sede de su gobierno en las antiguas capitales de los Faraones sino en la ciudad nueva de Alejandría, cuyos cimientos echó el conquistador en su viaje al templo de Júpiter Amnon, previendo que llegaria dia en que esa ciudad habia de ser el emporío comun del comercio de Europa y de Asia. Necesario es hacer notar que no solo Alejandro llevó judíos á Palestina para formar el núcleo de la poblacion de la ciudad de su nombre, que no solamente Tolomeo Soter remitió diez mil despues de la toma de Jerusalem; sino tambien que Tolomeo Filadelfio su sucesor rescató ciento noventa y ocho mil esclavos judíos del poder de los egipcios y les acordó igua-

les privilejios que á los ciudadanos macedónicos. Este trato benévolo atrajo á los judíos y tambien á muchos sirios hácia el Egipto, conociéndoseles con el nombre de judíos helenícos. Tentados con la benignidad del gobierno de Soter, multitud de griegos buscaron asilo en aquel pais y en las invasiones de Perdiccas y de Antigono muchos soldados pasaban desertores á las filas de Tolomeo.

De modo que la poblacion de Alejandría componíase de tres nacionalidades distintas: los nativos ó egipcios; los griegos y judíos, circunstancia que influye poderosamente en la forma que tomó la religion de la Europa moderna.

El talento de los ingenieros y arquitectos griegos, hizo de la ciudad de Alejandría la mas hermosa del mundo, poblada de templos, de palacios y de teatros magníficos. En el centro de ella, punto de intercepcion de las principales vias que se cortaban formando ángulos rectos, rodeado de jardines, de fuentes y abeliscos, se levantaba el mausoleo depositario del cuerpo de Alejandro, embalsamado á la usanza egipcia. Le habian conducido pomposamente hasta allí desde Babilonia honrado con un cortejo fúnebre que empleó dos años para efectuar el viaje. El ataud se construyó primero de oro puro; pero se rehizo de alabastro, temiendo que el atractivo de aquel metal precioso espusiere la tumba á algun ultraje. Pero ni estas magnificencias ni aun la maravilla de los faros, tan altos que su luz se

divisaba desde una distancia prodigiosa, no merecen detener nuestra atencion, porque el verdadero monumento de los reyes macedonios en Egipto fué el museo, cuya influencia se hará sentir en el mundo aun despues de reducidas á polvo las famosas pirámides.

El museo de Alejandría fué comenzado por Tolomeo Soter y continuado por su hijo Tolomeo Filadelfio. Situado el en barrio aristocrático de la ciudad y lindero con el palacio real, era construido de mármol y circundado de una plaza en donde los habitantes podian pasearse conversando. La biblioteca filadélfica ocupaba salones esculpidos adornados con multitud de estátuas y de cuadros. Con el tiempo, no siendo bastante capaz para contener los nuevos volúmenes adquiridos, se creó otra biblioteca situada en un barrio tambien principal en inmediato á la primera, en el templo de Serapis: talvez llegaba á trescientos mil los volúmenes conservados en esta biblioteca que mereció llamarse hija de la del museo, de manera que una con otra llegaron á componer estas colecciones régias la suma de cerca de setecientos mil volúmenes.

Alejandría mas que la capital del Egipto, podia considerarse como la metrópoli intelectual del mundo. Dícese con verdad que allí se daban la mano el génio de Occidente con el de Oriente, y este Paris de la antigüedad se convirtió en un foco de disipacion, de lujo y de escepticismo. Hasta los judíos se olvidaron de la pátria, bajo el influjo de

la vida social de Alejandría; abandonaron la lengua materna y adoptaron la de los griegos.

Tres objetos se proporcionaron los Tolomeos al establecer el museo: 1° conservar los conocimientos adquiridos: 2° acrecentarlos: 3° difundirlos.

1° Para conservar los conocimientos adquiridos, se dió órden al primer bibliotecario para que comprase sin distincion todos los libros adquiridos. El museo mantenia un cuerpo de copistas encargados de reproducir correctamente las obras cuyos poseedores no querian deshacerse de ellas, y todo libro que de cuálquiera manera entraba á Egipto debia forzosamente llevarse al museo, en donde se sacaba una copia esacta que se entregaba al dueño quedando el original con una responsabilidad pecuniaria en el establecimiento. Refiérese que Tolomeo Evergetes habiendo conseguido que le llevasen de Atenas las obras de Euripides, de Esquilo y de Sófocles, dió al propietario de los manuscritos originales cerca de quince mil escudos y unas escelentes cópias de ellos. Cuando regresó de su espedicion á Siria, condujo en triunfo desde Ecbatana y Sura todos los monumentos egipcios que Cambises y los demas conquistadores habian arrebatado al Ejipto. Estos objetos se colocaron en sus primitivos lugares ó se destinaron para ornamento del museo. Cuando las obras se traducian en lugar de copiarse, entonces se pagaba por la traduccion sumas de dinero que parecen fabulosas, como acon-

teció con la version de los Setenta hecha por mandato de Tolomeo Filadelfio.

2° Para aumentar los conocimientos. Uno de los primeros objetos del Museo era dar asilo á cierto número de individuos consagrados al estudio, á quienes se alimentaba y alojaba á expensas del rey, quien iba algunas veces á sentarse á la mesa de estos sabios, como consta por algunas anécdotas que sobre esta materia han llegado hasta nuestros dias. Segun la primitiva organizacion, estos residentes en el museo se dividian en cuatro facultades á saber,—bellas letras, matemáticas, astronomía y medicina, y de estos cuatro troncos salian como ramas las demas subdivisiones de las ciencias; un funcionario público de importancia era subintendente del establecimiento y manejaba sus intereses. Demetrio de Falerio, el mayor sábio de su tiempo, gobernador de Atenas durante muchos años fué el primero que desempeñó este empleo. De este dependia el bibliotecario, cargo que desempeñaron personajes dignos por su saber de pasar á la posteridad, como Eratostenes y Apolonio de Rodas.

Adjunto al museo, habia un jardin botánico y zoológico, el cual, como indica su nombre facilitaba el estudio de las plantas y de los animales. Existia igualmente un observatorio astronómico dotado de esferas armilares, globos, solsticios, círculos ecuatoriales, reglas paralásticas y de cuanto instrumento se usaba en aquellos tiempos, instrumentos divididos en grados y segundos, y una línea

meridiana se veia trazada en la techumbre del mismo observatorio. Notábase sensiblemente, es verdad, carencia de un método exacto para medir el tiempo y la temperatura, pues las clepsidras de Ctesibio satisfacian imperfectamente esta necesidad, y el hidrómetro flotante dentro de un vaso con agua no apreciaba exactamente un segundo de tiempo: las variaciones de temperatura se computaban por las de la densidad. Filadelfo, que con los años habia llegado á cobrar pavor á la muerte, consagró largo tiempo en buscar un elixir de larga vida, y esta aprension le hizo instalar en el museo un laboratorio químico. Apesar de las preocupaciones de aquellos tiempos se agregó al departamento destinado una sala de disecciones anatómicas, en donde no solo se operaba sobre cadáveres sino tambien sobre hombres vivos escojidos entre los condenados á muerte.

3° Para estender ó difundir los conocimientos. En el Museo se instruia al pueblo en todos los ramos de la ciencia y de la literatura por medio de lecturas y conferencias. Gran número de estudiantes concurrian de todos los paises á aquel centro intelectual, llegando á subir ese número hasta catorce mil á la vez. Varios Padres de la Iglesia como Clemente de Alejandría, Origenes, Atanasio, salieron de aquella escuela.

La biblioteca del Museo se incendió durante el sitio que Julio César puso á Alejandría, y para compensar esta pérdida regaló Marco Antonio á Cleopatra los libros reunidos por Eumenes rey de Pérgamo, bi-

blioteca que podia rivalizar con la de Tolomeo y se agregó á la coleccion serapiana.

Réstanos esplicar brevemente cual era la base filosófica del Museo y como concurria esta institucion al aumento de los conocimientos humanos.

En honra del ilustre fundador de este noble establecimiento á que la antiguedad llamaba «la divina escuela de Alejandro,» debe citarse en primer lugar la *Historia de la campañas de Alejandro*, escrita por Tolomeo Soter, el cual reunia en su persona las glorias del guerrero, los talentos de aministrador y los méritos de historiador. Pero el tiempo que ha dejado á salvo la memoria de sus servicios no ha respetado su obra, perdida completamente para los que vivimos en la actualidad.

A consecuencia de la intimidad que reinaba entre Alejandro y Aristóteles y Tolomeo, el filósofo peripatético fué, por decirlo así, la piedra angular del Museo. El rey Filipo confió la educacion de su hijo á Aristóteles mientras hacia sus compañas de Persia, y el conquistador habia contribuido con dinero y otros auxilios al maestro de Alejandro para que pudiera llevar adelante y dar término á la *Historia de la naturaleza* que tenia entre manos.

Era principio fundamental de la filosofía peripatética remontar de los hechos generales á los universales por medio de la induccion, y por la induccion llegar á la certidumbre segun el número de hechos que forman la base de sus proposiciones, y á la prueba por el descubrimiento de hechos todavia desconocidos. Este

metodo exige asiduo labor porque requiere la adquisicion del conocimiento de los hechos por medio de la esperiencia y de la observacion, comprenderlos y advertir sus relaciones por medio del raciocinio y no de la imajinacion. Los frecuentes errores de Aristóteles nada prueban contra su método porque provienen de la insuficiencia de los hechos observados.

Algunos de los resultados que el obtuvo son muy importantes, pues supo ver que la vida existe universalmente esparcida en la naturaleza; que las diferentes formas orgánicas que á nuestros ojos se presentan, se modifican bajo la influencia del medio que las rodea; si este medio cambia, las formas cambian tambien; que la vida orgánica es una cadena no interrumpida, que comienza en el vejetal mas sencillo y termina en el hombre, y que las diferentes formas se funden unas en otras por una degradacion insensible.

El método inductivo formulado de este modo es un instrumento poderoso y á él se deben todos los progresos de la ciencia moderna, la cual efectivamente remonta por induccion del fenómeno á la causa, y luego como la practicaba la Academia desciende por deduccion de la causa, á los pormenores del fenómeno.

En tanto que la escuela científica de Alejandria se fundaba sobre los principios de un ilustre filósofo ateniense, la escuela de las ciencias morales, se alzaba segun la máxima de otro filósofo, de Zenon: aunque cipriota y fenicio de nacimiento habia llegado á ser un verdadero ateniense por su prolongada residencia en la Capital de Atica. Sus discipulos adoptaron el nom-

bre de estoicos. Sus doctrinas les sobrevivieron en tiempo en que el hombre no hallaba otro género de consuelos, le fortalecian en los momentos de prueba sirviendo de guia de conducta no solo á numerosos griegos ilustres sino á profundos filósofos, hombres de Estado, Generales y Emperadores romanos.

El objeto de Zenon era dar al hombre una regla de conducta que lo condujera á practicar la virtud. Consideraba la educacion como fuente de toda perfeccion, porque si llegamos á conocer lo bueno, era su máxima, nos inclinaremos á ponerlo en práctica. Debemos contar con nuestros propios sentidos para adquirir los primeros datos del conocimiento y con nuestra razon para combinarlos. En esto, la afinidad entre Zenon y Aristóteles es manifiesta. Toda envidia, toda concuspiscencia, todo deseo, proviene de la imperfeccion de nuestro conocimiento. La fatalidad es la obrera de nuestra naturaleza física, pero debemos aprender á adquirir predominio sobre nuestras pasiones, á vivir libres, inteligentes y virtuosos, y á conformarnos en todo á los dictados de la razon. Nuestra vida debe ser enteramente intelectual mostrándonos indiferentes tanto al placer como al dolor. Jamás debemos olvidar que somos ciudadanos y no esclavos en la sociedad: «poseo, dice el estóico, un tesoro que nadie puede robarme,porque nadie puede arrebatarme, el beneficio de la muerte.» Debemos tener presente que la naturaleza tiende en sus operaciones á lo

universal, y sacrifica lo individual á sus fines, por consiguiente no nos es dado mas que sometemos al destino y tratar de cultivar como elementos necesarios de la virtud el conocimiento, la templanza y la justicia. Sabemos que todo cambia en torno nuestro, que la muerte sucede á la vida, la vida á la muerte, y que es insensatéz la repugnancia á morir en un mundo en el cual todo perece. Así como un torrente siempre conserva su forma y aspecto aunque el caudal de sus aguas constantemente se renueve, así es la naturaleza como un rio que corre y se derrama de contínuo. El Universo considerado en su totalidad es invariable; pero solo son eternos el espacio, los átomos y la fuerza. Las formas de lana turaleza son esencíalmente transitorias y pasageras.

Tampoco debemos olvidar que la mayor parte de los hombres tienen una educacion imperfecta, y guardarnos de lastimar las creencias religiosas de nuestro siglo. Bástenos saber, que aunque existe un poder superior, no hay tal ser superior. Existe un principio invisible, pero no un Dios personal, á quien seria blasfemia, mas que absurdo, atribuirle formas, sentimientos y pasiones análogas á la del hombre. Toda revelacion es necesariamente una ficcion. Lo que se llama la casualidad es efecto de una causa desconocida, porque la casualidad tiene tambien su ley. No hay providencia, porque la naturaleza está sometida á leyes irresistibles que convierten el Universo en un autómata gigante. La

fuerza vital que llena al mundo, es lo que los pobres de espíritu, los simples, llaman Dios. Las modificaciones que esperimentan todas las cosas, se producen fatalmente, de modo que podria decirse que el mundo en su progreso procede como un germen que no puede evolucionar sino de una manera determinada.

El alma humana es una centella de la llama de la vida, del principio general de las cosas, que se trasmite, como el calor de una á otra y al fin es de nuevo absorvida por el principio universal. No es pues la destruccion la que nos espera sino la reunion; y así como el hombre cansado espera el sueño, el filósofo desagradado de este mundo aspira al reposo de la muerte. Sin embargo sobre estas materias, solo tenemos ideas inciertas, pues el espíritu no puede sacar certidumbre alguna de su própio caudal. Es contrario á la sana filosofía, darse á la investigacion de las causas y debemos contentarnos con estudiar los fenómenos: y sobre todo no olvidemos que jamás llegará el hombre á encontrar la verdad absoluta.

Que nos queda entonces? La ciencia tal cual podemos alcanzarla con el estudio, la amistad, el amor á la verdad, y la buena fé, la resignacion á las condiciones de nuestra existencia, una vida conforme á los principios de la razon.

Aun cuando el Museo de Alejandria fuese principalmente constituido para estudiar la filosofía peripatética, no por eso estaban desterrados de él los

demás sistemas filosóficos: tambien allí se estudiaba á Platon hasta en sus últimos resultados, á punto que llegó con el tiempo á suplantar á Aristóteles y por medio de la nueva academia impuso al cristianismo un sello profundo. Su método filosófico era inverso al peripatético. Tomaba por punto de partida los universales; la existencia misma era negocio de la fé, y de aqui descendia á los detalles. Aristóteles por el contrario iba de lo particular á lo general procediendo por induccion.

Platon confiaba en la imaginacion; Aristóteles en la razon. El primero descomponia una idea primordial, en ideas subsecuentes; el segundo formaba una concepcion total de muchas ideas particulares de donde proviene que el método platónico producia rápidamente un ideal espléndido, pero vano, y que el peripatético mas lento en sus operaciones, era mucho mas sólido, aunque exigiese un trabajo infinito en el estudio de los hechos, una fastidiosa fidelidad á la experiencia y á la observacion y por último, una demostracion vigorosa. La filosofía de Platon puede compararse á un elegante palacio fabricado en el aire y el de Aristóteles á un edificio sólido laboriosamente edificado sobre granito.

Mas nos agrada evocar la imaginacion que referirnos á la razon. En el periodo de su decadencia, la Escuela de Alejandría preferia los métodos perezosos á severos ejercicios intelectuales que exijen la observacion de los hechos. Las escuelas de los neoplatónicos rebosaban de místicos y de

filósofos especulativos como Amnonio Saccas y Plotino; los cuales ocupaban el lugar de los serios geometras del antiguo Museo.

La escuela de Alejandría fué la primera que puso ese sistema que en manos de los filósofos modernos ha dado tan maravillosos resultados, que consiste en desechar cuanto emana de la imaginacion y hace de sus teorías la síntesis de los hechos demostrados por la esperiencia, la observacion y el raciocinio exacto, y reconoció tambien el principio de que no se estudia bien la naturaleza sino estudiándola sobre la naturaleza misma. Las investigaciones de Arquímides sobre la pesantez específica y las obras de Tolomeo sobre la ópti ca, se asemejan á las investigaciones de la filosofía esperimental y forman contraste con las divagaciones de los escritores antiguos. Laplace dice que la única observacion que presenta la historia de la astronomía griega, antes de fundarse la escuela de Alejandría es la del solsticio de verano hecha 432 años antes Jesu-Cristo por Meton y Euctemon. En esta escuela vemos por primera vez un sistema completo de observaciones, hechas con auxilio de instrumentos para medir ángulos y calculados trigonométricamente; la astronomía tomó entonces un aspecto que no han hecho mas que perfeccionar los siglos posteriores.

Si diésemos noticias mas minuciosas acerca de los descubrimientos con que el Museo de Alejandría enriqueció la ciencia, saldriamos de los limi-

tes que hemos dado á esta obra. Basta que el lector tenga una idea general de su carácter, que si desea mayores noticias puede encontrarlas en el capítulo sesto de mi *Historia del desarrollo intelectual de la Europa.*

Hemos visto poco antes que la filosofía estoica dudaba que el espíritu humano pudiese llegar á la verdad absoluta. Mientras Zenon manifestaba esta duda, redactaba Euclides su grande obra hecha para desafiar toda contradicion, obra que despues de veinte y dos siglos, es todavía modelo de exactitud, de claridad, y tipo de esactitud en la demostracion. Este gran geometra no solo escribió sobre diversos asuntos matemáticos, sobre las secciones cómicas y los prismas, sino tambien, segun se crée, sobre la harmonia y la óptica, y en esta última materia estableció la hipótesis de que los rayos visuales partian del ojo y se estendian sobre los objetos.

Debe clasificarse á Arquímides entre los geometras de Alejandro, aun cuando vivió accidentalmente en Sicilia. Entre sus obras de matemáticas habia dos libros que trataban de la esfera y del cilindro, en donde demostraba que el cubo de la esfera es igual á los dos tercios de su circunsferencia; y tal era el precio que daba á este descubrimiento que dispuso que la figura que lo demuestra se grabase sobre su tumba. Trató tambien de la cuadratura del círculo y de la parábola, de

1. Tornillo ó rosca de Arquímides.

los conoides y esferides y sobre la espiral á que dió su nombre cuyo principio le sugirió su amigo Corion de Alejandría. Como matemático Arquímides no tuvo rival dúrante dos mil años; como físico, echó los cimientos de la hidrostática, inventó el modo de medir la pesantez específica, discutió el equilibrio de los cuerpos flotantes, descubrió la verdadera teoría de la palanca, inventó el tornillo de Arquímides para levantar agua del Nilo. Tambien le pertenece la hélice sin fin, y una clase de lentes de vidrio con los cuales, segun se cuenta, fueron quemados las naves de los Romanos.

Erastotenes, bibliotecario de Alejandría fué autor de muchas obras importantes, entre las cuales puede citarse aquella en que determinó el intérvalo que media entre los trópicos, y contiene una tentativa para medir las dimensiones de la tierra. Se ocupó de la articulacion y espansion de los continentes, de la posicion de las cadenas de montañas, de la accion de las nubes sobre la tierra, de las catástrofes geológicas, de la elevacion del suelo en lugares cubiertos antes por las aguas, de la formacion de los Dardanelos, del Estrecho de Gibraltar y del Ponto Euxino. Compuso su sistema del mundo en tres volúmenes, físico—matemático—histórico—acompañado de cartas que representaban todos los paises conocidos entonces. Hasta ahora poco no se han sabido estimar en su justo valor los fragmentos que nos quedaban de sus *Crónicas de los reyes de Tebas*, desacreditados durante muchos si-

glos á causa de nuestras absurdas cronologias teoógicas.

Seria inútil referir los argumentos de que se valian los Alejandrinos para demostrar la rotundidad de la tierra. Tenian nociones exactas sobre la esfera, los polos, el eje, el ecuador, los círculos ártico y antártico, los puntos equinoxiales, los solsticios, los climas, etc. Bastará recordar los tratados sobre secciones cónicas y de máxima y mínima de Apolonio, el primero que, segun se dice, empleó las palabras elipse é hiperbola. Nos contentaremos igualmente, con mencionar las observaciones astronómicas de Aristylo y de Timocaris. A las que este último hizo sobre la Espiga, debe Hiparco su gran descubrimiento de la precesion de los Equinoxios. Hyparco fué tambien quien determinó las desigualdades de la luna y la ecuacion del centro. Adoptó la teoría de los Epliciclos y de los excéntricos, concepcion geométrica que sirve para explicar el movimiento aparente de los cuerpos celestes por el movimiento circular. Emprendió tambien la formacion de un catálogo de estrellas valiéndose de un método de alineacion, esto es, indicando sucesivamente aquellas estrellas que aparentemente se hallan en una misma zona, y asi llegó à catalogar hasta 1080. Al mismo tiempo que se empeñaba en dar una descripcion del firmamento, hacia otro tanto con respecto á la superficie terrestre, indicando la posicion de las ciudades y demas objetos de la geografía por medio de latitudes y longitudes, y fué el

primero que construyó tablas de la luna y del sol.

En medio de tan brillante constelacion de geometras, de astrónomos y ¡físicos, sobresalia Tolomeo, autor de la *Sintaxis*, «Tratado de la matemática celeste», obra que ha vivido durante quinientos años, hasta que fué remplazada por los inmortales «principios» de Newton. Estableció la doctrina de que la tierra es redonda y fija en el espacio; describió un sistema completo de instrumentos para observar los solsticios; dedujo la oblicuidad de la eclíptica; indicó las latitudes terrestres por medio de un gnomon; distinguió los climas; demostró la relacion que existe entre el dia terrestre y el sideral; dió las razones que habia para preferir al año tropical y no al sideral, partiendo del principio que la órbita del sol es exéntrica; esplicó la ecuacion del tiempo y adelantó la discusion sobre los movimientos de la luna, sobre los eclipses y las variaciones de sus nodos. Dió por fin á luz el gran descubrimiento que ha inmortalizado su nombre, el descubrimiento del balanceamiento de la luna refiriéndole á la teoría de epiciclo. Se propuso medir la distancia entre el sol, la luna y la tierra, aunque es verdad que con poco éxito. Estendió la teoría de Hiparco sobre la precesion de los equínoxios cuyo ciclo completo es de veinte y cinco mil años. Formó un catálogo de 1022 estrellas; habló de la naturaleza de la via lactea y maestramente del movimiento de los planetas. La determinacion de las órbitas planetarias se hicieron comparando sus observaciones con las de los antiguos

astrónomos, y especialmente con las observaciones de Timocaris sobre el planeta Venus.

Ctesibio inventó en el Museo de Alejandría la maquina á fuego que perfeccionó su discípulo Hero agregándole dos cilindros. Allí tambien apareció la primera máquina de vapor, invencion del mismo Hero, máquina de reaccion construida segun el modelo de la Eolipída. El silencio de las salas de Serapis fué interrumpido por el ruido de los relojes de agua de Ctesibio y de Apolonio, que median el tiempo gota á gota. Cuando el calendario romano se confundió á punto que se hizo necesario corregirle, Julio César llamó de Alejandría al astrónomo Sosigenes y por su consejo se abandonó el año lunar, el año solar se instituyó como civil y el calendario Juliano quedó vigente en Roma.

Se ha censurado la manera como se condujeron con su pueblo los reyes macedónicos respecto á los sentimientos religiosos. Prostituyeron la religion rebajándola y convirtiéndola en astucia de estado, aplicándola al gobierno, mientras que á las clases inteligentes dieron por religion la filosofía.

No hay duda de que aprendieron esta política durante aquellas memorables campañas que hicieron á los griegos la primera nacion del mundo. Vieron las concepciones mitológicas de sus antepasados reducidas á las fábulas y maravillas con que los antiguos poetas habian poblado el Mediterráneo con puras ilusiones. Con ellas se habian desvanecido las divinidades del Olimpo. Pluton no era ya objeto de terror y no habia lugar donde darle morada. Dioses y diosas habian

desaparecido de los bosques, de las grutas y de los rios de la Asia Menor, y hasta los devótos comenzaban á dudar de que hubiesen habitado alguna vez aquellos lugares. Si los jóvenes de Siria se lamentaban con amorosas esclamaciones de la suerte de Adonis, ya no lo hacian sino cediendo á una costumbre nacional. La Persia habia cambiado diversas veces de dioses; á la revelacion de Zoroastro sostituyó el dualismo,aceptado por la mayoría bajo la influencia de una nueva política. Adoró al fuego sobre aras levantadas en las cimas de los montes; luego al sol; y á la aparicion de Alejandro cayó rapidamente en el panteismo.

Un pais al cual no han amparado los dioses en sus desgracias políticas, se halla al borde de perder su fé. Las venerables divinidades del Egipto en obsequio de las cuales se habian alzado obeliscos y templos, se habian dejado vencer por la espada de los conquistadores. En la tierra de las pirámides, de los Colosos, de las Esfinges, las imágenes de los dioses ya no representaban realidades vivas, ni se les daba crédito, se deseaban otros, y Serapis derrocó á Osiris. En las tiendas y en las calles de Alejandría, hormigueaban los judios olvidados del Dios del tabernáculo.

La tradicion, la revelacion, el testimonio de los siglos, todo habia perdido su poder. Los recuerdos mitológicos de la Europa, son encarnaciones del Asia, los dogmas seculares del Egipto, todo, todo se habia evaporado, y los Ptolomeos conocieron cuán efímeras son las formas de la fé. Reconocieron igualmente que hay algo mas durable que las formas religiosas, las

cuales una vez destruidas, son como las orgánicas enterradas en las capas geológicas, que pasaron para no volver jamás, y que bajo este mundo de ilusiones se oculta un mundo de realidades eternas.

Este mundo no puede descubrirse á través de las huecas tradiciones dejadas por los hombres que vivieron en la aurora da la civilizacion. Solo la geometría y la naturaleza pueden revelar esos secretos, para que derramen sobre la humanidad beneficios innumerables, é inapreciables de eterna duracion.

Jamás lucirá dia en que puedan ponerse en duda ni objetarse las proposiciones de Euclides. No lucirá jamás el dia en que se dude de la redondez de la tierra reconocida por Eratostenes. El mundo no permitirá que los grandes descubrimientos y prodigiosas invenciones sobre la física hechas en Alejandría y Siracusa caigan en olvido. Los nombres de Hiparco, de Apolonio, de Tolomeo se pronunciarán con respeto en tanto que haya hombres sobre la tierra.

El Museo de Alejandría, ha sido por consiguiente la cuna de la ciencia moderna, aunque no puede negarse que antes de su fundacion se habian hecho observaciones astronómicas en la China y en Mosopotamia y que las matemáticas se habian cultivado en la India con algunos resultados. Pero en ninguna parte tomó el método de investigacion una forma correcta y séria; en ninguna parte se habia hecho uso de las observaciones físicas; cuando justamente el carácter especial de la ciencia de Alejandría, como de la ciencia moderna, es no contentarse con observar la naturaleza sinó saberla interrogar.

(Continuará.)



EL AÑO XX

EPÍLOGO

Resúmen de los antecedentes, y cuadro general del movimiento político desde el primer Ministerio de Rivadavia hasta la tiranía de Rosas.

(Continuacion)

Esta historia de la Revolucion Argentina contada hasta aquí en todos sus detalles, seria tal vez un trabajo incompleto y poco concluyente, si no lo cerrásemos con un cuadro de las evoluciones orgánicas con que el movimiento revolucionario de 1810 ha venido trasformando nuestro modo de ser. Al principiar este siglo, éramos una Colonia española que vejetaba dominada por los dogmas intolerantes del catolicismo y por los intereses monárquicos del siglo XVI. Hoy, estamos convertidos en una República federal y constituida, que moviéndose con una eficacia creciente ácia el régimen parlamentario, goza de una libertad absoluta de conciencia, rompe todos los dias con sus orígenes es-

pañoles, y emparenta sus nuevas instituciones y sus costumbres con las que crearon la Inglaterra y los Estados Unidos: dos pueblos protestantes, que quizas por lo mismo, son los dos pueblos mas libres y mas civilizados de los tiempos modernos.

Averiguar como se han eslabonado estos puntos estremos que estaban á tanta distancia, es por cierto buscar la solucion de un problema de filosofía histórica, tan importante por sí mismo como instructivo por sus consecuencias; pues al revelarnos por ese medio el sentido moral de nuestras crísis revolucionarias, vamos á ver tambien como se ha realizado la emancipacion de nuestra conciencia social; y como pueden consolidarse, entre nosotros, aquellos intereses de conjunto que forman los asientos de la vida libre y civilizada en los pueblos que nos sirven de modelo.

Por fortuna, no somos asaz ciegos ó candorosos para creer que los progresos que hemos alcanzado hasta el dia, nos dan yá la posesion del organismo con que los pueblos libres hacen del predominio de la opinion pública la base misma del órden social. Pero tampoco padecemos de misantropía á tal punto que de intento cerremos los ojos á la luz que nos rodea, para no ver que el país se ha civilizado; que la opinion pública lucha por hacerse una fuerza predominante en el gobierno: que la conciencia y la razon son libres: que la riqueza y la industria buscan sus declives naturales, y que las instituciones liberales, cada dia mas respetadas y mejor compren-

didas, tienden á consolidarse con un carácter mas práctico y mejor definido.

Para comprender y para esponer los hechos con aquella elevacion y tolerancia de que el escritor honrado no debe separarse sinó para hacer odioso el crímen, es menester recordar que la Revolucion Argentina pertenece á una época muy reciente; y que al juzgarla, uno no puede detenerse sinó allí donde los sucesos anteriores entran á complicarse con los problemas y con los conflictos del presente. Todo en ella data de ayer. Los influjos que han producido la actualidad en que vivimos tienen todavía tal poder, que cada tendencia pasada toma formas personales en los hombres que hemos conocido; y así es que cada resultado se complica con los intereses y con los propósitos del tiempo en que escribimos. Por muy alto que el escritor ponga el punto de su crítica, el encadenamiento de las causas inmediatas lo empuja incesantemente á comprometerlo con los problemas del dia; y no es de estrañar que uno ú otro éco de aquellas luchas que fueron cuestiones de vida ó muerte para nuestros padres, cuando se ajitaban entre las tinieblas pavorosas del problema revolucionario, venga á herir nuestros oidos con un acento ágrio y destemplado, como si algunos intereses retardados en el presente, ó algunas pasiones retrospectivas, quisieran todavía echar mano de la inclemencia y de las injusticias del pasado, para hacernos remontar las pendientes escabrosas del tiempo. Ni la sombra de Rivadavia cayendo en el sepulcro es-

trangero envuelta en una soledad solemne, ni la sombra de Dorrego, el salvador de la civilizacion y del órden en 1820, sacrificado por el abuso mas espantoso de la fuerza, hallan siempre entre nosotros la noble conmiseracion con que debiéramos tratarlos olvidando el encono terrible con que se batian nuestros padres. La razon es, que por mucho que háyamos adelantado, no están satisfechas aún las exigencias de la reforma social que venia entrañada en el movimiento de Mayo; y los guerreros de retaguardia no han consentido todavía en que la paz quede hecha entre los vivos y los muertos, con honor y con gloria para los patriotas de los dos campos. Conviene pues que hagamos el balance honrado de las luchas pasadas; y que recapitulando á grandes perfiles el movimiento trasformador de nuestros partidos viejos, busquemos el sentido moral de los hechos conquistados, para poner en relieve la parte fundamental y resultante del debate revolucionario.

No desconocemos que el sistema de generalizar á los hombres, á los pueblos, y á los hechos históricos, en formas breves y sustanciales, para darles un sentido teórico, ha caido en un descrédito completo, porque casi siempre violenta la verdad compleja de los detalles (que es lo sustancial del asunto) para hacerlos cuadrar con los intereses, con los dogmas ó con las pasiones del escritor, imponiéndoles propósitos de conjunto que no tuvieron cuando ingénua y contradictoriamente se produgeron en la accion y en el movimiento diario de las cosas. Pero tambien es preciso convenir en

que por animado y pintorezco que sea el registro minucioso de los detalles, él no contiene sinó una parte microscópica de la verdad histórica; pues ella exige dos requisitos indispensables para ser completa: 1º que se clasifiquen los grupos y las evoluciones de conjunto, de acuerdo con las teorías comunes y con los intereses sociales que ellos servian: 2º que se penetre en el carácter de los actores para reproducir de una manera lógica y natural el papel que representaron en el drama vivo de su época.

Bajo la influencia de estos dos puntos de vista, han nacido dos escuelas históricas: la del *Dogma* y la del *Panfleto*, que son igualmente sistemáticas y falsas. Preocupados los unos con los intereses morales de conjunto, que en cada época van envueltos con el movimiento de las ideas puras, y que no vienen á ser *hechos reales* sino despues que cada conflicto se ha liquidado y que puede levantarse el balance de los bienes y de los males que él produjo, eliminan la accion y la responsabilidad de sus propios agentes, para arrojarla en la balanza de sus contrarios, formulando generalizaciones á su propio paladar para justificar su propia tésis. Preocupados los otros con el detalle menudo, con las palabras y con los gestos fugaces (estériles en gran parte) que cada actor hizo tal dia y á tal hora, pierden de vista el sentido de los movimientos morales que constituyen una evolucion completa, y que son una conquista ó una derrota para un órden dado de intereses. Los primeros levantan la infalibilidad de una idea general, preconcebida, sobre la verdad y la filia-

cion de los hechos; los otros satisfacen sus pasiones ó su partído con la injusticia y con la injuria; de modo que si la primera forma es falsa por abstracta: la segunda lo es por parcial y por fragmentaria,

Cuando las generalizaciones nacen de alguna intencion sujerida por el espíritu ó por la pasion de partido, rompen el encadenamiento natural de las causas y de los efectos que mediaron entre los hechos: eliminan el tiempo; y desnaturalizando la continuidad de los actos, sostituyen una ficcion dañina, ó simplemente absurda, á la verdad de los hechos. A este género, pretencioso y arbitrário, es al que los críticos dan el nombre ingenioso de *Historia sin nombre*; que nosotros nos permitiremos completar agregando—*sin hechos* y *sin fechas*.

La *Historia sin nombres* desempeña su juego y fabrica toda su filosofía de la Humanidad con nada mas que con dos personajes simbólicos: que son tocayos y gemelos pero que se baten y escandalizan á la civilizacion, como enemigos irreconciliables, desde que nacieron. Viven juntos y pegados, como los Enanos de Siam; pero sin otra ocupacion que estropearse con ira y sin descanso á la luz del dia, y en el seno mismo de las tinieblas de la noche. Ni pueden separarse ni dejar de conspirar el uno contra la vida del otro. La *Historia sin nombres* resume todos los actores y todos los nombres que ella elimina, en estos dos combatientes á quienes llama TENDENCIAS. Ella misma es quien los anima y los hace hablar á su placer: tendencias morales contra tendencias inmora-

les, tendencias conservadoras contra tendencias desorganizadoras, tendencias religiosas contra tendencias racionalistas, tendencias progresivas contra tendencias retrógradas, tendencias liberales contra tendencias absolutistas. Siempre, tendencia contra tendencia: ficcion contra ficcion y antagonismo entre entidades abstractas, que al fin y al cabo no son otra cosa que fantasmas creadas por el rencor pasado ó por el miedo presente, para servir intereses retrospectivos y pasiones transitorias. Unas veces, las tendencias en lucha son *Civilizacion* y *Barbarie* como en las historias fáciles y beduinas del Sr. Sarmiento. Otras veces, para dar interés dramático y colorido actual á un panfleto de circunstancias, ella personifica en un pueblo solo toda una situacion social, en cuyas agitaciones la nacion entera estaba interesada y era connivente, por causas complejas que no fueron por cierto, tendencias geniales ó dañinas de ese pueblo. Y así, al favor de esas ficciones, la *Historia sin nombres* resume todo el juego de las infinitas eventualidades y caprichos que son propios de las cosas de la vida, con una simplicidad tan trasparente, que, por lo mismo, no es sino una generalizacion notoriamente falsa, como en los alegatos políticos del Dr. Alberdi, cuya habilidad misma no basta á doblegar el desmentido rebelde que le dán los hechos verdaderos.

Armado con este bagaje, cualquiera fraile hace *su historia* en el púlpito; y cualquiera caudillo le manda hacer la *suya* á su Secretario en una proclama. Todo es cuestion de estilo y de facúndia: la ignorancia mon-

ta en los hombros de la imaginacion; y sin mas que los dos manequies llamados tendencias, puede historiar la lucha de los siglos y de las épocas; porque para hacerla no se necesita escudriñar y seguir el enlace complejo de los hechos, profundizar en la naturaleza sicológica de los caracteres, ni desentrañar el juego sutil de los intereses, ó conocer los estímulos que han influido sobre cada actor, sobre cada grupo, y sobre cada evolucion final.

La historia debe entrañar sin duda un resúmen moral capaz de producir aplicaciones prácticas. Pero, para recojerlo es preciso que sus evoluciones se presenten justificadas por los hechos; y que sea una obra de observacion, como la geología: cuyos documentos nos hacen el resúmen de la historia de nuestro globo y nos trazan á grandes rasgos la série de las trasformaciones que él ha operado por sus propias fuerzas, hasta obtener su estado actual. Y por eso, despues de haber espuesto la série detallada de los acontecimientos que han trasformado la colonia española en República parlamentaria, vamos á ocuparnos de las dañinas falsificaciones con que una filosofía antojadiza y poco informada, partiendo yá de un estremo, yá de otro, pretende algunas veces desconocer el valor y la verdad de las conquistas con que nuestra Revolucion ha constituido la *nacionalidad* y la *sociabilidad* argentina. Así es que este capítulo, aunque destinado á cerrar nuestro trabajo, será un epilogo mas bien que una conclusion; yá que nos proponemos en él recapitular el sentido político del labor revolucionario, para

que la proyeccion misma de la luz que los hechos arrojan, caiga sobre el presente é ilumine sus declives naturales ácia el porvenir.

La Revolucion de 1810 nació bajo la presion de tres causas poderosas que desde el principio le dieron el doble caracter de una *Reforma Social* completa y de un *Acto de Guerra.* Los vicios del Régimen colonial habian hecho que toda la administracion pública no fuera ya otra cosa que una explotacion directa del poder, en la que solo tenian parte y accion los españoles europeos. Y como todo el comercio de exportacion y de consumo estaba monopolizado por el *Consulado* y *Casa de Contratacion* de Cádiz, resultaba que el capital monetario, la circulacion y el cambio de los valores pertenecian esclusivamente á los agentes, á los favoritos, y á los intermediarios de aquel monopólio: tan dañoso para el enriquecimiento de la tierra colonial como irritante para los hijos del pais, que, nacidos fuera de la órbita favorecida, se veian irremisiblemente condenados á la nulidad y á la pobreza, sin otro medio que hacerse frailes ó clérigos para obtener un nivel medianamente elevado en la consideracion pública.

Entretanto, despues de la Revolucion Francesa, y del triunfo generalmente reconocido que las doctrinas filosóficas y literarias del siglo XVIII habian obtenido en el mundo, los mismos círculos liberales que ellas habian creado en España, introducian poco á poco el descrédito de las carreras eclesiásticas, y la tendencia ácia los estudios jurídicos. Los hijos del país que se sentian inclinados á los debates y á los trabajos de la in-

teligencia, comenzaron á ilustrarse así en las grandes lecciones de la literatura clásica y eminentemente política de los Griegos y Romanos. Pero la pobreza, la necesidad de lisonjear á los dueños del poder, la lucha interna entre los obstáculos materiales y las aptitudes: entre el hombre vulgar de la península que nada sabia, pero que poseía todos los beneficios del órden constituido, y el *criollo* que habia estudiado las obras prestigiosas de Ciceron, de Virgilio, de Horacio y de Nepote (el Plutarco manual de los grandes personajes antiguos) levantaron en cortísimo tiempo un ódio vivo y cada vez mas acentuado entre los Españoles europeos y los hijos del pais.

El padre español tenia entonces algo del *padre patricio* de los romanos. El amor paternal, debilitado en sus manifestaciones y en sus actos por el poder absoluto que pesaba sobre toda la casa, ponia á tal distancia al hijo del padre, que sin destruir en el fondo las leyes de la naturaleza en cuanto á la moral, esterilizaba con un yugo duro y siempre severo los vínculos mismos de la familia. En el mayor número de casos el padre *europeo* buscaba sus dependientes y habilitados entre los *mozos* que procedian de su aldea, y que quizas por su misma condicion social tenian mas aptitudes para servirle con provecho en el almacen, en la pulpería ó en la tienda de su *patron*. Este *mozo*, era el preferido de la voluntad paterna para enlazarse con las hijas de la casa y sucederle en su comercio y en el Ayuntamiento; mientras que el jóven del pais, ágil y desenvuelto, *burilado por el Pam-*

pero buscaba sus compensaciones en las travesuras de una vida anónima, diremos así; y continuaba, mas ó menos desheredado, con lazos indecisos y flojos en la casa paterna, viviendo de los favores ocultos de la madre ó de las hermanas casadas, y haciendo la guerra de piratería en las aguas tenebrosas del mundo, donde como era natural tenia incuestionables ventajas sobre los favorecidos del monopólio social. De aquí: su fama de holgazan y de calavera peligroso.

A principios de nuestros siglo, esta clase urbana era muy numerosa, y formaba un eslabon poderoso entre el pueblo bajo que habia pululado al favor de la estagnacion y del quietismo colonial, y los jóvenes que habiendo logrado una educacion literaria habian alcanzado título de abogados y doctores. Aunque pocos estos se hacian cada vez mas influyentes como representantes natos de los hijos del país.

A estos elementos graves de rencillas y de fermentacion interna, que tomaban naturalmente el caracter de *odios* de clase contra clase, de *criollos* contra *europeos*, vino á unirse el decisivo contingente de las ideas políticas y sociales del siglo XVIII, para poner en trasparencia los abusos y los vicios intolerables del orden administrativo consagrado por las Cédulas y por las Ordenanzas reales: que en vez de modificar el peso de los errores para abrir entrada á las reformas indispensables, mostraban á la España hundida cada dia mas en un atrazo espantoso y verdaderamente estúpido que era el escándalo y el mote de todos los pueblos civilizados de la

época. A los *odios de clase* se unieron pues los *odios políticos*; y desde entonces era claro que el conflicto podia retardarse mas ó menos tiempo, pero que no era posible ya evitarlo, cualquiera que hubiera sido su éxito, cuando las invasiones inglesas vinieron á poner las armas en manos de los *hijos del pais*, dándoles el nombre de *Patricios*, que equivalía por sí solo á una revolucion.

Las clases desheredadas de que antes hemos hablado se echaron con ardor en el movimiento prestigioso de la carrera militar; y la caida de la España bajo el poder de Napoleon creó la necesidad de que el pueblo argentino tomase la responsabilidad y el cuidado de su propio gobierno. La Revolucion nació pues preñada de ódios contra los peninsulares; y estos ódios la echaban en la *guerra* y en la persecucion, al mismo tiempo que venia dominada tambien por la necesidad de *trasformar* en gobierno libre y popular el gobierno de monopolio y de privilegio que habia oprimido al pais. Bajo la accion de este doble influjo se produgeron las causas inmediatas que hacen la gloria de la Revolucion Argentina, y que fecundaron al mismo tiempo el gérmen de sus contratiempos y de sus desgracias.

Nacida para reformar fundamentalmente la sociedad y su gobierno, la Revolucion de Mayo brotó liberal y popular por los propósitos, nacional y representativa por las doctrinas.

Sus dos primeros actos fueron: constituir el voto civil como única base legítima de gobierno; y *man-*

comunar la accion y el derecho propio de las demas provincias para constituir de ese modo la UNIDAD NACIONAL. La *Acta* del 25 de Mayo: la *Circular* del 27 y el famoso *Manifiesto* redactado por el Dr. Moreno, revelan en toda su plenitud el vasto horizonte con que los iniciadores habian comprendido y formulado la regeneracion del Pais. Pero no bien se habia proclamado la reunion de un Congreso Nacional, y se habian indicado los rasgos capitales de la Reforma, con una pureza llena de luz, cuando las necesidades apremiantes de la *Guerra Social* obligaban á la Revolucion á armarse y á buscar su fuerza de resistencia, y su poder de propaganda, en la exaltacion de los ódios internos contra los GODOS, para conjurar los terribles peligros en que la pusieron los ataques y el poder de los intereses peninsulares. Forzada por esto á convertirse en poder militar, ella tuvo que concentrar los resortes del gobierno en un centro revolucionario, que fuese bastante poderoso para crear y para organizar medios con que defenderse, y con que llevar el ataque sobre los enemigos que procuraban ahogarla entrando por todas las fronteras. Y como era preciso salvarse haciendo triunfar así la causa de la independencia nacional, la Revolucion nació *guerrera* por necesidad y *centralista* por temperamento; y repárese que decimos la Revolucion en cuya fortuna y triunfo estaba vitalmente interesada toda la Nacion tanto como Buenos Aires.

Esta fatal necesidad no pesaba pues sobre Buenos Aires solo, que era el único centro posible

donde pudiera localizarse el conjunto de médios gubernativos y materiales, eficientes y civilazados que el pais necesitaba poner en accion para defender su independencia y salvar la Reforma fundamental de hábitos y de leyes que habia emprendido. La causa era COMUN á todas las Provincias *cultas* (no hablamos de las litorales que no lo eran todavia) y así es que en todas ellas, sobretodo en Salta, en Tucuman y en Cuyo, que eran las que hacian frente al enemigo, existia y dominaba un partido interno poderoso, que estaba íntimamente ligado á las ideas y á los intereses unitarios, por que de ellos dependia la salvacion de la independencia nacional. Buenos Aires era naturalmente para ese gran partido el centro de accion, el foco de los recursos, y el asilo de sus esperanzas en el pavor de los contrastes.

Y sinembargo, la Revolucion de Mayo habia iniciado su marcha con el propósito de disolver radicalmente el centralismo colonial. Su programa consignado en el Manifiesto de Noviembre de 1810, es un papel político admirable: al que ninguna otra revolucion del mundo moderno puede comparar nada que sea superior por el fondo de los conceptos y de las miras:—El Pais era dueño de sí mismo: y llamado por ese derecho á constituir sus poderes parlamentarios, para reformarse por acto propio, deliberado y libre, á él correspondia defenderse y *escoger formas unitarias* ó *federales* para su gobierno, segun lo encontrase mas conveniente despues de estudiarse y de discutirlo. Tan lejos estaba el movimiento

iniciador de Mayo de llevar en su seno *tendencias absorventes*. Pero dominado él mismo, al instante, por las exigencias terribles de una guerra de independencia y de insurreccion, que era cuestion de vida ó muerte para los patriotas, tuvo que erigirse inmediatamente en *centralismo revolucionario*, y que echar mano de los resortes del centralismo colonial para contener la reaccion, para luchar y para salvarse: reprimiendo y castigando á sus contrarios con una soberanía aterrante á la vez que con una bravura incontrastable. Las reformas sociales y administrativas á que aspiraba para echar las bases primeras de un gobierno libre, quedaron indecisas, cuando nó aplazadas, por las necesidades apremiantes de cada situacion transitoria; y todo el vigor revolucionario se contrajo sobre sí mismo á la Capital, desde donde operaba como poder guerrero principalmente.

Apesar de esta lucha acerba y continuada: de estos conflictos renacientes y terribles siempre para la causa nacional, nuestra Revolucion no suprimió jamás (antes de Rosas) los instintos orgánicos y sociales con que habia nacido. En medio de las perturbaciones, del desórden, y de la necesidad imprescindible de salvarse haciendo esfuerzos que la postraban, ensayaba á cada paso constituciones libres y Reglamentos administrativos; que, mal comprendidos por los partidos que luchaban y por los mismos que los hacian, iban no obstante trazando una senda luminosa de actos constitucionales y jurídicos, que debian entrar al fin como herencia moral

y como tradicion, en el caudal de nuestro progreso, para ligarnos con las cuestiones de nuestro tiempo.

Apénas desaparecieron los primeros temores de 1810 con la captura y egecucion del ilustre general Liniers y de los demás caudillos realistas que habian intentado levantar los pueblos del interior y armarlos contra la Revolucion, la victoria de Suipacha vino á aumentar las ilusiones, é hizo creer á los patriotas que el triunfo definitivo de su causa estaba yá obtenido; pues por ese solo golpe, todo el Alto-Perú quedaba emancipado de la España; y con un paso mas, que se reputaba fácil y seguro, nuestras fuerzas entraban á Lima y deponian al Virrey, dejando consumada la obra. Aflojáronse al momento los resortes apretados del centralismo revolucionário. Y un partido *esencialmente porteño*, pero indeciso y poco previsor, tomó la direccion del gobierno; é invocando los derechos de las provincias á intervenir *directamente* en el Poder Egecutivo con miembros genuinos y originarios de cada una, hizo de este poder un cuerpo no tan solo colectivo, sinó *Colegiado*. Iniciôse entonces una descentralizacion de poderes, que pudo ser un error ó una intriga de circunstancias, pero que era una nueva manifestacion instintiva de la manera en que la Capital presentía las necesidades intrínsecas de la Revolucion y con que trataba de darles satisfaccion. La *Orden Reglamentária* y *Orgánica* de Febrero de 1811, fué la primera tentativa constitucional que se hizo para organizar la administracion pública sobre la base de

la *unidad nacional*[1]. Ella no era federal en su parte dispositiva, pero contenia al ménos la intencion de crear, bajo el órden de cosas unitário que estaba establecido, un órden administrativo provincial basado en la accion interna de cada lugar ó provincia, que debia cooperar eligiendo y constituyendo Juntas subalternas. Por ese primer Reglamento orgánico, obra del partido encabezado por el señor Saavedra, la Junta Gubernativa en cuyas manos estaban todos los recursos y todos los poderes de la Revolucion, se desprendia de una gran parte de las atribuciones de que habia sido investida por las Actas populares de Mayo, y las distribuia entre todas las provincias dándoles bases de gobierno própio.

Pero la derrota aciaga de *Huaqui* caé como un rayo en medio de la cofianza pública; y los pueblos se agitan al concebir con una imaginacion exaltada el peligro de muerte que amenazaba á la causa de la independencia nacional. El enemigo poderosamente armado, recupera en un dia y con una rapidez aterrante todo el Alto-Perú; y cae como un torrente desde las montañas del Cuzco hasta Jujuí, arrollando nuestras fuerzas: al mismo tiempo que la escuadra de los realistas de Montevideo bombardeaba la capital. El pueblo enfurecido con el desastre, y agitado con las previsiones mas pavorosas,

1. Para evitar una mala intelijencia haremos notar que la *Unidad Nacional* no quiere decir sistema *Unitario* político; pues los Estados Unidos tienen por base de su gobierno la *Unidad* nacional; y la tiene odo pueblo que forma una verdadera Nacion.

se alzó contra el gobierno acusándolo, quizas con razon, de haber relajado la musculatura de la Revolucion, con sus sandeces y con reformas estemporáneas; y los hombres que habian iniciado la política del quietismo placentero y de la descentralizacion del poder, tan propia para los tiempos de paz, como impropia para los de guerra, cayeron en medio del descrédito público; por que en efecto, no habia salvacion sin que los poderes revolucionários recobrasen su terrible erectismo dentro de la Comuna de la Capital, que era el único centro de accion capaz de hacer frente al grave conflicto en que iba á verse todo el país. Y se erigió un TRIUNVIRATO, renovable por turnos en cada seis meses; que, por desgracia suya, dependia demasiado estrechamente de las intrigas electorales, para que pudiese tener la libertad de accion guerrera y despótica que las circunstancias iban á exigirle.

Los hechos habian hablado tan claro que nadie se atrevia á dudar, en la capital ó en las provincias, de que para salvar la Revolucion era indispensable restablecer un gobierno discrecional y fuertemente organizado bajo la *Forma Unitaria.* Todo era preciso confiarlo á la concentracion vigorosa del poder. De modo, que preocupados los espíritus con esta conviccion, derogáronse todos los actos anteriores, y comenzó á tomar crédito la idea de que era menester abandonar el errado sistema de los poderes complejos; porque eran ineptos para obrar con unidad y con eficacia en los críticos momentos que pe-



saban sobre la suerte oscura de la Patria. La sencillez simétrica del Poder Dictatorial servido por una Asamblea de hombres resueltos, bien escogidos, y comprometidos en la marcha de la Revolucion, era el único organismo que daba garantías para defender la Patria con un esfuerzo soberano, y para vencer á sus enemigos.

Al mismo tiempo que esta doctrina hacía camino fomentada por los hombres eminentes del partido dominante, los sucesos esteriores vinieron á darle mayor auge. El egército Argentino no habia podido defender las fronteras del norte: los realistas se habian apoderado de Salta y marchaban yá sobre Tucuman. Era creencia uniforme que Belgrano tendria que retrogradar á Córdoba, quizas á Santa-fé. Y entonces, dándose la mano las fuerzas invasoras con los realistas de Montevideo, Buenos Aires quedaba sin otros recursos que su terrible despecho, bajo la planta de sus verdugos.

Ante esta horrible perspectiva la agitacion crecia. El nuevo gobierno no habia conseguido satisfacer las esperanzas del país, á pesar de la energía aterrante con que habia suprimido y castigado la conspiracion de Álzaga. Era preciso una autoridad mas amplia y mas fuerte, mas elevada en sus inspiraciones políticas, mas ligada á la Nacion, mas unitaria, mas personal para que á la vez abriese las vias de las grandes reformas, y diese accion decisiva y uniforme á los elementos militares, con una mano fuerte y poderosa, enérgica y brillante.

Puestas en este camino las aspiraciones de la oligarquía revolucionaria que contaba con el favor popular en aquel momento, ya no habia nada que pudiera detenerla. Era preciso crear un gobierno unitário y guerrero; y darle por orígen y por médio de accion, una Asamblea Nacional Constituyente. Fué en vano que en los momentos próximos á la trasformacion viniese la victoria feliz de Tucuman á suprimir la causa mas terrible de las agitaciones y de las alarmas del momento. La impulsion estaba dada, y la asonada del 8 de Octubre de 1812 puso el poder en manos de los hombres mas decididos de ese partido, que aspiraba á cambiar la forma de gobierno colectivo por la de gobierno unipersonal: y erigir el Directorio Supremo.

A la victoria de *Tucuman* se siguieron la de *Salta*, y la del *Cerrito* en la Banda Oriental; y aquietadas las alarmas populares con estos triunfos repetidos, la Asamblea Constituyente pudo echarse á cuerpo perdido en el ancho teatro de las grandes reformas. El Directorio creado por ella se puso á la árdua tarea de levantar tres egércitos de línea y una escuadra, para tomar la plaza de Montevideo, dominar los rios, cubrir permanentemente la capital, recuperar las provincias del Alto-Perú y marchar sobre Lima.

Con la desaparicion de los peligros inmediatos, el poder político comenzó á relajarse en manos del Director Posadas, quien, como hombre puramente civil, era poco prestigioso. La opinion pública se



pronunciaba cada dia con mayor notoriedad contra el centralismo oligárquico de los poderes públicos en manos del Director Supremo; y tan léjos estaba el pueblo de Buenos Aires de tener en su própio génio esas tendencias absorventes que le atribuyen ciertas opiniones retrospectivas, haciéndolo responsable de los actos salvadores que el interés nacional y las exigencias de la Revolucion misma le imponian, que él era precisamente el que alzaba con mayor energía el propósito de desmontar la máquina unitaria del primer Directorio, para descentralizar el poder y gozar de su autonomía provincial.

En el momento en que esta crísis interna se elaboraba, sábese que el general Belgrano, despues de haber invadido victoriosamente las Provincias del Alto-Perú, habia sido completamente derrotado en *Vilcapugio* y en *Ayauma*. El enemigo recupera en breves momentos todo su poder: vuelve sobre nuestras fronteras y amenaza á Salta. Todas las esperanzas se vuelven á San Martin y Alvear. El primero marcha á Salta á rehacer el egército patriota y contener á los realistas. El segundo marcha sobre Montevideo; y favorecido por las victorias marítimas de Brown, se enseñorea al fin de ese baluarte levantado á las puertas de Buenos Aires, en que se abrigaban los enemigos mas peligrosos de la Revolucion.

Pasa con esto el peligro mas apremiante: y cuando la reaccion contra el centralismo directorial recobraba todo su vigor, es precisamente cuando el general Alvear desata toda su ambicion, y se pro-

pone remedar (con calidades que por cierto no eran mezquinas) la petulancia militar y las audacias políticas de Bonaparte. Separando fácilmente á Posadas, toma el poder: concentra en la capital un egército poderoso, separa del egército del norte á San Martin primero y á Rondeau despues; y pone en marcha ácia allá nuevos regimientos, declarando que el vá á tomar á Lima.

Si lo hubieran dejado, lo hace. Pero el peligro inminente habia pasado. La toma de Montevideo habia alejado las alarmas; y los heróicos *gauchos* de Salta, encabezados por Güemes, habian detenido á los realistas, dando tiempo á Rondeau para abrigar á su espalda el egército de línea. Con esto bastaba para que se hiciera innecesario é irritante el centralismo militar que el general Alvear habia querido dar por base al sistema unitario; y el pueblo mismo de Buenos Aires, su parte mas *porteña* y mas inspirada del espíritu local, se levantó indignada contra esa pretension: á términos que jamás hubo en la historia argentina un movimiento mas espontáneo ni mas popular que ese. Sin negar pues que en la República Argentina hayan existido movimientos absorventes, en las condiciones dadas y transitorias de tal ó cual partido, se puede asegurar y probar con los hechos: que es un error atribuirlos al pueblo de Buenos Aires como elementos geniales de su temperamento mismo.

No bien habia dado una prueba relevante de ello con el movimiento popular que derribó al general

Alvear, cuando la derrota funesta y crítica de *Sipe-Sipe*, vino á poner otra vez á la causa de la Independencia en el mas amargo y aflígente de los trances que hasta entonces habia esperimentado. Chile estaba en poder de los Realistas, que se preparaban á invadir á Cuyo: Montevideo y la Banda Oriental en manos de los Portugueses cuyas intenciones era difícil discernir; y un poderoso egército á las órdenes de Laserna compuesto de las tropas mas aguerridas que habia tenido la España, se preparaba á ocupar sólidamente á Salta y Tucuman. Al mismo tiempo, todo era desquicio en el interior: la guerra civil y los caudillos destruian y esterilizaban todos los recursos del gobierno: los batallones habian quedado reducidos á esqueleto por la desmoralizacion y la derrota: Buenos Aires rehusaba tomar en sus hombros la árdua empresa de restaurar el poder y la accion revolucionaria, porque se creia sin recursos prontos y sin prestigio para hacerla prevalecer.

Era indispensable por lo tanto que el poder se concentrase y se *unitarizase* en alguna parte del país, para salvar la pátria. Y los pueblos mismos, unánimes en este propósito, se concertaron para tomar por centro á la Ciudad de *Tucuman;* en cuyo pecho se puede decir que ya tocaban las bayonetas españolas. Allí empezó á hacer crisis el mal. Toda la energía del país y del patriotismo se concentró en la bravura de los gauchos de Salta, que, á costa de arroyos de sangre, pudieron contener el primer empuje del enemigo.

Pero esto no bastaba: era preciso unificar la direccion: crear elementos nuevos: imponer á los Portugueses: acumular dinero, y formar el Ejército de los Andes bajo las órdenes del General San Martin. No habia pues mas remédio que devolverle á Buenos Aires la gerencia del poder revolucionario, para concentrarlo en la forma personal y para darle resortes duros y elásticos que pudiesen soportar el esfuerzo gigantezco que era menester hacer, para recuperar á Chile y deponer á los Virreyes de Lima. La esperiencia habia enseñado mucho. Y el hombre verdaderamente Superior entre los que la Revolucion de Mayo habia producido, don Juan Martin de Pueirredon, tomó las responsabilidades del poder, que eran muy duras en aquel momento. Sin vacilar se puso á la doble tarea de preparar la victoria y la organizacion política del país á un mismo tiempo. Y se desempeñó, por cierto, con tanta habilidad y con tanto aplomo, que si lo hubiera hecho en otra parte que en estas riberas del Rio de la Plata, tan apartadas entonces de los prestigios del mundo civilizado, habria alcanzado un lugar sobresaliente entre los grandes hombres de su tiempo.

Verdad es que el Congreso de Tucuman le ayudó con una lealtad y con una firmeza incontrastables. Y sin embargo: en el Congreso de Tucuman predominaban casi exclusivamente los PATRIOTAS DE LAS PROVINCIAS, las grandes entidades mas influyentes en ellas: Gorriti y Castro-Barros, Gallo y Serrano, Godoy-Cruz y Laprida con veinte mas. Ellos fueron los que retemplaron con la energia de sus convicciones

el sistema unitario, ó mejor dicho, el sistema absorvente, centralizador, que pone en manos del Ejecutivo *unipersonal* todos los resortes de la administracion sin escepcion ninguna, y sin otra atemperacion que la de la coexistencia de un Congreso, que, segun la teoría hace leyes, pero que no puede hacer nada efectivo por sí, ni para hacerlas cumplir. Esos patriotas que gozan de la veneracion de sus provincias y que compusieron el Congreso de Tucuman, fueron los que se trasladaron al poco tiempo á Buenos Aires para *gobernar con mayor poder*. Ellos fueron los que sancionaron y promulgaron el famoso REGLAMENTO DE 1817, que fué no solo la consagracion franca y desembarazada del *Sistema Unitario*, tomado en toda su pureza, sinó el trabajo orgánico mas competente y mas fuertemente elaborado que hayan producido nuestros Congresos desde entonces hasta ahora. Obra fué, lo repetimos, del espíritu legista y de la voluntad política de las provincias representadas por lo mas distinguido y aristocrático de sus respectivos pueblos.

En tres años escasos de mando y de amargos conflictos, Pueirredon realzó los méritos del sistema unitario como instrumento de victoria y de organizacion interna. La Revolucion, puesta en un trance mortal cuando el Congreso de Tucuman la encomendaba en las manos de ese grande patriota, necesitaba de ser absorvente para triunfar en Chacabuco y en Maipu: para fomentar á Güemez, y para contener á raya la barbarie indisciplinada é intransigente de Artigas. Sobre estos hechos, ya consumados, que podian considerarse como

una base inconmovible, el Directorio y el Congreso emprendieron la obra de constituir el país de una manera permanente. Y de cierto, que si el General San Martin hubiera sido leal en 1820 á la política del Director y del Congreso, si no hubiera privado á *su gobierno* del honrado y brillante ejército que comandaba, don Juan Martin de Pueirredon, apoyando su autoridad en la Constitucion unitaria de 1819, y en diez mil soldados inconmovibles, habria obligado á los escasos gauchos de Santa-Fé y de Entre-Rios [1] á aceptar, á respetar y cumplir esa Ley Fundamental de la Nacion: habria suprimido la espantosa desorganizacion del año XX; y nuestra fortuna militar no habria ido á escollar en Lima, con mengua de nuestra fortuna política y constitucional, sin otro resultado que haber llevado hasta allí nuestros soldados y nuestras armas enmascaradas con la bandera chilena, y privadas de la nuestra; para retirarnos humillados delante de Bolívar, dejándole á este arrogante rival el encargo de salvar al Perú de la anarquía, y de contener á los enemigos rehechos y triunfantes. Este fué, en resúmen, el resultado de la *Campaña del Perú*, si se prescinde de algunos hechos de armas altamente gloriosos para la fama del Gefe y de las tropas argentinas.

Resultaba pues, como se ha visto en el detalle de los hechos, que desde que una derrota ó una conspiracion venian á poner en peligro la causa de la independencia, el erectismo revolucionario, reforzado por la exaltacion

1. Memoria del General Paz vol. I pág. 305, 311, 317, 325.



pública y por las alarmas populares, se reconcentraba en la Capital con el ascenso de las provincias comprometidas en la misma lucha. Y que por igual influjo, si una confianza transitoria producida por algun triunfo ó por alguna complicacion favorable, venia á templar la atmósfera política, la exaltacion revolucionaria decaia; y del seno íntimo del movimiento popular surgian instintos y medidas de organizacion libre, á cuya cabeza se ponia la capital misma á quien se quiere acusar de un espíritu absorvente por temperamento, sin estudiar á fondo las causas que la hacian obrar, y sin querer reparar en que los mismos intereses y partidos de las provincias eran los que echaban las cosas en uno ó en otro declive.

De acuerdo pues con esta ley que venia rigiendo las evoluciones del poder revolucionario, nada era tan natural y tan lógico como que el triunfo de Maipu, [que venia á poner fin á las inquietudes, asegurándole su triunfo á la Revolucion de Mayo] relajase tambien, ayudado por el cansáncio de tantos esfuerzos, los vínculos Unitarios y centralistas del poder directorial que habia salvado á la Patria. Y en efecto: la reaccion comenzó entonces á desatarse con una violencia proporcional á la resistencia con que Pueirredon y el Congreso de Tucuman la habian sujetado y encarrilado en 1817. El desquicio tenia que ser definitivo por lo mismo que habian desaparecido las alarmas que habian hecho indispensable y robusta la *musculatura unitaria* del gobierno. Pero, si el Directorio y el Congreso Constitucional de 1819 no hubieran sido

abandonados, y entregados inermes, por sus propios generales y soldados, al ludibrio de las masas de caballo y bolas que se llamaban montoneras, nuestro constitucionalismo no se hubiera retardado por medio siglo, ni nuestras transformaciones orgánicas hubieran tenido que pasar por las pruebas del desórden, de la barbárie, y de la tiranía que hemos sufrido.

El movimiento oscilatorio y los cambios sociales hubieran tenido lugar al rededor de puntos fijos, y bajo el influjo del debate parlamentario. El poder se habria descentralizado sin escándalos y sin ruina. De 1820 á 1826 habríamos hecho lo que estamos haciendo desde 1853. Y este resultado habria valido mil veces mas para nuestra civilizacion y para nuestro desarrollo, que esa espedicion á Lima con que el general San Martin trozó nuestro destino, quitándonos los médios própios con que teníamos el derecho de haberlo consumado. En ella, nosotros no teníamos ningun interés real y directo. De nádie necesitábamos entonces, como de nádie habiamos necesitado antes, para ser independientes; y Chile, á cuya política é intereses Comerciales en el Pacífico fuimos sacrificados, podia y debia hacer por sí solo el esfuerzo de promoverlos y de defender sus costas. En cuanto al Perú, es cierto que él no nos deberia la noble gratitud con que ama al Pueblo Argentino; pero habria sido igualmente independiente, por que Bolivar venia ya del Norte traido por su propia ambicion; y nosotros, salvados de la anarquía de 1820 por San Martin y

precedidos por Güemes, habríamos emancipado y conservado la unidad nacional que nos ligaba con lo que ahora es *Bolivia*.

Los espíritus débiles ó poco informados que prefieren abandonarse al fatalismo de los hechos consumados por que son hechos: que creen que Dios está dirigiendo á los hombres y á los pueblos como el motor discrecional y oculto de una máquina misteriosa, no tienen bastante penetracion para juzgar de estos conflictos, por que no comprenden el poderoso influjo que los actos y las maniobras personales ejercen en ese terreno que se llama la filosofía de la historia. Lo que ha sucedido ha podido no suceder si los actos individuales no hubieran sido los mismos; y son bien flojos de reflexion los que se figuran que hombres como San Martin, como Las-Heras, como Necochea, como Cruz, como Zelaya, tipos de honorabilidad y de decoro, al mando de tropas disciplinadas y formidables como las de los dos ejércitos argentinos de aquel tiempo, no habrian arribado en un mes á contener para siempre á los montoneros de una y otra costa del Uruguay. Para nosotros es una conviccion que si el General San Martin no le hubiera retirado al gobierno argentino el apoyo que le debia, la Constitucion de 1819 se hubiera normalizado: el escándalo de Arequito no hubiera podido tener lugar; y cualesquiera que hubiesen sido las perturbaciones del momento, habríamos contado desde entonces con un punto moral de apoyo para

volver á la senda de los gobiernos orgánicos. Pero en vez de eso, vino el año XX; y la República Argentina se desgonzó toda entera, para entrar enferma y desquiciada en la reconstruccion laboriosísima de la *unidad nacional* que habia perdido.

Desde 1810 hasta la guerra del Brasil puede decirse que las oscilaciones críticas de las formas constitucionales obedecen en nuestra historia á esta ley uniforme: movimiento unitario en el peligro, movimiento segretatista cuando desaparecen las alarmas. Y no es en Buenos Aires solamente, donde esto (que por otra parte es muy lógico) puede observarse; pues la misma oscilacion se realizaba con igual normalidad en las provincias, y sobre todo, en aquellas que tenian su suerte pendiente de las eventualidades de la Revolucion y de la guerra de independencia. Sus mismos caudillos, cuando se llamaban federales, mentian: Artigas y Ramirez aspiraban á prevalecer y *absorver* para *concentrar* en sus manos todo el poder político del litoral. Odiaban á Buenos Aires, pero nó por el interés público de sus respectivas localidades, sino solo por que Buenos Aires era el obstáculo mas grave que paralizaba sus miras. Lo mismo que rehuzaron la capitan en Buenos Aires, la rehusaron en Tucuman ó en Córdoba. Córdoba y sus Caudillejos, los Bulnes y los Corros se insurreccionaron contra el Congreso de Tucuman. Y á su vez, cuando Bustos, despues de Arequito, y Paz en 1820, lograron concentrar en su recinto algun poder militar, Córdoba desenvolvió

tendencias absorventes con un apetito supremo como lo hemos de ver á su tiempo. La razon de todo esto, es que esas tendencias que algunos espíritus ligeros quieren atribuir á lugares determinados, y al servicio de sus paradojas, fueron obra esclusiva de las necesidades y de los intereses revolucionarios puestos en situaciones indecisas y no constituidas.

Nunca se vió esto mas claro que despues del desastre de Cepeda, cuando Ramirez triunfó del régimen directorial. Buenos Aires desaparece absolutamente de la escena nacional y á nada pone obstáculo alguno. Pero Ramirez en vez de aprovechar de la victoria, para convocar un Congreso y organizar el gobierno federal por el que tanto habia removido, procura solo apoderarse del Parque y de la Escuadrilla, crearse un influjo decisivo favoreciendo el armamento de Carrera y las aspiraciones de Sarratea, para que todo quedase dependiente de su albedrío. Un Congreso general hubiese sido la resurreccion del país, la reanimacion de la opinion pública; pero como su ambicion personal no obedecia á tan rectas intenciones, se limitó á solo aquello que podia darle poder para avasallar á Corrientes, para deshacerse de Artigas, para conquistar el Paraguay, y para hacerse así el centro de un poderoso organismo militar, cuyo asiento debia reposar en la adhesion inorgánica de las masas casi nomades de los territorios litorales.

Bustos, á su vez, retirado á Córdoba con el ejército que habia sublevado en Arequito, se ponia

tambien en la vía de concentrar sobre ese sólido fundamento, las relaciones políticas de las provincias cultas que estaban establecidas en la ruta comercial del Perú. Poniéndose en armonía con Güemes por un lado, y con Cuyo por otro al favor del apoyo que le daban San Martin y O'Higgins, proclamó la necesidad de reunir un Congreso general en Córdoba, garantido por el Ejército, y procuró *absorver* por ese medio la personalidad de las demas provincias, nivelar á la de Buenos Aires, que estaba en efecto reducida á la nulidad, y hacerse nombrar DIRECTOR SUPREMO con la misma constitucion de 1819, para resumir el poder nacional, crear un nuevo ejército en Salta, y espedicionar contra el Alto-Perú en combinacion con el general San Martin.

Bustos no carecia de ideas sanas, era hombre decente, bien intencionado en cuanto á los fines de la causa nacional, y se diferenciaba de Ramirez en que amaba sinceramente la Revolucion de Mayo. Pero por desgracia suya, no tenia talentos con que servír sus ambiciones de tartufo. Lopez y Carrera lo pusieron en tales apuros que se hizo notoria su vergonzosa nulidad como militar y como político; y Buenos Aires, reanimado por Dorrego, recobró de pronto una virilidad, bastante acentuada bajo el gobierno del general D. Martin Rodriguez, para rehusarle al caudillo de Córdoba la cooperacion casi sumisa á que se habia prestado poco antes.

Al operarse la pacificacion general de 1821, Bustos ya no podia pues presentarse como el centro

de la reorganizacion nacional, ni habia provincia ninguna que quisiera prestarle su cooperacion para que pudiese hacerse el Gefe Supremo del país; su prestigio se habia hundido en la mediocridad de una autoridad simplemente provincial y tolerada. Los otros caudillos locales estaban demasiado satisfechos con el lote que á cada uno le habia cabido, para tener el deseo de darse un gefe supremo; y Buenos Aires habia abandonado sinceramente toda clase de pretensiones á prevalecer ó figurar en un órden político nacional.

Esta concentracion del espíritu público sobre sus propias necesidades y sus própios recursos produjo en Buenos Aires una situacion tan próspera, tan saludable, que todos se felicitaban de no ser otra cosa que *porteños*, para dejar á las demás provincias que aplicasen el mismo sistema, y que cada una hiciese por sí misma igual esfuerzo de trasformacion. Datan de entonces los grandes trabajos administrativos y orgánicos de la provincia. Las letras y los estudios comenzaron á florecer con un candor entusiasta y dichoso, fomentados en centros llenos de pasion y de actividad por las tareas de la ciencia, del arte y de la literatura: La *Sociedad Literaria* y la *Aveja* son testimonios elocuentes de este precioso movimiento. Senillosa, D. Avelino Diaz Lopez (D. Vicente) Muñoz (D. Bartolomé) y tantos otros, son muestras de la importancia que tomaron los estudios matemáticos y naturales aplicados á la estadística, á la geodésia, á la astronomía, al cálculo,

á la enseñanza, y á la delineacion de las propiedades urbanas y rurales. Catelin introdujo el gusto correcto en las obras de la arquitectura civil: la campaña se dió á la produccion agrícola y ganadera, echando nombres honorabilísimos, y trabajadores muy útiles para el progreso, en el movimiento social: los Miguez, los Suarez, Barraganes, Fernandez, Castex, Álvarez, Capdevilas, Perez-Millian, Lima, Lastra, Piñeiro, y otros muchos vinieron á formar en ese tiempo el tipo envidiable de la burgesia honrada y ennoblecida por el trabajo. En la administracion y en la finanzas, Wilde preconizaba y popularizaba los sanos principios de la Economía Política; nos hacia leer las obras de Juan Mill (el padre de Stuart-Mill) y aplicaba las conclusiones de la sana doctrina ayudado por Bernabé y Madero, por Luca y por muchos otros trabajadores asíduos de la obra comun, que se inspiraban en las luces y en la competencia incuestionable de D. Manuel Garcia. El crédito se asentaba definitivamente sobre bases inconmovibles con el *Banco de Descuentos* (hoy *de la Provincia*) y en las oficinas administrativas se educaban un sin número de jóvenes distinguidos, Alsina, Florencio Varela, Pico, Olivera, Mariano Moreno, Juan M. Gutierrez, con otros que no nombro, bajo la direccion de gefes expertos y honorables, que poseian á fondo la tradiccion de cada uno de los ramos del servicio público.

Dando satisfaccion á las exigencias de la civilizacion, á las conclusiones de la filosofía, y á los prin-



cipios de la Economía política, el gobierno emprendió enérgicamente la Reforma Eclesiástica, para secularizar las Ordenes Monásticas, suprimir los bienes de mano-muerta; y sobre todo, para *unificar* el espíritu público apartando los intereses divergentes y dañosos de aquellas clases regimentadas que formaban verdaderas castas por el *voto*, y que no solo despojaban al progreso social de un continjente valiosísimo de aptitudes, sino que formaban cuerpos privilegiados de holgazanes, reácios á la ley comun y al adelanto administrativo. Sobre estos mismos principios y propósitos, se fundó tambien la ley de la toleráncia religiosa y el establecimiento de la libertad de cultos.

Apesar de su carácter enteramente provincial, el gobierno de 1821 á 1825 dedicó *todas* las rentas de la Aduana y su própio crédito, al arreglo y al pago de toda la Deuda anterior contraida para hacer la guerra de la independencia; costeó la reforma militar, y saldó las exacciones injustas ó necesarias que se habian cometido contra los españoles en los amargos momentos de la lucha, contrayendo empréstitos y creando Fondos públicos, que despues han pesado siempre sobre el Tesoro de la provincia. Y diremos de paso, que al criticar la usurpacion aparente de las rentas del puerto de Buenos Aires y otras de carácter general, se hace pasar inapercibidos los objetos nacionales á que esas rentas se dedicaron, las emergencias posteriores de la guerra del Brasil, y la creacion del papel-moneda provincial con que fueron servidos todos esos ingentes gastos, que en realidad pesaron desde entonces sobre la Provincia co-

mo contribucion indirecta impuesta sobre ella sola.

Entre los grandes y utilísimos trabajos de ese tiempo, es menester señalar la legislacion sobre tierras públicas que sirvió para desenvolver la riqueza y la poblacion de nuestra campaña, que fué sin cuestion el arranque de su cultura moral; y que con una prevision llena de admirables propósitos, creó la topografía de la propiedad rural, incitando á la exploracion y á la apropiacion del suelo desierto, al mismo tiempo que á la ubicacion de la propiedad civil y de las aldeas en las pampas.

Desde antes de la Revolucion los grandes patriótas que despues la hicieron, habian puesto sus ojos en la tierra con una penetracion y con un interés que honran sus previsiones y su adelanto. Labarden habia hablado del puerto de la Ensenada y cantado el Paraná con tales colores y propósitos, que era imposible que los que oían sus estrofas viriles no echasen sus ideas en el deseo de que ese puerto y ese espléndido canal se hiciesen emporios de riqueza comercial. Vieytes, Belgrano, Moreno, Altolaguirre y muchos otros, comprendian la opulencia que esta provincia podia alcanzar desde que se cultivase su suelo, desde que por sus puertos se diese salida á sus productos y entrada á los artefactos y á los instrumentos de trabajo adquiridos y manejados por los pueblos libres y comerciales de la época. Azara les habia señalado la vergonzosa esterilidad del régimen colonial con dos palabras: — «La ciudad de Buenos Aires (les habia dicho) *no posée hoy* mas tierras que las que repartió su funda-

dor.» Y nada era mas natural que el que aquellos espíritus despertados á todas las aspiraciones del progreso por los filósofos y naturalistas del siglo XVIII, por Reynal sobre todos, cuyas páginas devoraban en sus conciliábulos secretos [1] pusiesen sus ojos sobre la tierra natal con una indignacion tanto mas impaciente cuanto mas evidentes eran los absurdos del monopólio y del favoritismo colonial.

Desde que nadie sinó un número reducido de los monopolistas de Cádiz, tenia el derecho de extraer cueros, era inútil poseer la tierra para establecer crias; y bastaba armar cuadrillas para cazar y matar ganados alzados cuyos cueros se entregaban á vil precio á los ajentes del monopólio, que eran los únicos que tenian el derecho esclusivo de hacerlos registrar en la Aduana y de embarcarlos consignándolos forzosamente al Consulado de Cádiz. La tierra valia pues de dos á veinte pesos plata por legua cuadrada; pero el expediente necesario para adquirirla, estaba de tal manera recargado con formalidades administrativas y tramitaciones fiscales, que los costos montaban á cuatrocientos ó quinientos duros; porque aquí, como en la *Sierra Morena*, el propósito oficial era el mismo en el fondo que el que mantenia la *Meta*: [2] impedir la apropiacion de

1. Historia de los Establecimientos Coloniales.

2. Llamaban la *Meta* en España á la prohibicion de cercar ó limitar sus campos por obras que impidiesen á los rebaños pastorear donde les placiera ó les conviniera. El dueño del campo tenia pues usurpado su derecho por el pastor; resultando la despoblacion de la tierra, y la desmejora ó depreciacion de los ganados, por la imposibilidad de que se formase la propiedad rural y la industria de los criadores con ca-



suelo, para que los ganados pululasen sin dueño y se esplotasen en provecho del monopólio comercial establecido en Cádiz sobre la exportacion de sus productos. [1]

Esta semilla habria dado sin duda todos sus resultados desde los primeros momentos de la Revolucion, en manos de Moreno, de Belgrano y de Vieytes, si las necesidades urgentes de ese movimiento famoso no hubieran sido los de la política pura y de la guerra sobretodo. Diez años de una agitacion constante, de conflictos terribles entre la derrota y la victoria: diez años de desórden interior y de ensayos apremiantes para resolver las azarosas dificultades de cada dia, hicieron imposible que los revolucionarios de 1810 tuvieran tiempo y elementos con que emprender la regeneracion de nuestras campañas por medio de la ganadería sedentaria (que debiéramos llamar ganadería culta) y por médio de la agricultura. Pero, apesar de estar interrumpida, la preciosa tradicion de esos trabajos no se habia roto jamás; así es que en 1812, en 1813, y sobre todo en 1818 bajo la política bien inspirada de Pueirredon, surjieron aspiraciones del mismo

pitales propios. Los Grandes ó Ricos tenian innumerables rebaños que hacian trasmontar por todo el país segun la estacion y estado de los campos. Así es que nadie podia sembrar la tierra, ni establecer rebaños pequeños en campo propio. Es difícil formarse idea de lo que era entonces el atraso de España en materias económicas y filosóficas, sin escudriñar detalles generalmente olvidados hoy.

1. En el *Semanario de Agricultura* etc. etc. de Vieytes, se encuentran cálculos detallados del costo de una superficie dada de terreno adquiridas en propiedad segun las tramitaciones de las Cédulas Reales de la materia.



carácter para fomentar la produccion rural y estender nuestras fronteras sobre la base de la propiedad individual.

Pasadas pues las tribulaciones del año XX, vióse al espíritu público de la Provincia de Buenos Aires volverse con ardoroso zelo á las cuestiones económicas, y con el deseo de poner en accion aquellas fuentes de produccion mas notorias y mas aptas que contenia su territorio. Los hombres que la gobernaban en 1822 eran los mismos que habian hecho la Revolucion y que la habian servido con Vieites, con Belgrano y con los demás patriotas de 1810. De modo, que al emprender los nuevos trabajos administrativos para dar vitalidad y fecundidad á la tierra, Rodriguez, Rivadavia, Garcia, Lopez, y los demás, no hacian otra cosa que proseguir su propia obra, y llevar adelante los designios eminentemente útiles con que se habian echado en la Revolucion contra el Régimen Colonial. [1]

Sus propósitos no se limitaron por cierto á distribuir empíricamente los campos para que los hombres del país tuviesen una choza en que vegetar; sino que iban mucho mas léjos, puesto que querian distribuirlos científicamente, y hacerlos valer formando un Registro jurídico de la propiedad rural al mismo tiempo que un *Registro Gráfico* de su ubicacion, con miras económicas y de profunda política, cuyo valor trascendental es

1. Justo es que mencionemos á D. Santiago Wilde entre los ilustres preconizadores de la transformacion económica de la Provincia de Buenos Aires, desde 1821 á 1826.



fácil de alcanzar. Civilizando así el desierto que los rodeaba, y adaptándolo matemáticamente á la posesion individual, ellos trataban de prepararlo para la inmigracion de las razas civilizadas del viejo mundo poniéndolo en condiciones perfectas de posesion legal y de esplotacion industrial.

Quizás, el método enfitéutico que emplearon para llegar á esos fines puede prestarse ahora á objeciones de doctrina mas ó menos fundadas. Pero, si nos fijamos en las condiciones desventajosas en que la España habia dejado nuestra campaña, y en la influencia esterilizante de las perturbaciones que tuvieron lugar durante la primera década revolucionaria, comprenderemos las razones que hicieron preferir ese método al de la enagenacion directa de la propiedad. Las tierras lejanas de pastoreo valían tan poco que puede decirse que no valian nada. Darlas, era dar una materia inútil. Venderlas á precio vil, era envilecerlas y quitarles todo crédito en la opinion. Pareció pues que lo mejor era hacer de ellas un valor de esperanzas y de opinion: un futuro lisongero; y acreditarlas con el respeto que el Gobierno tributaba á su porvenir, popularizando la idea de que queria conservarlas en la conviccion de que el progreso mismo del país y la accion administrativa iban á producir pronto la trasformacion del desierto, para convertirlo en un tesoro de una próxima efectividad. Y como se facilitó la denuncia y la posesion de sus porciones mas apropiadas con diligencias casi gratuitas y sencillísimas, garantiendo los derechos del enfiteuta á

convertirse en propietario, resultó positivamente un movimiento creciente de la burgesia mas acomodada de la ciudad y de los mismos *hacendados* á denunciar y poblar las mejores tierras de la campaña. Un número muy notable de jóvenes pertenecientes á las familias cultas, se dedicó á explotar la ganadería, abandonando la vida ociosa y entretenida de la capital, por los trabajos fuertes del pastoreo; y el resultado fué que esa misma campaña que el Régimen Colonial habia dejado solitária y bárbara, se civilizó en un tiempo bastante corto dados los antecedentes de la materia.

Contribuyó poderosamente á estos valiosos resultados la creacion del Registro Estadístico y de la *Comision Topográfica* encargada al Dr. D. Vicente Lopez. Los trabajos de esta oficina no solo vinieron á fijar los términos y linderos de la propiedad rural, sinó que llenaron necesidades de un órden mas elevado, echando las bases del plano topográfico de la Provincia; cuyo territorio no era conocido hasta entónces sino por las Cartas de Azara, que, además de ser meramente geográficas y someras, eran tan escasas que solo las tenia y conocia uno que otro coleccionista muy curioso.

El mérito de este renacimiento y de estos grandes progresos corresponde á dos períodos gubernativos: el del Gobernador D. Martin Rodriguez, viejo general de los primeros dias de la Revolucion; y el de su sucesor D. Juan Gregorio de Las Heras, uno de los generales mas prestigiosos del Ejército de los Andes, que habia vuelto al país con la reputacion de un hombre

intachable, realzada por servicios militares y por aptitudes de un órden superior. En los dos períodos reina una verdadera unidad de espíritu y las mismas tendencias eminentemente liberales; que se debieron, no solo á losprincipios análogos de los dos gobernadores, sino á la circunstancia de que el Dr. D. Manuel José Garcia hubiese continuado, como Ministro de Las Heras, los trabajos, que, como Ministro de Rodriguez, habia iniciado y preparado en compañía del Ministro Rivadavia.

Pero, esta unidad fundamental no evitó por desgracia, que al pasar de un gobernador al otro, comenzaran á sentirse ciertos síntomas incómodos, ciertas incompatibilidades personales que nacieron quizas de ambiciones prematuras entre los mismos hombres que habian puesto al país en una situacion tan honorable para el mismo, como digna á los ojos de las grandes naciones del viejo mundo. El señor Rivadavia rehusó continuar en el Ministerio con el señor Garcia bajo la gobernacion del señor Las Heras, pretestando la necesidad imprescindible en que se hallaba de hacer un viaje á Europa: necesidad que no estaba justificada y que revelaba la existencia de una ofensa mal disimulada contra el señor Garcia al ver que agregaba, por motivo de su retiro, la conveniencia de que los hombres públicos se apartasen de sus puestos despues de haberlos desempeñado en un período dado. Vamos á esplicar el gérmen de la disidencia para que se juzgue de los acontecimientos.

Rivadavia y Garcia eran dos hombres superiores;



pero cada uno lo era en diverso sentido ó por condiciones personales y políticas que hasta cierto punto se excluian. Don Bernardino Rivadavia era un hombre sério, fantástico, que se distinguia por la elevacion del carácter y por la amplitud de las miras. No se puede negar que en el fondo era fátuo. Pero no era charlatan; y habia tanta nobleza y tanta inocencia en la solemnidad de sus maneras, tanta honorabilidad en todos sus actos, que la pompa misma de su lenguaje, casi siempre incorrecto y medio-profético, realzaba las visiones de su espíritu, y le permitia ser imponente entre sus amigos y respetable á los ojos de la opinion pública. Colocado siempre en una region superior, parecia dotado del génio de las iniciativas, con aquel lirismo de la entonacion, si nos es permitido decirlo, que inspira casi siempre á los grandes reformadores al propagar sus doctrinas; y como tenia una alma esencialmente recta y sobérbia, amaba la legalidad con una conciencia pura, por hombría-de-bien y como obra suya, sin tomar en cuenta los hombres, las cosas, ni los intereses que pretendian molestarlo con burlas y vociferaciones desde las esferas inferiores de la tierra. Las cuestiones políticas no se le presentaban sino en grandes formas y con grandes efectos. En el seno de su familia, como en su Ministerio, era olímpico y resistente á las debilidades de la ternura doméstica, pero siempre puro y sacerdotal.

Su figura era como su espíritu, incorrecta pero imponente como la de un ídolo asiático. Exíguo y corto en las bases, se trasformaba de improviso en un

gran vientre, y en una cabeza arrogante, que llevaba siempre erguida. Los rasgos de su fisonomía eran toscos, abultados; los lábios y los carrillos inflados: los ojos duros: la mirada orgullosa pero tranquila y sin ningun movimiento provocativo.

En su trato y en sus conversaciones no descendia jamás á nimiedades ni á intereses de detalle. Los grandes principios y las grandes manifestaciones del adelanto moderno: los intereses fundamentales de los pueblos, los grandes hombres que habia conocido, y anécdotas sérias sobre su carácter, sus servicios ó su vida, eran los únicos temas que trataba, ó que permitia tratar en su presencia. Jamás discutia: enseñaba, rectificaba ó profetizaba; porque la solemnidad natural de su carácter no le permitia descender á nada que fuera disputa y que no tuviera un fin sério, grave y concluyente.

Rivadavia era radicalmente iliterato; bien está que su espíritu, aunque poco cultivado, suplia por sus propias concepciones el aprendizaje de detalle que se toma de los libros. Ni conocia ó cultivaba la literatura clásica, ni de la moderna contaba con mas bagaje estraño que los libros de Madama de Stael, y las obras de Bentham. Pero ya sea por el reflejo con que las cosas europeas impresionaron su espíritu, ya por sus própios in tintos, ese bagaje le habia bastado para formarse una idea de lo que debia ser un gobierno libre y orgánico; así es que una vez que adquirió la concepcion, sacó de sí mismo el programa de los trabajos y de los propósitos que debian dar carácter y sentido



á su vida pública. Y esto era lo que sublevaba el ánimo de muchos de sus adversarios como don Manuel Moreno, por ejemplo; que, como hombre de ciencia y de estudios, era infinitamente mas cultivado y entendido que Rivadavia. Pero el génio de la iniciativa, como el talento, es un don del cielo que no se adquiere en los libros.

Esta fatuidad que formaba el fondo de su carácter debió hacerlo tomar como un hombre sumamente ridículo y fastidioso en los primeros años de su aparicion en las relaciones sociales, puesto que mereció de la mano maestra del doctor don Mariano Moreno, una de esas caricaturas altivas y llenas de desprecio cuyos rasgos capitales son exactos: don Bernardino Rivadavia, que entonces buscaba carrera ó situacion, pretendia tener el derecho de que la Casa de don Antonio Poroli y Compañía le abonase una suma fuerte de pesos por ciertos informes ó cooperacion oficiosa que decia haberle dado para hacer un negocio de importancia. Resultó un pleito; y á eso hacen referencia las palabras con que el doctor Moreno hizo su retrato:—«A la ver-
« dad, señores: ¿cuando se inició este repentino comer-
« ciante en la carrera del comercio? ¿Cuáles han sido
« sus principios, cuál su giro, cuáles sus conocimien-
« tos, cuáles los fondos ó actos mercantiles por donde
« se ha hecho conocer en esta ciudad? ¿Es acaso pre-
« sumible que una gruesa y complicada negociacion
« se encomendase á la administracion de un jóven que
« no conoce las calidades de los efectos, que no dis-
« tingue la bretaña de Francia de la de Hamburgo,

« que ignora los precios, que es incapaz de comparar
« los valores, y carece de los conocimientos facultati-
« vos que exigen práctica, y principios que él no ha
« tenido? ¿Acaso la calidad de comerciante será el
« vil précio del que tenga bastante impavidez para apa-
« rentarla sin haberla merecido? Sírvase V. S. fijar
« la vista sobre la conducta pública de este jóven: yá
« sostiene un estúdio abierto, sin ser Letrado: yá
« *usurpa el aire de los sábios, sin haber frecuentado*
« *las aulas*: unas veces aparece de *Regidor*, que ha de
« durar pocos momentos: otras se presenta como un
« comerciante acaudalado, de vastas negociaciones,
« que ni entiende, ni tiene fondos para sostener; y to-
« dos estos papeles son triste efecto de la *tenacidad*
« *con que afecta ser grande en todas las carreras*,
« cuando en ninguna de ellas ha dado hasta ahora el
« primer paso. »

Don Manuel José Garcia era muy superior á Rivadavia por las aptitudes analíticas y reflexivas de su espíritu y por la sagacidad práctica de sus apreciaciones. Era habilísimo y consumado en el manejo de todas las relaciones de la vida; y su juicio era siempre correcto, eficaz, porque estaba servido por uno de esos talentos raros, que conciben con la rapidez de la luz, y que son capaces de penetrar y de perseverar en el fondo de las regiones mas árduas y complejas de un cálculo financiero ó de una situacion política difícil. Nutrido con estúdios sérios desde niño, y sumamente versado en las letras clásicas, conocia tanto la literatura española como todo el movimiento político y social de la Francia y

de la Inglaterra desde el siglo XVIII; y habia continuado, leyendo y apreciando cuanto libro capital habia salido, hasta su tiempo, de las prensas europeas. Así es que era, sin disputa, uno de los espíritus mas cultivados de nuestro país en su época. Tenia una fisonomía graciosa, bella y de una espresion particularmente vivaz y benévola: que al mismo tiempo que era varonil, parecia animada con todas las gracias del espíritu y de la urbanidad. Era fácil y complaciente en su trato; pero no se prodigaba ni era solícito; antes bien su amabilidad confiada y llana, le servia admirablemente bien para mantenerse siempre en la esfera elevada en que su natural distincion le colocaba. Y despues de todo: así como la fatuidad era el fondo característico de Rivadavia, la destreza y la astucia era el de Garcia, siendo el uno tan honorable en sus procederes como el otro.

Pero la verdad era: que la incompatibilidad de los dos caracteres habia producido entre estos dos Ministros, dueños y creadores de aquella felicísima situacion, una disidencia bien marcada aunque latente, que Garcia disimulaba con las formas de esquisita urbanidad y de modestia dudosa que le eran geniales. Lo malo era que la poca armonía habia traspirado y comunicádose á las gentes de afuera, formándose dos círculos personales en el campo de los cooperadores. Los unos caricaturaban á Rivadavia con el apodo de *Loco Sério*. Los otros denigraban á Garcia con el de *Camaleon*: apodos que recargaban los colores de una y otra figura con las exageraciones de

la injuria, pero que no carecian de verdad fundamental dada la base de los dos caracteres.

Se diferenciaban tambien estos dos hombres eminentes, en que Rivadavia era ambicioso y Garcia no lo era. Verdad es: que la ambicion de Rivadavia no era de aquellas que buscan el poder con propósitos raquíticos ó inmorales: que quieren ocupar las altas regiones de la sociedad para satisfacer pasiones, para explotar el servilismo de los palaciegos, y vivir sin trabajo de la hacienda pública. Rivadavia amaba el poder con un ánimo infatigable de hacer grandes cosas, de derramar beneficios, de producir maravillas, para establecer y consolidar la libertad; y sus escrúpulos eran tales, que el trabajo administrativo incesante, el cumplimiento de la ley y del deber, la honradez y la pureza, eran para su conciencia un dogma, y para su proceder una regla inflexible. Pero como despues de todo era ambicioso y vanidoso, por este lado al menos estaba sujeto á las debilidades humanas.

Garcia era demasiado experto y demasiado práctico para ser ambicioso en este país. Hábil como nadie para desempeñar un Ministerio bajo la responsabilidad de una figura mas acentuada que la suya en el prestigio popular ó en la devocion de un partido, sabia eliminarse sin sacrificio, y tambien oscurecerse sin llevar á su retiro ninguna pretension á reconquistar puestos públicos, que, al parecer, no pretendia ni estimaba en mas que como comisiones de servicio transitorio. Sin embargo, tenia una conciencia demasiado clara de su valor, para no ser tenaz en sus

propósitos; así es que no se dejaba suplantar cuando podia disimuladamente defenderse y persistir.

La coexistencia en el Ministerio del General Rodriguez de estos dos caracteres, tan divergentes, habia producido, como hemos dicho, la formacion de dos círculos. En torno de Rivadavia se habian agrupado muchos hombres de grande mérito, nuevos hasta entonces en la política de accion, como el Dr. D. Julian Segundo Agüero y otros que aspiraban á figurar en primera línea; y que para ello, se proponian elegir gobernador á Rivadavia, y suplantar así á Garcia. Otros preferian mantener las cosas en el estado que tenian; y pensaban que era mucho mejor buscar un gobernador de un prestigio ménos político pero mas popular que el de Rivadavia, que continuase con todos sus beneficios la obra que dejaba pendiente el general Rodriguez.

Quiso el acaso que en esos momentos regresase al pais el General D. Juan Gregorio de Las-Heras precedido de una fama gloriosa, y adornado con uno de esos caracteres que son la honra de la especie humana. Desde luego, nadie podia prevalecer sobre él, y se hizo un sentimiento unánime la idea de hacerlo gobernador para sostituir al general Rodriguez. Los mismos partidarios mas interesados en la candidatura de Rivadavia, tuvieron que seguir el movimiento, y que prestarse á la eleccion del general Las-Heras con mas ó ménos buena voluntad. Así fué que en apariencia al menos, el partido liberal que ve-

nia egerciendo el poder, continuó sin fraccionar sus líneas.

Sinembargo, don Bernardino Rivadavia se rehusó á continuar sirviendo al nuevo gobernador: y se ausentó del país al dia siguiente con un conocido mal humor. El general Las-Heras nombró al doctor Garcia Ministro general en todos los ramos civiles, desoyendo las insinuaciones apremiantes que se le hicieron para que compartiese esos ministerios entre Garcia y Agüero; verdad es que por razones particulares nunca habia habido entre ellos una cordial intimidad.

La situacion era por otra parte tan sólida y tan sana, que ninguna de estas emergencias, triviales en sí, la hubieran podido conmover, á no haber sobrevenido complicaciones de un carácter mucho mas grave, como lo vamos á ver.

Bajo el gobierno del general Las-Heras, el Ministro Garcia continuó dando un desarrollo vigorosísimo á las reformas y progresos administrativos; y complementó en todos sentidos las mejoras que habia iniciado y servido con Rivadavia en la administracion anterior; á términos, que si se estudia en el Registro Oficial el detalle de los trabajos y de la actividad desplegada por él, desde 1824 á 1826, se comprenderá por qué es que ese período de nuestra historia: *la época feliz de Las Heras*, como decian nuestros padres, volvia siempre á su memoria como la mas halagüeña y mas fecunda en bienes que habian conocido. Pertenecen á ella todas las medidas tomadas para enriquecer la tierra y consolidar la propiedad rural, de que ya hemos habla-

do: la creacion y consolidacion del crédito público: el reconocimiento de la independencia hecho por la Gran Bretaña: el decidido favor que nos dió Caning, y sus recomendaciones para que la casa de Baring pusiese el hombro á nuestras finanzas: la confianza del comercio europeo para traficar con nuestros mercados: el arreglo de la contabilidad pública, obra de la cooperacion habilísima y asídua del señor Wilde: la honradez administrativa: las negociaciones y fundamentos para restablecer la Union Nacional; y mil otros trabajos que se escapan á los límites de este cuadro.

Era consiguiente que la prosperidad material y las libertades políticas de que se gozaba en Buenos Aires, formaran un doloroso contraste con el atraso y con el oscurantismo en que oprimian á las provincias los caudillos segregatistas, que ellas mismas se habian dado en su afan por disolver el antiguo vínculo nacional. Nacidos de lo hondo de las preocupaciones coloniales, ellos y los frailes ó beatas que los inspiraban, no solo tenian contra Buenos Aires los celos vulgares y egoistas del espíritu local, sino las antipatías teológicas con que las doctrinas del viejo régimen se habian siempre opuesto á la Reforma social: queriendo limitar la obra doble de la Revolucion á la simple operacion (absurda en el fondo) de cambiar el imperio de los *godos* por el imperio de los *criollos*. Resultaba de esto un estado social opresor y dañino que mutilaba la vida de los hombres que tenian algunas aspiraciones en el espíritu; y por esto era que los *hijos* de las provincias que querian respi-

rar una atmósfera sana, é iluminada por la cultura del siglo, emigraban á Buenos Aires huyendo de la torpe opresion que sufrian en sus pueblos; ó bien, anhelando en silencio iguales beneficios, conspiraban para obtener que el Gobierno liberal de Buenos Aires reconstruyese un órden administrativo nacional, y les llevase su cooperacion política, en nombre de la ley comun y de las garantías constitucionales, para socorrerlos y salvarlos sacándolos de aquella postracion.

Con esto, Buenos Aires convergia otra vez, como antes, á tomar el puesto de Capital impulsada por la fuerza de las cosas y por el interés inmediato de las Provincias mismas que se lo habian quitado en 1820. Brillaba por su ausencia, diremos así, como las estátuas de Bustos y de Casio, segun la profunda espresion de Tácito; y por lo mismo que de tan buena gana y con tan buen éxito ella se habia reducido á ser mera provincia, la Nacion misma le exigia ahora que se hiciera capital; y comenzaban así á despuntar en la opinion pública los síntomas de un movimiento unitario, fomentados en el interior, y prohijados en Buenos Aires, por provincianos de la mayor influencia, como un efecto natural del contraste entre las situaciones respectivas.

Bajo el influjo de estas causas, Rivadavia, que era el director de la política interna, se declaró contra el propósito de formar en Córdoba el Congreso estipulado en los arreglos de la pacificacion de 1820; y retiró de allí los Diputados de Buenos



Aires que ya habian ido á esperar á los de las otras provincias. Los pretestos ostensibles de esta resolucion no ocultaban por cierto que su verdadero motivo era: que no convenia que ese Cuerpo nacional se reuniese bajo el influjo personal de un Gobernador despótico, como Bustos, que tenia á sus órdenes un ejército veterano: que no obedecia á ningun principio liberal, que estaba inspirado por beatas y por frailes; y cuyo único interés era perpetuarse en el mando de aquella provincia para usurpar la direccion de los negocios nacionales sobre la misma base de ese Congreso. Agregábase á esto, que la misma opinion de la provincia de Córdoba, aunque oprimida por la fuerza militar, se pronunciaba cada dia mas hostil contra Bustos; y que este mismo mandon, holgazan y poco amigo de aventuras, habia comenzado á concebir temores de los impulsos rebeldes que pudieran cobijarse en el Congreso para derribarlo: comprometiéndolo á hacer un uso de la fuerza mas opresivo y mas escandaloso contra los Diputados de la Nacion, cosa mucho mas grave que contener á meros disidentes de su provincia. El Congreso proyectado se disolvió pues de una manera natural y como por mútuo consentimiento ó interés de partes.

Con escepcion de este incidente, el Gobierno de Buenos Aires observó para con los demas gobernadores ó caudillos de Provincia, una conducta discretísima y prescindente. Renunció con sinceridad á toda política de propaganda, que pudiera complicarlo con los negocios ó con los partidos internos

de cualquiera de ellas. Y como ellos lo sabian, ningun gérmen se hacia sentir que pudiera inspirarles el mínimo recelo ó duda; no obstante, el contraste y el antagonismo de las ideas y de los intereses se hacia cada vez mas resaltante y perentorio.

El espíritu público de la antigua Capital habia tomado los mismos tintes de prescindencia y de olvido, respecto de la situacion del interior, que dominaban en su gobierno. Nadie se ocupaba de las demas provincias: á lo menos de sus Gobernadores, sino en el sentido de las fuentes de riqueza que aquellas contenian y para dar leyes tendentes á fomentarlas. Todos los conatos se contraian al adelanto de los intereses materiales y morales, de la riqueza y de la civilizacion de Buenos Aires. Esto habia restablecido la vida comercial del interior con nuestro puerto; y bajo el punto de vista de los intereses económicos, todo estaba en Buenos Aires sano y próspero, al favor de la situacion esencialmente pacífica en que estaban colocadas todas las provincias.

Pero al ver restablecido su prestigio, restauradas sus fuerzas y surgente su riqueza, Buenos Aires se sentia incapaz de resignarse á que los Portugueses del Brasil siguieran despojando á la Nacion del territorio de la Banda Oriental; y que en su própia cara pretendieran seguirlo detentando con terquedad, y contra la voluntad manifiesta de aquel pueblo argentino que oprimian. Desde el año XX, viviendo aún Ramirez, el Gobierno de Buenos Aires se ha-

bia comprometido á reclamar la desocupacion de Montevideo y de su território; y cumpliendo con este deber de patriotismo y de dignidad, comisionó en 1823 al doctor don José Valentin Gomez, para que, acompañado del ilustre patriota don Estévan Luca como secretario, fuese á Rio Janeiro á entablar y proseguir las gestiones diplomáticas del caso.

Nadie esperaba que el Brasil tuviese la hidalguía y la buena fé de retirarse pacíficamente de la Banda Oriental, reconociendo que habia pasado la época de pretender justificar la dominacion de los pueblos estraños con el derecho bárbaro de la conquista. Pero era menester justificarse con las naciones cultas y comerciales del mundo, mostrándoles que se habian puesto todos los medios racionales para evitar ese escándalo y los males de la guerra, en el caso de que fuese indispensable el rompimiento, ó de que hubiese que apoyar militarmente la insurreccion de los Orientales que se hacia inminente por momentos.

Convenia pues prevenir el empuje de los sucesos, y prepararse á responder bien á ellos. La provincia de Buenos Aires no debia ni podia por sí sola asumir la responsabilidad y el peso de las contingencias. Era necesario que las demas fuesen consultadas con tiempo, que se negociase la reorganizacion de la Unidad Nacional para desempeñar los deberes y hacer los sacrificios que exigiera la dignidad y el interés comun; y como todos tenian el mismo sentimiento patriótico para luchar con el

Brasil, si esto se hiciera necesario, el Gobierno comisionó al señor Zavaleta, persona de mucha dignidad en la gerarquía eclesiástica por sus virtudes y por sus talentos, al general Las-Heras, al doctor Cossio, y al general Arenales, para que fuesen por las diversas provincias del interior, á negociar la convocacion de un Congreso ó Cuerpo Legislativo Nacional que deberia reunirse en Buenos Aires.

Merecen un estudio reflexivo las juiciosas instrucciones que el Gobierno puso en manos del señor Zavaleta con fecha de 30 de Mayo de 1823. Su primer cuidado fué aquietar las aprehensiones de los Caudillos provinciales, para inducirlos á reconstruir un órden comun manteniéndoles la confianza de que se les dejaria intactos é independientes en todo lo relativo al gobierno interno de sus respectivas provincias:—« El mas especial encargo que se ha-« ce al comisionado, es el de convencer á todas « las autoridades y Gefes de los pueblos, con cu-« yos gobiernos va á tratar, de que ni en el go-« bierno de Buenos Aires, ni en *la parte de este « pueblo que influye* y puede influir en su admi-« nistracion, hay ni tendrá efecto resentimiento al-« guno por los sucesos pasados, y que tampoco « influirá la menor prevencion contra cualquiera de « dichas autoridades y gefes. » — Esta cláusula singular muestra que el partido dominante en Buenos Aires comprendia y confesaba que era un producto vivo del antiguo partido directorial; y que conocia bien cuantas alarmas naturales debia provocar

en las pasiones provinciales que habian luchado contra él, y en los caudillos que le habian suplantado en los gobiernos locales respectivos. Por eso, la segunda cláusula de las instrucciones decia: — « El « Comisionado hará entender que el juicio decisivo « del gobierno de Buenos Aires, es: *que las perso-* « *nas que mejor pueden servir* á la organizacion « del Cuerpo Nacional, *son aquellas que hoy se* « *hallan gobernando los pueblos*: que sobre esto « NO HACE NI CREE QUE DEBE HACERSE ESCEPCION; « que en su virtud estima como uno de sus pri- « meros deberes apoyar todos los gobiernos exis- « tentes; y que se establezca el principio de que no « se haga en ellos alteracion ó mutacion de perso- « nas hasta la instalacion del gobierno y cuerpo le- « gislativo general.» Y concluían las instrucciones por adelantar la oferta de que Buenos Aires se proponia establecer un Fondo Nacional para objetos de utilidad general (es decir un tesoro nacional y una fuente de crédito) *que pudiese proveer de capitales y de industria á cada pueblo y abrir á la navegacion los tres canales interiores del Rio Bermejo por el Norte, del Rio Segundo y del Tercero* hasta el Paraná; y del *Diamante* y el *Salado* por el Sur: — « Todos estos planes y otros así de utilidad « general, como especial de cada provincia y sus « pueblos, se prepara el gobierno de Buenos Aires « á demostrar oportunamente en una manera inte- « ligible y convincente, y que dicho gobierno hace « tiempo aprovecha toda ocasion y recursos para

« preparar á la nacion los medios de ejecutarlos. » Don Bernardino Rivadavia firmaba por supuesto este raro papel cuya idea fundamental era PACTAR con las imperfecciones transitorias del momento, á trueque de entrar á la obra de la reconstruccion nacional con la cooperacion y con el beneplácito de los poderes de hecho que poseian el mando en cada provincia, como médio único de dar al Congreso proyectado un punto de partida juicioso y práctico.

El señor Zavaleta se dirijió á Cuyo, donde prevalecia un órden pacífico y culto que seguia las huellas del de Buenos Aires; y donde por lo mismo era de esperar que tuviese un éxito inmediato su comision; como en efecto lo tuvo. Pero como Bustos se mantuviera taimado y reháció, se pasó sin resultado el año de 1823 y el señor Zavaleta regresó á Buenos Aires sin que se hubiese resuelto la convocacion del Congreso proyectado; sin embargo, el sentimiento de su necesidad se afirmaba cada vez mas y mas en la opinion notoria de todas las provincias, y especialmente en la de Buenos Aires, donde se habia acumulado un grupo grande de jóvenes y personajes muy distinguidos del interior, que la preconizaban á voz en cuello como el sentimiento unánime de toda la nacion.

Y en efecto, nada era mas urgente para todos que el arreglo de los intereses económicos entre el Puerto esterior y los Mercados interiores. Las exacciones que el comercio de tránsito sufria al pasar de una provincia á otra, eran insoportables por la

exajeracion con que los mandones locales, y hasta los comandantes de frontera, esquilmaban el valor de las mercaderías y de los retornos. Bustos habia sido el primero en inventar las finanzas de las Aduanas intermedias, cuyo sistema fácil consistia en imponer tanto cuanto se necesitaba; en sacrificar al enemigo personal, ó al foráneo que tenia que pasar por el territorio; y agraciar al sócio ó al amigo, dando márgen al favoritismo mas impudente y mas dañino que pueda imaginarse para la vida comercial. Con todo esto, habia comenzado á acreditarse y tomar vuelo la necesidad de que la Nacion adquiriese unidad de carácter político y administrativo, bajo una forma adecuada para salvaguardar los intereses internos y con una ley regular y protectora para todos.

La separacion del General Rodriguez y del señor Rivadavia facilitó mucho la acquiecencia morosa de Bustos. Rodriguez y Bustos habian servido en las tropas argentinas desde las invasiones inglesas hasta la última campaña al Alto Perú (1816) habian sido amigos pero habian quebrado al fin por el influjo que Rivadavia ejercia sobre el primero, y por el patrocínio que su gobierno daba á todas las quejas y ataques que se hacian en Buenos Aires contra el poltron gobernador de Córdoba. Entretanto, el general Las-Heras habia tenido ocasion de tratar á Bustos en Córdoba, y ya sea por los prestigios del ejército de los Andes, por los recuerdos de San Martin, por la antipatía comun contra el coronel Paz, ó por otras razones, Bustos confiaba

mucho mas en la lealtad de Las-Heras y de Garcia, que en la de Rodriguez y Rivadavia:—y así es que asegurándole aquellos de que la base fundamental con que se convocaba el nuevo Congreso, era la de que cada provincia guardaria inalterable su própio régimen interno, asintió por fin á ese acto; que vino á ser mas urgente é indispensable ahora, por el fracaso de la mision Gomez en el Brasil y por el cuerpo que tomaba la agitacion de los Orientales.

La reunion del Congreso era pues de una urgente necesidad. La opinion pública de las provincias clamaba por él, exigiéndole á Buenos Aires, como un deber, que se pusiese á la cabeza de ese movimiento con el influjo y con el prestigio que le daba aquella situacion tan feliz y desenvuelta que habia alcanzado. La cuestion con el Brasil tenia irritado el espíritu público, de uno á otro confin de la República, y todos los gobernadores convenian en la necesidad de hacer la guerra ofreciendo los reclutas y contingentes que fueren necesários para remontar y aumentar el ejército. Se agregaba á esto el poderoso torrente de los intereses comerciales de Cuyo y del Norte damnificados por las aduanas intermédias de Córdoba y de Santiago, que con razon exitaban el ódio y la grita de todo el comercio interior; y en Córdoba tambien, lo mismo que en Santiago, los enemigos de Bustos y de Ibarra, que puede decirse que formaban la mayoria de las familias urbanas que estaban en posesion de un nombre conocido ó de una fortuna, anhelaban la convocacion de un

Congreso: proponiéndose hacer *intervenir* esa autoridad superior de la Nacion en la modificacion ó supresion de aquel régimen interno que les era insoportable.

Como este momento es inicial y climatérico para todo lo que hemos visto y sufrido despues, bueno es que se note que los conatos unitarios no renacian por los intereses de Buenos Aires, cuya situacion era absolutamente feliz y próspera, sino que arrancaban de lo íntimo de la situacion y de los intereses de las provincias mismas, profundamente damnificadas por el régimen que ellas se habian buscado y hecho triunfar en 1820. Eran ellas, lo mismo que la Banda Oriental, patria de Artigas, perdida y entregada por él al conquistador estrangero, las que se agrupaban ahora de nuevo para dar empuje al movimiento de reconstruccion en sentido contrario de lo que habian conseguido; y todo su empeño era lanzar á Buenos Aires al servicio de ESA TENDENCIA para que se hiciese capital, y pudiesen ellos tener un *centro propio* y nacional desde donde batir al conquistador estrangero y derrocar á los *caudillos locales* que los oprimian.

En ese movimiento ácia el nuevo Congreso Nacional, se acumulaban pues tres causas de muy diverso órden. La primera y la mas inocente, era la guerra que se hacia inminente con el Brasil: la segunda era arreglar y modificar el régimen económico que pesaba sobre el comercio; y la tercera, la mas política de las tres, tenia en mira la interven-

cion de los poderes nacionales (que iban á ser creados) en el régimen provincial, al menos para garantir á cada provincia la organizacion de un órden electoral y electivo que suprimiese la dominacion despótica y personal del caudillo que la oprimia. Nos parece inútil decir que los cordobeses asilados en Buenos Aires, eran los que hacian cabeza en esta corriente: los que mas enérgica y mas eficazmente reclamaban la reconstruccion unitaria y *absorvente*, para poder derrocar á Bustos. Puede ser que la doctrina no fuese síncera; pero por lo menos era notoria, y llenaba por lo pronto el fin que ese partido se proponia *al querer que Buenos Aires* se hiciese absorvente.

El verdadero espíritu de Buenos Aires, bien representado por Las-Heras y por Garcia no estaba inclinado en el mismo sentido. Por el contrario, estaba bien decidido á que el *Acuerdo* ó convencion que los gobiernos debian hacer para la reinstalacion del Congreso, tomára por base inconmovible *el derecho fundamental de cada provincia á seguir rigiéndose por sus própias instituciones*, y á aceptar ó nó la constitucion que les ofreciera el Congreso; para hacer un trabajo *bien estudiado* y *largo* que diera tiempo á que las incompatibilidades y los obstáculos fuesen desapareciendo con el mismo influjo del movimiento social. Pero como estas miras contrariaban á los que se sentian urgidos de obrar, el partido subversivo *provincial* comenzó á tener motivos de disgustos contra el general Las-He-

ras y contra el círculo de Garcia, al mismo tiempo que afinidades con el círculo de Rivadavia y Agüero, que, sin formar todavia un partido de oposicion, estaba por lo menos incómodo y poco satisfecho.

El Ministro Garcia parecia resuelto á urgir la convocacion del Congreso. Pero lo estaba tambien á obrar de modo que su única *competencia legítima* se limitase á las cosas de la próxima guerra con el Brasil, y al *encargo* de proyectar una Constitucion, que, una vez terminada, debia ser presentada como hemos dicho á la aceptacion de las provincias. Su mira era organizar por el momento una especie de Confederacion como la primera de la Revolucion Norte-Americana, con un Congreso Legislativo y un Ejecutivo Nacional sin poder ninguno en el régimen interno de cada localidad mientras no se diese y se aceptase la Constitucion que se iba á proyectar con calma y estudio. Para impedir que las pasiones y que los intereses impacientes saliesen de esta pauta, y para tranquilizar al mismo tiempo á los gefes de las Provincias (vulgo caudillos) el señor Garcia recabó de la Legislatura provincial de Buenos Aires, una ley eminentemente sábia, y cuyo valor práctico no supieron apreciar los hombres que se preparaban á formar el *Partido unitario* sobre la division del *Partido Liberal*, ni los asilados Cordobeses que se habian adherido á ellos haciéndoles creer que representaban, con sus propios conatos, los conatos de toda la burgesia oprimida y liberal de las Provincias.

Esa Ley, que será siempre admirable y capital para los que quieran estudiar este tiempo á fondo y con gravedad, tomaba en cuenta las grandes lecciones del pasado, las dificultades del presente, las modificaciones á que aspiraba el porvenir: consideraba el valor de los hechos consumados, la manera mas práctica de modificarlos, aunque fuese renunciando á los prestigios y al brillo de una idea mas ámplia, mas audáz ó mas servil para con las pasiones y con los intereses subversivos ó impacientes del momento. Ella se proponia CONSERVAR LA PAZ INTERNA MIENTRAS SE HACIA LA GUERRA CONTRA EL BRASIL y SE PROYECTABA UNA CONSTITUCION DEFINITIVA, que pudiera entrar á regir al favor de las evoluciones naturales del cuerpo social. Si para ello era necesario PACTAR CON LOS CAUDILLOS, GARANTIRLES SU QUIETA CONSERVACION en el mando de sus respectivas provincias ¡santo y bueno! Eso valia mas; y debia dar al fin resultados mas prósperos y mas sólidos, evitando la guerra civil mientras durase la guerra extrangera; y haciendo que el pais se fuese constituyendo por un sistema de concesiones paulatinas y apropiadas, en una série de actos apoyados por el convencimiento progresivo de los mismos interesados ó comprometidos en cada conflicto. Por desgracia estaba escrito que el *partido unitario*, tomando la gerencia de los partidos y de los intereses de las provincias, en provecho directo de sus nuevas ambiciones, se habia de separar mas de una vez del juicioso itinerario que Las-Heras y Garcia habian

trazado desde aquel presente ácia el porvenir..... Pero no nos adelantemos á los sucesos.

Basta echar una ojeada sobre esta Ley memorable del 15 de Noviembre de 1824 [1] para comprender cuan acertadas fueron las previsiones y la suprema sensatez con que fué premeditada á fin de oponer una valla invencible al espíritu subversivo é imprudentemente reformador con que despuntaba, como nuevo partido, la fraccion poderosa y activísima en que comenzaba á dividirse el partido liberal de 1821. Para contraponerse al propósito de *capitalismo* que venia insinuándose desde el interior, la Ley de Buenos Aires decia en su artículo 1°.—«La Provincia de Buenos Aires se « regirá del MISMO MODO y bajo LAS MISMAS FORMAS « con que actualmente se rige hasta la promulgacion « de la Constitucion que dé el Congreso Nacional— « 2° La Provincia de Buenos Aires se reserva el « derecho de aceptar ó desechar por su parte la « Constitucion que presente el Congreso Nacio- « nal.»

Esta Ley quitó del paso todas las dudas que los Caudillos de las Provincias oponian al Congreso. Y como cada uno de ellos protestó tambien, por leyes y decretos relativos, que se reservaba los mismos derechos que Buenos Aires, quedó establecido que el *estatu-quo-interno* era la base de la reconstruccion de la unidad nacional por el momento; y el Congreso se

1. Véase el Registro Oficial, pág. 96 (1824) de la N. Ed. ó pág. 180 Lib. 4° de la E. A.

instaló en Buenos Aires el 16 de Diciembre de 1824.

No bien estuvo reunido y tuvo conciencia de sí mismo, cuando se sintió yá con propósitos de acusar á Bustos, para hacer efectiva su autoridad suprema con las fuerzas que estaban levantándose y organizándose para la guerra con el Brasil. El gobierno de Buenos Aires, que sintió á tiempo el peligro, echó todo su influjo sobre la mayoria y logró sofocar en su germen esa tentativa. Para hacerla imposible, el Sr. Garcia se valió de su íntimo amigo el Diputado por Corrientes Dr. D. Francisco Acosta, para que propusiera una *Ley Fundamental* que consagrase como inconmovibles las bases de la Ley provincial del 15 de Noviembre, limitando las atribuciones del Congreso á formular el proyecto de constitucion que debia ofrecerse á la aceptacion de las Provincias: y á tomar las medidas necesarias para regularizar el tráfico interior y para proveer á las necesidades directas de la guerra que el país tenia en perspectiva. El Sr. Acosta presentó en efecto el proyecto sugerido por el Señor Garcia; que despues de discutido por el Congreso quedó consignado en la LEY FUNDAMENTAL del 23 de Enero de 1825, que vino á suprimir las aprehensiones de todos; y que le dió al Gobierno de Buenos Aires la grata seguridad de que podia ya contar con el mantenimiento de aquella situacion pacífica y quieta, que era tan necesaria mientras se hacia el esfuerzo comun que demandaba la guerra, y mientras se desenvolvian con descanso los trabajos lentos que exigia la reorganizacion nacional.

Confiado en los efectos de esta victoria parlamentaria, Garcia creyó que quedaban ya sofocados y anulados los instintos dañinos que habian procurado estravíar la obra del Congreso. Y afirmándose con magisterio en el camino que habia preferido, pasó á los gobiernos de las otras Provincias la célebre *Circular* del 28 de Enero de 1825: [1] papel importantísimo, que tiene un valor capital como escrito político y como punto de arranque, para esplicar la triste historia de la Presidencia de Rivadavia, el poco vigor y eficacia con que hicimos la guerra del Brasil: la guerra civil, y el desquicio que se siguió: la gobernacion de Dorrego, la sublevacion militar del 1° de Diciembre de 1828, y la elevacion de Rosas. [2]

En esa Circular, escrita con una admirable oportunidad y precision, el Ministro Garcia daba cuenta á los gobiernos de las otras provincias de que el Congreso, por medio de esa Ley Fundamental habia ENCARGADO al Gobernador de Buenos Aires, General Las-Heras, de las funciones del Ejecutivo Nacional; y declaraba que para llenarlas contaba con la cooperacion de aquellos gobiernos: — « Instalado yá el Congreso Nacional, les decia, el « honor y el interés general de los Gobiernos de-

1. Registro Oficial 1825, página 68 de la N. E. y pág. 18 de la A. E.

2. *Merecia haber quedado escrita con letras de oro:* me ha repetido muchas veces mi padre en mi juventud, con el acento solemne y melancólico que le inspiraban siempre los grandes recuerdos de la Revolucion.

« manda toda especie de atencion y de sacrificios « para que esta obra de sus manos corresponda á « los deseos y necesidades de los pueblos, no menos « que á la espectacion de las Naciones que nos ob- « servan—Mas, para que los esfuerzos de los Go- « biernos no se malogren, es indispensable que ellos « vayan de acuerdo y que establezcan una comuni- « cacion enteramente franca y cordial entre sí, res- « pecto de sus doctrinas políticas y del estado y cir- « cunstancias de sus respectivas Provincias.—Desde « que el Gobierno de Buenos Aires abrió sus rela- « ciones con los demas para reunir un Congreso « General estableció como su primera base el *respe- « to á las autoridades* é instituciones existentes. « Su Legislatura resolvió despues que la Provincia « seria regida por sus propias instituciones hasta la « promulgacion de la Constitucion; y este gobierno « lo comunicó al Sr. Gobernador en consecuencia « de lo que habia ofrecido.—El Congreso General ha « sancionado el mismo principio en el artículo 3 « de la Ley Fundamental; y ESTA RESOLUCION, á « juicio del Gobierno de Buenos Aires, HA ASEGURA- « DO LA AUTORIDAD DEL CONGRESO Y LA REORGANI- « ZACION DE LA NACION.—El Congreso ha escapado « por ella de comprometerse en el laberinto *de las « pretensiones, de los recelos*, de las preocupaciones « *locales* que nunca podria arreglar por sí, y de cuyo « empeño sacaria un infalible descrédito: que habria « merecido ciertamente *desde que llegase á desco- « nocer el riesgo* y *la* IMPRUDENCIA *de semejante*

« *compromiso.*— Los pueblos, por su parte, poco « tienen que temer de los errores ó de las desvia- « ciones del Congreso. Sus negocios domésticos, « la administracion interior, todo cuanto pueda ser- « les de un inmediato interés, queda en sus propias « manos: nada pierden y mucho esperan del Cuerpo « Nacional. LA MARCHA DE ESTE ESTÁ ESPEDITA Y « FÁCIL, la adhesion de aquellos debe ser natural y « síncera.—El principio que ha sentado el Congreso « General en el art. 3°, despues de haber asegu- « rado su existencia, y colocado su autoridad en la « altura que le corresponde para no perecer, *alum-* « *bra* el *Camino* y *desvanece las sombras* en que « parecian envueltas las dos cuestiones mas graves « y mas peligrosas, á saber: el establecimiento de « un Poder Ejecutivo y la creacion de un Tesoro « Nacional.»

Además de estas razones de prudencia aconsejados por la situacion presente, la Circular invocaba tambien las severas lecciones del pasado para mostrar con ellas que proceder de otro modo sería una insensatez imperdonable que no solo haria imposible la unidad nacional en los graves momentos que se esperaban, sinó que podría traer la guerra civil y un desquicio final en toda la República:—«La insubsistencia de los Go- « biernos Generales que hasta aquí hemos tenido, ha « nacido, á juicio del Gobierno de Buenos Aires, del « error funesto de *comprometer* á un Gobierno Nacio- « nal á llenar por sí las diversas exigenciae de cada « pueblo en un vasto territorio, y de *egercer su accion*

« *directamente sin las modificaciones de las autori-*
« *dades locales, y sin los conocimientos peculiares,*
« *y prácticos de cada uno.*— Este compromiso es su-
« perior á la capacidad humana. La accion directa del
« Gobierno general lastima una multitud de intereses
« municipales al egecutar la ley mas saludable, y no
« sirve, ó sirve inadecuadamente á un número de de-
« seos laudables y vehementes de cada distrito. De
« aquí mil ódios y mil esperanzas engañadas: de aquí
« la inércia, las resistencias sordas, la agitacion el
« choque y la Disolucion en seguida.

En el concepto de Las-Heras y de Garcia, las bases de los nuevos trabajos para la reorganizacion del vínculo nacional, debian tomarse por lo pronto en las doctrinas federales. Pero esto no convenia al partido cordobés á cuya cabeza se agitaban ardientemente dos jóvenes traviesos y poco escrupulosos, que eran los removedores mas activos de la formacion de un partido de accion, esencialmente unitario, que tenia por objeto arrastrar al Congreso y al Gobierno de Buenos Aires á *intervenir* en Córdoba contra Bustos. Esos hombres eran D. Elias Bedoya y Don Dalmacio Velez-Sarsfield. El primero habia obtenido su eleccion en Córdoba con un carácter muy dudoso y ambíguo. El segundo, no habia podido obtener que Bustos consintiera en su candidatura, por que su caracter poco leal le inspiraba desconfianzas. Pero empeñado y aneloso por figurar en el Congreso, y para vengarse de Bustos, habia conseguido que su cuñado Don

José Santos Ortiz, Gobernador vitalicio de *San Luis* (que no era, por cierto, menos caudillo ó instrumento de caudillos, que lo que era el mismo Bustos) le hiciera elegir Diputado por esa provincia. Con esta posicion, y con talentos nada comunes para la intriga y para el debate, aunque casi siempre animados de un génio maligno y sofístico, que nunca se inspiraba mejor que cuando ponia todo su afan en azuzar las pasiones alarmadas de los momentos confusos, Velez-Sarsfield habia comprendido con su sagacidad habitual de donde iba á soplar el huracan; y cuales eran las aspiraciones latentes, pero vivaces, que se ajitaban en el seno del círculo descontento que venia despuntando contra la política contemporizadora y *pactante* del gabinete del General Las-Heras. Desde que sintió las rivalidades que separaban á Rivadavia y Agüero de Garcia, conoció que este estaba muy lejos de tener la popularidad con que contaban los otros; y que cualquiera que fuese su tacto ó su habilidad, no era hombre de fanatizar círculos, ni de hacerse gerente de grandes movimientos populares, á causa de esa misma discrecion que le era natural y que le daba sobre aquellos tanta superioridad en el gabinete.

Adhiriéndose entonces como una parásita á estos gérmenes subversivos que tanto daño debian hacer á Buenos Aires destruyendo aquella situacion envidiable, para producir el caos de desgracias y de atrocidades que se siguió, Velez–Sarsfield y el partido cordovez del Congreso, lograron mancomunar sus *propósitos locales* con las aspiraciones del círculo

unitario. Y bien convencidos de que la animadversion de que Bustos era objeto, podia servir de exelente pretesto para provocar un conflicto, trabajaron con tenacidad en echar al Congreso y *al gobierno local* de Buenos Aires en una ruta de innovaciones fundamentales; á fin de obtener que el Congreso se erigiese en un Poder Nacional, *concentrado en Buenos Aires*, con la voluntad y el poder de intervenir, *á nombre de los Principios* y *de las Instituciones*, en la reforma y en la modificacion del réjimen arbitrario que bajo la proteccion del *tirano de Córdoba* (sic) estaba predominando en las demas Provincias.

Si esto no era posible desde luego, era indispensable al menos no perder tiempo y emprender la propaganda: preparar la opinion y minar la política de contemporizaciones. Bustos inmovilizaba en sus manos el espíritu liberal, que, segun ellos, animaba á las provincias: Bustos era un ejemplo irreconciliable con la marcha del pais. Y ya que habia un Congreso Nacional, ya que Buenos Aires le obedecia y que acataba sus leyes, yá que era el Poder Supremo, el único poder legal de la Nacion, habia llegado el tiempo de levantar sin miedo la bandera de la liberacion de los pueblos contra la irritante dominacion de los caudillos. Era necesario abandonar las contemporizaciones, y destruir la política que servia de base al gabinete, para que entraran hombres de otra audacia, de otra iniciativa. Si para ello era necesario hacer frente á la guerra civil? que viniera la guerra civil! Los pueblos serian los aliados del Congreso Nacional: la victoria

debia ser rápida y concluyente. Era preferible la propaganda agresiva y audaz á ese trabajo lento y transigente de una reorganizacion paulatina, que dejaría (sabe Dios hasta cuando!) sin ninguna satisfaccion á los intereses y las pasiones mas caras de esos *pobres pueblos* oprimidos por los caudillos. Desde que se lograse poner al Congreso en este camino, nada importaba que una primera tentativa no diese todo el resultado. Lo esencial era minar y desacreditar la política *indecisa* y *connivente* del gobierno provincial de Buenos Aires. El Congreso estaba en esa pendiente. Las imponentes figuras de Rivadavia y de Agüero arrastraban un partido poderoso dentro y fuera de la Cámara. Por consiguiente, no habia duda de que insistiendo, las resoluciones de aquel Cuerpo habian de tomar al fin un carácter mas eficaz para el bien de los pueblos, mas honroso para las nobles aspiraciones del partido liberal, y mas digno de la ÉPOCA NUEVA que se abria para la República Argentina.

Vamos á esponer los sucesos, para que se vea, por su tenor irrefragable, con cuanta injusticia y con cuanta ignorancia de nuestra historia se ha pretendido suponer que las tendencias *absorventes* del pueblo de Buenos Aires, han sido la causa de los trastornos generales que han martirizado á las provincias, poniéndolas por medio siglo, en la necesidad de defender su legítima autonomía local. Los hechos nos van á mostrar que si alguna vez ha habido pretesto para formular ese cargo, no fueron causa suya, por cierto, las aspiraciones absorventes del gobierno ni del pueblo de Buenos

Aires, sino las intrigas y las aspiraciones del *partido cordobés* del Congreso de 1825-1826. Fueron sus hombres mas caracterizados (y en nombre de intereses esclusivamente cordobeses y de *naturaleza esencialmente local*) los que torcieron la marcha prescindente y discreta con que el gobierno de Buenos Aires habia comprendido y caracterizado sus miras al entrar en la reorganizacion nacional. Reanimemos las voces y los intereses que estraviaron al país en esos momentos: veamos ante qué Altar fué sacrificada la situacion halagüeña que tenia la provincia de Buenos Aires: ante qué intereses fué sacrificado su gobierno local, y violentados sus instintos: para juzgar con verdad sobre este debate. [1]

Si alguna vez alguien ha satisfecho sus instintos naturales con mayor daño y ruina para la provincia de Buenos Aires, nadie lo consiguió mejor que el Dr. Velez-Sarsfield, agente principal entonces de los trabajos que trajeron el conflicto del Congreso con Bustos, y las graves innovaciones que derrotaron la política sana y sensata del gobierno provincial presidido por el general Las-Heras. Y no se alegue que Funes, diputado por Córdoba se espresó en contra de esos propósitos, ni que los favorecieron tambien hombres importantes de Buenos Aires. La cuestion es, determinar qué intereses y qué partidos fueron los que trajeron el conflicto: á qué provincia pertenecian: y en nombre de quien vinieron á la lucha. Entremos á los hechos.

1. Léase la importantísima Sesion del 24 de Marzo de 1825 para juzgar de nuestra crítica, sobre este conflicto.



Este estado de las cosas era tan notório en las regiones de la politica, que todos preveian que un incidente cualquiera bastaria para levantar un alboroto entre los Diputados que componian el Congreso. Conociéndolo, los directores de la propaganda contra Bustos comprendian que no era fácil que el Congreso tomase oficiosamente la iniciativa contra ese caudillo; pero que si este incurriese en una ilegalidad cualquiera, en una tropelia, mas ó menos grave, que les diese á ellos la ocasion de vociferar sus quejas y sus declamaciones contra él en el solemne anfiteatro del Congreso, la opinion pública se apasionaria; y vendria á ser fácil desde luego echar las cosas en el camino de una intervencion protectora de las libertades del pueblo de Córdoba, que era lo que buscaban. Pero para esto, era preciso que el motivo partiese de Córdoba mismo, y que fueran los quejidos de esa provincia desgraciada, los que viniesen á interesar la hidalguia y las simpatías del Cuerpo Nacional.

Alentados con esta esperanza, los adversarios de Bustos urdian en Córdoba una maniobra para ponerlo en trasparencia. La Sala de Representantes de esa Provincia, que se componia de SIETE miembros, estaba convocada para elegir gobernador, en razon de que el 26 de Febrero de 1825 terminaba el período por el que Bustos habia sido electo. Este descansaba en una completa seguridad de que con escepcion del doctor don José Maria Bedoya nadie habia de atreverse á negarle la reeleccion con que contaba—costase lo que costase. Pero el mismo Bedoya, y el partido de don

José Diaz, alentados con el favor que en todo caso debia acordarles el Congreso, se habian concertado muy sigilosamente con cuatro Diputados de los siete que debian hacer la eleccion para que esta no pudiera tener lugar por la votacion ordinaria. Seis veces se votó sin que resultase eleccion; y entonces se resolvió que decidiera LA SUERTE! resultando favorecido, por este medio cobarde y nada digno, don José Julian Martinez, hombre de pocos alcances, voluntarioso y terco, pero honradísimo, que hasta poco antes habia sido *realista* y enemigo de la Revolucion.[1] Llegado el dia de la eleccion, Martinez, que era coronel de milicias y que se suponia con algun valimiento en el bajo pueblo, prescindió de asistir al acto para mantenerse en aptitud de hacer respetar á la Sala. De modo que el número de los electores quedó reducido á SEIS. De estos se retiró don José Maria Fragueiro cuando vió de lo que se trataba, y los cinco restantes eligieron gobernador, recayendo siempre tres votos en Martinez y tres en Bustos, hasta la suerte decidió. Esta ridícula intriguilla de antecámaras fué la que comenzó el incendio que debia devorar muy pronto cuanto habia ganado y edificado la República, y sobre todo Buenos Aires, en la via de su progreso material y de sus conquistas legales.

Bustos se sorprendió mucho de tanta auda-

1. Yo le he servido de Secretario en 1840; y á él mismo le he oido decir que en 1810 se habria hecho matar *mil veces* (sic) por el general Liniers y por el Gobernador Concha.



cia; pero dueño del poder efectivo y gefe de un partido activo y *populachero*, no concibió la menor alarma de que aquella ridícula intentona pudiese tener resultado alguno. Sus partidarios se reunieron al momento, vociferaron, recorrieron las calles con cohetes y *con látigos:* concitaron á la canalla y prepararon una grande reunion para el dia siguiente en la plaza de la Matriz, pidiendo que el gobernador Bustos citase á la Sala íntegra de Representantes, para averiguar delante del pueblo cómo era que se habia hecho la eleccion de Martinez. Con esto, desaparecieron y se ocultaron los directores de la tentativa.

Al otro dia (26 de Febrero) Bustos tomó asiento en los *Portales* bajo la puerta del Salon Representativo; y no habiendo comparecido *ante* el Tribunal del Pueblo de Córdoba mas diputados que el doctor Corro, el doctor Learte y don José Maria Fragueiro, adherentes conocidos del partido gubernamental, se procedió á levantar un acta, por la cual se hizo constar que la Sala habia procedido fraudulentamente al elegir á Martinez: que habiendo desertado su puesto cuando el pueblo habia llamado á sus miembros para tomar informes de lo que habia ocurrido, habian claudicado y perdido su mandato; y que como el Pueblo no podia continuar en esta situacion irregular, ÉL nombraba directamente al general don Juan Bautista Bustos por Gobernador y Capitan general de la Provincia de Córdoba, y le delegaba ademas—*los tres poderes*, hasta que reinstalada la Representacion de

la Provincia (no se señalaba término) se viniese á dividirlos segun conviniera.

Difícil es hacerse una idea de las fúrias que este atentado, este ESCÁNDALO, como le llamaba el « Nacional » provocó en el ánimo de los miembros del Congreso; y cuanto alboroto hicieron con él Bedoya (don Elias) y Velez-Sarsfield, para exaltar los propósitos y la adhesion de los hombres que primaban en el círculo divergente (digamos *unitario*) del partido liberal.

Bustos, que lo habia previsto, se habia adelantado dirigiéndose al Congreso con una nota en que daba cuenta de los sucesos, y acompañaba el acta popular labrada el 26 de Febrero, que los esplicaba y justificaba. El Congreso oyó leer esos documentos con un siléncio calculado; y una vez que los hubo oido, pasó todo á una Comision convenida de antemano para sacar todo el partido posible del incidente y para discutir el *pró* y el *contra* de manera que Bustos quedase mal parado.

La Comision se expidió en la sesion del 24 de Marzo. La mayoría de ella, compuesta del doctor Agüero, del canónigo Gorriti y de Velez-Sarsfield, presentaba un proyecto de contestacion duro y vigoroso en el que sin abandonar todavia las altas esferas de la TEORÍA, revindicaba con formas veladas el derecho discrecional del Congreso á *intervenir* en las provincias, siempre que en ellas *se violaran las instituciones* y las formas sustanciales del procedimiento representativo. « El Congreso debe pro-

« nunciarse con dignidad (decia la minuta) y *asegu-*
« *rar* al general informante, á la Provincia de
« Córdoba y á la Nacion entera, *que no contempo-*
« *rizará jamás con las pasiones, ni transigirá con*
« *la anarquía* ó el desórden. Es necesário que se
« acostumbren los pueblos á respetar á las autori-
« dades que constituyen ellos mismos; y los depo-
« sitarios del poder es necesário que se acostum-
« bren tambien á devolverlo sin repugnancia, como
« que no es su propiedad ó património. » Continuaba con conceptos de igual altura y supremacia, para exigir que cuanto antes se reuniera una Sala de Representantes de la Provincia con arreglo á su Ley Fundamental, para que el general Bustos *se descargara al momento* de una autoridad, que, por el solo hecho de reunir y de acumular todos los poderes, será odiosa á los pueblos libres, y se mirará como un atentado.

Esta nota era tan grave como significativa para el porvenir. Si no se puede negar que ella estaba en concordancia con los principios fundamentales que deben regir en *pueblos constituidos* y sujetos á la unidad de una Ley Orgánica Nacional, era evidente tambien que divergia fundamentalmente de las bases de prudencia práctica con que la Ley Fundamental del 23 de Enero, y la circular del 28 habian garantido el *estatu quo* con que las Provincias habian consentido y cooperado á la reunion del reciente Congreso.

Esta nueva doctrina era una desviacion tan evidente de los antecedentes consagrados por la ley

provincial de 13 de Noviembre de 1824, por la LEY FUNDAMENTAL del 23 de Enero de 1825 y por la circular de 28 del mismo, que, al informar á la Cámara para sostener la minuta de contestacion contra Bustos, el doctor Agüero se consideró obligado á ocuparse ante todo de esta contradiccion, para demostrar que no existía, y que ningun acto precedente, ya hubiese procedido de las provincias, ya de leyes dictadas por el Congreso mismo, podia obligar á este Cuerpo á contemporizar con los atentados internos de los Gobernadores ó de los pueblos provinciales. El tema era mas que aventurado: era sofístico. Pero el orador lo desempeñó con una habilidad admirable, defendiendo la doctrina de la *Intervencion*, aunque fuese prudente por el momento prescindir de su aplicacion inmediata. «La materia (dijo) es grave y de grande trascendencia. La si-
« tuacion del cuerpo nacional es en todos sentidos de-
« licada; y la ha puesto mas crítica el desgraciado
« suceso de Córdoba. Él ha venido á presentar la
« última prueba de la prudencia y del tino, con que
« el Congreso quiso, por la ley fundamental del 23
« de Enero, que las provincias continuáran rigién-
« dose interinamente por sus propias instituciones;
« pero al mismo tiempo ha venido á demostrar que
« toda aquella prudencia y tino no ha sido bas-
« tante para salvar al Congreso del conflicto en que
« debería ponerle mas de una vez lo crítico de su
« situacion, *nacida del estado de independencia* en
« que se hallan las provincias que formaban enton-

« ces la nacion. Aqui, señores, podria presentar-
« se una cuestion grave ciertamente. Podria entrar-
« se á dudar si el conocer de este suceso estaba
« en las atribuciones del Congreso; y si el Congre-
« so, y *usando de su autoridad, podria dar* ór-
« denes ó dictar resoluciones que ligasen al gene-
« ral que informa (Bustos) y á la provincia donde
« ha sucedido el movimiento que se refiere. Esta
« duda pudo fundarse, y en efecto se ha fundado en el
« seno de la Comision con la misma ley del 23 de Enero.
« Mas la comision con estúdio ha querido prescin-
« dir de esta cuestion; porque en la opinion par-
« ticular del que habla, y no sé si tambien de la
« de los otros señores que han suscrito el dictámen,
« EL CONGRESO TIENE AUTORIDAD para pronunciarse
« sobre ese movimiento, COMUNICANDO ÓRDENES que
« deberian ser respetadas y OBEDECIDAS por la Pro-
« vincia de Córdoba y por el gefe que está á su
« frente. Por la ley del 23 de Enero se dejó á las
« Provincias el derecho de regirse por sus propias
« instituciones; pero el Congreso no se ligó las ma-
« nos *para no entrar á mediar con su autoridad*
« *en el caso de que esas instituciones fuesen atro-*
« *pelladas* y *violadas*. » Esto se llama *intervenir*.
Pero el orador mitigaba el absolutismo de la doc-
trina conviniendo en que *todavia no convenia* su
entera aplicacion, y que era preferible en lugar de
« dar órdenes dar consejos. » El movimiento de
Córdoba era un ejemplo funesto, dijo, una farsa ten-
dente solo á mantener á don Juan B. Bustos en el

gobierno absoluto de la provincia. « Si esto se to-
« lera, señores, si el Congreso cierra los ojos, y no
« se pronuncia con firmeza, este ejemplo será segui-
« do por otras provincias; y desde que esto suceda
« no habrá jamás órden ni leyes, ni llegará el tiem-
« po de que se pueda reorganizar el Estado. » La Comision podia haber aconsejado que el Congreso ordenára que las cosas se restableciesen al estado en que se hallaban cuando se hizo la eleccion, que valía tanto como restablecer en sus funciones á la Legislatura provincial que ha sido atacada y disuelta; pero razones muy graves la han detenido, y se ha limitado á decir en general que se restablezca la representacion de la Provincia con arreglo á sus leyes existentes, pues cualquiera novedad que se hiciera en ellas seria un atentado, cuyos objetos no serian otros que sancionar un escándalo. Desde que se reinstale la Legislatura, Bustos no puede ni debe continuar al frente de la Provincia, sin comprometer sus mas caros intereses. Para que la tranquilidad se restablezca, vuelva el órden y el respeto á las leyes: para que la Provincia de Córdoba pueda restaurar su libertad, es necesario que el general Bustos se desprenda del mando. Es indispensable que el Congreso obre hoy con firmeza. Una contestacion ambigua ó evasiva haria mas daño que bien—Nada de lo que se ha dicho sobre la ley del 23 de Enero *tiene aquí aplicacion.* « Cuando esa ley se dió yo fuí el primero que propuse con el mayor calor que se respetase la situacion en

que se hallaban los pueblos, y que *en el estado* de inconstitucion en que estaban, *no los atacásemos* porque creyésemos que se separasen algun tanto del sendero que debian seguir. Pero fué á los pueblos: y nó á un caudillo que aprovechándose de la fuerza, que indiscretamente habia depositado el pueblo en sus manos, se alzase con la autoridad para echar por tierra sus instituciones y perpetuarse en el mando, que *por solo este* hecho no debe continuar ejerciendo un solo instante.

Para cualquiera que conozca el estado interno en que la disolucion política de 1820 habia dejado á cada provincia, será evidente que las doctrinas nuevas de que el doctor Agüero se hacia el eco, eran una reaccion contra los resultados de aquel desquicio; y que de ellas á la guerra civil de propaganda y de regeneracion contra los caudillos locales que tenian el poder provincial en sus manos, y la adhesion de las masas, no habia gran trecho. Justos ó injustos, convenientes ó fatales, no puede haber duda ninguna para un hombre de razon y de juicio própio, que estos nuevos propósitos con que el Congreso se caracterizaba desde sus primeros pasos prácticos, eran completamente contradictórios con la política del gobierno de Buenos Aires y con las leyes que habian servido de antecedente y punto de partida para su convocacion é instalacion como Cuerpo Nacional.

El doctor don José Valentin Gomez fué mas esplícito y mas concluyente todavia que el doctor

Agüero. Dijo que «en este asunto solo debia usar-
« se de la palabra para tomar parte en el duelo de
« las provincias de la Union, y del mismo Con-
« greso, al ver frustradas sus esperanzas en los
« primeros pasos que se daban *para establecer el*
« *imperio de la ley* y *consolidar el órden público.*»
No era exacto en verdad. El Congreso no habia recibido semejantes atribuciones; y al tomárselas por autoridad propia consumaba una revolucion fundamental y crítica contra el órden de cosas de que él habia salido y que habia ofrecido respetar, de acuerdo con la política de Garcia. Despues de tantos años de calamidades, continuó diciendo el orador, y de haberse visto los pueblos abandonados á sí mismos, disueltos, errantes, al fin dieron el paso feliz de nombrar sus diputados — «é instalar un Congreso
« Nacional, que echando un velo sobre lo pasado,
« PUDIERA ESTABLECER UN NUEVO ÓRDEN DE COSAS;
« y sobre todo consultar el respeto de la ley, pro-
« moviendo sobre esta base la felicidad general. El
« Congreso dijo que entretanto que diese la cons-
« titucion (?) las provincias continuarían gobernán-
« dose por sus propias instituciones; — y esto fué
« lo mismo que poner un sello, si nó de legalidad,
« de respetabilidad al menos sobre todas las insti-
« tuciones existentes. Transigiendo de este modo
« con las circunstancias, estableció la base de que
« habia de ser sagrado lo existente; y que solo po-
« dria ser alterado por los medios legales, para es-
« perar y recibir despues *las resoluciones que él*

« *mismo adoptase para consolidar el estado, y poner* « *el último sello á su grande obra.* Esto es lo que « hemos dicho cuando hemos establecido que los « pueblos continuáran gobernándose por sus pro- « pias instituciones. Les hemos dado un nuevo gra- « do de respetabilidad, y hemos sancionado al mis- « mo tiempo el *sagrado* principio, de que pudieran « innovarse por ellas mismas, siempre que se guar- « dasen las formas. » Tomado este punto de vista, que no podia ser mas revolucionario ni mas sofístico, dados los antecedentes y la naturaleza del nuevo Congreso, fácil era hacer reaccionar los principios ácia su forma absoluta, y llevarlos al terreno práctico como si estuviera imperando en 1825 la Constitucion de 1819. El doctor Gomez, al parecer, no habia cambiado de escenário: reconquistaba el poder perdido y obraba en consecuencia. El suceso de Córdoba es gravísimo, decia; y su trascendencia será fatal si el Congreso lo disimula. Los que están á la cabeza de las demas provincias, ó los que puedan lograr un partido para hacerse de la autoridad, contarán con este ejemplo. — « Este suceso, á mi juicio, es tal que marchita todas las esperanzas de las provincias, que compromete su reorganizacion, y que provoca á nuevas calamidades. » ¿Tiene el Congreso facultades para intervenir en este negocio, para tomar conocimiento de él? Se ha dicho que nó, porque la Ley Fundamental lo escluye de sus atribuciones. Pero el Congreso no puede renunciar á aquello que afecta la legitimi-

dad de su poder y representacion, y que prepara la disolucion del Estado. Dicho esto, el doctor Gomez esplicaba la ley fundamental como el doctor Agüero, haciendo al Congreso *garante de las instituciones provinciales* y nó *ageno*, como se queria decir, á las perturbaciones internas de cada provincia. La diferencia era enorme: si lo primero, tenia el derecho de intervenir: si lo segundo, era un cuerpo nulo é inerte que hacia despreciable y absurda á la nacion — « Si conforme ha habido una « fuerza, sea armada ó nó, que ha desobedecido y « disuelto la representacion provincial, la hubiera « habido para echar abajo al gobernador actual, ó « juntamente á él y á la legislatura ¿ tendría facul« tad el Congreso para conocer de la materia? ¿ po« dría tomarla en consideracion? Al que dijera que « nó, yo lo consideraría como el profesor mas fa« nático de la anarquía. Hoy, agregaba, *se ha ce« lebrado el pacto nacional*; y esto quiere decir « que las provincias, por médio de sus diputados, « de sus primeras autoridades, y por la voz misma « de los pueblos que les han dado sus poderes, SE « HAN CONSTITUIDO, han formado una Nacion y RES« PONDEN de su tranquilidad y de su felicidad. Y « en este estado ¿ puede el Congreso mirar con in« diferencia que esa representacion misma del pue« blo de Córdoba sea vejada? Sea pues cualquie« ra que sea la estension que se haya querido dar, « ó que se pueda dar al artículo 3° de la ley de 23 « de Enero, que dice que las provincias se regirán

« por sus propias instituciones, no puede deducirse « que el Congreso no pueda ó no deba tomar parte « en los asuntos de aquellas que tengan contacto y « relacion íntima con los primeros y mas grandes « derechos de la sociedad. » El doctor Gomez, como el doctor Agüero, amenguaba lo aventurado de su doctrina, conviniendo en que por ahora, *no debia irse hasta* el uso de *la fuerza*; pero insistía, en que no se debia tampoco asentir á la independencia de las provincias, continuando en la indiferencia con respecto á sus convulsiones ó irregularidades internas; es decir, sostenía tambien el derecho de intervenir que el Congreso Constituyente (digo mal porque no era ni Constituyente) tenia para intervenir.

Los Diputados de Córdoba, Velez-Sarsfield y Bedoya, que eran los que habian preparado y agenciado este grave incidente, se habian preparado á todo; y estaban munidos de un documento emanado de la misma Legislatura provincial por el que resultaba: que *aquella provincia queria* y *pedia que el Congreso tuviese facultades para intervenir en ella.* y para hacerse ABSORVENTE de sus fueros ó ndependencia interna; *contrariando los propósitos del gobierno de Buenos Aires*, á quien se ha pretendido atribuir esas malas preocupaciones como una tendencia de su propio génio.

Los Diputados de Córdoba, artífices de todo este episodio, habian comprendido que cuando quisiesen traer á una eficacia práctica el deseo de que el Congre-

so *procediese* contra Bustos, habian de encontrar á su paso, como el mas fuerte obstáculo, ese art. 3° de la *Ley Fundamental* que hacia sagrado el fuero interno y la independencia provincial *mientras no estuviese sancionada* y aceptada la Constitucion que se iba á dar. Y entonces se habian munido, como he dicho, de una ley provincial, secretamente sancionada en forma de instruccion y encargo particular, para vencer aquel obstáculo. Asi fué, que no bien se hizo valer la objecion contra su propósito, cuando Velez-Sarsfield tomó la palabra, y dijo que si la ley de Enero se habia de entender como lo querian los que se inclinaban á contemporizar con los actos de Bustos, era preciso pasar por las consecuencias mas inaceptables—«El « Congreso debe respetar las instituciones de los « pueblos, luego si algun tirano las ataca y pretende « hollar hasta los mas sagrados derechos de esos « pueblos, el Congreso debe tambien respetarlo». Admirándose de que hubiese hombres ilustrados que tuviesen tan—«mala lógica»—dijo: que lo que al Congreso le importaba sobre todo, era—«que los pueblos « se pusiesen en estado de pronunciarse ellos mismos » « para que el Congreso *pudiera escuchar su voz*, y « *que ellos* á su vez escuchen la del Congreso: que su « voluntad no estuviese oprimida, y que ningun déspota calcule su gloria sobre la destruccion de los « derechos de los pueblos: que si hacia lo contrario, « tanto valia que se hiciera á nombre de Fernando 7° « ó del general Bustos. Esto es lo que importa al « Congreso; y para que se vea esto, ruego al Sr.

« Diputado Bedoya que nos diga cuales son, *en previ-*
« *sion de este acontecimiento*, las instrucciones que le
« tiene dadas la provincia de Córdoba. Hago, Señores,
« esta invitacion por que esas instrucciones *contienen*
« *cabalmente el punto que ventilamos*.

Las palabras de Velez-Sarsfield *en prevision de este acontecimiento*, y la indicacion de que las instrucciones resolvian *cabalmente el punto que se ventilaba*, prueban que todo el incidente habia sido preparado y combinado para desviar al Congreso de su carácter legal, y para echarlo en el propósito de derrocar á Bustos y de trastornar el órden, regular ó irregular, en qué las provincias se habian colocado desde 1820 por su propio movimiento interno; y sobre todo Buenos Aires, que era á quien los D D. de Córdoba pensaban trastornar primero para hacerla Capital y lanzarla contra Bustos.

Bedoya convino en que por sus instrucciones el Congreso tenia la facultad de intervenir como tutor de los derechos y garantías de Córdoba; é hizo leer las cláusulas 10 y 11 que decian así—A efecto de mantener la paz y la armonía en que las Provincias se hallan entre sí, y de que cada una se mantenga en un órden regular en su administracion interior, se pide que el Congreso se encargue de la tuicion de las instituciones de esta provincia de Córdoba, y de juzgar por ellas las discordias que se susciten entre unas y otras, y en cada estado particular entre su gobierno y sus habitantes (Art. 10.) El art. 11 decia—La provincia de Córdoba pasa á sus

diputados el Reglamento constitucional que le rige, para que ejerzan en el Congreso las funciones de procuradores suyos, y presenten la regla por la que debe juzgarse en los casos dichos». Es visto pues, (dedujo el orador) *que la Provincia de Córdoba y sus autoridades* ESTAN SOMETIDAS á la deliberacion del Congreso y que *le dan un lleno de autoridad para resolver este caso.*

No hace mucho tiempo que en el actual Congreso de 1875 oíamos á un Diputado de Córdoba, que por sus cortos años ó insuficiencia de informaciones, debe conocer poco la historia de su misma provincia, declamar contra las TENDENCIAS ABSORVENTES de la ciudad de Buenos Aires, que, segun él, no habia pensado en otra cosa que en usurpar atribuciones para entrometerse en la vida propia de las otras provincias. Y sinembargo, puede juzgarse por los hechos que hemos relatado, si semejante modo de entender y exponer la historia política de nuestro país puede contar con dato alguno que lo justifique, cuando se pasan por alto los intereses de los partidos que desempeñaron la accion, y el móvil que los hacia obrar, como en este caso.

De intento hemos hecho hincapié en este grave episodio del famoso Congreso de 1825; y hemos debido dejar comprobado, que fué suscitado con todas sus malhadadas consecuencias por los intereses y los partidos políticos de Córdoba; para que en adelante nadie clame contra sus propios actos atribuyéndolos á vicios ajenos. De intento hemos hecho hincapié en este incidente, por que si bien las cuestiones que él provocó



no tomaron de pronto el doloroso carácter que tenian, unos meses despues se renovaron con propósitos mas decisivos, con medios mas eficaces; y destruyendo por su base el réjimen interno de la Provincia de Buenos Aires, que era la base de aquella próspera y pacífica situacion, derrocaron á Las-Heras, borraron los vestijios de la sana política de Garcia, hicieron Capital á Buenos Aires para proteger á sus partidarios en el interior, y para que el Congreso pudiera hacer efectivas con *un poder propio* esas cláusulas 10 y 11 de las instrucciones que la Provincia de Córdoba habia dado á su Diputado D. Elias Bedoya. Las consecuencias fueron fatales para todos; pero es bueno al menos señalar los gérmenes que las produjeron.

Si procuramos recordar el tenor de la Ley de 13 de Noviembre de 1824 con que la Provincia de Buenos Aires habia promovido la reunion de un Congreso General; si recordamos que eso fué materia de una *negociacion diplomática* acerca de cada provincia; si recordamos que cada una de ellas se habia organizado por sí despues de 1820, á *su modo* y con todos los atributos de una nacion independiente; y que la de Buenos Aires lo habia hecho como las demás, dándose leyes que le garantizaban ese estado hasta que aceptara la Constitucion que debia ofrecerle el nuevo Congreso; si recordamos en fin que ese Congreso mismo habia venido á la vida sin facultades coercitivas, sin jurisdiccion política ó propia: que le estaban espresamente limitadas esas facultades á los actos que concerniesen á la *representacion esterna* de la nacionalidad; comprenderemos que no

era propio ni legítimo su proceder, cuando revelaba miras de un sentido mas directo ácia el gobierno de los intereses políticos; por que para eso no habia sido negociado ni instalado.

Los Diputados Agüero y Gomez haciéndose eco de uno de los partidos de Córdoba, y poniendo todas las ulterioridades de la nueva política que querian hacer triunfar, en el derrocamiento de Bustos, llevaban las cosas por un camino muy diverso de aquel en que habia procurado andar el gobierno provincial de Buenos Aires. Su propósito era por el momento consumar el descrédito en que ya comenzaba á caer la política sensata y previsora del gabinete de Las-Heras, para eliminar á Garcia; y para hacer indispensable la ereccion de un Ejecutivo Presidencial, desempeñado por Rivadavia, dotado de un poder eficaz y directo sobre toda la Nacion, y dominante en la Capital como punto de apoyo, para hacer la guerra contra el Brasil, y para *regularizar* el estado absurdo en que se encontraban las Provincias; desde cada una de las cuales les estendia las manos suplicantes un partido burgés, que por obra própia habia caido en manos de un caudillo local.

Este debate sobre el episodio de Córdoba fué el preludio de la batalla definitiva, que, como vamos á ver no tardó mucho en darse.

Tan lejos de faltar en Buenos Aires hombres de influjo que consideraran fatal el declive que tomaban las cosas, puede asegurarse que todos los elementos provinciales, y gran número de hombres distinguidísimos, miraban como malo ese camino y apoyaban la



política de Garcia. Pero en las regiones del debate y en los círculos que poseian los resortes del movimiento electoral, sobre todo en el Congreso, donde dominaban por su número los descontentos de las provincias, era irresistible el empuje de las ideas de Agüero y la influencia de Rivadavia. De modo—que era evidente que en el resultado, la situacion próspera de Buenos Aires, y sus verdaderos intereses, se iban á subordinar á la política de propaganda y de regeneracion que sostenian los Diputados y los agentes del partido liberal de las provincias; partido que estaba muy lejos de ser allí el mas popular ni el mas poderoso.

En vano fué objetar que esas miras eran prematuras: que el Congreso no podia ultrapasar los pactos y leyes con que las provincias le habian dado un carácter puramente convencional y transitorio, un simple encargo y una representacion limitada á las Relaciones Exteriores. La arbitrariedad de los caudillos locales (se respondia) no es sinónima de *instituciones propias* de cada provincia que es lo único de que ha hablado la ley fundamental. En vano se hacia presente que habia habido negociaciones y pactos, prometiendo el mismo Dr. Zavaleta á nombre del gobierno de Rodriguez y Rivadavia y de acuerdo con la cláusulas 2ª y 3ª de sus Instrucciones, que el pacto se hacia con los *gefes existentes*, y que era á estos á los que se les habia prometido que el Congreso procedería con una completa abstencion de todo negocio interno. Se respondia que ningun pacto hecho con esos caudillos, estando oprimidos los pueblos que gobernaban,

podia obligar ni hacer callar á la alta autoridad que *inviste siempre* un Cuerpo Nacional. Si á esto se objetaba que el Congreso no era ni Constituyente siquiera, y que no podia por consiguiente usurpar facultades políticas y constitucionales antes de haber Constitucion y Ley comun, por que esto era dar un ejemplo tan peligroso y tan inmoral como el que daban los caudillos: se respondia que siendo los miembros del Cuerpo Nacional Representantes *natos* y *directos* de los pueblos, ellos podian variar las bases precedentes, con soberanía perfecta, desde que asi conviniese para conseguir la *regeneracion nacional* y poner á las Provincias, libres de tiranos, en las mismas condiciones en que Buenos Aires se habia puesto sacudiendo el yugo de Ramirez y de Lopez en 1820—« La conveniencia (agregaban) no se puede poner en duda; y si bien es cierto que la cosa importa en el fondo una grande innovacion, una verdadera Revolucion, basta que su forma sea *esencialmente parlamentaria y representativa*, para que deje de ser *irregular*; y para que sea por el contrario un triunfo de los Principios liberales que equivale á dar plena satisfaccion al voto unánime de los pueblos: de esos pueblos oprimidos que ponen todas sus esperanzas en la *proteccion* del Congreso y en las *simpatías* del pueblo libre y generoso de Buenos Aires.»

Quedaba un solo argumento, grave, terrible, para hombres, para pueblos, ó para partidos que hubiesen querido consultar los consejos de la sensatez y del buen sentido. ¿Era prudente que en los momentos de tener

que hacer frente á una guerra esterna y nacional, cuyo éxito iba á depender de la unidad de accion de todas las provincias argentinas: que en los momentos de reconstruir la entidad, el *yo nacional*, para cuyo logro se requeria la cooperacion convencional, lenta, y pacífica de tantos intereses divergentes é incoherentes como los que predominaban en la República: era prudente que se comenzase por un cambio repentino y audaz que iba á sublevar la resistencia de todos esos intereses de mal género y de mal oríjen, que convenia mas bien enrolar y encarrilar por medio de la contemporizacion y de la influencia de la paz? Ese cambio audaz y repentino, es lo que precisamente conviene, se contestaba. Era obra de un momento y de buena voluntad, regenerar la República: bastaba un puñado de tropas; las mismas tropas que el gobierno de Buenos Aires organizaba para la guerra del Brasil: una órden á los gefes de cada regimiento en formacion bastaba para echar abajo á cada caudillejo: con una simple marcha se destronaba á Bustos; y en una semana, las Provincias todas, libres y unísonas, bendecian á sus libertadores y ponian al servicio de la causa nacional para organizarse, para constituirse, y para hacer la guerra, una unidad de medios y una armonía de esfuerzos que jamás se lograria mientras se tuviese que halagar á los caudillos y depender de su buena ó mala voluntad, de sus celos, y de sus prevenciones contra el Congreso.

Esta era como hemos visto la sustancia y el propósito con que la Legislatura de Córdoba habia premu-

nido á sus Diputados nacionales de las cláusulas 10 y 11 de sus *Instrucciones*. Y esta doctrina, favorecida por hombres de una grande importancia como Agüero y Gomez, se habia hecho tan dogmática y tan exaltada, por lo mismo que respondia á fuertes intereses personales, y á vehementes ambiciones que buscaban como satisfacerse, que los hombres prudentes, descorazonados por la prepotencia del movimiento, nada encontraban que oponer y se retiraban á su hogar tristemente preocupados; sin saber que pensar de esa aventura arriesgadísima que el Congreso parecia decidido á correr dia mas ó dia menos.

Tan resueltos estaban á ello, que antes de espedirse la Comision sobre el incidente de Córdoba que hemos narrado, comisionó á los Doctores Acosta y Castro (D. Manuel Antonio) amigo particular el primero del Ministro Garcia, para que conferenciaran con él sobre el *apoyo real* que el Ejecutivo le daria al Congreso dado el caso de que fuera indispensable *acusar* y *destituir* á Bustos, por un *impeachement*. Garcia invitó á los Comisionados á pasar al Salon del Sr. Las-Heras; y este, que como era natural estaba ya de acuerdo con su ministro, no bien oyó la consulta, contestó perentoriamente que se negaria á ejecutar todo acto coercitivo, por que él *en su honrada conciencia de militar* entendia sus compromisos con Bustos (sin perjuicio de tenerlo por un *cangalla despreciable*) y con los demas gobernadores, de muy diversa manera que los Señores del Congreso; y creia que era preciso respetarlos en

sus puestos y consagrarse á los verdaderos objetos de la instalacion del Congreso que eran otros.

Con esto, el incidente quedó limitado á la contestacion amenazante y severa que habia formulado el Dr. Agüero. Pero el partido se propuso obrar con eficacia para separar de su camino los obstáculos que encontraba en el General Las-Heras; y consolidar el dogma de la omnipotencia del Congreso Nacional, para realizar una renovacion fundamental del órden existente, ocupar el poder, y obrar con medios propios para consumar la *regeneracion* y la *unificacion* de todo el pais.

Fué aquí donde se rompieron las filas del partido Liberal que despues de 1820 habia reorganizado á Buenos Aires y pacificado las provincias. De esta ruptura fué de la que nació el PARTIDO UNITARIO, que, aunque animado de las doctrinas constitucionales de 1817 y 1819, y compuesto en gran parte de los hombres del antiguo PARTIDO DIRECTORIAL, se diferenciaba esencialmente de él en accidentes muy importantes. El partido directorial habia sido siempre *Conservador* y *Orgánico*. Su gloria consistia en haber salvado la Independencia, venciendo á la España y conteniendo á los montoneros á un mismo tiempo. El partido unitario nació REACCIONARIO en el Congreso de 1825; pues que proponiéndose volcar los hechos consumados, en nombre de los principios, se hizo subversivo. Al trastornar así el plan de la política de Las-Heras y de Garcia, que en el fondo era el mismo que Rodri-

guez y Rivadavia habian dejado formulado, el partido unitário se puso en contradiccion consigo mismo, y entró en un laberinto de aventuras violentas que debian exponerlo á los errores, á los atentados y á los desengaños, própios y agenos, sin otro resultado que el de hacer miserable y triste la suerte de la patria durante treinta años.

Haremos hablar los hechos, como siempre. Pero veamos antes, como fué que la guerra contra el Brasil vino á producir complicaciones que hicieron mas graves las consecuencias de esos errores y de esas ilusiones con que el Partido Unitario entró en accion.

(Concluirá).

VICENTE FIDEL LOPEZ.



BIBLIOGRAFÍA

Los caballos fósiles de la Pampa Argentina descriptos por el Dr. D. German Burmeister, director del Museo Público de Buenos Aires. Obra ejecutada por órden del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para ser presentada en la Exposicion de Filadelfia. Con VIII láminas litografiadas. Buenos Aires, imprenta de la «Tribuna»—1875—88 pág. de texto, á dos columnas, en español y aleman—fólio grande.

Esta notable publicacion, que segun la observacion del autor en el Proemio, es «producto y manifestacion del grado que han alcanzado en la provincia de Buenos Aires las fuerzas intelectuales y materiales,» puede considerarse tambien como un apéndice á los «Anales del Museo de Buenos Aires», que tanto han llamado la atencion del mundo científico, especialmente como estudios paleontológicos. El título de la obra es por si solo un estimulante de la curiosidad; porque siendo el caballo y sus aplicaciones, uno de los rasgos característicos de la vida argentina, no puede ser indiferente el saber que aquel noble animal, ó una especie muy

cercana á la suya vivió antes que el hombre y vagó en libertad en nuestras llanuras sin temor del freno, de las bolas, y de la espuela de los domadores.

Desde luego, nuestro sábio paleontólogo, no titubea en denominar *caballo fósil* al organismo animal objeto de su estudio. La conformacion de este, es semejante á la del caballo actual en el todo del esqueleto y hasta en el número de los huesos que le componen. Pero esta analogía casi completa no impide que se note parcialmente entre ambos animales, una grande disconformidad. Esta es la ley de la naturaleza, la cual modificando un tipo, mas ó menos sustancialmente, produce las innumerables formas que observamos ya entre las especies extintas, ya entre las que actualmente viven sobre la superficie de nuestro planeta. El autor del libro de que damos cuenta, se contenta con poner el índice sobre este admirable proceder de la naturaleza: pero se manifiesta implacable con aquellos sábios, que partiendo de los hechos cuyo estudio y averiguacion, es segun él, único objeto sério de la ciencia, se echan á especular sobre las causas probables de la infinita variedad de los organismos. A estos indagadores de lo que pudo ser por lo que es, á estos amigos de remontar á las causas partiendo de fenómenos, los considera nuestro distinguido director del Museo, como á gente de imaginacion viva y juvenil, especuladores sobre la ánsia de novedades que aqueja al vulgo.

En esto no estamos de acuerdo con el maestro, porque bien sabido es que la paradoja de hoy es la

verdad demostrable de mañana; y que las paradojas que han llevado á la hoguera á muchos pensadores, es timbre actual de esas mismas víctimas y de la ciencia por cuya verdad se sacrificaron. Por otra parte, los sábios están dotados de diferentes temperamentos: no todos tienen una misma imaginacion, igual grado de sensibilidad, de suerte que en presencia de un hecho, de un objeto palpable, unos se contentan con describirlo, pesarlo y medirlo, segun el caso; y otros no se satisfacen hasta que le ponen en relacion con los demás fenómenos y hechos del mundo intelectual y moral. Lo que llama nuestro distinguido naturalista, «lucubraciones hipotéticas,» pudieran llamarse tambien con propiedad, sistemas, doctrinas; y los sistemas y doctrinas no son mas que generalizaciones sin las cuales el hombre se perderia en el caos de los hechos particulares, que no puede abarcar nuestra comprension.

Léjos estamos de *lui chercher chicane* á quien, tal vez con poquísimo trabajo pondria de su parte á jueces competentes. Y si hemos escrito los anteriores renglones es para recordar que el Dr. Burmeister tiene una repugnancia aristocrática, que mal se aviene con su liberalismo, á considerarse bisnieto del mono, como parece quererlo M. Darwin. *¡Cosas de Don Cárlos!*

Esta esclamacion, que pudiere servir de epígrafe á una crítica chacotona de la gran teoria darwinista, tan conocida hoy, es de un gaucho de provincia que acompañaba á este sábio en su provechosa travesía de la llanura, desde Bahia Blanca hasta el puerto de

Buenos Aires, donde le esperaba la «Beagle,» segun el mismo lo refiere en su sabroso é instructivo «Viage de un naturalista al rededor del mundo». El *paisano* era hombre acomodado, y por recomendacion oficial acompañaba personalmente al famoso naturalista, con una tropilla de caballos. Una vez, la montura de Darwin se *aplastó* de cansancio cuando faltaba poco para completar la jornada. Convencido el noble inglés de que su montura no podia mas por cansada, se negaba á incomodarla con el látigo y la espuela á pesar de los consejos con que lo urjía el acompañante para que *sacara el guano al mancarron á fuerza de lonja.* Al principio atribuia el buen paisano la consideracion que por el caballo manifestaba D. Cárlos, á que no era cosa suya, y le decia «déle no mas que es mio.» Pero cuando D. Cárlos le hizo comprender que su conducta para con el noble animal cuyas fuerzas estaban agotadas, nacia de sentimientos humanos, el gaucho se puso de buen humor, y exclamó: «¡qué cosas tiene este D. Cárlos!»

Este rasgo del retrato moral del gran naturalista, hace que nos inclinemos á dispensarle por nuestra parte, la ocurrencia de emparentarnos con los cuadrumanos, y de dar á un *mono* el papel que hasta ahora habia desempeñado nuestro padre Adam. ¡Cosas de D. Cárlos!

La «introduccion» de la obra del Sr. Burmeister, es sumamente interesante, y abraza algunas consideraciones que no requieren conocimientos especiales para comprenderse y gozar con su lectura. En ella

despues de ponderar la riqueza de nuestro suelo en objetos fósiles, á punto de no tener como rival ningun otro en la tierra á este respecto; se manifiesta sorprendido y con razon, al considerar que el caballo actual no se haya encontrado en América y haya sido importado de Europa teniendo sin embargo su representante fósil en épocas antiguas. No es sorprendente la desaparicion del caballo, cuando animales tan corpulentos como el Megatherium, el Milodon, el Mastodon etc., se extinguieron y pueblan con sus huesos el terreno pardo-rojizo, arenos-arcilloso de la época cuaternaria ó diluviana que forma el fondo de nuestra Pampa. Lo que sorprende, dice el Dr. Burmeister, es qué este animal (el caballo) no se haya perdido en el antiguo mundo, como se ha perdido en el nuevo, habiendo vivido en ambos bajo las mismas circunstancias en la época cuaternaria.

Un punto que despierta curiosidad, es saber, si el hombre existió ó nó contemporáneo á este *pingo* fósil. Sobre este punto es terminante la opinion del autor. El caballo y el hombre no existieron juntos en nuestras pasadas formaciones, y por consiguiente, no pudo el segundo apropiarse la generosa calidad del primero. Por otra parte, de qué le hubiera servido la agilidad de este servidor, si no habia entonces toros que apialar, ni avestruces que perseguir, y los Gliptodones, apenas se movian lentamente, no con la celeridad de la sabrosa mulita, su descendiente?

En seguida nos dá el señor Burmeister, con la fiel y prodigiosa erudicion que lo distingue, una historia

completa del hallazgo del caballo fósil en la América del Sud. El primero que hizo semejante revelacion á la Europa fué el mismo Darwin, quien encontró una muela de caballo visitando las barrancas del Paraná el año 1832. Entonces ignoraba este viagero que él mismo, sin saberlo, hallaria en Lóndres, entre sus colecciones de viagero, una muela del mismo animal escondida entre la tierra adherida al cráneo de un Megatherium recojido en Babia Blanca. Pero la historia de estos hallazgos nos llevaria muy lejos, y nos contentaremos con valernos de ella, reseñando las especies diferentes clasificadas por varios sábios. Mister Owen, por ejemplo, sobre la muela de Bahia Blanca, funda la especie del caballo fósil que denominó *Equus curvidens*. Al mismo tiempo que Owen se ocupaba en demostrar la diferencia que en la forma del esmalte y curvatura, de la muela fósil, existia entre el extinto y el caballo doméstico; otro naturalista inglés, Lund, hacia saber á sus corresponsales en Europa haber encontrado un caballo en estado fósil en las cavernas brasilenses, llamando á la especie de su hallazgo con el nombre de *Equus neogaeus*. Este mismo señor Lund, descubrió en las mismas ó idénticas cuevas fosilíferas otras especies que determinó con los nombres de *Equus principalis*, á causa de su corpulencia, y *Equus Fosilis caballo affinis*, en razon de su semejanza con la especie viva.

El viajero bien conocido Weddell, halló, por su parte, en los depósitos de Tarija, otros dientes fósiles

de caballo, descriptos por él con el nombre de *Equus macrognatohus*. . . etc.

Véamos ahora, los hechos que se refieren entre nosotros á la historia de este precioso descubrimiento. Figura en él en primera línea y en términos que honra su memoria, el Dr. D. Francisco X. Muñiz, quien como vecino por largos años del partido de Lujan, se habia dedicado á exhumar y colectar fósiles, clasificándolos segun su aislamiento se lo permitia.

Fruto de esta aplicacion del Dr. Muñiz, eran el Megatherium y el caballo fósil que existian en el Museo de Buenos Aires cuando en 1862, se encargó de su direccion el doctor Burmeister. Estudiados estos restos por el sabio director, halló imposible que pertenecieran, como pretendia Muñiz, al caballo fósil, mucho mas cuando los huesos de la nariz desemejaban tanto con los correspondientes del caballo doméstico. Así fué, que el Dr. Burmeister, no teniendo gran fé en la sagacidad de un graduado fuera de las universidades alemanas, dudó de la indicacion del Dr. porteño, y lo manifestó categóricamente en los «Anales del Museo Público de Buenos Aires,» correspondiente al año 1867. El autor del «caballo fósil en la pampa argentina,» canta noblemente la palinodia, despues de un estudio mas prolijo, y confiesa su error diciendo testualmente: «Hoy sé que la determinacion del doctor Muñiz fué exacta, y que el caballo de la pampa argentina ha te-

nido un hueso nasal, punteagudo é independiente, de la longitud de 28 centímetros. »

Este hueso de tan particular conformacion, advertida por el doctor Muñiz mucho antes que por el señor Burmeister, constituye, dice este último, la diferencia mas característica entre ambos individuos del género *equus*, el fósil y el actual. El Director de nuestro Museo, nos resfria aquí un poco nuestro entusiasmo hípico, leyendo esta declaracion del mismo señor Burmeister en la página 5 de su inapreciable opúsculo, y sabiendo por ella que el caballo fósil, no es caballo sino Burro, ó cuando mas una especie de Zebra africana. Y esto no se sienta así no mas sino despues de una mensura general y comparativa de los huesos del caballo actual con los correspondientes del fósil; mensura comparativa que da lugar al autor á decidir sobre lo que mas nos interesa á los profanos,—á saber—cuál podría ser la precisa conformacion del *equus* pampeano, y qué puntos de semejanza le acercaban á nuestro caballo actual de origen europeo. El doctor Burmeister nos saca de estas dudas, resumiendo en el siguiente párrafo el resultado de las comparaciones científicas entre uno y otro ser:

« El esqueleto entero de este animal (el caballo fósil) muestra con evidencia que pertenece á un caballo de figura particular, *acercándose mas al Burro* y á la Zebra por su configuracion general que al caballo doméstico. » Este animal tenia la cabeza mas gruesa que la del caballo. En esto y en

la finura del tronco y la mas corta dimension de los dientes, mas cerca está del Burro que del caballo tal como le conocemos.

El autor pasa en seguida á demostrar la exactitud de esta descripcion general pcr medio de un paralelo prolijo de los miembros del animal fósil con los del vivo; descripcion que no puede interesar sinó á los aficionados al estudio de la anatomia comparada; pero en el cual brilla el saber y prolijidad del Director de nuestro Museo. Al terminarse este estudio osteológico, afirma que son cuatro las especies de caballas que han vivido en el suelo de la República Argentina, durante la época diluviana.

El magnífico libro del doctor Burmeister tendrá muy poca circulacion en la República, por ser corta su edicion y especialmente destinada á los sábios y á las corporaciones científicas estrangeras. Por esta razon hemos querido dar una lijera noticia de él, puramente como anuncio bibliográfico de un espécimen curioso del estado de nuestro Museo y de nuestra tipografia.

J. M. G.



ÍNDICE DEL TOMO XI

Páginas

El año XX—Cuadro general y sintético de la Revolucion Argentina Por el doctor don Vicente Fidel Lopez—(Continuacion). 3, 161. 565

Peregrinacion de Luz del Dia—Exámen crítico—Por el señor don J. M. Estrada 86

Don Francisco de Paula Gonzalez Vijil—Por don Diego Barros Arana, *(Revista Chilena)* 140

El Hidrógrafo Oyarvide—Por el doctor don Angel J. Carranza. . 154

Julio César—Tragedia de William Shakespeare—Escena 2ª del acto III—Traducida del original por don Francisco Abarzuza . . . 295

Milton—Juicio crítico, tomado de la obra de Taine titulada «Historia de la literatura inglesa»—Tomo 2º de la 2ª edicion correjida y aumentada—Por el Dr. D. Juan M. Gutierrez. . 307, 331

Las restauraciones religiosas en 1835, 1841, 1875, por el Dr. Juan María Gutierrez 399

Compendio de Moral racional—Escrito en francés por M. Courcelle Seneuil—Traducido por D. Victorino Lastarria. 434, 491

Conflictos entre la ciencia y la religion—Obra escrita por el eminente norte-americano J. W. Draper—Traducida y anotada

por la redaccion de la «Revista del Rio de la Plata» en obsequio á la juventud estudiosa, amiga de la verdad. 515
Bibliografía—Los caballos fósiles de la Pampa Argentina descriptos por el Dr. D. German Burmeister, director del Museo Público de Buenos Aires. Obra ejecutada por órden del Superior Gobierno de la provincia de Buenos Aires para ser presentada en la Exposicion de Filadelfia. Con VII láminas litografiadas—Buenos Aires, imprenta de la «Tribuna»—1875—38 pág. de texto, á dos columnas, en español y aleman fólio grande. . . . 664





